

VICENTE-JUAN BALLESTER OLMOS
JUAN A. FERNANDEZ PERIS



OTROS HORIZONTES

Respuestas al inquietante
tema de los ovnis.

PLAZA & JANES

P & J

EDITORES



OTROS HORIZONTES

VICENTE-JUAN BALLESTER OLMOS
JUAN A. FERNANDEZ PERIS

ENCICLOPEDIA DE LOS ENCUENTROS CERCANOS CON OVNIS

PLAZA & JANES EDITORES, S. A.

**Foto portada:
FOTOTECA STONE INTERNATIONAL**

Primera edición: Marzo, 1987

© Vicente-Juan Ballester Olmos y Juan A. Fernández Peris, 1987
Editado por PLAZA & JANES EDITORES, S. A.
Virgen de Guadalupe, 21-33. Esplugues de Llobregat (Barcelona)

Printed in Spain — Impreso en España
ISBN: 84-01-39024-9 — Depósito Legal: B. 8435-1987
Impreso en Diagràfic, S. A., Constitució, 19 - 08014 Barcelona

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	9
INTRODUCCIÓN	13
I. UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE HECHOS NO ADMITIDOS	17
Antecedentes	17
Objetivos del programa	20
Planificación	24
Contenido de la compilación	27
Resultados estadísticos básicos	37
Epílogo	48
II. PROPIEDADES LUMINOSAS DE LOS OVNIS	53
III. DE LA MATERIALIDAD DEL FENÓMENO	85
IV. EFECTOS ELECTROMAGNÉTICOS	119
V. LA RESPUESTA BIOLÓGICA	137
VI. INCÓMODAS ESCOLTAS: LOS CASOS DE PERSECUCIÓN	169
VII. LOS OCUPANTES DE LOS OVNIS	189
VIII. MAQUINAS FANTASTICAS	213
IX. ¿FENÓMENOS NATURALES DESCONOCIDOS?	239

X.	ALGUNOS ASPECTOS ORIGINALES DE LOS ENCUEN- TROS CERCANOS	271
XI.	EL ENIGMA OVNI EN PORTUGAL	293
XII.	ESTUDIO DE LOS ATERRIZAJES NEGATIVOS	325
	Pseudoatterrizajes: la razón de un catálogo	325
	Causas más frecuentes de error	340
	Responsables de las evaluaciones	342
	Análisis de los casos explicados	345
	Sobre la validez del análisis de gabinete	353
XIII.	ENSAYOS ANTE UNA ENCRUCIJADA	355
	El estudio de los OVNIS hoy	355
	Modulación social de las oleadas	360
	Lo real y lo absurdo en el universo	363
	El síndrome de transgresión de la realidad	367
	Casos positivos <i>versus</i> casos negativos	372
APÉNDICE.	ACTITUD DE LAS AUTORIDADES ESPAÑOLAS SO- BRE LOS OVNIS	376

To Dr. Vladimir Rubtsov, a Soviet
scientist and ETI/UFO researcher,
with admiration and friendship
from old Europe.

Vicente. Juan Ballester
Valencia, June 21, 1988

*Para Pedro Redón Trabal, a quien nunca se le
agradecerá bastante todo lo que ha hecho, y sigue
haciendo, por preservar y facilitar al estudioso uno
de los más importantes tesoros documentales del
fenómeno OVNI: los archivos del CEI.*

LOS AUTORES

*Para Laura, por todos los cuentos que dejé de
contarte.*

V.-J. BALLESTER OLMOS

A ma mare.

J. A. FERNÁNDEZ PERIS

AGRADECIMIENTOS

El tópico se convierte esta vez en pura realidad. La presente obra, en su magnitud final, jamás podría haberse realizado sin la colaboración fiel y desinteresada de muchas personas. Nuestra deuda de gratitud se extiende desde aquellos a los que debemos sus encuestas e informes o las múltiples gestiones hechas a solicitud nuestra, o sus trabajos —que han formado parte de esta compilación y que hemos ido recogiendo en el curso de los años—, o su asesoramiento técnico, o su correspondencia —regular o esporádica—, hasta de los que hemos recibido estímulo, apoyo y ayuda, o que han difundido nuestras ideas y proyectos. Todos estos amigos han participado de alguna forma, en el curso de los últimos años, en nuestro programa de investigaciones, en mayor o menor medida, directa o indirectamente, pero siempre de manera efectiva y, ciertamente, afectiva. Citando sus nombres a continuación queremos expresarles públicamente nuestro profundo reconocimiento:

Joaquín Abenza (*CIFE*, Murcia), F. Adrian (*GSW*, EE.UU.), A. Agostinelli (*UFO Press*, Argentina), Francisco Aguilera (*ADEFEX*, Granada), José Miguel Alcívar (*RNC*, Sevilla), Antonio José Alés (Madrid), Miguel Amirola (Guadalajara), W. Andrus (*MUFON*, EE.UU.), Julio Arcas (*CIOVE*, Cantabria), Félix Ares de Blas (Guipúzcoa), Francisco-Javier Armendáriz (Burgos), Jaime Arrom (Baleares), José María Baena (Cádiz), G. Barthel (Francia), Carlos Batet (Barcelona), Ignacio Benvenuty (Sevilla), Ignacio Blanco (Asturias), Alfredo Bonavida (Barcelona), Manuel Borraz (Barcelona), J. Brucker (Bélgica), Antonio Bueno (Cuenca), Guillermo Cacharrón (Madrid), Ricardo Campo (Alava), Enrique Campos (*ADIASA*, Sevilla), Pedro Cantalejo (Málaga), Angel Carracelas (*COV*, Pontevedra), Angel Carretero (*GEIFO*, Cádiz), J. L. Casero (Madrid), José Luis Caso (Asturias), José Francisco Castro (La Coruña), José Antonio Cezón (Madrid), Carlos Chevallier (*IUFO*, Córdoba), R. H. Codrington (EE.UU.), Cecilia Conde (Barcelona), José J. Contreras (*CRI-FOP*, Rioja), Ignacio Darnaude (Sevilla), José Mario de Abreu (Portugal), Roberto de Jorge (Valencia), Fernando de Silva (Asturias), Ramón

de Navia (*IIEE*, Barcelona), Julio Díaz (Madrid), Francisco Echeverría (Navarra), Antonio Elegido (*CIPP*, Sevilla), A. Esterlé (*GEPAN*, Francia), Antonio Felices (Valladolid), Fernando Fernandes (*CNIFO*, Portugal), Joaquim Fernandes (*CNIFO*, Portugal), Pablo Ignacio Fernández (Asturias), Pedro María Fernández (*QUASAR*, Badajoz), M. Filpo (Sevilla), R. Fouère (*GEPA*, Francia), Lino H. Fojo (Cádiz), Ignacio Fuente (Asturias), Diego Fuentes (*CEI*, Barcelona), José Luis Fuentes (Palencia), José Gálvez (Córdoba), Luis Alfonso Gámez (Vizcaya), Gerardo García (Vizcaya), Miguel Ángel García (Zamora), M.^a Carmen Garmendía (Guipúzcoa), Antonio Garrido (Huelva), Juan-Marcos Gascón (Álava), Gerardo Gil (Granada), P. Javier Gómez (Vizcaya), Miguel Gonçalves (*CNIFO*, Portugal), Pompeyo González (Albacete), José Luis González (Zaragoza), Luis R. González (Málaga), Miguel Guasp (Valencia), Antonio Gudel (*CEI*, Barcelona), Daniel Guerrero (*ADIASA*, Sevilla), Josep Guijarro (*UAIP*, Barcelona), José L. Guillerna (Álava), R. F. Haines (EE.UU.), R. Heiden (EE.UU.), José Luis Hermida (*G. Olivares*, Sevilla), José Ángel Hermosilla (Vizcaya), Luis Hernández (Vizcaya), Rafael Huerta (Madrid), Jaime Huguet (Lérida), Alberto Jurado (*IUFO*, Córdoba), *Karma-7* (Barcelona), D. W. Kindschi (*NORAD*, EE.UU.), D. G. King-Hele (Inglaterra), C. R. Klein (Brasil), Xavier Lafarga (Lérida), F. Lagarde (*Lumières Dans La Nuit*, Francia), Francisco Lezcano (Madrid), J. A. Lamich (Barcelona), Carlos López (*IIEE*, Barcelona), David G. López (Guadalajara), F. Louange (Francia), Gemma Lozano (Alicante), Mārius Lleget Barcelona), B. Maccabee (*FUFOR*, EE.UU.), José Ángel Macías (*G. Charles Fort*, Valladolid), Julio Malo (Burgos), Vicente Manglano (Valencia), Juan A. Manzano (Madrid), Joaquín Marín (Gerona), Miguel Ángel Martí (*COM*, Madrid), Julián Martín (Madrid), Rafael y Javier Martínez (*CEPU*, Alicante), Diego Martínez (*CIFO*, Pontevedra), Antonio Martínez (*GIPVE*, Murcia), Mario T. Martínez (Málaga), Jesús Martínez (Guipúzcoa), Emilio Martino (*GE 47*, Madrid), Joaquín Mateos (Sevilla), G. T. Meaden (*TORRO*, Inglaterra), Saturnino Mendoza (*QUASAR*, Badajoz), Juan Merino (Barcelona), Pedro Alfonso Micol (Murcia), Cassiano José Monteiro (*CNIFO*, Portugal), M.^a Luisa Morales (Ávila), Mario Morales (Baleares), Nicolás Moya (Madrid), Antonio Moya (Sevilla), Carlos Murciano (Madrid), Gabriel Naranjo (Vizcaya), C. Navarro (Francia), José Francisco Navarro (Málaga), Mario Neves (*CNIFO*, Portugal), J. Notario (Madrid), José María Oliver (*AAS*, Barcelona), Carlos Orlando (Valencia), Luis Ortega (Vizcaya), José Leote Paixao (*CNIFO*, Portugal), Andrés C. Palazón (Barcelona), José Pardo (Murcia), Javier Parra (Madrid), Manuel Pedrajo (Cantabria), J. A. Peral (Alicante), Francisco J. Pereda (Vizcaya), Vicente Pérez (*CEVE*, Barcelona), José M.^a Pérez (*CIAUP*, Murcia), Miguel Peyró (Sevilla), Jaime Piqué (*CEI*, Barcelona), Joan Plana (*CEI*, Barcelona), J. A. Pocas de Oliveira (Portugal), C. Poher (*GEPAN*, Francia), Aniceto Porcel (Granada), Joaquín Ramírez (*PA*, Almería), Laureano Ramírez (Huelva), José-Tomás Ramírez (Zamora), J. Randles (*BUFORA*, Inglaterra), Rafael Recasens (Gerona), Pedro Redón (*CEI*, Barcelona), Antonio Ribera (Barcelona), Vicente Rico (Salamanca), M. Riglet (Francia), Ángel Rodríguez (*GEIFO*, Cádiz), Ángel Rodríguez (Vizcaya), Antonio Rodríguez (Tolledo), G. C. Roncoroni (*CIU*, Argentina), Pedro Vicente Rubio (Valencia), José Ruesga (*RNC*, Sevilla), Eduardo Rui (Portugal), F. Ruiz (Ma-

drid), Manuel Salazar (*GE 47*, Madrid), Angel Salaverría (Guipúzcoa), Bernardino Sánchez (*CECOP*, Portugal), M.^a Isabel Sánchez (Madrid), José Alberto Santos (Portugal), Francisco José Sarabia (Murcia), Francesc Segué (Lérida), Jaime F. Sendín (Asturias), Luis A. Serrano (*ADEFEX*, Cáceres), Jaime Servera (Valencia), S. Soll (*Zenith*, EE.UU.), W. Smith (*CUFOS*, EE.UU.), W. H. Spaulding (*GSW*, EE.UU.), Jesús Suárez (León), M.^a Carmen Tamayo (Barcelona), Carlos Toca (Sevilla), Félix Torres (*GIP*, Huesca), Juan Trigo (*SAFUP*, Sevilla), Gustavo Valero (Granada), Enrique Valls (Valencia), G. Vanquelef (Francia), Iván Vázquez (Asturias), Ramón José Vega (Madrid), Luis Vega (*ASEDES*, Madrid), Enrique Vicente (Madrid), Enrique Villagrasa (Madrid), Antonio Villalba (Cádiz) y José Carlos Violat (*CITFO*, Cáceres).

A título póstumo: Alberto Adell (*CEI*, Barcelona), Eduardo Buelta (Barcelona), J. A. Hynek (*CUFOS*, EE.UU.), Manuel Osuna (Sevilla) y Oscar Rey (La Coruña).

A todos los citados y a aquellos que nos han podido pasar inadvertidos, vaya nuestro más sincero agradecimiento.

A M.^a Carmen Ferrer, quien hizo los gráficos.

Los autores expresamos nuestro reconocimiento al *Fund for UFO Research, Inc.*, de Maryland, EE.UU., por financiar parte de este trabajo, y al ingeniero Adolf Schneider del *MUFON-CES*, de Munich, República Federal de Alemania, por el proceso en ordenador de nuestros catálogos.

A la revista *OMNI*, de Nueva York, por las frases felizmente acotadas en sus secciones *Continuum* y *Anti Matter*.

Agradecemos encarecidamente al general Andrés Cassinello, Director de la Guardia Civil, las deferencias informativas tenidas con nosotros y nuestros colaboradores, facilitando cuanta información le fue solicitada en torno al tema OVNI. Igualmente a aquellas instituciones y organismos que, con sus informes o comunicados explicatorios, han contribuido a clarificar el enrarecido panorama de la casuística OVNI: *Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA)*, Madrid, *Guardia Nacional Republicana (GNR)* de Portugal, *Ministerio del Aire* (Madrid), *Office National d'Etude et de Recherches Aéronautiques et Spatiales (ONERA)*, Francia).

Finalmente expresar nuestro más vivo agradecimiento a los testigos, sin cuya valiosa colaboración, soportando estoicamente las repetidas andanadas de preguntas de los investigadores, este libro no habría podido gestarse.

INTRODUCCIÓN

Normalmente, al concebir la realización de un libro se tiene en mente el tipo de lector a quien va dirigido, sus más probables receptores. Podría suponerse, por tanto, que se está ante una obra más sobre el tema OVNI, pensada expresa y exclusivamente para complacer, sin ningún reparo crítico, los deseos de los seguidores de este tema. Nada más lejos de nuestra intención. Detentamos la convicción, asumida desde el primer momento, de que su contenido puede resultar válido a una amplia y bastante heterogénea gama de lectores. Desde el comprador casual, pasando por el interesado en el tema, hasta el intelectual curioso que desea documentación sobre un área del conocimiento no cubierta todavía por la ciencia.

Imaginamos al lector circunstancial que llega a esta obra buscando una lectura de evasión o entretenimiento, o atraído, quizá, por una cubierta llamativa, un título enigmático o por la polémica materia que trata. Pues bien, aquí hallará una ordenada colección de incidentes de encuentros cercanos con OVNIS, minuciosamente descritos, con todo su dramatismo, con su indudable carga de asombro, con sus aspectos humanos. Tan literarios como relatos de ficción y tan versátiles como aventuras fabuladas por creativos escritores, los sucesos que aquí se narran han sido testificados *bajo palabra*, esto es, son hechos tan presuntamente reales como otros capítulos personales de la vida de los depo- nentes, y no productos de la imaginación. He aquí la diferencia que imprime carácter y originalidad a este texto.

Quien acude a la librería, en cambio, a buscar directamente lo más reciente publicado sobre el particular, suponemos por ello que detenta un cierto nivel de información previo sobre la problemática. Ya sea un aficionado a la lectura sobre aquellos fenómenos que se apartan de los conocimientos ortodoxos, ya un formal estudioso del tema OVNI, las páginas que siguen le proveerán un vasto *banco de datos* que, sin lugar a dudas, enriquecerá su documentación sobre la casuística OVNI y le facilitará numerosas pistas para ulteriores aportaciones propias.

Los casos aquí relatados, cuyo valor individual de fiabilidad ha sido cuantificado y será objeto de una reflexión posterior, deben integrarse en los archivos del investigador como unidades a corroborar, verificar y ampliar en la medida de lo posible. Ninguna encuesta de un avistamiento OVNI puede darse como enteramente concluida en el entorno *amateur* en el que, desgraciadamente, nos movemos. Siempre puede extenderse y profundizarse, discerniendo acerca de puntos oscuros o aspectos dudosos. Los compiladores de este catálogo, el más elaborado censo de casos de aterrizaje OVNI hasta la fecha, hemos realizado un ingente esfuerzo que hoy nos complace poner en manos del investigador regional, para que ahonde en los fenómenos de su zona, la idiosincrasia de cuyas gentes comprende, cuya geografía conoce y cuyos mitos y creencias populares le son familiares.

Y en cuanto al hombre de ciencia, universitario, técnico o profesional lego en esta materia, éste, movido por un sentimiento inquisitivo probablemente, se adentra en un libro de estas características con una mente no exenta de prejuicios, con un enfoque escéptico y con una lógica demanda de racionalidad. Los autores, escépticos por naturaleza y por formación —y acreditados enemigos del sensacionalismo—, ofrecemos a ese lector cualificado un continuo de experiencias a las que no hemos hurtado los detalles que permitan confirmar su ocurrencia con sólo acudir a los lugares donde se emplazan. Si más adelante ya abordaremos específicamente el contenido puntual de esta enciclopedia, adelantemos que la forman hechos anómalos seleccionados por su falta de acoplamiento con fenómenos naturales, máquinas o procesos psicológicos conocidos. Pretendemos participarle un conjunto de fenómenos inasificables atendiendo a los esquemas de la ciencia contemporánea.

Las propiedades anomalísticas de las narraciones que incluimos deben ineludiblemente estimular, en una genuina mente científica, el deseo de su investigación metódica. Ésta es la idea *fundamental* que nos importa transmitir. Los datos están disponibles en el cuerpo de este volumen para su análisis: parámetros físicos o sociológicos, datos de espacio y tiempo, estructurales y de comportamiento, etc. Una verdadera mina que, a través del cielo abierto de esta obra, incita a su explotación, porque, expresado en palabras de Stanislaw Lem, «no importa cuán improbable es una cosa, si ésta sucede, sucede».

Dicho esto, nos interesa guardar distancias con otras maneras de ocuparse del problema OVNI. En los seguidores de este tema aparece una vasta gama que corre desde la ingenuidad más absoluta hasta la perfecta impostura, pasando por distintos niveles de ignorancia, sugestionabilidad, necesidad de creencias, desafección por la ciencia, racionalidad y método, escepticismo dogmático, etc. Al resultar incomparablemente más fácil y cómodo seguir a pies juntillas la opinión de desaprensivos, charlatanes, oportunistas y mercantilistas, acerca de casos OVNI aparentemente extraordinarios, que ponerse a analizar exhaustivamente el trasfondo de los mismos, cierto tratamiento superficial, novelado y especulativo del enigma OVNI tiene un enorme *appeal* en la sociedad actual.

Lo que el lector está a punto de leer no es uno de tantos libros que se escriben por encargo —o, lo que es lo mismo, bajo contrato—, una forma de compromiso comercial por la que el escritor debe pro-

ducir cierto número de páginas para una fecha dada. Ese régimen de trabajo no acarrea especiales traumas a un autor de ficción, pero es del todo incompatible con la literatura de investigación y con el ensayo, de la que esta obra es un ejemplo.

Como todo intelectual, reclamamos nuestro derecho a divulgar los resultados de nuestras investigaciones, aunque, al compartir las estanterías de las librerías con la literatura sensacionalista corramos el riesgo de ser equiparados con la anterior. Esperamos que sólo momentáneamente.

En el laborioso trabajo cuyo producto son las páginas que siguen, hemos desechado los caminos más sencillos. Merced a ello, y siguiendo una metodología sistemática que explicaremos más adelante, hemos compilado un paquete de sucesos insólitos, aislados de un marasmo de fenómenos tergiversados, mal informados y peor interpretados. Nos cabe la satisfacción de presentar, siguiendo una ordenación constructiva, una impresionante colección de observaciones que ilustran medio siglo de actividad del «fenómeno aterrizaje» en nuestro país, cincuenta años de encuentros cercanos con OVNIS que no han podido ser explicados.

Valencia, agosto de 1986.

I. UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE HECHOS NO ADMITIDOS

*Douter de tout, et tout croire, ce sont deux solutions
également commodes qui, l'une et l'autre, nous dispensent
de réfléchir.*

HENRI POINCARÉ, *La Science de l'Hypothèse*.

ANTECEDENTES

Corría el año 1964 cuando el primer autor encontró esta insospechada frase en una severa obra de Firsoff sobre Astronomía: «Hay que reconocer que varias veces han sido detectados objetos extraños en el espacio, los cuales no han podido ser reconocidos satisfactoriamente. Incluso si descartamos como falsas las historias sensacionalistas de los platillos volantes, emanadas principalmente de Estados Unidos..., existen muchos informes parecidos, antiguos y modernos, procedentes de otras localidades geográficas, donde la explicación negativa no es aplicable.» Leer tal afirmación, de la pluma de un científico de reconocido prestigio, no pudo menos de despertarnos una viva curiosidad. Nació entonces un incipiente interés por el problema de los Objetos Volantes No Identificados.

Ese interés no empezó a ser sistematizado y formalizado hasta nuestro acceso a la Facultad. En febrero de 1968 fundamos en Valencia la segunda asociación española dedicada al estudio del fenómeno OVNI (la primera fue el histórico *CEI*, creado en 1958) y la primera que en Europa tuviera su sede social en el campus universitario, *CEONI*. A partir de ahí se desarrolló un estudio que ha continuado hasta la actualidad,

pero que inicialmente, a fuer de sinceros, pecaba de excesivamente genérico. Desconocíamos cuáles pudieran ser los aspectos más significativos del fenómeno y, en consecuencia, no sabíamos qué estrategia elaborar para abordarlos con éxito.

En 1969, sin embargo, resolvimos que, si había un segmento de la variada fenomenología OVNI con mayor potencial en el seno de una investigación científica, tenían que ser los denominados casos de *aterrizaje* o pertenecientes al Tipo I. ¿Qué informes son éstos? Se trata de las observaciones de fenómenos u objetos extraños que se manifiestan en tierra, en un marco de referencia conocido, o al menos carente de la ambigüedad del fondo de estrellas o del cielo diurno en el que discurren las observaciones aéreas. Por definición, estos sucesos deben ocurrir a nivel del suelo (a la altura máxima de 15 m) y presentar el fenómeno, al menos, un instante de inmovilidad (objeto que se posa o queda flotando). Por tanto, al existir gran posibilidad de retener diversos tipos de efectos en sus alrededores, en suelos, plantas, animales, vehículos, instrumentos, y hasta en el mismo hombre, dichas experiencias podrían ser con más facilidad sujeto de una labor de investigación técnica que los avistamientos de cuerpos o luces distantes.

Dicho razonamiento hizo que concentráramos nuestras inquietudes en esa parte específica del espectro de visiones OVNI. Por aquel entonces, Jacques Vallée, astrofísico francés naturalizado norteamericano, doctor en informática y autor de dos obras magistrales sobre el fenómeno OVNI con una refrescante orientación científica, acababa de publicar un volumen que contenía el primer catálogo mundial de aterrizajes OVNI, con 923 incidentes (1868-1968), y era el centro de un grupo internacional de especialistas que estaban almacenando y computerizando información sobre casos del Tipo I. Eso nos animó a establecer contacto con él. Vallée nos invitó a contribuir con nuestra participación en ese *colegio invisible*, tarea a la que nos dedicamos con fruición.

Entre su correspondencia de los primeros meses, Vallée escribía: «Nuestra tarea esencial es reunir listas de observaciones del fenómeno completamente documentadas para beneficio de futuros estudiosos, de tal manera que si nosotros no acertamos a darle solución dentro de nuestra generación, al menos la masa de trabajo hecha por dedicados investigadores locales será compilada y preservada.» Si hay ideas que causan impacto, ésta fue una de ellas. Hizo mella en nosotros hasta el punto que, de hecho, este pensamiento ha sido nuestra polar desde entonces. Y también otras, como la necesidad de mantener un registro estricto de los casos que iban dándose por explicados (*negativos*), las limitaciones de los sistemas de clasificación y codificación de informes OVNI, lo imperioso que resulta hacer circular los censos de casos entre los encuestadores locales para la mejora de su nivel de información, etc. El estímulo intelectual de su brillante mentalidad de aquellos años (Vallée siguió posteriormente derroteros sensiblemente menos cartesianos) añadió impulso a un móvil ya acelerado.

En 1971 alcanzamos una muestra de 100 aterrizajes ibéricos, que sirvió de base para un trabajo firmado con Vallée, el cual se publicó al unísono en francés, inglés y español en las cuatro revistas ufológicas más influyentes de entonces: *Flying Saucer Review* (Inglaterra), *Lumières Dans la Nuit* (Francia), *Stendek* (España) y *Data-Net Report* (Esta-

dos Unidos). Contenía una descripción breve de cada evento y un somero análisis de la casuística acumulada. A esa monografía siguió un ensayo complementario sobre los aspectos sociológicos del catálogo (número de testigos, edad, educación, interrelaciones, ocupaciones, etc.), más adelante una tabulación de los 60 casos que habíamos rechazado por atenerse a explicaciones satisfactorias, y, finalmente, un repaso estadístico a los datos de los casos de *ocupantes* en la Península.

Hecho esto, la próxima etapa era obvia: había que profundizar en la cantidad y calidad del material que teníamos reunido, examinarlo más a fondo y facilitarlo a la más amplia audiencia posible para información, discusión y crítica. A ese fin dedicamos los siguientes años, resultando un informe —una extensa *tesis doctoral* repleta de tablas, ilustraciones y bibliografía— que entregamos a la editorial en diciembre de 1976. Prologado precisamente por Jacques Vallée, se publicó en 1978 en forma de un grueso volumen de 400 páginas de apretado texto, bajo el ineludible título de *OVNIS: el fenómeno aterrizaje*. Sin concesiones literarias ni de otro estilo, señalábamos que se trataba de «el primer paso de un ambicioso proyecto: el análisis exhaustivo de los datos disponibles sobre el fenómeno aterrizaje». Los primeros tres capítulos de la obra —cerca de 140 páginas—, estaban dedicados a exponer la totalidad de la información conocida para una treintena de avistamientos selectos de España y Portugal. De contenido y estructura atípica para un libro sobre OVNIS, seguía a lo anterior un capítulo sobre la aproximación científica al tema, con disquisiciones relativas a metodología, epistemología del problema, sociología del conocimiento, física de la visión, tecnología, etc.

La contribución esencial de dicha obra no era, con ser creemos importante, la inclusión de un compendio de 200 casos de aterrizaje (1914-1975) recogidos tras una búsqueda incansable en todos los archivos del país, sino un estudio estadístico realizado sobre tal muestra que, a lo largo de un centenar de páginas, exponía los criterios seguidos para la selección de los informes, daba las fuentes de los datos, se revisaban los pasos seguidos en la construcción del catálogo, se examinaban varias distribuciones espaciales y temporales, y se procedía a un intento de hallar invariantes del fenómeno en su repartición geográfica, sus dimensiones, las características de sus manifestaciones, la apariencia de sus ocupantes, los efectos de todo orden emanados del mismo, etc. Sin lugar a dudas, representaba un precedente analítico en la lengua castellana. El libro se cerraba con una discusión sobre las dificultades que afronta el fenómeno (oposición de la «clase científica», delimitación de la prueba en ufología, subjetivismo de la información OVNI, falta de una investigación pluralista, su misma complejidad) y con unas notas acerca del «contacto cósmico». Para la crítica fue la primera obra que abordaba el fenómeno OVNI siguiendo cánones científicos.

A pesar de todo, aquello no era sino el comienzo de la magna tarea que nos habíamos impuesto realizar. En ese largo camino, esta nueva obra supone un paso más, complementario y de envergadura, ya que, por vez primera, el lector va a disponer del mismo nivel de documentación que los compiladores, investigadores y analistas en que nos hemos convertido para poder completar esta monografía.

Desde la terminación del censo y estudio de los 200 aterrizajes, es-

tuvimos empeñados en otros proyectos, pero sin abandonar completamente nuestra constante preocupación en torno a este tipo de casos, aportando algunas mejoras en este campo de investigación: difundimos la necesidad de practicar *contraencuestas* (reinvestigación de casos deficientemente documentados); adaptamos a la casuística nacional el *code-book* o sistema de codificación desarrollado por el *SIU* argentino; determinamos un *resumen típico* o formato estandarizado para volcar la información OVNI; elaboramos un algoritmo que calcula matemáticamente un *índice de certidumbre* de los sucesos OVNI en base a valores tomados de tres índices, Calidad de información, Extrañeza y Credibilidad; presentamos procedimientos para sistematizar la *encuesta* de campo de los avistamientos OVNI, etc.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

En 1980, ya conjuntamente los presentes autores, decidimos embarcarnos en un programa común centrado en los informes de aterrizaje OVNI en la Península Ibérica, cuyo diseño era el siguiente:

1. Reevaluar (revisar críticamente) el anterior catálogo de 200 incidentes, propugnando acciones de investigación suplementarias entre los encuestadores españoles.
2. Recopilar y estudiar todos aquellos informes que se hubieran generado con posterioridad al 1 de enero de 1975, fecha de cierre de la citada muestra, poniendo al día el catálogo ibérico.
3. Escribir los resúmenes técnicos de todos los casos que se recogieran, siguiendo una estructura normalizada desarrollada por Ballester y Guasp.
4. Conformar un catálogo complementario de las observaciones negativas o explicadas convencionalmente.
5. Codificar 53 variables de cada caso considerado positivo en una planilla creada al respecto (véase la Tabla I).

TABLA I

Parámetros espacio-temporales, físicos, biológicos, sociológicos, de comportamiento y de evaluación integrados en la planilla usada para la codificación de los informes de aterrizaje OVNI

SECTOR A: UBICACIÓN ESPACIO-TEMPORAL

A 1.	Fecha	— — —
A 2.	Hora	— — —
A 3.	Lugar	— — —
A 4.	Provincia española	— — —
A 5.	Región ibérica	— — —
A 6.	Densidad de población	— — —
A 7.	Coordenadas centesimales	— — —
A 8.	Entorno	— — —
A 9.	Duración total	— — — minutos — — — segundos

SECTOR B: TESTIGOS

B 10.	Número de testigos	— — —
B 11.	Testigos	— — —
B 12.	Edad	— — —
B 13.	Profesión/ocupación	— — —
B 14.	Relación personal	— — —
B 15.	Relación geográfica	— — —
B 16.	Actividad	— — —

SECTOR C: CLASIFICACIÓN

C 17.	Tipo	— — —
C 18.	Clase	— — —
C 19.	Subclase	— — —

SECTOR D: CARACTERÍSTICAS FENOMENOLÓGICAS

D 20.	Forma general	— — —
D 21.	Apariencia	— — —
D 22.	Detalles estructurales	— — —
D 23.	Color	— — —
D 24.	Luminosidad	— — —
D 25.	Dimensiones	— — — diámetro — — — altura
D 26.	Fenómenos físicos asociados.	— — —
D 27.	Sonido	— — —
D 28.	Maniobras observadas	— — —
D 29.	Arrumbamiento	— — —
D 30.	Distancia	— — —
D 31.	Comportamiento	— — —

SECTOR E: OCUPANTES

E 32.	Tipo	— — —
E 33.	Clase	— — —
E 34.	Subclase	— — —
E 35.	Actividad	— — —
E 36.	Actitud ante testigo	— — —
E 37.	Sonidos emitidos	— — —
E 38.	Número de ocupantes	— — —
E 39.	Distancia mínima	— — —
E 40.	Duración	— — — minutos — — — segundos

SECTOR F: HUELLAS Y EFECTOS

F 41.	Huellas OVNI (forma)	— — —
F 42.	Huellas OVNI (tamaño)	— — — longitud — — — anchura — — — profundidad
F 43.	Huellas de ocupantes	— — —
F 44.	Otros restos	— — —
F 45.	Efectos en testigo	— — —
F 46.	Efectos en animales	— — —
F 47.	Efectos en vegetación	— — —
F 48.	Otros efectos	— — —

SECTOR G: FUENTE DE INFORMACIÓN

G 49. Fuente de información — — —

SECTOR H: EVALUACIÓN

H 50. Índice calidad información. — , —

H 51. Índice de extrañeza — , —

H 52. Índice de credibilidad — , —

H 53. Índice de certidumbre — — %

El fin último de este programa de trabajo reside, como es de esperar, en la construcción de un inmenso *banco de datos* que permita el análisis de la información por medio de equipos informáticos, ya que el registro en ordenador de la monumental matriz de datos resultante, para su explotación analítica, sería su próxima etapa natural.

En la configuración de este trabajo, que se ha gestado durante seis años, con un nivel de prioridad absoluta en los últimos tres, han sido múltiples los propósitos que albergábamos y que esperamos haber conseguido. Desde llegar a adquirir un conocimiento preciso de la verdadera magnitud de la actividad de la fenomenología de los encuentros cercanos —expresada por el número de denuncias efectuadas—, hasta involucrar a la generalidad de la comunidad ufológica española en un proceso colectivo abocado a la mejora del nivel existente de información sobre las experiencias OVNI, pasando por la concienciación de los seguidores del tema acerca de la filosofía alternativa con que deben reconsiderar los presuntos avistamientos OVNI, verbigracia, de la irracionalidad a la racionalidad.

En el plano práctico, se trataba en primera instancia de compulsar todos los nuevos informes que hubieran emergido desde 1975 hasta finales de 1985; junto con los 200 ya conocidos anteriormente, formar un censo, tabularlo por provincias y, tras solicitar colaboración de los investigadores existentes en dichas demarcaciones, dirigir o coordinar la realización de las necesarias pesquisas sobre ellos, estudiar los datos que aflorasen y determinar la validez global de los sucesos. Terminado ese concienzudo proceso cabía pensar que surgiría un catálogo de *hechos inexplicados* que describiera mejor la incidencia de esta categoría del fenómeno OVNI, al estar más libre de «interferencias» formadas por inexactitudes, falsas interpretaciones, falacias, etc.

Cuántos casos se han dado, con qué frecuencia ocurren, dónde se divisan mayormente, en qué circunstancias o bajo qué apariencias, etc., son algunos de los innumerables interrogantes a los que estaríamos en disposición de contestar una vez hubiera sido acabado el nuevo catálogo OVNI.

La clarificación del caótico maremágnum en el que se asienta actualmente el que consideramos como el grupo más relevante de las observaciones OVNI, supondría un avance real, pues el voluminoso depósito de datos así formado tendría mayores posibilidades de mostrar, a través del análisis, las invariantes y estructuras que sean propias de la información OVNI, si es que este fenómeno detenta verdaderamente pau-

tas y propiedades que le son singulares. Con el vuelco de la información no superflua en un sumario completo que reúna los aspectos objetivos del fenómeno se conseguirá facilitar su análisis. Esa infraestructura, sin precedentes en la literatura ufológica mundial, será pieza clave para la continuación de este trabajo, a consistir en el estudio de los datos —*pattern recognition*— a través de técnicas sofisticadas, imprescindibles para elaborar más tarde las hipótesis y modelos que son parte del método científico.

Poner en manos del gran público la información depurada (pero siempre depurable) ha sido también una de nuestras intenciones. Nos apoyamos en la esperanza de que, delimitando sin ambigüedad los eventos con tan alto nivel de extrañeza que no podemos aislarlos en categorías convencionales, suscitaremos el interés de algún lector por: a) la comprobación y verificación de los sucesos particulares (brindando más información o aclarándolos definitivamente) o b) la preparación de ensayos que abarquen un subconjunto o la totalidad de la muestra, vista desde una óptica profesional específica. Con esta obra facilitamos un valioso material al que de otra manera no tendría posibilidades de acceder.

Por último, y no por ello lo menos importante, queríamos conservar organizadamente los casos que, tras su encuesta y evaluación, se consideraran hechos más o menos comunes que fueron equivocadamente interpretados por los testigos oculares, así como los fraudes, las historias procedentes de mentes inestables, en fin, los denominados casos negativos. Este compendio serviría como elemento comparativo a la hora de juzgar las propiedades del catálogo de «verdaderos» OVNI: ¿obedecen los aterrizajes genuinos las mismas leyes que los pseudoaterrizajes? A medida que los investigadores responsables de las encuestas de nueva planta fueran atribuyendo causas naturales para presuntas experiencias extraordinarias, o los autores descalificáramos narraciones o fenómenos en vista de que la evidencia adicional acumulada apuntase a orígenes mundanos, se iría formando un registro paralelo, un índice que hiciera referencia a la abrumadora documentación que sobre dichas manifestaciones constara en nuestros archivos.

Como analistas escépticos —mas no apriorísticos—, ese subproducto del programa de investigación OVNI podría aportar valiosos detalles sobre la aparición de fenómenos naturales, la emergencia de visiones de raíz psicológica, la incidencia de los engaños y falsificaciones, los errores de percepción, etc. Un campo de estudio que abre muchas puertas al verdadero hombre de ciencia.

La solución del enigma OVNI aparece aun lejana, pero algo nos parece evidente: ésta radica en que se sometan los datos empíricos del fenómeno al requerido tratamiento analítico. Este volumen provee tales datos. Aunque los autores pretendemos continuar con nuestras investigaciones, sería egoísta no compartir tan excepcional flujo de información con aquellos que puedan igualmente sacarle partido científico.

En resumen, los objetivos de esta presentación son, genéricamente, documentar unos hechos escasamente conocidos, separando aquellos que podían ser explicados razonablemente, motivar la encuesta y reencuesta de los casos de aterrizaje para seguir ahondando en los mismos, conocer los parámetros principales del fenómeno de los encuentros cercanos

con OVNIS, y, finalmente, acumular y disponer la mejor información posible que permita la realización de estudios posteriores con la necesaria metodología. En este sentido, queremos pensar que hemos patrocinado un avance significativo en el conocimiento de la casuística OVNI más crítica, posibilitando un acercamiento al fin último consistente en desvelar este misterio contemporáneo.

PLANIFICACIÓN

La preparación y el *planning* de un programa de investigación con dichos objetivos ha sido muy peculiar, trabajoso y costoso, como expondremos en los párrafos siguientes.

Nuestro empeño ha sido insertar en este proyecto a la gran mayoría de los estudiosos y aficionados españoles. Así, participamos en su día a la comunidad ufológica nacional la iniciación de este trabajo mediante publicaciones y circulares. Contactamos con la práctica totalidad de los investigadores, les dimos cuenta de nuestras metas y solicitamos su colaboración, que obtuvimos de la inmensa mayoría. Si bien los autores poseíamos un ingente archivo de incidentes de aterrizaje, era conveniente recopilar todos aquellos que otros conocieran y nosotros ignoráramos. A la vez que pedíamos su colaboración, expedíamos listados de los casos que teníamos registrados como ocurridos en las provincias de los destinatarios, para que nos fuesen ampliados con referencias de posibles informes adicionales. Finalmente, nuevos expedientes venían a engrosar nuestros archivos.

La primera etapa, pues, se consumió en la definición de una red consistente, nutrida y geográficamente dispersa de colaboradores, lo que hicimos, nos complace afirmarlo, con poco esfuerzo. La respuesta a nuestro requerimiento de cooperación a escala nacional fue pronta y masiva.

Paralelamente remitíamos, a todos los colaboradores que habían aceptado dedicarse a investigar o reinvestigar casos, copias de la documentación que constaba en nuestras carpetas, para que se familiarizaran con los antecedentes conocidos, principalmente nombre de los testigos, domicilio, declaraciones efectuadas originalmente, etc. Una de las muchas dificultades que estos ufólogos iban a encontrar se debía a que no pocos sucesos tenían, fácilmente, una docena de años de edad, llegando hasta 30 el más antiguo y unos pocos meses el más cercano en el tiempo.

En las demarcaciones donde era notoria la ausencia de encuestadores, los autores escribíamos o telefoneábamos directamente a los observadores, pedíamos ampliación de información a periódicos y corresponsales, etc.

La segunda etapa del trabajo, entonces, consistió en la diseminación de cientos de informes entre los colaboradores como materia prima para ataque.

La siguiente etapa fue la coordinación de esos centenares de encuestas. Decir que hemos contado con cerca de 200 corresponsales, entre ocasionales y constantes, o que fueron escritas en torno a 5.000 cartas durante el intervalo de seis años en que se extendió el proyecto, son cifras que pueden dar una idea de su magnitud. Como puede imaginar el lector, ello se correspondía con el trasiego de un abrumador número de informes, discusión y estudio de casos, notificación de pormenores e incidencias de toda naturaleza encontradas en el proceso de la investigación, acciones infructuosas, accidentadas, exitosas, afortunadas, etc. Aunque habíamos provisto a nuestros desinteresados colaboradores de una completa guía para la encuesta y adelantábamos recomendaciones específicas que potenciaran el éxito de la tarea del encuestador, la complejidad de los avistamientos comparada con la juventud o mediana formación de algunos aficionados, en unos casos, y siempre las concretas características de cada narración o manifestación OVNI, y lo particular de la psicología de cada perceptor, hacían imprescindible una discusión individualizada y en detalle.

Siempre, a la luz de la cantidad de información recabada de los observadores, cabía sugerir nuevas vías de encuesta o nuevos aspectos por cubrir, que generaba un extenso intercambio epistolar. En no pocos casos la mera coordinación dejó paso a una activa dirección de la investigación de campo, debate sobre los resultados parciales, enumeración de pesquisas complementarias, etc. Este laborioso proceso puso de manifiesto la pericia, inteligencia, habilidad y experiencia de muchos investigadores, que obraban con plena autonomía y método riguroso. El caudal humano formado por los ufólogos españoles es notorio —lo sabemos de primera mano— y confiamos que el futuro depare mucho y buen trabajo de ese colectivo.

Consumida esa etapa, seguía la recepción de los informes finales de cada caso. En unos, la naturaleza de la observación era claramente explicable para el autor de las indagaciones, habiéndose encontrado un escenario fenomenológico en el que enmarcar lo ocurrido. Se daba entonces el caso por cerrado y se añadía al censo de los avistamientos negativos, que ha llegado al notorio tope de 355 casos, y que hemos bautizado como *NELIB* (*catalogue of NEgative Landings in the IBerian peninsula*, por catálogo de aterrizajes negativos en la Península Ibérica).

En otros casos la labor de nuestros asistentes se paraba en la exposición —eso sí, abundante y precisa— de los hechos tal como les fueron testificados. Una enorme masa de información nos era remitida para su evaluación: partes de sucesos, formularios debidamente cumplimentados, transcripción de entrevistas, impresiones acerca de los participantes de la observación, comprobaciones y mediciones varias, planos, dibujos y reconstrucciones gráficas de fenómenos, fotografías del entorno y un variopinto etcétera de documentos producidos por los investigadores.

Procedíamos entonces a estudiar esos datos. Si la información del lugar, del testigo y de lo visto era completa (no dábamos por concluido un caso hasta conseguir el máximo nivel documental) pasábamos a su examen. Hubo muchos casos en que, aplicando el sentido común, desechando los prejuicios y con el agudo escepticismo que proporciona el largo batallar contra gigantes que luego se convirtieron en simples mo-

linos de viento, nos permitía adscribir la observación a algo natural. No faltó para ello el concurso de expertos —nacionales y extranjeros— en varias ramas de la ciencia que nos asesoraron sobre pertinentes identificaciones.

Decíamos que revisábamos los informes y dialogábamos en torno a su contenido. Habían casos, minuciosamente cubiertos, para los que no nos fue posible hallar una razón convincente que pudo haber creado el suceso, debido a que estaban dotados de ciertas características extraordinarias y atípicas que los hacían inidentificables. A éstos los integramos en el registro de casos OVNI, el catálogo de aterrizajes o encuentros cercanos, que asciende a 230 entradas.

Estas notas, por sí solas, son incapaces de dar una idea veraz del volumen de trabajo por el que se ha pasado para llegar a esta enciclopedia. En el curso del tiempo nos hemos visto obligados a manejar, en mayor o menor medida, un total de 851 informes diferentes. Además de las 230 y 355 denuncias calificadas como «positivas» y «negativas», respectivamente, otros 166 expedientes fueron desestimados al considerar que determinados indicios suplementarios no se acoplaban a los criterios de la observación clásica del Tipo I. Otros 40 casos de supuesta visualización —bajo diversas circunstancias— de formas humanas, en ausencia de luces u objetos asociados con éstos, no se catalogaron (si bien conservamos en un apartado separado). Finalmente, tratamos aquellos casos que hemos tipificado en un grupo aparte —«en suspenso»— por carecer de suficiente extrañeza (19) o por definirse en rigor como informaciones más bien asimilables a rumores (41).

Pero no la totalidad de los 230 casos que se agrupan en el catálogo de aterrizajes pudieron ser investigados o reinvestigados como hubiéramos deseado. Falta de personal en provincias concretas, tiempo limitado, dificultades insalvables, testigos fallecidos, etc., son algunas de las «excusas» que ofrecemos para contestar nuestra propia autocrítica. Pero como con esta monografía no termina nuestra actividad sobre el problema de los encuentros cercanos, esperamos poder llegar a su fondo tarde o temprano. No en vano damos en este libro los detalles —escasos o abundantes— que conocemos de esos casos pendientes de documentar, y, anotándolos debidamente, instamos a los lectores que vivan en las cercanías de las poblaciones de referencia que se personen allí e indaguen sobre la veracidad de los mismos. Que traten de llevar a cabo una encuesta exhaustiva, para lo que los autores facilitaríamos cuestionarios *ad hoc*, así como toda la información que poseamos y, naturalmente, aquellos consejos que creamos pertinentes para el mejor desarrollo de las investigaciones.

Como hemos dicho, esta sumaria y esquemática descripción del *modus operandi* de nuestro trabajo no le hace justicia verdadera, pues tras de estas líneas yace la realidad de un esfuerzo agotador, compartido al unísono con innumerables corresponsales y colaboradores, difícilmente transmisible. Este programa ha demostrado la eficacia de un sistema de trabajo que, dadas las especiales condiciones del fenómeno OVNI y de la dispersión de los recursos humanos ocupados en su estudio, nos pareció el más operativo para realizar algo ambicioso, que creemos alcanzado en un alto porcentaje.

Al planificar este proyecto, los autores desistimos de lo que podría

haber sido una simple recolección y catalogación de casos. Hubiera resultado fácil, barato y corto. Pero optamos por realizar algo serio, que ha resultado complejo, costoso y largo. Hemos desenterrado informaciones de valía para el científico y el naturalista, hemos depurado intensamente la casuística de los aterrizajes OVNI y hemos conseguido que el nivel actual de la documentación sobre los casos de encuentros cercanos crezca en un factor de 10. Aunque agotados, nos sentimos satisfechos. Nuestra capacidad de análisis debe ahora concentrarse en el material que subsiste y que conforma este libro.

Añadamos unas letras acerca del componente económico de la investigación. Este programa ha consumido una suma cercana a las 450.000 pesetas. La relativamente alta cifra fue parcialmente enjugada por la subvención de 150.000 pesetas que recibimos del *Fund for UFO Research*, de Washington, D. C. (E.E. UU.) por un total de 1.200 dólares. El *FUFOR* es una institución norteamericana presidida por el físico doctor Bruce S. Maccabee que, bajo la dirección de un comité multidisciplinar de científicos, tiene la misión de recoger fondos de particulares y becar con ellos proyectos de investigación con potencialidad de contribuir al mejor conocimiento del fenómeno OVNI. El nuestro ha sido el primer equipo europeo subvencionado por este organismo. Los costes incurridos, que lógicamente excluyen incontables horas-hombre de trabajo, proceden de los apartados de gastos de correo, reprografía, laboratorio fotográfico, bibliografía de consulta, teléfono, desplazamientos, material fungible y mecanografía.

La inapreciable ayuda prestada por Adolf Schneider, ingeniero alemán y director del departamento de proceso de datos de una empresa multinacional germana, informatizando nuestros registros y proveyéndonos —*gratis et amore*— de listados actualizados periódicamente evitó que se dispararan los gastos del programa.

CONTENIDO DE LA COMPILACIÓN

«Hay tantos datos no fidedignos procesados que cualquier resultado que pudiera producirse carece de significado», dice terminante James Oberg, técnico de la NASA, quien se define como «simpatizante escéptico» del problema OVNI. Nosotros concurrimos con esta frase, veraz representación de la realidad y concepto que nos conmina desde hace muchos años hacia la determinación de un muestreo cada vez más puro del fenómeno OVNI. Con el catálogo que da cuerpo a esta obra creemos haber aislado una muestra excelente de un fenómeno no identificado, con un alto nivel de documentación, un nivel medio de extrañeza que expresa motivo de preocupación sobre su naturaleza y un nivel aceptable de fiabilidad de los testigos que incita a su confianza.

El catálogo de 230 incidentes al que se han quedado reducidas las 851 observaciones revisadas, nos permite dar respuesta a las preguntas —básicas y complejas— que se nos ocurran sobre el fenómeno OVNI. La información está aquí para ser extraída por los analistas.

Si un hipotético comité de sabios tuviese que dictaminar sobre este problema, lo primero que se preguntaría es: ¿existe un problema? Esto es, ¿hay fenómeno OVNI? Fenómeno OVNI entendido como subconjunto de hechos diferenciados de entre el resto de los que se producen en el Universo. Para que existiera una respuesta afirmativa, que posteriormente obligara a esos hombres doctos a introducirse en los entresijos del problema, se requeriría la comprobación de que hay un número suficiente de experiencias —llamadas coloquialmente OVNI— dotadas de rasgos inequívocamente propios que se resisten a encasillamientos causales preconcebidos.

Los autores propugnamos que el compendio de observaciones que el lector hallará en estas páginas cumple tal requisito y que los constituyentes elementales que lo forman son piezas de un rompecabezas todavía por diseñar. Reclamamos para estos datos la atención de la clase científica, para evitar que su «estudio» sea tópico preferido de sensacionalistas, esoteristas y personajes marginales y pase —dignificado— al reino de la investigación académica.

Dicho esto, centrémonos en el material que vamos a divulgar, en una publicación *record* por el volumen de información que se traslada al público.

Como la anterior catalogación de 200 casos fue muy difundida en los medios especializados, será de interés que describamos el censo actual tal como se ha derivado de aquel catálogo previo, con esta sucesión autoexplicativa de números:

<u>Entrada/(Salida) de casos</u>	<u>Número</u>
Catálogo Ballester (1976)	200
Casos eliminados:	
— Altura excesiva/no inmovilización	(28)
— Explicación alternativa	(51)
— Falta de mención de fenómeno OVNI	(14)
— Escasa extrañeza	(10)
— Meros rumores	(14)
Casos adicionales:	
— Hasta 1975	29
— 1975-1985	118
Catálogo Ballester-Fernández (1986)	230

Se han retirado del anterior catálogo aquellos sucesos que incumplen una definición precisa del modo o comportamiento aterrizaje —único subconjunto en el que nos ocupamos— y que deben presentarse a menos de 15 m de tierra y mostrarse, al menos un instante, suspendidos inmóviles sobre éstas. Asimismo los que encuestas complementarias han probado explicables —ahora incluidos en el *NELIB*—, esas visiones cuya textura parece espúrea o hace pensar en otras fenomenologías, las observaciones que estrictamente carecen del nivel suficiente de contenido anómalo para clasificarlas OVNI, y, por último, los descartes por tratarse de rumores insustanciados.

De otro lado, hemos complementado el censo con la incorporación

de 147 informes, de los cuales un quinto pertenecen al período cubierto por el catálogo precedente, recuperados del pasado para general conocimiento, y los restantes son adiciones puras, experiencias acontecidas después de cerrar aquel cómputo (principios de 1975). Han transcurrido 10 años justos entre la finalización de ambos catálogos y la renovación que ha sufrido ha sido del 64 %, una proporción que habla elocuentemente por sí sola de esta radical transformación.

En la Tabla II aparece el listado del *índice* cronológico del catálogo y refleja, de izquierda a derecha, esta información: día de la semana, fecha (año, mes y día), hora local, municipio, código provincial (España), código provincial (Portugal), clasificación (tres dígitos), e índice de certidumbre (porcentaje que relaciona la calidad de la información, el nivel de extrañeza del fenómeno y la credibilidad de los testigos oculares).

TABLA II

*Nuevo catálogo de informes de aterrizaje OVNI
en la Península Ibérica (LANIB)*

ÍNDICE INFORMATICO

ESTRUCTURA DE CAMPO Y CÓDIGOS USADOS

- I: Día de la semana (de lunes 1 a domingo 7)
- II: Fecha (año, mes, día)
- III: Hora local
- IV: Lugar
- V: Provincia española

01	Álava	17	Coruña	33	Orense
02	Albacete	18	Cuenca	34	Palencia
03	Alicante	19	Gerona	35	Pontevedra
04	Almería	20	Granada	36	Rioja
05	Asturias	21	Guadalajara	37	Salamanca
06	Ávila	22	Guipúzcoa	38	Segovia
07	Badajoz	23	Huelva	39	Sevilla
08	Baleares	24	Huesca	40	Soria
09	Barcelona	25	Jaén	41	Tarragona
10	Burgos	26	León	42	Teruel
11	Cáceres	27	Lérida	43	Toledo
12	Cádiz	28	Lugo	44	Valencia
13	Cantabria	29	Madrid	45	Valladolid
14	Castellón	30	Málaga	46	Vizcaya
15	Ciudad Real	31	Murcia	47	Zamora
16	Córdoba	32	Navarra	48	Zaragoza

VI: Provincia portuguesa

01	Algarve	05	Beira Alta	09	Estremadura
02	Alto Alentejo	06	Beira Baixa	10	Minho
03	Alto Douro	07	Beira Litoral	11	Ribatejo
04	Baixo Alentejo	08	Douro Litoral		

VII: Clasificación

Primer dígito: Tipo

1. Incluye ocupantes
2. Sin ocupantes

Segundo dígito: Clase

- A. Sin efectos ni huellas
- B. Incluye efectos o huellas

Tercer dígito: Subclase

1. Sobre tierra
2. Sobre/en una masa de agua

VIII: Evaluación (índice de certidumbre)

(Calidad de la información $\times$ extrañeza $\times$ credibilidad) %

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII (%)
1	7	350505	Aznalcázar	39		1A1	02
2	1	380725	«La Alcarria»	21		1B1	44
3		3907	Zahara de los Atunes, Barbate	12		1B1	04
4		4707	Montequinto, Sevilla	39		2A1	14
5	3	500322	Villarta de San Juan	15		2B1	07
6	5	500407	Salamanca	37		2A1	10
7	3	500412	Reus-Tarragona	41		2A1	02
8		5007	Pedroso, Vila Nova de Gaia		08	2B1	25
9		5007	Corticos, Macedo de Cavaleiros		03	2A1	19
10	3	530701	Villares del Saz	18		1B1	28
11		5309	Santoña	13		2A2	05
12		5403	Cantanhede-Montemor-O-Velho		07	2B1	12
13		540505	Fregim, Amarante		08	1B1	18
14		5407	Valongo, Cernache, Coimbra		07	2A1	06
15		541015	Alvito		04	2B1	02
16	1	541101	Órdenes	17		2B1	16
17	1	541206	Altos de Gainchurizqueta, Irún	22		2B1	22
18		541218	Cartaya	23		2A1	00
19	3	550105	Altos de Gainchurizqueta, Lezo	22		2A1	19
20		5503	Vilanova de la Roca-Montornés	09		1B1	29
21	3	550511	Fornos de Algodres-Trancoso		05	2A1	02
22		56	La Granja	38		2A1	00
23		5608	Granja de Torrehermosa	07		1A1	19
24	3	570828	Nazare		09	2B1	01
25		5808	4 km SW del Mirador Alto	20		2A1	07
26		5810	San Jordi Desvalls-Cerviá de Ter	19		1A1	32
27	1	581013	Roriz, Santo Tirso		08	2A1	19
28	3	581231	La Herrería	39		2A1	22
29	5	591016	El Cobre, Algeciras	12		1B1	29
30	3	600608	Algoz, Silves		01	1B1	03
31	5	610106	Torroja del Priorato	41		2B1	04
32	7	610611	Villanueva del Río y Minas	39		2B1	25
33		6202	Borjas Blancas	27		2A1	20
34	6	620407	Montagut	27		2A1	17
35		6407	Las Rozas	29		2B1	22
36	1	660627	Cistella	19		2B1	38

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII (%)
37	6608	0000	Porcieda, Potes	13		2B1	22
38	5 660826	1630	Algeciras	12		1B1	07
39	6610	1530	Figueras	19		2B1	24
40	6707	0300	5 km de Palma de Mallorca	08		1B1	01
41	6708	1900	Oleiros, Ponte Da Barca		10	1A1	29
42	1 670807	2100	Igrías	24		2A1	00
43	5 680322	0130	La Codosera	07		2B1	04
44	7 680616	0000	Monte Banderas, Bilbao	46		2A1	16
45	6807	2230	Alcalá de Guadaira	39		2A1	12
46	6808	2200	El Plantío, Madrid	29		2B1	18
47	5 680802	2344	Campamento Los Castillejos, Arbolí	41		2A1	05
48	7 680825	2000	Aldaya	44		1A1	18
49	3 680828	2130	San Sadurní de Osormort	09		2A1	14
50	6 680831	2300	Noreña	05		2B1	16
51	6809	2200	Carretera Sierra Nevada	20		2A1	14
52	3 680911	2345	San Martín de Tous	09		1B1	34
53	5 681011	2100	Sanlúcar de Barrameda	12		2B1	11
54	6 681102	0435	Bujalaroz	48		2B1	22
55	681106		Chiclana de la Frontera	12		2B2	22
56	6812		Olleros de Pisuergra	34		2A1	01
57	1 690106	2045	Pontejos	13		1A1	29
58	690129	1000	Matadepera	09		2B1	24
59	7 690202	2100	Aroche	23		2A1	01
60	7 690309	2135	Monreal del Campo	42		2A1	05
61	690421	2200	Bóveda del Río Almar	37		2A1	22
62	6905	0200	Sumacárcel	44		2A2	20
63	7 690706	2250	Aracena	23		2B1	18
64	6908	1500	Alcalá del Río-Villaverde	39		2B1	29
65	1 690825	0200	Aytóna	27		2A1	06
66	5 690912	0000	Viana de Cega	45		2A1	04
67	7001	2300	Gerena-Olivares	39		2A1	12
68	1 700504	0735	Santa Marta	02		2A1	04
69	5 700724	2320	Villalba de los Alcores	45		2B1	15
70	700801	0430	Plasencia-Béjar	11		2A1	05
71	3 700805	2245	Cazalla de la Sierra	39		2A1	22
72	7 700809	0030	Pilas-Aznalcázar	39		2B1	05
73	7 700816	0100	Herrera de Duero	45		1B1	22
74	4 700820	2100	Santa Coloma de Gramanet	09		2B1	16
75	7012	1200	El Castañuelo	23		2B1	22
76	6 710501	0130	Villalba de los Alcores	45		2A1	16
77	7 710502	0100	Villalba de los Alcores	45		2B1	12
78	7108	0100	Cullera	44		2A1	15
79	1 710823	0030	Nuez	47		2B1	22
80	7109	1830	Arroyo de la Miel, Benalmádena	30		2B2	12
81	710912	2000	Aznalcóllar	39		1B1	18
82	3 711222	0000	Osuna	39		2B1	22
83	720715	1100	Cervía	27		2A1	16
84	7306	0600	Rupit	09		1A1	16
85	7308	0400	Talavera de la Reina	43		2A1	14
86	730818	0345	Gerena	39		2A1	22
87	7310	2015	Cudillero	05		2A2	05
88	7310	2100	Talavera la Real	07		2B1	14
89	6 731020	2315	Gerena	39		2B1	15
90	1 731203	2030	Almonte	23		2A1	17

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII (%)
91	6	740112	2030	Bollullos Par del Condado	23	2A1	06
92	3	740320	1110	El Campillo, Aznalcóllar	39	2B1	22
93	4	740321	0215	Valdehijaderos	37	1B1	30
94	6	740330	2130	Hombreiro	28	2B1	14
95	1	740401	1730	Rociana del Condado	23	2A1	19
96	4	740404	0815	San Martín de Callobre, La Estrada	35	2A1	09
97	3	740410	2100	Las Vertientes	20	2B1	32
98	5	740419	2200	Playa Valdelagrana, Pto. Sta. María	12	2B1	16
99	7	740505	2100	Campo, Vila Nova de Cerveira	10	2A1	22
100	1	740513	0430	Torre campo-Pedroche	16	2B1	11
101	7	740519	2200	Tuéjar	44	2A1	05
102	5	740524	1130	San Clemente	18	2B1	20
103	3	740529	1130	Turís	44	2B1	24
104		7407	2330	Jerez de la Frontera	12	2B1	03
105		7408	0300	Sevilla	39	2A1	18
106	6	740803	2215	Benajarafe, Vélez-Málaga	30	2A2	01
107	7	740818	2200	Vejer de la Frontera	12	2B1	34
108		741005	2315	Porto	08	2B2	19
109	7	741013	0015	Tuéjar	44	2B1	04
110		7411	2200	Frómista	34	2B1	22
111	3	750101	0625	Quintanaortuño	10	2B1	19
112	2	750121	0200	San Roque	12	2B1	38
113	3	750129	1915	Salteras	39	2A1	19
114		7502	0600	Cabezas Rubias-Calañas	23	2B1	19
115		7504	0100	Cabredo-Genevilla	32	2A1	22
116	3	750430	0030	Peral de Arlanza	10	1B1	11
117	5	750530	0030	Albesa	27	2A1	14
118	7	750601	0130	Villarrasa	23	1A1	19
119	7	750629	0330	Albesa	27	2A1	05
120	1	750630	1300	Rosal de la Frontera	23	1B1	22
121		7507		Torre La Higuera-El Rocío	23	2B1	14
122	4	750717	1830	Los Villaesteres, Pedrosa del Rey	45	2B1	24
123	1	750728	0600	Sierra Aitana	03	2B1	26
124	3	750730	0030	Alborache	44	2B1	15
125	7	750803	0200	Almonte	23	2B1	06
126	5	750808	2300	Aznalcóllar	39	2B1	04
127		750820	0000	Novelda	03	2A1	05
128	7	750824	0000	Nueva Jarilla, Jerez de la Frontera	12	2B1	19
129	1	750825	0030	Chipiona	12	2B2	14
130		7509	0000	Valdealgofra	42	2B1	05
131	4	751009	0555	Bollullos del Condado	23	2A1	14
132		7601	2100	Coto de Doñana	23	2A1	05
133	5	760109	0545	Benacazón	39	2A1	14
134	6	760110	0530	Benacazón	39	2A1	14
135	2	760127	0100	Huevar-Pilas	39	2A1	12
136	3	760128	0100	Benacazón	39	1B1	27
137	1	760202	0230	Romilla, Chauchina	20	2A1	06
138	7	760215	2010	Olivares-Gerena	39	2B1	12
139	1	760301	2030	Bollullos del Condado-La Palma	23	2A1	06
140	6	760313	2300	Almonte	23	2B1	12
141	2	760316	0700	Almonte-Hinojos	23	2B1	10
142	4	760401	2220	Angüés	24	2B1	28
143	7	760425	2300	Cuzcurrita	36	2A1	18
144		7608	0630	Aldea Moret, Cáceres	11	2A1	12

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII (%)
145	1	760823	0530	Esparragosa de Lares	07	2B1	19
146	3	760901	0400	Almusafes	44	1B1	30
147	2	760907	0515	Jaca	24	2A1	29
148	1	761018	2015	Lujúa	46	2B1	18
149	1	761101	2015	La Gineta-Barrax	02	2A1	14
150	5	761224	2115	La Albuera-Alvarado	07	2B1	19
151		7701		Donvidas	06	2A1	03
152		7701		Manzanares	15	2B1	02
153	2	770104	0030	Carapito, Guarda		05 1B1	24
154	1	770117	0730	Pinofranqueado	11	2A1	01
155	2	770222	2230	Cheste	44	2B1	28
156	4	770609	2330	El Garrobo	39	2A1	04
157	7	770626	0950	Arenas de San Pedro	06	1B1	14
158		7708		La Portella	27	2B1	01
159	6	770806	0100	Treviana	36	2B1	12
160	7	770828	0200	Cogolludo	21	2B1	16
161	7	771009	2030	Gerena	39	2B1	07
162	1	771128	0000	Sevilla-Carmona	39	2A1	05
163		78		Villanueva de la Fuente-Montiel	15	2A1	01
164	5	780106	2230	Santo Antonio Da Caparica, Almada		09 1B1	32
165	5	780113	0030	Sevilla	39	2A1	04
166		780219	2000	Aznalcóllar-El Alamo	39	2B1	22
167	6	780304	1945	Valdehuncar	11	2B1	24
168	6	780318	1930	San Jaime dels Domenys	41	2B1	14
169	7	7804	2200	Pozo Rubio, Albacete	02	2A1	19
170	7	780402	0030	El Pedroso-Cantillana	39	2A1	17
171		7807	2230	Isla Menor, La Puebla del Río	39	2B1	05
172		7808	2330	Fuzeta, Olhao		01 2B1	27
173		780802	2245	Pastrana	21	2A1	19
174		780815	0030	Arguedas-Murillo de las Limas	32	2B1	04
175	6	780826	0200	Arroes, Villaviciosa	05	2B1	24
176	1	780828	2200	Cañada de la Cruz	31	2A1	02
177	7	781001	0000	S. Pedro da Cova, Gondomar		08 2A1	04
178		781015	0730	Jaraba	48	1B1	29
179		781015	2200	Fuzeta, Olhao		01 1A1	18
180		781124	0330	Gerena	39	1B1	32
181	6	781202	1945	Chiva	44	2B1	15
182	7	781231	2030	La Uña, Maraña	26	2B1	22
183	2	790109	1800	Espinho		08 2A2	22
184	1	790212	1900	Cañaveral de León	23	2B1	02
185	4	790315	1400	Gerena	39	2A1	03
186	5	790504	2330	Castillo, Arnuelo	13	2B1	15
187	5	790629	0415	Navalmoral de la Mata	11	2B1	21
188	7	790701	0030	Sangonera la Verde	31	1B1	27
189	3	790725	1130	Turís	44	1B1	35
190		7908	2345	Gorliz	46	1B1	06
191	7	790805	1900	Casas de Haro	18	2B1	20
192	4	790816	0200	Serós	27	2A1	18
193	6	790915	2330	Sa Calobra, Escorca, Mallorca	08	2B1	16
194	7	790930	0130	Alda	01	2A1	05
195	3	791017	1630	Castrocontrigo	26	2A1	03
196	2	791023	2115	Moratalla	31	2A1	06
197		7911		Pastrana	21	2B1	04
198		7911	0330	Poo, Llanes	05	2A1	20

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII (%)
199	6	791110	1911	Güejar Sierra	20	2B1	36
200		800125	0000	Aspa	27	2A1	05
201		8003	2330	Robres	24	1A1	16
202	7	800309	0200	Ronfe, Sárria	28	1B1	05
203	1	800324	2300	Gondim, Maia		08 2B1	18
204		800428	2200	Vale de Praceres-Fundao		06 2A1	22
205		8005	2200	Fuente Palmera	16	2B1	19
206	5	800516	2330	Almodóvar del Río	16	2B1	16
207	5	800613	0815	Bustelo, Recarei, Paredes		08 2A1	14
208	2	800812	0015	Valdemoro	29	2B1	18
209	3	801001	2030	Huesca	24	1A1	06
210	5	801017	0500	El Portal, Puerto de Santa María	12	2A1	05
211	5	801114	1915	San Martín de Tous	09	2A1	16
212	6	801207	0000	Pliego	31	2A1	14
213	4	801211	2045	Torreblanca de los Caños, Sevilla	39	2B1	00
214	3	801224	2030	Ayamonte	23	2B1	12
215	3	810325	1900	Punta Umbría	23	2B2	17
216	2	810407	0030	Puebla del Río	39	2A1	01
217	7	810816	0000	Reboreda, Vila Nova de Cerveira		10 2A1	05
218	6	810822	0045	Armamar		03 2A1	16
219	6	810905	2130	Archena	31	2B1	29
220	6	820130	2100	Aznalcóllar	39	2A1	05
221		8207		Najaras, Vejer de la Frontera	12	1B1	02
222		83	2200	Génova, Palma de Mallorca	08	2A1	05
223	2	830719	0130	Mairena del Aljarafe	39	2B1	04
224	3	830720	2300	Bollullos de la Mitación	39	2A1	01
				Playa de Salgueiros, Vila Nova de			
225	7	830925	0130	Gaia		08 1A1	16
226	1	840102	2200	Yecla	31	2A1	12
227	6	840902	2230	Aiguafreda	09	2B1	14
228	1	850121	1945	Funes	32	2B1	22
				Las Medianas, Los Cabezudos, Al-			
229	6	850420	1900	monte	23	2B1	15
230	4	851114	2315	Guiliade, Betanzos	17	2B1	14

A medida que los casos se iban añadiendo —o sustrayendo— al catálogo principal, remitíamos a los investigadores listados regionales actualizados, para, a la vez, dar cuenta del volumen de informes que recopilábamos para las zonas por ellos dominadas geográficamente y comprobar si nuestros registros eran exactos o podían mejorarse. El nivel —periódico— de información suministrada a nuestros colaboradores y corresponsales era complementado con el envío del catálogo de casos explicados. Nunca, hasta ahora, ha existido tal oportunidad para que los encuestadores españoles y portugueses conocieran tan bien el desarrollo del fenómeno OVNI, en el apartado de los aterrizajes, en sus áreas, con la amplitud temporal de una cincuentena de años, lapso muchas veces doble de su propia edad.

Pero el verdadero catálogo lo constituye la compilación de resúmenes técnicos que forma la base de esta obra. En el libro *Los OVNIS y la Ciencia* decíamos que «la adecuada presentación de los casos seleccionados para estudio es tarea obligada para todo ufólogo que haya

desarrollado un catálogo de avistamientos OVNI». Seguíamos diciendo que se trataría de una colección ordenada de resúmenes de casos «en donde se ofrezca, de manera lógicamente estructurada... los detalles que convierten la observación de un objeto o fenómeno dado en una experiencia OVNI». Como corolario de dichas reflexiones definíamos lo que denominamos *resumen modelo*, un sumario que recogiese íntegramente todos los datos válidos del fenómeno percibido, físicos, sociológicos, descriptivos, y todos los que fuesen cuantificables.

Para ello, fijamos un formato que contuviera, en esta sucesión, los siguientes parámetros: nombre, edad, profesión, interrelación y actividad de los testigos; ubicación y entorno del avistamiento; inicio del fenómeno, distancia, apariencia, estructura, color, luminosidad, dimensiones, sonido, dinámica, fenómenos físicos asociados, efectos provocados, arrumbamiento y duración; número, descripción, distancia, comportamiento, duración y sonido de posibles ocupantes; forma, tamaño y número de huellas del fenómeno o de los seres con él relacionados; condiciones meteorológicas.

Cada resumen venía precedido de la información espacio-temporal necesaria (día de la semana, fecha completa, hora, municipio y provincia) y finalizaba con las referencias documentales existentes: investigadores que han intervenido en la encuesta, con la indicación de primera mano cuando ésta es directa, y cualquier bibliografía recomendable donde el interesado pueda adquirir información suplementaria sobre el caso concreto.

De ímprobo puede calificarse sin lugar a dudas el esfuerzo invertido en la redacción de tales resúmenes técnicos, verdaderamente exhaustivos —en absoluto resúmenes literarios—, a partir del generalmente abundante material con el que contamos por incidente. Pero, finalmente, se cuenta con una información-base sobre la que aplicar análisis innovadores que presumiblemente permitirán avanzar nuestro conocimiento actual sobre el fenómeno OVNI. Nuestra confianza radica en que el banco de datos que se requiere para un estudio decente ya está disponible y, si bien sabemos que es muy perfectible, nunca antes pudimos los estudiosos disponer de un muestreo del fenómeno aterrizaje tan depurado y minucioso. Además, gracias a la tasación numérica de la significatividad de cada suceso (el índice de certidumbre), el analista está en disposición de discriminar incluso más los subconjuntos que seleccione como material de trabajo.

La *certidumbre*, «valor matemático que representa la más exacta y objetiva información sobre la veracidad e importancia del fenómeno observado», resulta de multiplicar tres factores que pueden ir cada uno de 0 a 1. Tres veces 0,5 equivale a una certidumbre media del 12,5 % y casos con un valor inferior «pueden considerarse ciertamente críticos u efectos de validez científica potencial», como escribíamos. Sin embargo, cifras bajas no excluyen definitivamente la representatividad de un avistamiento si éstas se deben a que, en el algoritmo, aparece una baja estimación cuantitativa para el índice de calidad de la información, ya que la cifra resultante de un caso pobremente documentado puede subvalorarse mediante una encuesta directa o una buena reinvestigación.

Si es el conjunto de casuística que hemos compilado nuestra presente contribución al entendimiento del fenómeno OVNI, nos parece

inexcusable añadir algo a lo ya dicho acerca del material que sigue. Nunca confesado en otros libros sobre esta misma temática, los autores presentamos los incidentes agrupados en esta enciclopedia para su estudio continuado y no para su aceptación ciega por parte de los lectores. Obviamente, no podemos comprometernos con la absoluta fiabilidad de los sucesos que se narran a continuación. Como aproximación a la valía de cada caso le asignamos la expresión numérica del índice de certidumbre.

Por definición, todos los informes necesitan de una mejor investigación. Como el *GEPA*N ha demostrado, la realización de una encuesta *científica* es una operación larga y compleja en la que intervienen peritos profesionales de varias especialidades. En España y Portugal sólo unas pocas observaciones OVNI han sido objeto de un proceso de estudio de parecida magnitud y, aún así, manifiestamente mejorables.

Básicamente, la significatividad de los casos descansa inevitablemente en la propia honorabilidad de los informantes —quienes vivieron la experiencia— y en segundo lugar en la rigurosidad y exactitud de las fuentes que los han propalado.

Lo que este catálogo sí representa con fidelidad es el más completo barrido de la fenomenología ibérica de los encuentros cercanos con OVNIS, tras intentos cabales de hallar explicaciones racionales para ellos. Forman parte de este compendio los casos que se han resistido a una definición convencional, después de no poco raciocinio.

Diseñar la estructura de este libro nos ha llevado largas reflexiones. En principio, lo más sencillo era publicar el catálogo de aterrizajes atendiendo a un orden cronológico, del 1 al 230. Otra opción era presentar los casos ordenados por un criterio geográfico, por provincias, digamos. Una tercera forma de dividir los informes consistía en hacerlo tipológicamente.

Hemos optado por organizar el material de manera mixta, entre las alternativas tercera y primera. Hemos llegado a la conclusión de que se ilustra mejor acerca del fenómeno cuando éste queda agrupado en bloques que retienen sus características principales. Además, la exposición de los casos sigue una sucesión cronológica, lo que ayuda a comprobar si hay evolución de la manifestación OVNI en el tiempo. Hay una consideración de peso que determinó este tipo de estructura: creemos que, juntando los casos según sus peculiaridades y sus particulares anomalías, estimularemos más directamente al lector para que aplique su talento en el estudio de aquel o aquellos subconjuntos de informes más cercanos al campo de su interés o de su cualificación: físicos, ingenieros, estadísticos, biólogos, médicos, psicólogos, etc. Los diversos grupos de casos forman unas secciones —capítulos— que disponen de unos comentarios para introducir al lector en los aspectos que merecen resaltarse.

De ninguna manera hemos pretendido inventar una clasificación del fenómeno. Es ésta una partición del catálogo en divisiones que sabemos *a priori* que no son mutuamente excluyentes desde el punto de vista empírico. Es sólo una agrupación descriptiva atendiendo a variables dignas de reseñarse aisladamente, con el fin no precisamente subliminal de motivar una profundización en el significado de tales datos. Es, en suma, una ordenación práctica encaminada a atraer más dosis de

materia gris hacia la investigación OVNI, al presentar paquetes homogéneos de «fenómenos increíbles contados por personas creíbles», como afirmaba J. Allen Hynek.

RESULTADOS ESTADISTICOS BASICOS

La explotación científica e informática del ingente volumen de información que facilitamos a la sociedad con este libro llevará tiempo. Sin lugar a dudas, nosotros participaremos en ella con nuevos programas, pero es un compromiso ineludible proporcionar, digeridos, algunos resultados, siquiera sean elementales, que se deducen del renovado catálogo de aterrizajes. Esta sección revelará algunas enseñanzas que se derivan del censo de encuentros cercanos, expuestas sencilla y didácticamente.

Vendrán a responderse las preguntas tópicas, aquellas que oímos impenitentemente de la boca de cada periodista que acude a entrevistar al experto: ¿cuántos encuentros cercanos con OVNIS han habido?, ¿desde cuándo se tienen casos contabilizados y cuál es el último de la lista?, ¿hay un día de la semana o un mes del año preferido?, ¿qué son las oleadas?, ¿a qué hora suelen presentarse los OVNIS?, ¿dónde ocurren con más frecuencia?, ¿en qué proporción surgen ocupantes?, ¿cuántos fenómenos producen efectos físicos o biológicos?, ¿cuán documentados, extraños y creíbles son los sucesos OVNI?

CASOS POR AÑO

El catálogo es conocido por el nombre clave *LANIB*, abreviatura de *new catalogue of LANding reports in the IBERian peninsula* (nuevo catálogo de informes de aterrizaje en la Península Ibérica). Se compone de un sumatorio de 230 casos y le atribuimos la configuración de muestra representativa del fenómeno al que alude; si a ello añadimos la fuerte depuración hecha, podemos aseverar que nos encontramos ante una situación propicia para acometer el estudio de la verdadera realidad del problema OVNI en España y Portugal. (Meta que no es la de esta obra, empero.)

La evolución a lo largo del tiempo del número de encuentros cercanos ha sido la siguiente:

Pre 1950	4	1962	2	1975	21
1950	5	1963	0	1976	19
1951	0	1964	1	1977	12
1952	0	1965	0	1978	20
1953	2	1966	4	1979	17
1954	7	1967	3	1980	15
1955	3	1968	14	1981	5
1956	2	1969	10	1982	2
1957	1	1970	9	1983	4
1958	4	1971	7	1984	2
1959	1	1972	1	1985	3
1960	1	1973	7	1986	0
1961	2	1974	20		

Esta distribución queda representada gráficamente en el histograma de la figura 1, donde el lector comprobará fácilmente el desarrollo histórico.

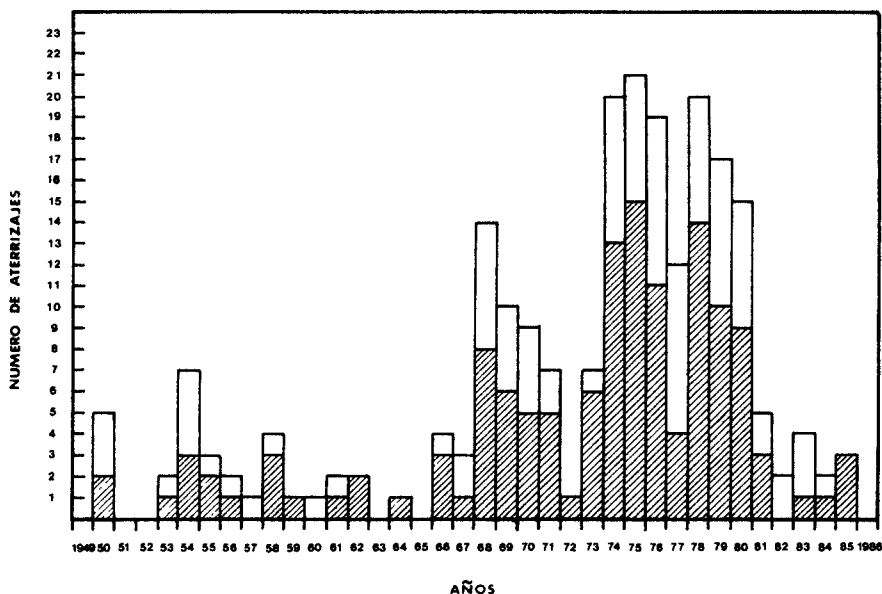


Fig. 1

230 aterrizajes ibéricos por año de ocurrencia. (Sombreados los casos con índice de certidumbre igual o mayor a 12,5%.)

El primer caso registrado data de 1935. Tres son los aterrizajes computados en la década de los treinta. Un caso más en 1947 cierra lo que consideramos la «prehistoria» del fenómeno. Todos esos casos no fueron informados hasta pasadas unas décadas. En su día, los testigos

no los asociaron a OVNI alguno, pues su existencia todavía era desconocida. Su importancia estriba en que son indicadores de una cierta actividad OVNI en aquellos lejanos años, circunstancia que igualmente se constata en otros países. No parece, por tanto, que este fenómeno sea de «creación» contemporánea. Cierra el censo un caso fechado en noviembre de 1985.

Globalmente hablando hay un incremento progresivo del número de informes desde la década de los cincuenta (25), pasando por la de los sesenta (37), hasta la década de los setenta (133) y un decrecimiento posterior en la de los ochenta (31), no teniendo constancia de informes en 1986. Si 1986 representa un punto final o meramente un punto y aparte sólo podremos saberlo en el próximo futuro.

Así pues, certificamos que la casuística de los encuentros cercanos con OVNIS en la Península se ha dilatado medio siglo, con tres lustros iniciales de ínfima incidencia de sucesos, seguidos de una actividad prácticamente ininterrumpida desde 1950. El año 1950, precisamente, marca el comienzo de un frente sistemático de eventos, con un obvio salto cuantitativo que reúne, por vez primera, 5 casos en un único lapso de 12 meses. Como significa la figura 1, la distribución temporal del fenómeno OVNI no es homogénea, con máximos y mínimos repartidos irregularmente y de magnitud desigual.

OLEADAS DE CASOS

Para determinar objetivamente el grado de significatividad de esos altibajos que se advierten en la figura 1, aplicaremos la teoría de los *procesos de Poisson*, por creer que la casuística OVNI se ajusta bien a este tipo de distribución. La de Poisson es un caso límite de la distribución binomial, y es de aplicación a aquellos hechos estadísticos con una pequeña probabilidad de presentarse en una unidad dada o que no ocurren de forma continua en el tiempo, como por ejemplo el número de plantas por kilómetro cuadrado de desierto, la llegada de personas a una cabina telefónica, el número de erratas por página en un libro, el número de tormentas por año, etc. En fin, esta distribución se ocupa de *sucesos aislados* en el tiempo o en el espacio.

La fórmula de probabilidad de Poisson es:

$$P = \frac{\lambda^n}{n!} e^{-\lambda}$$

donde P es la probabilidad de que ocurra un cierto número de sucesos (n) dentro de una muestra determinada, (λ) es la velocidad media de ese proceso o la media de la muestra (debe permanecer constante a lo largo de la unidad temporal tomada) y (e) es la base de los logaritmos neperianos.

Dado que el catálogo, en cuanto al número de informes, muestra tres bloques inequívocamente distintos, antes de 1968, 1968-1980 y después de 1980, calcularemos la probabilidad independientemente para cada uno de ellos. Cuanto más bajo sea el valor de P, se interpreta que

el número de sucesos (casos) en ese año más se aleja (por exceso o por defecto) de la media de todo el período de tiempo considerado.

TABLA III

Probabilidades de Poisson para el número de aterrizajes por año

Años	Casos	P (%)
1950	5	4,2
1951	0	12,2
1952	0	12,2
1953	2	27,0
1954	7	0,44
1955	3	18,9
1956	2	27,0
1957	1	25,7
1958	4	9,9
1959	1	25,7
1960	1	25,7
1961	2	27,0
1962	2	27,0
1963	0	12,2
1964	1	25,7
1965	0	12,2
1966	4	9,9
1967	3	18,9
Media	2,1	
1968	14	10,3
1969	10	8,2
1970	9	6,2
1971	7	2,6
1972	1	0,0024
1973	7	2,6
1974	20	2,0
1975	21	1,2
1976	19	3,0
1977	12	10,8
1978	20	2,0
1979	17	5,3
1980	15	9,1
Media	13,2	
1981	5	8,0
1982	2	24,5
1983	4	14,9
1984	2	24,5
1985	3	22,0
1986	0	6,7
Media	2,7	

En la Tabla III aparece, en su respectivo lapso temporal, el número de casos por año, la media del período y el valor hallado para la probabilidad anual.

Estadísticamente se conviene que el valor crítico de la probabilidad se encuentra para una cifra igual o inferior al 5 %; esto es, las diferencias sobre la media no son atribuibles al azar sino a otras causas. Así pues, del examen de la Tabla III se infiere que los años que destacan significativamente son, por encima de la media, 1950 (en el límite), 1954, 1974-1976 y 1978, años que denominamos *de oleada* (por mor de la selección de los períodos, la oleada indiscutible de 1968 ha quedado difuminada matemáticamente), y, por debajo de la media, el trienio 1971-1973, sobresaliendo extraordinariamente el año 1972.

Que los tres períodos en los que hemos agrupado la casuística, a efectos de Poisson, son realmente diferentes con respecto a los años posteriores se demuestra numéricamente: la probabilidad de que tras el año 1967 se dieran 14 casos en 1968 es del 0,0000046 %, un valor altamente significativo; asimismo, para que tras el período 1968-1980, de una gran actividad OVNI, 1981 sólo contara con 5 casos, la probabilidad es del 0,62 %, también significativa (muy improbable).

CASOS POR MES

La distribución de los informes por mes del año, para los 223 casos del período 1950-1986 que citan ese dato, ofrece estas cifras:

Enero	25
Febrero	8
Marzo	18
Abril	17
Mayo	15
Junio	12
Julio	21
Agosto	47
Septiembre	14
Octubre	21
Noviembre	12
Diciembre	13

Agosto, con el 21 % del total, se sitúa a remarcable distancia sobre el resto de los meses, los cuales no se desvían en exceso de una distribución horizontal (excepto si consideramos el curioso mínimo de febrero). Hecha la repartición mensual por grupos de 10 años, se observa nítidamente la misma tendencia en los períodos de mayor número de casos (1960-69 y 1970-79).

Si generalizamos el estudio, por estaciones del año, encontramos que la suma de los casos de los tres meses del verano excede sensiblemente a los informes que se acumulan en las estaciones restantes.

Primavera	44 casos
Verano	81 casos
Otoño	41 casos
Invierno	46 casos

Realizada la estadística por décadas, hallamos corroborado este mismo efecto en el rico período 1960-1979. Por debatir queda el significado de esta constancia, si es una propiedad inherente al fenómeno o tiene una causa sociológica.

CASOS POR DÍA DE LA SEMANA

¿Se presentan los aterrizajes con alguna preferencia durante la semana? Agrupado el *LANIB* por día, para los 154 casos donde conocemos el dato semanal, obtenemos estos resultados:

Lunes	27 casos (17,5 %)
Martes	11 casos (7,2 %)
Miércoles	27 casos (17,5 %)
Jueves	11 casos (7,2 %)
Viernes	23 casos (14,9 %)
Sábado	23 casos (14,9 %)
Domingo	32 casos (20,8 %)

Nada destacable por comentar a excepción de que es el domingo el día con más casos; parece que la dispersión estadística es la que sería esperable del azar, básicamente uniforme.

CASOS POR HORA DEL DÍA

Como colofón al análisis general de la distribución del *LANIB* en el tiempo, pasemos a abordar el comportamiento horario de los aterrizajes ibéricos. En la figura 2 reflejamos el reparto de los 213 casos que dan el parámetro hora, en relación con las 24 horas del día y centrandó la actividad en torno al mediodía.

Se comprueba en seguida el carácter nocturno del fenómeno aterrizaje. Las horas de luz son «evitadas», según la estadística: la actividad crece a partir de las 6 de la tarde, llegando a los máximos niveles entre las 10 y las 12 de la noche (intervalo de 180 minutos que reúne el 36,2 % del total) y cayendo abruptamente a partir de esa hora. Entre las 7 de la tarde y la 1 de la madrugada (siete horas) ocurre el 64,3 % de todos los incidentes, mientras que desde las 6 de la mañana a las 6 de la tarde (trece horas) sólo tiene lugar el 19,7 % de los casos.

Tabulando estas cifras y contrastándolas con las que se deducen de la partición del catálogo en cuatro porciones, tenemos:

Período	Casos	06 h-18 h (%)	19 h-01 h (%)	02 h-05 h (%)
< 1960	22	50,0	36,3	13,7
1960-69	35	17,1	62,9	20,0
1970-79	127	18,9	63,8	17,3
1980-86	29	3,3	90,0	6,7

Inmediatamente advertimos que, de nuevo, las décadas del sesenta y setenta tienen una estructura horaria pareja (años que suponen el 76 % del total de los casos). Para los periodos más antiguo y más moderno, ambos con escaso número de informes, aparecen anomalías. Si

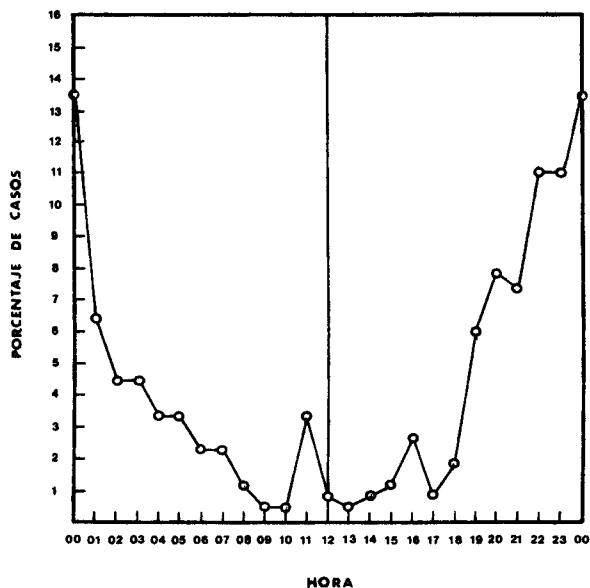


Fig. 2

Curva del desarrollo horario del fenómeno OVNI

tomamos como normal el lapso 1960-1979, vemos que antes de 1960 los casos diurnos se triplican y los nocturnos se reducen a la mitad; después de 1979 la proporción de casos diurnos casi es ya marginal y la de los nocturnos es inmensa. Una ojeada a esta tabla indica que, con el paso del tiempo,

- la aparición de aterrizajes a la luz del día ha disminuido drásticamente hasta un porcentaje cercano al cero;
- la aparición de aterrizajes en las horas de la noche ha crecido sustancialmente hasta las dos terceras partes;
- la aparición de aterrizajes en la madrugada ha decrecido hasta la mitad.

¿Una tendencia del fenómeno o sólo un «artefacto» estadístico debido a las reducidas muestras de los períodos considerados?

Notable efecto visual se alcanza con la figura 3, que expresa gráficamente la dicotomía noche-día de la casuística de los encuentros cercanos a medida que van pasando los años: las observaciones diurnas (trazo discontinuo) descienden hasta casi desaparecer, a la vez que aumentan los avistamientos nocturnos hasta alcanzar un valor próximo al cien por cien.

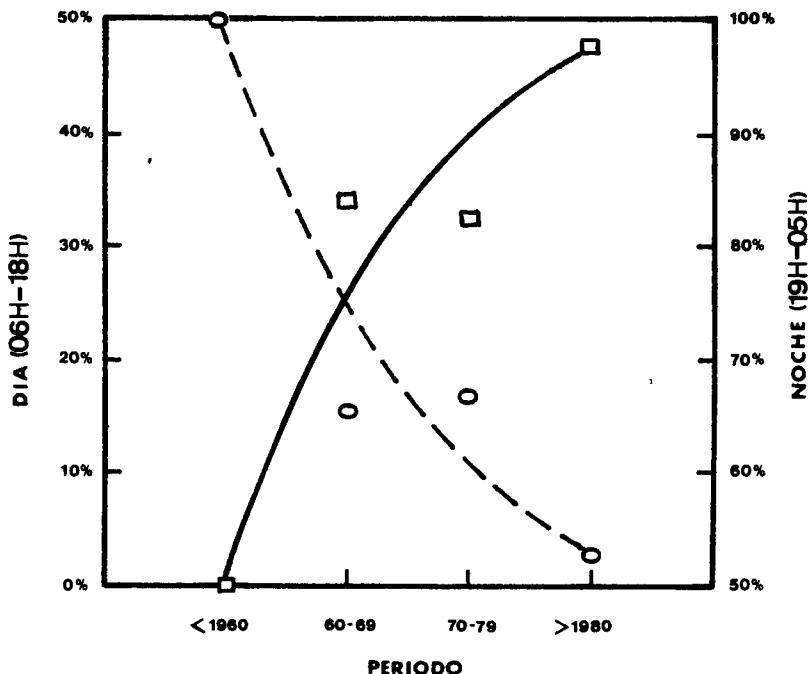


Fig. 3
Observaciones diurnas y nocturnas por décadas.

CASOS POR PROVINCIA

Para saber ahora dónde se dan las manifestaciones OVNI con mayor frecuencia, en la Tabla IV hemos distribuido por provincias los 205 aterrizajes españoles:

TABLA IV

Aterrizajes por provincia española

Alava	1 (m)	Coruña	2	Orense	0 (m)
Albacete	3	Cuenca	3	Palencia	2
Alicante	2	Gerona	3	Pontevedra	1 (m)
Almería	0 (m)	Granada	5	Rioja	2
Asturias	4	Guadalajara	4	Salamanca	3
Ávila	2	Guipúzcoa	2	Segovia	1 (m)
Badajoz	5	Huelva	21 (M)	Sevilla	36 (M)
Baleares	3	Huesca	5	Soria	0 (m)
Barcelona	8 (M)	Jaén	0 (m)	Tarragona	4
Burgos	2	León	2	Teruel	2
Cáceres	5	Lérida	9 (M)	Toledo	1 (m)
Cádiz	13 (M)	Lugo	2	Valencia	11 (M)
Cantabria	4	Madrid	3	Valladolid	6
Castellón	0 (m)	Málaga	2	Vizcaya	3
Ciudad Real	3	Murcia	6	Zamora	1 (m)
Córdoba	3	Navarra	3	Zaragoza	2

Si la media aritmética es algo superior a 4 casos por división geográfica, convengamos en que las provincias de *más* (M) casos son las que reúnen un mínimo de 8 casos y las de *menos* (m) casos son las que tienen un máximo de 1 caso (100 % por encima y 75 % por debajo de la media, respectivamente), notación que hemos añadido en la Tabla IV.

De momento, dejamos sólo constancia de la información estadística por la que Barcelona, Cádiz, Huelva, Lérida, Sevilla y Valencia detentan la mayor incidencia de aterrizajes, mientras que Alava, Almería, Castellón, Jaén, Orense, Pontevedra, Segovia, Soria, Toledo y Zamora tienen el más bajo nivel de casuística de España.

CASOS Y DENSIDAD DE POBLACIÓN

¿Puede la mayor o menor población o superficie provinciales condicionar el número de sucesos conocidos? Para corroborar o refutar esa hipótesis, comparemos los casos ocurridos contra el parámetro de la densidad de población (habitantes por kilómetro cuadrado) para cada provincia. Emplearemos la fórmula del *coeficiente de correlación lineal de Pearson*, que nos señala la conjunción o disparidad entre sí de dos grupos de datos, independientemente de las unidades elegidas para cada uno de ellos. El *coeficiente de Pearson* varía de -1 a $+1$, valores extremos que señalan la existencia de una dependencia total, inversa y directa, respectivamente, mientras que el valor 0 significa que las variables no están correlacionadas (aunque no necesariamente independientes entre sí, pues puede haber un tercer factor del que dependan ambas).

En la Tabla V tenemos las 48 provincias españolas ordenadas en una secuencia creciente atendiendo al valor de la densidad de pobla-

ción (censo de 1970, que refleja una media adecuada dado el largo período tomado).

El coeficiente de Pearson obtenido es de 0,21. La interpretación es que no existe correlación entre el índice de casos por provincia y la dimensión/población de las mismas; esto es, el parámetro primero no queda determinado por el binomio segundo.

TABLA V

Densidad de población y número de aterrizajes por provincia española

	<i>Hab/km²</i>	<i>Casos</i>		<i>Hab/km²</i>	<i>Casos</i>
Soria	11,6	0	Jaén	49,8	0
Teruel	11,9	2	Valladolid	50,1	6
Guadalajara	12,4	4	Córdoba	53,6	3
Huesca	14,2	5	Castellón	57,6	0
Cuenca	15,0	3	Granada	59,4	5
Albacete	23,1	3	Orense	61,0	0
Media	14,7	Total 17	Media	55,3	Total 14
Cáceres	23,7	5	Alava	64,3	1
Segovia	23,9	1	Tarragona	68,4	4
Zamora	24,7	1	Gerona	69,6	3
Palencia	24,9	2	Murcia	73,5	6
Burgos	25,3	2	Cantabria	88,4	4
Ciudad Real	26,2	3	Sevilla	95,2	36
Media	24,8	Total 14	Media	76,6	Total 54
Ávila	26,5	2	Asturias	99,4	4
Lérida	28,8	9	Baleares	105,4	3
Salamanca	31,0	3	Málaga	116,9	2
Toledo	31,3	1	Cádiz	118,6	13
Badajoz	32,7	5	Coruña	131,1	2
León	36,5	2	Alicante	155,5	2
Media	31,1	Total 22	Media	121,2	Total 26
Huelva	40,0	21	Valencia	162,9	11
Almería	43,0	0	Pontevedra	173,9	1
Lugo	43,5	2	Guipúzcoa	309,5	2
Zaragoza	43,7	2	Madrid	461,5	3
Navarra	44,5	3	Vizcaya	462,6	3
Rioja	46,6	2	Barcelona	498,7	8
Media	43,6	Total 30	Media	344,9	Total 28

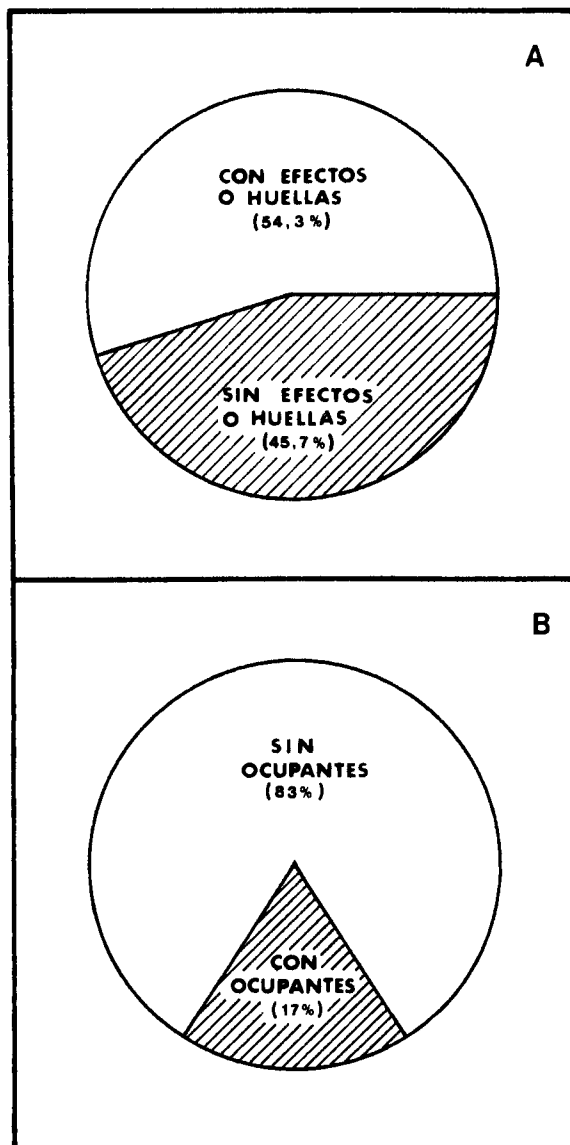


Fig. 4
Proporción de casos con efectos y huellas (A) y con ocupantes (B).

CASOS ESPECIALES

Producción de efectos físicos, fisiológicos, fitopatológicos, psicológicos, etc., o hallazgo de huellas de las que el OVNI aterrizado resulta responsable hay en 125 informes —54,3 % del total—, como queda dibujado en la figura 4A. En cuanto a la visualización de los presuntos ocupantes de los objetos, ésta se ha dado en 39 casos —17 % del total—, y así lo expresa la figura 4B. La inmensa mayoría de los sucesos ha ocurrido en o sobre tierra firme, pero en 10 casos (4,3 %) el fenómeno entraba, salía o permanecía sobre una masa de agua (río, laguna, océano o mar).

CUANTIFICACIÓN DE LOS CASOS

Examinadas las tasas medias de la calidad de información (Q), extrañeza (Σ) y credibilidad (π) del catálogo, que confluyen en un índice de certidumbre (Δ) derivado de dichos conceptos,

Q	Σ	π	Δ
0,7	0,4	0,6	15 %

comprobamos que, globalmente, el informe *típico* de aterrizaje responde a un nivel de investigación y a una confiabilidad de los testigos oculares que sobrepasa la mitad del rango previsto (0,5) para estos factores, y una extrañeza algo inferior a la media teórica (considerando, sin embargo, que el valor 1 es prácticamente imposible de alcanzar en este parámetro, un 0,4 resulta, de hecho, asimilable a un 0,6). En cuanto a la media de certidumbre (15 %), ésta excede el umbral mínimo (12,5 %) asignado a los casos que denotan una potencialidad real en términos científicos objetivos.

El mismo estudio, partiendo el censo en cuatro porciones temporales, pone de manifiesto que la magnitud de estos índices permanece básicamente constante. El único comentario posible es que el valor de la calidad de información va aumentando progresivamente con el tiempo, por las obvias mejoras en las técnicas de encuesta.

EPILOGO

Este catálogo de aterrizajes, que el lector está a punto de confrontar, comprende, con sus naturales limitaciones, la mejor representación jamás lograda del *residuo OVNI*, esto es, de la porción no resuelta de la casuística. ¿Cuál es la significatividad de este residuo y por qué lo calificamos así? Se dice que siempre subsistirán acontecimientos —de

«apariencia inaudita para algún espectador— por dilucidar. Porque el ser humano es un «sensor» relativamente pobre. Porque está sujeto a mil y una influencias externas a su propia experiencia. Porque puede errar al describir e interpretar lo presenciado, al desconocer su naturaleza, etc.

Probablemente cierto. Pero cuando el investigador actúa con criterios estrictos, por residuo no se entiende sólo a ese esperado conjunto marginal de informes que cuenta con una documentación que está «bajo mínimos», sino, sobre todo, porque hay un número de incidentes que —a la vez— poseen una apariencia extraordinaria, están satisfactoriamente documentados y sus informantes detentan probada credibilidad.

Si los autores, que continuaremos en el futuro analizando esta parcela del fenómeno OVNI, acabáramos restringiendo nuestro compendio, por ejemplo, al diez por ciento del tamaño actual, y abarcando únicamente casos de poca monta, no tendríamos el menor reparo en dar por cancelado el tema a los efectos de su potencialidad científica.

Es claro que la incógnita mayúscula es si existe un fenómeno *no identificable*. Para solventarla hay que seguir algunas fases, reunir primero el material base —supuestas observaciones OVNI—, estudiarlas y excluir aquéllas que se adapten a hechos ordinarios, y delimitar, por último, los casos que sean notables, tanto por su naturaleza ajena, como por su alta documentación. En tal proceso estamos sumergidos y esta obra aporta, para la fenomenología ibérica, lo que los anglosajones denominarían su *state-of-the-art*, o estado de la cuestión en la actualidad.

De momento, y a pesar de denodados esfuerzos por esclarecer los sucesos tildados como aterrizajes OVNI, subsiste una serie de casos inclasificables, tanto relevantes empíricamente (de espectacularidad manifiesta) como probados suficientemente (a la vez, bien encuestados y con testigos fidedignos), por lo que sostenemos que: 1) existe un fenómeno desconocido por estudiar, y 2) su investigación puede arrojar beneficios científico-técnicos a la sociedad.

Sabemos que carecemos de *pruebas científicas*. Disponemos exclusivamente de pruebas testimoniales: presuntos sucesos descritos en detalle, ocurridos durante un tiempo suficientemente extenso y a una distancia relativamente discreta, dotados de una preocupante extrañeza y, en no pocas ocasiones, compartida la experiencia por un grupo de personas, conforman un cuadro ciertamente estimulante.

Dice el profesor Guérin en una carta abierta a los ufólogos «impacientes» que «los epistemólogos nos enseñan cómo debería hacerse la ciencia, los historiadores de la ciencia nos muestran cómo se hace ésta. Todo fenómeno nuevo (del que es legítimo dudar en un primer momento, por prudencia científica) no es, en general, tomado en consideración hasta que éste se integra en un esquema conceptual existente. En la época de Biot, los meteoritos pudieron integrarse en tal esquema, no antes. En nuestra época, los OVNIS no pueden (todavía) integrarse en la Ciencia, a pesar de todas las pruebas testimoniales, son recusados». Desde tal perspectiva, mucho nos tememos que debamos ser pesimistas ante inminentes cambios de postura de la ortodoxia científica. Entretanto, los estudiosos del problema OVNI tenemos un reto ante nosotros, disponer los datos del problema, desnudos y estrictos, para su utilización y aprovechamiento en circunstancias más propicias.

Datos que permitan resolver el dilema de la *entropía* del fenómeno. Ese desorden que se advierte al compulsar formas, tamaños y otros parámetros observables, tanto físicos como conductistas, y que todavía ignoramos si es inherente al fenómeno o al aporte del testigo ocular.

Los autores pretendemos, en los meses venideros, además de expandir esta muestra y mejorar en lo posible el nivel informativo de todos los casos, informatizar este banco de datos y someterlo a análisis, cubriendo aspectos parciales y profundizando en su taxonomía, sus constituyentes, propiedades, estructuras, etc. El abanico de apartados por estudiar es amplísimo: repartición geográfica *versus* parámetros como densidad de población, datos geofísicos, etc.; sociología del fenómeno; distribución temporal de los avistamientos; física del fenómeno (luminosidad, dinámica, geometría, etc.); comportamientos y actitudes, lógica de las apariciones, etc. Todo un universo de investigación, procediendo con escrupulosa metodología científica, queda abierto ante nosotros y ante el lector, a quien empujamos a que empeñe su capacidad intelectual, técnica y profesional, en el análisis de un conjunto de hechos especialmente depurados, organizados y puestos a su disposición.

Ni que decir tiene que los autores brindaremos cuanta información suplementaria se nos pida a aquellos que se decidan a realizar algún artículo, ensayo, monografía, tesina universitaria, tesis doctoral, informe, etc., sobre esta materia. Sobre la base de credenciales serias, aportaremos toda la documentación adicional que puedan requerir para llevar a cabo proyectos y trabajos en torno al fenómeno aterrizaje.

BIBLIOGRAFIA

- Aguado, Th. *et al*, *Enquête N.º 79/06, GEPAN Note Technique N.º 8, CNES* 256 (Toulouse), 26 de octubre de 1981.
- Audrerie, D. *et al*, *Compte rendu de l'enquête 79/05, GEPAN Note Technique N.º 7, CNES* 111 (Toulouse), 27 de abril de 1981.
- Audrerie, D. y Velasco, J. J., *Enquêtes 81/07 et 81/09, GEPAN Note Technique N.º 12, CNES* 64 (Toulouse), 5 de mayo de 1982.
- Ares de Blas, F. *et al*, «Bases para una modelación teórica del fenómeno OVNI», en *Actas del primer congreso nacional de Ufología. Ponencias técnicas, Stendek-CEI* (Barcelona), 1978, 57-107.
- Ballester Olmos, V.-J. y Vallée, J., «Type-1 Phenomena in Spain and Portugal», *Flying Saucer Review*, 4.º número especial, agosto de 1971, 40-64. *Stendek*, número extra, julio de 1971, 2-36. Y «Sociology of the Iberian Landings», *Flying Saucer Review*, XVIII, 4, julio-agosto 1972, 10-12. (Ambos trabajos aparecen, a excepción de los resúmenes del primero, como apéndice en la versión española del libro de J. Vallée, *Pasaporte a Magonia*.)
- Ballester Olmos, V.-J., «Record and Analysis of the Spanish Negative Landings», *Flying Saucer Review*, XVIII, 4, julio-agosto de 1972, 31-31 y iii-iv. *Stendek*, IV, 13, junio de 1973, 28-34.
- Ballester Olmos, V.-J., «Biometric Data in 19 UFO Occupant Cases», *Flying Saucer Review*, XIX, 3, mayo-junio de 1973, 19-23.
- Ballester Olmos, V.-J., *OVNIS: el fenómeno aterrizaje*, Plaza y Janés, S. A. (Barcelona), 1978. Colección «Realismo Fantástico», 1984.
- Ballester Olmos, V.-J., y Guasp, M., *Los OVNIS y la Ciencia*, Plaza y Janés, S. A. (Barcelona), 1981. Colección «Varia».
- Ballester Olmos, V.-J., *Investigación OVNI*, Plaza y Janés, S. A. (Barcelona), 1984. Colección «Horizonte».
- Besse, P. *et al*, «Elements d'une méthodologie de recherche», en *Methodologie d'un problème: Principes & Applications, GEPAN Note Technique N.º 3, CNES* 110 (Toulouse), 27 de abril de 1981, 15-26.

- Davalos, G. y Segura, V., *Nociones de Estadística*, los autores (Valencia), 1958.
- Esterlé, A. *et al*, *Enquête GEPAN N.º 79/07*, *GEPAN Note Technique N.º 6*, CNES 91 (Toulouse), 31 de enero de 1981.
- Firsoff, V. A., *Los mundos vecinos*, Aymá, S. L. editores (Barcelona), 1954.
- Fowler, R. F. (editor), *Field Investigator's Manual*, MUFON (Seguin), 1975.
- GEPAN, *Compte rendu de l'enquête GEPAN N.º 79/03*, *GEPAN Note Technique N.º 5*, CNES 90 (Toulouse), 30 de marzo de 1981.
- GEPAN, *Enquête 81/01. Analyse d'une trace*, *GEPAN Note Technique N.º 16*, CNES 13 (Toulouse), 1 de marzo de 1983.
- GEPAN, *Enquête 82/06. L'Amarante*, *GEPAN Note Technique N.º 17*, CNES 17 (Toulouse), 21 de marzo de 1983.
- Guérin, P., «Lettre ouverte à un ufologue impatient», *Lumières Dans La Nuit*, XXV, 215-216, mayo-junio de 1982, 4-7.
- Haines, R. F., *Observing UFO's: An Investigative Handbook*, Nelson-Hall, Inc. (Chicago), 1980.
- Hendry, A., *The UFO Handbook*, Doubleday and Co. Inc. (Nueva York), 1979.
- Hynek, J. A., *The UFO Experience — A Scientific Inquiry*, Henry Regnery Co. (Chicago), 1972.
- INE, *Anuario Estadístico de España. Año 1980*, Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Economía y Comercio (Madrid), 1981.
- Langley, R., *Practical Statistics Simply Explained*, Dover Publications, Inc. (Nueva York), 1971.
- Majó Torrent, J., *Estadística matemática y cálculo número-gráfico*, Editorial Vicens Vives (Barcelona), 1964.
- Oberg, J., *UFOs and Outer Space Mysteries*, The Donning Co. (Norfolk), 1982.
- Roncoroni, G., SIU, Yermal 2321, 6.º piso, Drº C, 1406 Buenos Aires, Argentina.
- Vallée, J., *Anatomy of a Phenomenon*, Neville Spearman (Londres), 1966.
- Vallée, J. y Vallée, J., *Challenge to Science*, Neville Spearman (Londres), 1967.
- Fenómenos insólitos del espacio*, Pomaire (Barcelona), 1967.
- Vallée, J., *Passport to Magonia*, Henry Regnery Co. (Chicago), 1969. *Pasaporte a Magonia*. Plaza y Janés, S. A. (Barcelona), 1972 y 1976.

II. PROPIEDADES LUMINOSAS DE LOS OVNIS

*Anyone who is practically acquainted with scientific work
is aware that those who refuse to go beyond fact
rarely get as far as fact.*

THOMAS H. HUXLEY

Aún no hemos dilucidado lo que son los OVNIS. Confiamos que algún día, a fuerza de trabajo sistemático, se nos revele su esquivada naturaleza. Pero una cosa podemos anticipar ya: en el espacio visible el OVNI es una intensa fuente de energía. De sus muchas e inauditas características, una de las que más debería sorprender a una mente científica es la del nivel de su radiación luminosa. Los OVNIS son emisores de luz de gran potencia, de intensidad variable durante un avistamiento, desde su aumento hasta su total desaparición, incluyendo oscilaciones, pulsaciones e intermitencias, ora de color único, ora de colores diversos.

Los acontecimientos a los que esta breve introducción da paso son típicos de este misterioso fenómeno, tan necesitado de talentos para su explotación.

*Domingo, 16 de junio de 1968 (00,00 h). Monte Banderas,
Bilbao (Vizcaya).*

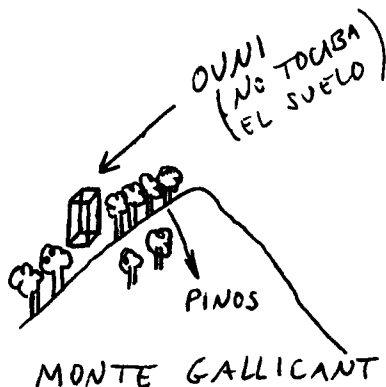
José Lesaga Martínez, militar retirado de 58 años, y su esposa, Asunción Cacho, se dirigían a su domicilio, después de dejar su automóvil en un garaje sito en una calle del cercano barrio de San Ignacio, cuando observaron un objeto que a gran velocidad se desplazaba por el aire. Era redondo, de un diámetro aparente de 1 m, con unas luces de color

blanco y rojo, y desprendía una estela de unos 50 o 60 m de longitud, «como el chisporroteo que hacen los cohetes de pólvora». Parecía proceder del Sur, del centro de Bilbao, y a unos 500 m de distancia de los testigos inició un descenso rápido, «como en vuelo rasante», aterrizando con un sonido no muy fuerte, «como si se golpease una tabla de madera». Lo hizo en la zona media de la ladera del monte Banderas, junto a un caserío al borde de la avenida de Enecuri, a más de 200 m de distancia de los testigos. Al aterrizar la estela dejó de verse, mientras que sus luces aumentaron de intensidad, aunque sólo iluminaban una pequeña zona a su alrededor. Su superficie parecía metálica, y en la misma se apreciaban 3 franjas de unos 20 cm de grosor a su alrededor, «como si estuvieran pintadas con pintura». Tras unos segundos, el OVNI ascendió a gran velocidad, desapareciendo en el cielo. La duración total de la observación fue de alrededor de 1 minuto. La noche estaba totalmente despejada, existiendo buena visibilidad. Al día siguiente el señor Lesaga fue al lugar del aterrizaje, no observando nada anormal.

(*El Correo Español - El Pueblo Vasco*, 23 de junio de 1968. Primera mano, Luis A. Gámez. Vicente-Juan Ballester Olmos.)

Viernes, 2 de agosto de 1968 (23,44 h). Campamento militar Los Castillejos, Arbó (Tarragona).

Pedro Blancafort Pladevall, de 21 años, estudiante de Ciencias Biológicas que realizaba entonces su Servicio Militar, estaba de guardia en la plaza de armas del campamento de Los Castillejos, cuando un soldado le llamó para indicarle que mirara un extraño objeto situado en el monte Gallicant. Observó entonces que cerca de la cumbre del mon-



Campamento militar Los Castillejos, Arbó (Tarragona), 2 de agosto de 1968.
(Cortesía P. Redón.)

te, situado a unos 700 m de distancia, había un objeto en forma de paralelepípedo de aristas definidas que resplandecía con una gran luminosidad roja «incandescente». Dicho objeto se hallaba a la altura de los pinos allí existentes y poseía un movimiento pendular constante. Cada 15 o 20 segundos ciertas partes del objeto quedaban totalmente oscuras, para volver, unos 5 segundos después, a su luminosidad inicial.

Blancafort estuvo observándolo continuamente unos 5 minutos y, luego, siguió haciendo su guardia, aunque, cuando llegaba a la esquina de la plaza desde donde era visible el objeto, se detenía a observarlo durante 1 minuto. Esta operación la realizó unas 3 o 4 veces, hasta que en la última el objeto había desaparecido. Dio el parte oportuno a sus superiores y al día siguiente se formó una expedición que no encontró en el lugar nada anormal. Aquella noche el cielo estaba semicubierto, la visibilidad era de unos 1.000 m, había humedad y hacía algo de viento. Las estrellas y la Luna, que estaba en fase creciente, eran visibles. El soldado que llamó la atención de Blancafort avisó a otros compañeros, aunque se ignora si también observaron el objeto. No se escuchó ruido alguno.

(Primera mano, *CEI*. Primera mano, Antonio Ribera. Primera mano, Vicente-Juan Ballester Olmos. V.-J. Ballester Olmos, *OVNIS: el fenómeno aterrizaje*, 61-63.)

Diciembre de 1968. Olleros de Pisuerga (Palencia).

José Díez Martín, vecino de Olleros de Pisuerga, observó a un lado de la carretera y casi a ras de tierra, un objeto extraño en forma de estrella de 3 puntas. Despedía un gran resplandor amarillo y verde. El señor Díez avisó a los clientes de un bar cercano, pudiendo entonces observar éstos también el objeto, que estaba a cerca de 30 m de distancia. Cuando comenzaron a aproximarse, el OVNI desapareció.

Por las mismas fechas, un tractorista que circulaba por una carretera cercana a Dueñas divisó un objeto luminoso en la misma, que en principio tomó por una cosechadora o máquina agrícola similar, hasta que con asombro vio cómo el objeto se elevaba y desaparecía.

En la zona sur de la provincia de Palencia fueron observados, durante los primeros días del mes de diciembre de 1968, un buen número de presuntos OVNIS.

(Nota: el caso requiere una encuesta directa.)

(*Las Provincias*, 14 de diciembre de 1968. *El Adelantado de Segovia*, 17 de diciembre de 1968.)

Viernes, 12 de setiembre de 1969 (00,00 h). Viana de Cega (Valladolid).

Félix Labajo Rodilana, guarda jurado de 37 años, se encontraba en su casa, en la finca «Montico», donde trabajaba, cuando observó, en pleno campo, un resplandor muy brillante en el suelo, a unos 800 m de distancia, a la vez que escuchaba un ruido muy potente. Impulsado por su deber, decidió acercarse a dicho lugar en bicicleta, atravesando el llano. Vio que se trataba de una luz circular de unos 10 m de diámetro, no pudiendo apreciar ningún detalle, dada su potencia. Al llegar a unos 400 m de distancia, el fenómeno ascendió en vertical para alejarse hacia el Oeste a gran velocidad. La observación duró algunos minutos. El testigo estuvo en la zona donde había observado la luz, no encontrando nada extraño en el suelo ni en la vegetación. Al parecer hubo otros testigos. La noche era clara, siendo la visibilidad perfecta.

(Primera mano, Vicente-Juan Ballester Olmos.)

*1 de agosto de 1970 (04,30 h). Plasencia-Béjar (Cáceres).
Día aproximado.*

R. M. H., un hombre joven con estudios universitarios, se dirigía en su automóvil en dirección a Valladolid, cuando observó, entre Plasencia y Béjar, un objeto luminoso de un diámetro aparente de 90 cm a unos 20 km de distancia, del que no pudo precisar si avanzaba o estaba inmóvil. Poco tiempo después, cuando la distancia no sobrepasaba los 200 m, el objeto cruzó la carretera y, oblicuamente, se dirigió hacia un pinar próximo. Pareció «titubear» y por fin descendió verticalmente en un claro del bosque. Tan pronto llegó al suelo, o estando próximo a él, se apagó totalmente. Era un «globo esférico más o menos achatado», de color rojo, rodeado por una especie de anillo verde, y del que parecía que «colgaban 3 o 4 patas». Dichos colores eran de una pureza desconocida para el testigo. Ante ello, redujo al mínimo la velocidad de su automóvil pero, no atreviéndose a parar, continuó su viaje.

(Nota: se hace precisa una encuesta directa del caso.)
(Primera mano, Manuel Osuna.)

Lunes, 28 de agosto de 1978 (22,00 h). Cañada de la Cruz (Murcia).

La señora Fernández Picón, una sobrina suya y otra joven, observaron sobre uno de los grandes rastros que abundan por la zona cer-

Enna al pueblo de Cañada de la Cruz un extraño objeto. El área es montañosa y pertenece al término municipal de Moratalla. El objeto se asemejaba a un autobús, dando a los testigos la sensación de «estar en llamas», dada su gran luminosidad anaranjada. Se hallaba suspendido muy cerca del suelo, poseyendo un ligero movimiento de balanceo. Pasado un tiempo, inició su alejamiento, perdiéndose en la lejanía como un diminuto punto luminoso.

(Nota: se hace imprescindible la investigación directa del caso.)
(*La Verdad*, 16 de setiembre de 1978.)

Sábado, 5 de setiembre de 1981 (21,30 h). Archena (Murcia).

Antonio Mosó, jefe de ventas de una empresa constructora, viajaba en automóvil junto a su esposa e hijos desde Cieza a Cartagena, por la carretera nacional 301, cuando pararon a repostar en una gasolinera sita a unos 3 km del cruce de Archena. El único empleado de la misma, José Luis Ríos Yepes, visiblemente nervioso, les advirtió de la presencia de una potente luz azulada que «hace diez minutos que la he visto caer desde el cielo y está ahí, sin moverse». Se hallaba a unos 400 m de distancia, en dirección SW, en la falda de un pequeño cerro, en una zona de pinar y monte bajo, cerca del poste de una línea eléctrica de alta tensión y de la propia carretera.

Tras repostar, Antonio Mosó continuó el viaje, pero llevado por la curiosidad detuvo el automóvil en el arcén de la carretera, a unos 25 m de la luz. Se trataba de un objeto de unos 4 m de diámetro de forma «cilíndrica u ovalada». En su parte superior presentaba una luz «como de tubo de neón», de un tono muy azulado que emitía destellos acompañados «como los de un anuncio luminoso». El OVNI se hallaba posado en el suelo sobre «unos brazos», al parecer tres, de unos 80 cm de longitud. Durante 15 minutos el testigo observó al objeto, cuyo interior veía parcialmente a través de una «pequeña ventanilla». Andando, llegó a acercarse unos metros hacia el objeto, pero el llamamiento de su mujer y el lloriqueo de sus hijos le hicieron desistir, continuando el viaje por carretera.

Más tarde, el empleado de la gasolinera, en una de las veces que salió al exterior, comprobó que la luz ya no era visible. Esa noche hubo anomalías en el suministro eléctrico de la gasolinera, «estallando» uno de los fusibles del transformador de la misma. Al parecer varios automóviles que discurrían por la misma carretera se detuvieron ante la presencia de la luz, pero ninguno de sus ocupantes se atrevió a descender.

(Nota: no puede descartarse que el fenómeno pudiera atribuirse a un problema eléctrico asociado con la torre de la línea de alta tensión.)
(*La Verdad*, 10 de setiembre de 1981. Primera mano, CIFE.)

1983 (22,00 h). Génova, Palma de Mallorca (Baleares).

Un joven con estudios universitarios, de 24 años, circulaba en su automóvil por una carretera local, como hacía a diario, cuando observó frente a él, a unos 200 m de distancia una luz que le llamó la atención. Era circular, «como un foco de alumbrado público», de una luminosidad azulada «casi borrosa, difuminada» que no molestaba a la vista. Se hallaba posada en el suelo, en un descampado, en las cercanías de un cementerio, en completo silencio. El testigo, extrañado, continuó su viaje, adentrándose en el carril de aceleración de la autopista. Al llegar a la altura de la luz, pudo observarla lateralmente, desde una mayor altura, al estar la autopista sobrenivelada unos 15 m respecto al descampado. El OVNI, desde esa nueva perspectiva seguía situado a unos 200 m de distancia, pero presentaba una forma de «base rectangular» de unos 15 m de longitud y 5 m aproximadamente de anchura. El testigo se alejó adentrándose en la autopista. La noche era clara, la visibilidad perfecta y se veían las estrellas.

Al día siguiente regresó al lugar. Sólo encontró algunas hierbas quemadas junto a la carretera, a dos centenares de metros de donde estuvo el OVNI.

(Primera mano, A. C. Palazón.)

Partícipes de diferentes experiencias OVNI han coincidido en señalar que el entorno del fenómeno quedaba iluminado con una intensidad pareja a la de la luz diurna.

Esta gran potencia lumínica es responsable precisamente, en no pocos casos, de la escasa cantidad y calidad de detalles que sobre la estructura del OVNI pueden advertir, ante el deslumbramiento, los impresionados testigos.

Abril de 1975 (01,00 h). Cabredo-Genevilla (Navarra). Mes aproximado.

Ricardo Fernández Sáenz, de 29 años, panadero, conducía una furgoneta hacia su trabajo en Santa Cruz de Campezo (Álava), por la carretera local, cuando al subir el puerto de Alto de Cabredo, observó un resplandor en la otra vertiente, que tomó por un incendio forestal. Ya en el descenso, al tomar una curva, vio que el resplandor correspondía a un objeto luminoso que se hallaba a su derecha, en el suelo o a 3 o 4 m de altura (la intensa luminosidad del mismo impidió al testigo

(determinarlo), entre los árboles cercanos a la carretera, en las faldas del monte Yoar.

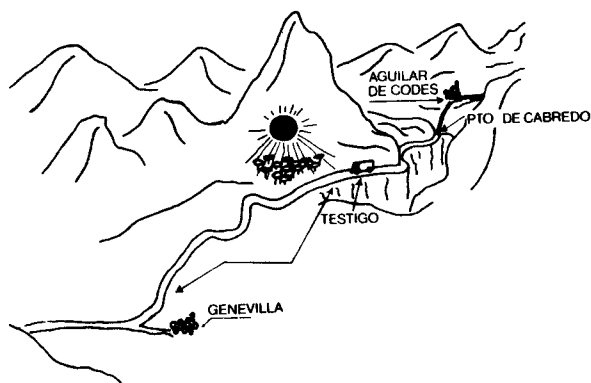
Era una esfera, «muy grande», que poseía una potente luminosidad amarillada pulsante. Cuando la furgoneta llegó a la altura del OVNI, éste se elevó, en silencio absoluto, pasando a gran velocidad —«visto y no visto»— a 30 o 40 m aproximadamente por encima de la misma e iluminándola por unos instantes con una fuerte luz amarillo-ámbar. Al elevarse, la luz del extraño objeto dejó de pulsar para hacerse fija y de mayor intensidad. El OVNI se alejó en línea recta hacia el Norte, para girar posteriormente hacia el Noroeste, quedando estático a gran altura en el cielo.

El testigo continuó su camino, y una vez en Santa Cruz de Campezo avisó a sus compañeros de trabajo, quienes también pudieron verlo. Durante unas 2 o 3 horas, mientras trabajaban salían intermitentemente a la calle a observar el OVNI. En su última salida, la luz, que mientras tanto había estado desplazándose lentamente y «en una curva bastante amplia», terminó por situarse sobre el monte Yoar (dirección Oeste-suroeste). Hacia las 10 de la mañana, cuando los panaderos salieron del trabajo, el OVNI ya no era visible.

Esa madrugada, una mujer del pueblo de Genevilla observó una «bola luminosa» desplazándose por el cielo en dirección a Santa Cruz de Campezo (NE).

(Nota: muy probablemente el fenómeno luminoso observado en el cielo a gran altura, en la última parte del avistamiento, fue la estrella Arturo.)

(Primera mano, *CEI. Stendek*, VIII, 28, junio de 1977, 2-4; y 30, diciembre de 1977, 23.)



Cabredo-Genevilla (Navarra), abril de 1975. (Cortesía J. L. Guillerna.)

Viernes, 29 de junio de 1979 (04,15 h). Navalmoral de la Mata (Cáceres).

Los hermanos Higinio y Antonio Alonso Jiménez, de 27 y 18 años, propietarios de una discoteca en Navalmoral de la Mata, y Jesús Espejé, de 24 años, jornalero, cliente habitual, se dirigían hacia su domicilio en Peraleda de la Mata, después de haber cerrado la discoteca. Nada más salir de Navalmoral observaron una luz en el cielo que destacaba, por su brillo, de las estrellas. Continuaron su ruta, parando a la entrada de la finca «La Hilera», situada a unos 3 km de Navalmoral, en una zona llana, donde residía Jesús, quien tomó el camino que conducía al caserío.

Cuando los hermanos Alonso llegaron al desvío de Peraleda, a unos 300 m de la entrada de la finca, apreciaron que la luz observada minutos antes iniciaba un rápido descenso hasta ocultarse tras las encinas allí existentes, viendo un gran resplandor por encima de las copas de los árboles. Esperaron unos minutos, tras los cuales la luz ascendió a gran velocidad, perdiéndose de vista en dirección Noroeste.

Al mismo tiempo, Jesús, mientras caminaba hacia el caserío situado a unos 400 m de la carretera, observó, repentinamente, un fuerte resplandor que surgía por encima de las encinas y en dirección coincidente con su casa. Alarmado al pensar en un incendio, emprendió una carrera, mientras que la luz se hacía más fuerte. Al llegar ante un descampado situado frente al caserío, que se abre al final del camino, comprobó que el resplandor procedía de un objeto situado a su derecha, sobre unas encinas que se hallaban a unos 30 m delante de la casa. Era como una gran bola de luz, de tal intensidad que casi no podía fijar la vista en ella, y que iluminaba los alrededores «como si fuese de día». El objeto luminoso no debía encontrarse a más de 7 u 8 m del suelo, pues casi tocaba las copas de los árboles. Su forma era elipsooidal. El testigo pudo apreciar a ambos lados del OVNI como unas luces más tenues, rojas y verdes, intermitentes.

El pánico se apoderó de Jesús, echando a correr hasta estrellarse contra la puerta de su casa, a la que empezó a golpear. En ese momento, el objeto inició un desplazamiento y, emitiendo un ruido «como si fuera un vendaval», desapareció a gran velocidad por detrás del caserío, con dirección a Navalmoral (NW). Cuando el padre del testigo abrió la puerta, despertado por los golpes de Jesús, no vio nada, aunque pudo escuchar un sonido «de viento en la lejanía». Esa noche el cielo estaba totalmente despejado. Esa misma madrugada, hacia las dos, los padres de Jesús, que se hallaban acostados, escucharon un sonido como de fuerte viento, al tiempo que una potente luz atravesaba por delante de la ventana.

En una noche que no recuerdan exactamente y que podría ser la referida, aproximadamente a las 4 de la madrugada, un objeto luminoso que parecía elevarse de la finca «La Hilera» fue observado por los empleados de la gasolinera situada a la salida de Navalmoral de la Mata.

(Primera mano, David G. López. *Stendek*, XI, 39, marzo de 1980, 17-20.)

25 de enero de 1980 (00,00 h). Aspa (Lérida). Día aproximado.

Luis Masot, de 56 años, agricultor, encargado además de la central telefónica de la población, y sus dos hijos, un muchacho de 20 años y una muchacha de 17 años estudiantes, se hallaban durmiendo cuando fueron avisados por la esposa, que había observado mientras terminaba sus quehaceres domésticos un objeto luminoso. Al cabo de unos momentos toda la familia se encontraba reunida en la terraza, que da al campo abierto, ya en las afueras de la población de Aspa. A unos 400 m de distancia, sobre un pino situado en la cima de una loma era visible un objeto luminoso en forma de media esfera.

Tenía un tono rojizo, emitiendo luz blanca en forma de «rayos» por su base plana. Iluminaba el árbol y una pequeña zona del suelo, como «si fuese de día o puede que mejor». Su diámetro era de unos 4 m y se hallaba a unos 2 o 3 m de altura sobre el pino, que tenía a su vez unos 3 m de altura. El objeto oscilaba ligeramente como si girase sobre sí mismo. Comenzó a desplazarse hacia la izquierda de los testigos —dirección Oeste— sin dejar de iluminar los campos de cultivo por donde pasaba. De la inicial posición horizontal de su base pasó a una vertical, al ir siguiendo la forma de la loma.

El hijo del señor Masot inició un acercamiento al OVNI, pero al llegar a unos 200 m de la loma tan sólo era visible un gran resplandor detrás de ésta. Viendo que poco a poco el resplandor iba disminuyendo (apagándose o alejándose) decidió regresar a la casa. La observación duró en total cerca de 15 minutos. Al día siguiente los testigos fueron al lugar del incidente, no observando nada peculiar en el árbol.

Al parecer meses después los mismos testigos presenciaron una observación similar.

(Primera mano, Xavier Lafarga. *Stendek*, XII, 43, marzo de 1981, 12-14.)



Aspa (Lérida), 25 de enero de 1980. (Cortesía de X. Lafarga.)

Martes, 7 de abril de 1981 (00,30 h). Puebla del Río (Sevilla).

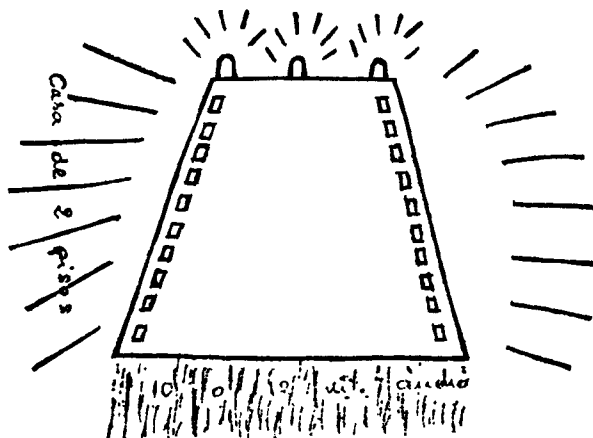
Antonio Adell Galván regresaba en su automóvil en compañía de su hijo Fernando desde El Rocío, cuando en las cercanías de Puebla del Río, en la zona de la «Dehesa de los Llanos», y al descender un pequeño cambio de rasante, observaron un extraño objeto. Se hallaba a unos 150 o 200 m de distancia, inmóvil, suspendido a unos 10 o 12 m de altura. Era de grandes dimensiones y su forma era como «un plato puesto boca abajo». De su parte inferior surgía un «gran chorro de luz» que iluminaba una gran superficie de terreno, mientras que en su parte superior era visible una luz roja que «lanzaba destellos parecidos a los de los vehículos de la Policía». El OVNI no producía sonido alguno. Tras unos 5 o 6 minutos de observación, los testigos, presas de un gran nerviosismo, se alejaron del lugar continuando su viaje.

(Nota: se hace necesaria la encuesta directa del caso.)

(ABC-Andalucía, 15 de abril de 1981.)

Martes, 19 de julio de 1983 (01,30 h). Mairena del Aljarafe (Sevilla).

Rafael Domínguez Márquez, su esposa María Gómez Puig y sus hijos Joaquín y María, viajaban en coche por la carretera que une Palomares del Río y San Juan de Aznalfarache, después de haber visitado



Mairena del Aljarafe (Sevilla), 19 de julio de 1983. (Cortesía ABC)

«unos familiares. A la altura de la urbanización «El Almendral» observaron a la derecha de la carretera, en un prado sin cultivar, junto a lo que parecía un pozo, un objeto que se hallaba suspendido estático a unos 3 m de altura del suelo. Tenía forma de cono truncado, cuya base mayor estaba más cercana al suelo, su envergadura era de unos 10 ó 12 m y su altura «como de una casa de 2 pisos». Despedía desde su base «fuertes chorros de luz o fuego» que iluminaban todo el entorno «como al fuera de día». En sus dos laterales eran apreciables alineadas numerosas «como ventanillas» y en su parte superior varias luces intermitentes de color rojo. Al ver el OVNI, el conductor redujo la velocidad, pero ante los gritos de su mujer e hijos aceleró para alejarse rápidamente del lugar presos ya todos del pánico. Esa noche ningún miembro de la familia pudo conciliar el sueño.

(Nota: es imprescindible la investigación directa del caso.)

(ABC-Andalucía, 21 de agosto de 1983.)

En ocasiones, los OVNIS han iluminado superficies de varios cientos de metros de diámetro. En un caso, hasta de 500 m de radio. El potente flujo luminoso de estos objetos sorprende. En un caso, calculamos que desprendió del orden de medio millón de lúmenes. A efectos comparativos, considérese que una lámpara de alumbrado público emite 6.000 lúmenes y una lámpara de vapor de sodio de alta presión unos 28.000 lúmenes (una bombilla casera sólo hasta 1.600 lúmenes).

*Mayo de 1969 (02,00 h). Sumacárcel (Valencia).
Año y mes aproximados.*

Ramón García Pons, de 39 años, propietario de un bar, se encontraba pescando a orillas del río Júcar, a espaldas de la iglesia del pueblo y debajo del puente que conduce a Antella, cuando repentinamente se vio deslumbrado por una potentísima luz. Una vez sus ojos se hubieron acostumbrado a la luminosidad, pudo comprobar que procedía de un objeto situado frente a él, a unos 20 m de distancia. Sólo podía ver la parte inferior, circular y horizontal, que despedía una intensa luz blanco-amarillenta, la cual iluminaba un radio de unos 200 m «con más fuerza que si fuera de día». El objeto estaba situado sobre unos cañaverales, con una parte sobre el río y otra sobre un contiguo campo de naranjos, a unos 11 m sobre el agua. Asustado, el señor García echó a correr, subió apresuradamente unas escaleras que conducen al pueblo y se quedó parado sobre el puente mirando absorto al objeto, desde cuya ventajosa posición (6 m sobre el lecho del río) observó que sobre la base plana del objeto había una forma redonda.

El objeto tendría un diámetro de alrededor de 15 m y una altura de unos 4 m. Después de unos 2 minutos, el objeto, que había perma-

necido siempre estático, partió a gran velocidad en dirección S-SW, ladeándose ligeramente con una inclinación respecto al horizonte de unos 10° , pasando entre dos montes situados a unos 1.000 m de distancia y perdiéndose al cabo de unos 2 ó 3 segundos al ser ocultado por el perfil montañoso. Sólo al desplazarse el objeto es cuando el testigo pudo apreciar la globalidad de su forma. El objeto no produjo ruido. Desde que el señor García fue cegado hasta que huyó asustado pasarían unos 30 segundos y emplearía otros 20 segundos hasta subir al puente, por lo que la observación pudo durar en total unos 3 minutos. La noche, sin Luna ni nubes, era oscura. Se ha calculado en unos 500.000 lúmenes el flujo luminoso emitido por el OVNI.

(Primera mano, AVIU. Primera mano, Vicente-Juan Ballester Olmos, Miguel Guasp y Juan A. Fernández. V.-J. Ballester Olmos, *Investigación OVNI*, 59-67.)



Sumacárcel (Valencia), mayo de 1969.

Agosto de 1971 (01,00 h). Cullera (Valencia).

El testigo, V. V., estudiante de Peritaje Mercantil, de 18 años de edad, se encontraba durmiendo en una caseta en la playa, en donde pasaba el verano con sus padres y que estaba situada entre la desembocadura del río Júcar y el pueblo de Cullera, cuando le despertó un fuerte ruido, parecido al de un avión pero de tono más grave. Por las rendijas de su habitación entraba luz, por lo que salió a la terraza, orien-

tada al Oeste, viendo una luz blanca muy brillante, «como un *flash* que casi cegaba», situada en una planicie entre 500 y 1.000 m enfrente de él. 10 ó 15 segundos después, la luz, arrancando del suelo, una zona de cultivo, se elevó oblicuamente con una inclinación de unos 45° y se desplazó hacia el Suroeste con una trayectoria parabólica con gran velocidad, hasta perderse sobre las cercanas montañas en cuestión de 2 ó 3 segundos. A medida que la luz iba alejándose, el ruido que producía iba también disminuyendo. La noche era clara y las estrellas eran visibles.

(Primera mano, Vicente-Juan Ballester Olmos. V.-J. Ballester Olmos y M. Guasp, *Los OVNIS y la Ciencia*, 39-42.)

Miércoles, 30 de abril de 1975 (00,30 h). Peral de Arlanza (Burgos).

Gregorio de Juan Vélez, de 18 años, Manuel Maté López, de 19 años, y Julián García de la Orden, de 22 años, regresaban en automóvil a una finca agrícola donde trabajaban y residían, a 3 km de la población, después de haber asistido a un espectáculo. Apenas habían circulado unos 100 m por la carretera local, cuando observaron a su derecha una luz blanca muy potente. Se hallaba en un pequeño altozano situado a unos 200 m de distancia, muy próximo a las bodegas del pueblo. Detuvieron el automóvil. Los jóvenes no pudieron apreciar claramente si el OVNI se encontraba aterrizado, dada la potente luminosidad que les llegaba a dañar la vista, aunque les dio la impresión de que se hallaba a 1 ó 2 m sobre el suelo. Uno de ellos (Manuel Maté) vislumbró fugazmente una «figura» en medio de la intensa luz. Era un ser muy alto que poseía un pelo muy largo que le llegaba más abajo de los hombros». Casi al instante el fenómeno comenzó a hacerse más grande y a elevarse lentamente en vertical, mientras que su luminosidad blanca se confundía con otras luces amarillas y azules, «era como una nube en medio de luces de varios colores».

A la vez que el fenómeno se elevaba en silencio, iluminando toda el área con una luz vivísima, el automóvil, que se encontraba con el motor parado, experimentó algunas vibraciones o movimientos, «como si fuera atraído por alguna fuerza». Asustados, los jóvenes regresaron al pueblo, sobre el que se había inmovilizado el OVNI a unos 100 ó 200 m de altura. Avisaron al alcalde, José Antonio Martínez Prieto, quien junto a su esposa y numerosos vecinos también pudo contemplarlo. Parecía un «gigantesco faro en el cielo», que iluminaba todo el pueblo y los alrededores «en un kilómetro a la redonda como si fuera de día» con una luz blanco-amarillenta. Tras más de media hora estático y en completo silencio, el objeto comenzó a desplazarse alejándose.

Los tres jóvenes que, mientras tanto, se hallaban de nuevo viajando hacia su residencia, aun no habían recorrido un kilómetro cuando observaron de nuevo el OVNI. Se encontraba a su derecha, a unos 100 m de altura y a 150 ó 200 m de distancia. Con gran miedo aceleraron el vehículo, pero el fenómeno les seguía a igual velocidad, iluminando gran

parte de la carretera y campos cercanos. Al llegar a un kilómetro de la finca el fenómeno giró súbitamente y comenzó a acercarse al coche, cruzando vertiginosamente por delante del mismo a unos 20 m de distancia y a algo menos de 10 m de altura sobre la carretera. Pudieron apreciar entonces que era una gran esfera, con ligera forma de «huevo», que «llevaba detrás algo raro y tenso, como una red». Aterrorizados, dieron la vuelta, regresando a Peral de Arlanza a 120 ó 130 km/hora, mientras el OVNI les seguía de nuevo por el lado derecho, aunque esta vez a mayor altura. Al llegar al pueblo, el objeto se inmovilizó por segunda vez sobre el mismo y nuevamente los vecinos, junto a los tres jóvenes, pudieron contemplarlo durante más de media hora.

Decidieron éstos por tercera vez salir hacia la finca, siguiéndoles de nuevo el OVNI a su derecha, aunque manteniéndose esta vez a unos 500 m de distancia. Hacia las 2,30 de la madrugada, muy nerviosos y alterados, llegaron por fin a la finca «Pinilla», despertando a sus padres (Manuel Maté Gutiérrez, María López González, Julio de Juan, María Vélez, entre otros) y hermanos, quienes comprobaron con asombro «una cosa muy luminosa, como un círculo con rayos y colores azules, amarillos y rojos», inmóvil y en completo silencio, a 200 ó 300 m de altura sobre el edificio dedicado a escuela. Iluminaba la finca «como si hubieran instalado focos gigantescos» con una potente luz blanco-azulada. Viéndolo con la ayuda de unos prismáticos contemplaron, en algunos momentos en que el OVNI descendía hasta unos 50 m de altura sobre la escuela, «algo así como figuras que se movían dentro de la luz».

El agricultor Francisco Cantero de Rozas, se dirigió desde el pueblo con su tractor hacia la finca «Pinilla» en persecución del fenómeno, pero su gran luminosidad llegó a deslumbrarlo, ocasionando que el tractor quedara colgando de un puente.

Hacia las 3 de la madrugada las tres familias de la finca decidieron acostarse, dejando al OVNI inmóvil sobre la escuela. Pocas horas después, al despertarse, el objeto había desaparecido.

Los hechos fueron puestos en conocimiento de la Guardia Civil, desplazándose un capitán y un brigada hasta la zona donde había sido visto en un primer momento (cerca de las bodegas), así como en la finca «Pinilla», no encontrando nada anormal. Aproximadamente dos semanas después intervinieron un coronel y un comandante del mismo Cuerpo.

(Nota: se hace necesaria la encuesta directa del caso puesto que la única información disponible, aunque profusa, procede de fuentes periodísticas.)

(*La Voz de Castilla*, 3 de mayo de 1975. J. J. Benítez, 100.000 kilómetros tras los OVNIS, 104-110. Joan Plana.)

Lógicamente, ese increíble *output* luminoso no podía dejar de incidir en el sistema fisiológico humano con efectos momentáneos de deslumbramiento, «ceguera» o visión reducida.

Martes, 27 de enero de 1976 (01,00 h). Huévar-Pilas (Sevilla).

Tiburcio, de 24 años, obrero en una planta envasadora de aceitunas, regresaba como todos los días en su motocicleta de visitar a su novia en Pilas, a su domicilio de Huévar, por la carretera local, cuando observó en el cielo «un gran lucero». De repente, dicha luz se precipitó sobre la carretera, quedando a unos 50 m de distancia del testigo y a la altura de los olivos, cultivo que cubre toda la llanura. Despedía tan gran luminosidad que llegó a cegarle. Ante esto, Tiburcio dio media vuelta, regresando a Huévar. Desde allí, dada su inquietud ante lo observado, volvió a Pilas en taxi. En la noche siguiente, hacia las 22 horas, el hecho se repitió, aunque el fenómeno permaneció más alto y distante.

(Nota: se hace necesaria la reencuesta del caso.)

(Primera mano, Manuel Osuna, V.-J. Ballester Olmos, *Investigación OVNI*, 20-24.)

Lunes, 17 de enero de 1977 (07,30 h). Pinofranqueado (Cáceres).

Un grupo de estudiantes del Centro de Formación Profesional de Montehermoso, Manolo Gómez, Vicente González, Rosario Azabal y Anastasio Herrero, y el conductor del autocar que les conducía al mismo, Esteban Benito, pudieron observar mientras circulaban por la carretera comarcal, entre Torrecilla de los Ángeles y Pinofranqueado (en la comarca de Las Hurdes), un objeto que se desplazaba en el cielo. El OVNI sobrevoló la zona unos segundos, para posteriormente posarse sobre la ladera de unas colinas, donde permaneció unos 35 minutos. Su forma era alargada y poseía en su parte delantera un gran foco que emitía una intensa luz amarilla, que llegó a cegar momentáneamente a los testigos. En su parte posterior se destacaba una luz amarillenta de pequeño tamaño. El potente foco delantero podría tener unos 0,75 m de diámetro y se divisaba desde unos 8 ó 10 km de distancia.

El objeto también fue observado por el transportista de Arroyomolinos de Montánchez, Cándido Acedo, quien circulaba por la misma carretera comarcal. Debido al deslumbramiento que le produjo la luz del OVNI, debió detener por unos momentos su vehículo.

(Nota: se hace imprescindible la encuesta directa del caso.)

(Hoy, 20 de enero de 1977.)

*1978 (02,00 h). Villanueva de la Fuente - Montiel (Ciudad Real).
Año aproximado.*

Antonio Migallón Alamo y varios amigos regresaban a Montiel después de haber estado «de copas» en Villanueva, en un «Land Rover», cuando observaron a la izquierda de la carretera local por la que circulaban, a unos 300 ó 400 m de distancia, «como un fuego, como si se hubiera prendido una choza grande». Detuvieron su vehículo y descendieron de él para poder observar con mayor detenimiento. Comprobaron entonces que no era un incendio, sino que se trataba de un disco color amarillo, «muy fuerte a la vista», resplandeciente, pero «sin llama». Se hallaba situado en una hondonada y tenía aproximadamente 6 m de diámetro. Al poco tiempo el fenómeno perdió su color amarillo y cambió a «azulado o morado», y luego éste «salió...». Después de la desaparición del OVNI, el grupo de amigos continuó el trayecto que les quedaba hasta Montiel.

Unos días antes de este incidente, otros amigos habían tenido una experiencia similar, encontrándose también, de noche, con un foco luminoso en la zona del Campo de Montiel. En ninguno de los dos incidentes los vehículos se vieron afectados en su funcionamiento.

(Nota: sólo se dispone de información de Prensa, luego se hace necesaria una encuesta directa.)

(Pueblo, 10 de junio de 1981.)

*Domingo, 7 de diciembre de 1980 (00,00 h). Pliego (Murcia).
Día aproximado.*

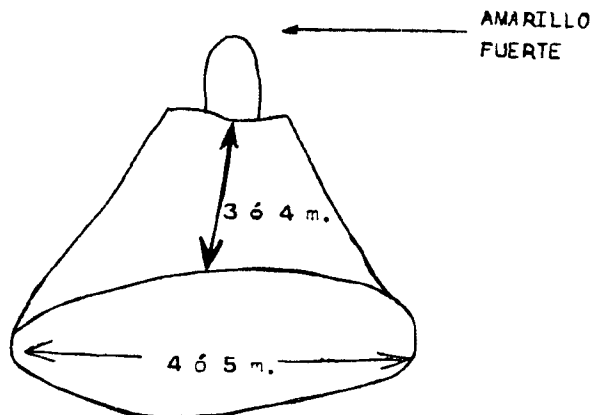
F. V. M., de 19 años, albañil, y tres amigos más, se dirigían por la carretera comarcal a Alhama de Murcia cuando, al remontar un cambio de rasante a unos 3 ó 4 km pasada la población de Pliego, debieron frenar bruscamente. Delante de ellos, a unos 4 ó 5 m de distancia, en medio de la carretera y a una altura del suelo estimada en 3 ó 4 m, se encontraba estático y en silencio un foco de luz circular. Este despedía una intensa luz blanca, con la típica forma troncocónica, cuya base medía alrededor de 4 m. (También podría tratarse de un objeto de dicha forma, que estuviera fuertemente iluminado). Los testigos no pudieron apreciar más detalles debido a que su gran intensidad les deslumbraba.

El fenómeno, tras unos 10 ó 12 segundos, se alejó a gran velocidad, siempre paralelo al suelo y manteniendo la misma luminosidad, pasando entre los pinos sitos en el mismo borde de la carretera a unos 70 u 80 m del automóvil. Se perdió de vista al existir en ese lugar otro cambio de rasante. Al alejarse el OVNI los testigos apreciaron en su parte

superior una especie de «sirena de policía», no destelleante, de luz amarilla intensa y escucharon un silbido fuerte pero no molesto.

La noche era despejada. Los testigos, nerviosos, optaron por no continuar su viaje, regresando a sus domicilios. Dos días después regresaron al lugar de los hechos, no observando nada anormal, salvo las huellas de los neumáticos en el firme de la carretera, consecuencia del fuerte frenazo.

(Primera mano, CEI.)



Pliego (Murcia), 7 de diciembre de 1980. (Cortesía D. Fuentes.)

Como si diéramos un curso de física anómala, veremos seguidamente algunos casos en los que se describen extrañas manifestaciones y comportamientos asombrosos de la luz: haces que nos recuerdan al láser, rayos que se curvan, precisos chorros de luz emanados de la base de los OVNIS como si de un sistema de sustentación de ciencia ficción se tratara.

Domingo, 6 de julio de 1969 (22,50 h). Aracena (Huelva).

Las señoras de Medina y de Laffitte, amigas, se hallaban viendo la televisión en un chalet sito a unos 800 m de Aracena, en la carretera a Alajar, durante las vacaciones estivales, cuando tras producirse unas interferencias en el televisor, quedó interrumpido el fluido eléctrico. El corte afectó también a la cercana población de Aracena. (Consultada

telefónicamente la Central Eléctrica informan haberse presentado una «avería»). Unos 10 minutos después, al restablecerse el fluido, escucharon la llamada de la señora de Castañeda, hermana de la señora de Medina, que se encontraba en otro chalet, a unos 60 m de distancia. Ante ello, las dos señoras salieron de la casa, observando en el cielo, en dirección SSW y en la distancia, un objeto luminoso de unos 80 cm de diámetro aparente, de forma semiesférica y color blanco con filos violáceos, que descendía lentamente, sin producir ruido alguno. Al llegar al otro chalet, la señora de Castañeda comentó que las había avisado por estar asustada, ya que al apagarse las luces, había notado un estremecimiento violento del chalet, proveniente de lo alto, al mismo tiempo que había experimentado un súbito escalofrío en su espina dorsal que la había dejado «paralizada».

Una vez reunidas las 3 mujeres en el primer chalet, decidieron observar el objeto luminoso con un pequeño telescopio, para lo que subieron a la terraza del piso superior, comprobando que el objeto luminoso ya no era visible y observando en cambio en el lugar donde aparentemente lo habían visto descender, un foco de luz, de unos 20 a 30 cm de diámetro, que se desplazaba por el aire y a baja altura sobre la gran vega plana en dirección al chalet (NE). De repente, el foco luminoso realizó un giro brusco, variando su trayectoria lineal hacia el NW, hasta detenerse frente al chalet, en donde permaneció alrededor de 20 minutos.

La señora de Castañeda lo enfocó con el pequeño telescopio, lanzando en ese momento el objeto un «rayo de luz empaquetada», de color azul, de unos 30 cm de longitud y de un grosor «como de un lápiz», que lentamente se dirigió hacia la azotea. Al ser ampliado por el telescopio, el haz de luz deslumbró a esta señora, por lo que dejó de observar a través de dicho instrumento, pudiendo aun verlo a simple vista, hasta que llegó finalmente a iluminar a las 3 testigos. Las otras dos señoras, a simple vista, vieron cómo el rayo luminoso, a su paso, llegó a hacer visible una mariposa nocturna.

Asustadas, las tres mujeres, entraron en la casa. Algo después decidieron mirar por la ventana, no observando ya el foco luminoso. Sin embargo, en lontananza, al SW, aparentemente a 1 ó 1,5 km de distancia, observaron un rectángulo de luz rojiza, de una longitud aparente de unos 20 m, con sus extremos «desflecados», que parpadeaba cambiando de intensidad. (¿Podría tratarse simplemente de una nube noctiluciente?). Más tarde observaron, en dirección Oeste, un segundo foco, de unos 7 cm de diámetro, que según la señora de Laffitte se encontraba dentro de uno de los árboles que bordeaban la carretera cercana, a unos 30 m de distancia, mientras que según las otras dos testigos, el objeto se hallaba detrás de dicho árbol, cuya silueta estaba en contraluz, y al que pudieron contemplar durante varias horas. Sobre las tres y media de la madrugada, siendo aun visible la luz del segundo foco, las señoras de Medina y de Laffitte decidieron acostarse, así como la criada de más edad, quedando la criada más joven junto a la señora de Castañeda, quienes fueron las únicas que hacia las 5 de la madrugada observaron, en la lejanía, una cúpula de enormes proporciones aparentes, situada hacia el SW. Era oscura pero en su borde inferior se veían varias luces, separadas e intermitentes, formando un anillo, que per-

milítan percibir la cúpula. A la mañana siguiente comprobaron que aproximadamente en aquella dirección se ubicaba un lejano pueblo.

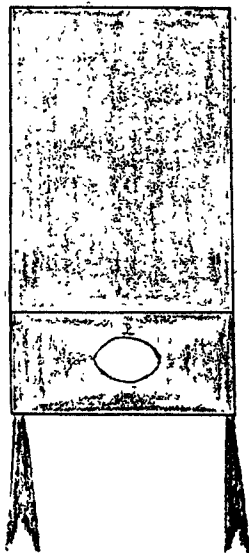
Los perros del contorno permanecieron aullando todo el tiempo. Era una noche sin Luna, el cielo estaba despejado y eran visibles las estrellas.

(Nota: tan compleja sucesión de hechos, algunos de los cuales podrían ser susceptibles de explicación, merece un tratamiento más exhaustivo que el recibido, y a ese fin animamos a los estudiosos locales.)

(Primera mano, Manuel Osuna. V.-J. Ballester Olmos, *OVNIS: el fenómeno aterrizaje*, 99-103. *Lumières Dans La Nuit-Contact Lecteurs*, noviembre de 1970, 7-8. *Saucers, Space and Science*, 60, 1971, 11-12.)

Lunes, 3 de diciembre de 1973 (20,30 h). Almonte (Huelva).

Francisco Ferraro Bejaro, hacendado, de 51 años, conducía su automóvil de Rociana a Almonte, acompañado por un empleado, cuando ya en el término de Almonte advirtió a su derecha, en una finca de su propiedad, una luz que al principio tomó por un tractor. Siguió su ruta, pero ante la insistencia del empleado, decidió entrar en la finca para cerciorarse de la naturaleza exacta de la luz. Al circular por uno de los numerosos caminos existentes en la finca, vio a lo lejos la extraña luz,



Almonte (Huelva), 3 de diciembre de 1973. (Cortesía M. Osuna.)

situada sobre el mismo camino, que era paralelo a la carretera. Continuó avanzando hasta que detuvo el automóvil a unos 150 m del fenómeno, aunque dejando los faros encendidos.

Advirtió entonces, con asombro, que en realidad se trataba de un objeto rectangular, de bordes difusos, de 1,20 m de altura y 0,65 m de anchura. Su luminosidad era de un color rojo intenso que no se difundía, mientras que en su parte inferior el color de la luz era naranja y pulsante. De sus dos vértices inferiores salían dos rayos de luz anaranjada que no llegaban al suelo. El OVNI se hallaba suspendido a unos 2 m de tierra y no producía ruido.

Francisco Ferraro bajó del automóvil con una linterna, iniciando entonces el objeto un lento desplazamiento, sin variar su altura del suelo, que le llevó a pasar por detrás de unos manzanos muy podados. Se detuvo por poco tiempo para volver a desplazarse lentamente, pero esta vez entre unos eucaliptos. El OVNI se perdió en dirección SW, dejándose de ver al espesarse el arbolado por la distancia. Muy preocupados, regresaron a Rociana sin continuar su camino. La observación duró en total 25 minutos aproximadamente. La noche estaba despejada, sin niebla ni viento y las estrellas eran visibles.

El día 15 de enero de 1974, hacia la misma hora y en el mismo lugar, los mismos testigos observaron un fenómeno similar, aunque a mayor distancia.

(Nota: se hace imprescindible la reencuesta del caso.)

(Primera mano, Manuel Osuna *et al.*)

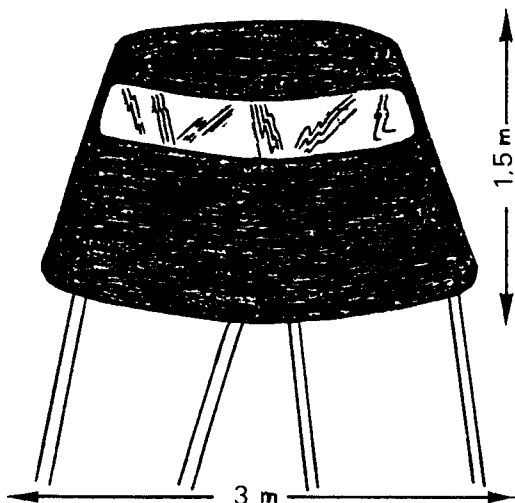
Lunes, 1 de abril de 1974 (17,30 h). Rociana del Condado (Huelva).

Un agricultor de 27 años estaba trabajando en un campo de vides de su familia, situado junto a la carretera local de Bollullos Par del Condado a Rociana, cuando observó con asombro un extraño objeto alejado unos 50 ó 60 m de él. Tenía forma de tronco de cono, de 1,5 m de altura y unos 3 m de anchura mayor (en la base más cercana al suelo) y un color metálico brillante. Se hallaba a 1 m de altura sobre el suelo, inmóvil y silencioso, aparentemente sustentado sobre cuatro rayos luminosos que partían de su base inferior. Estos rayos mantenían igual diámetro en toda su longitud. En su parte superior el objeto poseía una especie de ventana rectangular, horizontal y transparente, que permitió al testigo vislumbrar el interior, que estaba vacío y oscuro.

Transcurrido un minuto, el objeto se alejó ascendiendo oblicuamente, sin inclinarse, para perderse de vista en pocos segundos. El testigo, aterrorizado, corrió gritando en dirección a donde un tío suyo se hallaba trabajando, a unos 700 m de distancia en la misma finca, pero éste ya no pudo observar nada. Poco después el testigo revisó el suelo, arenoso en aquel lugar, sobre el que había estado el objeto, no viendo nada anormal en la arena ni tampoco en los brotes de las vides.

(Nota: es imprescindible la reencuesta del caso.)

(Primera mano, Manuel Osuna *et al.* V.-J. Ballester Olmos, *OVNIS: el fenómeno aterrizaje*, 142-143)



1 de abril de 1974, Rociana del Condado (Huelva). (Cortesía M. Osuna.)

Lunes, 28 de julio de 1975 (06,00 h). Sierra Aitana (Alicante).

Tres militares, F. M. S., de 36 años, operador de radar, M. A. M., suboficial, y un cabo primero, se hallaban en la terraza de las instalaciones de radar existentes en la Sierra Aitana (Escuadrón de Alerta y Control n.º 5), cuando observaron a unos 150 m de distancia, hacia el SE, un objeto que se desplazaba por una vaguada, a unos 15 ó 20 m de altura del suelo. Se dirigía hacia el NW (aproximándose al frente de la terraza) con velocidad muy lenta por encima de la zona militar cercada. Atemorizados, el suboficial y el cabo primero corrieron hacia el interior del edificio, mientras que F. M. S. se dirigió en dirección al OVNI.

Este tenía forma ovalada, era «como un balón de rugby», con luces rojas, blancas y amarillas formando una «T» en su parte superior. Estas luces emitían destellos amarillentos, aunque no eran intermitentes. En su parte posterior poseía «una especie de tobera» de unos 3 m de diámetro, ligeramente inclinada hacia el suelo, que estaba intensamente iluminada de blanco y, aunque no iluminaba el terreno, sí deslumbraba al testigo. El cuerpo del OVNI era gris oscuro, de aspecto metálico, bordes bien definidos y su superficie estaba completamente cubierta de

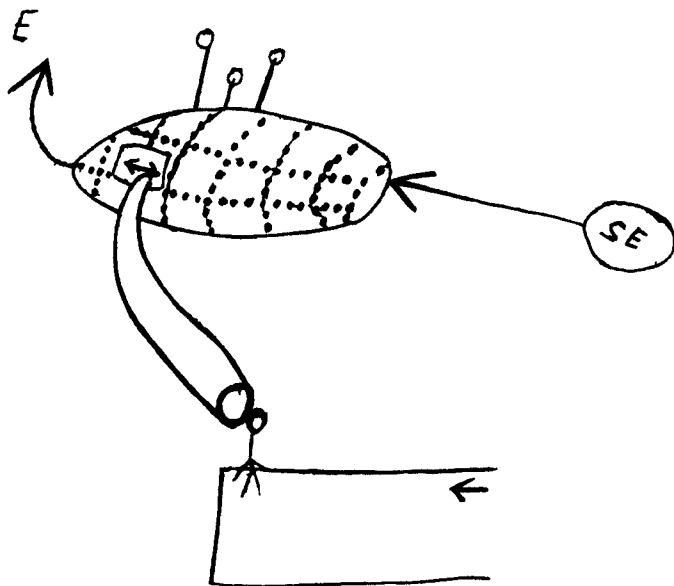
«remaches». Producía un zumbido parecido al sonido de un motor eléctrico. Su tamaño era algo mayor que el del avión «Sabre F-86» (11,4 m).

La trayectoria del objeto fue horizontal y rectilínea, sobrevoló unos depósitos y, al pasar frente a la posición que ocupaba F. M. S., se quedó a unos 3 m del suelo y a unos 5 m de distancia de éste, al estar las instalaciones militares en la parte más elevada de la montaña. En esta posición se abrió una especie de «puerta corrediza» en el lateral delantero del objeto, de la que surgió un destello «como la estela de un cometa», que describió una curva hacia atrás, golpeando los ojos del testigo. Esto le hizo frenar su carrera hacia el OVNI, dándose cuenta entonces de que se encontraba en el mismo borde de la terraza, por el que hubiera caído de haber dado un paso más. En ese momento el objeto cambió bruscamente de rumbo, alejándose a gran velocidad en dirección Este sin variar de altura, para perderse de vista en unos 3 ó 4 segundos. La observación duró unos 10 ó 15 segundos en total.

No se notó efecto alguno en el funcionamiento de los equipos de radar ni en la sala productora de energía eléctrica para los mismos. Aunque intentaron localizar al OVNI en el radar, fue sin éxito.

La noche era clara, siendo visibles las estrellas y la Luna. La visibilidad era perfecta. Se estaba iniciando el amanecer.

(Primera mano, CEI. Primera mano, CEPU.)



Sierra Aitana (Alicante), 28 de julio de 1975. (Cortesía CEPU.)

Setiembre de 1975 (00,00 h). Valdealgofa (Teruel).

José Marino Aparicio y un compañero de trabajo llamado Antonio, ambos obreros en una fábrica de tierra refractaria (en la actualidad cerrada), se encontraban trabajando en el turno de noche cuando vieron a lo lejos una intensa luz, situada entre la carretera nacional y la vía del ferrocarril. Se trataba de un objeto con forma cilíndrica, «como un bidón», de un tamaño similar a un «Seat 124», que poseía a ambos lados dos soportes en forma de «patas». Emitía una potente luz blanca por toda su superficie e iluminaba los alrededores tanto que «a esa distancia hubiéramos visto un lagarto discurrir por el suelo», mientras que de su parte superior partían tres rayos de luz, de color amarillo, rojo y verde, que zigzagueaban dando vueltas en torno a él y volvían a su punto de salida. El OVNI mantenía continuamente un movimiento errático, hasta que en cierto momento comenzó a desplazarse en dirección a los testigos, que lo contemplaban asombrados. Entonces éstos, llevados por el pánico, corrieron a ocultarse detrás de una loma próxima, lugar donde permanecieron un tiempo.

Al ver que el OVNI había detenido su acercamiento y se encontraba estático, a ras de suelo, sobre un campo de olivos situado aproximadamente a 1 km de distancia, salieron de su escondite para reincorporarse al trabajo. Tras permanecer estático unos momentos, el objeto volvió hacia el lugar por donde había aparecido, reanudando sus evoluciones erráticas. Transcurrido bastante tiempo, los testigos decidieron subir a la torre de la caldera, de más de 10 m de altura, para poder observar mejor al OVNI. Debido a su fuerte luminosidad, los testigos no pudieron apreciar con exactitud sus dimensiones ni la distancia a la que se hallaba. Durante la mayor parte de la observación el objeto no dejó de evolucionar con movimientos cortos de derecha a izquierda y viceversa.

Hacia las 4 horas de la madrugada el OVNI comenzó a aumentar poco a poco de tamaño, a la vez que iba ascendiendo. De repente se alejó hacia el Este, desapareciendo.

(Primera mano, *IEEE. Espacio Compartido*, 13, marzo de 1985, 10-12; y 14, junio de 1985, 4-6.)

A veces, el flujo luminoso de los OVNIS no sólo varía de intensidad, sino que, brevemente, expide potentes destellos, que se suman a la luminosidad total del objeto. Son como *flashes* de potencia inusitada.

Viernes, 22 de marzo de 1968 (01,30 h). La Codosera (Badajoz).

Dos obreros se encontraban trabajando con una máquina de repoblación forestal en el lugar denominado «Las Esteceras», cuando observaron una luz muy fuerte que a gran velocidad se les acercó y «bajó casi al suelo». Inmediatamente descendieron de la máquina e intentaron golpear al cuerpo con piedras, ya que éste se encontraba a una «distancia cortísima». Entonces el supuesto OVNI despidió un «destello deslumbrante» que les cegó, ante lo cual emprendieron la huida, abandonando la máquina, los aperos y todos sus efectos personales que en ella tenían. Al día siguiente no encontraron el menor rastro anormal en el lugar. Uno de los obreros, residente en La Codosera, es conocido en este pueblo como hombre sencillo, trabajador y digno de crédito.

(Nota: el caso requiere una investigación directa.)

(Hoy, 27 de marzo de 1968. Vicente-Juan Ballester Olmos.)

Jueves, 9 de octubre de 1975 (05,55 h). Bollullos del Condado (Huelva).

Lucrecio Camacho Calvo y su padre acababan de llegar en un «Land-Rover» a un viñado de su propiedad, situado a pocos kilómetros de la población, con la intención de recoger la uva, cuando pudieron observar a 50 m de distancia aproximadamente un objeto luminoso del tamaño y color de una «Luna llena anaranjada». Se encontraba a unos 5 m de altura sobre el suelo y ascendía en vertical, lentamente y en completo silencio. Al llegar a unos 200 m de altura, donde presentaba el tamaño y color de una «gran naranja», el OVNI se detuvo, apagó su luminosidad y lanzó un «tremendo fogonazo» que produjo un «chisporroteo» hacia abajo, perdiéndose a continuación de vista en segundos.

Pocos minutos más tarde, Antonio Camacho Díaz, de 41 años, que se dirigía en motocicleta a su trabajo, en una bodega, pudo observar, al llegar a las tapias del campo de deportes del grupo escolar, cómo una gran luz rojiza se elevaba lentamente en vertical del patio interior. Tenía el tamaño de una Luna llena doble y difundía su luminosidad en unos 20 m de diámetro. Tras unos 40 segundos de ascenso en vertical, el OVNI se alejó lentamente con trayectoria horizontal. Producía un extraño ruido intermitente.

El día 11, poco antes de la una de la madrugada, Luis Cárdenas Martínez, de 23 años, observó desde la vaquería familiar situada a 500 m de distancia de La Palma del Condado (población colindante con Bollullos) en dirección Norte, una potentísima luz mayor que la Luna llena. Se hallaba sobre los campos, a una distancia de unos 3 km, poseía un brillo fluorescente rojizo no centelleante. Al cabo de unos minutos apreció que la luz se encontraba en el aire, aunque a muy baja altura y que

paullatinamente se dirigía a velocidad moderada hacia él, en completo silencio y paralela al suelo. Lleno de pánico, el testigo subió a su automóvil y volvió a su domicilio, a donde llegó visiblemente alterado. La observación duró aproximadamente 10 minutos. La noche era despejada, sin Luna y eran visibles las estrellas.

(Nota: se hace precisa la reencuesta de estos sucesos.)

(Primera mano, Manuel Osuna. Primera mano, CEI. Vicente-Juan Ballester Olmos.)

Sábado, 15 de setiembre de 1979 (23,30 h). Sa Calobra, Escorca, Mallorca (Baleares).

J. V. C., de 31 años, propietario de una tienda de instalaciones eléctricas, su mujer, su hijo de 4 años, J. S. C., de 36 años, empleado suyo y el albañil A. C. R., regresaban en automóvil a Palma de Mallorca después de haber realizado unos trabajos en su casa de Sa Calobra, cuando pocos minutos después de haber salido de esta población, vieron a su derecha un objeto aparentemente en el suelo. Se hallaba a unos 200 m de distancia, teniendo forma semicircular, algo más ancho en su base plana, de un diámetro similar a un autobús. Su superficie desprendía «como unas diferentes intensidades de luz de un color anaranjado no reflectantes». Continuaron su ascensión por la carretera, con muchas curvas al ser terreno abrupto, pudiendo seguir observando al OVNI que se hallaba a un nivel muy inferior a la carretera. Poco después el objeto comenzó a ascender lentamente en zigzag, quedando oculto detrás de un montículo. Algunos minutos más tarde reapareció situándose a unos 200 m de altura en la vertical del vehículo, momento en que lanzó *flashes* que iluminaron por unos segundos la carretera. Los testigos fueron presa del pánico y el conductor caló involuntaria-



Sa Calobra, Escorca, Mallorca (Baleares), 15 de setiembre de 1979 (Cortesía J. Arrom.)

mente el motor. Al alejarse el OVNI continuaron el camino tras poner el automóvil en marcha. Poco después, al llegar al puente del «nudo de la corbata» vieron al objeto situado a poca altura sobre un coche estacionado fuera de la carretera. En ese momento advirtieron en sus

extremos dos luces rojas, a modo de «pilotos». Inmediatamente el OVNI se elevó de nuevo, desapareciendo velozmente tras una loma, en dirección SW.

La observación duró en total unos 15 minutos aproximadamente. El cielo estaba nuboso.

(Primera mano, Jaime Arrom Morlá.)

No son infrecuentes las observaciones de OVNIS que presentan configuraciones lumínicas complejas. En la superficie de los objetos, se han advertido, junto a una fuente principal de luz, o bien como únicos, todo tipo de focos complementarios, individuales o en estructurado grupo. Desde pequeñas luces de diverso color, «pilotos» verdes o rojos, hasta grandes focos. Las luces son ora fijas, ora intermitentes o giratorias.

Miércoles, 29 de enero de 1975 (19,15 h). Salteras (Sevilla).

El agricultor Cipriano Olea Carmona se encontraba arando con un tractor en la finca «El Polvillo», en el término municipal de Salteras. Ya había oscurecido, y llevaba los faros encendidos, cuando observó un objeto, del que sólo pudo apreciar dos luces rosa-azuladas, que se desplazaba de Este a Oeste. Al llegar el objeto a la vertical del tractor, paró súbitamente comenzando a descender lentamente. Ante ello, el testigo se alarmó, apagó las luces y paró el tractor. El objeto descendió hasta una altura de 10 a 15 m del suelo, y a una distancia de unos 50 m aproximadamente del tractor, deteniéndose y encendiendo una potente luz «de forma circular», de color amarillento y de unos 20 m de anchura, que iluminaba intensamente el suelo e impedía al testigo dada su potencia ver el relieve del objeto. Después de aproximadamente un minuto, el objeto se elevó súbitamente a gran altura, apagando la potente luz y «encendiendo de nuevo las dos pequeñas». Luego, volvió a bajar de nuevo, encendiendo la fuerte luz circular, y quedándose otra vez suspendido sobre el suelo. Posteriormente ascendió para perderse a gran velocidad en el cielo. La observación duró en total unos 5 ó 6 minutos.

Hacia las 20 horas, en el vecino pueblo de Olivares, situado a 8 km de Salteras, unos niños observaron a las afueras del pueblo una bola luminosa de intenso color rojo, huyendo aterrorizados al constatar su presencia.

(Primera mano, Joaquín Mateo Nogales *et al.* Manuel Osuna.)

*Febrero de 1975 (06,00 h). Cabezas Rubias-Calañas (Huelva).
Mes aproximado.*

Mientras conducía su vehículo por la carretera local, en plena zona de Huelva, el camionero Manuel Barba Fernández observó a su derecha un objeto luminoso. Parecía que se hallaba sobre el suelo, a unos 60 m de distancia, con forma de cúpula y un tamaño aproximado de 3×3 m. El OVNI oscilaba, sin desplazamiento, de un lado a otro y poseía una luz blanca similar a la de las lámparas fluorescentes, mientras que en su zona central eran visibles varias filas de pequeñas luces de color «sonrosado» que «parecían campanitas moviéndose en el interior». El testigo, asustado, prosiguió su ruta. La observación duró en total unos 3 minutos. Desde que ocurrió el incidente Manuel Barba piensa que su reloj de pulsera funciona mal.

Minutos antes de estos hechos, el testigo había observado en el cielo un resplandor que descendía con una trayectoria parabólica, aunque no sabe si ambos fenómenos pudieran estar relacionados.

(Nota: se hace imprescindible una reinvestigación del caso.)

(Primera mano, Manuel Osuna.)

Lunes, 23 de agosto de 1976 (05,30 h). Esparragosa de Lares (Badajoz).

Antonio Rodríguez, ganadero, presidente de la Hermandad de Labradores local, se encontraba en su finca «Caña Honda», situada a 2 km de la población, custodiando su ganado, cuando observó un gran resplandor producido por un objeto que se desplazaba silenciosamente por el aire a muy baja altura, «sobre unos 5 m o por ahí», aproximadamente a medio kilómetro de distancia. Tenía forma «de una cosa redonda», con luces de color «como las normales de un avión» (naranja, rojo, amarillo, verde), aunque su luminosidad era mayor que la de los aviones. El testigo pensando en un accidente aéreo, subió hasta el lugar donde esperaba encontrar los restos del avión, quedando sorprendido al no observar nada más que una cerca quemada.

Daniel Dorado Roncedo, de 47 años, pastor, y su hijo, de 14 años, iban en burro por la carretera local, cerca del cruce con la de Cabeza de Buey, según parece hacía la misma hora, aproximadamente a 1 km de distancia de la finca «Caña Honda», cuando pudieron observar un objeto ovalado, «en forma de huevo». Tenía el tamaño de un carro (unos 2,5 m de longitud) y «muchas luces encarnadas y anaranjadas». El objeto aparentemente se elevó del suelo para desplazarse por el aire a «muy a ras de la tierra», supuestamente a 1 m de altura, por una zona abrupta. Tras permanecer un cierto tiempo sobrevolando la zona a baja altura, se elevó hacia unos cerros cercanos y se perdió de vista al elevarse y

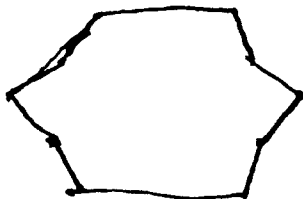
umentar su velocidad. El lugar donde supuestamente estuvo aterrizado el objeto fue encontrado quemado. No se tiene constancia plena de que se tratara de las mismas huellas observadas por Antonio Rodríguez.

(Nota: se requiere una encuesta directa del caso.)

(RNE - Sevilla, 29 de agosto de 1976. *Hoy*, 2 de setiembre de 1976.)

Lunes, 28 de noviembre de 1977 (00,00 h). Sevilla-Carmona (Sevilla).

Antonio González Morales, de 42 años, taxista de profesión, conducía en su automóvil de motor diesel a tres clientes (un matrimonio y un hermano del marido) desde las afueras de Sevilla a Carmona, por la carretera nacional IV, cuando a unos 15 km de Sevilla y a 8 ó 10 km después de pasar el aeropuerto de San Pablo, observó a su izquierda y en dirección NW un objeto que se desplazaba, a velocidad moderada, a unos 100 m de altura aproximadamente. Cruzó por delante del taxi «haciendo como un arco» y se detuvo «en seco», sin variar su altura, a unos 200 m de distancia, sobre los olivos que ocupaban los campos situados a la derecha de la carretera. Su forma era como de «dos platos encarados», siendo toda su superficie completamente negra a excepción de sus bordes, que presentaban en todo el perímetro una luminosidad fija anaranjada, «como la llama del butano». En su parte superior poseía una luz, «piloto», verde y en su base otra de color rojo. Tendría el tamaño de «un coche, unos 4 ó 5 m de diámetro» y 1 ó 1,5 m de altura.



Sevilla-Carmona (Sevilla), 28 de noviembre de 1977. (Cortesía J. Ruesga.)

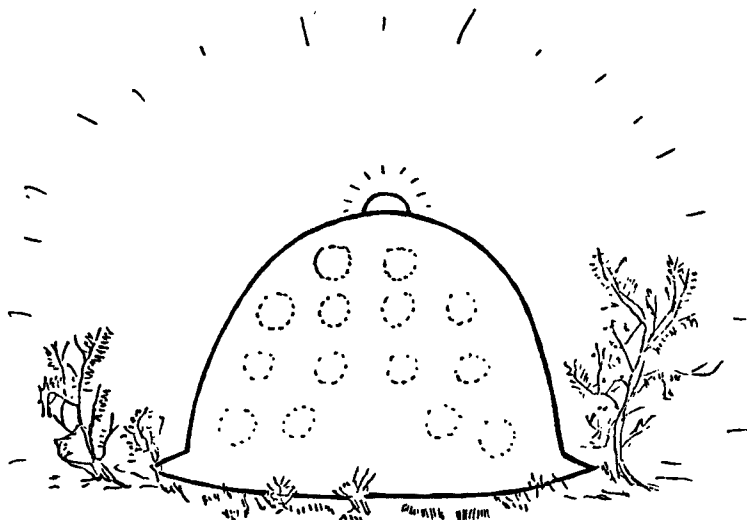
Fue entonces cuando el testigo advirtió en el mismo campo de olivos, pero a unos 250 m de distancia, un segundo objeto de idénticas características que el primero que se encontraba a nivel del suelo y del que sólo se apreciaba su parte superior debido al pequeño sobrenivel que el campo tenía sobre la carretera. El taxista inició una reducción de la velocidad del automóvil, con intención de observar mejor a los OVNIS. Sin embargo, los clientes que le acompañaban se mostraron muy nerviosos, echándose la mujer a llorar, y le ordenaron imperiosamente

que continuara la marcha, cosa que hizo, alejándose del lugar. La observación duró unos segundos. No parece que ninguno de los dos objetos produjera sonido. En las cercanías del lugar existe un tendido de alta tensión. La noche era muy oscura y el cielo estaba cubierto. Por la mañana había estado lloviendo.

(ABC - Andalucía, 2 de marzo de 1978. Primera mano, Ignacio Benvenuty. Primera mano, RNC.)

Domingo, 2 de abril de 1978 (00,30 h). El Pedroso-Cantillana (Sevilla)

Antonio Gil Rico, de 42 años, conductor de autobús, su esposa Carmen Moyano Márquez, de 43 años, ama de casa, su suegra Carmen Márquez Carrera, de 69 años, su hija María del Carmen Gil Moyano, de 15 años, estudiante de B. U. P., y otros dos hijos pequeños, regresaban en automóvil a su domicilio en Sevilla tras pasar unos días en Cazalla de la Sierra, cuando cierto tiempo después de haber pasado la aldea Las Jarillas, en la carretera entre El Pedroso y Cantillana, vieron unas luces verdes y rojas, inmóviles enfrente y a lo lejos, como si fuera un accidente de automóviles. Continuaron su camino, hasta que al doblar una curva vieron en la ladera de un cerro, a su izquierda, un objeto luminoso que se hallaba a unos 50 m de distancia.



El Pedroso-Cantillana (Sevilla), 2 de abril de 1978. (Cortesía I Benvenuty)

Tenía forma de «campana», de unos 3 ó 3,5 m de altura, por algo menos de anchura, con unas luces o focos grandes, de color verde y rojo, situados aparentemente en forma regular en toda su superficie, aunque faltaban en la zona próxima a la base, zona que era de un color algo más oscuro que el resto del objeto. En la parte inferior, el OVNI tenía una especie de «reborde» que rodeaba totalmente su base, mientras que en la parte superior poseía un foco luminoso blanco, que giraba sobre sí mismo. La intensidad de las luces verdes y rojas fluctuaba con un ritmo lento, pero sin llegar a apagarse. La luminosidad propia del objeto iluminaba un poco el terreno. Aparentemente, el OVNI se hallaba posado en tierra, o a muy escasa altura, detalle no conocido por la existencia de arbustos que impedían a los testigos ver el suelo. El objeto emitía un sonido «de motores», uniforme.

Ante esta visión, los testigos quedaron muy sorprendidos y se asustaron. El conductor, que en ningún momento había detenido el vehículo, aumentó la velocidad, alejándose por la carretera. Continuaron viendo el OVNI durante unos momentos, hasta que lo perdieron al entrar en una zona con curvas. La observación duró aproximadamente unos 2 minutos. Según M.^a del Carmen Gil, al pasar cerca del objeto sintió un aumento de la temperatura. El cielo estaba algo nuboso, existiendo un moderado viento. La temperatura era fría y la visibilidad perfecta.

(Primera mano, I. Benvenuty y M. Martínez. *Lumières Dans La Nuit*, XXII, 186, junio-julio de 1979, 16.)

Martes, 23 de octubre de 1979 (21,15 h). Moratalla (Murcia).

El autobús de viajeros de la línea Murcia-Moratalla regresaba a esta última población cuando en el puerto «El Portichuelo», a unos 10 km de Moratalla, el conductor divisó dos potentes luces blancas que le deslumbraron. Al salir de una de las curvas del puerto, comprobó que las luces no estaban frente al autobús, sino a la derecha y en lo alto de una montaña, a unos 200 m de distancia de la carretera. Siete u ocho de los viajeros también pudieron observar el fenómeno, entre ellos Sebastián Martínez López y Fuensanta Ortiz. El conductor detuvo el autobús, puesto que las potentes luces le impedían ver, bajando a tierra con la intención de acercarse al extraño fenómeno, pero el miedo y los gritos de los viajeros le obligaron a continuar el viaje.

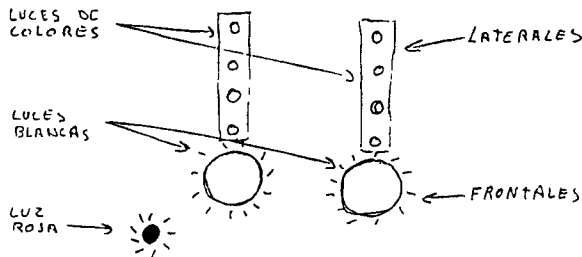
Entonces pudieron observar lateralmente al OVNI, apreciando dos columnas de luces de colores, más pequeñas y menos potentes que los dos focos frontales, y una fuerte luz roja situada en la parte inferior. No pudieron concretar si se hallaba posado en el suelo o suspendido a muy baja altura, dada la potencia de las luces blancas. No se escuchó sonido procedente del objeto.

Tan pronto llegó a Moratalla, el conductor del autobús regresó al lugar de los hechos con unos amigos, llegando a divisar solamente un

breve resplandor que se disipó ante sus ojos. Durante el avistamiento había buena visibilidad y las nubes eran escasas.

(Nota: es imprescindible la reinvestigación del caso.)

(La Verdad, 26 de octubre de 1979. Primera mano, CEMU.)



Moratalla (Murcia), 23 de octubre de 1979. (Cortesía CEMU)

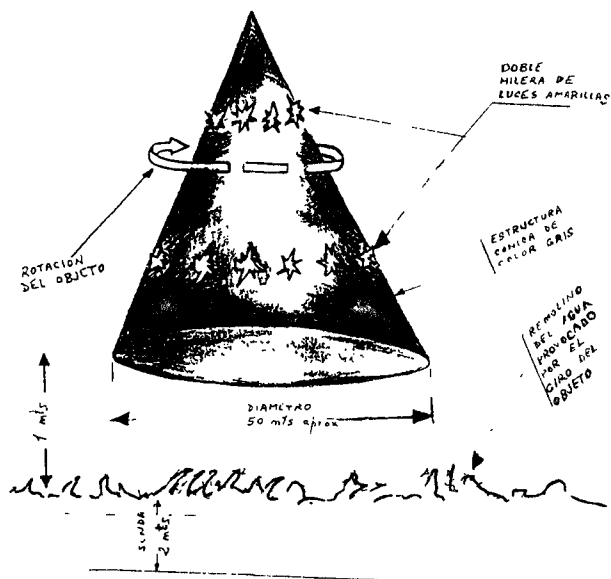
Miércoles, 25 de marzo de 1981 (19,00 h). Punta Umbría (Huelva).

Los tripulantes de unos 7 barcos pesqueros, entre ellos Eugenio Burgos Gómez, de 25 años, y su hermano Antonio, pescadores del barco *Moguer-5*, se dirigían al puerto de Punta Umbría cuando observaron un extraño objeto gris a unos 300 m de distancia. Se encontraba, estático, a unos 10 o 15 m de altura sobre el agua (de unos 2 m de profundidad en ese lugar), a 500 m aproximadamente de la playa de La Galera y del camping «El Rompido». Su forma era cónica, con el vértice en la parte superior, disponiendo de dos filas de potentes luces amarillas horizontales en todo su perímetro. Su diámetro era aproximadamente de 50 m y su altura de 20 a 25 m. Tenía un movimiento de rotación sobre su propio eje vertical, lo que al parecer causaba la agitación de las aguas sobre las que se hallaba.

Para no perder la marea favorable, los pesqueros se alejaron entrando en el puerto, desde donde continuaron observándolo. Poco después el OVNI comenzó a ascender en vertical, perdiéndose en el cielo en 1 o 2 minutos. La observación duró en total unos 20 minutos. El cielo estaba despejado, existía buena visibilidad y mar rizada a marejadilla.

(Nota: se requiere ampliar la encuesta al resto de testigos.)

(Primera mano: GEIFO.)



Punta Umbria (Huelva), 25 de marzo de 1981 (Cortesía GEIFO)

De enorme importancia comportaría el estudio de la *naturaleza luminosa* del fenómeno OVNI. Como muestra nos referiremos a los conocimientos que sobre la temperatura, composición química, densidad, campo magnético, etc., de los OVNIS pueden adquirirse con el análisis espectrográfico de sus radiaciones luminosas.

Entre los numerosos textos ufológicos que tratan específicamente este tema, cabrían destacar, por su interés y rigurosidad, los de autores como Michel Monnerie («Analyse spectrale de la lumière émise par les M. O. C.», *Lumières Dans La Nuit*, XII, 99, 22); Pierre Vieroudy («L'étude spectrographique du phénomène OVNI», *Lumières Dans La Nuit*, XIX, 160, 21-25; *Les OVNIS qui annoncent le surhomme*, Tchou, 1977, 227-249; «Des spectres d'OVNI», *Lumières Dans La Nuit*, XXI, 172, 29-31); Jobin-Yvon («L'étude spectrographique du phénomène OVNI», *Lumières Dans La Nuit*, XXIII, 195, 31), y el magistral estudio realizado por el científico François Louange (*Système d'acquisition et d'analyse de spectres photographiques. Le point sur l'utilisation des réseaux de diffraction*, GEPAN Note Technique n.º 18, CNES, 1983).

III. DE LA MATERIALIDAD DEL FENÓMENO

The irrational richness of life has taught me never to disregard anything, even though it may violate all our theories, or what may at first glance look completely inexplicable.

C. G. JUNG, acotado por B. E. SCHARZ

Un elevado número de informes refiere formas de contextura física y material, consistentes, de aspecto manufacturado, en acusado contraste con fenómenos que fueran puramente energéticos o evanescentes. A veces están dotadas de elementos estructurales incorporados a su superficie, como cúpulas, ventanillas, antenas, emblemas, etc. (ponga el lector las comillas oportunas, por mor de su interpretación).

Los testigos cuentan haber estado frente a verdaderos objetos, entes tridimensionales, con *performances* dinámicas y otros atributos inimitables por la presente tecnología.

Reconocemos que todo ello resulta difícil de aceptar —los autores, a pesar de los muchos años de estudio, seguimos sorprendidos e incrédulos— y a nadie pedimos que crea nada. Los testimonios, avalados por quienes los relatan, quedan ahí para su comprobación.

Sí bien los testigos describen *cuerpos sólidos*, está por aclarar la verdadera naturaleza de su composición material.

Viernes, 7 de abril de 1950 (15,30 h). Salamanca (Salamanca).

El señor Herrero, concejal del Ayuntamiento de Salamanca, su esposa, sus hijos (entre ellos Manuel Herrero de Ceus, de 8 años) y una

amiga de éste, daban un paseo por las cercanías de la vía del ferrocarril que conduce a Portugal, cuando al llegar a la misma observaron con gran asombro un extraño objeto. Se hallaba posado sobre los raíles, a unos 15 o 20 m de distancia. Su color era «dorado» y despedía destellos de idéntico color. Sobre una base discoidal de unos 4 o 5 m de diámetro poseía una cúpula, de unos 2 m de altura, en la que se apreciaba perfectamente una hilera de ventanillas con cristales. No hacía ningún tipo de ruido.

En cierto momento de la observación se elevó un poco, inclinándose ligeramente y comenzó a ascender a bastante velocidad, situándose a gran altura en breves instantes. Posteriormente se paró un momento y realizó después ciertas evoluciones. Desapareció con rapidez de la vista al tomar su tamaño aparente el diámetro de una estrella.

Los testigos quedaron muy impresionados, iniciando el camino de regreso a su domicilio. Al girarse se encontraron a un matrimonio con un niño que también había estado contemplando el objeto. El cielo estaba despejado, luciendo el Sol.

(Nota: se hace necesaria la reinvestigación de este caso.)

(Primera mano, *IIEE. Espacio Compartido*, 14, junio de 1985, 11-12.)

1956. La Granja (Segovia). Año aproximado.

Un agricultor, dueño asimismo de un estanco, y un empleado suyo, vieron aterrizar una madrugada un OVNI en la huerta del primero. Al parecer, fue un caso espectacular. Fue llamado a declarar ante el Gobernador Civil de la provincia. Debido al ridículo sufrido a raíz de su experiencia, se niega a hablar del hecho. La información procede de un amigo del testigo principal.

(Nota: la información es paupérrima y el caso requiere una investigación directa.)

(Ignacio Darnaude.)

Sábado, 12 de enero de 1974 (20,30 h).

Bollullos Par del Condado (Huelva).

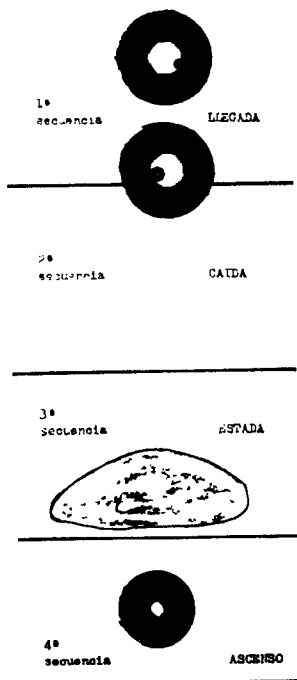
Francisco Cabrera Ruiz, de cerca de 40 años, propietario de un supermercado, su esposa, su hermana y un tío, habían asistido a un funeral en Bollullos y regresaban en automóvil a Rociana por la carretera local cuando observaron, poco después de salir de la primera población, dos extrañas luces. Se desplazaban hacia el automóvil a unos 60 km por hora y aproximadamente a 4 o 5 m de altura sobre la propia carre-

luz. Tenían forma circular, idénticas de tamaño, de unos 60 cm de diámetro, una estaba encima de la otra, poseyendo una intensa luz roja que no se difundía. A unos 5 o 6 m de distancia del coche, los dos focos descendieron a la derecha, en un campo de vides situado a unos 3 m de sobrenivel respecto a la carretera. Francisco Cabrera detuvo su vehículo, descendió y se aupó en el talud, no observando ya los dos focos sino un objeto oscuro que se hallaba aterrizado o a escasa altura del suelo.

Tenía 3 m de largo y 1 m de alto, forma elipsoidal «como un panello-viena», en cuyo centro parecían dibujarse como dos «cortes transversales». El testigo regresó al automóvil en busca de una linterna, viendo entonces ascender en vertical una luz circular, de unos 20 cm de diámetro, de color rojo intenso, que desapareció a unos 20 km por hora en el cielo. Ninguno de los tres fenómenos observados produjo sonido alguno. Cuando el señor Cabrera regresó al lugar de los hechos, al día, no encontró nada anormal.

(Nota: se hace necesaria la reinvestigación del caso.)

(Primera mano, Manuel Osuna *et al.*)



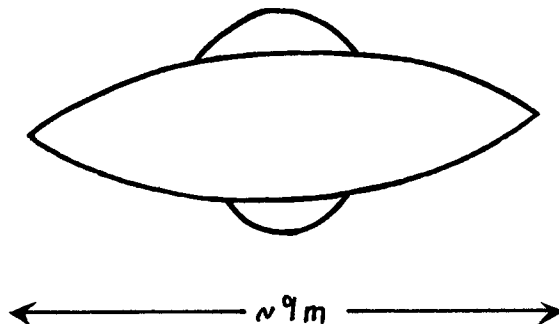
Domingo, 19 de mayo de 1974 (22,00 h). Tuéjar (Valencia).

Luis Giménez Illueca, carnicero de 28 años, y el novio de su hermana, Juan Nebrera Otero, soldador de 22 años, regresaban en una furgoneta a Valencia después de pasar el día en el Embalse del Generalísimo, cuando, al comenzar a subir el collado de Mataparda (850 m), observaron «relámpagos» al otro lado del mismo. Les extrañó, pues el cielo estaba estrellado. Poco después de rebasar el collado, vieron a su izquierda 6 o 7 destellos seguidos. A la altura del km 6 vieron, en la mitad del collado, cerca del km 8 y a media ladera entre la carretera y la cumbre, una «cosa colorada» al parecer en el suelo. Era una luz «como un reflector que se movía con una luz roja detrás». Recordaba el foco de una ambulancia, pero era más grande y con una luz más intensa. Sus destellos eran de color anaranjado e iluminaban la carretera unos 10 o 12 m. No distinguieron la forma exacta ni los bordes del objeto.

Cuando iban a continuar, a pesar del miedo que sentían, vieron surgir de detrás de un monte situado a unos 300 m a su izquierda, un objeto de color rojizo de forma lenticular, con dos protuberancias en forma de cúpulas, una superior, más grande y pronunciada, y otra inferior. La longitud del objeto se equiparó a la de un camión (unos 9 m) y tenía los bordes mal definidos. Ascendió silenciosa y lentamente unos 25 o 30 m, permaneció quieto unos segundos y descendió verticalmente con rapidez, ocultándose detrás del monte.

La primera luz ascendió aparentemente a ras del suelo, algo más de prisa que la marcha de una persona, por la media ladera del monte, hasta que desapareció volando hacia el Norte. Los testigos siguieron su camino, viendo nuevos destellos hasta llegar a Tuéjar. La observación duró entre 4 y 5 minutos. La zona de la observación es monte bajo, con cierto arbolado. La Guardia Civil inspeccionó la zona y no halló huellas.

(Primera mano, Vicente Manglano. V.-J. Ballester Olmos, *OVNIS: el fenómeno aterrizaje*, 133-134.)



19 de mayo de 1974, Tuéjar (Valencia).

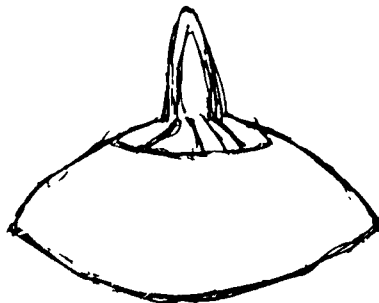
*Nitbado, 18 de marzo de 1978 (19,30 h).
Nan Jaime dels Domenys (Tarragona).*

Fernanda de B., de 30 años, ama de casa, se dirigía en su automóvil, junto a su hijo de 3 años y una cuñada de 15 años, desde Barcelona a su chalet cercano a Torregrasa, cuando en la carretera local de Nan Jaime dels Domenys, una zona llana, observaron un extraño objeto a la derecha de la carretera. Éste se encontraba a unos 4 o 5 m de la cuneta, entre dos olivos de la primera fila del campo, a menos de 1 m del suelo o posado. Tenía aproximadamente 1,20 m de diámetro y una altura similar.

Era un cuerpo ovalado, con una protuberancia en su parte superior, «como una luz de ambulancia pero dos o tres veces más alta», pareciendo existir debajo de la misma «un casquete como de cristal». Su luminosidad era blanca algo grisácea, no iluminaba los contornos y no molestaba a los ojos. La propia de la protuberancia era de color rojo. No se escuchó sonido alguno procedente del objeto.

Ante esta visión, la testigo disminuyó la velocidad, pero no paró, continuando el viaje. Pasada una curva, volvieron a ver la parte superior del objeto entre los olivos, para perderlo de vista definitivamente. La observación duró unos 20 segundos. A los pocos minutos, las testigos sintieron nerviosismo y temor al recordar lo que acababan de ver. El marido de la testigo, que pasó por el lugar pocas horas después no observó nada anómalo. Al día siguiente la testigo, junto a otras personas, regresó al lugar del suceso, no hallando nada extraño. Durante el avistamiento el Sol se había puesto, estaba oscureciendo y la visibilidad era perfecta.

(Primera mano, Joan Plana Crivillen.)

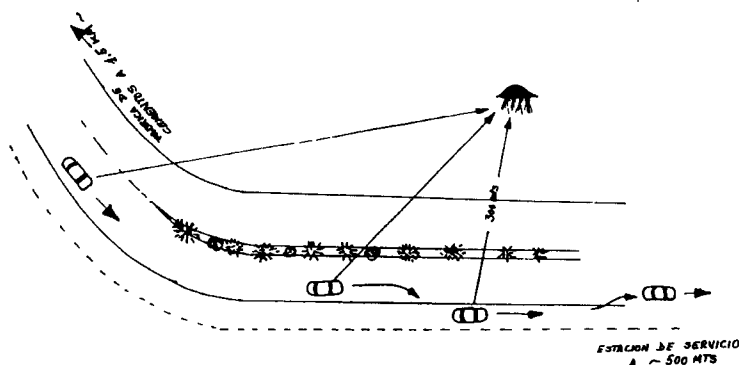


Sant Jaume dels Domenys (Tarragona), 18 de marzo de 1978. (Cortesía J. Plana.)

Viernes, 17 de octubre de 1980 (05,00 h).

El Portal, Puerto de Santa María (Cádiz). Día aproximado.

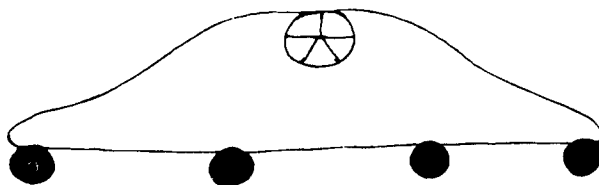
Miguel García Abad, de 32 años, técnico de una empresa de fotocopadoras, circulaba en su automóvil por la autopista Sevilla-Cádiz por motivos profesionales, como todos los viernes del año, cuando, a la altura del km 94, en las cercanías de la sierra de San Cristóbal, y al tomar una curva, observó en una vaguada, a su izquierda, un objeto posado en el suelo. Tenía forma de plato invertido, aunque con su parte superior redondeada, y se le estimó unos 12 m de diámetro. En su parte inferior eran visibles 4 focos de color naranja alineados horizontalmente, de intensidad similar a la luz larga de un automóvil. En su parte superior, y destacando claramente del resto de la superficie muy luminosa de color naranja del objeto, se veía un círculo negro en cuyo interior había «una especie de emblema», formado por cinco «barras» asimismo negras, de distribución radial no simétrica.



El Portal, El Puerto de Santa María (Cádiz), 17 de octubre de 1980 (Cortesía J. Ruesga.)

El testigo redujo la velocidad hasta 20 o 30 km por hora, introduciéndose en el arcén, instantes en los que la distancia al OVNI, aproximadamente de unos 300 m, fue mínima. En ese momento, cuando el automóvil estaba ya casi parado, un camión comenzó a hacerle insistentes señales por detrás con las luces de cruce. Esto hizo reflexionar al testigo sobre lo que estaba viendo y, acometido por el miedo, reanudó su viaje a gran velocidad una vez pasó el camión. El incidente duró aproximadamente 1 minuto.

(Primera mano, *RNC. Cuadernos de Ufología*, 1, enero de 1983, 12-18.)



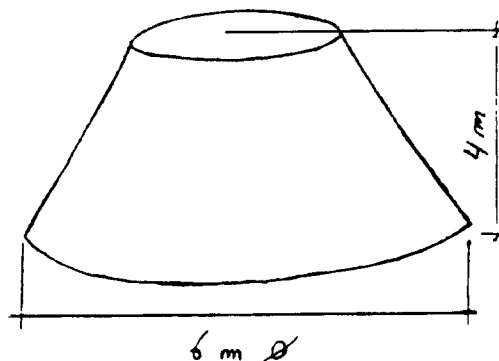
El Portal, El Puerto de Santa María (Cádiz), 17 de octubre de 1980 (Cortesía J Ruesga.)

Lunes, 2 de enero de 1984 (22,00 h). Yecla (Murcia).

Andrés Artacho, tornero de 42 años, y otras tres personas más que viajaban en un automóvil de motor «diesel», de Almansa (Albacete) a Yecla (Murcia), observaron un objeto sobre unos olivos, probablemente ya en el último término municipal. Se hallaba a unos 15 m de distancia del margen izquierdo de la carretera y se encontraba suspendido sobre el suelo, estático y en completo silencio. Tenía forma de tronco de cono, con su base mayor más cercana al suelo de unos 6 m de diámetro y de unos 4 o 5 m de altura. En su lateral aparecía como «una especie de zona luminosa anaranjada», que se distinguía perfectamente del resto de la estructura, que era opaca y de color blanco. Al testigo le recordó la textura del nylon o del teflón. Algo más distante había un segundo objeto igual. Ante la negativa del resto de testigos, no detuvo el automóvil, continuando el viaje. No habían recorrido un kilómetro cuando vieron otro objeto, idéntico a los dos anteriores, alejándose del lugar sin llegar a detenerse.

(Nota: se hace precisa una reinvestigación del caso.)

(Primera mano, CIFE)



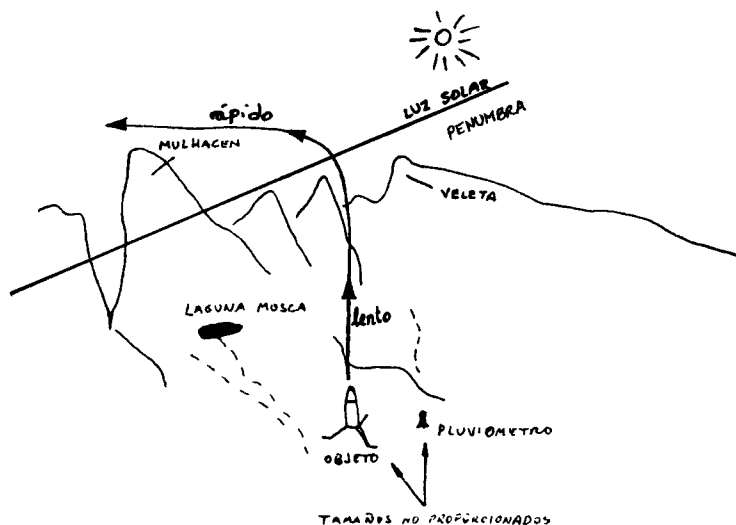
Yecla (Murcia), 2 de enero de 1984. (Cortesía CIFE.)

Yendo más allá en la descripción de las características físicas de los OVNIS, son frecuentes las observaciones en las que se habla de una *apariencia metálica*.

Los siguientes casos *parecen* mostrar tal apariencia metálica, si bien recordamos la cautela que debe presidir a la hora de valorar y objetivar las impresiones de los testigos.

Agosto de 1958 (20,00 h). 4 km SW del Mirador Alto, Sierra Nevada (Granada). Año aproximado.

Félix Moreno Sorlí, estudiante de 18 años, y otros dos montañeros, se hallaban en la cumbre del pico Mirador Alto, de 2.700 m de altura, admirando el valle del río Genil, cuando distinguieron a unos 4 km de distancia, cerca de la falda del Cerro Pelado, un objeto troncocónico, de unos 8 m de altura por 3 m de anchura. Tenía aspecto metálico (como acero inoxidable) y estaba posado verticalmente en el terreno, sobre tres soportes. Cuando volvieron a mirarlo, estaba elevándose verticalmente, sin producir ningún ruido. El ascenso fue lento al principio, hasta que se puso en posición horizontal, adquiriendo entonces una gran velocidad, desplazándose por encima del Pico Mulhacén (3.500 m), a unos



4 km SW del Mirador Alto, Sierra Nevada (Granada), agosto de 1958. (Cortesía P. Redón.)

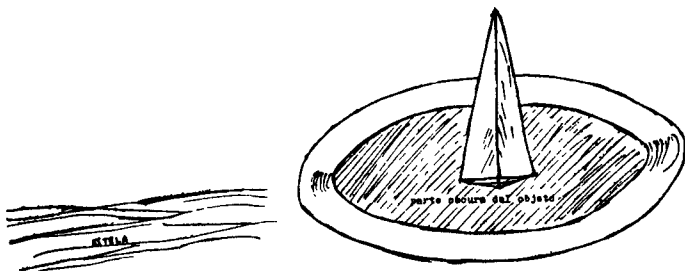
7 km del lugar del aterrizaje, en dirección Sur. El objeto reflejaba los rayos del Sol. La observación duró alrededor de 13 minutos. El cielo estaba despejado y la visibilidad era total.

(Primera mano, *CEI. Flying Saucer Review*, XVII, 4, julio-agosto de 1971, 10. V.-J. Ballester Olmos, *OVNIS: el fenómeno aterrizaje*, 46.)

Lunes, 4 de mayo de 1970 (07,35 h). Santa Marta (Albacete).

José Manuel Gilabert Senar, de 22 años, estudiante universitario y Diplomado por el «Instituto Aeronáutico de California», se dirigía en ferrocarril para reincorporarse a su destino durante su Servicio Militar, cuando, después de una noche de viaje y tras pasar la estación de Santa Marta, en dirección a Alcázar de San Juan, observó a través de la ventanilla un extraño objeto. Este se desplazaba en la misma dirección del tren (Noroeste) y a la «altura media» de unas colinas sitas al Suroeste, a 8 km de distancia aproximadamente.

Parecía un «anillo», con bordes definidos y apariencia metálica, en cuyo centro «como emergiendo de un espacio sombrío o vacío» se distinguía una torreta piramidal. Reflejaba los rayos solares con un color blanco metalizado y tenía un tamaño aproximado de 10 a 15 m de diámetro, siendo la torreta de unos 3 m de alto. Descendió oblicuamente con trayectoria rectilínea, «como el vuelo planeado de un avión o avioneta cuando se dispone a tomar tierra», a unos 10 m de altura sobre las



Santa Marta (Albacete), 4 de mayo de 1970. (Cortesía P. Redón)

copas de los pinos dispersos existentes en la zona. En su lento descenso, en el que recorrió unos 100 m, dejaba tras de sí una especie de estela de humo, quedando oculto intermitentemente por las copas de los pinos, cuando cruzaba tras ellos. De repente se inmovilizó, quedando aterrizado o bien suspendido por encima de la maleza. El testigo durante un minuto continuó viendo el objeto inmóvil en el suelo, hasta que unas casas de campo se interpusieron en su visual a medida que

avanzaba el tren. No se oyó ningún ruido procedente del objeto. La observación duró en total unos 2 minutos. El cielo estaba despejado, existía una excelente visibilidad y el Sol se encontraba detrás del testigo.

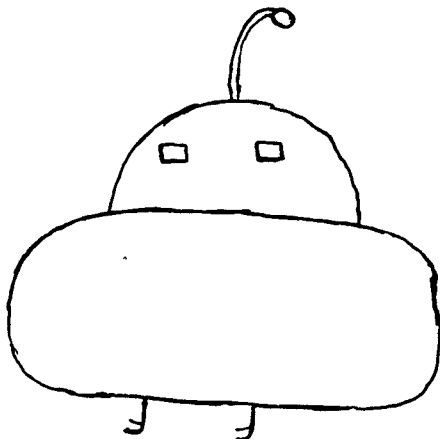
(Primera mano, CEI.)

Jueves, 4 de abril de 1974 (08,15 h). San Martín de Callobre, La Estrada (Pontevedra).

María Luisa Diéguez López, de 13 años, y su prima Manolita López Rodríguez, de 12 años, ambas estudiantes de E. G. B., caminaban hacia la parada del autobús escolar, en el lugar de Liñades, cuando observaron en dirección Oeste la aparición en el cielo de un objeto de color «gris-aluminio», con aspecto metálico.

El OVNI se detuvo, por unos segundos, a unos 10 o 12 m de altura del suelo y a unos 100 m de distancia de las testigos. Del tamaño similar al de un autobús, estaba formado por un cuerpo central elipsoidal sobre el que había una cúpula semiesférica, que a su vez estaba rematada por un largo apéndice, «torreta», que terminaba en un «reflector» esférico. En su base poseía dos soportes en forma de «L», siendo visibles también dos aberturas cuadradas en la cúpula. Seguidamente se desplazó hacia el horizonte Norte donde se perdió.

En ningún momento el objeto produjo sonido alguno. La observación duró en total alrededor de 1 minuto. Las niñas sintieron miedo



4 de abril de 1974, San Martín de Callobre, La Estrada (Pontevedra). (Cortesía P. Redón.)

y ya en el autobús contaron con nerviosismo el suceso. La visibilidad era buena y el cielo estaba despejado.

(Nota: se hace precisa una entrevista a los testigos.)

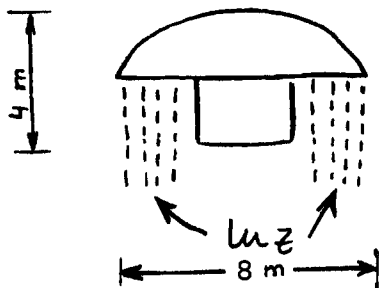
(*Faro de Vigo*, 5 de abril de 1974. Primera mano, CEI.)

Agosto de 1976 (06,30 h). Aldea Moret, Cáceres (Cáceres).

Año y mes aproximados.

María Gutiérrez Pérez, de unos 62 años, ama de casa, se encontraba a la puerta de su domicilio después de haber despedido a su marido, cuando observó al final de la calle un extraño objeto. Se hallaba estático a cerca de 5 m de altura sobre el propio asfalto de la calle y a unos 90 o 100 m de distancia de la testigo. Tenía forma de «seta», con un cuerpo cilíndrico vertical coronado por una semiesfera no perfecta, con bordes desdibujados, apariencia metálica y color plateado. Su diámetro mayor era de unos 8 m y su altura total de 4 m. El objeto despedía una luz blanca que rodeaba al cuerpo cilíndrico y que iluminaba un área circular en el suelo. Dicha luminosidad llegaba a molestar algo la vista.

Tras unos 5 minutos, el OVNI ascendió un poco en vertical, para desplazarse rectilíneamente hacia la derecha (ESE) a unos 10 o 15 km/hora, quedando rápidamente fuera de la visual de la testigo al ser tapado por las casas del pueblo. Parece que el objeto emitió una especie de neblina. Produjo asimismo un sonido suave, a modo de siseo. La testigo señala que un hombre llegó a pasar bajo el OVNI.



Aldea Moret, Cáceres (Cáceres), agosto de 1976. (Cortesía CITFO)

Al parecer, el objeto fue visto también desde el Centro de Instrucción y Reclutamiento (CIR), situado a unos 2 km al ESE de Aldea Moret.

El cielo estaba despejado, sin viento, siendo visibles las estrellas todavía, iniciándose el amanecer.

En la zona existen minas abandonadas de fosforita y junto al CIR se encuentra un aeródromo.

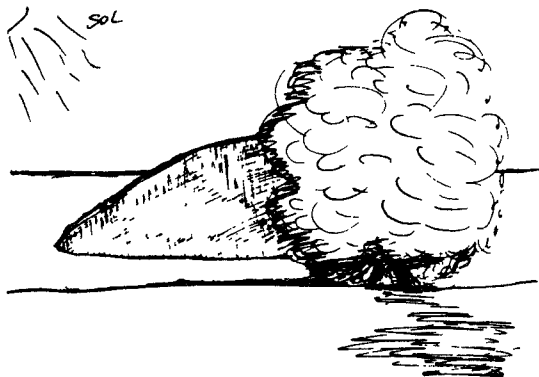
(Nota: este caso precisa una reencuesta.)

(Primera mano, CITFO.)

Domingo, 5 de agosto de 1979 (19,00 h). Casas de Haro (Cuenca).

Eugenio Martínez Moreno, tractorista de 24 años, se dirigía en su auto desde la finca «Villalpardillo» a Casas de Haro a departir con los amigos, cuando al circular por un camino de firme de tierra, a unos 6 km de la citada población y a 1 km de la finca, detuvo el coche, dejando el motor en marcha lenta, y descendió para orinar. Al girarse observó frente a él, en dirección WNW, un objeto aparentemente posado en un campo de cultivo a unos 18 m de distancia. Una encina situada al borde del camino dificultaba su visión, dejando ver al testigo sólo la parte izquierda del objeto, unos 5,4 m de longitud. Tenía una forma que semejaba vagamente a una «trompa» con su parte superior no terminada en punta y con su parte más ancha en el suelo («más largo que alto»). Era de color gris claro.

Sorprendido, el testigo se quedó mirando al objeto, ascendiendo entonces éste en vertical a baja velocidad hasta el nivel de la copa de la cercana encina —de unos 5,5 m de altura—, para girar seguidamente a igual velocidad en horizontal hacia el camino. Muy impresionado, el testigo entró apresuradamente en su coche, instante en que éste se paró. Trató de ponerlo en marcha, pero al no conseguirlo, salió del automóvil. En ese momento el OVNI, siempre a velocidad muy lenta y en completo silencio, pasaba sobre su cabeza, pudiendo entonces observarlo



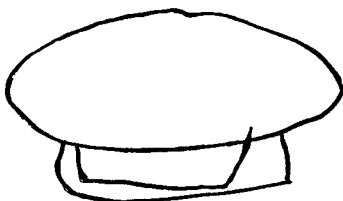
Casas de Haro (Cuenca), 5 de agosto de 1979
Reconstrucción del aterrizaje, aprobada por el testigo.

mejor. Era de base plana, elipsoidal o circular, de unos 12 a 15 m de diámetro. Se hallaba a unos 6 m de altura, situándose uno de sus bordes sobre la misma vertical del testigo. En su parte inferior aparecieron dos soportes a modo «de patas», en forma «como una barra de hierro».

El testigo, presa del pánico, abandonó el automóvil con la puerta abierta y echó a correr hacia la finca, por un bosque de pinos existente al otro lado del camino. Al verlo llegar su familia en tal estado de excitación, a poco tiempo de haber salido, sin coche y campo a través, se extrañaron, relatándoles lo sucedido. Media hora después regresaron juntos al lugar, venciendo la oposición de Eugenio Martínez que todavía sentía temor. No encontraron huella alguna en el campo, aunque sí apreciaron en el camino, junto a la encina, algunas hojas verdes, que parecían confirmar que el objeto había rozado la parte superior del árbol. La esposa del señor Martínez sólo pudo arrancar el automóvil tras varios intentos infructuosos.

La duración total de la observación puede estimarse en unos 20 segundos. El cielo estaba despejado, no había viento, lucía el Sol y hacía calor.

El nerviosismo del testigo perduró unos días, lo que le hizo visitar al médico.



Casas de Haro (Cuenca), 5 de agosto de 1979

El objeto, en el aire, sobre el testigo, según su dibujo. Aparece una de las dos «patas»

(Nota: a pesar de que la forma genérica descrita, la completa ausencia de sonido, la falta de turbulencia en el aire, y, en menor medida, el paro del vehículo, parecen excluir esta idea, la hipótesis de que un helicóptero hubiera sido responsable del avistamiento no puede evitarse por la existencia de los dos soportes de su base, que nos recuerda a los patines de estos aparatos. Consultados el Ejército del Aire, la Policía, el Ejército de Tierra y la Guardia Civil acerca de si alguno de sus helicópteros pudo ser responsable del avistamiento, todas estas instancias nos respondieron amablemente, haciéndolo en sentido negativo a excepción de la Dirección General de la Guardia Civil, uno de cuyos helicópteros *pudo* haber sobrevolado la zona, según se desprende de la carta del general Andrés Cassinello, que reproducimos seguidamente. Los investigadores proseguiremos con la investigación hasta su esclarecimiento final. Actualmente no podemos descartar este incidente sin un careo previo con el testigo y comprobaciones complementarias.)

(Primera mano, Vicente-Juan Ballester Olmos *et al.*)



*Al General Jefe de B. H.
de la
Dirección General de la Guardia Civil*

Madrid, 19 de abril de 1.986.

Sr. D. Vicente Juan Ballester Olmos
Centro de Estudios Interplanetarios
C/ Guardia Civil, 9, D-16
46.020 VALENCIA.-

Muy Sr. mío

Contesto a la suya de fecha 2 de marzo pasado en la que interese a sobre las 7 de la tarde del domingo 5 de agosto de 1979, algún helicóptero de la Guardia Civil sobrevoló el municipio de Casas de Haro (Cuenca)

En relación con dicho tema, tengo que informarle lo que sigue

El 5 de agosto de 1.979, un helicóptero del Cuerpo de la Guardia Civil participó en las labores de extinción de un incendio en la provincia de Valencia, entre las 05 50 horas y las 21 30, pasando muy cerca de la Ciudad de Cuenca.

El municipio de CASAS DE HARO, está unas 40 millas al sur de Cuenca, por lo tanto bastante desviado de la ruta.

Si el sobrevuelo de CASAS DE HARO se produjo sobre las 19'00 horas, tampoco parece probable que fuese la misma aeronave, la cual pasaría en tránsito por Cuenca una hora y media más tarde.

La zona del reconocimiento asignada en Valencia, también está muy alejada de Casas de Haro, por lo cual tampoco parece razonable que pasara por allí.

Por las razones anteriores de situación y horario, no es probable que se sobrevolase Casas de Haro; no obstante, dado el tiempo transcurrido y el prolongado tiempo de permanencia en el aire de casi seis horas, lo cual obligó a repostar y consumir dos veces la autonomía del helicóptero, indica que las alarmas de incendio debieron ser continuas y fuertes, razón por la cual los vuelos cubrirían una gran extensión de terreno no pudiendo descartarse la hipótesis de forma absoluta

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Fdo. Andrés Cassinello Pérez.

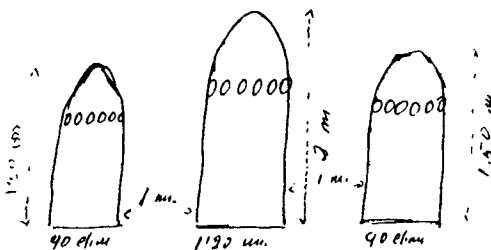
Casas de Haro (Cuenca), 5 de agosto de 1979

Comunicación a los autores del general Andrés Cassinello, director general de la Guardia Civil, acerca del caso

*Víernes, 14 de noviembre de 1980 (19,15 h).
San Martín de Tous (Barcelona).*

El agricultor de 35 años J. P., se encontraba trabajando con su tractor en un campo a unos 8 km de la población, hacia la zona de Fiol, cuando se apercebíó de que un cerro contiguo se encontraba completamente iluminado. Inició con el tractor la subida hacia la zona media de la ladera de dicho cerro, por donde discurre un camino agrícola sin asfaltar, pues debía ir a recoger unos envases de gasóleo. Conforme iba acercándose, la extraña luz, que seguía siendo visible, se hacía más potente y blanca. Al llegar a un recodo del camino se quedó sorprendido al observar frente a él 3 objetos de los que procedía la luminosidad. Estaban inmóviles en medio del camino, a unos 20 m de distancia. Eran cilíndricos, con su parte superior redondeada, «como un proyectil de bala de fusil puesto de pie», de un color gris plateado, bordes bien definidos y daban la «impresión de ser totalmente metálicos y sólidos».

Los OVNIS se encontraban alineados horizontalmente, separado unos de otros 1 m aproximadamente. El situado en el centro poseía un tamaño mayor, unos 2 m de altura y 1,20 m de base, mientras que los otros dos, iguales entre sí, tenían 1,5 m de altura y 0,9 m de base aproximadamente. Los 3 poseían asimismo un «cinturón de luces» circulares en su parte media, cada una de un tamaño similar a un faro de automóvil pero de mucha mayor potencia, que iluminaban todo el cerro. Cuando los faros del tractor enfocaron a los objetos, las luces que los circundaban «cambiaron automáticamente a una luz tenue, como la de posición de un vehículo cualquiera».



San Martín de Tous (Barcelona), 14 de noviembre de 1980 (Cortesía J. Huguet)

El testigo, ante la presencia de los extraños objetos permaneció unos pocos segundos a la expectativa, hasta que asustado dio marcha atrás y se alejó cruzando un campo. Al volverse vio que los objetos seguían estáticos en el mismo lugar. Recorrió 1 km llegando al camino que conduce a la población, no viendo desde él luz alguna en el cerro.

Al llegar a las afueras de San Martín de Tous, y visiblemente alterado, comentó el suceso a varios amigos que se encontraban reunidos

en un molino. En un automóvil regresaron juntos al lugar de los hechos, no observando ya nada anormal. A la mañana siguiente, el testigo y un amigo volvieron al lugar, no apreciando ni en el suelo pedregoso ni en la escasa vegetación de monte bajo alteración alguna. La observación duró en total unos 5 minutos. El cielo estaba despejado, siendo visibles las estrellas. La noche era clara y la visibilidad perfecta.

Hacia las 19 horas, dos agricultores, hermanos, de unos 50 años, se encontraban cortando leña a la puerta de su caserío, sito a unos 3 km al Este del lugar del incidente y justo al otro lado del cerro citado, cuando vieron cómo se iluminaba todo el entorno. Al levantar la vista observaron 3 objetos en forma de «cabeza de bala» que iniciaban un descenso a pocos metros de distancia, pero sin llegar a posarse se elevaron a gran velocidad en dirección Oeste.

(Primera mano, *IIEE. Espacio Compartido*, 5, octubre de 1981, 5-12.
Primera mano, Jaime Huguet.)

Como consecuencia de la reconocida materialidad de estos objetos, aunque no pueda asegurarse nada respecto a las características de la misma, bien se puede anticipar su interacción, en las experiencias de aterrizaje, con el entorno físico. Así, es conocida la producción de *efectos mecánicos* de muy diversa índole, tanto en el terreno como en la vegetación circundante. En suma, se trata de la escasa evidencia física de la presencia de los OVNIS que nos es dado medir y analizar.

Uno de los mayores problemas en el estudio de estos efectos, estriba en el tiempo que transcurre entre la observación del fenómeno y el descubrimiento de los rastros y las trazas. Asegurarse de que la relación entre la experiencia OVNI y los daños ecológicos es directa, y carece de ambigüedad, es una de las tareas del investigador.

En los incidentes que siguen, el fenómeno ejerció una acción directa y modificadora sobre el entorno, traduciéndose en el hallazgo posterior de hierbas aplastadas y de tierra removida.

Lunes, 6 de diciembre de 1954 (07,25 h). Altos de Gainchurizqueta, Irún (Guipúzcoa).

Juan Martínez Portolés, de 26 años, obrero de la construcción, circulaba en bicicleta, como todos los días, por los altos de Gainchurizqueta en dirección a Irún, en donde trabajaba en unas obras. Estaba amaneciendo y llovía, cuando observó en el cielo, frente a él y algo a su izquierda, una luz que se le acercaba rápidamente. Parecía venir del mar, con dirección Norte-Sur, y era como un foco de color amarillo. Según se le acercaba, el objeto perdía luminosidad, hasta que, al llegar al suelo, cerca del caserío «Loidi Berri», la luz se apagó totalmente. Mar-

luz, que llevaba encendido el faro de su bicicleta, lo apagó cuando vio acercarse al objeto, «para no llamar la atención». Debido a las curvas existentes en la zona, perdió de vista al objeto.

De repente, al girar una curva, observó que en el borde de la carretera, a 4 o 5 m a su izquierda, había un objeto oscuro posado en tierra. Su forma era la de un paralelepípedo rectangular de unos 4 m de base, 3 de altura y 6 de profundo. Ocupando gran parte de la cara que apuntaba hacia la carretera se veía el foco, rodeado de 4 aletas. El testigo siguió su camino sin parar hasta que llegó a Irún.

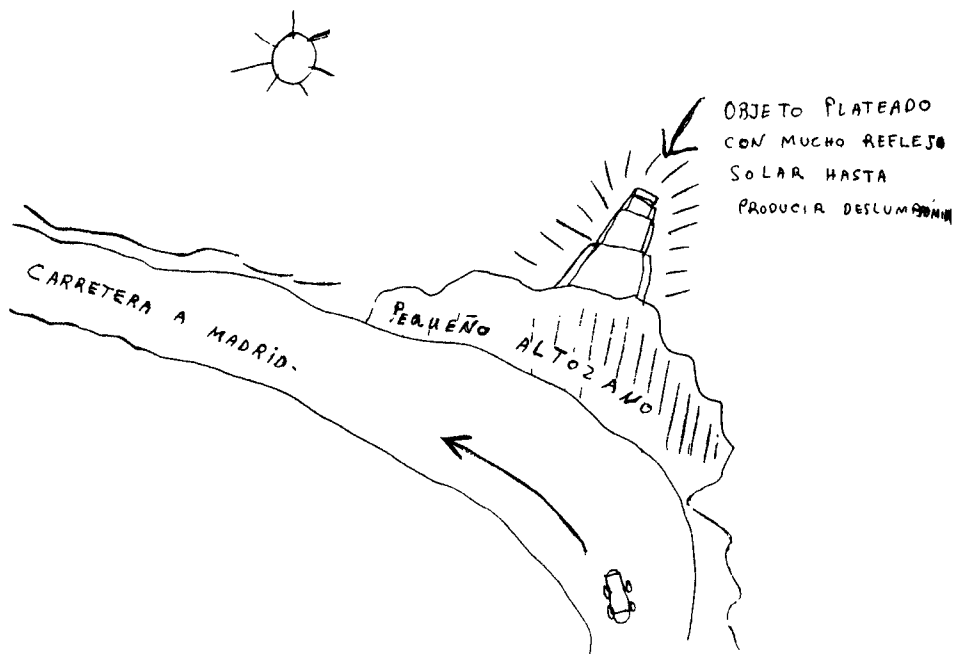
Debido a la lluvia ese día no se trabajó, por lo que junto con su padre, capataz de esas obras, fueron al lugar del aterrizaje. La hierba, enfangada por la lluvia, estaba aplastada en una zona rectangular de 4×6 m. Alrededor de la misma había 10 o 12 huellas de un pie grande (unos 30 cm) y otras pequeñas de 15 cm de largo. Encontraron un muelle y unas piezas metálicas grasientas cuya forma recordaba algo a una olla de presión explotada. El muelle tenía unos 20 cm de largo y se estiraba fácilmente hasta los 200 cm, y su diámetro era de 5 cm. Las piezas parecían de aluminio, eran algo curvas, tenían 5 cm de largo y 6 mm de espesor, y estaban ennegrecidas en su interior.

(*La Voz de Galicia*, 8 de diciembre de 1954. Primera mano, Félix Ares de Blas *et al.* *Stendek*, VIII, 28, junio de 1977, 8-9. V.-J. Ballester Olmos, *OVNIS: el fenómeno aterrizaje* (r), 46-48.)

Julio de 1964 (11,30 h). Las Rozas (Madrid). Mes aproximado.

José Luis Barceló, economista de 42 años, viajaba hacia Madrid por la carretera Madrid-El Escorial, cuando, al doblar una curva a unos 5 km de Las Rozas, observó un objeto sobre una pequeña colina situada a 12 m a la derecha de la carretera. Tenía forma troncocónica, de 9 m de altura y 6 m de base, aproximadamente. Su parte inferior quedaba oculta por un pequeño altozano. Tenía apariencia metálica y relucía debido a los rayos del Sol. El testigo no escuchó sonido alguno. El objeto fue visto durante unos 20 segundos, ya que el señor Barceló no paró su coche. Unos 4 km más adelante, el testigo se encontró con una pareja de motoristas de la Guardia Civil de Tráfico, con quienes regresó al lugar, encontrando la maleza aplastada en remolino, en una superficie de 9 m de diámetro.

(Primera mano, Vicente-Juan Ballester Olmos. Primera mano, Félix Ares de Blas *et al.*)



Las Rozas (Madrid), julio de 1964.

*Viernes, 11 de octubre de 1968 (21,00 h).
Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).*

La niña de 9 años, Cándida Sumariva Pacheco se disponía a entrar en su casa, situada en el paraje conocido por Pago del Espíritu Santo, a pocos kilómetros al SE de Sanlúcar, una zona llana de viñedos, cuando observó una luz brillante que describió como «un poquito colorada». La luz provenía de detrás de una higuera ubicada, a unos 40 m, a la izquierda de la casa y molestaba a la vista. No parecía estar sobre el suelo, sino «sobre arriba». Al mismo tiempo se escuchaba un sonido muy fuerte, «como de ratas chillando». La niña, aterrorizada, entró en la casa y quedó «como hipnotizada» cara a la pared, siendo incapaz de oír las llamadas de su tío que se hallaba enfermo en cama. Pasados unos 4 o 5 minutos, miró por la ventana y observó la luz, «como un tomate grande», achatado por su parte superior, que ascendía con gran rapidez en ángulo de 60° . La niña pasó la noche sin dormir y muy inquieta. Apparentemente, tres meses después todavía no se atrevía a dormir sola.

Desde la casa colindante de sus tíos se pudo escuchar un ruido definido como «muy raro». Asimismo, desde la cercana carretera Sanlúcar-Jerez, un matrimonio que regresaba de Jerez en una moto parece que también observó dicha luz a la misma hora. La noche era clara.

Al día siguiente se encontró detrás de la higuera un círculo de alrededor de 1,5 m de diámetro, donde la tierra estaba removida en remolinos, como «pataleada». Alrededor había pisadas de pequeño tamaño, con la zona del talón muy hundida. En el interior del círculo se encontraron marcadas en la tierra como unas letras: M, W y E, las cuales fueron fotografiadas por la Guardia Civil.

De acuerdo con lo manifestado por la Guardia Civil a los familiares de la joven testigo, el objeto fue detectado por el radar (este extremo está sin confirmar).

(Primera mano, Carlos Murciano. ABC, 24 de enero de 1969. C. Murciano, *Algo flota sobre el mundo*, 305-309. Primera mano, RNC.)

*19 de febrero de 1978 (20,00 h). Aznalcóllar-El Alamo (Sevilla).
Día aproximado.*

Luis Luque Nacarino, de unos 40 años, guarda forestal, acababa de inspeccionar sus colmenas, situadas en una zona de bosques a unos 11 km al NW de Aznalcóllar, un terreno montañoso, cuando observó hacia el Norte una «estrella» muy brillante que se desplazaba de izquierda a derecha en trayectoria arqueada. Momentos después, la luz empezó a bajar en vertical, hasta «tocar» la cima del monte «Alto del Cortafuego», distante aproximadamente un kilómetro. El fenómeno era redondo y oscuro, de un diámetro aparente inferior al de la Luna llena, estando envuelto en su parte exterior por tres anillos concéntricos, de colores naranja fuerte, «como las bombonas de butano», azul y verde oscuro.

El objeto comenzó a ascender en vertical, hasta situarse a unos 200 o 300 m de altura sobre el monte, a continuación descendió nuevamente en vertical, volvió a ascender y repitió un nuevo descenso, ejecutando estas maniobras lentamente. En esta última ocasión, cuando el OVNI se «posó» sobre la cima del monte, los anillos fueron desvaneciéndose hasta desaparecer, con lo que el testigo perdió de vista el fenómeno. El objeto no produjo sonido alguno. La duración total de la observación fue de aproximadamente 4 minutos. La temperatura era baja, la Luna no había aparecido y existían algunas nubes.

Tres días después, el testigo decidió inspeccionar el lugar donde aparentemente había aterrizado el objeto, una zona por donde discurre un cortafuego, con lo que está bastante libre de arbolado y vegetación en general. Observó un retoño de alcornoque aplastado y chamuscado, asimismo, alrededor de la planta, las piedras se encontraban amontona-

das a los bordes de un círculo de unos 2 m de diámetro, donde el suelo apareció más nivelado y plano que el circundante.

(Primera mano, J. Mateos Nogales y A. Moya Cerpa. *Lumières Dans La Nuit*, XXI, 178, octubre de 1978, 24-25.)

En distintos eventos se ha constatado la existencia de ciertas regularidades en las marcas encontradas en el suelo, concretamente cuando éstas conforman *figuras geométricas* (triángulos o rombos). Revisemos algunas de estas comunicaciones.

Sábado, 30 de marzo de 1974 (21,30 h). Hombreiro (Lugo).

J. L. G., de 46 años, director de una sucursal bancaria, y su esposa, se aproximaban a Hombreiro en su automóvil cuando, a unos 40 m antes de llegar al puente sobre el río Miño, observaron a la derecha de la carretera local y a unos 50 m de distancia un extraño objeto aparentemente ovoidal posado a muy poca altura sobre un prado, en las cercanías de un transformador eléctrico y a unos 60 m de una línea de conducción eléctrica de alta tensión. En ese momento el motor del coche se paró y los faros se apagaron. El objeto tenía unos 4 m de longitud y aproximadamente 2 m de altura, de aspecto metálico y bordes bien definidos. Despedía una potentísima luz amarilloverdosa que deslumbró en principio a los testigos y que iluminaba el suelo húmedo y la cercana arboleda. Tras 3 o 4 minutos, el OVNI se elevó un poco y lentamente se desplazó horizontalmente a unos 10 km por hora hacia el NW hasta perderse de vista rápidamente, aumentando su velocidad al pasar los árboles del prado. El objeto emitía un suave zumbido o silbido.

Poco después, el testigo pudo ya poner en marcha el motor del automóvil, cosa que durante todo el avistamiento le había sido imposible, continuando la pareja aterrorizada el camino. La noche era clara con viento suave y las estrellas eran visibles.

Dos días después, los investigadores llegados al lugar donde había estado el OVNI descubrieron la vegetación aplastada y un grupo de huellas, tres de las cuales formaban un triángulo isósceles de 2 m de lado (iguales) y 1,5 m de base. Las huellas medían 20 cm de longitud, 5 cm de anchura y 7 cm de profundidad. A unos 40 m al Sur de su emplazamiento, en las cercanías del río, vieron dos huellas más, de 15 cm de longitud, 13 cm de anchura y 12 cm de profundidad, separadas entre sí más que las anteriores.

(Primera mano, CEI. Vicente-Juan Ballester Olmos. V.-J. Ballester Olmos, *OVNIS: el fenómeno aterrizaje*, 129-130.)

Viernes, 24 de mayo de 1974 (11,30 h). San Clemente (Cuenca).

Demetrio Carrascosa Martínez, de 53 años, empleado del matadero municipal y guarda jurado de un coto de caza, volvía con su motocicleta de recoger espárragos silvestres por una vereda, a 4 km de San Clemente y a unos 300 m del río Rus, cuando observó un objeto posado en un cercano campo de yeros. Su forma era globalmente ovalada, parecía «dos paraguas abiertos puestos por las partes grandes», de unos 4 m de longitud y 3 m de altura. Poseía un color verde oscuro «como la ropa de la Guardia Civil» y contaba con una fila horizontal de 6 o 7 elementos cuadrados de 25 cm de anchura, a modo de ventanillas, de color blanco brillante, inscritas dentro de una circunferencia negra con aspecto de «goma de neumáticos». (Según una fuente de información las «ventanillas» serían ovaladas.) El objeto se hallaba sustentado sobre 3 o 4 soportes de unos 2 m de longitud y aproximadamente 15 cm de diámetro que, a modo de «patas», tocaban el suelo sobre unos elementos más gruesos de unos 40 cm. (Una fuente de información señala que en la parte central inferior del objeto el testigo creyó observar algo parecido a una tobera.)

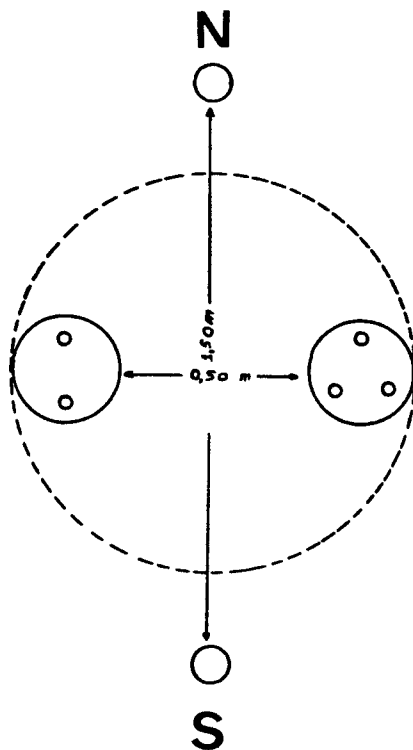
El testigo fue acercándose al campo de yeros. Aun estaba a más de 70 m de distancia del OVNI cuando éste empezó a elevarse con un violento movimiento de rotación lo que provocó que saltasen piedras y terrones de tierra, a la vez que emitía cuatro «penachos» de humo con un fuerte olor a azufre. Ante la sorpresa por esta visión, la motocicleta le derrapó y éste, tras levantarse, se alejó corriendo para protegerse tras un pequeño montículo situado a la derecha. El objeto continuó su ascenso en vertical a gran velocidad mientras producía un silbido parecido al de «los cohetes de pólvora». Al llegar a cierta altura se dirigió oblicuamente en dirección Norte, desapareciendo en la lejanía en 4 o 5 segundos. (Según una fuente de información, nada más iniciarse el despegue, los soportes sustentadores se replegaron hacia el interior del OVNI.) La observación duró en su totalidad de 14 a 17 segundos.

Media hora después del incidente, y a instancias del testigo, un pastor fue al lugar del aterrizaje, observando una zona circular de 1 m de diámetro aproximadamente donde los yeros estaban secos, y en la que estaban inscritos dos agujeros de 25 a 30 cm de diámetro y 20 cm de profundidad, separados 50 cm, que a su vez tenían en su interior dos o tres orificios de 4 cm de diámetro que penetraban oblicuamente en el terreno. Fuera de la zona circular se encontraban dos orificios de 10 cm de diámetro, al parecer de más de 1 m de profundidad que se hallaban separados 1,50 m y que adoptaban junto a los otros dos mayores una figura romboidal, cuyo eje mayor se orientaba en dirección Norte-Sur. Todos los agujeros tenían las paredes calcinadas, lo que aparentemente debió de ser producido por temperaturas entre 2.000 y 3.000 °C. En la zona también se encontró una pequeña piedra cortada limpiamente. Alrededor de los dos agujeros mayores se apreciaron grietas y terrones de tierra que aparentaban haber saltado de su interior. El pastor, al parecer, observó que de los orificios salía humo. El aná-

lisis de las muestras no señaló la presencia de radiactividad anormal.

Durante la observación el cielo estaba despejado y lucía el Sol. El testigo carece totalmente de visión en su ojo derecho.

(*Diario de Cuenca*, 1 de junio de 1974. Primera mano, Enrique Villagrasa. Primera mano, Vicente-Juan Ballester Olmos. *Stendek*, V, 17, setiembre de 1974, 25-28; y 18, diciembre de 1974, 3-8.)



24 de mayo de 1974, San Clemente (Cuenca) Diagrama de las marcas.

Domingo, 2 de setiembre de 1984 (22,30 h). Aiguafreda (Barcelona).

Paquita S., de 37 años, ama de casa, estaba contemplando las estrellas con su hijo desde su domicilio en las afueras de la población de Aiguafreda, cuando observó un objeto luminoso del tamaño aproximado de la Luna llena, de color anaranjado y contornos bien definidos, que

En principio pensó era nuestro satélite. Pronto tuvo que cambiar de idea al ver cómo descendía en vertical, a la vez que disminuía rápidamente de tamaño hasta adoptar el de «una naranja». El OVNI continuó su descenso hasta quedar oculto por un montículo situado a unos 800 m de distancia.

En ese momento, por detrás de la colina surgió un «resplandor grandioso». La señora avisó a su marido, apellidado Roig, transportista de profesión, quien se quedó también sorprendido ante el resplandor, el cual comparó con el desprendido por los focos de un campo de fútbol. Por entonces numerosos vecinos se habían alarmado, empezando a salir de sus casas para contemplar el enorme resplandor. Tras unos 10 minutos aproximadamente, el objeto ascendió perpendicularmente hacia el NW a gran velocidad. La noche era clara y la Luna era visible.

Fue avisada la Guardia Civil Rural, que al parecer no tomó en serio las declaraciones de los vecinos.

A la mañana siguiente Paquita se desplazó tras la colina a la zona donde quedó oculto el OVNI. Allí encontró tres marcas circulares de 4 cm de profundidad y 1,5 m de diámetro, formando un triángulo con uno de sus vértices «orientado al Norte». También observó unas ramas quemadas y unas piedras ahumadas que formaban un círculo.

Un investigador OVNI halló unas huellas de pisadas de unos 32 cm de longitud, y unos 13 cm de anchura, en el área.

(Nota: se hace necesaria una reinvestigación del caso.)

(Primera mano, UAIP. *Diario de Terrassa*, 28 de diciembre de 1984. *Karma-7*, julio de 1985, 43-44.)

Prueba empírica adicional de la energía que el fenómeno OVNI disipa se pone de manifiesto en los efectos de *combustión y carbonización* provocados con posterioridad a los aterrizajes. Objetivos de una verdadera investigación científica serían el análisis de muestras, el cálculo de calorías gastadas, temperatura alcanzada, etc., durante el proceso energético emanado por el OVNI.

Domingo, agosto de 1968 (22,00 h). El Plantío, Madrid (Madrid).

Un grupo de tres amigos de unos 15 años, estudiantes de grado medio, había acudido a la fiesta de cumpleaños organizada por la hija de un ministro, en una finca de la zona residencial de El Plantío (urbanización sita en el km 10 de la carrera nacional VI Madrid-Coruña). Finalizada ésta, uno de los jóvenes (L. G. O.) se adelantó al resto. Caminaba por un sendero entre la gran masa de abetos que rodeaba la mansión, cuando en un claro del bosque vio un resplandor y, pensando en un incendio, aceleró el paso cada vez más alarmado. Asombrado, llegó

a unos 10 m de distancia de un objeto discoidal que estaba posado en el suelo. Tenía unos 20 m de diámetro, su aspecto era sólido y sus bordes bien definidos. Parecía tener en su perímetro una hilera de ventanillas redondas por las que salía luz amarilla, así como una especie de «banda giratoria» de color naranja.

En un momento dado, la intensidad luminosa de la banda anaranjada creció en potencia, elevándose entonces el objeto a gran velocidad, en vertical y en completo silencio. Ya a gran altura, cuando su tamaño aparente semejaba una estrella algo más brillante que el resto, el OVNI tomó dirección Norte, perdiéndose de vista muy rápidamente. La observación había durado unos 3 minutos. En el lugar donde había estado posado el objeto quedó un círculo de unos 20 m de diámetro de tierra y matorral totalmente calcinado.

Mientras tanto los otros dos muchachos también habían podido observar, desde unos 150 m de distancia, el despegue en vertical del objeto de entre los árboles y su posterior alejamiento.

El cielo estaba totalmente despejado, las estrellas eran visibles y hacía mucho calor.

Una vez reunidos los tres amigos, corrieron a la salida de la finca, relatando lo sucedido a los números de la Guardia Civil, que se hallaban de servicio de vigilancia, quienes inmediatamente cursaron llamada a sus superiores; uno de los guardias, acompañado por dos de los testigos, inspeccionó la zona del aterrizaje, comprobando la zona circular calcinada. De regreso a la puerta de entrada, un vehículo de la Guardia Civil les esperaba, trasladándoles al Ministerio del Aire, donde L. G. O. prestó declaración voluntaria sobre los hechos.

(Nota: se hace necesaria la reencuesta del caso.)

(Primera mano, Manuel Salazar y Emilio Martino.)

Octubre de 1973 (21,00 h). Talavera la Real (Badajoz).

Joaquín Trejo Gil, de 19 años, mecánico, de profesión se dirigía en camión con un porte hacia uno de los poblados de colonización cercanos a Talavera la Real y a la Base Aérea, cuando al tomar una desviación de la carretera nacional observó enfrente, a lo lejos, una potente luz que se hallaba situada en la falda de un pequeño montículo. El testigo continuó su marcha, aunque dejando la luz a la derecha al entrar en una curva, hasta que detuvo el camión al lado de los componentes de una familia, de camping, que también observaban la extraña luz. Muy intensa y brillante, pero sin deslumbrar, no iluminaba el entorno. Su forma general era triangular aunque con sus tres vértices redondeados, de 10 o 15 m de largo.

El objeto luminoso se encontraba sobre el suelo, a unos 50 m de distancia, en la orilla opuesta del río Guadiana. Repentinamente, el objeto comenzó a ascender lentamente, a una velocidad aparente de 40 km/h, con una trayectoria ligeramente oblicua hacia la derecha, has-

tu perderse de vista en la altura. El fenómeno siempre permaneció silencioso. La observación duró en total unos 5 minutos. La noche era oscura.

Al día siguiente el terreno y los rastros donde supuestamente había estado posado el OVNI fue encontrado quemado en un diámetro de unos 15 m.

(Nota: se hace precisa una nueva encuesta directa al testigo.)

(Primera mano, CEI.)

Miércoles, 1 enero de 1975 (06,25 h). Quintanaortuño (Burgos).

Manuel Aguera Gutiérrez, de 21 años, camarero; Ricardo Iglesias López, de 22 años, carpintero; Felipe Sánchez Balvide, de 21 años, chapista, y José Laso Pérez, que cumplían su Servicio Militar en la Academia de Ingenieros del Ejército de Burgos, regresaban desde Santander después de un permiso, cuando a la altura del km 252 de la carretera nacional, a 14 km de Burgos, el conductor (Manuel Aguera) detuvo el automóvil al haber observado el descenso parabólico a gran velocidad de una extraña luz. En ese momento todos ellos vieron a su izquierda una luz muy intensa, comparable a la producida por «una torreta de un campo de fútbol». Intrigados, descendieron del coche y cruzaron la carretera, viendo a unos 400 m de distancia, cerca del vértice que formaban la carretera nacional y la comarcal de Villarcayo, un cuerpo luminoso «con forma de tronco de cono» que parecía suspendido a unos 2 m de altura del suelo.

Tenía unos 2 m de altura y 3 m de base, emitía una luz amarillenta que se hacía más blanquecina en su parte inferior y terminaba en una especie de «chorros luminosos» que se dirigían hacia el suelo. De repente el fenómeno se apagó y casi inmediatamente fueron encendiéndose de forma sucesiva otros cuatro cuerpos alineados, exactamente iguales, con escasa separación entre ellos.

Al cabo de unos 2 minutos, los testigos, algo nerviosos, decidieron continuar su viaje, aunque a unos 50 m más adelante volvieron a detenerse, viendo cómo otro automóvil se había detenido a unos 800 m detrás de ellos y un tercero se encontraba en la carretera de Villarcayo. Emprendido otra vez su viaje, continuaron viendo las cuatro luces a través de las ventanillas. Al llegar a la población de Quintanaortuño, distante menos de 1 km, se detuvieron de nuevo, viendo ya sólo dos luces. Bastante excitados y temerosos, reanudaron su definitiva marcha a Burgos algo más de 3 minutos después. En ninguna fase del avistamiento escucharon sonido alguno procedente de los fenómenos observados.

El automóvil que circulaba por la carretera de Villarcayo estaba ocupado por José Rivas Riaño, del Cuerpo Superior de Policía, que se hallaba cumpliendo el Servicio Militar en Burgos, y por tres personas más. Sólo pudieron ver un resplandor blanco-rosa, «como cuando ama-

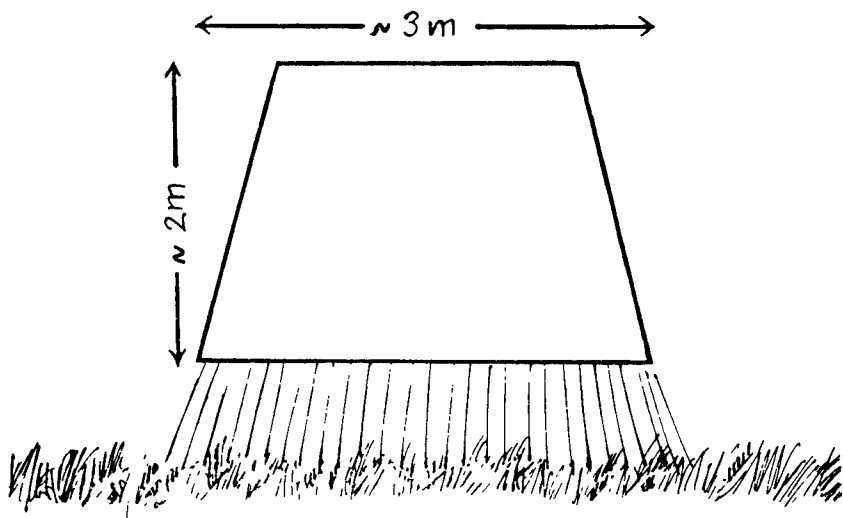
nece», puesto que una loma les impedía ver directamente el lugar donde se hallaban los objetos luminosos.

La noche era clara y despejada, existía una fuerte helada y la visibilidad era buena.

Sobre las 16 horas de ese mismo día los cuatro primeros testigos, acompañados por el comandante Francisco Llorente —ayudante del coronel director de la Academia—, se desplazaron al lugar del suceso (lo que hicieron de nuevo días después, en compañía de dos periodistas). Allí, en un campo sin cultivar utilizado como pastizal, descubrieron un área de hierba quemada de unos 30 o 40 m de longitud y 4 m de anchura, con algunas pequeñas zonas en su interior de hierba sin quemar. Tenía aspecto de haber sido quemada muy recientemente. En centenares de metros a la redonda no observaron ninguna otra zona quemada. Según los campesinos de la zona, las últimas quemas de rastros se habían producido en el mes de octubre anterior.

En el informe oficial de la 1.^a Región Aérea sobre el caso, redactado por un teniente coronel, comandante militar aéreo, y fechado el 15 de enero, se expresa que «tomadas las alineaciones visuales, así como recorrida parte de la zona, no ha podido observarse nada extraño al terreno normal», y «posteriormente, el Informador, por medio de la avioneta de que disponen en el Aeródromo Militar, voló la zona indicada ... sin poder ver ni observar señal alguna de aparcamiento ni roces en el terreno que llamaran su atención, ni ningún elemento extraño, que forzosamente no hubiera pasado desapercibido al Informador».

El encuestador del CEI, padre Julio Malo Martínez, se desplazó al lugar los días 5 de marzo y 12 de abril, pudiendo constatar que en el área quemada vista por los testigos, la hierba había vuelto a crecer,



halló en unas pequeñas zonas donde la hierba estaba carbonizada y aplastada, pero intacta y brillante, «pareciendo como cabellos peinados». Estas áreas se hallaban distribuidas de forma irregular en dos superficies, una de 60 m de longitud y 12 m de anchura y otra de 30 m de longitud y también 12 m de anchura, separadas por una franja de 15 m en la que no existía quemadura alguna. Las superficies de cada una de las áreas quemadas eran también muy variables. Existían dos mayores, separadas unos 50 m, de $0,60 \times 0,31$ m y $1 \times 0,31$ m, y numerosas más pequeñas, que oscilaban entre los $0,17 \times 0,17$ m hasta los $0,21 \times 0,30$ m. La distancia real entre la carretera nacional y las huellas era de 213 m y de unos 500 m desde la de Villarcayo.

(Nota: la información, aunque de calidad, procede básicamente de medios de comunicación, por lo que se hace recomendable una encuesta directa a los testigos del incidente.)

(La *Vanguardia Española*, 9 de enero de 1975. *Diario de Burgos*, 10 de enero de 1975. *La Actualidad Española*, 20 de enero de 1975. J. J. Benítez, *OVNIS: documentos oficiales del Gobierno español*, 193-203. Primera mano, *CEI. Stendek*, VI, 19, marzo de 1975, 3-9. V.-J. Ballester Olmos, *OVNIS: el fenómeno aterrizaje*, 136-142. *Skylook*, 89, abril de 1975, 1 y 3-5. *Flying Saucer Review*, XXIII, 2, 1977, 22-24 y 27. *Infospaces*, setiembre-octubre de 1975, 9-11.)

Sábado, 4 de marzo de 1978 (19,45 h). Valdehúncar (Cáceres).

A. R. L., de 30 años, soldador, su esposa B. P., de unos 25 años, y su hija de 3 años, habían pasado la tarde en el campo, en una pequeña vaguada con pequeñas praderías, rodeada de encinas. Estaban ya recogiendo, pues comenzaba a oscurecer, cuando la niña llamó la atención del padre. Al darse éste la vuelta, pudo ver una «enorme bola de luz» que se hallaba suspendida por encima de dos encinas situadas a 167 m de distancia. Entonces llamó a su esposa, que se hallaba colocando unas cosas en el maletero del automóvil. Durante unos 2 o 3 minutos estuvieron mirando el objeto, que permanecía inmóvil y sin emitir sonido. Tenía cierta apariencia ovoide, siendo más alargado en el sentido del eje horizontal, y contornos claramente definidos, aunque parecía «como un globo semiopaco iluminado desde el interior». Poseía un color anaranjado uniformemente repartido, siendo su diámetro de unos 10 m.

Después observaron en su parte inferior, muy cercana a la copa de los árboles, que se encendía una luz ligeramente azulada, «parecido al foco de un coche», pero de una gran intensidad. Esta se fue intensificando rápidamente, hasta adquirir la «luminosidad de un arco de soldadura». Tuvieron que cerrar los ojos, y la niña comenzó a llorar, por lo que atemorizados y casi a tientas, ya que estaban totalmente deslumbrados, se metieron en el automóvil. Pese a la insistencia de la mujer por irse, A. R. L. decidió seguir contemplando el objeto, cesando la luz al cabo de unos momentos. Entonces pudieron observar cómo el

OVNI descendía lentamente hasta que su mitad inferior quedó tapada por los árboles, por lo que A. R. L. supuso había aterrizado, ya que dichas encinas eran de unos 5 m de altura. Segundos después comenzó a ascender, muy lentamente, hasta que alcanzada una cierta altura se detuvo para seguidamente, «como si de un cañonazo se tratase», emprendió rumbo Sur, al tiempo que seguía ascendiendo. Desapareció casi en fracciones de segundo. La mujer creyó oír un sonido «como un zumbido de mosquitos» mientras el OVNI se elevaba, aunque su marido no.

A la mañana siguiente regresaron al lugar, observando que los matorrales situados tras las encinas estaban algo resecos. El investigador comprobó 17 días después que los matorrales seguían resecos, observando que dicho efecto parecía acentuarse hacia un punto situado a 20 m de las encinas. Además, en una zona central de un radio de unos 2 m, las retamas tenían sus partes superiores superficialmente quemadas. Realizado un análisis químico y físico de las mismas, «no se apreciaron sustancias anómalas», mientras que pudo constatarse «un proceso de combustión superficial incompleto, que dañó exclusivamente a las células corticales, no afectando a los tejidos internos». Una semana más tarde, con ayuda de un contador «Geiger», se midió la zona no hallándose vestigios anormales de radiactividad. Entonces se pudo apreciar que las zonas reseca tendían a recuperar su verdor primitivo.

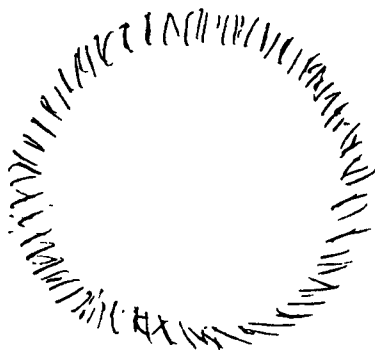
(Hoy, 13 de marzo de 1978. Primera mano, David G. López. *Stendek*, IX, 33, setiembre de 1978, 12-20.)

Sábado, 20 de abril de 1985 (19,00 h). Las Medianas, Los Cabezudos, Almonte (Huelva).

Tres hermanos de 10 años uno y los otros de 14 o 15 años, estaban jugando junto a su casa del poblado Las Medianas del ICONA, cuando observaron un fuerte resplandor de color naranja y forma esférica, con bordes desdibujados, que no molestaba a los ojos. Se hallaba en silencio a unos 200 o 250 m de distancia, en una explanada junto a una zona de pequeños pinos replantados y a dos pozos abandonados. Tenía un diámetro aparente mayor que el de la Luna llena. Tras unos 50 segundos, se elevó en ángulo de 45° y con trayectoria rectilínea se alejó a gran velocidad hacia el «Coto de Doñana» (dirección SE). Los gritos de los niños alertaron a su padre y a su hermano mayor, quienes salieron de la vivienda pero no pudieron contemplar ya el fenómeno.

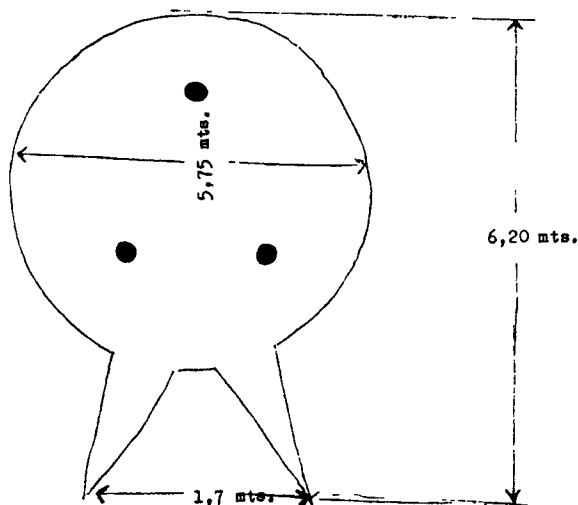
La observación había durado aproximadamente minuto y medio. Existía cierta nubosidad. Poco después de la observación llovió torrencialmente durante el resto de la noche por una tormenta.

Una versión periodística señala que los niños vieron descender una esfera luminosa que cambió su color naranja por luces de varios colores. Al posarse en el suelo salió del centro del OVNI una especie de trípode «a modo de patas». Tras unos 4 minutos posado, el fenómeno se elevó alejándose. (Versión que tomamos con reservas.)



Las Medianas, Los Cabezudos, Almonte (Huelva), 20 de abril de 1985 (Cortesía GEIFO.)

Por la mañana descubrieron una zona circular quemada, de 5,75 m de diámetro, con dos salientes triangulares (separados 1,7 m), que a pesar de la lluvia estaba caliente y humeante, con mayor calor cuanto más se profundizaba en la tierra. Sobre ella se llegó a cocer un huevo. La vegetación existente en la zona ocupada por la huella desapareció en parte, mientras que el resto quedó completamente calcinada. En el interior de la misma eran visibles tres perforaciones de poca profun-



Las Medianas, Los Cabezudos, Almonte (Huelva), 20 de abril de 1985. (Cortesía GEIFO)

Plano de la huella: la zona enmarcada por la circunferencia con los dos «picos» estaba quemada; el exterior, verde. Se incluye el efecto de un posible trípode

didad que formaban un triángulo equilátero casi perfecto. Según la versión de un periodista, en el interior de la huella se encontraron hierbas aplastadas y calcinadas, y tres orificios separados entre sí 3,90 m. El orificio más visible tenía 12 cm de profundidad y 32 cm de diámetro.

El primero de noviembre, un grupo de investigación OVNI comprobó la existencia de la huella, con la tierra quemada, de aspecto grisiento, muy ennegrecida, más ennegrecida a medida que se profundizaba en ella. En el interior de la misma no crecía vegetal alguno.

Análisis llevados a cabo sobre muestras del suelo afectado revelan las siguientes diferencias respecto a una muestra control: *a)* notable calcinación; *b)* suspensión acuosa prácticamente insoluble; *c)* pH ligeramente inferior; *d)* alto contenido en sulfatos. Respecto a la tierra circundante, normal, el suelo afectado se trata de un compuesto formado por restos de carbón, restos de turba, tierra muy quemada por calcinación y restos de carbón vegetal. Pudo haberse tratado, pues, de un horno de carbón vegetal.

(*Huelva Información*, 10 de mayo de 1985. *Euzkadi*, 12 de setiembre de 1985. Primera mano, *GEIFO. IIEE.*)

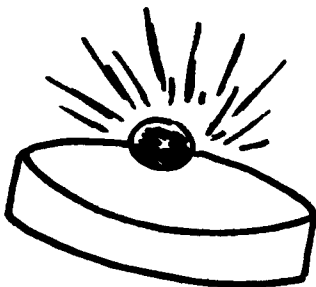
Unos pocos casos —pero significativos— señalan la evidencia, donde el fenómeno se ha asentado, de ciertas *perforaciones*, de extraña estructura, con ramificaciones subterráneas, etc., tan curiosas que inevitablemente traen a la mente sistemas operativos para la extracción de muestras. ¿Imaginación desbordada o prueba real? Dejamos que sea el lector quien juzgue, pero no olvidemos que no hay mejor juicio que el adquirido *vis a vis*, confrontando a aquellos que mantienen la veracidad de la visualización del OVNI y del posterior hallazgo de las improntas dejadas.

Agosto de 1966 (00,00 h). Porcieda, Potes (Cantabria).

La aldea de Porcieda está habitada únicamente por una familia compuesta por el padre y dos hijos. Ante los continuos daños que éstos observan en sus campos de maíz, una noche, acompañados por varios lugareños, se encuentran apostados entre unas rocas con la intención de dar caza a los jabalíes que suponían eran los causantes del mal. De repente, escuchan un ruido a sus espaldas, como si algo se arrastrase entre los matorrales. Al girarse, vieron a unos 20 m un objeto luminoso en forma de «rueda o de queso» que se hallaba posado en el suelo. Estaba iluminado con una luz fluorescente blancoazulada. El objeto medía alrededor de 3 m de diámetro y tenía en su parte superior una esfera que despedía un fuerte fulgor palpitante. Creyendo que se trataba de un «espíritu o aparecido», huyeron despavoridos.

El investigador que dos días después visitó el lugar, encontró un aplastamiento circular en donde los arbustos estaban rotos. En su centro habían dos huellas paralelas, como de arrastre, de 0,50 cm de profundidad, separadas 1 m entre sí, encontrándose un depósito de polvillo en medio de ambas. En el borde del aplastamiento se halló una perforación cilíndrica de unos 6 cm de hondo y 3 cm de diámetro. Junto al lugar, había un rectángulo de $1 \times 0,30$ m en el cual el musgo y la tierra habían desaparecido y donde podían distinguirse marcas recientes, como las que produciría una «garra de oso». La noche de la observación había luz lunar.

(Primera mano, Manuel Pedrajo, V.-J. Ballester Olmos, *OVNIS: el fenómeno aterrizaje*, 56-58.)



Porcieda, Potes (Cantabria), agosto de 1966. (Cortesía M. Pedrajo)

29 de enero de 1969 (10,00 h). Matadepera (Barcelona).
Illa aproximado.

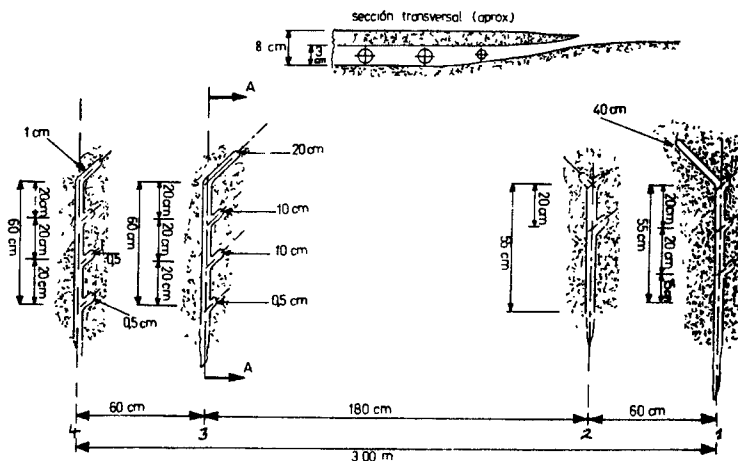
Una anciana de más de 80 años de edad se hallaba recogiendo hierbas a las afueras de la población de Matadepera, una zona de monte bajo y pequeñas colinas, cuando escuchó un fuerte ruido, como «el que producen los coches al ir a gran velocidad». Ante ello, levantó la vista, observando a su derecha y en dirección NW, un objeto que se desplazaba, a pocos metros del suelo, con trayectoria rectilínea ligeramente ascendente. El objeto se acercaba a la testigo, sobrevolando la piscina de un chalet próximo, hasta que de pronto, al llegar a unos 20 m de los cables de un tendido de energía eléctrica, de unos 6,5 m de altura, realizó un brusco descenso en picado, evitando colisionar con éstos y pasando por debajo de los mismos, a una distancia de unos 11 m de la testigo.

La forma general del objeto fue descrita como «un besugo»; parecía una pera con su eje mayor en posición horizontal, siendo su parte trasera más estrecha, plana y un poco levantada. Sus dimensiones apro-

ximadas eran 3 m de longitud, 2,5 m de altura y 2,5 m de anchura (altura y anchura máximas). Tenía aspecto metálico, destacando por sus colores muy vivos y brillantes. Según la testigo, el objeto estaba «pintado» completamente, en su mayoría de verde y amarillo. Estos colores estaban distribuidos como formando «topos» (lunares) y dibujos de hojas, cuando los «topos» eran amarillos la «hoja» o zona de alrededor era verde, y viceversa, constituyendo una especie de «estampado muy bonito». Además, en la zona inferior o panza del objeto se distinguía un círculo de color amarillo-anaranjado, que estaba rodeado por un anillo de color negro o azul muy oscuro. En su parte frontal el objeto tenía 6 protuberancias redondeadas, distribuidas dos a dos formando un rectángulo, 4 de ellas en la parte central y cada una de las otras dos en la parte superior y en la inferior, respectivamente.

Tras sortear los cables (5.000 voltios), el OVNI se movió rápidamente en diagonal ligeramente ascendente, perdiéndose de vista a regular velocidad, en dirección SE, a no muy gran altura sobre los pinos y chalets existentes en la zona. El día de la observación había un cielo despejado y lucía el Sol.

Días después, un investigador que iba acompañado por la testigo encontró en la zona de la observación, unas extrañas huellas en el suelo. Se hallaban en un descampado colindante con el chalet a unos 30 o 40 m de donde había estado la testigo, y justamente en la dirección de procedencia del objeto. Se trataba de 4 pequeñas perforaciones casi horizontales y paralelas, que se distinguían por el abultamiento que presentaba el suelo. Estaban distribuidas en dos grupos de dos perforaciones, separadas cada par entre sí 63 cm y distanciados los conjuntos de perforaciones 180 cm. Su orientación era NW-SE, poseían una sola entrada, de 3 o 4 cm de diámetro y su longitud oscilaba entre 55 y 60 cm. Cuando los investigadores levantaron la capa de tierra que las cubría,



Matadepera (Barcelona), 29 de enero de 1969. (Cortesía P. Redón)

observaron unas ramificaciones laterales, equidistantes, de muy reducida longitud y de menor diámetro que las perforaciones principales. A unos 9 o 10 m de estas huellas existían otras 4 marcas, pero los investigadores no pudieron determinar si eran idénticas a las principales, pues estaban muy borrosas e imprecisas.

(Primera mano, *CEI. Lumières Dans La Nuit*, 107, agosto de 1970, 14-16. *Flying Saucer Review Case Histories*, 12, diciembre de 1972, 1-3. V.-J. Ballester Olmos, *OVNIS: el fenómeno aterrizaje*, 88-95.)

Hemos visto cómo los OVNIS no son exclusivamente un fenómeno elusivo y cómo dejan evidencia permanente de su presencia. De tratarse, como se deduce de estas narraciones, de un suceso físico, tarde o temprano podrían conseguirse registros fotográficos, filmicos o de vídeo de tales imágenes anómalas. El doctor Robert M. L. Baker, científico californiano, ha producido una relación de consejos a seguir para potenciales fotógrafos de un OVNI, con el fin de beneficiar el análisis fotogramétrico de la película y permitir se alcancen conclusiones relevantes. Para la enseñanza del ufólogo español, hacemos seguir la lista de Baker:

1. Mantenga la cámara tan fija como sea posible. Ayudará mucho el uso de un trípode o un pie de apoyo sobre cualquier objeto sólido durante la fotografía.
2. Intente incluir en el campo de visión elementos definibles del fondo, como un poste de teléfono, una casa, un árbol, etc.
3. Si decide utilizar una lente de *zoom*, manténgala entonces puesta todo el tiempo (no combine la filmación con tomas sin ésta).
4. Conserve algo de película o cinta de vídeo, ya que siempre es posible que pueda ocurrir más tarde un mayor acercamiento del fenómeno y sería lamentable que toda la película o cinta se hubiese gastado.
5. Manténgase en el mismo punto y no se mueva a su alrededor (excepto para «pivotar» y seguir el movimiento del fenómeno).
6. Inmediatamente después de filmar la secuencia, marque el lugar donde permaneció en pie de algún modo que perdure (con una estaca, por ejemplo).
7. Marque también, o anote (en detalle), el ángulo de barrido de su cámara durante la fotografía.
8. Marque cualquier particularidad del fondo o del entorno que pueda haber fotografiado también para identificarla más adelante, durante el análisis fotogramétrico de la película o cinta.
9. Anote todas las lentes que haya colocado, tipo de cámara usado, fecha y hora de las tomas, etc.
10. Obtenga el nombre, dirección y número de teléfono de cualquier testigo ocular que pudiera también haber estado presente. Pídale que escriban sus impresiones del suceso *antes*

de que haya alguna discusión sobre el mismo entre los testigos.

11. *Inmediatamente* después de filmar, redacte una descripción general de las circunstancias de la fotografía, incluyendo las condiciones del tiempo atmosférico, las particularidades generales del suceso y cualquier circunstancia peculiar (aparentemente relacionada o *sin relación* con el suceso, etc.) Anexos a tal descripción deberían ser una copia del informe del tiempo del periódico local y de su portada y mapa local.
12. Si le sobra algo de película o cinta, trate de fotografiar la Luna, una lámpara de la calle o cualquier otra fuente de luz bien definida. Si no le queda película o cinta, recargue la cámara y proceda con dicha fotografía. Anote los datos específicos de esas tomas «de control» (vatios de las lámparas y distancia, etc.), ya que éstos serán de gran valor como calibración durante un subsecuente estudio fotogramétrico.
13. De ser posible, fotografíe asimismo un reloj grande con segunda manecilla de barrido. Esto permite una mayor estimación de la velocidad del fotograma.

(«Filming and Videotaping», *International UFO Reporter*, julio-agosto de 1984, 12.)

IV. EFECTOS ELECTROMAGNÉTICOS

What is now proved was once only imagined.

WILLIAM BLAKE.

Si el fenómeno interacciona con el entorno, donde ocurre, hay profusa casuística que demuestra que a los OVNIS parece acompañarles un campo de fuerza, que afecta al funcionamiento de los vehículos terrestres, de un lado, estampa muy habitual en los avistamientos en las carreteras, y, de otro, a una gran variedad de equipos y sistemas eléctricos.

En este apartado, del estudio del fenómeno OVNI se ha adelantado substancialmente en el campo teórico, sobre todo gracias a los trabajos del eminente ingeniero norteamericano James M. McCampbell. Por su relevancia técnica y como aportación didáctica orientada hacia quienes deseen ir más allá de la mera exposición de sucesos y busquen penetrar en lo más hondo de los mismos, creemos puede ser útil la selecta bibliografía —especializada en este aspecto determinado del problema— inserta en esta presentación del capítulo.

Los autores con gusto colaboraremos con los lectores, interesados en acceder a estas referencias, facilitándoles documentación o informándoles cómo conseguirla.

Ufology, Jaymac Company (Belmont, California), 1973.

«Interpreting Reports of UFO Sightings», en *MUFON UFO Symposium Proceedings*, W. H. Andrus, editor, *MUFON* (Seguin, Texas), 1975, 78-91.

«An Hypothesis Concerning the Origin of UFO's—Horses Under the Hood», en *Thesis — Antithesis, Proceedings of a Joint Symposium by the American Institute of Aeronautics and Astronautics and the World Futures Society*, A. D. Emerson, editor, *AIAA* (Los Angeles, California), 1975, 37-46.

- «UFO Interference with Automobile Electrical Systems (Headlights)», en *Proceedings of the 1976 CUFOS Conference*, N. Dornbos, editor, CUFOS (Evanston, Illinois), 1976, 164-182.
- «Further Evidence of UFO Radiation», en *1977 MUFON UFO Symposium Proceedings*, W. H. Andrus, editor, MUFON (Seguin, Texas), 1977, 25-32.
- «Overheating of Car Batteries», *The MUFON UFO Journal*, 167, enero de 1982, 14-15.

En los sucesos que citaremos a continuación, los efectos derivados de la presencia del OVNI son bastante homogéneos. Siguen una secuencia básica que se repite, con mayores o menores variaciones, en la mayoría de este tipo de casos, participando vehículos con motores tanto de gasolina como de gasóleo.

En principio, es común a ambos el fallo del sistema eléctrico, con disminución o apagado total de las luces. En vehículos con motor «diesel», éste se mantiene en marcha, mientras que su funcionamiento queda interrumpido —bien repentinamente, bien de forma más paulatina— en los de gasolina. Es frecuente, en estos últimos, la necesidad de ponerlos de nuevo en marcha con el arranque. En experiencias concretas, el fenómeno presumiblemente afectó a la batería del vehículo, descargándola.

Esta sucesión de efectos parece corresponderse, al menos desde el planteamiento teórico, con un origen real basado en la presencia cercana de una muy fuerte ionización. Ésta podría explicar los fallos del sistema eléctrico, de los motores de explosión (impidiendo el buen funcionamiento de las bujías) y de la descarga de las baterías.

Octubre de 1966 (15,30 h). Figueras (Gerona). Mes y año aproximados.

J. G. G., de 29 años, administrador de fincas y piloto con más de 100 horas de vuelo, circulaba en compañía de otra persona por la carretera Nacional II en dirección a Figueras, cuando a 1 km de su casco urbano, el automóvil que conducía se paró repentinamente, apagándose también las luces. En las proximidades se encuentran un hotel, varias masías y los arrabales de la ciudad, siendo la zona una llanura cultivada. Al levantar el capó para examinar el motor, observó una luz situada a unos 30 m a su derecha y bajo un talud. El testigo apreció entonces un objeto «redondo» (elipsoidal), del tamaño de un «autobús grande» (unos 15 m), que no producía sonido alguno y que parecía estar flotando sobre el suelo. Según parece, dos coches se detuvieron detrás del testigo, al parecer por idéntica causa.

El objeto tenía aspecto sólido y metálico. De bordes bien definidos y de color gris, despedía «luz propia» no cegadora y «opaca», de menor intensidad que la de la Luna. Cinco o diez segundos después, el fenómeno ascendió repentinamente a una velocidad «increíble» en dirección

USE en línea recta, con un ángulo de 35° . No sobrepasando la cobertura nubosa (1.500 m), se perdió en un horizonte de 20 a 40 km de visibilidad en unos pocos segundos, una vez pasó la Bahía de Rosas (a 13 km). Al desaparecer el objeto volvieron a quedar encendidas las luces de posición del coche. El motor tuvo que ponerse en marcha mediante arranque; el día era neblinoso y lloviznaba. Al día siguiente el testigo no encontró huella alguna en la zona del aterrizaje.

(Nota: este caso requiere una investigación con mayor profundidad.)

(Primera mano, CEI.)

Sábado, 2 de noviembre de 1968 (04,35 h). Bujalaroz (Zaragoza).

Francisco Martí Cuartero, de 21 años, y 4 soldados más regresaban desde Barcelona a Zaragoza en coche tras un permiso en su Servicio Militar, cuando, a unos 10 km después del pueblo de Bujalaroz y ya en el interior de la zona de páramos de Los Monegros, observaron, al subir un repecho del camino y a su izquierda (Oeste), un gran disco, «como si el Sol estuviera saliendo», cosa imposible dada su posición y la hora. Se hallaba a menos de 500 m de distancia y los testigos no pudieron apreciar si estaba posado en una colina o a muy baja altura del suelo. El coche se iba acercando y, entonces, la radio dejó de funcionar, las luces de los faros disminuyeron de intensidad y los relojes de pulsera se pararon. El objeto tenía un tamaño enorme, «como el rueda de una plaza de toros», fue descrito como metálico y era de color naranja brillantísimo, con un «resplandor a su alrededor». Su forma era lenticular con dos grandes prolongaciones curvas acabadas en punta en los extremos.



Bujalaroz (Zaragoza), 2 de noviembre de 1968. (Cortesía P. Redón.)

Los testigos, presos de gran excitación y nerviosismo, vieron cómo, transcurridos unos 3 minutos, el objeto empezó a elevarse suavemente, sin ningún ruido, en dirección SE y con una inclinación de unos 30°. Cuando llegó a una altura relativamente baja, aceleró bruscamente y en pocos segundos sólo era visible un pequeño punto luminoso de color naranja. Cuando el objeto hubo desaparecido, tanto los faros como la radio y los relojes volvieron a funcionar normalmente. La observación duró aproximadamente 5 minutos. Al llegar a Zaragoza dieron parte de lo ocurrido a sus superiores. El automóvil era de motor «diesel» y al día siguiente tenía la batería descargada. La noche del incidente estaba nublada.

(Primera mano, *CEI. Phénomènes Spatiaux*, 19, marzo de 1969, 31-32, *Flying Saucer Review*, XV, enero-febrero de 1969, iv. Antonio Ribera, *Proceso a los OVNI*, 96-98.)

Sábado, 10 de noviembre de 1979 (19,11 h). Güejar Sierra (Granada).

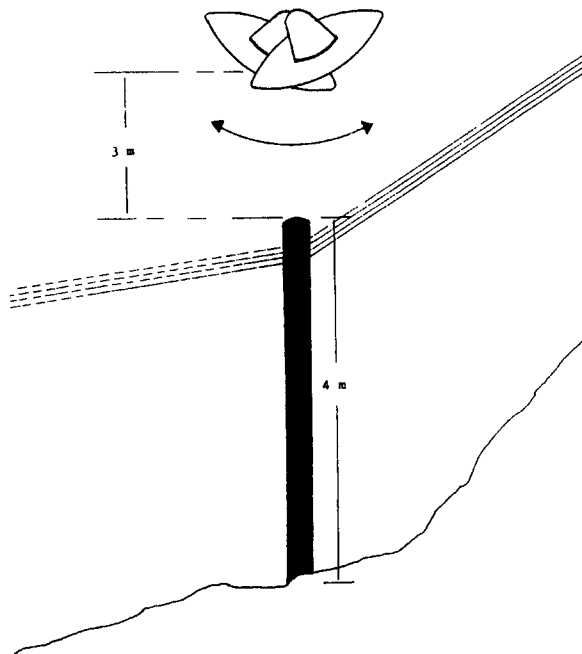
Francisco García Cruz, de 62 años, conductor del autobús de la línea de pasajeros Granada-Güejar Sierra, se dirigía con el mismo de regreso a Granada, cuando al llegar a las cercanías de las obras de la presa de Canales, sobre el río Genil, observó la aparición en el cielo, por la izquierda, de un objeto extraño. Descendía desde gran altura en una trayectoria oblicua de unos 60° desde la dirección SW. En un segundo, dada su elevada velocidad, el OVNI cruzó por delante del autobús para situarse a unos 3 m de altura sobre un poste de suministro eléctrico que se hallaba en la ladera de la montaña por la que discurría la carretera, a unos 30 o 40 m del autobús. Se trataba de un objeto de aspecto metálico, de bordes bien definidos y sin juntas apreciables. Tenía forma discoidal rematada por una cúpula ovoide, como «un tazón boca abajo sobre un plato», de unos 2 m de altura y aproximadamente 3 m de diámetro. Poseía dos pequeñas luces, de unos 7 cm de diámetro, una de color anaranjado en la zona central de la cúpula y otra, de color violeta claro, en la parte superior de ésta. Su superficie era de color gris plateado, como «una plancha de zinc», y despedía una ligera luminosidad blanca que sólo llegó a iluminar débilmente el poste.

Una vez situado sobre el poste de suministro eléctrico el fenómeno realizó unos tres balanceos, similares a un movimiento pendular, momento en el cual el autobús (de motor «diesel») sufrió una disminución de velocidad y de la potencia luminosa de los faros, sin intervención del conductor. Tras el balanceo, que duró unos tres segundos, el objeto se alejó en la misma dirección y con igual trayectoria (ascensión oblicua de 60°), pero en sentido contrario, por donde había aparecido. Se perdió hacia el SW también a muy alta velocidad, en un segundo. En ese momento el autobús recobró su funcionamiento normal.

La observación duró en total unos 5 segundos. En el interior del autobús no se percibió sonido alguno procedente del OVNI. Sólo viaja-

hubo dos pasajeros, una señora mayor y un muchacho de unos 12 años. La mujer percibió un comportamiento extraño del autobús, pero no la presencia del OVNI. El testigo principal quedó nervioso a causa de los hechos durante varias horas. La noche era clara, el cielo estaba despejado y eran visibles las estrellas.

(Primera mano, Aniceto Porcel y Gustavo Valero.)



Guéjar Sierra (Granada), 10 de noviembre de 1979. (Cortesía A. Porcel y G. Valero.)

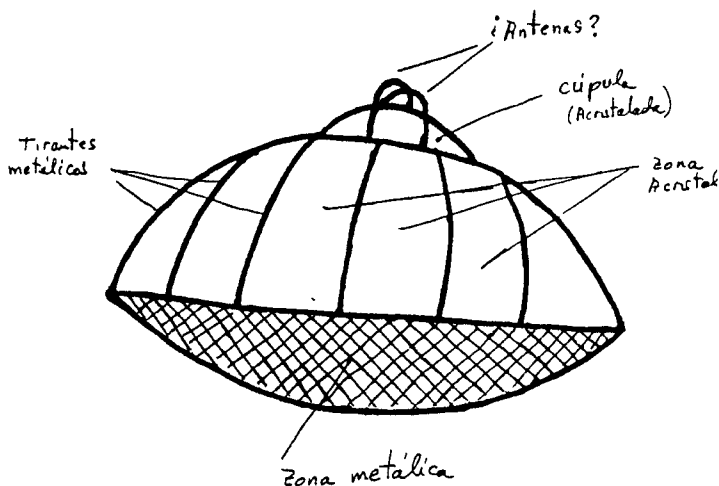
Martes, 12 de agosto de 1980 (00,15 h). Valdemoro (Madrid).

María Melita D'Costa Furtado, de 21 años, profesora de inglés, viajaba con su novio en automóvil por la carretera nacional 4, desde Madrid a Aranjuez, cuando después de pasar Valdemoro observaron en el cielo, a gran distancia y altura, una luz amarillenta, en dirección ENE. Continuaron el viaje, y tras unos 2 minutos, la luz, que descendía oblicuamente, quedó suspendida estática frente a ellos, en el centro de la

carretera, a unos pocos centímetros sobre el asfalto. El automóvil, sin actuación alguna por parte del conductor, comenzó a manifestar «una pérdida de fuerza», hasta que se detuvo al pararse el motor, apagándose también los faros, a unos 6 m del OVNI.

Este tenía la forma de «dos platos unidos por su parte más ancha», estando coronado por una pequeña cúpula semiesférica «acristalada», a cuyos lados eran visibles dos «especies de arcos de apariencia metálica». Su diámetro era de 2 o 3 m y de 1 a 1,5 m su altura. La parte inferior era «como metálica dorada» y algo «más redonda», y la superior «como cristal muy grueso», en la que eran visibles unos «tirantes metálicos». Despedía una luz muy intensa de color rojo-amari-llento, que iluminaba unos 5 m de diámetro a su alrededor, dando la impresión de que brillaba más por encima.

Unos 3 minutos después el objeto se alejó a gran velocidad ascendi-endo oblicuamente en dirección NNW, efectuando un giro sobre sí mismo. Entonces los faros del coche volvieron a encenderse, aunque el joven tuvo que poner en funcionamiento el motor, prosiguiendo el viaje. Transcurridos unos 5 minutos observaron por el Sur, frente a ellos, cómo el OVNI se les aproximaba a gran velocidad, a la misma altura del coche. Llegaron a temer una colisión frontal, pero el objeto quedó suspendido otra vez a pocos centímetros del asfalto, a unos 5 o



Valdemoro (Madrid), 12 de agosto de 1980. (Cortesía P. Redón.)

6 m de distancia. Entonces, como en la primera ocasión, se apagaron el motor y los faros del automóvil. Poco después el OVNI se alejó a gran velocidad ascendiendo en oblicuo en dirección ENE. Tanto los faros como el motor del vehículo volvieron a ponerse en funcionamiento espontáneamente.

Los testigos sintieron temor, reanudando el viaje sin dejar de ver al OVNI, a cierta distancia en el cielo. Un tiempo después se apagó,

guardando visibles sólo dos pequeñas luces, una verde y la otra roja, separadas entre sí unos 2 o 3 m aparentes. Durante el resto del trayecto hasta llegar a las primeras casas de Aranjuez pudieron ver tras ellos, como siguiéndonos», las dos luces.

La observación duró en total unos 20 minutos aproximadamente, a lo largo de 15 a 20 km. Durante todo el incidente escucharon un sonido suave, «como de abejas», procedente del OVNI, incluso cuando de este sólo eran visibles las dos pequeñas luces. La noche era clara, existían nubes dispersas y la visibilidad era buena. Tanto anterior como posteriormente al incidente el automóvil funcionó con normalidad. Los testigos no pudieron conciliar esa noche el sueño.

A la mañana siguiente se percataron de que el reloj de pulsera del conductor sufría un retraso de 15 minutos, mientras que el de la chica permaneció 8 días sin funcionar marcando las 00,25 horas.

(Primera mano, CEI.)

Lunes, 21 de enero de 1985 (19,45 h). Funes (Navarra).

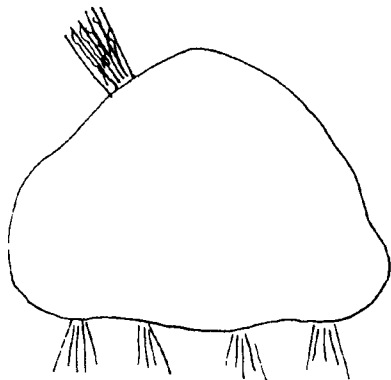
Angel Merino Zapata, de 54 años, camionero, regresaba desde Marcella a su domicilio en Funes, por la carretera local, cuando comenzó a notar que el camión perdía potencia («cada vez tiraba menos»). Poniendo en un pinchazo, abrió la puerta sin detenerse y miró las ruedas. Al levantar la cabeza se sobresaltó al apercibirse de la presencia de un gran objeto situado a muy baja altura sobre su vertical. Era de forma indefinida, entre rectangular y semiesférica, «por delante era como media luna» y se extendía hacia atrás «como un autobús». Tenía algo más de 4 m de longitud y en su base presentaba luces de gran intensidad que iluminaban toda la carretera. El OVNI le sobrepasó, desplazándose hacia la izquierda, «a buena velocidad», en dirección a unos corrales cercanos a la carretera, entre los que descendió hacia el suelo. En ese instante las potentes luces del OVNI desaparecieron y el testigo notó como el camión recobraba su velocidad normal.

Muy impresionado, siguió el viaje hasta llegar a su domicilio. Desde allí, aproximadamente a 1,5 km de los corrales, continuó viendo luces que parecían tener su origen en diferentes focos de color anaranjado y eran tan intensas que los montes cercanos estaban iluminados «como si fuese de día», con una tonalidad rojiza. La zona más cercana al suelo de los focos era de un color más rojizo. Avisó a su mujer e hijo y todos se dirigieron en automóvil hacia la zona.

Al llegar a las afueras del pueblo se detuvieron, al ver que el OVNI se había elevado, mostrándose con la forma de un triángulo equilátero con los vértices redondeados. Despedía de su base 3 o 4 «chorros de luz» y una especie de columna blanquecina desde su parte superior izquierda, «como cuando se ilumina con una linterna el cielo». Siguiendo avanzando por un camino rural, llegando a situarse a unos 150 m de distancia del objeto, pero retrocedieron ante el temor expresado por

la esposa. El OVNI inició un alejamiento hacia una alameda cercana, sobre la que realizó una serie de movimientos en triángulo, en el sentido de las agujas del reloj, para instantes después perderse en dirección a Las Bardenas (SE). La observación duró en total una hora aproximadamente. Se inspeccionó la zona posteriormente no observándose nada anormal en la misma.

(Primera mano, *IIEE. Espacio Compartido*, 13, marzo de 1985, 16-20.)



Funes (Barcelona), 21 de enero de 1985. (Cortesía IIEE)

En otras observaciones, los efectos en los vehículos involucrados, coincidiendo con la cercanía de un OVNI, fueron algo diferentes a los dados en las anteriores páginas. Los motores se pararon, o disminuyeron su potencia, simplemente, no viéndose acompañados por ningún fallo del sistema eléctrico de los vehículos.

¿Es la interacción selectiva o bien podemos hablar del efecto del nerviosismo, o de averías fortuitas? Es hora ya de pasar de la mera ufología descriptiva y anecdótica a la ufología técnica y mensurable.

Viernes, 19 de abril de 1974 (22,00 h). Playa de Valdelagrana, Puerto de Santa María (Cádiz).

José Luis Cruz Salvatore, de 24 años, y su novia Cristina Nieto, de 23 años, administrativos, paseaban por la playa cuando observaron un objeto luminoso a unos 100 m de altura. Se hallaba a unos 300 o

400 m de distancia y descendía lentamente sobre una pequeña arboleda situada a unos 150 m de un entrante formado por el río San Pedro, hasta quedar oculto entre o detrás de los árboles. Muy intrigados, la pareja de novios subió a su automóvil y se dirigieron hacia el lugar donde aparentemente había descendido el OVNI, que además era el paso obligado para salir hacia la carretera nacional. Detuvieron el automóvil, sin parar el motor, a unos 70 m de la arboleda, a través de la cual observaron un fuerte resplandor anaranjado producido por el objeto que permitía ver las siluetas de los árboles en primer término, que parecían flotar en una extraña neblina muy tenue».

El OVNI se hallaba estático a unos 5 m de altura sobre el suelo. Tenía forma ovalada, con unos 3 m de eje mayor, de color naranja intenso y por su parte inferior despedía destellos luminosos verdes y anaranjados. Los testigos empezaron a sentir miedo, parándose entonces abruptamente el motor del coche. Intentaron ponerlo de nuevo en marcha, pero el motor de arranque sonaba «como chatarra». El terror en la pareja fue en aumento. En ese momento el objeto ascendió en vertical (apreciándosele unas luces verdes y anaranjadas, que oscilaban y giraban) produciendo un zumbido «parecido al de la sirena de una fábrica, pero muy apagado», y se perdió en pocos segundos a gran velocidad. Mientras tanto seguían intentando arrancar el motor, mostrando la batería señales de agotamiento. De pronto, el motor se puso en marcha, aunque sólo al 40 % de su rendimiento total. La observación duró en total de 8 a 10 minutos.

(*La Voz del Sur*, 21 de abril de 1974. *Informaciones*, 22 de abril de 1974. Primera mano, Manuel Osuna *et al.*)

lunes, 13 de mayo de 1974 (04,30 h). Torrecampo-Pedroche (Córdoba).

La pareja formada por A. G. R., industrial, y C. T. G, maestra nacional, observó un extraño fenómeno mientras viajaba en su automóvil por la carretera local que une Torrecampo y Pedroche.

La versión del corresponsal de Prensa local publicada en la época refiere que los testigos vieron un objeto intensamente luminoso desplazándose por el cielo. Tenía el tamaño de una «mesa-estufa», su forma podría ser esférica, estaba rodeado de una intensa luz amarilla y despedía rayos luminosos de similar intensidad a los de un potente reflector. Su movimiento era en dirección Norte-Sur, desplazándose a la derecha del automóvil. Al llegar a la Cuesta de la Motilla, el OVNI se situó sobre la carretera, justo delante del coche. Asombrados y presas del pánico decidieron regresar a gran velocidad a Torrecampo. Durante un cierto trayecto el objeto les siguió, hasta que en un momento dando desapareció con gran rapidez.

Según la versión obtenida directamente de los testigos en 1985, relatan que en un primer momento observaron un resplandor detrás de una colina, pensando se trataba de la Luna. Al seguir avanzando, pu-

dieron contemplar que el resplandor era producido por un fenómeno con forma de «cigarro puro», el cual se encontraba posado sobre unos prados y despedía una viva luminosidad blanca que les llegó a molestar a los ojos. En ese momento el automóvil se caló, no pudiéndolo poner en marcha al no responder la batería. Al cabo de unos 3 minutos el resplandor disminuyó, arrancando entonces el automóvil. Asustados, los testigos dieron media vuelta y regresaron a Torrecampo, quedando el fenómeno luminoso estático en el lugar. La noche era clara y despejada, siendo visibles las estrellas. Asignan, de memoria, una fecha dos años anterior y una hora más temprana.

(Córdoba, 14 de mayo de 1974. Primera mano, Vicente-Juan Ballester Olmos.)

Martes, 21 de enero de 1975 (02,00 h). San Roque (Cádiz).

Francisco Vales Cebreiro, de 45 años, perito electricista y propietario de un taller de electromecánica, regresaba de un viaje de negocios desde Málaga a su domicilio en La Línea de la Concepción, en su automóvil, cuando al iniciar el ascenso del puerto de Higuerón, comenzó a escuchar un ruido como el producido por una máquina a la que le faltara aceite, «como un chirrido». Entonces observó por el espejo retrovisor una potentísima luz blanca. Le extrañó, dada su extraordinaria potencia, pero pensó en algún vehículo con las luces largas encendidas. En ese momento frente a él vio una gran masa de luz. Se hallaba a unos 50 m de distancia y ocupaba toda la anchura de la calzada.

Era un cuerpo semicircular con prolongaciones inferiores a izquierda y derecha a modo de pequeñas alas, sobre una base ligeramente cóncava. Tenía unos 6,5 m de longitud y aproximadamente 2,5 m de altura. Despedía una luminosidad blanca de gran intensidad, que iluminaba los alrededores «como si fuera de día».

A la vez, el automóvil comenzó a no responder normalmente, «andaba muy poco y muy forzado». El señor Vales inició por tanto el acercamiento a la cuneta derecha con la intención de revisar el motor, momento en que el coche «se paró radical, en seco, las luces encendidas y el motor parado». Entonces, el miedo invadió al testigo. Tras unos 30 o 50 segundos, el OVNI se elevó en vertical para seguidamente desplazarse lateralmente a la derecha a una velocidad «increíble» hacia el NW. El testigo, dado su alto grado de excitación, no sabe si fue él quien arrancó de nuevo o el motor se puso en marcha solo. Terminó de coronar el puerto, viendo a lo lejos, en la dirección de desaparición, como «un ojo de un carnero» que se desplazaba por el cielo.

Muy nervioso llegó a La Línea de la Concepción, presentando declaración ante la Policía. A su domicilio llegó pálido y muy alterado. Durante aproximadamente un mes sufrió de insomnio y de pesadillas.

La mañana de ese mismo día, en compañía de un periodista, el testigo regresó al lugar de los hechos, comprobando que las hierbas pró-

Almas al arcén derecho de la carretera estaban «acostadas» hacia un lado. El día del suceso el cielo estaba despejado y había buena visibilidad.

(*Atca*, 22 de enero de 1975. Primera mano, Lino H. Fojo.)



21 de enero de 1975. San Roque (Cádiz) (Cortesía L. Fojo)

Julio de 1975. Torre la Higuera - El Rocio (Huelva). Mes aproximado.

Antonio Romero Ríos, procurador en Villarrasa (Huelva), después de dejar a un cliente en la playa de Torre la Higuera, regresaba en su automóvil por la carretera local, ya de noche, acompañado por dos campesinos a los que había recogido por el camino, cuando observó a lo lejos una extraña luz. Discernió que tenía 2 m de diámetro aproximadamente, luz rojizo-anaranjada y pequeñas luces orlando su perímetro. Poco después, el OVNI descendió hasta situarse a unos 10 m de distancia del automóvil, cuyo motor se paró. Entonces el objeto también se detuvo, quedando suspendido a 1 m del suelo y apagando las pequeñas luces periféricas. Transcurridos unos 3 minutos, en el objeto se volvieron a encender las pequeñas luces y éste se remontó hacia el cielo estrallado, desapareciendo en él. Al mismo tiempo, el motor del automóvil comenzó a funcionar de nuevo.

En la carrocería del automóvil quedaron unas marcas, causadas al parecer por el fenómeno, las cuales permanecieron visibles durante bastante tiempo.

(Nota: se hace imprescindible la reencuesta del caso.)

(Primera mano, Manuel Osuna.)

Sábado, 13 de marzo de 1976 (23,00 h). Almonte (Huelva).

Luciano Jacinto Bueno, de 19 años, circulaba por el camino forestal en su motocicleta, después de haber estado con su novia en el poblado Los Cabezudos, cuando observó, a unos 8 km de Almonte, al dejar su moto en marcha lenta y bajar a realizar una necesidad fisiológica, cómo un cuerpo que parecía situado en el suelo se encendía de pronto, quedando iluminados unos 200 m² por una potente luz roja. Posteriormente la luz, cuyo tamaño real era mayor de 50 m, se situó a la altura de los pinos (que en ese punto ya dejaban paso a los viñedos) y se fue aproximando al testigo. Este, asustado, subió a su motocicleta que no funcionó bien, pues parecía haberse quedado «sin fuerza», continuando así su viaje, mientras que el OVNI le seguía a cierta distancia. Poco tiempo después, la luz le pasó por encima «a una velocidad tremenda», recuperando en seguida la motocicleta su funcionamiento normal.

A las 22,30 horas del domingo 21, Luciano, recorriendo el mismo camino pero esta segunda vez a 2 km de Almonte, vio en un olivar una extraña luz de gran tamaño. Se encontraba a 1 m de altura sobre el suelo y se desplazaba lentamente, «como si paseara». Unos 30 minutos más tarde, el taxista José Huelva Hernández, de 39 años, se dirigía por dicho camino cuando a 6 km de Almonte observó a su derecha, a unos 100 m de distancia, una luz cegadora que iluminaba una amplia zona. El fenómeno se hallaba a unos 2 m de altura y se desplazaba hacia un lado. Asustado, el testigo reemprendió rápidamente su camino. Una vez en Almonte recogió a varios amigos y se dirigieron al lugar de los hechos, donde ya no observaron nada anormal.

(Nota: se hace imprescindible la reencuesta de estos hechos.)

(Primera mano, Manuel Osuna.)

Noviembre de 1979. Pastrana (Guadalajara).

Antonio Ferrer y su mujer, la cantante Lilián de Celis, se hallaban en su finca preparando unas colmenas cuando vieron de repente una potente luz que les deslumbró, al mismo tiempo que oían unas voces. El matrimonio gritó preguntando quiénes eran, pero no recibieron respuesta alguna. Entonces la luz inició un movimiento de acercamiento a ellos, que asustados arrojaron las colmenas y se dirigieron a su automóvil, encerrándose en él presos del nerviosismo. La extraña luz se detuvo, y los testigos comenzaron a hacerle señales con los faros, sin que se apreciara variación alguna por parte del fenómeno.

Pasados unos 10 minutos, el OVNI se elevó unos 10 m delante del automóvil, estacionándose. El matrimonio utilizó el claxon, pero tampoco existió la más mínima reacción ni cambio en el foco luminoso,

Pasada una hora y media aproximadamente, decidieron alejarse del lugar, pero el coche no respondió y no pudieron ponerlo en marcha. La potente luz, que imposibilitaba comprobar si detrás de la misma existía algún cuerpo sólido, permaneció quieta hasta que inició su alejamiento para perderse. Entonces los testigos pudieron poner en marcha el motor del automóvil al primer intento.

(Nota: se hace imprescindible la encuesta a los testigos.)

(Las Provincias, 9 de diciembre de 1979.)

En la literatura mundial sobre el fenómeno OVNI son abundantes las menciones a interferencias de emisiones radiales (tanto a nivel del receptor como del propio emisor) y televisivas, que quedan momentáneamente anuladas o simplemente entorpecidas con abundantes ruidos «parásitos».

Estos sucesos son escasos en la casuística española, sin embargo, no queremos hurtar al lector algunos ejemplos que pueden encuadrarse dentro de este tipo de efecto. Su estudio en profundidad reportará a buen seguro muy interesantes conocimientos acerca de las peculiaridades funcionales de los OVNIS.

Domingo, 18 de agosto de 1974 (22,00 h). Vejer de la Frontera (Cádiz).

Los hermanos María José Nieto, de 12 años, María Victoria, de 11 años, Aurora, de 9 años (principal testigo, los demás hermanos vieron aspectos parciales del caso), Pascual, de 8 años, y Fernando, de 7 años, se hallaban jugando con dos niños más en una pequeña terraza balconada que hay a las afueras del pueblo, junto a la carretera de acceso al mismo, cuando observaron en el cielo «como una estrella». El OVNI descendió lentamente hasta el suelo, «dio como un bote» en el mismo y volvió a caer, quedando aterrizado sobre la propia carretera, a unos 20 m de distancia de los niños.

Tenía forma de «sombrero», cuya copa parecía transparente, ocupando gran parte de la carretera (su diámetro extrapolado no sería inferior a los 5 m), y despedía una potente luz blanca por todo su conjunto, mientras que «algo de color naranja parecía dar vueltas». De pronto apareció un automóvil por la carretera, ascendiendo entonces rápidamente el OVNI, a la vez que producía un penetrante y agudo pitido. Una vez en el aire, describió un giro y desapareció finalmente en dirección al océano. Los niños quedaron impresionados y muy nerviosos.

La madre de los hermanos Nieto, que se hallaba en un edificio situado junto al lugar donde jugaban los niños notó una sacudida en el piso, así como un agudo pitido, mientras que la emisión de radio que

estaba escuchando quedaba anulada. Otros vecinos del mismo edificio vieron el alejamiento del OVNI y su gran luminosidad.

El VOR (ayuda radioeléctrica para aviones) situado aproximadamente a 1.500 m de distancia, sufrió una avería, aparentemente hacia la misma hora de la observación.

(Nota: se hace necesaria una reencuesta del caso.)

(Primera mano, Manuel Osuna.)

Sábado, 2 de diciembre de 1978 (19,45 h). Chiva (Valencia).

Emilio Carrascosa Atienza, de 31 años, empleado de una fábrica de cementos, viajaba en su automóvil por la carretera local de Buñol a Godella con el propósito de comprobar la supuesta aparición de luces extrañas en dicha zona, cuando, al tomar la desviación hacia Chiva, a unos 2,5 km del cruce, observó una luz blanca resplandeciente que estaba situada en la falda de un cerro que hay a unos 300 m a la izquierda de la carretera y paralelo a ella. La zona es de algarrobos y la partida se conoce por «Cobatillas».

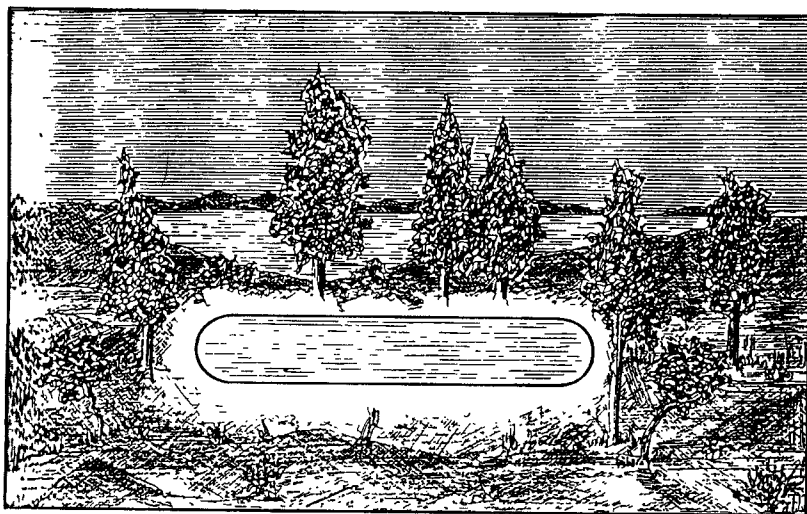
Al pasar por el punto de menor distancia al montículo, Carrascosa advirtió que la luz disminuía de intensidad. Cambió el sentido de su marcha y volvió a pasar frente a la luz, operación que repitió un par de veces. Apreció que, cada vez que se acercaba, la luz disminuía de intensidad. Entonces apagó sus faros y se acercó, permaneciendo la luz en su grado de mayor brillantez. Encendió de nuevo los faros, haciendo un par de veces el cambio de las luces de cruce a las de carretera. Fue en ese instante cuando la luz se apagó casi totalmente y el testigo optó por alejarse, mientras que de nuevo comenzaba a aumentar el brillo de la extraña fuente de luz. Habían transcurrido de 10 a 15 minutos, y no se escuchó sonido alguno durante la observación.

En su regreso hacia Buñol, y apenas hubo dejado de observar la luz, la radio que llevaba conectada dio lugar a una interferencia en forma de voz. Era grave y penetrante, pausada y monótona, de naturaleza claramente «artificial», como «metálica», no asemejándose a ninguna lengua extranjera. Intentó cambiar de emisora, pero la voz persistía. Al cabo de unos dos minutos, ya bastante sobresaltado, apagó la radio. Prosiguió hasta el cruce, tomó la carretera a Buñol y, a unos 5 km del punto de su observación inicial, observó dos esferas de color rojo-anaranjado situadas a unos 30° sobre el horizonte, en dirección Sur. Tenían el tamaño aparente de la Luna llena en el cenit, parecían estar unidas, tenían brillo propio y no centelleaban. Desaparecieron bruscamente del cielo sin que mediara movimiento alguno, como cuando se apaga una bombilla. Esta observación duró de 2 a 3 minutos. La noche era clara y había buena visibilidad.

(Primera mano, Miguel Guasp. V.-J. Ballester Olmos y M. Guasp, *Los OVNIS y la Ciencia*, 76-82.)

Salvado, 30 de enero de 1982 (21,00 h). Aznalcóllar (Sevilla).

Manuel Morato Román, tractorista de la finca «La Alegría», de unos 40 años, y el capataz de la misma se dirigían en tractor a liberar del barro el tractor del primero, cuando poco después de salir del cortijo observaron un objeto luminoso desplazándose por el cielo. Era «más largo que un avión, y totalmente iluminado como un tubo fluorescente», estaba rodeado por una especie de niebla y pasó a velocidad lenta sobre su vertical. Continuaron observando el OVNI hasta que éste desapareció tras unos cerros, en la zona de «La Cañada de los Garabatos», aproximadamente a 1 km del cortijo y a unos 5 km de Aznalcóllar, en las cercanías de la antigua vía del ferrocarril.



Aznalcóllar (Sevilla), 30 de enero de 1982. (Cortesía J. Mateos y M. Filpo.)

Los testigos se dirigieron entonces hasta el tractor atascado, y después de liberarlo continuaron ambos camino de regreso al cortijo. El capataz se adelantó, y Manuel Morato sintiendo curiosidad decidió llegar detrás de los cerros donde se había perdido el extraño objeto luminoso. Quedó sorprendido al ver a unos 300 m de distancia, posado en el suelo o muy cerca de él, un objeto en forma de «cigarro puro» en posición horizontal —«como un tubo fluorescente»— de unos 30 m de longitud. Se encontraba todo él iluminado por una intensa luz blanca y lo rodeaba una neblina del mismo color. Alumbraba los alrededores «como si fuera de día» y permanecía en completo silencio. Tras unos

5 minutos de observación, el testigo decidió avisar al capataz. Al poco tiempo volvieron ambos al lugar, pero ya no vieron al OVNI, ni encontraron rastro alguno en el suelo que delatara su presencia.

Posteriormente, al regresar los testigos al cortijo, se produjeron interferencias en la emisión de televisión. El cielo estaba totalmente despejado.

(Primera mano, J. Mateos y M. Filpo. *El Correo de Andalucía*, 12 de febrero de 1982. RNC.)

Otro ingeniero, Jan E. Herr de los Estados Unidos, dedicado precisamente a la investigación de casos que incluyen ejemplos de *interferencia de radiofrecuencia*, ha constatado que, desgraciadamente, «pocos informes contienen información útil sobre esa interferencia» y continúa apostillando que «datos más detallados y exactos... capacitarían mucho más a los estudiosos a comprender la naturaleza de los OVNIS y a desarrollar instrumentos de detección de radiofrecuencia efectivos». Los dos hechos más importantes a determinar en tales casos son la frecuencia pico de la interferencia y su potencia (para esto último el encuestador debe establecer la distancia máxima a la que se encontraba el objeto cuando afectó al receptor y si hubieron receptores que no resultaron afectados).

Herr ha desarrollado una lista de preguntas que deberían plantearse a los testigos en los casos que contengan incidencias de radiointerferencia. Por su indudable sentido práctico, las exponemos seguidamente.

1. Marca, modelo y número de serie de cada instrumento en operación durante la observación.
2. Tipo de receptor afectado (de amplitud modulada, de frecuencia modulada, de banda simple, televisión, etc.).
3. Señalar si el receptor es de válvulas o transistorizado.
4. Frecuencias o canales que recibe el instrumento.
5. Frecuencias o canales afectados por la interferencia.
6. ¿Tenía la interferencia la misma potencia a lo largo de todo el dial?
7. ¿En qué frecuencia o canal era más intensa la interferencia?
8. Si se trata de un aparato de radio, ¿a qué sonido corriente se parecía la interferencia?
9. Si se trata de un aparato de televisión, obtener un esquema de los efectos dibujados en la pantalla por la interferencia y comparar los ruidos que la acompañaban con algún sonido corriente.
10. ¿Cuál era la distancia mayor a la que estuvo el OVNI durante la interferencia?
11. Describir el sistema de antena del receptor.
12. Nivel del control del volumen durante la interferencia.
13. ¿Tiene el instrumento control de volumen automático?

14. ¿Tiene el instrumento un circuito *squelch* (limitador del ruido de fondo)?
15. ¿Se debilitó la señal normal de entrada?
16. En tal caso, ¿cuál era la distancia mayor a la que estaba el objeto cuando la señal perdió intensidad por vez primera?
17. ¿Qué correlación había entre la interferencia y el comportamiento del objeto?
18. Describir cualquier correlación entre la interferencia y otros sucesos extraños ocurridos durante el avistamiento.
19. ¿Sufrió algún daño el receptor como resultado aparente de la presencia del objeto?
20. ¿Quedó afectada la capacidad de emitir de algún transistor?
21. ¿Se había observado anteriormente alguna interferencia similar?

(«Radio and Television Interference from UFOS», *The APRO Bulletin*, XXIX, 11, 3.)

V. LA RESPUESTA BIOLÓGICA

Don't let your mind be cluttered up with prevailing doctrine.

ALEXANDER FLEMING.

Parece haber quedado establecido —por vía empírica— que la fenomenología insólita que documentamos es, al menos, un potente paquete energético. Nos adelantamos a esa lógica pregunta del lector inteligente: ¿afectan los OVNIS a los seres vivos? La contestación es afirmativa y, matizando más, de rango muy amplio. En los encuentros cercanos, el hombre y los animales «sienten» los efectos del fenómeno OVNI de muchas maneras. En cuanto al ser humano, podemos clasificarlos en efectos psicológicos y efectos fisiológicos. En cuanto a los animales, éstos muestran también reacciones peculiares ante la manifestación OVNI.

El avistamiento OVNI tiene un fuerte y distintivo impacto emocional sobre las personas, quienes acusan —tanto por la sorpresa cuanto por su apariencia— diferentes modalidades de *miedo* desde el simple susto hasta el mayor terror, pasando por estados histéricos, sollozos, etc. Que muchos individuos no sean inmunes a altos grados de excitación y temor evidencia la impresión que un aterrizaje OVNI causa en sus ocasionales testigos.

lunes, 7 de agosto de 1967 (21,00 h). Igríés (Huesca).

El estudiante de peritaje industrial Fernando Alcázar Albájar, conducía su moto por el km 15 de la carretera Huesca-Sabiñánigo, cuando apareció por el espejo retrovisor una luz que en principio atribuyó a un

vehículo que circulara detrás. Entonces observó que ésta lo rebasaba por encima de su cabeza, a una altura de unos 150 m, y que se trataba de un disco cuyo tamaño aparente era doble que el de la Luna. De repente, el disco, que resplandecía con una luz propia blanca vivísima, viró en ángulo de 90° hacia la izquierda de la carretera, posándose detrás de un carrascal y apagando su luz. El testigo se detuvo, volviendo entonces a encenderse la luz del objeto por tres veces. Alcázar sintió pánico y huyó del lugar. Parece que hubieron otros avistamientos en dicha zona por esos días. La información procede de un amigo del testigo.

(Nota: el caso requiere una investigación directa.)

(CEI.)

Julio de 1968 (22,30 h). Alcalá de Guadaira (Sevilla).

A. M. D., dueña de una tienda de tejidos, pasaba las vacaciones veraniegas con su madre y una tía en una casa de campo situada a 1 km de Alcalá de Guadaira. Una noche, en que estaba sola en la huerta que rodea la casa, vio en el aire un objeto «como una cúpula de iglesia», blanco, muy brillante, pero que no producía halo ni resplandor. Se encontraba alejado de la testigo y a cierta altura. Su tamaño aparente era como la mitad de la Luna llena. El objeto se fue aproximando a la huerta, rápidamente y en línea recta, deteniéndose a unos 100 m de la testigo y a una altura «de una casa de dos plantas».

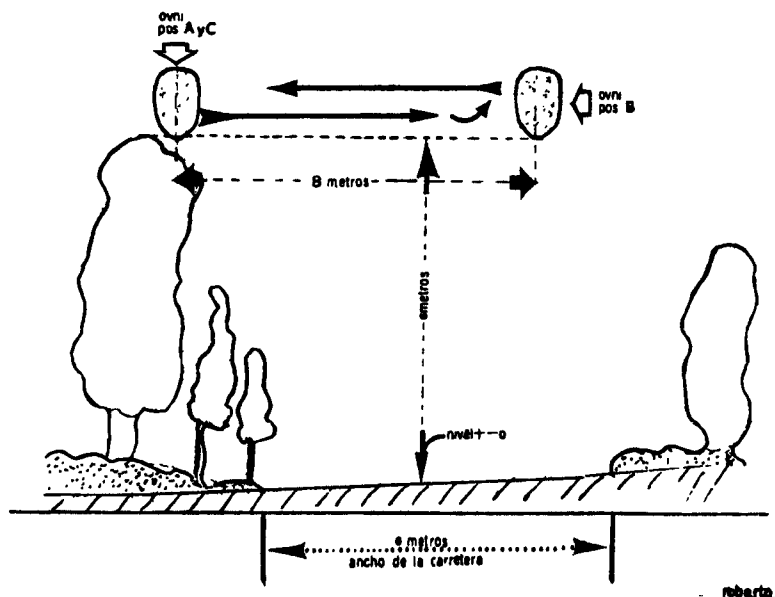
Ante esto, la testigo, presa de gran excitación, corrió hacia la casa, gritando, pero antes de que sus familiares salieran, el objeto desapareció de repente, sin que observara su desplazamiento. No apreció sonido procedente del objeto, aunque su madre, desde el interior de la casa escuchó cómo el ruido de un avión «muy pesado», esto es, que tardase mucho tiempo en pasar. La observación duró unos 3 minutos.

A. M. D., su madre y su tía M. M. Ch. vieron entonces, en dirección opuesta a la situación del primer OVNI, un segundo objeto, como a 1 km de distancia, y a bastante altura, estático, del tamaño del faro de un automóvil. Era redondo, de un brillo anaranjado, sin halo y cambiaba al azul y al blanco. Se fue alejando lentamente, sin producir ruido, hasta perderse en la dirección del cercano campamento militar «Las Canteras». Esta segunda observación duró aproximadamente 4 o 5 minutos. La noche era clara y estaba totalmente despejada.

(Primera mano, Ignacio Darnaude.)

Ambado, 31 de agosto de 1968 (23,00 h). Noreña (Asturias).

José Antonio Rodríguez Trabanco, transportista de 48 años, conduciendo su automóvil por la carretera comarcal de Noreña a su domicilio en Oviedo, tras la jornada laboral, cuando a la salida de Noreña observó en el cielo, como a unos 1.000 m de distancia, un punto luminoso que descendía a gran velocidad y que dejó de verse al quedar tapada su trayectoria por los árboles que en ese tramo bordean la carretera. Continuó su camino, hasta que al llegar al puente sobre el río Noreña comenzó a ver una luminosidad enfrente, sobre la carretera. Pensó que era la Luna y siguió unos 400 m más, hasta que se dio cuenta de que en realidad se trataba de un objeto luminoso situado a unos 5 o 6 m de altura sobre la misma vertical de la carretera. Tenía forma de huevo truncado por su parte superior y su tamaño era de 1,5 m de altura por 1,3 m de anchura, con bordes definidos.



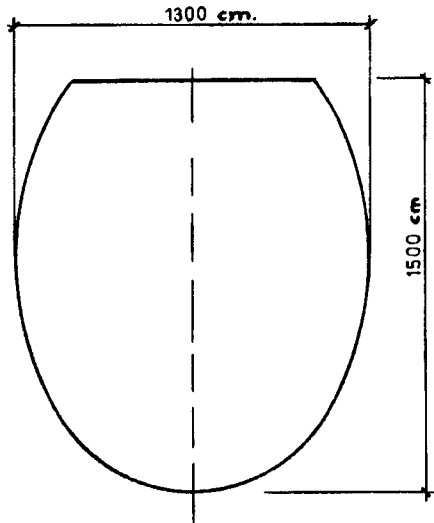
Noreña (Asturias), 31 de agosto de 1968 (Cortesía J. F. Sendín y F. Silva.)

Poseía una luz fija y uniforme en toda su superficie de color anaranjado-rojizo, «como una colada de hierro», que no iluminaba la carretera ni molestaba al testigo. Dicha luz le impidió observar cualquier detalle del objeto, aunque tuvo la impresión de que no era totalmente

opaco, sino de una cierta transparencia, «como la de un cristal translúcido». Entonces se aterrorizó y detuvo su vehículo a la derecha de la carretera, junto al muro de una finca de pradería, a unos 10 m del objeto. El lugar se halla aproximadamente a 1.000 m de Noreña, en las cercanías de una fábrica de muebles y un depósito de «Gas Butano», habiendo una línea de alta tensión a unos 300 m. Apagó las luces y quitó el contacto. Pasados unos segundos, el OVNI comenzó un desplazamiento lento hacia atrás y hacia la izquierda. Tras unos instantes de inmovilidad, siempre a la misma altura, el objeto se desplazó hacia el auto, por lo cual y presa de gran miedo, el testigo lo puso en marcha, dio la vuelta, y se dirigió hacia Noreña «despavorido», no atreviéndose a mirar atrás. El OVNI mantuvo en todo momento la posición vertical, siendo su extremo curvado el que estaba más próximo al suelo. No se apreció sonido alguno, durando la observación en total unos 2 minutos.

Al llegar a Noreña encontró a un brigada de la Guardia Civil, conocido suyo, quien le sugirió regresar juntos al lugar. Al llegar, el objeto ya no estaba, no encontrando tampoco rastro de ningún tipo. La noche era clara, siendo visibles las estrellas, y la temperatura era agradable.

(Primera mano, Fernando de Silva y J. Sendín. Primera mano, Ignacio Blanco *et al.* V.-J. Ballester Olmos, *OVNIS: fenómeno aterrizaje* (r), 77,84.)



E * 1 / 20

Noreña (Asturias), 31 de agosto de 1968 (Cortesía I Blanco.)

Viernes, 24 de julio de 1970 (23,20 h). Villalba de los Alcores (Valladolid).

Emilio Zalama Pedruelo, de 15 años, obrero agrícola, regresaba en bicicleta de las fiestas de Villalba a su domicilio familiar en la finca «Matallana», por un camino vecinal, cuando a 2,5 km de la población observó, delante de él y a unos 800 m de distancia un objeto luminoso. Se hallaba evolucionando a la altura de los pinos, de escasa altura al ser de repoblación, «a 3 m aproximadamente del suelo», que habían en unos cerros sitios enfrente de su recorrido. El objeto «era como una seta enorme», de bordes definidos y con un tamaño aparente mayor que el de la Luna. Despedía una luminosidad blanca tan potente que permitía ver la vegetación situada en la zona próxima al mismo.

Al poco tiempo, el objeto ascendió súbitamente en vertical desapareciendo rápidamente. Muy asustado, el testigo retrocedió, dirigiéndose a su casa por un camino lateral, más dificultoso y de mayor recorrido. Al llegar a la finca, su familia se asustó al comprobar el estado de agitación en que se encontraba el muchacho y que lindaba con el terror. Durante la observación no se escuchó sonido alguno procedente del objeto. El cielo estaba nublado.

Durante el estudio del terreno donde se desarrolló el suceso, los investigadores encontraron tiempo después numerosos arbustos carbonizados en pequeñas zonas que se encontraban dispersas en un sector «bastante amplio».

(Primera mano, *Grupo Charles Fort. Stendek*, II, 5, junio de 1971, 4-9. *Lumières Dans La Nuit*, 131, enero de 1974, 4-6.)

Lunes, 25 de agosto de 1975 (00,30 h). Chipiona (Cádiz).

Una pareja de jóvenes, él de 26 años, arquitecto técnico, y ella de 23 años, se encontraban paseando por la costa, en una noche sin Luna, entre el faro y el hotel «Curricane», una zona formada por calas separadas entre sí por acantilados rocosos, cuando observaron en una de las calas un objeto luminoso. Tenía forma de tronco de cono, con una luz blanquecina que no se difundía y que lentamente cambió a un color verde fosforescente, «parecido a menta con leche». Los testigos, que se hallaban a sólo 7 m de distancia del OVNI, observaron que no se apoyaba sobre el suelo y que su parte inferior estaba muy difuminada. Ellos continuaron caminando hasta detenerse en una zona a unos 25 m del objeto luminoso.

Transcurridos unos 15 minutos, y mientras la pareja realizaba devaneos amorosos, el OVNI se dirigió al océano, deteniéndose, durante unos segundos, justamente delante de ellos, para seguidamente avanzar en línea recta y detenerse a unos 5 m de distancia de los mismos. Ante

ello, los jóvenes, presos del temor, echaron a correr, aunque mirando con curiosidad por tres veces hacia atrás mientras corrían. En la última vez que se giraron ya no vieron al OVNI. La joven sufrió un pequeño ataque de risa histérica.

A la noche siguiente, el joven volvió al lugar de los hechos por si el fenómeno se repetía, cosa que no sucedió.

(Nota: se hace precisa una reencuesta del caso.)

(Primera mano, Manuel Osuna.)

Martes, 16 de marzo de 1976 (07,00 h). Almonte - Hinojos (Huelva).

M. T., de 25 años, se dirigía desde Almonte a Sevilla en su automóvil, cuando al alcanzar el km 8 de la carretera local a Hinojos, y a una distancia de 100 m, observó cómo se hacía visible con «tremenda luminosidad» un objeto en forma de «frigorífico grande», que a la vez comenzaba a elevarse del suelo. Presa de un enorme pánico, el testigo dio la vuelta, regresando a su domicilio, por lo cual no pudo observar la desaparición del extraño objeto. Hasta dos días después, tal era su estado de temor, no decidió realizar su proyectado viaje.

(Nota: se hace imprescindible la reencuesta de este caso.)

(Primera mano, Manuel Osuna. A. Ribera, *Los doce triángulos de la muerte*, 142-143.)

*Jueves, 11 de diciembre de 1980 (20,45 h).
Torreblanca de los Caños, Sevilla (Sevilla).*

Un taxista de unos 30 años, se dirigía con un pasajero desde Sevilla a Mairena del Alcor, cuando, a poco de atravesar Torreblanca, observó en el cielo una luz que por su aspecto y maniobras le extrañó, aunque continuó su ruta. Ya de regreso, y antes de entrar en Torreblanca observó un extraño resplandor, por lo que disminuyó la velocidad del automóvil. Era un objeto que descendía lentamente en vertical sin producir ningún ruido. Se posó en el suelo suavemente a unos 300 m de distancia, en las cercanías del vertedero municipal de basuras de Sevilla. Tenía forma rectangular y aproximadamente el tamaño de «medio autobús» (unos 5 m). Despedía una intensa luz blanca que «salía de la chapa», sobre todo en la «parte delantera». Ante esta visión el testigo detuvo su coche, descendiendo del mismo y observando el objeto algunos momentos. Muy alterado, se dirigió hasta una fábrica próxima, donde convenció a un obrero para que lo acompañara. Ambos pudieron

ver el OVNI posado en el suelo durante algún tiempo más. El taxista, muy afectado, dejó allí al obrero, regresando a Sevilla.

(Nota: la identidad del taxista es desconocida, conociéndose la información por el testimonio que refirió a su siguiente cliente. Se requiere realizar una investigación directa.)

(RNC.)

En unos pocos incidentes, la *interacción* OVNI-testigo parece algo más profunda o *intensa*, a nivel psicológico, que el pánico pasajero. ¿Podríamos estar ante unos sucesos provocados mentalmente por los propios declarantes? ¿Podría pensarse, por el contrario, en un fuerte *shock* psicológico cuyo origen estuviera en la misma experiencia OVNI?

Sábado, 20 de octubre de 1973 (23,15 h). Gerena (Sevilla).

Antonia Díaz Sanabria, ama de casa de 48 años, estaba en la cocina de su vivienda fregando los servicios de la cena, cuando vio por la ventana que el patio se iluminaba y que, a unos 4 m, descendía en él un objeto, con un ruido «como el de un molinillo de café». El objeto tendría 1,5 m de altura por 2,5 m de largo y su forma era ovalada. Adosados a sus extremos tenía como dos cuadrados luminosos de color rojo intenso, mientras que el cuerpo central tenía una apariencia semitranslúcida de color blanco. Vio dos bultos negros en su interior cuyas siluetas le recordaban dos cabezas. El objeto se posó a unos 2 m del suelo, a la vez que se escuchaba un fuerte golpe. El objeto permaneció allí unos 10 segundos. Luego desapareció aparentemente en vertical (¿zigzagueando?), a la vez que aumentaba su brillo y las vibraciones que producía.

Antonia se quedó hierática, con una cucharilla en una mano y el estropajo en la otra, incapaz de gritar. Cuando el objeto hubo desaparecido, la mujer comenzó a sollozar, gritando frases como: «Para que luego digan que es un embuste.» Su marido y el resto de la familia acudieron al oír sus gritos, viéndola en la pose mencionada. Esa noche, la testigo apenas pudo conciliar el sueño. A pesar de las reducidas dimensiones del patio, no se hallaron rastros en un frondoso naranjo allí existente ni en el suelo.

(Primera mano, Manuel Osuna. Primera mano, *CEI. Flying Saucer Review*, XX, 3, 1974, 2. Vicente-Juan Ballester Olmos.)

Julio de 1974 (23,30 h). Jerez de la Frontera (Cádiz).

Un joven de 24 años, mecánico, se encontraba con su novia en la barriada de San Juan de Dios, cuando vieron una luz anaranjada en el cielo. Era redonda y se desplazaba en total silencio a unos 300 m de altura. Cruzó la carretera nacional IV y se alejó siguiendo el curso de la carretera comarcal a Trebujena, posándose en la cima de un cerro, a unos 3 km de distancia de los testigos.

El joven acompañó a su novia hasta su casa y con una motocicleta todo terreno se dirigió hacia el cerro donde se hallaba la extraña luz. Al llegar al mismo observó a dos muchachos que corrían ladera abajo, muy asustados, pues habían visto un objeto circular, con una cúpula y dos sombras en su interior. El testigo ascendió por la ladera, observando antes de alcanzar la cima que la luz se desplazaba lenta y silenciosamente a unos 200 o 300 m de altura en dirección a Trebujena, hasta que descendió en lo alto de otra loma situada a unos 2 km de distancia.

Muy nervioso aceleró su motocicleta, dirigiéndose a gran velocidad hacia el lugar por la carretera a Trebujena. Al llegar a unos 200 m de la colina dejó de ver la extraña luz. Aminoró su marcha, confundido, reparando en que en la zona existía un anómalo silencio, no circulando ningún vehículo por la carretera, cuando la misma siempre está concurrida aún a esas horas. Habían pasado unos 10 minutos.

Continuó hacia Trebujena, cruzándose con un camión de mudanzas. Extrañado por no oír el ruido del motor del camión, decidió seguirle en dirección a Jerez. Unos 2 minutos después, y al salir de una curva, el joven no vio ya el camión, precisamente en el inicio de una recta de 800 o 900 m que carecía de caminos secundarios a izquierda o derecha. Más nervioso aún, el testigo encendió las luces largas. Al final ya de dicha recta observó cómo se encendía de nuevo la extraña luz anaranjada, la cual estaba posada en mitad de la calzada. Paró la motocicleta y quedó presa del pánico. La luz, fija, llenaba la carretera de cuneta a cuneta, siendo visible en su parte superior una cúpula como «el cristal de un cuarto de baño». El silencio era total, la noche estaba despejada y la visibilidad era perfecta.

El joven realizó una serie de señales luminosas, alternando luz corta y larga, pero no obtuvo respuesta del OVNI, que permaneció inalterado sobre el firme de la carretera. Sobreponiéndose a su miedo, el joven aceleró en dirección a la luz, desapareciendo entonces ésta instantáneamente y apareciendo entonces por ese mismo tramo de carretera dos automóviles con las luces cortas encendidas. Desconcertado, el testigo se aproximó, presa de curiosidad, hasta el primer automóvil, hablando con el conductor. Los automóviles, que extrañamente no producían ruido, eran de gran tamaño (tipo «Mercedes» o «Dodge») y estaban ocupados por personas de apariencia extranjera (dos hombres y una mujer en el primero, y un hombre en el segundo). Tras saludarle, le preguntaron por la carretera nacional IV, prestándose el testigo a acompañarles hasta Jerez, dado lo complicado de la señalización.

A partir de este incidente, el joven comenzó a sentir presión y dolor en las sienes. Los médicos a los que acudió le señalaron que debía ser un problema de tipo nervioso. Terminó por perder su trabajo y en 1976 ingresó en la Guardia Civil.

(Nota: la posibilidad de que el «avistamiento» sea fruto de alguna forma de desajuste mental parece que no debería descartarse en este caso.)

(J. J. Benítez, *La punta del iceberg*, 129-149.)

Jueves, 1 de abril de 1976 (22,20 h). Angüés (Huesca).

Alberto Ballarín Sánchez, de 47 años, A. T. S., y su esposa Josefa Turrés Torres, viajaban en su automóvil por la carretera nacional de Huesca a su domicilio en Monzón, cuando al rebasar el pueblo de Angüés y entrar en una larga recta de unos 3 km, a unos 2 km antes del río Alcanadre, observaron una luz que se hallaba a lo lejos, al inicio de la recta, y que se desplazaba a mediana velocidad (unos 50 o 60 km/h) por el otro carril en dirección a ellos. Pensaron que se trataba de algún vehículo, pero a medida que se fueron aproximando pudieron constatar que no llevaba faros, ni luces de posición ni ruedas, y que en su desplazamiento hacia adelante producía unas oscilaciones «como si fuera por encima de las olas». Entonces el señor Ballarín empezó a asustarse, temiendo una posible colisión.

Al estar muy cerca del automóvil, pudieron comprobar que se trataba de un objeto «con forma de pera achatada», de unos 3,5 m de altura y unos 7 a 8 m de anchura. En su parte superior era visible una especie de cúpula, en la que apreciaron una abertura por donde se proyectaba una luz fija difusa, «como vista a través de un cristal opaco», de color amarillento. El cuerpo del objeto parecía metálico, «como de hierro, sin brillo y con un color azulado oscuro, tiznado». El OVNI se desplazaba como flotando, a 0,50 m sobre la carretera y en completo silencio. Al cruzarse con el coche, el matrimonio observó que «por debajo y hacia atrás desprendía grandes chispas blancas o amarillentas» de 0,50 a 1 m de longitud, parecidas a las de «una rueda de pirotecnia». También apreciaron en ese momento unos elementos, como muñones, «sobresaliendo de la chapa», en el cuerpo del OVNI, del tamaño de «dos puños de una persona juntos» y separados entre sí unos 0,60 o 0,70 m.

Ante la indicación del marido, la mujer giró la cabeza al cruzarse ambos vehículos, con la intención de ver la matrícula de tan extraño vehículo, pero no pudo observar más que un resplandor que ascendía verticalmente hacia el cielo a gran velocidad y que se perdió en la altura. La observación duró en total de 3 a 4 minutos. En el momento en que terminaron de cruzarse con el extraño objeto, escucharon claramente un «clic», un sonido parecido a una pieza metálica pequeña al caer al suelo, en el techo del coche.

A partir de ese momento recorrieron unos 10 kilómetros aproximadamente, los más difíciles y peligrosos del viaje, sin que pudieran recordarlos en absoluto. Sintieron, pasados esos 10 km, y ya siendo conscientes del viaje, «una gran calma, tranquilidad y bienestar» que les duró unos días, al mismo tiempo les pareció que el cuentakilómetros marcaba menor velocidad de la que en realidad llevaban, llegando en menor tiempo del acostumbrado a Monzón. Arribaron a las 22,50 horas, recorriendo por ello, desde la salida de Angüés hasta Monzón, unos 50 km en 30 minutos, con un promedio de 100 km/h, cosa que extrañó vivamente a los testigos por cuanto dicho viaje solían realizarlo con un promedio de 70 km/h, dada las dificultades de algunos tramos.

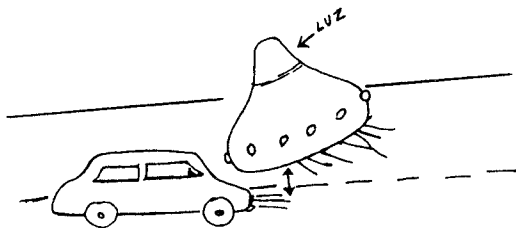
Era una noche despejada, sin Luna, con visibilidad normal y siendo visibles las estrellas.

La batería del automóvil, que era nueva, apareció por la mañana completamente descargada. El testigo apreció que «el coche corre mejor, anda más fino y frena mejor, desde aquella noche».

En las noches siguientes al suceso, los testigos no pudieron conciliar bien el sueño, en especial la mujer, ante los recuerdos de la visión.

Durante las noches del 31 de marzo y del 1 de abril, y en la madrugada del 2 de abril, se produjeron en las cercanías de Huesca (en Sotomontano, Almudébar, Apiés, Monte Aragón, entre otros) diversas observaciones OVNI.

(*Nueva España*, 4 de abril de 1976. *Noticiero* de Zaragoza, 9 de abril de 1976. *Ecos del Cinca*, 24 de abril de 1976. Primera mano, *CEI*. *Stendek*, VII, 25, setiembre de 1976, 3-16; 26, diciembre de 1976, 24-26. *Inforespace*, mayo-junio de 1977, 35-38.)



Angüés (Huesca), 1 de abril de 1976. (Cortesía P. Redón)

Julio de 1978 (22,30 h). Isla Menor, La Puebla del Río (Sevilla). Mes aproximado.

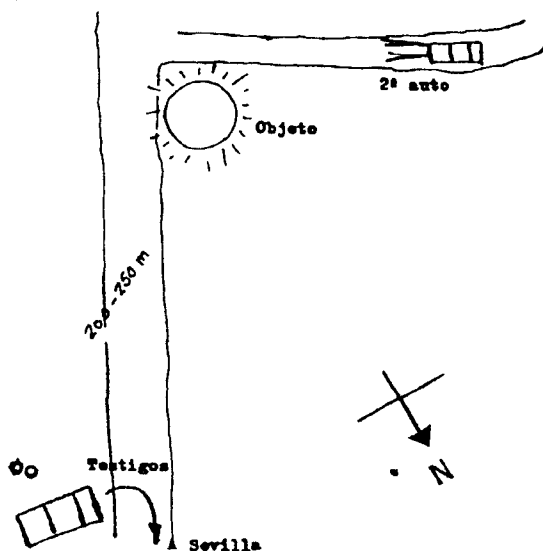
Leopoldo Cortés Barroso, de 36 años, conserje, su esposa, de igual edad, sus 3 hijos pequeños y un tío, se encontraban en una parcela de su propiedad en la Isla Menor (una zona llana junto al río Guadalquivir).

vir), cuando el marido comenzó a sentir una extraña sensación que no pudo definir, pero que le llevó a decir que unos metros más lejos debía haber algo extraño. Decidieron subir todos al automóvil y se desplazaron hacia el lugar señalado. Al llegar al mismo, sólo descendió el matrimonio, y tras pasar la vista por todo el horizonte, la mujer avisó que aproximadamente en la parcela que acababan de dejar había una esfera luminosa. Se encontraba a unos 250 m de distancia, flotando a unos del suelo con unos ligeros y lentos movimientos de balanceo de subida y bajada. Tenía un intenso color rojo y un diámetro aproximado al de un camión (unos 7 o 7,5 m). Su aspecto era inmaterial, sólo daba la sensación de ser luz.

Los niños se echaron a llorar y la mujer y el tío (que en ningún momento quiso descender del vehículo) comenzaron a sentir miedo. Pese a todo, y ante la insistencia de Leopoldo Cortés, giraron el automóvil, iniciando el acercamiento al lugar donde seguía evolucionando el fenómeno luminoso, aunque con los faros apagados «para evitar que aquello se fuera al verse iluminado». En ese momento vieron cómo otro automóvil, con los faros encendidos, se acercaba a la zona por un camino de salida perpendicular por la derecha al que los testigos seguían. De pronto, dicho coche paró «en seco», apagó sus luces y a gran velocidad se alejó en marcha atrás. Ante ello, y ya muy nerviosos todos, decidieron regresar a Sevilla, dando la vuelta para alejarse del lugar.

La observación pudo durar en su totalidad unos 30 minutos aproximadamente.

(Primera mano, RNC.)



*Jueves, 14 de noviembre de 1985 (23,15 h).
Guiliade, Betanzos (La Coruña).*

A. M. C., de 34 años, enmaquetador en un periódico, regresaba del trabajo en automóvil desde La Coruña a su domicilio en la aldea de Piadela, en el término municipal de Betanzos, cuando en el km 4 de la carretera local de Guísamo a Guiliade, en un valle junto al embalse de Cecebre, observó la súbita aparición de un fenómeno luminoso en el cielo. Tenía forma cuadrangular, de unos 10 m de longitud, aproximadamente 4 m de altura y unos 2 m de anchura. Su apariencia era totalmente luminosa, despidiendo una intensa y destelleante luz verdosa fosforescente, «con algún color más claro» que el testigo no pudo definir, no deslumbrante.

Se hallaba a unos 50 m de altura, en dirección SW y aproximadamente a 100 m del automóvil. Descendió lentamente en vertical y en completo silencio. El testigo, por temor a un accidente, detuvo su vehículo. El OVNI parecía poseer una trayectoria parabólica. Sobrevoló a muy baja altura el automóvil y descendió muy rápidamente por detrás del mismo, para alejarse a gran velocidad en dirección NE, perdiéndose de vista. La observación duró algo más de 8 segundos.

Tras el alejamiento del fenómeno, el testigo quedó por unos instantes «como hipnotizado», llegando a su domicilio visiblemente nervioso, donde comentó lo sucedido con su esposa e hijo.

Al parecer se inspeccionó la zona inmediatamente, no encontrándose rastro extraño alguno. La noche era clara, el cielo estaba despejado y las estrellas y la Luna eran visibles.

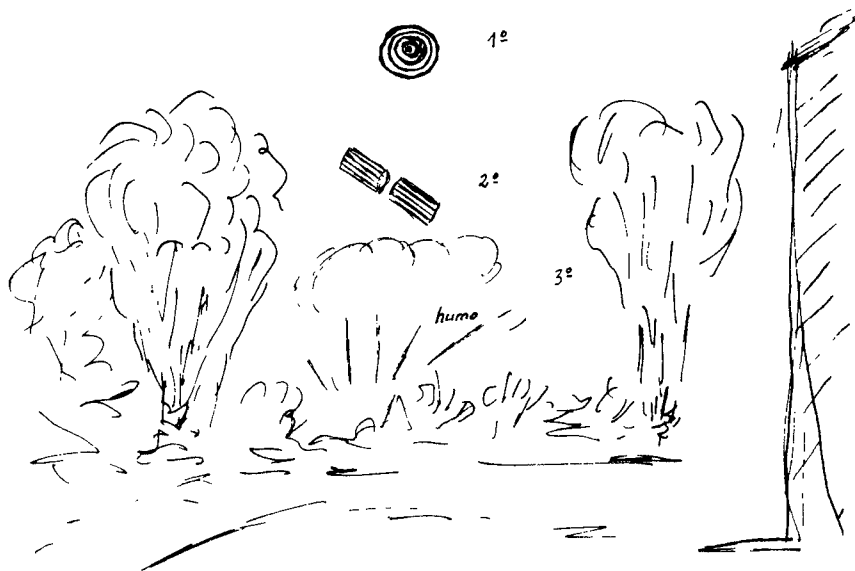
(Nota: este caso requiere una reinvestigación.)

(*La Voz de Galicia*, 15 de noviembre de 1985. Primera mano, F. Castro.)

Si éstos eran efectos de orden más bien psíquico, hay toda una *sintomatología médica* en los anales de la ufología: calor, sueño, parálisis, mareos, molestias intestinales, conjuntivitis, pérdida de peso, etc., como en los casos que siguen. En ese apartado médico de la visualización OVNI existe también una profusa literatura científica. Los autores hemos compilado una bibliografía específica sobre efectos fisiológicos originados por los OVNIS de más de 30 trabajos, desde 1970 hasta 1985, en la que doctores en Medicina, psiquiatras, ingenieros, físicos, biólogos y otros examinan los efectos inducidos por los OVNIS. Atendámoslos.

lunes, 27 de junio de 1966 (04,00 h). Cistella (Gerona).

La señora Rosa Massó, de unos 45 años, y sus empleados Francisco Crous, de unos 40 años, obrero agrícola, y Vicente Arávil, pastor, se encontraban apostados junto a la masía «Illa», vigilando unos pastos propiedad de la primera, cuando observaron un objeto en forma de disco, más grande que la Luna, parado encima del tupido bosque que rodeaba los pastizales. Estaba compuesto de varios círculos concéntricos multicolores brillantes (verdes, rojos, violetas y azules) y daba la impresión de girar. Un instante después, siempre silenciosamente, inició un rápido descenso hacia la izquierda, siendo ocultado por los árboles. Al cabo de unos 6 minutos, de dicho lugar del bosque situado a unos 600 m, ascendieron un segundo y un tercer objetos. Tenían la forma de cilindros hexagonales y los mismos colores que el primer objeto. Parece que el disco volvió a aparecer y se situó entre los otros dos objetos, que



Cistella (Gerona), 27 de junio de 1966. (Cortesía C. Conde)

se enroscaron a él por ambos lados. Instantáneamente, formando un sólo cuerpo, ascendieron silenciosamente a gran velocidad, desapareciendo en menos de un segundo hacia el Este. La duración total de la observación fue de unos 9 minutos.

A continuación, el grupo de personas vio salir del bosque un humo denso, que se esparció como una niebla hasta donde ellos estaban. No-

taron una sensación de sequedad y aspereza en sus bocas y narices, la cual persistió durante todo el día. Salvo Crous, los otros testigos se metieron en el automóvil de la señora Massó, aparcado en las inmediaciones. Crous notó entonces una sensación de calor, que pasó pronto. Desde aquel día se ha sentido anormalmente somnoliento y con un sueño muy profundo.

En el lugar de donde parecieron salir los objetos y el humo, un huerto semiabandonado en un claro del bosque, se encontró una rama de albaricoquero joven recientemente arrancada, a pesar de no haber habido viento, y un área de 9 m de diámetro donde las hojas de las patatas allí sembradas se habían secado. Más tarde, las patatas de ese trozo tuvieron que ser arrancadas por haber salido «pequeñas y malas».

(Primera mano, Cecilia Conde. Primera mano, Antonio Ribera. A. Ribera, *Platillos volantes en Iberoamérica y España*, 415-418. V.J. Ballester Olmos, *OVNIS: el fenómeno aterrizaje*, 53-56. *Flying Saucer Review*, XII, 6, noviembre-diciembre de 1966, 3-4.)

Agosto de 1969 (15,00 h). Alcalá del Río-Villaverde del Río (Sevilla). Mes aproximado.

Un técnico en electrónica, de unos 30 años, circulaba en motocicleta por la carretera entre Alcalá del Río y Villaverde del Río, cuando al volver una curva, en una zona sin arbolado, una pequeña vega, observó frente a él, a pocos metros de distancia, posado en la carretera o a muy poca altura de ella, una luz rojiza. Era de forma definida, oblonga y aplanada, del tamaño de un «autobús mediano», que refulgía «como el hierro en fusión». Ante el temor que le produjo la visión, paró su vehículo, dejando el motor en marcha. De inmediato, la luz ascendió casi en vertical, con gran celeridad, perdiéndose en la distancia. No escuchó sonido alguno procedente del fenómeno. Al terminar la observación, seguramente por el pánico, el testigo sintió una inmediata indisposición corporal que le obligó a bajar de la moto. Esas molestias intestinales prosiguieron en los meses siguientes, a pesar de los varios reconocimientos médicos a que se sometió. El día era muy caluroso.

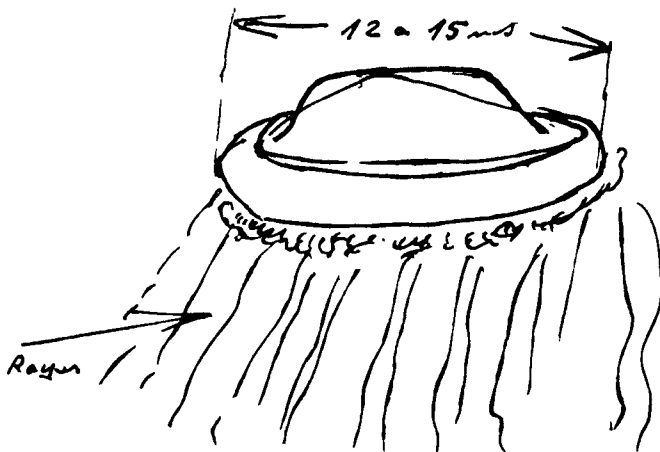
(Nota: se hace necesaria una reinvestigación del caso.)

(Primera mano, Manuel Osuna.)

*Jueves, 20 de agosto de 1970 (21,00 h).
Santa Coloma de Gramanet (Barcelona).*

Martín Díaz, de cerca de 40 años, constructor, y 5 personas más, al abandonar un merendero situado en una zona montañosa, y mientras caminaban charlando, observaron una luz muy potente en el cielo, de color «azul eléctrico», similar a la producida por un soldador. Ésta descendió en ángulo de 45° a una velocidad similar a la de un helicóptero, quedando a ras de suelo a unos 50 m de distancia. Se trataba de un objeto de forma discoidal, de unos 12 a 15 m de diámetro, con un cierto grosor y una parte superior en forma de cúpula cuadrangular de bordes redondeados. Entonces los testigos apreciaron que la fuerte luminosidad azul se desprendía de la parte inferior del objeto. La luz llegó a ser en algunos momentos cegadora, produciéndoles escozor en los ojos. Tras permanecer estático unos 15 segundos, el OVNI ascendió en igual ángulo de 45° , pero a una velocidad más lenta que en su descenso. El objeto emitía un sonido como de «sordina». La duración total del suceso fue de unos 15 a 20 minutos. En el momento de aparecer el OVNI, la zona quedó en total silencio. La noche era clara, sin Luna y con las estrellas visibles.

(Primera mano, IIEE. *Espacio Compartido*, 14, junio de 1985, 16-17.)

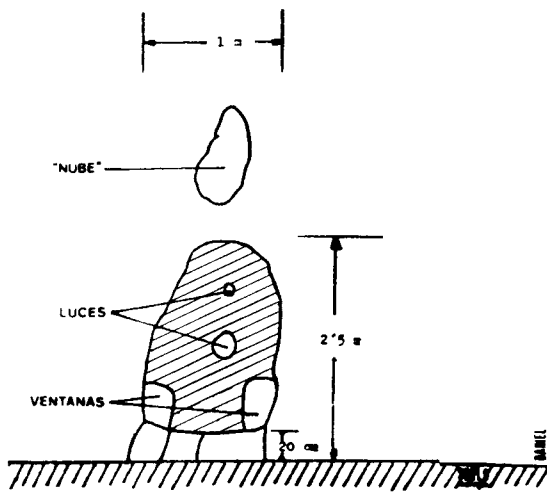


Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), 20 de agosto de 1970. (Cortesía IIEE.)

Diciembre de 1970 (12,00 h). El Castañoelo (Huelva).

Juan González Domínguez (*Juanito el de los Collados*), de 41 años, se hallaba caminando con sus cabras por la ladera de una montaña en la que discurre la carretera comarcal, cuando escuchó un fuerte ruido que en principio atribuyó al accidente de algún camión. Se hallaba algo retrasado recogiendo bellotas de una encina, de las que llevaba al hombro un pesado saco, mientras que su ganado, con el perro pastor a pocos metros, empezaba a llegar a la carretera. Avanzó y pudo por fin ver la carretera, en alto, pues él estaba en un nivel inferior. Sobre el borde de la misma, a unos 60 o 70 m de distancia, observó un objeto al que describió «como un frigorífico».

Como su parte superior, que podía ser algo curvada, era ligeramente menos ancha que la base, se asemejaba más a un tronco de pirámide. Tenía 1 m de base por 2,5 m de altura y poseía en su parte delantera dos focos luminosos, uno encima del otro, así como dos ventanas con «cristales» o «algo transparente», muy parecidas en su forma irregular a las «portezuelas de los turismos». Estas estaban en los vértices inferiores de esa misma cara anterior. De color aluminio mate, algo gris, su aspecto era metálico.



El Castañoelo (Huelva), diciembre de 1970. (Cortesía M. Osuna)

El testigo trató de avanzar, pero no pudo, pues se hallaba paralizado, hasta el punto de no apreciar los 40 kg que pesaba el gran saco que acarreaba. A la vez, sintió una gran hilaridad al ver las posturas ridículas, de costado, que habían adoptado sus cabras y el perro (éste en silencio), paralizados igual que él. Tras 2 minutos en esta situación,

el objeto produjo otra vez el fuerte sonido inicial, semejante al chirrido de una «aserradora eléctrica», en tanto una pequeña nube de humo grisáceo se desprendía del mismo y se mantenía —como un rodete— sobre el objeto, el cual comenzaba a elevarse en vertical con lentitud. En ese momento cesó el ruido y tanto los animales como el testigo recobraron sus movimientos. Tirando el saco al suelo, para subir a toda prisa, el señor González llegó a situarse bajo la vertical del OVNI, que seguía alejándose a pequeña velocidad perpendicularmente al suelo, pudiendo apreciar que tenía en su base 4 patas o vástagos rectos, de unos 20 cm de longitud. El testigo no observó huella alguna, cosa bastante lógica si se tiene en cuenta la dureza del suelo de pizarra del borde de la carretera. El cielo estaba despejado y lucía el Sol.

(Primera mano, Manuel Osuna *et al. Lumières Dans La Nuit*, 133, marzo de 1974, 7-10. V.-J. Ballester Olmos, *Investigación OVNI*, 70-76.)

Lunes, 30 de junio de 1975 (13,00 h). Rosal de la Frontera (Huelva).

Julia Núñez Matamoros, campesina, de unos 40 años, se encontraba en el interior del caserío de la finca Alpiedras, sito a unos 12 km de la carretera nacional, en las estribaciones de la sierra de Umbrizo, cuando ante la reiteración de los gritos de su hijo pequeño, José María, de 3 años —«¡avión chiquito se cae, se cae el avión chiquito!»—, salió al exterior. Entonces pudo observar con sorpresa un objeto resplandeciente que descendía lentamente sobre dos viejas encinas, que junto a otras ocupaban la pared de una vaguada inmediata —por lo que el objeto estaba prácticamente en horizontal con la visual de los testigos—, a 70 m de distancia aproximadamente. Tenía forma elipsoidal, casi ahusada, y había en su extremo superior izquierdo una especie de rotor, «como las palas de un ventilador», que giraba rápidamente. Entre aquella «hélice» y el objeto, la testigo creyó ver «dos bultos». El tamaño del objeto era semejante al de un automóvil «Seat 600».

Después de unos instantes, la testigo sintió miedo y corrió hacia el interior de la casa con el pequeño. Ya dentro, continuó observando el objeto desde la ventana, acompañada por sus hijas Isabel, de 11 años, y María Antonia, de 6 años. Les resultaba difícil observarlo continuamente, puesto que despedía una intensa luz blanca —«brillaba como un espejo», dijeron—, que les producía daño a los ojos. (De acuerdo con una segunda versión, la testigo, una vez dejó en la casa a sus hijos, salió por una puerta trasera y se situó de nuevo enfrente de la vivienda.) Al cabo de unos minutos el OVNI, siempre en un silencio total, empezó a alejarse, muy despacio, hacia una era cercana donde se inmovilizó a unos 3 m del suelo. Después se elevó en vertical lentamente, «como un globo», pero sin las oscilaciones típicas de éstos, hasta que desapareció.

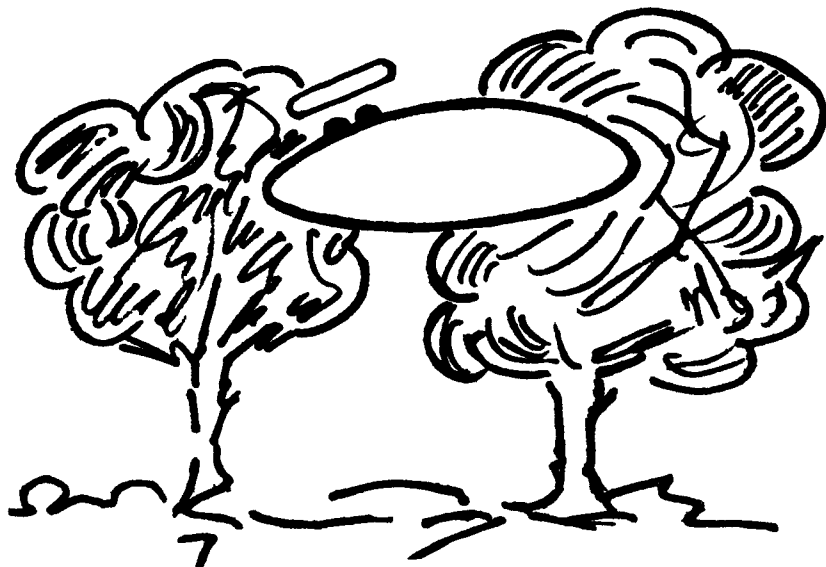
Los animales de corral, así como 3 perros guardianes que se hallaban en el exterior del caserío, no mostraron la menor inquietud. La

señora sintió aquel día dolor de cabeza, mareos y náuseas, a la vez que comenzó, a partir de esa fecha, a perder vista y peso sin que existiera para ello una razón determinada. El niño mostró al día siguiente los ojos enrojecidos y llorosos, hecho que duró varios días. El cielo estaba completamente despejado, hacía calor y el Sol lucía plenamente.

Aquella misma tarde la Guardia Civil se personó en el lugar de los hechos avisada por el marido, cuando éste supo lo ocurrido, pues no se encontraba en la casa en el momento del avistamiento. Posteriormente el Ejército también realizó indagaciones al respecto.

(Nota: si no fuera por la pertinaz ausencia de ruido, podríamos identificar el objeto visto como un helicóptero. No olvidemos que el caserío se halla muy cercano a la frontera portuguesa y el vecino país se hallaba, entonces, en plena «revolución de los claveles». La Guardia Civil y el Ejército, aparentemente, consideraron que pudiera tratarse de una aeronave que habría tratado de trasladar a España prófugos de la inestable situación política portuguesa. Se debería conseguir el acceso a la documentación oficial referida al suceso en cuestión.)

(Primera mano, Manuel Osuna. *Contactos Extraterrestres* (México), 70, 5 de setiembre de 1979, 30-33. J. J. Benítez, *100.000 kilómetros tras los OVNIS*, 193-195.)



Rosal de la Frontera (Huelva), 30 de junio de 1975. (Cortesía M. Osuna)

Víernes, 8 de agosto de 1975 (23,00 h). Aznalcóllar (Sevilla).

Hacia las 22 horas un numeroso grupo de personas (entre 200 a 400) se habían congregado junto al campo de fútbol, situado a las afueras de la población, para observar una extraña luz que evolucionaba a 4 o 5 km de distancia, a muy poca altura, sobre los campos de Gerena (hacia el Este). Era roja, circular, «como el faro de un tractor», pero mucho más potente, que ora se desplazaba hacia la izquierda ora a la derecha, bien ascendía como descendía o volvía a quedar estática.

José Calixto Delgado Apolo, apodado *El Pintado*, «porque lo que yo hago no lo hace el más pintado», corredor de ganados, se hallaba en esos momentos en un bar junto al campo de fútbol, y trató de convencer a la gente de que el supuesto OVNI debía de ser algún tractor trabajando, pero sin resultado. Hombre resuelto y de gran sentido del humor, decidió ante ello gastarles una broma. Sigilosamente pidió a la dueña del bar una sábana blanca y una linterna, y dando un rodeo para no ser visto, se dirigió al campo de fútbol. Enfundado en la sábana y con la linterna encendida debajo de la misma irrumpió en el terreno de juego por un colector. El grupo de personas, ante tal visión, asociada a la luz del horizonte, se desparramó huyendo por las calles del pueblo.

No habían transcurrido 5 minutos, y *El Pintado* se encontraba aun en pleno ataque de risa, sentado en una de las bandas, con la sábana ya doblada y la linterna apagada, cuando comenzó a escuchar un zumbido a la vez que observaba cómo la luz que creía de un tractor, y que hasta ese momento había continuado en el horizonte, se aproximó en línea recta a gran velocidad hasta detenerse a muy poca altura sobre el mismo campo de fútbol.

Era un objeto con un potente brillo de color «rojo vivo» que hacía daño a los ojos, pero que no iluminaba el entorno. Tras unos segundos, inició el descenso en vertical muy lentamente, hasta quedar suspendido a unos 0,50 m del terreno de juego y a unos 20 m de distancia del asombrado testigo. Entonces el OVNI cambió de color pasando al amarillo, «como el "Licor 43"». Su forma era discoidal, con una cúpula en casquete esférico en su parte superior, y tenía unos 5 m de diámetro. En algunos momentos, y a través de su intensa luz, el testigo creyó apreciar que su superficie era metálica, «parecía de cinc». Al cabo de 2 o 3 minutos, y siempre acompañado del penetrante zumbido que «llegaba a molestar», el objeto empezó a elevarse, mientras iluminaba todo el campo de fútbol, a mayor velocidad que en su descenso. Cuando llegó a cierta altura se detuvo, para a continuación desplazarse en línea recta «como una centella» hacia el mismo horizonte donde había sido visto en principio. A la vez su brillo amarillo fue desapareciendo y volvió de nuevo a un color «rojo vivo».

Nada más se hubo alejado del terreno de juego el OVNI, *el Pintado* se acercó al lugar donde había permanecido suspendido aquél, no encontrando nada anormal en ese momento ni tampoco a la mañana siguiente, que regresó al lugar.

José Calixto Delgado, que nunca en su vida había sentido miedo, como gustaba de jactarse, quedó perplejo y atemorizado, temblándole las piernas.

El objeto continuó hasta la 1 o 1,30 horas de la madrugada en el horizonte de la zona de Gerena, evolucionando bien a la izquierda, bien a la derecha. Antes de su definitiva desaparición, volvió a reunirse un nutrido grupo de más de 500 personas.

En las semanas siguientes al incidente el testigo perdió el apetito, pasando de 76 kg a pesar 65 kg, a la vez que su oído derecho le «funciona mal».

(Nota: la información requeriría una encuesta no periodística, pero lamentablemente el testigo falleció, por lo que una reencuesta directa ya es imposible.)

(La Gaceta del Norte, 26 de setiembre de 1975. J. J. Benítez, 100.000 kilómetros tras los OVNIS, 171-177.)

Lunes, 12 de febrero de 1979 (19,00 h). Cañaveral de León (Huelva).

Una o varias personas que se hallaban en las proximidades de la carretera local a Aracena, en las afueras de la población de Cañaveral de León, observaron el descenso de un extraño objeto sobre una vaguada contigua a la carretera. Tenía la forma de un «pepino achatado», del tamaño de una «habitación normal» (estimamos 3 o 4 m de longitud) y desprendía una fuerte luminosidad roja. Durante largo tiempo permaneció prácticamente a ras de suelo, bamboleándose, «como intentando despegar», apoyándose repetida y alternativamente sobre cada una de sus tres «patas» articuladas y móviles que destacaban de su parte inferior. Poco a poco, y dada la proximidad al pueblo, fueron acudiendo un gran número de personas, entre ellas al parecer el cura, el médico y el maestro de la población, y el señor García Navarro, biólogo residente en Huelva. Entre el temor de algunos testigos, varias personas llegaron a situarse a unos 50 o 100 m del objeto, distancia que no rebasaron dado el fuerte calor que éste desprendía. Parece que algunos testigos llegaron a distinguir en el OVNI numerosas ventanillas e incluso posibles ocupantes en su interior. Sobre las 21 horas el fenómeno logró remontar el vuelo desapareciendo a una gran velocidad.

(Nota: la única fuente de información conocida es indirecta, por lo que se hace necesaria una encuesta precisa.)

(CEI. Vicente-Juan Ballester Olmos.)

La casuística OVNI recoge episodios extremos en el área de los efectos fisiológicos. Se conocen incidentes de un dramático deterioro

de la salud que han llegado hasta a producir la *muerte*. En ciertos casos se han presentado efectos netamente contradictorios, como la mejoría en una enfermedad ósea, de una parte, y el desarrollo de un posible proceso canceroso, de otra.

Miércoles, 17 de julio de 1975 (18,30 h).

Los Villaesteres, Pedrosa del Rey (Valladolid).

Emiliano Velasco Báez, de 49 años, se encontraba arando con un tractor una parcela dedicada al cultivo de cereales (conformada por arcillas cubiertas de cantos rodados de cuarcita), cuando escuchó un ruido similar a un zumbido muy intenso, «como un moscardón», que creyó producto de una posible avería. Siguió no obstante arando hasta que poco después, al llegar casi al borde de la parcela (de 400×400 m), observó frente a él, a unos 20 m de distancia, un extraño objeto.

El OVNI parecía flotar a unos 0,50 o 0,70 m de altura del suelo y estaba compuesto de una parte central cilíndrica, vertical, «como un bote de conservas», con un «sombrero» inclinado que sobresalía de la parte superior del cilindro, y un soporte, también sobresaliente, en forma de «V» horizontal, en la parte inferior. En mitad del cilindro había «una especie de cincho» que rodeaba a todo el cuerpo, siendo visibles un poco más arriba dos elementos cuadrangulares, de cerca de 0,50 m de lado, ligeramente hundidos en la pared del cilindro, a modo de ventanillas. En su parte izquierda «salían varias antenas hacia arriba» que se distribuían «como un abanico» a uno y otro lado de una de ellas de mayor longitud. Su color era «más brillante que el aluminio» y su tamaño de unos 2,5 a 3 m de altura y 2,5 m de anchura.

El objeto empezó a desplazarse alrededor del tractor, dando casi una vuelta completa en menos de un minuto. Sin que ello le inquietara excesivamente, el testigo decidió continuar con su labor, siguió hasta el final de la parcela, dio la vuelta e inició el siguiente surco. A lo largo de todo el recorrido del tractor sobre ese surco (cerca de 400 m), el OVNI, siempre en movimiento y a la misma altura, continuó dando vueltas a su alrededor. A cada vuelta que daba se acercaba un poco más, ante lo cual el testigo comenzó a sentir cierto recelo. Esta mayor proximidad hizo que el zumbido penetrante que producía el objeto se hiciera tan intenso que llegó a «apagar» el del propio tractor, a la vez que notaba que el tractor empezaba a perder potencia.

Ya en las cercanías del lindero que limita la parcela, finalizando el surco, el OVNI, en una de las veces que pasó por delante del tractor, despidió una luz clara y muy potente que cegó momentáneamente al testigo, mientras se iluminaban sus dos ventanillas y el «cincho». Un «logonazo» idéntico, pero cuando el objeto se encontraba detrás del tractor, volvió a repetirse al faltar pocos metros para alcanzar el final de la parcela. En estos dos momentos el OVNI se situó a la mínima distancia, a unos 3 m del tractor. Simultáneamente al segundo «fogonazo» el testigo escuchó un potente silbido, apercibiéndose entonces

de que el cristal retrovisor para la rueda delantera izquierda estaba perforado por un pequeño orificio. Sintió «un miedo enorme» y levantando los arados salió de la parcela, enfilando el camino lindante con ella, momento en que el tractor recuperó su potencia normal. Tal era su miedo que ni siquiera volvió la cabeza mientras se alejaba. Cuando llegó a la aldea de Los Villaesteres estaba demudado y muy nervioso. La observación duró en total más de 30 minutos.

El cielo estaba despejado, luciendo el Sol durante el avistamiento.

El hecho fue puesto en conocimiento de la Guardia Civil, que al día siguiente desplazó al lugar a un teniente y a un cabo. Allí mismo, junto al testigo, examinaron el espejo retrovisor del tractor, comprobando que presentaba un orificio de unos 5 mm de diámetro, rodeado de un pequeño astillamiento irregular. Buscaron, sin éxito, los restos de un hipotético proyectil. Al proceder a desmontar el espejo de su soporte metálico se cuarteó totalmente al prolongarse las milimétricas grietas radiales al orificio existentes.

Los diversos análisis realizados al espejo dieron resultados negativos, tanto en la detección de rastros metálicos en torno al orificio como en las medidas realizadas con contador «Geiger» y magnetómetro.

Unas pruebas balísticas realizadas sobre un espejo similar dieron como resultado que el orificio producido por la bala *standard* más pequeña del mercado (calibre 22 americano con cabeza de cobre), disparada desde 9 m de distancia, fue de 2 cm de diámetro, unas tres veces mayor que el aparecido en el espejo del tractor.

Los investigadores OVNI no encontraron, en sus repetidos desplazamientos al lugar de la observación, posibles modificaciones ni en el terreno ni en la escasa vegetación existente allí.

Según el periodista J. J. Benítez, dos meses después del suceso acompañó al testigo al lugar, mostrándole cómo al entrar en una zona rectangular del centro de la parcela (de 12 × 6 m), el motor del tractor, funcionando en primera velocidad y a 2.000 r.p.m., se hiperrevolucionaba espontáneamente alcanzando más de 2.500 r.p.m., para volver a la normalidad en cuanto se sobrepasaban los límites de dicha zona. Preocupados por esta noticia, encuestadores acudieron al lugar, no constatando alteración alguna en los ejes magnéticos de sus brújulas.

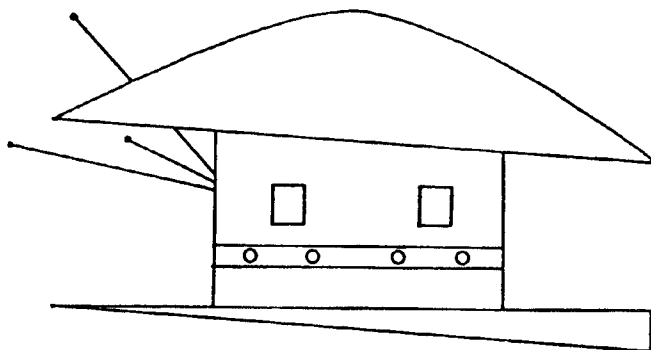
El día anterior a los sucesos parece ser que Miguel Angel Casas, su esposa Angeles López, así como Angel González y su suegra Leoncia García observaron al atardecer, desde su residencia en la finca «La Castellana» situada a unos 2 km de la parcela en cuestión, «un objeto que se elevaba desde aquella zona, subía en vertical, pero siguiendo una trayectoria en forma de caracol, dejó una estela azulada y más gruesa que la de los aviones, desapareciendo cuando estaba a bastante altura, y allí quedó la estela durante más de una hora».

A partir de la observación los familiares notaron un cambio notable en el carácter de Emiliano Velasco. Se mostraba inquieto, en constante excitación y preocupado, demostrando menor interés en su trabajo. Perdió peso y apetito, su oído izquierdo tuvo una disminución sensible de capacidad auditiva, siendo apreciable también su pérdida de visión, y necesitando gafas de sol. Estas molestias determinaron le fuera concedida la baja laboral por enfermedad.

El testigo falleció el día 8 de junio de 1978, siendo el diagnóstico médico «artrosis cervical complicada con un tumor cerebral progresivo». Con anterioridad al fallecimiento el mismo médico había observado «pérdida de visión, sordera y hemiplejía izquierda». Con la pérdida de la visión se le apreció fenómenos de visión doble y de disminución de la amplitud del campo visual. Al parecer, la hemiplejía (parálisis casi total de una parte del cuerpo) se había evidenciado a fines de 1977 o a principios de 1978.

(Nota: ¿falleció el testigo como consecuencia de radiaciones emitidas por el objeto, que le produjeron un tumor cerebral o acaso la visión fue producto de una lesión cerebral preexistente?)

(El Norte de Castilla, 24 de julio de 1975. Primera mano, *Grupo Charles Fort*. Boletín informativo *Grupo Charles Fort*, 1, 2 y 3, agosto, septiembre y octubre de 1975. *Stendek*, VI, 23, marzo de 1976, 16-20. J. J. Benítez, *100.000 kilómetros tras los OVNIS*, 111-130; y *TVE: operación OVNI*, 163-167. Primera mano, *CEI. Flying Saucer Review*, XXII, 3, 1976, 8-10.)



Los Villaesteres, Pedrosa del Rey (Valladolid) 17 de julio de 1975. (Cortesía «Grupo Charles Fort»)

Miércoles, 30 de julio de 1975 (00,30 h). Alborache (Valencia).

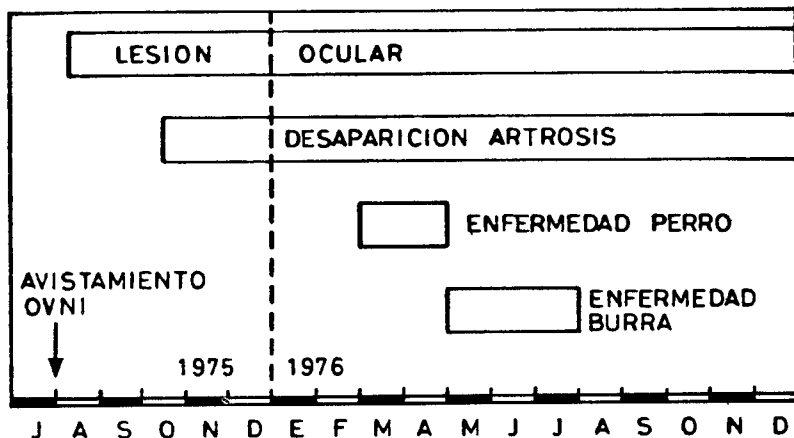
Feliciano Vidal Chorent, peón jubilado de 69 años, estaba durmiendo en una casa construida por él mismo en el paraje conocido por «Fuente de la Virgen», una zona de colinas, cuando fue despertado por el lúcesante e inusitado bufar de su burra, la cual estaba atada a un árbol a unos 10 o 15 m de la casa. Acto seguido, su perro, atado cerca de un algarrobo situado delante de la entrada de la casa, comenzó a ladrar intensamente, acometiendo sin cesar. Ante la extraña y repentina excitación de sus animales, el señor Vidal salió al exterior y tras breves

segundos, estando debajo del algarrobo, fue sorprendido por un fogonazo impresionante de luz, «como unos veinte coches» que le enfocaran desde arriba.

La luz provenía de la parte superior de la horma de monte contigua a la casa, situada a unos 5 o 6 m sobre el testigo, y atravesaba las ramas del algarrobo. La luz iluminó la mayor parte de la casa y la zona de monte más cercana a la casa. Al testigo le pareció más fuerte que la del Sol, dándole la impresión de que dejaba el terreno «todo llano», por su fuerte luminosidad. Además de quedar cegado momentáneamente, afirmó sentirse paralizado. En breves segundos, la luz, cuya posición era Este-Noreste, se desplazó vertiginosamente hacia el Este, desapareciendo.

Después del avistamiento, al testigo le apareció un defecto ocular, consistiendo éste en una doble visión nocturna de los focos luminosos. De otra parte, dos meses más tarde se le curó espontáneamente la artrosis progresiva de cadera que padecía. Además, tanto el perro como la burra tuvieron que ser sacrificados después de que enfermaran de lo que se asemeja a un proceso tumoral. Dicho proceso se inició, para el perro, 7 meses después del incidente, durando 2 meses, y, para la burra, 9 meses después, durando 3 meses. Durante la observación no se escuchó ningún sonido. El cielo estaba despejado y hacía calor.

(Primera mano, Miguel Guasp. V.-J. Ballester Olmos y M. Guasp, *Los OVNIS y la Ciencia*, 58-69.)



Alborache (Valencia), 30 de julio de 1975. El diagrama muestra los varios efectos biológicos ocasionados por la experiencia OVNI en el testigo y en sus animales, en función del tiempo.

Nuestro colega el doctor Antonio Bueno, preocupado por el problema de la génesis de efectos fisiológicos en los testigos, ha realizado un sistema de encuesta que, basado en el trabajo diario de un médico generalista, pretende recoger información para obtener una visión más correcta de los síntomas que concurren y permita un diagnóstico profesional. Las tres primeras preguntas cubren el estado de salud previo al incidente, obteniendo así datos sobre enfermedades o fármacos que pueden «provocar» o alterar los hechos. Desde la cuestión cuarta a la décima se hace un repaso sistema a sistema; por último, la undécima y duodécima son preguntas típicamente hipocráticas, muy clarificadoras.

Este *test* médico debería ser herramienta imprescindible en la investigación de campo de aquellos fenómenos que conlleven la creación de trastornos biológicos en el ser humano.

1. ¿Padecía usted algún tipo de enfermedad? ¿Cuál?
2. ¿Estaba usted tomando algún medicamento en la época de producirse el hecho? ¿Cuál?
3. Si estaba enfermo, ¿notó alguna alteración o evolución en los síntomas de su enfermedad? ¿Cuáles?
4. SISTEMA CARDIORRESPIRATORIO. ¿Notó alguno de estos síntomas: tos, palpitaciones, dolor torácico, alteraciones en la respiración u otros?
5. APARATO DIGESTIVO. ¿Notó alguno de estos síntomas: dolor en abdomen, náuseas, vómitos, diarreas, estreñimiento, alteraciones en la digestión u otros?
6. SISTEMA GENITO-URINARIO. ¿Notó alguno de estos síntomas: dolor lumbar, molestias o alteraciones en más o menos de la orina, alteraciones en la menstruación u otros?
7. SISTEMA NEUROMUSCULAR. ¿Notó alguno de estos síntomas: dolor de cabeza, vértigo, síncope, debilidad muscular, alteraciones en la sensibilidad de la piel u otros?
8. SISTEMA OSTEOARTICULAR. ¿Notó alguno de estos síntomas: dolor articular, dolor en extremidades u otros?
9. TRASTORNOS HEMATOLOGICOS Y METABOLICOS. ¿Notó alguno de estos síntomas: manchas en la piel, anemia, ganglios en el cuello u otra zona, fiebre u otros?
10. OTROS. ¿Notó alguno de estos síntomas: quemaduras, heridas, picores, alteraciones en la visión, ruido en los oídos u otros? ¿Le ocurrió alguna otra cosa que no se le haya preguntado?
11. ¿A qué le parece usted que pueden ser debidos estos síntomas?
12. ¿Desde cuándo tuvo usted estos síntomas? ¿Cuánto le duraron?

Otro problema tratado por el doctor Bueno se centra en el posible componente psicosomático de las dolencias que registran los testigos tras algunos encuentros con OVNIS. Basándose en la clasificación de Dongier, nuestro galeno ha confeccionado un cuadro-resumen donde se relacionan los órganos y aparatos corporales afectados, con aquellos síntomas que registran, para distintas gradaciones de la emoción.

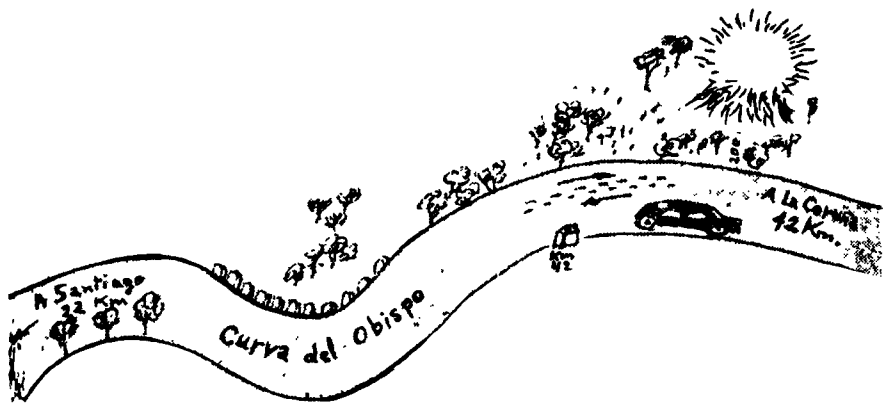
<i>Aparato</i>	<i>Componentes fisiológicos normales de la emoción</i>	<i>Trastornos funcionales</i>	<i>Enfermedad psicósomática</i>
Cardiovascular	Taquicardia, fluctuaciones de la tensión	Hiper o hipotensión temporal. Palpitaciones. Lipotimias	Taquicardias paroxísticas. Coronariopatías
Respiratorio	Suspiros	Disnea psicógena, opresión respiratoria. Hiperventilación	Asma bronquial
Urinario Genitales	Poliuria Hipersecreción Erección	Anuria, tenesmo. Impotencia, frigidez, esterilidad	Cólicos nefríticos Fibromas
Digestivo	Inapetencia Náuseas	Vómitos, anorexias. Diarreas, espasmos.	Gastritis, úlcera gastroduodenal. Colon irritable. Colitis ulcerosa
Dermatología	Palidez, rubor	Prurito	Urticaria. Pelada. Eccema. Verrugas. Psoriasis. Dermografismo
Locomotor	Tensión muscular Hipotonía	Calambres, lumbalgias. Astenia	Poliartritis crónica evolutiva
Sistema nervioso	Temblor	Cefaleas, hiperestesias. Epilepsia funcional	Migraña. Esclerosis en placas
Endocrinología	Stress	Amenorrea Dismenorrea Hipoglucemia	Hipertiroidismo Diabetes
Oftalmología	Llanto	Conjuntivitis	Glaucoma
Otorrinolaringología	Modificaciones de la voz	Afonía	Vértigo de Menière, Rinitis

Resulta obvio, por tanto, señalar que debe tenerse la prudencia de considerar los posibles síntomas emocionales (psicosomáticos), a la hora de valorar si los efectos fisiológicos sufridos por los testigos han tenido su origen en una interacción física OVNI-ser humano, o en una reacción emocional de este último derivada de la visión del OVNI (cualquier cosa que éste pueda ser).

Dejando ya al hombre, digamos que el reino animal también parece la cercanía del fenómeno OVNI. A veces, perros, ovejas, caballos, pájaros, insectos, etc., se excitan o permanecen curiosamente calmados. A continuación, para terminar este capítulo, expondremos unos sucesos de esta índole.

lunes, 1 de noviembre de 1954 (22,40 h). Ordenes (La Coruña).

El señor Gonzalo Rubinos Ramos, chófer de la Jefatura Provincial del Movimiento, viajaba de Santiago de Compostela a La Coruña con varias personas, cuando tuvo que detener su automóvil en la «Curva del Obispo», a unos 8 km de Ordenes, debido a la rotura de la caja de cambios. Los viajeros se trasladaron a La Coruña en petición de ayuda.



Órdenes (La Coruña), 1 de noviembre de 1954 (Cortesía *La Voz de Galicia* O. Rey.)

Hacia medianoche llegaron sus amigos Rafael Carollo Sabell y Juan Pardo Ramos, con la intención de remolcar el coche. Encontraron a Rubinos dentro del automóvil, extremadamente excitado y con el rosario en las manos (es un hombre muy religioso y tiene dos hermanos jesuitas). Rubinos les explicó que estaba paseando por la carretera cuando notó un resplandor a sus espaldas. Al volverse observó, en una vaguada que hay a unos 400 m de distancia, una luz potentísima, en cuyo centro

apreció como un «gran bólido» de forma esférica y de unos 6 m de diámetro.

Despedía un resplandor tan potente que llegó a cegarle. Era una luz plateada, que parecía prolongarse desde su base hacia el suelo, pero sin llegar a tocar la tierra. El objeto, que estaba oculto en una fraga, se elevó con un ruido potente y sin dejar de emitir su fuerte luz, mientras todos los perros de la vecindad se pusieron a ladrar. Al desaparecer el fenómeno, el testigo entró en el coche y se puso a rezar, siendo como lo encontraron sus amigos. Aquella noche, la recepción de radio quedó bloqueada en el área. Unos testigos de las localidades de Becerreá y Mera informaron haber observado también un objeto volador desconocido.

(Primera mano, Óscar Rey Brea. *La Voz de Galicia*, 6 de noviembre de 1954. V.-J. Ballester Olmos, *OVNIS: el fenómeno aterrizaje*, 38-42.)

Viernes, 6 de enero de 1961 (03,00 h). Torroja del Priorato (Tarragona).

Luis G. Ferré Casas, técnico administrativo de 33 años, se encontraba en casa de sus padres, charlando con su madre y con su hermana. Su madre se dirigió a la terraza y, desde allí, les avisó urgentemente. Todos observaron enfrente, en un monte situado a unos 1.500 o 2.000 m de distancia, un objeto cuya forma era la de un casquete esférico de apariencia sólida y bordes claramente definidos, que tenía como una juntura que atravesaba horizontalmente su superficie casi por la mitad. Su color y luminosidad se asemejaban a los de la Luna. No se escuchaba ningún ruido. El objeto estaba posado en el suelo, en una zona de cultivos de secano. Medía alrededor de 6×2 m de envergadura.



Torroja del Priorato (Tarragona), 6 de enero de 1961

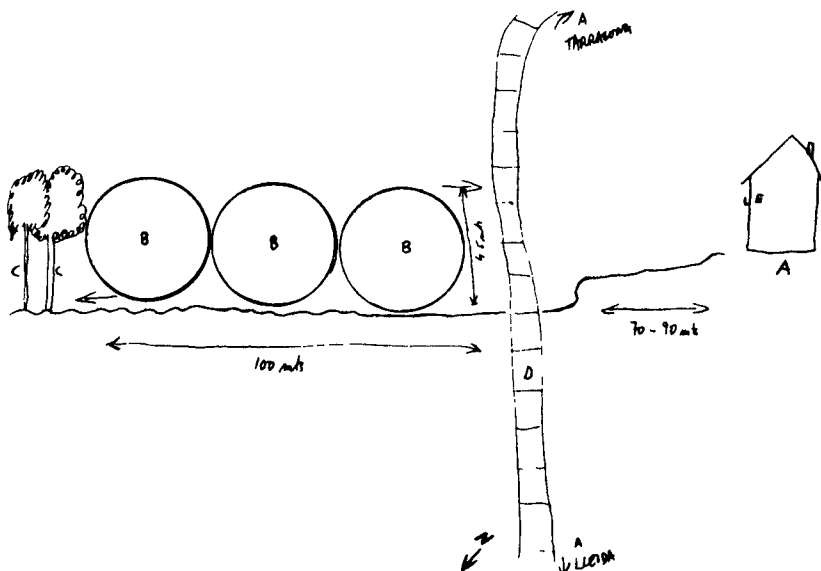
El señor Ferré decidió aproximarse al objeto, pero, ante la oposición casi histérica de su madre, optó por no hacerlo. Estuvieron observando el objeto durante 20 minutos, hasta que decidieron acostarse, abandonando la contemplación del objeto, que seguía estando en el mismo lugar. A la mañana siguiente, el señor Ferré fue a la zona don-

de había estado el objeto, sin encontrar nada que hubiera podido motivar una falsa observación. Algún tiempo después, al atravesar la zona con su perro de caza *Pointer*, de muy buen olfato, éste se negó a pasar, dando un rodeo. La noche de la observación, la visibilidad era perfecta, la noche era clara y había Luna llena.

(Primera mano, Vicente-Juan Ballester Olmos. V.-J. Ballester Olmos, *OVNIS: el fenómeno aterrizaje*, 49-50. *Flying Saucer Review Case Histories*, 18, febrero de 1974, 10.)

*Domingo, 11 de junio de 1961 (23,00 h).
Villanueva del Río y Minas (Sevilla).*

El señor José-Gregorio Darnaude Rojas-Marcos, de 28 años, gerente de una empresa familiar agrícola-ganadera, estaba descansando en una hamaca en la parte posterior del cortijo de su finca, situada a unos 10 km al oeste de Villanueva del Río y Minas, una terraza-jardín que da a una huerta escalonada que baja a un valle, cuando experimentó una sensación de malestar, con picazón y hormigueo por todo el cuerpo, en especial en la cabeza. De pronto apareció enfrente, aproximándose a enorme velocidad por el NE, un objeto luminoso que, con un



Borjas Blancas (Lérida), febrero de 1962 (Cortesía X Lafarga)

brusco giro en ángulo de 90° bajó y se situó suspendido en el aire a unos 25 m del suelo y a unos 250 m del testigo.

El objeto tendría unos 5 m de diámetro y 4 m de altura, siendo su forma como la de dos platos superpuestos. Era de apariencia sólida, aunque los contornos luminosos eran algo difusos, pero más brillantes que el resto del objeto. No producía sonido y daba la impresión de girar sobre sí mismo, mientras que cambiaba el color y la intensidad de su luz. Pasaba del blanco al naranja, rojo, malva y blanco, siempre con una luz centelleante. Entonces el señor Darnaude avisó a los trabajadores que se encontraban en el cortijo, quienes pudieron apreciar también el fenómeno: José M.^a Barrera, Rufino Macías Helo (guarda jurado), su esposa Antonia y una docena de personas más. Repentinamente, el objeto, habiendo recobrado su color blanco, ascendió en vertical a gran velocidad y desapareció hacia el SW. La observación duró entre 7 y 10 minutos.

Durante la observación, caballos y mulos parecieron enloquecer en sus cuadras, los perros permanecieron en silencio y atemorizados, mientras que las ovejas que estaban a unos 4 km, en un extremo de la finca, rompieron cercas y redes y se dispersaron por el monte. Los insectos dejaron de oírse, para volver a cantar al unísono poco después de desaparecer el objeto. El guarda de una cantera situada a 1 km del cortijo observó una luz «redonda» cruzar el cielo a gran velocidad. La noche era oscura y estrellada. La visibilidad era excelente. Este hecho despertó en el testigo interés por los OVNIS.

(Primera mano, Vicente-Juan Ballester Olmos. *Flying Saucer Review Case Histories*, 18, febrero de 1974, 11-12. V.-J. Ballester Olmos, *OVNIS: el fenómeno aterrizaje*, 51-52.)

Febrero de 1962 (17,00 h). Borjas Blancas (Lérida).

La señora Cecilia Cardona de 47 años, y su hija Lourdes, de 5, vieron al atardecer, desde una ventana de su casa, ubicada en la población de Borjas Blancas, tres discos oscuros de color «gris plomo», puestos en pie a nivel del suelo en un campo no cultivado situado a unos 100 m de distancia. Los objetos tenían un diámetro de alrededor de 4 o 5 m y se movían a lo largo de un campo de unos 100 m de longitud, enmarcado al fondo por una hilera de perales y por la parte más cercana a las testigos por una vía de ferrocarril. Su movimiento era rectilíneo e iba desde la parte de los árboles hasta cerca de la vía. No se les apreció giro alguno. Cuando los objetos se acercaban a los perales, los estorninos allí posados levantaban el vuelo, para regresar otra vez cuando los objetos se alejaban.

Los 3 objetos mantuvieron este tipo de movimiento por una media hora, hasta que, al oscurecer, se elevaron en vertical uno detrás del otro hasta alcanzar unos 200 m de altura, parándose para alejarse hacia el NW a velocidad moderada mientras se adelantaban unos a otros. De-

aparecieron por el horizonte pasados unos segundos. Al poco tiempo de desaparecer los objetos pasó un tren. En ningún momento se escuchó ruido. La señora Cardona tuvo posteriores observaciones OVNI.

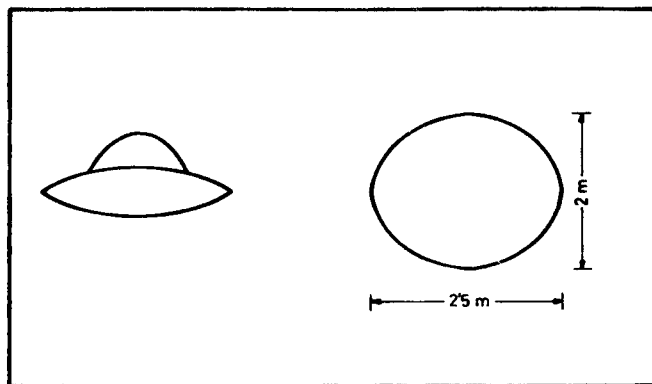
(Primera mano, Xavier Lafarga.)

Miércoles, 29 de mayo de 1974 (11,30 h). Turís (Valencia).

Cayetano Palmero Camañez, agricultor de 70 años de edad, se encontraba sulfatando sus viñas situadas a unos 2 km del pueblo, cuando escuchó un sonido semejante al de una sirena, proveniente de la zona por donde discurre la carretera comarcal de Tavernes de Valldigna, situada a unos 150 m al Suroeste del campo. Se giró hacia esa dirección y observó a unos 30 m un objeto de forma circular, sobre cuya estructura había una cúpula. Tenía, según los cálculos de los investigadores, unos 2,5 m de largo por 2 m de alto y era de color metálico brillante.

El objeto, que se desplazaba horizontalmente a unos 5 m del suelo, pasó por encima del testigo, que se agachó, y, antes de llegar a una pequeña loma situada a unos 150 m al Noreste, dejó de ser visto, aparentemente desapareciendo de forma instantánea. Al mismo tiempo, una mula que se hallaba a unos 500 m de distancia se soltó de sus ataduras, presa de gran excitación, cosa muy extraña en un animal tan apacible. El avistamiento duró unos 15 segundos. El testigo regresó a su casa, varias horas después, una vez terminado su trabajo, pálido e impresionado. El día era muy soleado y caluroso.

(Primera mano, Vicente-Juan Ballester Olmos, Miguel Guasp y Juan A. Fernández. V.-J. Ballester Olmos y M. Guasp, *Los OVNIS y la Ciencia*, 42-48)



Turís (Valencia), 29 de mayo de 1974

Viernes, 4 de mayo de 1979 (23,30 h). Castillo, Arnauero (Cantabria).

Angel Cobo, agricultor de 40 años, se dirigía en automóvil hacia la pedanía de Castillo, después de haber departido con unos amigos en la población vecina de Noja, cuando al introducirse en el camino sin asfaltar que conducía a su casa, en pleno campo, y tras recorrer unos 200 m observó al salir de una curva pronunciada un extraño objeto. Se hallaba frente a él, posado en mitad del camino, a unos 30 m de distancia. La zona está bordeada por algunas elevaciones montañosas cubiertas de prados, bosques y matorrales, situándose las casas más cercanas a unos 500 m. El testigo continuó su marcha, siempre a baja velocidad por las malas condiciones del camino, ascendiendo por una pequeña cuesta e iluminando con las luces largas al OVNI. A unos 2 o 3 m de éste el automóvil comenzó a dar «estrincones» secos y bruscos (debidos muy probablemente al propio nerviosismo y miedo de Angel Cobo), hasta detenerse.

El OVNI tenía su parte superior en forma de triángulo equilátero, de unos 2 m de altura y unos 3 m de base, cuya parte derecha era de color violáceo y más clara su parte izquierda. Estaba sostenido por una estructura semejante a una columna, de alrededor de 3,5 m de altura y de unos 0,5 m de anchura, de color rojizo y cuya superficie tenía un aspecto como rugoso, con pequeñas protuberancias. De la misma salían en diagonal dos elementos parecidos a antenas (uno hacia arriba y a la derecha y el otro hacia abajo y a la izquierda) de color y aspecto idéntico al resto de esa estructura central. A su vez, esta «columna» se asentaba sobre una base rectangular de unos 2 m de base y aproximadamente 0,5 m de altura, de color también rojizo y con aspecto rugoso, que se apoyaba directamente en la tierra y gravilla del camino. Todo el objeto mediría alrededor de 6 m de altura.

Tras un minuto, el OVNI aumentó la brillantez de sus colores, pareció como si se «aclarara», o tal vez dio un fuerte resplandor (es un punto que el testigo no supo precisar), y desapareció muy rápidamente «como hacia arriba y hacia la izquierda», en dirección al monte, hacia una zona donde existía bastante vegetación.

Puesto en marcha de nuevo el automóvil, el señor Cobo continuó, en dirección a su domicilio, totalmente atemorizado, llegando en tal estado de nerviosismo que no pudo dormir.

No se escuchó sonido alguno procedente del OVNI. Los animales que se hallaban en las cuadras de las casas de campo de la zona mostraron hacia la hora de la observación nerviosismo, y «sobre todo, los perros, que todos al mismo tiempo parecían volverse locos ladrando».

Tres días después de los hechos los encuestadores se desplazaron al lugar no observando nada anormal en la zona del aterrizaje, siendo normal también la lectura de un contador «Geiger». El testigo, después de una semana, todavía soñaba con el incidente.

(Primera mano, *CIOVE. Vimana*, 5, 1980, 20-23.)

VI. INCÓMODAS ESCOLTAS: LOS CASOS DE PERSECUCIÓN

When a distinguished but elderly scientist states that something is possible, he is almost certainly right. When he states that something is impossible he is probably wrong.

ARTHUR C. CLARKE, *Profiles of the Future*.

El investigador británico Peter Rogerson, de esa escuela de pensamiento que define los eventos OVNI como dependientes de una cierta conducta psicosocial, escribió que «lo que es impresionante es la existencia de un gran número de informes, todos esencialmente similares, con una descripción consensuada a partir de un censo aleatorio de perceptores». No carece de razón, ya que, aunque normalmente variados entre sí, los encuentros cercanos presentan pautas repetitivas, que no están en función del área geográfica, la extracción social de los observadores o el tiempo en que sucedieron. Es la constancia de tales descripciones lo que nos llama la atención y lo que, a nuestro entender, debería incitar el análisis profundo y profesional de estas ocurrencias.

Una clase de episodios que caen en esta categoría son las presuntas «persecuciones». El escenario básico consiste en la aparición de un OVNI mientras que el testigo circula por una carretera con su automóvil, vehículo de carga, motocicleta, etc., y la dinámica del fenómeno transmite a los sujetos pasivos del avistamiento la inequívoca sensación de que el objeto volante les sigue y/o se centra en torno a ellos. Hemos aislado este patrón de entre otros porque podría llevar implícito —de no ser fruto de una grosera aberración visual— el germen de un comportamiento inteligente.

Muchos de estos casos se caracterizan por su larga duración —indudable elemento diferencial—, porque se agudizan las reacciones psicológicas de los ocupantes de los vehículos, son más notorios los efectos

fisiológicos y se distinguen fuertes alteraciones en el funcionamiento de los móviles que les transportan.

Enero de 1970 (23,00 h). Gerena-Olivares (Sevilla). Mes aproximado,

José García Acal, de 23 años, hijo del encargado de la hacienda olivarera de «Torrequemada», en cuyas cercanías se han producido varias aparentes observaciones de OVNI, se dirigía a la misma, después de haber estado con su novia en Gerena. Circulaba con su motocicleta por la carretera local a Olivares, cuando observó a lo lejos un cúmulo de luces multicolores posadas sobre un cerro. Continuó su camino, pero poco después el fenómeno se acercó planeando en su dirección y, a no muchos metros de distancia, tomó tierra frente a él, «lamiendo el asfalto», en medio de la carretera. Tenía forma ovalada, su tamaño (en anchura y altura) era similar al de un «Seat 600» y producía un suave silbido. El testigo, entonces, apagó tanto el motor de la motocicleta como el faro, quedándose quieto a la espera de que el objeto se alejara. Cuando esto sucedió, siguió su viaje hasta la hacienda. Desde entonces, al visitar a su novia, toma otra carretera, a pesar de que ello le supone un recorrido más largo, para no pasar por el lugar del incidente.

El testigo, después de relatar sucintamente el suceso al investigador, se negó en redondo a facilitarle posteriormente nuevos datos, desoyendo incluso las peticiones que a tal fin le hicieron su padre y el dueño de la hacienda.

(Nota: se hace imprescindible una reencuesta del caso.)

(Primera mano, Manuel Osuna. *LDLN-Contact Lecteurs*, mayo de 1971, 15-16.)

Miércoles, 22 de diciembre de 1971 (00,00 h). Osuna (Sevilla).

Alfonso del Castillo y Purificación González, un joven matrimonio de abogados, habían partido de Cádiz en su automóvil a las 21,30 horas hacia Granada, cuando pasado Jerez de la Frontera advirtieron que les seguía un vehículo que aparentemente portaba un solo foco, aunque estaba bastante alto, con una luminosidad de un ligero tono violeta o azulado, no muy intensa, que se «proyectaba» sin deslumbrar sobre el cristal trasero del automóvil. Su extrañeza y alarma fue en aumento al comprobar que cada vez que aparecía otro vehículo en la carretera, o se aproximaban a casas iluminadas o a poblaciones, el extraño foco desaparecía, dándoles la impresión de que se «apagaba y elevaba» sobre ellos. Un cachorro de perro que llevaban en el coche se mostraba

también muy inquieto, en contra de lo habitual, y no cesaba de olfatear hacia arriba. Al mismo tiempo, debieron apagar la radio al existir interferencias y ser imposible su audición.

Con la intención de serenarse y tratar de «despistar» al extraño foco, los testigos pararon en todas las ventas de la carretera, pero cada vez que reanudaban la marcha volvía a aparecer la luz, siempre silenciosa. En un momento que la perdieron de vista al pasar Osuna, observaron aterrados, al entrar en una curva, un objeto que se «balanceaba» a 1 m del suelo junto a unos olivos y a unos 5 m de la carretera.

Tenía aproximadamente 7 m de longitud y 2 o 3 m de altura, su forma era elipsoidal y poseía tres líneas horizontales de potentes focos redondos blancos que deslumbraron a los testigos. Los focos centrales eran mayores y más potentes que los superiores e inferiores. En su parte superior les dio la impresión de que «algo giraba». El objeto emitía un pitido muy agudo. Muy asustados, los testigos se alejaron a gran velocidad. Poco después volvió a aparecer el foco luminoso inicial, que les siguió hasta cerca de Loja, ya en la provincia de Granada. En un momento indeterminado de la «persecución», y en una recta de la carretera, el automóvil no pudo superar los 40 km/h. Hacia las 3 de la madrugada, ya cerca de Loja, la luz se elevó sobre unos olivares cercanos a la carretera siguiendo al automóvil en paralelo, para elevarse posteriormente y desaparecer en el cielo.

La observación duró aproximadamente unas 3 horas. Los testigos suponen que otros vehículos debieron observar también el extraño foco. El cielo estaba totalmente despejado, siendo visibles las estrellas.

(Primera mano, Lino Fojo. Primera mano, Vicente-Juan Ballester Olmos. *ABC-Andalucía*, 30 de diciembre de 1971. *Diario de Cádiz*, 5 de enero de 1972. *Algo*, 15 de marzo de 1972. V.-J. Ballester Olmos, *OVNIS: el fenómeno aterrizaje*, 108-112.)

18 de agosto de 1973 (03,45 h). Gerena (Sevilla). Día aproximado.

Antonio Fernández González, de una treintena de años, David González Cadaval, Francisco Barrera, Antonio Palomo y tres personas más, se hallaban regando con aspersores en una plantación de algodón, sita a unos 3,5 km de Gerena. Trabajaban en parejas, alumbrándose con linternas de gran potencia. En un momento dado pudieron observar, a lo lejos y en el Noroeste, un foco de luz blanca que bajaba por una loma. Continuaron trabajando, pero el foco de luz continuó aproximándose, por lo que empezaron a inquietarse. La luz se acercaba cada vez más, a muy baja altura, con un «resplandor que cegaba si se miraba». Alguien habló de «platillos volantes». Entonces, se tiraron al suelo, entre las hileras de algodón, mientras que el objeto pasaba por encima de ellos, muy cerca del suelo, para alejarse en dirección Noreste.

Poco después el OVNI volvió a sobrevolarlos. Esta operación se repitió otras 4 o 5 ocasiones más, siempre con igual trayectoria de aparición y desaparición. Durante uno de sus sobrevuelos, se detuvo duran-

te unos minutos sobre una valla cercana. El OVNI tenía forma de «plato al revés», visto de perfil, cuando estaba a cierta distancia, siendo su base completamente circular, de unos 35 m de diámetro. En la parte inferior poseía unos focos rojos, detalle que observó únicamente David González, quien, más decidido que el resto, levantaba la cabeza cuando el objeto pasaba por encima de ellos. Cada vez que éste se alejaba, todos se levantaban, encendían las linternas y continuaban trabajando hasta que el OVNI volvía de nuevo. No podían irse sin cambiar los aspersores, dado que sin riego la cosecha podía peligrar. Cada vez que el objeto se alojaba, quedaba en la zona una especie de neblina blanca que les impedía ver las estrellas. Dicha niebla se desvanecía poco después, para volver a aparecer cuando el objeto efectuaba otra maniobra de alejamiento.

Producía un ruido comparable al de un avión a reacción aunque más atenuado. Despedía una gran luminosidad blanca, que iluminaba completamente toda la zona. A pesar de la misma, Antonio Fernández pudo apreciar «como si el objeto fuese o tuviese algo metálico». La última «pasada» del OVNI fue enormemente baja, tanto que uno de ellos llegó a pensar que iba a aplastar a sus compañeros. Estiman que pasó rozando las plantas de algodón (de unos 60 cm de altura). La observación duró en total unos 20 minutos. El cielo estaba totalmente despejado, siendo visibles las estrellas y la Luna. Otro grupo de 7 trabajadores, que se encontraban en otro sector de la finca, no observó nada anormal.

(Primera mano, Joaquín Mateos, Antonio Moya *et al.* Stendek, X, 35, marzo de 1979, 2-4. *Flving Saucer Review*, XXV, 6, 1979, 18-20.)



Gerena (Sevilla), 18 de agosto de 1973 (Cortesía A. Moya)

Miércoles, 10 de abril de 1974 (21,00 h). Las Vertientes (Granada).

José Serrano Peñalver, de 35 años, conducía un camión desde Sevilla a Murcia por la carretera nacional 340 cuando, a unos 10 km antes de llegar a la población granadina de Las Vertientes, observó a su izquierda un resplandor blanco en un campo distante unos 1.000 m. Delante de la luminosidad, y a unos 300 m del testigo, era visible en movimiento otra luz blanca, mucho menor, «como del tamaño del foco de un coche», cuya luminosidad no se difundía. Segundos después la luz mayor se volvió roja. El testigo, extrañado, salió del camión para contemplar mejor las dos luces, permaneciendo entonces la más pequeña también parada. Poco después reanudó su viaje, comprobando que la luz pequeña le seguía siempre a la izquierda, a la misma altura de la cabina del camión y a su misma velocidad, a pesar de que el testigo realizó cambios de velocidad para comprobar si el OVNI le perseguía.

Tras unos 8 o 10 km, y poco antes de llegar a Las Vertientes, la perdió de vista al entrar en una zona de curvas. Al salir de una de ellas observó la luz a unos 20 o 30 m de distancia frente a él, en medio de la carretera. Tenía 1 m de diámetro y su luminosidad blanca destellante le deslumbraba, siendo más potente que la que producían los faros del camión. Estaba a la altura de sus ojos. Se volvió roja y de su parte inferior surgió una prolongación cilíndrica de 10 a 15 cm de anchura que llegó al firme de la carretera. En ese momento la luz dejó de verse. (Este cambio estructural del OVNI se repitió varias veces más durante el trayecto, poco antes de llegar y al salir de Chirivel, al dejar Vélez Rubio y a unos 10 km después de esta población, ya en la provincia de Almería.)

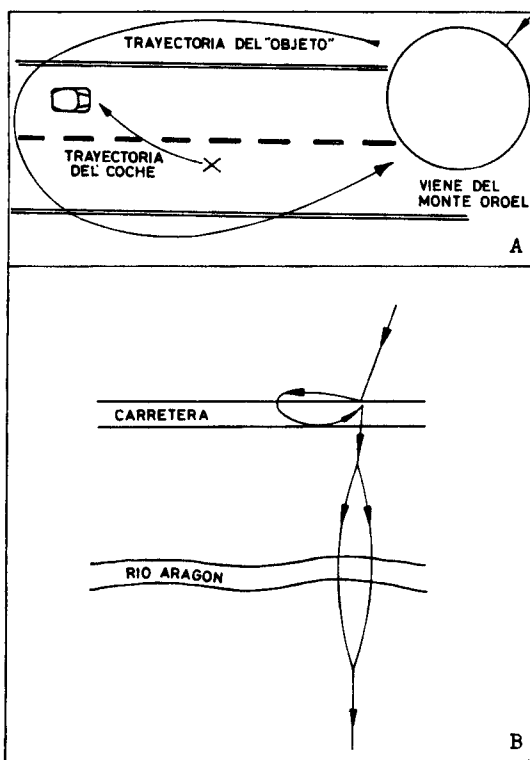
Tras abandonar el pueblo de Las Vertientes, la luz volvió a reaparecer a la izquierda del camionero, blanca, desplazándose a la misma velocidad que el vehículo y a unos 60 m de distancia. De vez en cuando quedaba oculta por colinas, vaguadas, o al entrar la carretera en zona de curvas, no siendo visible tampoco mientras el camión cruzaba los pueblos de Chirivel y Vélez Rubio. Unos 3 km antes de llegar a Puerto Lumbreras (Murcia), al entrar la carretera en un estrecho valle, la luz dejó de verse definitivamente.

En total, la observación duró cerca de 2 horas. El cielo estaba nublado. El testigo, nervioso y cansado, se quedó a pasar la noche en Puerto Lumbreras, aunque le fue imposible conciliar el sueño. Su pierna izquierda comenzó a dolerle como si estuviese «dormida». Al llegar al día siguiente a su domicilio en Murcia, aun era patente su excitación.

(La Verdad, 12 de abril de 1974. Primera mano, CEI. Stendek, V, 16, junio de 1974, 26-28 y 2.)

Martes, 7 de setiembre de 1976 (05,15 h). Jaca (Huesca).

J. L., de unos 50 años, administrativo, y su esposa, I. R., de similar edad, ama de casa, viajaban en su automóvil de Jaca a Zaragoza, por la carretera comarcal 134, en donde la señora debía continuar recibiendo tratamiento médico de una dolencia del sistema nervioso. Nada más iniciado el viaje observaron en el cielo una bola luminosa ovalada; sin darle mayor importancia, continuaron su ruta hasta alejarse unos 3 km de Jaca, en una zona donde el río Aragón discurre muy próximo a la carretera, desde donde vieron como el fenómeno aparecía un poco a la derecha del monte Oroel, situado a unos 5 km de los testigos, es decir, al SE, y debajo de su cumbre. Tenía un tamaño aparente al de la Luna, de forma elíptica y de un color parecido al de las «botellas de butano».



Jaca (Huesca), 7 de setiembre de 1976 (Cortesía F. Ares de Blas.) A: movimiento del objeto sobre el vehículo. B: compleja trayectoria seguida por el OVNI durante el avistamiento.

De repente, la luz se abalanzó hacia el coche a gran velocidad, parándose a unos 100 m de él, encima de la cuneta izquierda de la carretera, y casi tocando la copa de los árboles allí existentes, a unos 3 m de altura del suelo. El conductor se asustó y frenó, dando incluso marcha atrás, situándose en el lado izquierdo de la carretera. El fenómeno estaba compuesto por dos partes. Una superior, en forma de campana, de unos 7 u 8 m de diámetro y base aparentemente circular, en cuya «panza» había un conjunto de potentes luces giratorias que despedían una gran luminosidad anaranjada que molestaba a los ojos, y otra inferior, una especie de apéndice o cola más tenue, que daba la sensación de ser algo no sólido. La parte superior aparentaba girar muy rápidamente sobre su eje. El objeto se aproximó al coche, manteniendo siempre su altura de 3 m, lo sobrepasó, se colocó detrás del mismo, dio media vuelta y, sobrepasándolo exactamente por encima, regresó al punto de partida. En dicho lugar permaneció estático unos momentos, para alejarse rápidamente hacia el río Aragón (dirección Norte). En su veloz desplazamiento, sus dos partes se fueron separando cada vez más, siendo esta separación de más de 30 m a la altura del río. Continuó su alejamiento hacia el Norte, mientras sus dos partes iniciaban un acercamiento, para, instantes después, fundirse en un solo objeto que se perdió en la lejanía. Al parecer, J. L. escuchó un sonido muy suave, similar a un silbido. La observación duró «varios» minutos.

Poco tiempo después, apareció por la carretera un camión, cuyo conductor, Fernando Ascaso, comentó con J. L. que había visto la última parte del incidente. La testigo, a raíz del incidente, empeoró notablemente en su enfermedad nerviosa, y actualmente no desea recordarlo. Durante el incidente, el cielo estaba despejado, existiendo una buena visibilidad.

(Primera mano, Félix Ares de Blas *et al.* Stendek, XII, 46, diciembre de 1981, 7-13. *El Noticiero* de Zaragoza, 8 de setiembre de 1976.)

Lunes, 1 de noviembre de 1976 (20,15 h). La Gineta-Barrax (Albacete).

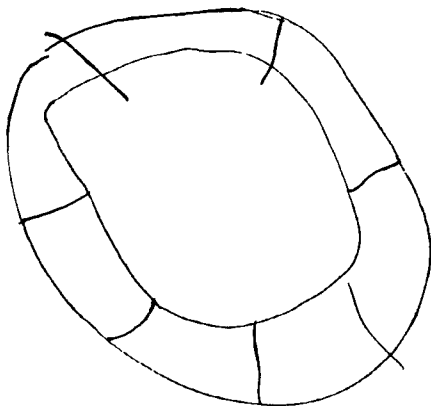
José Martínez Sánchez, agricultor, regresaba en automóvil con su hija Purificación, de unos 5 años, a su domicilio de Barrax desde una finca cuando observaron a su izquierda una luz en el cielo a lo lejos, que descendiendo se les iba aproximando. Al llegar a la altura del automóvil el testigo paró el motor y los faros, y descendió comprobando que el objeto no emitía sonido alguno. El OVNI se detuvo entonces también. Se hallaría a unos 10 m de distancia y a unos 8 o 10 m de altura, suspendido con un cierto movimiento de balanceo. Era circular, con una parte central redonda oscura, estando rodeado por luces rojas muy brillantes. Tenía un diámetro aproximado de 5 a 6 m. En su borde, «como protegiendo las luces», portaba unos «cables o cadenas». Ante las súplicas de su hija, el testigo continuó, ya nervioso, su marcha, cosa que también hizo el OVNI. La carretera es rectilínea, si-

guiendo esa trayectoria el objeto tras el automóvil por espacio de 8 o 9 km, siempre a la misma altura y acompasándose a la velocidad del coche. Al aproximarse a Barrax, a la altura del canal de trasvase Tajo-Segura, el objeto comenzó a ganar altura y velocidad, sobrevolando el pueblo y perdiéndose a lo lejos.

La observación duró unos 15 minutos en total.

La noche era oscura y lloviznaba.

(Pueblo, 10 de noviembre de 1976. Primera mano, CEI. *Flying Saucer Review*, XXII, 6, 1976, 32.)



La Gineta-Barrax (Albacete), 1 de noviembre de 1976. (Cortesía P. González)

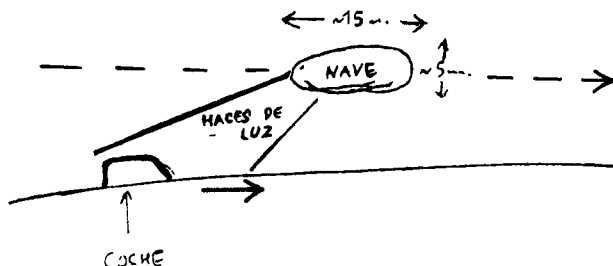
Domingo, 31 de diciembre de 1978 (20,30 h). La Uña, Maraña (León).

Iván A. S., de 32 años, empleado de Banca, y su esposa Ángeles R., circulaban en su automóvil por la carretera comarcal hacia el puerto de Tarna (que comunica las provincias de León y Asturias), cuando al pasar el puente de Torteros observaron una potente luz blanca en la lejanía. Continuaron sin concederle mayor importancia. Tras unos 3 km, y al pasar el pueblo de Burón, les pareció que la luz se había desplazado. Siguieron hasta que unos 5 km después, tras dejar el pueblo de Lario, vieron claramente que la luz descendía y se acercaba al automóvil, con la consiguiente inquietud de los testigos, sobre todo por parte de la mujer. Pasados otros 5 km de ruta, poco después de la salida del pueblo de La Uña, donde al entrar en el mismo lo habían perdido de vista, y al dejar una curva cerrada, observaron al objeto a muy poca altura sobre la carretera y probablemente a menos de 50 m de distancia, en

la única zona junto a la carretera donde la vegetación no eran árboles sino arbustos.

El OVNI tenía una forma ovoidal, «como un nubarrón de tormenta pero compacto». Era totalmente oscuro y medía unos 15 m de longitud y unos 5 m de altura. En su parte inferior y posterior (según el sentido del desplazamiento) presentaba dos focos similares a los de un automóvil, de color blanco, pero de mucha mayor intensidad. No deslumbraban y su luminosidad parecía «como bajar» hacia el coche. Con los mismos iluminaba todo el entorno «como si fuese de día», recibiendo el automóvil la iluminación de lleno pudiéndose ver «los zapatos, las alfombras... todo». No producía sonido alguno.

El marido detuvo entonces el vehículo (el OVNI no llegó a detenerse) y abrió la puerta pensando en sacar una escopeta que llevaba en el maletero. Cambió de idea, pensando pudiera tratarse de algún ingenio militar, y volvió inmediatamente a poner en marcha el coche. El OVNI se elevó un poco, pero siguió manteniéndose por delante, iluminando el terreno, la carretera, así como las copas de los árboles (que aparecían iluminadas desde arriba), los matorrales, e incluso el río, de color blanco. Esta luminosidad llegó a «anular» las luces del propio coche, de forma que el conductor veía mejor la carretera cuando el objeto estaba cerca. Aproximadamente un kilómetro después, en el puente donde la carretera pasa sobre el arroyo Riosol, el OVNI siguió en línea recta, quedando a la izquierda de la carretera. Fue alejándose cada vez más, subiendo la ladera del Pico del Lago (de 2.007 m de altura) paralelamente a la carretera. Antes de que hubiera llegado a la cumbre desapareció apagándose de repente, «fue visto y no visto».



La Uña, Maraña (León), 31 de diciembre de 1978. (Cortesía J. L. Caso.)

El OVNI siempre se mantuvo por delante del automóvil, a una velocidad que pudo oscilar entre 40 y 80 km/h. Su trayectoria fue aparentemente rectilínea, puesto que algunos obstáculos (árboles, curvas, las casas de los pueblos) lo ocultaban a la vista de los testigos. Sin embargo debió de cambiar varias veces de rumbo a lo largo de los aproximadamente 20 km, y unos 30 minutos de duración, en que se desarrollaron los hechos, para adaptarse a la fisonomía del valle del río Esla (orientado en sentido ESE-WNW).

La mujer sintió miedo durante la mayor parte de la observación, convirtiéndose en pánico durante la aproximación del OVNI, momento

en que experimentó un frío muy intenso. El marido sólo manifestó cierta inquietud, manteniéndose en general bastante sereno. La noche era clara, habiendo nubes dispersas.

(*La Voz de Asturias*, 1 de febrero de 1979. Primera mano, José Luis Caso, *Stendek*, XI, 40, junio de 1980, 10-13.)

Noviembre de 1979 (03,30 h). Poo, Llanes (Asturias).

Dos amigos, uno de ellos de 28 años y el otro algo mayor, habían ido a la playa de La Mazuga con la intención de recoger algas, que no hallaron. Decidos a regresar a sus domicilios, ascendían en automóvil una pequeña cuesta tras la playa cuando divisaron a la izquierda, junto a una higuera, una pequeña luz con la apariencia de la de una linterna. Era de color anaranjado, se encontraba a ras del suelo a unos 150 m de distancia y oscilaba de izquierda a derecha. Pararon el vehículo y permanecieron unos 4 o 5 minutos observándola, hasta que el conductor bajó y caminó hacia el prado. En ese momento comenzaron a encenderse de una en una numerosas luces del mismo tamaño y color de la primera, hasta formar un círculo completo. En escasos segundos se completó un anillo, y entonces el círculo interior delimitado por las luces se iluminó también de color naranja, no observándose ya las luces del anillo. La higuera junto a la que estaba obstaculizada parcialmente la visión del objeto, ya que ésta ocultaba a la vista su extremo izquierdo.

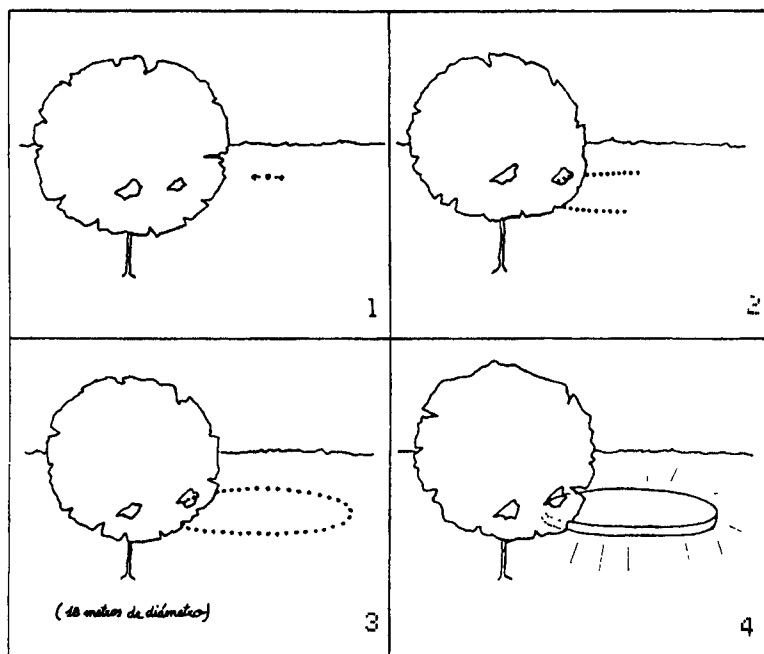
El fenómeno emitía una luminosidad tan intensa que molestaba al mirarlo, habiendo adquirido la apariencia de un disco de aproximadamente 18 m de diámetro paralelo al suelo. Instantáneamente, el OVNI se alejó a extraordinaria velocidad hacia el mar, en dirección ENE. El objeto no se elevó en ningún momento, sino que se desplazó siempre horizontalmente a ras de suelo, dejándose de ver cuando sobrepasó una pequeña loma tras la que existe una cala. Cuando el OVNI desapareció, los testigos pusieron en marcha el automóvil y se dirigieron a Llanes, pensando que desde esa carretera podrían verlo de nuevo, al existir desde la misma una muy buena perspectiva de la zona costera.

Recorridos unos 250 m de dicha carretera, comenzaron a observar una estrella algo más luminosa que el resto, en una posición que coincidía con el alejamiento del OVNI. De repente, a extraordinaria velocidad, la «estrella» se situó encima del coche y comenzó a dar vueltas sobre él, a una altura aproximada de 40-50 m. Se trataba de una «cinta» luminosa también de color naranja con forma de «herradura». La parte interior central de la «herradura» era negra. Mantenía siempre la parte abierta de la «herradura» en posición opuesta al sentido del movimiento. De vez en cuando el objeto se alejaba de improviso hacia el mar y volvía inmediatamente para seguir dando vueltas sobre el automóvil. La curiosidad inicial de los testigos se transformó en temor, casi en pánico. A la altura de las primeras casas de Llanes el OVNI se alejó definitivamente hacia el mar, en dirección ENE, a gran velocidad, per-

alendiéndose de vista al sobrepasar la zona de acantilados del Paseo de San Pedro.

En ninguna de las fases del incidente se escuchó sonido alguno proveniente del OVNI. La duración total del avistamiento fue de unos 15 minutos. Los testigos, con un profundo sentimiento de temor, regresaron a sus domicilios. Al día siguiente, por separado, volvieron al prado donde había estado el OVNI, junto a la playa de La Mazuga, no encontrando nada anormal.

(Primera mano, J. L. Caso, I. Fuente e I. Vázquez.)

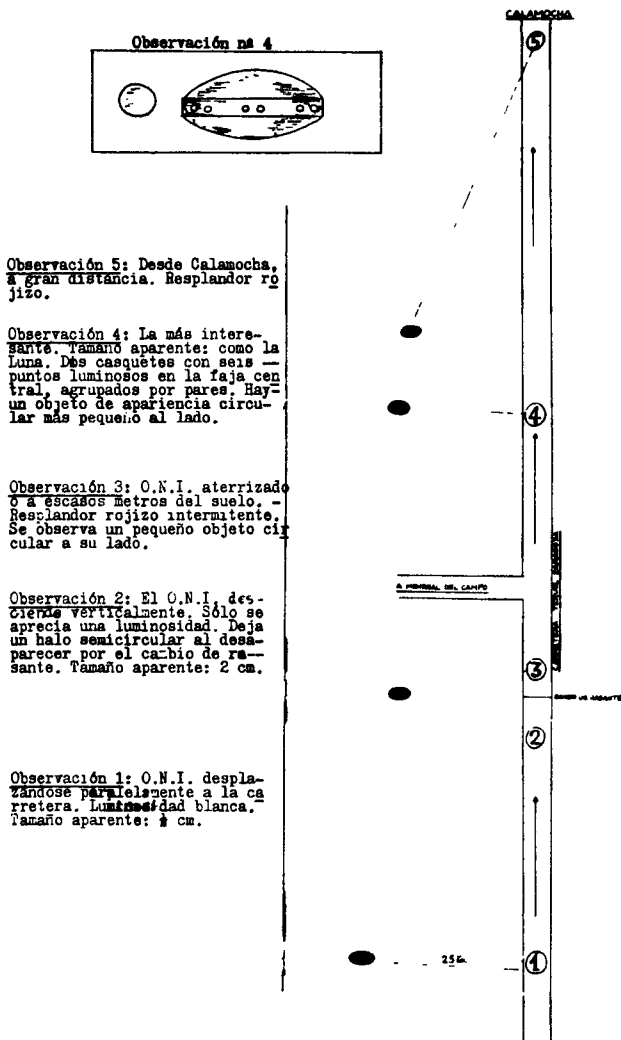


Poo, Llanes (Asturias), noviembre de 1979 (Cortesía J. L. Caso, I. Fuente e I. Vázquez.)

En algunas denuncias resulta muy arriesgado pronunciarse sobre el comportamiento del OVNI. La distancia al fenómeno y/o la falta de directos objetivos nos hacen preguntarnos si hubo un seguimiento auténtico de vehículos que transitaban ajenos a cualquier preocupación, o, alternativamente, si la supuesta persecución no se debió a otra cosa que a una mala interpretación subjetiva de los testigos.

Domingo, 9 de marzo de 1969 (21,35 h). Monreal del Campo (Teruel).

Juan Antonio Mira González, de 26 años, su esposa M.^a Blanca Martínez Fernández, y una amiga, Romy Espinal Oliva, todos ellos estudiantes de Medicina, circulaban en automóvil hacia Zaragoza, cuando



Monreal del Campo (Teruel), 9 de marzo de 1969

Al pasar Villafranca del Campo observaron a su izquierda (Oeste), a unos 3 km de distancia, una fuerte luz blanca que se desplazaba por el cielo a una altura angular de unos 45°. El objeto seguía una trayectoria paralela a la carrera (S-N), pero con desplazamientos laterales, ya que su luminosidad aumentaba o disminuía de intensidad. Tenía un tamaño aparente de unos 2,5 cm, por lo que le asignaron un tamaño de hasta 35 m. Los testigos continuaron su camino, deteniendo el vehículo en dos ocasiones para contemplar mejor el fenómeno, el cual también se detenía cuando ellos lo hacían. Poco antes de llegar al desvío a Montemal del Campo, el fenómeno pareció descender verticalmente, desapareciendo de la vista de los testigos al iniciarse un cambio de rasante, viendo sólo un halo claro semicircular.

Al coronar dicha rasante, vieron bajo la vertical donde había desaparecido la luz, en una zona llana con cultivos de secano no arbóreos, lo que estimaron como un objeto posado en el suelo o a muy pocos metros de él, a unos 2 km de distancia, de un tamaño aparente de 5 cm. Emitía resplandores rojizos intermitentes con una frecuencia aproximada de un segundo, sin llegar a perder completamente su luminosidad. Junto al OVNI, a su izquierda, se apreciaba una luminosidad blanca, esférica, de un tamaño notablemente inferior. Los testigos, sin detenerse, continuaron su viaje, dejando atrás los dos objetos.

Después de unos 10 minutos, hacia las 22,10, a la izquierda de la carretera y a menos de 2 km de distancia, Blanca y Romy vieron un objeto mayor que la Luna llena, junto al que también había una esfera luminosa de inferior tamaño. Era como «un huevo aplanado», con un casquete esférico superior y otro inferior, separados por una franja rectangular que poseía 6 «puntos luminosos», en línea horizontal, agrupados de dos en dos. Los dos casquetes eran oscuros, «como metálicos», pero se apreciaban bien al contrastar con la claridad de la noche. El señor Mira no pudo observarlos, dado que se hallaba ocupado en la conducción. Continuaron hasta que al llegar a la entrada de Calamocha pararon, viendo en dirección SW, casi en el mismo lugar de la última observación, un resplandor intermitente rojizo que parecía salir del suelo, de un tamaño aparente de 0,5 cm.

No escucharon sonido alguno procedente de los fenómenos observados. No hubo interferencias en el funcionamiento de la radio. La observación completa duró cerca de 45 minutos. El cielo estaba despejado y la visibilidad era perfecta.

(Primera mano, Vicente-Juan Ballester Olmos.)

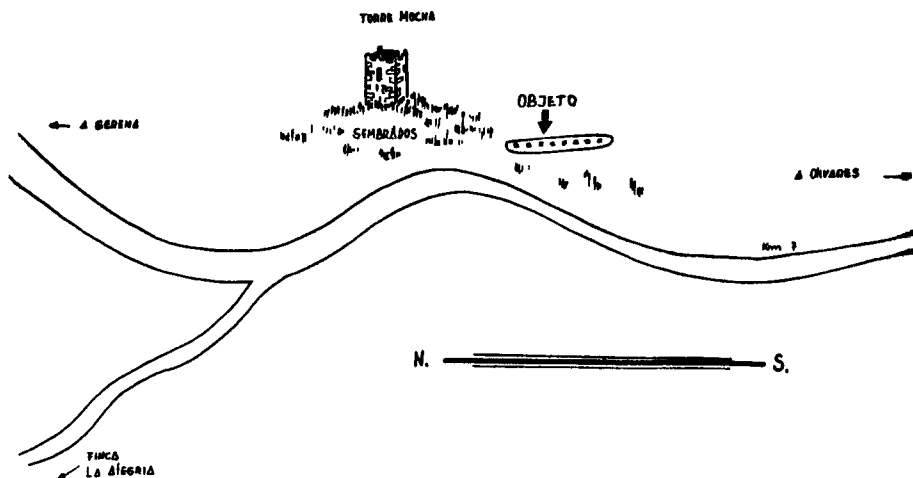
Domingo, 15 de febrero de 1976 (20,10 h). Olivares - Gerena (Sevilla).

Francisco Calero Gelo, de 27 años, e Ignacio Pérez Carmona, de 26 años, albañiles ambos, viajaban en una motocicleta por la carretera local hacia Gerena cuando, tras unos 6 km de viaje, observaron una luz blanca. Se hallaba aproximadamente a 1.000 m de distancia, en las cer-

canías de una torre-vigía de época musulmana, en una zona llana. Continuaron su camino, aunque a medida que se aproximaban al fenómeno frenaron la moto asustados, puesto que se veía perfectamente un extraño objeto.

Tenía la forma de un «cigarro puro», mediría unos 30 m de longitud, y estaba suspendido horizontalmente, a 1 m del suelo, sobre un campo cultivado, a unos 5 m a la derecha de la carretera y a unos 80 m de la torre-vigía. A lo largo del objeto se divisaban unas 20 aberturas, a modo de ventanillas, por las que surgía una intensa luminosidad roja que impidió a los testigos apreciar su forma. No escucharon sonido alguno procedente del OVNI. Sumamente preocupados, dieron media vuelta y, a gran velocidad, emprendieron el regreso. Pasado aproximadamente un kilómetro, observaron cómo les seguía una potente luz blanca, que dejó de verse tras unos 4 o 5 km, al llegar a las proximidades de Olivares. Se detuvieron en la gasolinera existente a la entrada de la población, en un estado de tal excitación que alarmó al empleado,

(Primera mano, Joaquín Mateos Nogales *et al.* *Vimana*, 1976-77, 18-19, *Flying Saucer Review*, XXII, 3, 1976, 31.)



Olivares-Gerena (Sevilla), 15 de febrero de 1976. (Cortesía J. Mateos y M. Filpo.)

Enero de 1977. Donvidas (Ávila).

Valentín Martín González, y su esposa Rosario Alonso Llorente, junto con uno de sus hijos, de 10 años, regresaban en su automóvil por la carretera local de Aldea Seca a Donvidas, bien entrada la noche,

Cuando a unos 6 km de Donvidas, observaron una extraña luz. Se hallaba en pleno bosque, a unos 10 m de la carretera y a 1 m de altura sobre el suelo, que en esa zona corresponde a una llanura. Era un objeto «redondo» muy luminoso. Al llegar el automóvil a su altura, el OVNI, que tenía un tamaño «tan grande como un camión cisterna», se elevó unos metros y empezó a seguirlo, en el más completo silencio. Su potencia lumínica hacía daño a la vista. Al principio era de color naranja fuerte, para cambiar luego a amarillo. Los testigos se asustaron y aceleraron, haciendo otro tanto el fenómeno. El conductor disminuyó de velocidad y el OVNI hizo lo mismo. Al llegar a otro de los bosques de la zona, el objeto se elevó algo más, lo justo para evitar las copas de los pinos, y continuó su trayectoria, siempre a la izquierda del automóvil. Cuando llegaron a las cercanías de Donvidas lo perdieron de vista.

(Nota: se hace imprescindible la encuesta directa, no periodística, del caso.)

(J. J. Benítez, *TVE: operación OVNI*, 162-163.)

15 de agosto de 1978 (00,30 h).

Arguedas-Murillo de las Limas (Navarra). Día aproximado.

Un estudiante de Arquitectura, de 19 años, y un primo suyo, al regresar en su automóvil de las fiestas de la población de Arguedas, hacia las 0,15 horas y tras recorrer 3 o 4 km de la carretera nacional hacia Tudela, un largo tramo perfectamente rectilíneo de bastantes kilómetros, observaron una potente luz que, flotando a corta distancia sobre la propia carretera, se situó a unos 40 o 50 m detrás del automóvil. Los jóvenes se asustaron y aceleraron al máximo, pero la luz hizo lo mismo, siguiéndoles a igual velocidad que la suya y conservando siempre igual distancia del automóvil. Si los testigos reducían la velocidad, la luz también aminoraba su marcha y si aceleraban, ésta hacía lo mismo. Esta «persecución» se prolongó a lo largo de buena parte de dicha recta. Los jóvenes llegaron a sus domicilios atemorizados.

En la madrugada del día siguiente, hacia las 00,30 horas al abandonar ambos jóvenes Arguedas, se les apareció de nuevo la «bola de luz» situándose otra vez tras su automóvil y comportándose de igual forma que 24 horas antes.

Ante la reiteración del extraño suceso, el industrial Francisco Azagra Soria, tío del estudiante de Arquitectura, decidió acompañarles al siguiente día a Arguedas, provisto de una cámara fotográfica «Instamatic» cargada con carrete en color y con un *flash*. Sobre las 0,30 horas, y mientras circulaban por la mencionada recta, observaron cómo una luz circular se situaba detrás del automóvil. Era «como un círculo de color rojo que flotaba sobre la carretera». El sobrino aceleró, pero el fenómeno les seguía a la misma velocidad que la que tomaba el automóvil (un potente «Taunus»), aproximándoseles poco a poco y llegando

a situarse a unos 60 m. Presa del nerviosismo, el sobrino siguió acelerando, pero Francisco Azagra le obligó, a gritos a detener el coche.

Una vez parados en la cuneta, el señor Azagra salió del vehículo y con la cámara se dirigió hacia donde se hallaba la extraña luz, que a su vez también se había detenido y permanecía en absoluto silencio a 1,50 o 1,70 m de altura junto a la cuneta, detrás del automóvil. Era una especie de esfera de unos 0,50 m de diámetro, poseía una luz muy intensa y desprendía «como rayos de luz». Fue caminando hacia ella, llegando hasta unos 10 m. Al principio, cuando comenzó a caminar, la luz tenía una tonalidad blanquecina, después fue cambiando al anaranjado. El testigo disparó la cámara, pero como no era suya, no supo pasar la película, y regresó al automóvil para que lo hiciera su sobrino. Con la cámara otra vez lista, Azagra se dirigió de nuevo hacia la luz y le sacó una segunda fotografía, aunque —mientras tanto— ésta se había alejado un poco. Una vez realizada la segunda toma, regresó con toda tranquilidad al coche y siguieron rumbo a Tudela. El fenómeno no les siguió esta vez, quedando allí estático. Poco antes de marcharse, los testigos vieron pasar un camión con dirección a Tudela y también un automóvil en sentido contrario, pero aunque tuvieron que ver la luz, éstos no se detuvieron. La última madrugada era muy oscura.

Las dos fotografías, cuyos negativos los posee el sobrino, que cursa estudios en Bruselas, muestran una luz circular cerca de la carretera.

(Nota: este caso necesita una investigación no periodística.)

(J. J. Benítez, *La gran oleada*, 148-150.)

Aspecto a considerar, en algunos sucesos, es la constatación de que una parte preliminar de la observación se debió o muy probablemente pudo deberse a la confusión con un estímulo astronómico (el planeta Venus, por ejemplo). Es inevitable que dejemos caer la idea de que el primer «ovni» creó el clima propicio y actuó de disparador psicológico para el resto de la visión.

La tentación de explicar la parte más dramática de una de estas observaciones con la identificación del estímulo inicial queda empobrecida o minimizada ante el hecho de que precisamente dichas aventuras fueron compartidas por un grupo de personas, el puñado de individuos que iban en el vehículo desde el que se presenció el anómalo espectáculo.

Martes, 22 de febrero de 1977 (22,30 h). Cheste (Valencia).

Antonio Serena, conductor de autobús de unos 54 años, su mujer, Francisca Castellanos, de unos 40 años, ama de casa, y sus hijas,

Carmen, de 15 años, que trabaja en una fábrica de hilados, Antonia, de 10 años, y Paquita, de 9 años, estudiantes de E. G. B., regresaban a Chiva después de pasar la tarde y cenar en casa de un matrimonio amigo en Villar del Arzobispo. Circulaban en automóvil por la carretera comarcal Casinos-Chiva. Antes de llegar a Liria comenzaron a ver una extraña luz en el cielo, blanca e intensa, que desaparecía cuando entraban en las poblaciones que atravesaban.

Al dejar Villamarchante la luz volvió a aparecer, habiendo acrecentado su tamaño hasta adquirir las dimensiones aparentes de tres diámetros lunares, pudiéndose entonces distinguir su forma ovalada, como una «bandeja grandísima». Despedía una gran luminosidad que hacía resplandecer la carretera y las zonas adyacentes, penetrando incluso en el interior del automóvil. Un aparato de radio a pilas por el que estaban escuchando la retransmisión de un partido de fútbol fue interferido por la estática hasta que se hizo inaudible, con el consiguiente aumento de nerviosismo del grupo. Luego, el coche empezó a funcionar mal. Tanto los pilotos traseros como los faros parecían no funcionar. El objeto, que hasta entonces siempre había aparecido a la derecha, se cruzaba ahora de un lado a otro por encima del coche, provocando alteraciones en su tracción —«el coche tironeaba y se pegaba a tierra»—, no corría, al mismo tiempo que las luces parecían apagarse. Las tres muchachas sintieron gran miedo y prorrumpieron en sollozos.

Poco antes de llegar a Cheste el OVNI se interpuso en medio de una curva y comenzó a descender, al tiempo que sacaba unas patas por su parte inferior. Los testigos pudieron observar que el objeto, en forma de elipsoide de revolución de una envergadura del orden de los 4 x 2,5 m, poseía una pequeña cúpula en su parte superior, despedía una imponente luminosidad y se elevó de nuevo antes de que otro coche se cruzara con el de la familia Serena. Una vez pasada dicha curva, Carmen bajó del coche a vomitar, debido a su malestar, y al abrir la puerta oyeron un sonido como el de maquinaria en funcionamiento o «el ruido del tren algo lejos». Durante uno o dos minutos el objeto permaneció fijo a unos 7 u 8 m por encima del automóvil, proyectando su intensa luz amarilla. En ese momento apareció otro coche, alejándose instantes antes el objeto, que reapareció cuando aquél se hubo perdido de vista, para inmediatamente alejarse y perderse definitivamente en dirección Sur. El objeto parecía mostrar dos tipos de luces, una blanca e isotrópica cuando se alejaba y una amarilla como proyectada cuando se hallaba cerca.

La hija mayor tenía los pies como agarrotados y hubo de permanecer unos días en cama sin deseos de comer y con dolores de cabeza. Todos los miembros de la familia soñaron en los días sucesivos con el incidente. La duración total de la observación fue de casi una hora. El cielo estaba despejado y hacía buen tiempo. La zona del encuentro cercano está formada por colinas en las cuales hay cultivos de secano (algarrobos).

Al día siguiente del suceso, fallaba el encendido del automóvil. Examinada la batería se encontró descargada y con los vasos de agua destilada totalmente secos, a pesar de su regular mantenimiento y de que la batería era nueva. Tampoco estaba fracturada.

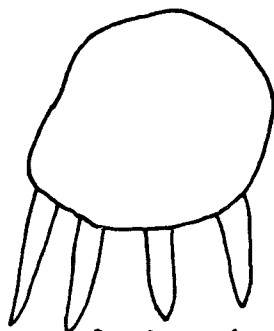
(Nota: es muy posible que lo primero que vieron los testigos se tratara de Venus.)

(Primera mano, Willy Smith, Miguel Guasp y Vicente-Juan Ballester Olmos. *UPIAR*, III, 1978/79, 71-86. R. Story, *The Encyclopedia of UFOS*, 327-330. V.-J. Ballester Olmos y M. Guasp, *Los OVNIS y la Ciencia*, 69-76.)

2 de agosto de 1978 (22,45 h). Pastrana (Guadalajara).
Día aproximado.

Juan José Sánchez Seco, jefe administrativo de una empresa constructora, su cuñado Jesús Fraile, propietario de un bar, y Luis Cámara Manzano, capataz de la referida constructora, todos entre los 35 y 40 años, y 5 niños, hijos de los anteriores (con edades desde 11 a 3 años), se dirigían en automóvil a Pastrana después de haber pasado la tarde en una urbanización de Hontoba. Al llegar a una recta de 700 u 800 m, y recorridos unos 6 km de carretera local, vieron hacia el SW, a su derecha, un punto luminoso en el cielo que les llamó la atención por su fuerte intensidad.

Detuvieron el automóvil, contemplando la luz, que era «como una bola blanca» casi deslumbrante, de contornos difusos y que inició un rápido descenso en diagonal en dirección a Hontoba (hacia el Oeste). Rápidamente llegó al nivel del suelo, quedando oculta tras las encinas existentes a la derecha de la carretera. A continuación se observó un intenso resplandor que iluminó todo el entorno, que en principio tomaron por las luces de otro vehículo, pero se dieron cuenta de que procedía del lugar donde había descendido el OVNI. Dos minutos después, y al no verse nada más extraño reanudaron su ruta.



José Manuel Sánchez Seco

A los pocos metros apareció una luz por encima de las encinas tras las que había quedado oculto el OVNI. Pararon de nuevo el coche, observando cómo a gran velocidad ascendía una masa sombreada con reflejos rojos en su parte superior, que desapareció en el cielo convertida en un punto rojo «como sangre». Los testigos adultos, asustados, y los niños, llorando, continuaron la marcha. Durante los siguientes 500 m aproximadamente la luz pareció seguir horizontalmente al automóvil, hasta que al inicio del descenso de unas curvas la perdieron definitivamente de vista. En ningún momento se apreció sonido alguno procedente del OVNI.

Unos 15 días antes de este incidente, Ángel Cañón, de Pastrana, y 4 jóvenes más, mientras circulaban en automóvil desde Huelva a Pastina, observaron una luz blanca, muy intensa, que se hallaba a ras del suelo. Se elevó, cambiando a un tono rojizo, desapareciendo a gran velocidad.

(Nota: la primera y la última parte de la observación probablemente fueron debidas a una confusión con el planeta Venus.)

(Primera mano, David G. López *et al.* Stendek, X, 36, junio de 1979, 46-48.)

Viernes, 16 de mayo de 1980 (23,30 h). Almodóvar del Río (Córdoba).

Antonio Sánchez Mohedano, que se encontraba cumpliendo el Servicio Militar, se dirigía en su automóvil desde Almodóvar del Río a Ochavillo del Río, por la carretera comarcal, cuando al pasar junto a la finca «Villaseca» observó una luz blanca a su derecha. Se hallaba en la lejanía, situándose en cuestión de segundos a unos 50 m frente al automóvil y a unos 2 m de altura del suelo. Era un objeto de forma ovalada y de aproximadamente 8 m de longitud y unos 4 o 5 m de altura. Tras unos 15 minutos a la expectativa, y ante la imposibilidad de continuar, dado que la luminosidad blanca que despedía el OVNI le cegaba, optó por regresar a Almodóvar.

Entonces el objeto se situó detrás del automóvil siguiéndolo, apareciendo y desapareciendo en algunos tramos del trayecto. Finalmente se perdió alejándose en dirección a la sierra de Posadas (aproximadamente al WSW). Cuando el OVNI estuvo más cerca del coche (a unos 50 m), los faros y la luz interior de éste se apagaron, pero sin que el motor se detuviera. Este hecho se repitió en las varias aproximaciones del objeto al automóvil. La duración total de la observación fue de aproximadamente 25 minutos.

El 4 de julio de 1980, en el mismo lugar y aproximadamente a la misma hora, el mismo testigo observó un objeto ovalado, con dos focos muy potentes de luz blanca en sus extremos. En esta ocasión alertó a los residentes de la finca «Villaseca» que también pudieron observar el OVNI, que se hallaba estático a unos 100 m de altura y a unos 200 m

de distancia. Se perdió de vista al quedar reducido a un pequeño punto luminoso.

(Nota: existe la posibilidad de que las fases primera y última de la «persecución» se asimilaran a la visión de Venus.)

(Primera mano, *IUFO*.)

VII. LOS OCUPANTES DE LOS OVNIS

You either have science or you don't, and if you have it you are obliged to accept the surprising and disturbing pieces of information, even the overwhelming and upheaving ones, along with the neat and promptly useful bits.

LEWIS THOMAS.

La extrañeza del fenómeno OVNI alcanza sus cotas máximas y nos llena de sincero estupor cuando manejamos relatos en los que intervienen, junto a la ya familiar imagen del objeto posado en tierra, figuras y entes directamente relacionados con el mismo. En la película de los hechos, serían los «tripulantes» de unas hipotéticas naves extraordinarias. Querámoslo o no, los informes de ocupantes de OVNIS forman parte integrante de la globalidad de la «experiencia OVNI» y su registro es paso obligado para su ulterior disección analítica.

Como hemos dicho en múltiples ocasiones, no tiene el menor sentido creer o dejar de creer en lo que los testigos nos narran. Nada adelantamos creyendo o despreciando estas historias. Debemos tomarlas neutralmente, con todas las precauciones propias de las piezas de información que no cuadran con los esquemas al uso, pero dedicándoles las necesarias dosis de estudio para intentar adelantarnos en su significado, cualquiera que éste sea.

¿Cuándo decimos que se da un aterrizaje con ocupantes? Siguiendo la definición de David Webb, ufólogo norteamericano especialista en esta clase de sucesos, en su informe *1973-Year of the Humanoids*, publicado por el *Center for UFO Studies* en 1976, un *ocupante* es aquel «ente observado entrando o saliendo del OVNI» o de alguna manera situado a tal proximidad del OVNI que implique «ocupación» para el testigo». Adoptamos esta definición, pero discrepamos de la argumentación subsiguiente de Webb, por la cual, si se aceptan informes de ocu-

pantes deben asimismo aceptarse —se entiende como parte de la misma fenomenología— los informes de seres similares que *no* se observan asociados a OVNIS. Esas figuras solitarias creemos deben más bien tomarse como «apariciones» de índole diferente, probablemente de raíz psicológica.

El material que el lector encontrará a lo largo del presente capítulo le sorprenderá o le moverá a la incredulidad o hasta le hará sonreír. Por nuestra parte, el sentimiento que deseamos comunicar, con este escaparate de casos de ocupantes, es la complejidad de este problema denominado OVNI y la necesidad de que sea estudiado —ya— con métodos a satisfacción del mundo académico.

La mayor parte de los supuestos pilotos de los OVNIS poseen una apariencia morfológica humana, de ahí el que sean llamados *humanoides* en la jerga ufológica. En los siguientes casos quedará de manifiesto el hecho de que, a partir de las descripciones de los testigos, por desgracia único material de base con el que se cuenta, su físico podría equipararse al de cualquier persona normal. Otra cuestión es la actitud de esos seres. Su actitud, no específica, se presenta en general ante los sorprendidos observadores como patentemente absurda.

*12 de setiembre de 1971 (20,00 h). Aznalcóllar (Sevilla).
Día aproximado.*

Juan Rodríguez Domínguez, analfabeto, peón agrícola, de 79 años, se encontraba a la puerta de una choza cuidando como guarda una plantación de melones, a 2,5 km de Aznalcóllar, en una gran planicie de tierras de cultivo, cuando al crepúsculo observó el descenso de un gran objeto de forma alargada, «como un gran autobús de viajeros» (aproximadamente 12 m). El objeto tomó tierra junto a una pequeña depresión del terreno, en cuyo fondo existía un pozo artesiano, a unos 350 m de distancia del testigo. De él descendieron, por unas compuertas abiertas, entre 50 a 60 seres, de aspecto humano y de diferentes estaturas. Eran, en líneas generales, «normales», aunque según otras fuentes su altura era inferior a la normal. Vestían un «uniforme» común, de color azul, que al parecer se extendía hasta la frente como una especie de «visera», por lo que el testigo no pudo distinguir sus rasgos faciales. No portaban nada en la cabeza ni en las manos ni a la espalda.

Avanzaron en formación, sin hacer gestos entre sí, y en doble fila, cada una discurriendo a distinto nivel sobre senderos del borde de la pequeña vaguada, hasta que descendieron a la misma, hacia el pozo, perdiéndose de vista. En un ribazo, mirando al guarda, se quedaron 5 o 6 seres, que el testigo señala como los «jefes», quienes sacaron de entre sus ropas como unas «linternas» y proyectaron hacia los ojos de éste un potente haz de luz. El testigo, para evitar el molesto rayo, se ocultó en la choza, pero cada vez que se asomaba, de nuevo los seres volvían a enfocarle la luz.

Ya de noche, asustado ante el cariz de los acontecimientos, decidió regresar a Aznalcóllar, emprendiendo el camino en la oscuridad, tropezando y cayéndose varias veces. Dos de los «jefes» le siguieron con las «linternas» hasta muy cerca del casco urbano. Hacia las 22 horas el testigo entró en la población, en un estado de gran excitación y nerviosismo, a pesar de lo cual no le fue creído su relato. A la mañana siguiente, junto al pozo artesiano, el testigo observó huellas en el suelo, que permanecieron durante varios días. Aquel día fue caluroso y el cielo estaba despejado.

(Nota: el testigo falleció ya y jamás sabremos si se trata de unas maniobras militares, una invención o algo genuino.)

(Primera mano, Manuel Osuna. Primera mano, Ignacio Darnaude. *Flying Saucer Review*, XX, 3, 1974, 19-21. *Contactos Extraterrestres* (México), 67, 25 de julio de 1979, 18-21 y 47.)

Junio de 1973 (06,00 h). Rupit (Barcelona).

Después de haber llevado sus vacas a un prado, Gertrudis Artigas Castells, de 60 años, caminaba hacia su masía, sita en una zona muy montañosa a algunos kilómetros de Rupit, cuando observó en el claro de un bosque, a unos 3 km de distancia, un objeto «mayor que un avión» posado en el suelo sobre unos apoyos. Tenía aspecto metálico, con forma de casquete semiesférico y color «plateado-azulado», siendo toda su superficie, por igual, muy brillante. Del objeto salieron entre 7 y 10 figuras, «que parecían personas», de aspecto oscuro (lo que hizo suponer a la testigo que llevarían vestimentas negras), que descendieron hasta el suelo por medio de una escalera.



Rupit (Barcelona), junio de 1973. (Cortesía P. Redón.)

Una vez en tierra, los seres se dedicaron a observar el entorno y mientras unos saltaban, otros hacían varios ademanes (gesticulaban). El testigo no escuchó sonido alguno procedente del lugar donde el objeto estaba aterrizado. Al cabo de unos 10 segundos, sin dar mayor trascendencia a lo que estaba observando, Gertrudis Artigas continuó su camino. Al llegar a la masía comentó lo sucedido con su hijo, Juan

Font Artigas, de 40 años, quien se desplazó a continuación al lugar de los hechos, no viendo ya ni el objeto ni los seres. El cielo estaba despejado.

(Nota: se hace necesaria una reencuesta del caso.)

(Primera mano, *CEI*. Primera mano, *IIEE*. *Espacio Compartido*, 12, diciembre de 1984, 8-13.)

Marzo de 1980 (23,30 h). Robres (Huesca).

Ramón Abadía Ausens se dirigía desde Robres a Huesca cuando, tras un kilómetro de viaje, observó a unos 100 m de distancia de la carretera un extraño objeto posado en un campo. Era totalmente rectangular, del tamaño de un camión «trailer» (unos 15 m de longitud) y expandía una luminosidad amarilla clara desde unas franjas —«como rayas de cebra»— que cubrían su superficie. En su parte superior izquierda eran visibles dos pequeñas luces rojas. El testigo descendió de su automóvil, con motor «diesel», que no apagó, para observar mejor los hechos, ya que días antes habían robado ganado en una granja cercana. Durante unos minutos estuvo mirando al objeto, que creía un camión.

Alrededor del presunto OVNI pudo observar dos o tres figuras; tenían aspecto humano, eran altas —entre 1,75 y 2 m— y fuertes, y se movían. Portaban una especie de «gabardina» que reflejaba la misma luminosidad del objeto. Los seres, dada la cercanía de la carretera, tuvieron que ver al testigo y a su automóvil, pero fuera o no fuera así, no mostraron reacción alguna ante su presencia. El testigo decidió continuar su viaje sin dar a los hechos mayor importancia. No se escuchó sonido alguno procedente del objeto o de los seres. La noche era oscura.

Al regreso, hacia las 3 de la madrugada, el objeto ya no estaba en aquel lugar. Al día siguiente volvió al lugar de los hechos y comprobó que el campo estaba sembrado de trigo, viendo que ni las plantas ni el suelo estaban aplastadas, a pesar de estar la tierra blanda.

(Nota: se hace necesaria una reinvestigación del caso.)

(Primera mano, *IIEE*. *Espacio Compartido*, 7, agosto de 1982, 15-28.)

Miércoles, 1 de octubre de 1980 (20,30 h). Huesca (Huesca).

Una pareja de jóvenes circulaba por la carretera de Barbastro, cuando a la altura del polígono industrial observaron un gran objeto luminoso al final del mismo, en dirección a la sierra (presuntamente

la de Santa Eulalia). Los jóvenes, movidos por la curiosidad, se adentraron por las calles del polígono hasta situarse a unos 100 m del objeto. Éste se hallaba posado en el suelo y poseía una luminosidad roja —«como si estuviera en brasas»—, pero cambiando de tonalidades en algunos momentos. Al mismo tiempo se veían en el cielo varios puntos luminosos, agrupados en dos «formaciones», con cuatro y tres puntos respectivamente, destacando uno en cada grupo. También era visible en el cielo una luz más distante.

Los testigos alumbraron con los faros halógenos del automóvil el OVNI aterrizado hasta nueve veces, desprendiéndose de éste una pequeña esfera luminosa que se dirigió hacia el coche, aunque se detuvo antes de llegar a su posición. Los testigos quedaron perplejos, sintiendo entonces un extraño «frío helador», ante lo que abandonaron el lugar. Cuando se disponían a salir del polígono industrial encontraron a un hombre que les confirmó la presencia del extraño fenómeno. Animados ante esta confirmación, aunque nerviosos todavía, decidieron volver para tratar de comprobar de qué se trataba. Volvieron a otro punto del polígono, desde el que vieron al OVNI que seguía posado en el suelo, siendo visible también la pequeña esfera luminosa. Entonces observaron delante del objeto moverse unas figuras de apariencia humana, un tanto «estilizadas». De repente la esfera cambió de lugar, pero sin que los jóvenes la vieran desplazarse. Desapareció de un punto a la izquierda, apareciendo en el lado opuesto. En un momento dado esta esfera se dirigió hacia el automóvil, llegando a pasar por encima del mismo. La noche estaba despejada.

(Nota: se hace necesaria la encuesta directa del caso.)

(Nueva España, 5 de octubre de 1980.)

Existen observaciones, minoritarias, en las que los seres asociados a los OVNIS divergen claramente, en su aspecto, de los humanos. Bien porque presentan una morfología extraña, bien a causa de su piel, bien por tener un claro aspecto de primate (en un único caso), pasando por entes cuya apariencia no es antropomorfa y que son denominados seres por la sola impresión de «elemento vivo» causada en el testigo.

Antes de pasar a dar unos ejemplos, no podemos menos que comentar el hecho de que esta casuística también es mínima a nivel planetario. Parece como si los ocupantes de los OVNIS fueran, preferentemente, un producto «a imagen y semejanza» del hombre, alejados, por tanto, de los «marcianos verdes» y de los demás «monstruos del espacio exterior» que ha enseñado la ciencia-ficción.

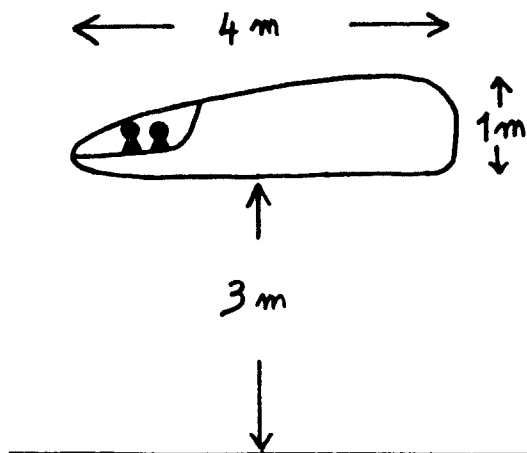
Agosto de 1956 (14,00 h). Granja de Torrehermosa (Badajoz).
Año y mes aproximados.

Una veintena de niños estaban jugando al fútbol en un extenso descampado al Este del pueblo cuando oyeron un gran ruido, como el de un reactor. Al levantar la vista, vieron un objeto en forma de obús que venía del Noroeste, siguiendo una trayectoria parabólica. Paró sobre ellos a una «velocidad increíble», con rumbo Este, descendiendo hasta situarse a unos 500 m al Este del grupo de testigos, en donde paró bruscamente, situándose estático a unos 3 m del suelo.

El objeto tenía aproximadamente 4 m de largo por 1 m de alto, tenía la apariencia de aluminio y carecía de luminosidad propia. En su extremo delantero, el más estrecho, había como una «carlinga de avión», transparente, en cuyo interior podían verse la cabeza y hombro de dos pequeños seres que, aparentemente, tenían la piel de color verde. Parece que ambos llevaban una antena sobre sus cabezas. Con los niños se reunieron unos diez adultos, mujeres en su mayoría, y todos corrieron hacia el objeto, haciendo señales a los ocupantes, que también hacían ademanes. Cuando estuvieron a unos 50 m del objeto, éste, con una «aceleración fantástica», voló hacia el Este, perdiéndose de vista en un segundo. El cielo estaba despejado. No se encontraron huellas.

(Nota: el testigo, que facilitó la información 16 años después, tenía unos 5 años de edad en el momento de los hechos. Existe la posibilidad de que se tratara de un helicóptero, incidente que pudo ser involuntariamente embellecido por el observador. Gestiones a nivel popular realizadas en 1981 en la localidad, no arrojaron ninguna corroboración.)

(Primera mano, Claude Navarro. *Lumières Dans La Nuit*, 123, marzo de 1973, 4-6. Vicente-Juan Ballester Olmos.)



Viernes, 26 de agosto de 1966 (16,30 h). Algeciras (Cádiz).

José Juan Rivera, de 26 años, médico ginecólogo, se dirigía en su motocicleta a Punta Carnero (situada a unos 7 km de Algeciras), en busca de un lugar dominante en la costa para tomar unas fotografías, cuando, a poco de tomar una vereda a la derecha de la carretera local al faro, se detuvo ante la extraña sensación de un silencio anormal. Asustado, se dio repentinamente la vuelta para regresar a la carretera, encontrando, a unos 3 o 4 m de distancia, un ser que cruzaba por delante, de izquierda a derecha. Pasó «como una exhalación», teniendo el testigo sólo unas décimas de segundo para verle el rostro. Le dio la sensación de que el ser intentaba llegar hasta una zona arbolada situada a la derecha, aprovechando que él se encontraba de espaldas. Al dar la vuelta a la motocicleta tan rápidamente, el ser debió desconcertarse. Era de corta estatura, alrededor de 1,50 m, con un cráneo redondo «como un balón», de tipo «negroide», no apreciándosele cabello en la cabeza.

Todo el ser «era o vestía de negro», bien por tratarse del color de su cuerpo (que estaría cubierto de pelo), bien por llevar algún tipo de vestimenta o traje de ese color. En los primeros momentos pensó que se trataba de un mono, pero desechó la idea. Entonces, apoyó la motocicleta en un árbol y echó a correr detrás del ser. Este iba campo a través, dando «botes o grandes saltos, unos saltos increíbles», de una gran agilidad, «como si la gravedad no fuera con él». Lo hacía completamente erguido, «como un mástil», articulando las rodillas y con los brazos, que le llegaban hasta por debajo de las rodillas, rígidos y como pegados al cuerpo. Sus piernas guardaban una proporción normal con el tronco. Al caminar producía un muy suave ruido, «como si rozara el suelo». No emitió sonido alguno. Durante toda la persecución siempre lo vio de espaldas. Después de varios minutos de «frenética persecución», y distanciado el testigo del ser unos 15 m, le perdió de vista al penetrar en un bosquecillo, aunque en principio le vio sortear perfectamente los primeros árboles con «quiebro impecables». Esta desaparición le causó sorpresa, «no sé cómo lo hizo, quizá se ocultó entre unos árboles cercanos».

Al perderlo de vista reflexionó sobre la peligrosidad de seguirlo por el interior del bosquecillo y decidió dar un pequeño rodeo, evitando la arboleda. Al llegar a unos 8 o 12 m de una pequeña vaguada existente tras el bosquecillo, quedó sorprendido al ver en el fondo «una extraña máquina, muy pegada al borde de la hondonada». Era ovoide, de unos 15 m de longitud, «con la parte trasera cerrada, rectangular y con estrías». En una «de las bandas había una línea más oscura», y en su parte delantera observó una moldura que interpretó «como el puente de mando». Era de color gris, sin brillo y se encontraba posada en el suelo, en total silencio.

Al parecer la dirección tomada por el ser era hacia la vaguada, no sabiendo el testigo si llegó a darle tiempo de llegar antes que él,

aunque piensa que sí pudo hacerlo dada la delantera que le llevaba y por el rodeo que tuvo que dar.

Tras realizar una fotografía (diapositiva) del objeto, empezó el miedo a apoderarse del testigo, corrió rápidamente en busca de su motocicleta y, sin mirar hacia atrás, regresó a Algeciras a gran velocidad. El cielo estaba despejado, lucía el Sol y hacía mucho calor. Una vez en su domicilio (eran las 17,30 horas), se asomó a la ventana, pues supuso que «aquella nave tendría que despegar». Así permaneció, sin ver nada anormal, hasta el anochecer.

La diapositiva tomada al OVNI lo mostraba claramente, pero se perdió su pista al prestarla el testigo a un médico catalán en 1978.

(Nota: la posibilidad de que se tratara del avistamiento de un primata «completado» por una confusión flagrante o una historia inventada no puede descartarse.)

(J. J. Benítez, *La punta del iceberg*, 175-183.)

*Miércoles, 11 de setiembre de 1968 (23,45 h).
San Martín de Tous (Barcelona).*

Un industrial de 50 años, viajaba en su automóvil desde Barcelona a una finca de su propiedad en Santa Coloma de Queralt, cuando observó una luz anaranjada muy brillante, en forma de cúpula, asomando sobre un bosquecillo de pinos situado en lo alto de una colina, al pie de la sierra de Queralt. Continuó su marcha, observando intermitentemente el objeto, debido a las curvas de la carretera. Al llegar a unos 800 m de la desviación a San Martín de Tous paró el coche, pues se encontraba al mismo pie del altozano donde se hallaba el objeto, a una distancia de unos 200 m. El testigo empezó a ascender la empinada ladera, cuya altura sobre la carretera es de 50 o 60 m, pudiendo observar al llegar a la mitad de ella 4 formas grises, de algo menos de 1 m de alto, que brillaban con reflejos metálicos debido a la luz de la Luna.

Eran como unos «ochos» de aspecto «elástico», compuestos por una bola o esfera superior y por otra esfera inferior un poco mayor. Estos «seres» u «objetos» se desplazaban ascendiendo por la ladera de la colina con rapidez hacia el objeto principal, que se distinguía como una gran cúpula rojo-anaranjada sobre la copa de los pinos. Las extrañas figuras daban saltos inclinados en relación al terreno, aplastándose al descender al mismo y alargándose al saltar, produciendo un tenue silbido.

Nada más dejaron de verse, el objeto mayor se elevó a poca altura, pudiendo entonces el testigo apreciar toda su superficie. Era oval y tenía aproximadamente 4 o 5 m de longitud por 2,5 o 3 m de anchura (su tamaño aparente era doble que el de Luna llena). Tomó un aspecto multicolor, se ladeó sobre el bosquecillo y arrojó por su parte posterior un «haz de rayos de luz de todos los colores», maniobra acompañada de un ruido agudísimo que dejó casi sordo al testigo durante

un rato. El objeto se alejó en línea recta a gran velocidad, en dirección Oeste-Noroeste, convirtiéndose medio minuto después en un punto imperceptible en lejanía. Al día siguiente, el testigo, acompañado de su esposa, halló en la cima de la colina tres huellas de unos 15 a 20 cm de profundidad, formando un triángulo equilátero de 2 m de lado. Estas huellas estaban poco marcadas en sus bordes dado lo seco y suelto del terreno. También observó la hierba aplastada en remolino. La observación duró totalmente unos 8 minutos (3 minutos antes de parar su automóvil y el resto desde la misma loma). El testigo percibió un olor tenue parecido al ozono.

(Primera mano, Antonio Ribera. Primera mano, Vicente-Juan Ballester Olmos. A. Ribera, *Proceso a los OVNI*, 98-104. *Phénomènes Spatiaux*, 24, junio de 1970, 25-28; 25, setiembre de 1970, 19; 26, diciembre de 1970, 29.)



R

San Martín de Tous (Barcelona), 11 de setiembre de 1968. (Cortesía A Ribera.)

Agosto de 1979 (23,45 h). Górliz (Vizcaya).

Las vecinas de Bilbao, Fermina Teniente y María de los Ángeles Camín, de unos 35 años, se encontraban charlando a la entrada de sus tiendas de campaña, en un camping de Górliz donde pasaban sus vacaciones, cuando vieron aparecer de entre la vegetación que bordeaba un pequeño riachuelo cercano un extraño ser que, en un primer momento, tomaron por un perro. Pasó a unos 2 m por delante de las tiendas, haciendo entonces un comentario una de las mujeres. En ese momento el ser se detuvo y se volvió, observándolas durante unos segundos.

Los testigos apreciaron que en general tenía aspecto humano. Era de 1,20 m de altura y caminaba sobre dos piernas —aunque encorvado—, con dos brazos que le llegaban al suelo, «como si fuera un mono». Todo su cuerpo parecía cubierto de una gruesa piel oscura. No tenía orejas ni labios y su boca era muy grande. De su rostro sobresalían dos ojos, «como unas ocho veces más grandes que los de una persona y abultados, parecidos a los de los insectos». En la cabeza poseía cabello, negro, aplastado y hacia atrás. Les dio la impresión de que su rostro «reflejaba bondad». Intentaron enfocararlo con una linterna, pero ésta «inexplicablemente» no funcionó. El ser se alejó ascendiendo por la ladera de la colina en cuya falda se levantaba el camping.

Unos dos minutos después, vieron pasar, procedentes del mismo riachuelo, a otros tres seres de idénticas características, que caminaban mucho más rápidos que el primero. Ante esta última aparición, las mujeres comenzaron a gritar, presas del pánico. A sus gritos acudieron otros residentes del camping, pero éstos ya no pudieron ver a los seres, los cuales habían desaparecido por la cima de la colina. Pocos minutos más tarde un objeto circular muy luminoso apareció por la cumbre de la colina, iluminando el área «como si fuera de día». Minutos después se alejó en dirección Este. Al parecer los seres dejaron huellas.

(Nota: se hace imprescindible la investigación directa del caso.)

(Diez Minutos, diciembre de 1979. Pueblo, 27 de febrero y 27 de marzo de 1982. P. Javier Gómez.)

Estos seres presentan una amplia diversidad de estaturas. Esta característica también es ampliamente reflejada en la casuística mundial. Así, existen humanoides con una altura superior a la media humana. En algunas ocasiones no sólo superan los 2 m, sino que parecen contar con unos 3 m de altura. Estaríamos, por tanto, ante verdaderos «gigantes». Pasemos a relatar casos concretos.

Lunes, 6 de enero de 1969 (20,45 h). Pontejos (Cantabria).

Meren Merino, dueña de un bar sito frente al sanatorio de Pedroan, en la orilla Sur de la bahía de Santander, junto a la población de Pontejos, se hallaba en la parte posterior del edificio, preparando en la cocina comida para los clientes, cuando por un amplio ventanal, a través del que era visible una gran pradera que terminaba en una enseada a orillas del mar, observó una luz intensa a la que no prestó mayor atención. Unos 15 minutos después, entró en la cocina su hija Felicidad Fernández Merino, de 25 años, quien se apercibió de lo extraño de la luminosidad, observando a través de la ventana un extraño cuadrado luminoso así como a un ser de apariencia humana que había en su interior. Ante ello, y dado que su madre no le hacía caso por estar absorbida en sus quehaceres, llamó a gritos a una amiga, Paquita R., de su misma edad, que se hallaba en el bar. Entonces, las tres asombradas mujeres miraron detenidamente al extraño fenómeno por la ventana, que posteriormente abrieron.

Este estaba situado a menos de 30 m de distancia y a unos 3 m de altura sobre el prado. Era un cuadrado de unos 4 o 5 m de lado, intensamente iluminado de luz blancoanaranjada, siendo visible la silueta de un hombre dirigiéndose de un extremo a otro, «paseo» que realizó varias veces. De pronto, de la derecha surgió otra figura exactamente igual, y ambas se juntaron en la parte izquierda del cuadrado. Por la pared opuesta aparecieron entonces 3 siluetas más, y los 5 seres se reunieron en el centro. Sus movimientos eran normales, aunque «algo mecánicos», con los brazos caídos y el cuerpo rígido. Los seres tenían unos 2 m de alto, eran esbeltos, de rasgos normales, pelo castaño claro de corte clásico y tez pálida. Vestían «algo similar» a un mono oscuro o negro pegado al torso y ajustado en las mangas y el cuello.

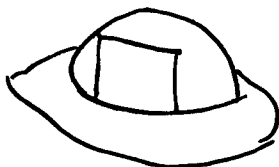
Mientras tanto, a las 3 testigos se les había unido Antonio H., de unos 35 años, encargado del mostrador. Tras 5 minutos observando a los seres, los testigos corrieron al exterior del bar dando gritos, y Antonio intentó encaramarse a una tapia que los separaba del prado. Fue entonces cuando, reunidos los 5 seres en el centro del cuadrado, se iluminaron sin sombras, desapareciendo al instante la luminosidad del cuadrado «como si se apagara la televisión». Casi simultáneamente una pequeña bola brillante se desprendió del fenómeno, cayendo con trayectoria curva al suelo, y haciéndose entonces visible el cuerpo de un objeto, de 10 o 12 m de diámetro, que englobaba el marco del cuadrado, y que había permanecido invisible para los testigos.

El objeto era de un color grisaceoplateado, ligeramente fosforescente y tenía forma de cúpula semiesférica, con 3 esferas o semicírculos de color oscuro bajo la base plana del mismo, también oscura. El OVNI, aumentando un poco su intensidad luminosa, se elevó con una trayectoria rectilínea ligeramente ascendente, produciendo un resplandor que permitió apreciar a los testigos la hierba y los árboles que se enmarcaban a lo lejos, y desapareciendo en dirección Sur en menos de 10 segundos. Una especie de estela luminosa permaneció durante unos 15 mi-

nutos. Poco tiempo después que el objeto desapareciera, comenzó a ser visible la Luna. Los investigadores estuvieron en la zona del aterrizaje a los pocos días del suceso, no hallando en el lugar nada que destacar.

Aparentemente, existe un testigo independiente, un hombre que, sobre esa hora, estaba pescando a unos 2 km de Pontejos y observó cómo una gran masa oscura pasaba silenciosamente sobre él, se mantenía inmóvil a corta altura de la costa, para seguir hacia la dirección donde más tarde lo vio el grupo de testigos.

(Primera mano, Manuel Pedrajo. Primera mano, Vicente-Juan Ballester Olmos. Julio Arcas Gilardi. V.-J. Ballester Olmos, *OVNIS: el fenómeno aterrizaje* (r), 84-86. *Phénomènes Spatiaux*, 26, diciembre de 1970, 27-28.)



Pontejos (Cantabria), 6 de enero de 1969

Domingo 1 de junio de 1975 (01,30 h). Villarrasa (Huelva).

Remedios Benavente Rodríguez, esposa del propietario de un bar, al doblar una esquina y desembocar en una calle muy ancha de las afueras de la población, observó en el centro de la misma un objeto de algo más de 2 m de altura, que contaba con luces rojas, verdes y blancas. Junto al objeto se encontraban 3 seres de apariencia totalmente humana, de alta estatura, que portaban trajes blancos muy brillantes y «un gorro cuadrado» en la cabeza, moviendo los brazos. La mujer, asustada, salió corriendo hacia su domicilio, no comentándole nada a su marido por temor a que éste fuera al lugar de los hechos.

Hacia la misma hora, el niño Domingo Palacios Barrera, al doblar una esquina de la calle Matadero, vio a unos 15 m de distancia un objeto redondo, de unos 3 m de altura. Poseía cúpula, luces verdes y rojas y como una especie de «ruedas». Junto al objeto habían 3 seres de apariencia humana, de unos 2 m de altura, «con casco y una luz verde en la frente». Los seres daban vueltas alrededor del objeto. Al cabo de unos segundos el niño huyó presa del pánico, mientras veía de reojo cómo el objeto se elevaba.

(Nota: se hace imprescindible la reencuesta del caso.)

(Primera mano, CEI.)

Domingo, 26 de junio de 1977 (09,50 h). Arenas de San Pedro (Ávila).

Eusebio de Castro, constructor de 45 años, se encontraba en la puerta de su domicilio, cuando observó un objeto parado en el suelo de una viña, en la ladera del cerro «Los Resecos», a unos 300 m de distancia. Lo pudieron ver también su esposa, hijo y un vecino, Ángel Moreno. Tenía el tamaño de un «Seat 600» y poseía una luz «destellante». Junto al objeto habían dos seres, de unos 3 m de altura aproximadamente, «con vestidos de color tierra o caqui». Al disponerse a partir, cubrieron el objeto «con algo semejante a una lona», y mientras lo hacían, al agacharse, sus brazos y piernas parecían adquirir un volumen desproporcionado. Seguidamente se introdujeron en el objeto, agachándose, y éste, «como rodando», desapareció de la vista de los testigos en dirección Norte, tras la otra vertiente del cerro. No se escuchó sonido alguno procedente del objeto. La observación duró en total 6 minutos. El cielo estaba despejado. La tierra de la viña donde había estado el objeto apareció removida.

(Nota: se requiere una reencuesta del caso.)

(Primera mano, María Luisa Morales. *Karma-7*, enero de 1978, 22-24.)

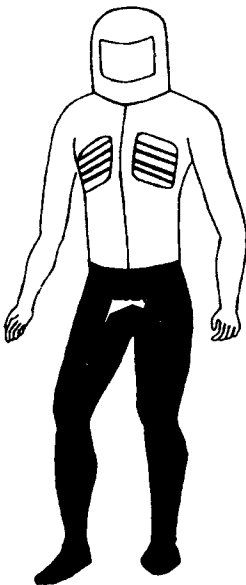
Domingo, 1 de julio de 1979 (00,30 h). Sangonera la Verde (Murcia).

Cuatro muchachos, Antonio Guirao Carrillo, de 16 años, su primo José Carrillo, de 14 años, y sus amigos Ginés Giménez Arau y Jesús, de 17 años, se dirigían por un camino local en dos motocicletas, en busca de nidos de tórtolas a la sierra del Puerto, situada a unos 5 km de la pedanía murciana de Sangonera la Verde (su lugar de residencia), cuando al llegar a las cercanías de la «Fuente del Perro» observaron sobre el «Cabezo del Alto» o «Cabezo Colorao», distante cerca de 3 km, una extraña luz. Tenía un tamaño y potencia mayores que una linterna y efectuaba movimientos circulares en el sentido de las agujas del reloj. Era blanca por su exterior y amarilla en su zona interior, aunque al moverse producía destellos de colores. No se escuchaba ningún sonido.

Al entrar en una curva, los faros de las motos alumbraron hacia el «Cabezo Colorao», quedando entonces los testigos bañados por una luminosidad amarillenta, «parecida a la luz de los coches», que no saben si provenía del OVNI. Llegaron a la «Fuente del Perro» donde permanecieron observando la extraña luz, que había quedado mientras tanto estática. Casi una hora después, oyeron el crujir de unas ramas rotas, viendo un ser de unos 2 a 2,5 m de altura, de aspecto humano, a 6 u 8 m de distancia. El ser, que caminaba normalmente, se dirigía hacia los muchachos, deteniéndose cuando éstos le miraron. Llevaba los

brazos caídos, no apreciándosele manos ni pies. Vestía una especie de chaqueta de color blanco, que parecía brillar, con dos bolsillos a cada lado del pecho y una cremallera en el centro. Los bolsillos tenían unas rayas onduladas más oscuras. Llevaba pantalones, al parecer oscuros o negros. Tenía la cabeza cubierta por un casco, «como de motorista», entre cuadrado y oblongo, blanco, cuya parte delantera era una especie de cristal oscuro. El ser no emitió sonido alguno.

Ante su presencia, dos de los cuatro muchachos, aterrorizados, huyeron sin mirar hacia atrás, siguiéndoles poco después los otros dos cuando el ser avanzó de nuevo hacia ellos. No se detuvieron, a pesar de llevar pinchada una rueda una de las motos, hasta llegar a la pedanía de «El Palmeral», donde comentaron lo sucedido, en visible estado de excitación, a los clientes de un bar. Estos, al salir a la calle, pudieron ver cómo una luz se elevaba sobre el «Cabezo Colorao» y a cierta altura daba un giro de 90° desapareciendo gradualmente en dirección a Cartagena (SE). Varias personas se desplazaron seguidamente en automóvil hasta el monte, no observando nada anormal salvo una gran agitación en los perros de un pastor. La observación duró en total una hora y media aproximadamente.



Sangonera la Verde (Murcia), 1 de julio de 1979. (Cortesía F. J. Sarabia.)

Días después de la observación unos periodistas descubrieron en la cima del «Cabezo Colorao» dos huellas a modo de pisadas muy profundas, oblicuas hacia el interior del suelo en uno de sus extremos. En su interior la tierra presentaba aspecto de haber sido removida, siendo de 39,5 cm de longitud y 14 cm de anchura. A principios de setiembre

un aficionado al tema OVNI encontró en la zona del «Cabezo Colorao» una huella como de bota, muy marcada, de 38 cm de longitud. También halló en la parte posterior de la cima 3 hendiduras en el suelo de 1 m de diámetro aproximadamente y separadas entre sí unos 2 m.

(*La Verdad*, 13 y 28 de julio de 1979. Primera mano, F. J. Sarabia. *Stendek*, XII, 41, setiembre de 1980, 11-15.)

Es habitual, en el contexto global de la fenomenología humanoide, la presencia de un tipo muy concreto de ser: el ocupante de pequeño tamaño. Lamentablemente, aunque su número es relativamente importante, se ha divulgado y popularizado en demasía que se ha convertido ya en el estereotipo del presunto ocupante del OVNI. Mil ejemplos existen del empleo demasiado superficial de este tópico, en especial del «nano de cráneo exagerado y ojos enormes».

La realidad es mucho más variada, y aunque dicho tipo de humanoide existe, su visión no es tan mayoritaria como se ha querido hacer trascender. Además, dentro de los seres de pequeño tamaño, la variedad de volumen encefálico hiperdimensionado no es tampoco la predominante.

Domingo, 5 de mayo de 1935. Aznalcázar (Sevilla).

Manuel Mora Ramos, agricultor, se hallaba una tarde recorriendo su finca «Haza Ancha», lo que hacía frecuentemente para vigilar sus cultivos de maíz, cuando observó un «gran objeto» en el cerro de La Torre, una pequeña elevación situada a varios centenares de metros de distancia y que domina una llanura cultivada. (Según una primera versión, el testigo vio descender del cielo un objeto como si fuese un globo, que no llegó a aterrizar en dicho cerro, sino que quedó suspendido a poca altura sobre él.) Este objeto tenía forma de «trompo», parecía metálico y era «brillantísimo». (La versión inicial le asigna forma redonda.) En un momento dado se abrieron, al parecer, unas puertas y surgieron del objeto unos seres «extraños y pequeños que volaban en torno al trompo». (Según la primera versión, los seres salieron del objeto y, desde el suelo, le estuvieron «como arreglando algo».) El testigo permaneció observando «un buen rato», hasta que el OVNI se elevó y desapareció en el cielo. (La primera versión señala que regresó al pueblo, al inquietarse, sin llegar a ver desaparecer el objeto.)

El señor Mora regresó a su casa alterado. Aparentemente no quedaron huellas. El testigo, hombre profundamente religioso y algo enfermo a la sazón, supuso que lo que había visto era una especie de «visión celeste».

(Nota: la dispar información disponible proviene, en ambos casos,

de los hijos del testigo, puesto que éste murió pocos años después del suceso. Es evidente que se requiere contrastar y definir.)

(Manuel Osuna. *Phénomènes Spatiaux*, 28, junio de 1971, 17-18. V.-J. Ballester Olmos, *OVNIS: el fenómeno aterrizaje*, 29-30. J. J. Benítez, *La punta del iceberg*, 57-63.)

Marzo de 1955 (16,00 h).

Vilanova de la Roca - Montornés del Vallés (Barcelona).

Año aproximado.

Un arquitecto de 41 años circulaba en su automóvil hacia la localidad de Montmeló cuando, entre Vilanova y Montornés, notó que el motor del auto comenzaba a fallar. Después de parar, bajó y levantó el capó. Entonces vio a unos 250 m, en un campo cultivado a orillas del río Mogent y a un nivel más bajo que la carretera, un objeto circular metálico de color gris, que describe como una cúpula semiesférica central rodeada de un «anillo de Saturno». Sobre el objeto habían dos seres de apariencia humana que el testigo cree eran de baja estatura.

Inmediatamente después, cuando los seres hubieron entrado en el objeto, éste, que se hallaba muy cerca de un poste de alta tensión, se elevó velozmente con una trayectoria rectilínea y con un ángulo de 45°, desapareciendo en un instante. No hubo sonido ninguno. Parece que un labrador de la zona, cuyo nombre se desconoce, vio el objeto desde una distancia menor. En el lugar donde estuvo posado el objeto se encontraron hierbas chamuscadas y huellas como causadas por un trípode.

(Primera mano, Antonio Ribera.)

Julio de 1967 (03,00 h). 5 km de Palma de Mallorca (Baleares).

La hija del Conde de Ribas fue despertada una noche por una intensísima luz procedente del patio interior de la mansión, en su finca «Bellagré», situada a 5 km de Palma. Bastante asustada, se acercó a la ventana, que está a poca altura del suelo, viendo enfrente de la misma a dos pequeñas figuras, del tamaño de un niño, que parecían estar hablando entre sí. Tenían la cabeza muy grande y los ojos enormes. La testigo, al no lograr despertar a su cuñada, que dormía en la misma habitación, intentó encender la luz, pero no funcionaba, yendo entonces a buscar velas. Cuando regresó, la luz ya funcionaba y todo había desaparecido.

En el exterior, junto a la ventana, quedaron dos pequeñas marcas,

que sólo pudieron eliminarse rascando la pared, puesto que reaparecían después de poner una capa de pintura. La testigo fue presa de gran nerviosismo, llegando a pasar tres días en cama. La información procede de un amigo de la familia. Posteriormente, un pariente ha confirmado los hechos. Dado que la testigo se altera grandemente cuando recuerda lo sucedido, hemos comprobado que no se puede insistir más.

(*El* Vicente-Juan Ballester Olmos. *Stendek*, II, 4, marzo de 1971, 7-8. *Flying Saucer Review*, XV, 1, enero-febrero de 1969, iii-iv. *Phénomènes Spatiaux*, 19, marzo de 1969, 32-33.)

Uno de los elementos por los que los ocupantes de los OVNIS llaman rápidamente la atención de los testigos, es, a pesar de su aspecto humano normal, su vestimenta, la cual —a veces harto sofisticada— no es nada común. Desde cascos dotados con una especie de gafas, o aditamentos en la boca similares a máscaras antigás, a seres con una indumentaria parecida a la de los motoristas, pasando por «monos» ajustados al cuerpo, más o menos brillantes, sin olvidar la aparatosidad de las grandes «escafandras».

Viernes, 16 de octubre de 1959 (03,00 h). El Cobre, Algeciras (Cádiz).

Antonio Manzano Vida, de 38 años, se encontraba trabajando en su puesto de encargado y supervisor del Servicio de Aguas de Algeciras, en las proximidades de la pedanía de El Cobre, a unos 11 km de Algeciras, cuando los motores de distribución de agua se pararon, igual que la iluminación de la cabina donde se hallaba. Salió al exterior para averiguar el origen de la avería, sintiendo la sensación de que la atmósfera estaba cargada de electricidad, «como si estuviera en el centro de una tormenta eléctrica». Pudo observar entonces, a unos 200 m de distancia, y en una especie de hondonada, un objeto luminoso que flotaba a unos 80 cm de altura del suelo. Tenía la forma de un «huevo puesto en vertical con una especie de plato a su alrededor», de bordes bien definidos y un diámetro de unos 8 m aproximadamente. Despedía una fuerte luminosidad que pasaba del color anaranjado al verde y al azul violáceo, «como una plancha de cobre cuando se somete al fuego».

Junto al objeto se encontraban dos seres, de aspecto humano y de una estatura de aproximadamente 1,80 m. Vestían una especie de mono o traje que les cubría todo el cuerpo, e incluso la cabeza, de color anaranjado o platino, fosforescente. Se encontraban erguidos frente al OVNI. Uno de los seres se inclinó debajo del objeto y empezó a mirar hacia el interior. Mientras tanto el testigo se encontraba «como paralizado», sin poder moverse. En un momento dado, y sin saber cómo,

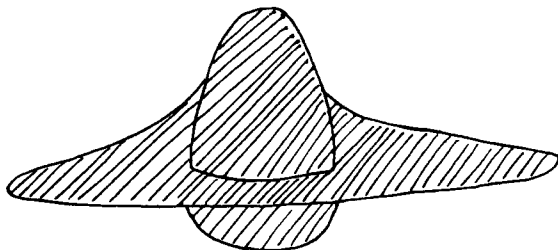
Antonio Manzano encendió la linterna que llevaba en la mano. Entonces los dos seres miraron hacia él y se introdujeron rápidamente en el interior del OVNI por su parte inferior central. En fracciones de segundo los colores del objeto cobraron mayor intensidad, éste comenzó a emitir «como una especie de zumbido», al mismo tiempo que empezaba a balancearse lentamente para ascender en vertical hasta unos 10 m de altura. Durante unos segundos se mantuvo inmóvil, a la vez que el zumbido fue aumentando, para alejarse de pronto a altísima velocidad con una trayectoria rectilínea en diagonal, con un ángulo de 45°, hacia el Norte, mientras cambiaba a una luminosidad rojiza y plateada. Desapareció en menos de 5 segundos. La observación pudo durar en su totalidad unos 5 minutos.

A continuación desapareció la sensación de atmósfera ionizada y los motores de distribución de agua y la luz de la cabina volvieron a funcionar. El reloj del testigo quedó parado a las 3 horas, no logrando ponerlo en funcionamiento en adelante. El cielo estaba despejado, la noche era oscura, siendo visibles las estrellas.

El testigo se acercó al lugar del cuasiaterrizaje a la mañana siguiente, observando que existía un círculo de 8 m de diámetro donde la hierba estaba mustia, «como sin agua y sin color, pero no quemada». La pareja de la Guardia Civil que tomó declaración al testigo sobre los hechos también pudo contemplar estos efectos en la hierba.

Después de la observación, y durante una semana aproximadamente, el testigo sufrió dolores de cabeza, encontrándose muy nervioso y como fatigado, volviéndose más retraído y no hablando con nadie más que lo imprescindible. Llegó a sufrir una lipotimia, cayendo al suelo en su casa, a raíz de lo cual narró los hechos a su familia.

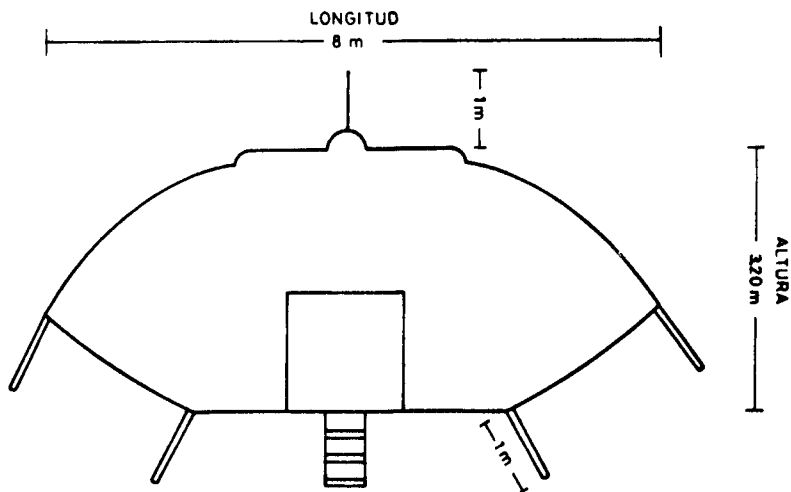
(Primera mano, *CEI. J. J. Benítez, 100.000 kilómetros tras los OVNIS*, 177-179. Vicente-Juan Ballester Olmos.)



El Cobre, Algeciras (Cádiz), 16 de octubre de 1959. (Cortesía J. L. Guillerna)

*Domingo, 25 de agosto de 1968 (20,00 h): Aldaya (Valencia).
Día y mes aproximados.*

Juan Gascón del Toro, peón especializado de 44 años, regresaba en bicicleta de cazar en el «Mas de Paix», una llanura cultivada, cuando, al dar una curva, vio a unos 100 m un objeto que estaba situado en el suelo de un campo, «como si fuera un toldo de esos juveniles, con patas» (*sic*). Era de color gris plateado y reflejaba la luz del Sol, como una «tela blanca que brillaba». Junto al mismo, se hallaban lo que el testigo pensó en principio eran dos niños. Siguió avanzando por el camino en dirección al objeto y, al encontrarse a unos 40 m, paró unos instantes y miró detenidamente al objeto. Éste mediría unos 8 m de diámetro y 3,20 m de altura, sin los apéndices, su base estaba unos 60 cm sobre el suelo, quedaba sustentado por cuatro patas de 1 m de longitud del mismo color que el objeto y era rematado por una antena de 1 m de altura, de «hierro», unida al cuerpo del objeto por un abultamiento que brillaba. En el cuerpo del objeto había una puerta, de $1,50 \times 0,50$ m, en la que estaba uno de los dos presuntos ocupantes y una escalera de 3 o 4 peldaños que llegaba hasta el suelo y que era del mismo color que el objeto, sobre cuyo segundo escalón estaba el otro personaje.

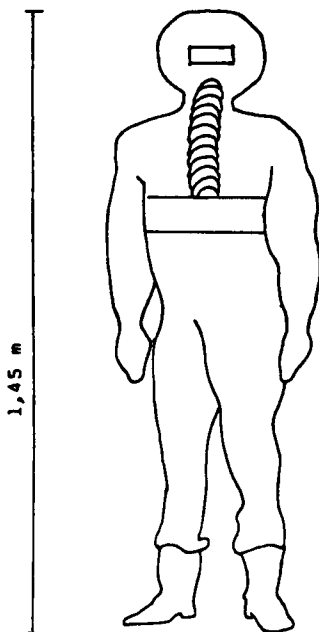


Aldaya (Valencia), 25 de agosto de 1968. (Cortesía J. M. Gascón)

Los seres, que medían aproximadamente 1,45 m de alto, portaban un casco con gafas, como un buzo, de cuyas bocas sobresalía una «goma» o tubo anillado marrón que les llegaba hasta el pecho, donde tenían un

cinturón ancho. Vestían un mono blanco, aunque el cinturón tenía un color también blanco pero más «apagado», y calzaban unas pequeñas botas blancas. La actitud de los seres fue de indiferencia y mera observación. El testigo, entonces, montó en su bicicleta y torció por un camino que se abría a su derecha, perdiendo de vista al objeto. La duración total de la observación fue de alrededor de un minuto. No se escuchó ningún sonido. El cielo estaba despejado y hacía calor.

(Primera mano, Vicente-Juan Ballester Olmos. V.-J. Ballester Olmos y M. Guasp, *Los OVNIS y la Ciencia*, 83-89.)



Aldaya (Valencia), 25 de agosto de 1968. (Cortesía J. M. Gascón.)

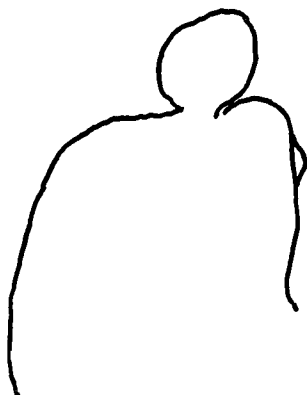
Miércoles, 1 de setiembre de 1976 (04,00 h). Almusafes (Valencia).

El señor Vicente Gil Magraner, de 62 años, peón en una fábrica, había ido esa madrugada a dar de comer a unas ovejas que guardaba en una casita de su propiedad, situada a unos 150 m de la salida del pueblo y a 1 km del complejo industrial «Ford España» (zona llana). Estaba en la puerta de dicha casita cuando observó sobre unos árboles

situados a unos 500 m (NNW), una luz blanca que se movía a baja velocidad y altura, en dirección NNE, la cual invirtió el sentido de su desplazamiento y descendió junto a un campo de naranjos, situado enfrente del cementerio del pueblo, y a una distancia de 97 m de donde se encontraba el testigo (dirección WNW). Una vez aterrizada, la luz blanca se apagó, distinguiéndose una luz roja intermitente, situada en el centro de un «aparato» oscuro, supuestamente esférico, de un diámetro aproximado de 2 m.

Entonces, el señor Gil vio a un presunto ocupante, lo cual le atemorizó tanto que entró en la casita y continuó observando desde la tapia del corral. El ser medía alrededor de 1,90 m de altura, tenía apariencia humana, aspecto «corpulento» y llevaba en la cabeza como un casco que brillaba o «gorro de motorista», que no impedía que se le vieran los ojos. Estaba cubierto por un «traje» plateado o «coraza». El ser caminó varios metros en línea recta y andaba lentamente, como si se balancease. Pasados unos 10 minutos el señor Gil vio de repente «una raya como si fuera de fuego» que ascendía a enorme velocidad hacia el cielo, con lo que dejó de ver al ser y al objeto. Durante toda la observación no se escuchó ningún ruido. El testigo quedó impresionado y una perra que estaba en el corral mostró signos de inquietud. Horas después, el testigo comprobó que, en el lugar del aterrizaje, habían unos pequeños hoyos redondos situados en hilera (¿las pisadas del ser en la húmeda tierra del borde del campo de naranjos?). La noche era despejada y oscura.

(Primera mano, Vicente-Juan Ballester Olmos, Miguel Guasp y Juan A. Fernández. V.-J. Ballester Olmos y M. Guasp, *Los OVNIS y la Ciencia*, 88-95.)



1 de setiembre de 1976, Almusafes (Valencia) Silueta del «personaje» visto junto al OVNI

Domingo, 9 de marzo de 1980 (02,00 h). Ronfe, Sarria (Lugo).

Carlos P. L. y Miguel Palacios, residentes en Lugo, se hallaban en la aldea de Ronfe pasando el fin de semana con unos familiares. Sobre las 22 horas, Carlos detectó un fuerte resplandor pero no le dio la mayor importancia. Ya de madrugada, al salir de la taberna donde estaba, Carlos quedó sorprendido al ver un objeto posado en un descampado, a unos 300 metros, al otro lado del río Sarria. Tenía grandes dimensiones, era de forma «aconchada», tanto por su parte superior como por la inferior, y poseía numerosas ventanas a su alrededor. Desprendía una luz muy potente por su parte central, que iluminaba cerca de 300 m de terreno.

Muy próximos al objeto se hallaban tres extraños seres de aspecto humano, aunque parecía como «si estuviesen metidos en una masa de hielo y vistiesen un mono blanco». Despedían una luz clara y portaban lámparas en la mano que daban una luz roja tenue. El testigo llamó entonces a los que estaban en el interior de la taberna, saliendo primero Miguel Palacios, que pudo contemplar el gran resplandor, el objeto y a uno de los seres. Salió luego José Díaz López, vecino de Ronfe, quien sólo llegó a percibir un cierto resplandor. El OVNI despegó alejándose del lugar a gran velocidad, una vez que los seres se introdujeron en su interior. La observación había durado unos 4 o 5 minutos.

Instantes después de iniciado el incidente, Carlos P. L. quiso poner en marcha su automóvil, no consiguiéndolo. Una vez el OVNI se alejó, logró arrancar su automóvil sin la menor dificultad. Comprobado el lugar donde estuvo el objeto no se halló nada anormal.

(Nota: se hace imprescindible la encuesta directa del caso.)

(El Caso, 29 de marzo de 1980. Contactos Extraterrestres, 7, 1980, 248-249.)

*Julio de 1982. Nájaras, Vejer de la Frontera (Cádiz).
Fecha aproximada.*

A. M., ganadero del poblado de Nájaras, próximo a la población de Vejer de la Frontera, mientras circulaba en su motocicleta por la carretera comarcal a Medina Sidonia, se le paró la máquina «inexplicablemente, y no pude ponerla en marcha». El testigo se dirigió entonces a pie hacia lo que en principio pensaba era un camión-cisterna aparcado a unos 100 m de distancia. Al llegar aproximadamente a 30 m vio en medio de la carretera a dos seres «muy extraños» de gran estatura que vestían trajes de aspecto metalizado y portaban grandes escafandras. Uno de ellos se hallaba muy cerca de una alambrada, obser-

vando las reses de un cercado próximo, y el segundo se encontraba quieto en mitad de la carretera.

El testigo quedó atónito, entonces los seres se encaminaron hacia el supuesto objeto, «caminando como los astronautas en la Luna», y éste se elevó en silencio, desapareciendo en dirección Norte. El divulgador del caso dice haber hallado, en el campo donde estuvo el OVNI, el pasto aplastado en un círculo de unos 12 m de diámetro.

(Nota: se hace imprescindible la encuesta directa no periodística del caso.)

(*Diario de Cádiz*, 5 de agosto de 1982.)

Estudios estadísticos y biológicos de esta clase de sucesos vienen haciéndose desde que Jacques Vallée publicara en 1964 su «estudio descriptivo de los entes asociados con la observación del Tipo I».

Trabajos sobre los humanoides en Latinoamérica (G. Creighton), sobre el habla de estos seres (P. M. H. Edwards), su comportamiento (G. Vanquelef), sobre «pilotos y pasajeros» (J. McCampbell), sobre sus datos biométricos (V.-J. Ballester Olmos), sobre los «extraterrestres» (J. U. Pereira), catalogando los casos de 1974 (T. Bloecher), refiriendo los informes de Brasil (*SBEDV*), de Australia (B. Chalker), de Argentina (R. Banchs), estudiando un censo mundial (A. Gamard), analizando la camuflística ibérica (V.-J. Ballester Olmos), cubriendo los casos de 1977 (T. Bloecher), comparando los humanoides de los OVNIS con los de las leyendas y cuentos (F. V. Malmstrom), abarcando los eventos de Canadá (J. B. Musgrave), sobre posibles explicaciones mitológicas y psicológicas (A. H. Lawson), sobre la fisiología humanoide (R. C. Niemtzow y J. F. Schuessler), sobre casos en Australia y Nueva Zelanda (K. Basterfield), sobre los entes de corta estatura (A. A. Díaz) y sobre los casos negativos (L. R. González), representan algunos de los ensayos que han visto la luz en los últimos 20 años.

Hay disponible un volumen considerable de información, procedente de todos los continentes, dedicada al *análisis* de los casos de ocupantes. Con este libro se intenta impulsar la revisión, con criterios rigurosos, del subconjunto de sucesos de esta factura ocurridos en España y Portugal.

Nos resistimos a concluir este capítulo sin dar un apresurado esbozo de algunas características del fenómeno humanoide en la Península Ibérica.

De los 39 casos con seres del catálogo, existen 37 en los que constan datos suficientes sobre las distintas tallas de los ocupantes. Veamos su desglose:

Ocupantes de talla pequeña (de 0,60 m a 1,55 m): 13 casos (35,1 %).

a) De 0,60 m a 1,20 m: 7 casos.

b) De 1,25 m a 1,55 m: 2 casos.

c) Seres catalogados como «pequeños»: 4 casos.

Ocupantes de talla normal (de 1,60 a 2,00 m): 19 casos (51,4 %).

- a) De 1,60 m a 1,80 m: 4 casos.
- b) De 1,85 m a 2,00 m: 7 casos.
- c) Seres catalogados como «normales»: 4 casos.
- d) Seres catalogados como «altos»: 4 casos.

Ocupantes de talla grande (mayores de 2,00 m): 5 casos (13,5 %).

- a) De 2,05 m a 2,50 m: 3 casos.
- b) Mayores de 2,50 m: 1 caso.
- c) Seres catalogados como de «gran estatura»: 1 caso.

Se observa, por tanto, que los seres de *estatura normal* son los más repetitivos (más de la mitad), seguidos de los de *estatura pequeña* (una tercera parte), mientras la proporción de casos con ocupantes de *estatura grande* es marginal (algo más de la décima parte). Son unos resultados muy interesantes, ya que indican, en cuanto al factor estatura de los seres, que en su mayoría éstos no presentan anomalía manifiesta alguna sobre los humanos.

En cuanto al número de seres observados en cada uno de los sucesos, se conocen con exactitud en 36 casos, y se dividen así:

- 1 ser: 6 casos (16,7 %).
- 2 seres: 19 casos (52,8 %).
- 3 seres: 4 casos (11,1 %).
- 4 seres: 4 casos (11,1 %).
- > 4 seres: 3 casos (8,3 %).

Veamos ahora cuál es la relación entre el número de casos de humanoides respecto a la cantidad de testigos. En 37 casos, la identidad de los observadores queda suficientemente determinada. De éstos, en 27 casos sólo consta un único testigo (73,0 %), en 6 casos hay dos testigos (16,2 %), mientras que en 4 casos existen a su vez cuatro testigos (10,8 %).

VIII. MÁQUINAS FANTÁSTICAS

*Every great advance in science has issued from
a new audacity of imagination.*

JOHN DEWEY

El encabezamiento de este capítulo es voluntariamente llamativo. No literariamente sensacionalista sino conscientemente provocativo, casi agresivo, porque pretendemos hacer pensar y, sobre todo, *actuar*. Que haya lectores —inquietos ante la remota perspectiva que aquí abrimos— que se decidan a abandonar la comodidad de su pasividad y se aventuren en un concienzudo trabajo de encuesta que dirima alternativas y que clarifique un panorama bastante enrarecido. Ésta es nuestra única pretensión a través del presente capítulo.

Bajo la cobertura de tan explícito título hemos reunido 11 informes —que van desde el ya lejano año de 1938 hasta el verano de 1979— los cuales, de ajustarse ciento por ciento a la realidad, proponen sin el menor género de dudas que hemos sido o estamos siendo *visitados por inteligencias del espacio exterior* a bordo de fantásticas naves. Descanse aquí el lector y recupérese de la impresión. Sí, ha leído bien. Inteligencias. Naves. Espacio exterior. Pero respire tranquilo: no es éste un libro, como muchos otros, que quiere venderle «marcianos verdes». No es nuestra proposición, no es nuestra teoría, es una proposición derivada de *algunos* informes OVNI muy específicos y, dígame lo que se diga, no podemos dejar de afrontar este ángulo del rompecabezas OVNI, ni desechar —al menos al nivel de mero pensamiento— esta posibilidad, por mucho que nos repela o por muy lejana que nos parezca. Otra cosa sería falsear el problema y no mostrar todas las facetas de este sorprendente caleidoscopio. Son éstas historias que sólo apuntan en esa dirección (si exceptuamos la patraña más cruel o el desequilibrio más avanzado, extremos que no se vislumbran en la psicología de los que han confesado los hechos como hechos ciertos acaecidos en sus vidas).

Ciñéndonos al contenido del capítulo, si los sucesos ocurrieron tal y como fueron narrados, esto es, si fueron percibidos, recordados y transmitidos tal como tuvieron lugar ante los ojos de los deponentes, nos encontraríamos entonces ante episodios cuya exclusiva interpretación se conecta directamente con la imagen clásica y controvertida del vehículo espacial venido de otras galaxias.

Dejémoslo claro una vez más. Estos casos son los más críticos porque su lectura *evoca* lo que algunos califican como el mito de la era espacial. Los testigos mantienen ante terceros una información que indica, a pesar de que ellos no lo expresen así, que han participado indirectamente en un histórico contacto con una civilización extraterrestre. Es la *escena*, la representación, su significado, su componente mítico, lo que subyuga y lo que exige investigaciones adecuadas.

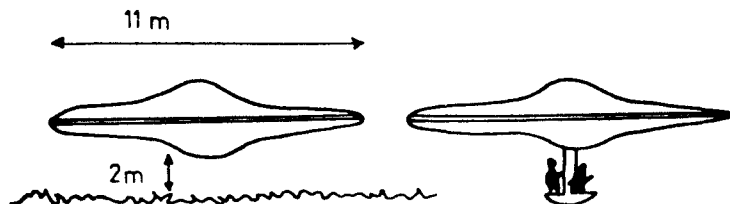
A la larga, posiblemente, todo se quede en incidentes alucinatorios o ficticios. Soberbio sería, entonces, estudiar ese curioso tipo de alucinación: ¿qué la causa, a quién afecta y en qué circunstancias? No menos excitante, para aquel formado en ciencias sociales, sería darse cuenta de que se halla inmerso en la creación misma de un mito contemporáneo.

Desde la otra cara del prisma, es obvio que las implicaciones e importancia mundial que tendría este fenómeno, si se comprobara su origen tecnológico foráneo al planeta (*alien*), son evidentes.

No son los casos referidos a continuación los únicos del catálogo de aterrizajes que podrían caer bajo esta rúbrica. Hemos escogido unos pocos, por su patente espectacularidad.

Lunes 25 de julio de 1938 (23,30 h). «La Alcarria» (Guadalajara).

Un teniente y su asistente descendían por una vaguada cuando se vieron sorprendidos por una fuerte luz blanca. Al apagarse, observaron un objeto oscuro en forma de lenteja de unos 11 m de largo y 5 m de altura que se hallaba a unos 60 m de distancia y a unos 2 m del suelo. Parecían dos platos unidos por la parte convexa, separados por una línea o sección algo más oscura, con una columna en la parte inferior que iba bajando silenciosamente, sosteniendo a dos figuras que se mo-



La Alcarria (Guadalajara), 25 de julio de 1938.

vían. Entonces, el objeto comenzó a proyectar por el suelo un círculo de luz azulada que, cuando enfocó a los testigos, hizo que éstos sintieran una sensación de frío.

Al apagarse, la plataforma volvió a elevarse silenciosamente y, en unos segundos, salieron chispas de varios colores de la sección central. Por un instante, pareció que los dos hemisferios del objeto empezaban a efectuar rotaciones en direcciones opuestas. Todo el aparato brilló con una intensa luz blanca y a gran velocidad ascendió hasta desaparecer. Los testigos pensaron que debería tratarse de un nuevo ingenio militar de los alemanes o de los «rojos».

(Primera mano, Óscar Rey. *Phénomènes Spatiaux*, 28, junio de 1971, 18-19. V.-J. Ballester Olmos, *OVNIS: el fenómeno aterrizaje*, 30-31.)

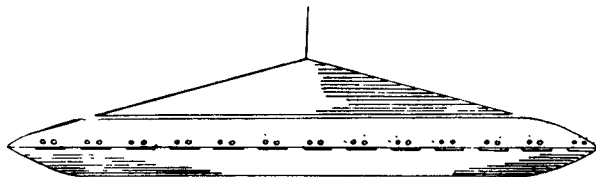
*Julio de 1939 (12,00 h). Zahara de los Atunes, Barbate (Cádiz).
Mes aproximado.*

Manuel Jiménez Junquera (conocido hoy en Barbate como «el pobre Manuel»), de unos 7 años, se hallaba descansando junto a otros niños de parecida edad, cabreros, a la sombra de unos arbustos, en un pequeño cerro situado en la finca «Los Majales», en plena sierra de Retín, cuando las cabras a su cuidado «pegaron un salto y se desperdigaron monte arriba y monte abajo». Manuel Jiménez se puso de pie y observó un objeto brillante que pasó a baja altura sobre los niños. A su paso despedía calor y un viento muy fuerte «a chorros por debajo». El objeto «que relucía como el cristal o el acero inoxidable», perdió altura y tomó tierra, a unos 30 m de distancia de los testigos, sobre una pequeña plataforma natural de hierba y lajas de piedra. «Tocó el suelo en mitad de una gran polvareda y de un silbido largo y molesto», junto a unos acebuches. Los niños se tiraron al suelo, presas del miedo y a la vez de curiosidad.

El objeto tenía forma «de dos platos de sopa, con los culos para arriba y para abajo», tenía unos 15 o 20 m de diámetro y «terminaba por arriba como un cucurucho, con una antena». Alrededor del cuerpo del OVNI se veían unas luces, «como intermitentes de los coches», rojas, verdes y amarillas, distribuidas consecutivamente a pares de cada color («dos rojas, dos verdes, dos amarillas...»), y por debajo de las mismas se veía «una cinta de luz». Entonces se abrió una puerta y «salí un tío alto, iba metido en un traje que parecía una armadura». En su parte delantera, desde las cejas hasta la cintura, «tenía unas rayas azules y horizontales que manchaban el rostro, pecho y parte del vientre». Portaba también un ancho cinturón y «dos tirantes o correaes que caían desde los hombros al cinto». A la espalda llevaba «un morral del que salía una antena muy fina y plateada».

Inmediatamente apareció un segundo ser, más grueso y bajo que el anterior, pero con idéntica indumentaria. Cuando andaban, lo hacían sin doblar las rodillas o los brazos, caminaban «como si les hubiesen

enyesado todo el cuerpo», «seguramente sería por culpa de la armadura», «parecían acartonados». El color de las «armaduras» era «verde mohoso». El silbido que producía el OVNI cesó y todo quedó en silencio, «hasta las chicharras se apagaron». Los dos seres en ese momento se quedaron quietos, «echaron mano de una especie de cartuchera que llevaban al costado derecho, junto al cinturón caquí, y sacaron, los dos al mismo tiempo, algo que parecía una pistola, pero que pegaba lamparazos, como una linterna», y se dirigieron hacia un cabaña próxima, situada a unos 50 m del lugar del aterrizaje, donde solían encerrarse cabras y cerdos. Sólo llegaron a mitad de camino. Mientras andaban, siempre con los brazos rígidos, «se dedicaron a pegar linternazos». Tras «pegar varios linternazos, el alto guardó el chirimbolo, pero sin mirar a la cartuchera». El otro ser siguió todo el tiempo con el brazo extendido y sin dejar de iluminar con el aparato que llevaba en la mano. Se detuvieron «cuando habían recorrido unos 20 pasos», e inmediatamente giraron «sobre sus talones y desandaron lo andado», sin girar la cabeza. En ese momento los testigos pudieron verles mejor, puesto que les daban la cara. Un casco les cubría la cabeza por completo, y «en el sitio donde tenemos los ojos, ellos presentaban dos boquetes redondos y oscuros». El resto del cuerpo lo «tapaba la armadura, de pies a cabeza».



Zahara de los Atunes, Barbate (Cádiz), julio de 1939 (Cortesía J. Ruesga)

Cuando estuvieron cerca del objeto, el ser más alto volvió «a echar mano de la linterna», y extendiendo el brazo, apuntó a una luz amarilla que había quedado en el lugar donde minutos antes se había abierto la puerta y que, nada más salir los seres, había vuelto a cerrarse. Al instante la puerta se abrió y los dos seres «se colaron» en el interior del objeto. «En un abrir y cerrar de ojos» el OVNI ascendió en el aire, formando una polvareda. Se estabilizó unos segundos a unos 10 o 20 m de altura y comenzó a desplazarse hacia la cabaña, sobrevolándola y girando sobre sí mismo «como una peonza». Pasó posteriormente sobre el cortijo del Águila, para perderse minutos después hacia el Oeste.

La observación duró en total de 15 a 20 minutos. El cielo estaba despejado luciendo el Sol.

Los niños se reunieron seguidamente con el cabrero, Enrique, de 80 años, quien al día siguiente les acompañó al lugar del suceso, obser-

vando «unos boquetes» en una laja de piedra y «una mancha negra» en el punto exacto donde el objeto había aterrizado. Asimismo uno de los acebuches estaba «mitad verde, mitad blanco».

En julio de 1980 en el lugar del aterrizaje se observó la existencia de «dos boquetes muy raros», regulares y «perfectos», en una laja de piedra y un acebuche con una parte del enramado verde, la más distante del supuesto lugar del aterrizaje, «con las hojas y ramas aparentemente normales». La otra mitad del árbol ofrecía un color ceniza, casi blanco, «como calcinada» y carecía de hojas. Al quebrar una de las ramas blanquecinas se comprobó que estaba completamente seca.

(Nota: puesto que la única fuente de información no la creemos satisfactoria, se hace necesaria la reencuesta de este caso.)

(J. J. Benítez, *La punta del iceberg*, 113-128.)

Octubre de 1958 (19,00 h). San Jordi Desvalls - Cerviá de Ter (Gerona).

José Luis Angelú, de 40 años, representante, se dirigía a su domicilio en Gerona después de su jornada laboral, cuando observó en el cielo, mientras circulaba en su motocicleta por una carretera local, probablemente entre las poblaciones citadas, en las proximidades del río Ter, una luz blanca que en principio creyó se trataba de un avión en llamas. El objeto, que portaba un potente foco en su parte delantera, procedía del SW y descendía rápidamente en línea oblicua. Guiado por la curiosidad, el testigo dejó la moto a la derecha de la carretera, cruzó ésta y se adentró medio centenar de metros en el pinar lindante con la carretera, en cuyo interior se apreciaba una gran luminosidad.

Llegó hasta unos 70 m de distancia de un objeto en forma de plato invertido, que se hallaba suspendido a unos 4 m de altura del suelo, muy cerca de las copas de los árboles. El testigo quedó absorto, oculto tras el tronco de un pino, contemplando el extraño espectáculo. El OVNI tenía un color blanco-grisáceo, «aluminio, como tonos metalizados», de unos 8 m de diámetro y aproximadamente 2 o 2,5 m de altura. Se hallaba coronado por una pequeña cúpula, a modo de carlinga, transparente, en la que apreció «como nervios metálicos». La potente luz blanca que iluminaba todo el entorno, procedía de su parte inferior, de la que salían como apéndices o hilos cortos en número indeterminado. El testigo no está seguro de recordar bien la presencia de una escalerilla que descendía hasta el suelo. Emitía un sonido parecido al de un reactor pero más débil, «un zumbido como si fueran toberas que lanzasen un aire fortísimo», que llegaba a molestar.

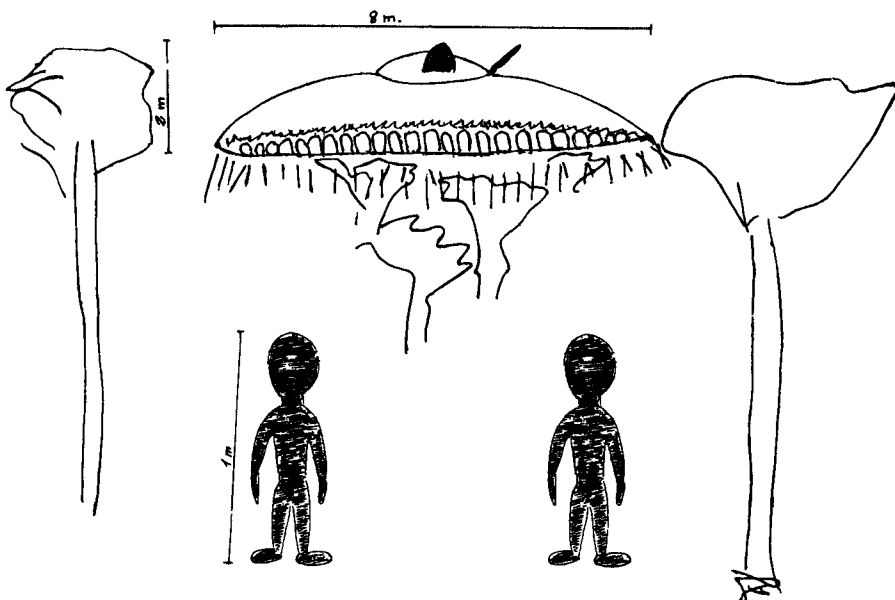
En un claro del bosque, muy cerca de la vertical donde se hallaba el OVNI, se veían dos seres de apariencia humana, de una estatura entre 90 y 100 cm. La cabeza era muy voluminosa respecto a las proporciones del cuerpo; dada la distancia, el testigo no pudo apreciar sus facciones. Portaban una vestimenta de color oscuro, «como de cuero». Se movían en un área restringida y parecía como si recogieran algo del suelo.

En la cúpula del objeto también era visible otro ser, de iguales características, que se hallaba en actitud observadora.

Tras unos 15 minutos de observar la escena, el OVNI comenzó a elevarse en vertical, aumentando la potencia de su sonido. Al llegar a unos 150 m de altura se detuvo unos instantes, apareciendo entonces «anillo de varios colores a su alrededor», para seguidamente desaparecer a gran velocidad en dirección NE, «visto y no visto». El testigo no se apercibió de cómo desaparecieron los dos seres que se hallaban en el suelo.

Tras la marcha del objeto, José Luis Angelú no tuvo la curiosidad suficiente, además de que prácticamente había oscurecido y que el suceso le había dejado nervioso, como para acercarse hasta el lugar donde habían estado los seres. Esa noche no pudo conciliar el sueño. Años después, todavía rememoraba en ocasiones el suceso en sueños.

(Primera mano, CEI.)



Sant Jordi Desvalls-Cerviá de Ter (Gerona), octubre de 1958. (Cortesía P. Redón.)

*Miércoles, 20 de marzo de 1974 (11,10 h).
El Campillo, Aznalcóllar (Sevilla).*

Adrián Sánchez Sánchez, agente comercial de 31 años, circulaba por asuntos de trabajo por la carretera local de Aznalcóllar a Castillo de las Guardas, cuando a la altura del km 5 observó a su izquierda, hacia el Oeste, un gran objeto que silenciosamente y «en picado» descendía a gran velocidad hacia una vaguada contigua a la carretera. El testigo, pensando en un accidente aéreo, detuvo su automóvil, aunque sin apagar el motor ni la radio, y se asomó a la vaguada. Entonces comprobó con gran sorpresa que en realidad se trataba de un objeto fusiforme que se había inmovilizado a unos 3 o 4 m de altura sobre el fondo de la misma (según otras fuentes se hallaba a unos 6 o 7 m del suelo). El testigo descendió por la pared de la vaguada hasta quedar oculto tras unos arbustos a unos 50 m del objeto.

El OVNI tenía de 150 a 200 m de longitud. Uno de sus extremos, el más cercano a Adrián Sánchez, era plano y poseía una abertura rectangular horizontal de unos 20 m de anchura, de cierre de atrás hacia adelante, la cual, por hallarse medio abierta, permitía ver un interior oscuro. Toda la superficie del objeto presentaba un brillo metálico destellante. Su anchura era mayor en el extremo delantero plano, de 25 m aproximadamente, mientras que en la parte trasera, en punta, era de unos 20 m. En su parte superior tenía dos estructuras con aspecto de hongos gigantes. En cada vértice de su base eran visibles unos soportes, que no llegaban a tocar el suelo. Los lados del objeto presentaban en toda su longitud unas prolongaciones aguzadas en forma de aletas horizontales. La altura del cuerpo del OVNI, incluyendo las dos estructuras superiores, era de 15 o 20 m aproximadamente.

Después que la abertura de la parte delantera terminó de abrirse, el testigo siguió observando unos 15 segundos, advirtiendo entonces a su derecha (dirección N) la presencia de 3 objetos iguales entre sí, que se desplazaban muy lenta y silenciosamente por el aire. Tenían de 7 a 8 m de diámetro y aproximadamente de 4 a 5 m de altura, siendo su superficie de aspecto metálico y brillante. Su forma era como dos casquetes semiesféricos coronados cada uno por una punta de cono y unidos por su parte plana con una especie de eje cilíndrico vertical muy corto y grueso. Dos de ellos penetraron por la abertura del objeto mayor, mientras que el tercero se desvió de su trayectoria y se dirigió lentamente hacia el testigo. Éste, acometido por un gran pánico, huyó sin idea fija, llegando casualmente al lugar donde había dejado su automóvil. Tal era su miedo que instintivamente continuó hacia Castillo de las Guardas (a 26 km), al ser ésa la dirección de partida del coche, sin advertir que Aznalcóllar se hallaba mucho más cercano (a sólo 5 km).

El OVNI le siguió, llegando a situarse a 10 o 15 m del automóvil y a unos 5 m de altura. Se hacía visible en las vaguadas existentes, evitando sobrepasar las colinas, mientras que en los escasos tramos horizontales de la carretera llegaba a sobrevolar al propio automóvil. En esos momentos la radio sufría interferencias con un sonido parecido al

«que se escucha en la televisión cuando se va la imagen», y el testigo notaba a través de la ventanilla abierta un efecto de succión del aire por el paso del objeto. La persecución se desarrolló durante 15 o 18 km (de 10 a 15 minutos) y en varias ocasiones el automóvil estuvo a punto de salirse de la calzada, de firme de tierra, por circular a la máxima velocidad, dado el pánico del conductor.

Una vez en Castillo de las Guardas, acudió, en un estado de tremenda excitación, al Cuartel de la Guardia Civil, desde donde, una vez calmado, fue acompañado por un sargento y dos guardias, además del panadero del pueblo, al lugar de los hechos, a donde llegaron unos 30 minutos después.

En concomitancia con el incidente el testigo sufrió un pequeño desajuste nervioso, que probablemente fue el causante de un inicio de alopecia (caída del cabello).

Como es desgraciadamente frecuente, se han constatado notables diferencias entre los varios informes realizados por periodistas y ufólogos. En este caso se refieren a los efectos materiales, electromagnéticos y biológicos supuestamente producidos por el OVNI, y a las condiciones meteorológicas del día del suceso.

Así, la Guardia Civil no advirtió «nada anormal» cuando acompañó al testigo al lugar de los hechos. Los ufólogos Felipe y Fernando Lafitte, que se desplazaron al lugar una semana después, no encontraron tampoco «nada que señalar». Por su parte, en el informe oficial de la 2.ª Región Aérea sobre el caso, redactado por un teniente coronel del Arma de Aviación, se expresa que «se ha comprobado que la distribución sobre el suelo de objetos y residuos ligeros es totalmente natural».

Por contra, sin embargo, el periodista J. J. Benítez, que visitó el lugar de autos 15 días después acompañado por el testigo, publicó que existía un área de 80-100 m con forma de «bala de cañón» en el lugar donde estuvo suspendido el objeto mayor. Dentro de la misma toda la vegetación estaba «como calcinada», presentando un uniforme color blanco, apareciendo además manojos de juncos totalmente aplastados. En el suelo del interior de dicha «mancha» vieron 3 orificios, sin aparente orden, dos de los cuales tenían de 3 a 4 cm de diámetro y el tercero 15 cm, que tras unos 25 a 30 cm de profundidad tomaban una dirección paralela a la superficie del terreno. En las cercanías hallaron un árbol quemado. Días después, también en compañía del testigo, otro periodista comprobó la existencia de dichas huellas y efectos en la vegetación.

El investigador Manuel Osuna, ante las noticias de Prensa sobre la existencia de huellas, fue al lugar, advirtiendo que el color y sequedad de la vegetación podía deberse a la reciente y gran sequía padecida, mientras que los orificios encontrados podrían ser túneles excavados por animales, y el árbol y vegetación calcinada se explicaría por la gran frecuencia de las tormentas en el área (una de las cuales se desarrolló el día anterior a los sucesos) y a hogueras de pastores. La única anomalía que observó fue el aplastamiento, en sentido perpendicular a la corriente de agua del pequeño arroyo allí existente, de los finos juncos. Según Osuna, el guardia civil que se adentró más en la vaguada cuando acompañaba a Adrián Sánchez tuvo que guardar cama con vómitos, mientras que el panadero, que chupó el tallo de un junco del lugar,

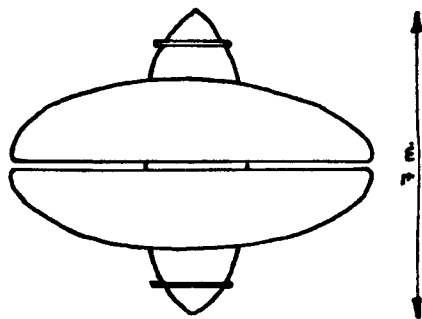
sufrió fuertes dolores de cabeza. Estas informaciones, sin embargo, no han sido corroboradas por ninguna otra fuente.

Mes y medio más tarde, los ufólogos Joaquín Mateos y José Ortiz rastrearon de nuevo el área, no descubriendo nada anómalo. Sí constataron que la sequedad de la vegetación de jara debía deberse a la anterior sequía, puesto que también era visible en otras zonas vecinas, y que los dos únicos agujeros visibles entonces, de 35 cm de profundidad, a 2 m de distancia uno del otro, podían haber sido realizados por animales.

Al parecer (aunque algunas fuentes de información no hacen la menor mención a ello), a raíz del incidente quedó inutilizada la brújula que el testigo llevaba junto al parabrisas del automóvil (hecho que éste apreció días después del caso), así como la radio, que producía un intenso ruido parásito «en forma de soplido».

Según el testigo y la mayor parte de las fuentes de información, el cielo se encontraba totalmente despejado, lucía el sol y la visibilidad era buena, mientras que en el informe oficial de la 2.ª Región Aérea se señala que «las condiciones meteorológicas eran: buena visibilidad, 6/8 de cielo cubierto y fuerte viento».

(*El Correo de Andalucía*, 21 y 23 de marzo de 1974. *ABC-Andalucía*, 22 de marzo de 1974. *Telva*, 15 de abril de 1974. Primera mano, Manuel Osuna. Primera mano, *CEI*. Primera mano, Joaquín Mateos. *Stendek*, V, 16, junio de 1974, 9-17. *Flying Saucer Review*, XX, 3, 1974, 3; y 4, 1974, 11. J. J. Benítez, *100.000 kilómetros tras los OVNIS*, 81-90. J. J. Benítez, *OVNIS: documentos oficiales del Gobierno español*, 137-145.)



El Campillo, Aznalcóllar (Sevilla), 20 de marzo de 1974. (Cortesía P. Redón/J. T. Ramírez.)

Miércoles, 28 de enero de 1976 (01,00 h). Benacazón (Sevilla).

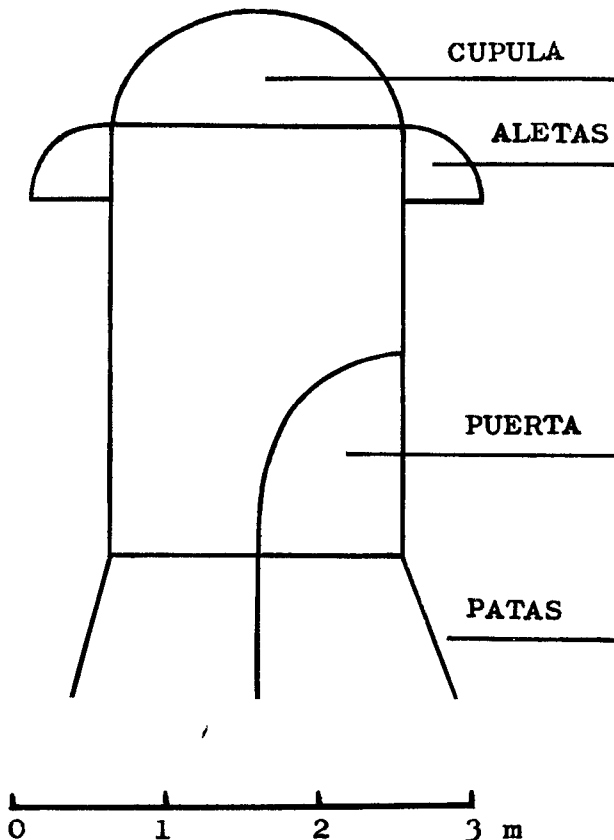
Miguel Fernández Carrasco, obrero agrícola de 24 años, regresaba de Sanlúcar la Mayor a su domicilio en Benacazón, después de haber estado como era habitual con su novia. Caminaba por la carretera local cuando, unos 15 minutos después de iniciado el camino observó en el cielo una extraña luz muy brillante que desapareció a gran velocidad. Pasados unos instantes esta luz volvió a aparecer, más cerca, repitiendo el sobrevuelo, para alejarse rápidamente. El testigo continuó su camino, hasta que aproximadamente un cuarto de hora después, encontrándose en la intersección con el camino a la estación, a alrededor de 1 km de Benacazón, una zona cortada al tráfico, con firme de tierra, dadas las cercanas obras de la autopista Sevilla-Huelva, con limoneros y olivos en los campos cercanos, observó una luz cegadora que descendió ante él.

Se trataba de un objeto que producía un fuerte sonido, semejante al de un tractor, y que había aterrizado a unos 5 m de distancia. Al parecer, el sonido cesó al tomar tierra el OVNI. Tenía forma de prisma cuadrangular, «como una cabina telefónica», de un tamaño aproximado de 4 m de altura por 2 m de anchura, siendo de un color verde oscuro. En su parte superior poseía una especie de cúpula giratoria que despedía destellos rojos y blancos, mientras se iban desplegando, cerca del borde superior del cuerpo del OVNI, un par de apéndices en forma de aleta de unos 0,5 m. Se hallaba sobre el suelo de la carretera sustentado en un trípode, y mostraba una puerta en forma de medio arco en su parte baja.

Rápidamente, la puerta se abrió girando sobre supuestos goznes, mientras una deslumbrante luminosidad surgía del interior del objeto, prolongándose una rampa hasta el suelo. De la abertura surgieron dos seres de aspecto humano, de cerca de 2 m de altura. Iban vestidos con un atuendo ceñido, de una sola pieza y de color oscuro pero brillante, «como unos trajes de hombre-rana», con un cinturón del que destacaba como «una ancha hebilla», que despedía una luz roja intermitente, en su centro. El testigo no pudo verles la cara —parece que tampoco pudo distinguir pies ni manos—. Los seres pusieron pie en el suelo y hablaron entre sí en un idioma desconocido para el testigo (que sólo comprende el castellano). Los humanoides fueron vistos durante alrededor de medio minuto —según una versión, los seres, al descender del objeto, intentaron sujetar al testigo, a quien pusieron un objeto en la mano, que al quemarle, arrojó al suelo—. Miguel Fernández, presa del pánico, salió corriendo hacia Benacazón. Los seres rápidamente se introdujeron en el aparato, elevándose éste oblicuamente a gran velocidad, en medio de una humareda que parecía surgir de su parte posterior, y sobrevolando al testigo a baja altura. Ya sobre él, el objeto lanzó una especie de relámpago luminoso que el joven sintió como abrasador, perdiendo el conocimiento.

Cuando el testigo volvió en sí, había transcurrido algo más de una hora y se encontraba en la puerta de su casa, tiznado y sucio. Sus dos

hermanos, que se hallaban durmiendo, se despertaron por el ruido que hizo, entrándolo en la casa. En pleno ataque de histeria repetía que cerraran la puerta pues «la estrella me va a coger». Llevaba la chaqueta manchada por su parte derecha de una grasa negruzca y espesa que también le había alcanzado los pantalones, la mejilla derecha y ambas palmas de las manos. Al parecer tenía algo chamuscados los pelos del bigote y de la barba —según una versión tenía también quemada ligeramente la parte derecha de la cara y su mano derecha—. Lo acostaron y esa mañana llamaron al médico, que lo hizo trasladar a un



28 de enero de 1976, Benacazón (Sevilla). (Cortesía M. Peyró)

hospital. Allí no apreciaron ninguna anomalía física o mental, salvo las manchas y ligeras quemaduras y una «gran excitación psicomotriz». Fue dado de alta tres días después. Un análisis preliminar de las manchas del pantalón del testigo dio como resultado que estaban consti-

tuidas de aceite mineral, grasa vegetal o animal y carbón. Al ser elementos que se hallaban en la zona que separa el lugar del suceso del domicilio del testigo, bien pudo mancharse éste fortuitamente en su probable deambular semiinconsciente antes de encontrar su casa. Al parecer, un camionero creyó ver en el lugar del encuentro una especie de ceniza. El cielo estaba despejado, siendo visibles las estrellas.

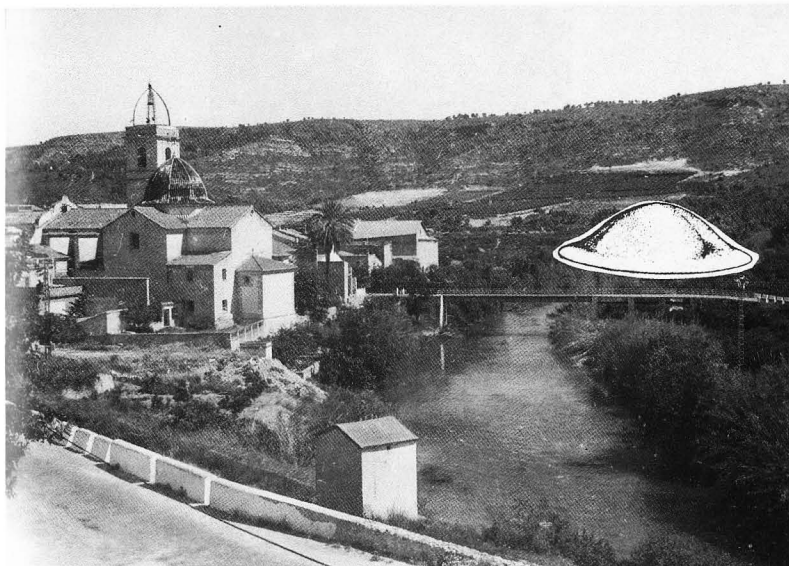
(ABC-Andalucía, 29 de enero y 12 de febrero de 1976. *El Correo de Andalucía*, 30 de enero de 1976. *Lecturas*, 13 de febrero de 1976. Primera mano, Manuel Osuna. Primera mano, Joaquín Mateos. Primera mano, Miguel Peyró. *Stendek*, VII, 24, junio de 1976, 10-14. *Mundo Desconocido*, 5, octubre de 1976, 73-80. *Flying Saucer Review*, XXII, 1, 1976, 21-24. *The MUFON UFO Journal*, 105, agosto de 1976, 16-17. *Infospace*, 32, 1977, 41-42. V.-J. Ballester Olmos, *Investigación OVNI*, 24-39.)

15 de octubre de 1978 (07,30 h). Jaraba (Zaragoza). Día aproximado.

El testigo, de una cincuentena de años, calificado como un «hombre público», se encontraba fotografiando nidos de águilas a la entrada de un desfiladero cercano a «Peña Palomera». Iba provisto con una cámara «Canon» equipada de un teleobjetivo de 200 mm, cargada con película «Kodachrome». De repente, cesaron los continuos graznidos de los cuervos. El testigo siguió andando, hasta ponerse al acecho entre unos setos. Estaba a punto de hacer una fotografía cuando oyó un débil sonido, parecido a un silbido, que cesó rápidamente. Al cabo de un momento comenzó a sentirse mal, sintiendo una impresión de «dientes metálicos» y erizándosele los cabellos de la nuca. La cámara y el reloj que llevaba parecían estar calientes.

Se volvió y observó a unos 20 m un objeto en forma de casquete esférico, de unos 5×3 m, cuyo perímetro estaba rodeado de «antenas», como espinas, junto al que se encontraban dos «personajes» de alrededor de 1,90 m, que llevaban una vestimenta gris-azulada semejante a una materia plástica mate y unos cinturones ajustados. Parecían rubios. Uno estaba inclinado sobre un tubo de apariencia metálica que penetraba en el suelo. El otro llevaba una caja sobre la que parecía flotar un esfera. El ruido silbante, que había reaparecido entretanto, dejó de oírse. El portador del tubo se enderezó e hizo gestos al testigo, quien sintió una sensación de calor al aproximarse. El testigo preguntó en voz alta a los seres si necesitaban ayuda, escuchando el sonido de su voz «distorsionado», sintiendo entonces miedo, por lo que se paró y les preguntó qué hacían. El ser continuó haciéndole gestos, hasta que el tubo salió del suelo, lo plegó (¿era telescópico?) y se dirigió con su compañero al objeto aterrizado.

El ruido silbante reapareció con más fuerza y el testigo sintió de nuevo, ahora más fuerte, la sensación «eléctrica» en la nuca y en la boca, así como vibraciones en el suelo. El OVNI se elevó cerca de 2 m,



Sumacárcel (Valencia), mayo de 1969.



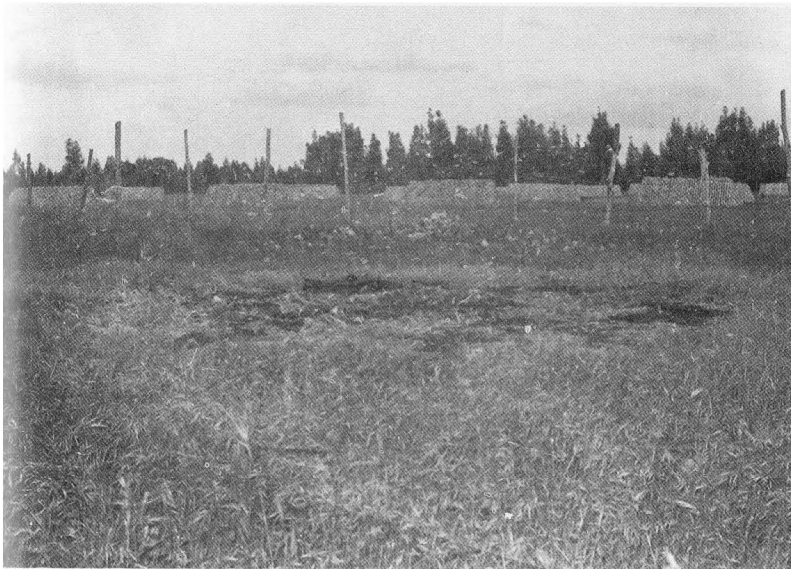
San Martín de Tous (Barcelona), 14 de noviembre de 1980 (Cortesía J. Huguet). El niño posa justamente en el emplazamiento donde estuvieron los tres objetos en forma de «bala».



24 de mayo de 1974, San Clemente (Cuenca). Hierba aplastada alrededor de los agujeros principales. (Cortesía E. Villagrasa.)



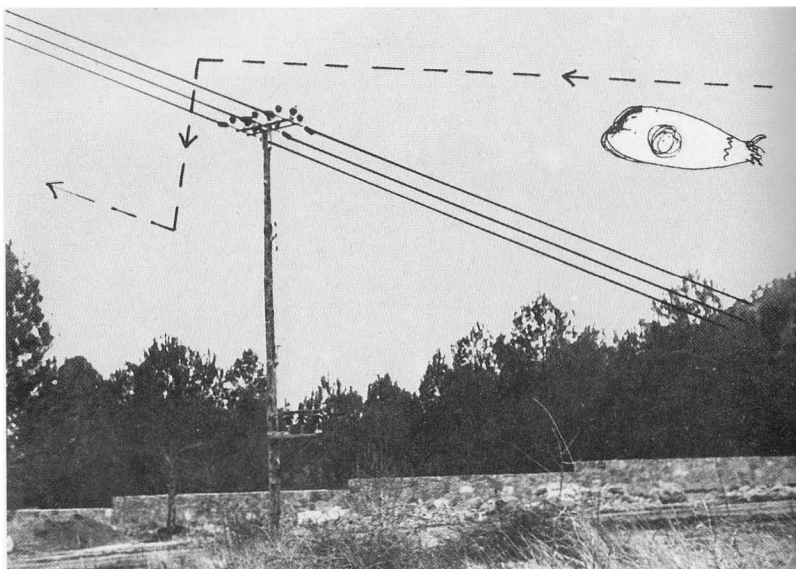
1 de enero de 1975, Quintanaortuño (Burgos) Estado del suelo en el lugar del aterrizaje. (Cortesía J. Malo.)



Las Medianas, Los Cabezudos, Almonte (Huelva), 20 de abril de 1985. (Cortesía J Botello.)



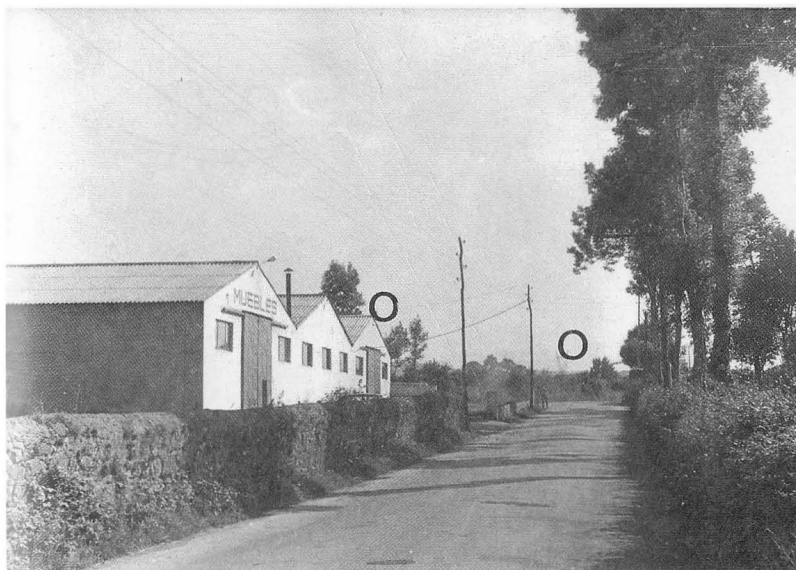
Las Medianas, Los Cabezudos, Almonte (Huelva), 20 de abril de 1985 (Cortesía GEIFO.)



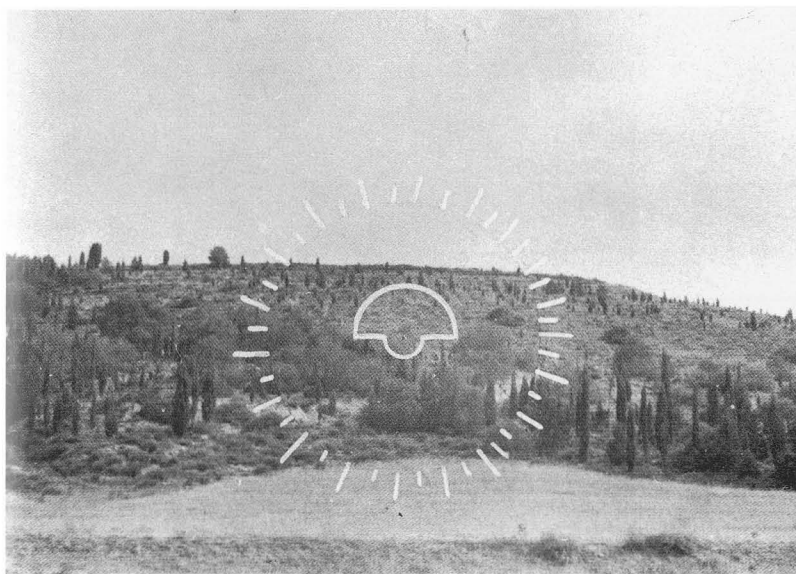
Matadepera (Barcelona), 29 de enero de 1969. (Cortesía P. Redón.)



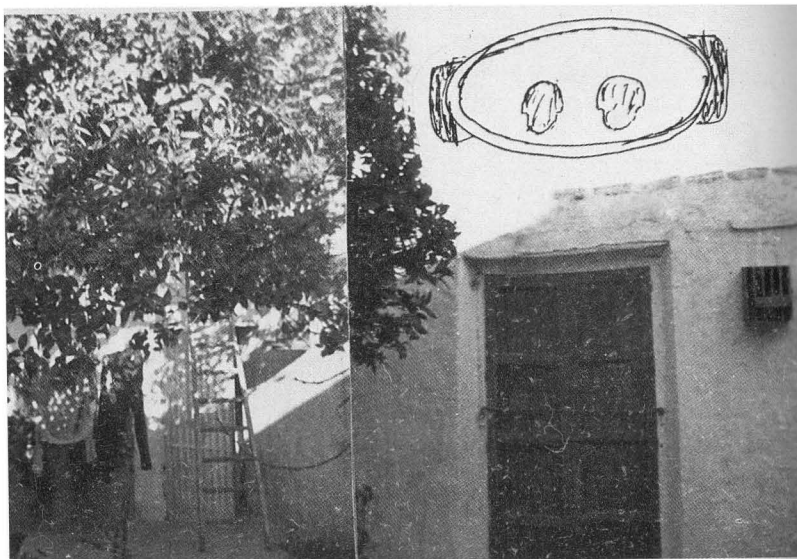
Matadepera (Barcelona), 29 de enero de 1969. (Cortesía P. Redón.) Un par de las huellas existentes en la zona de la que ascendió el OVNI.



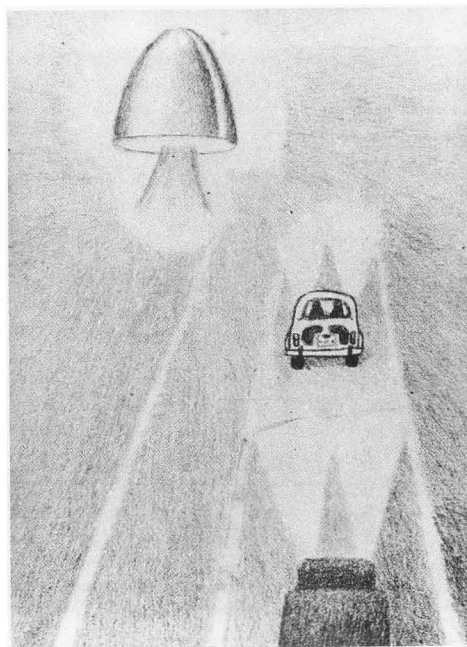
Noreña (Asturias), 31 de agosto de 1968. (Cortesía F. de Silva y J. F. Sendín.)
Carretera Noreña-Oviedo, zona de la observación. Los círculos señalan las posiciones del OVNI.



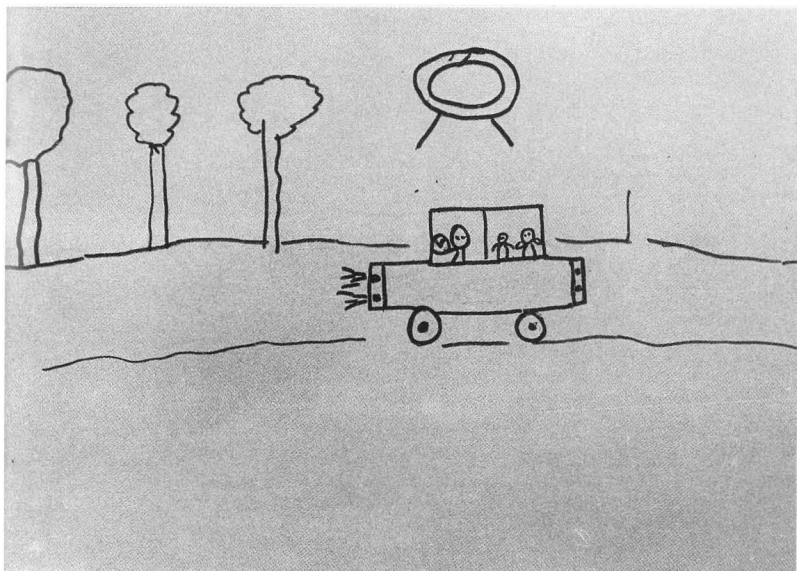
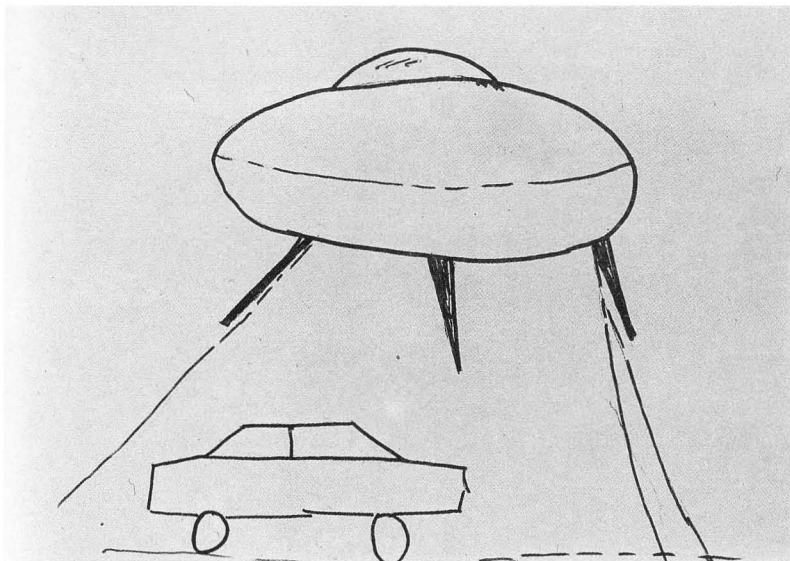
Villalba de los Alcores (Valladolid), 24 de julio de 1970. (Cortesía Grupo «Charles Fort».)



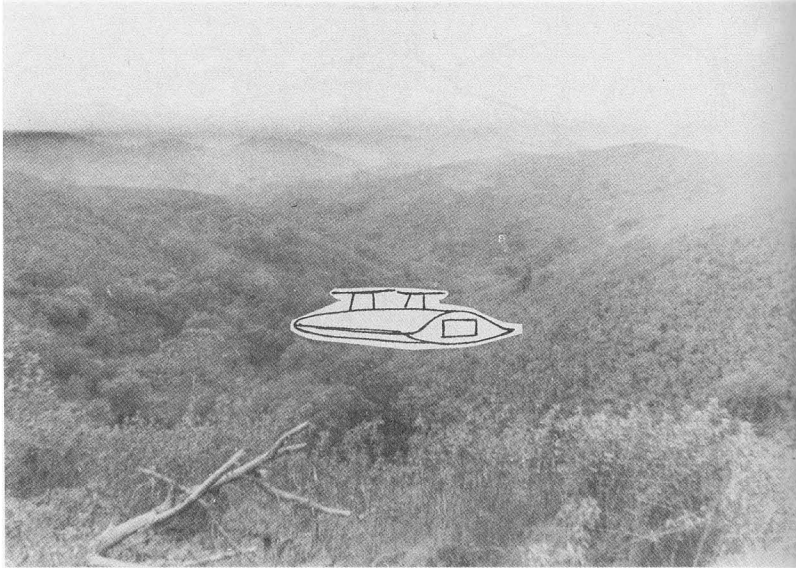
Gerena (Sevilla), 20 de octubre de 1973. (Cortesía M. Osuna/P. Redón.)



Jaca (Huesca), 7 de setiembre de 1976. (Cortesía F. Ares de Blas.)



22 de febrero de 1977, Cheste (Valencia). El OVNI, en su máximo acercamiento al coche de los testigos, según fue dibujado por las niñas.
Arriba, el de Carmen, de 15 años, abajo, el de Antonia, de 10 años.



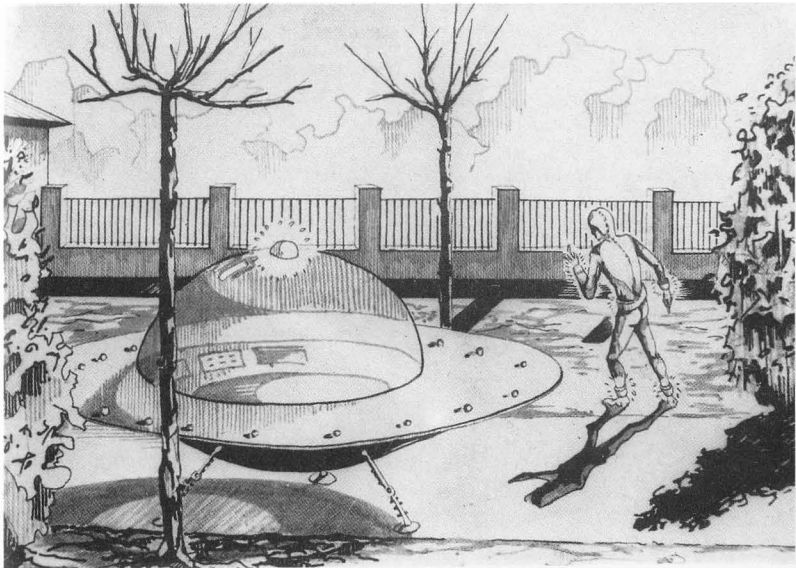
El Campillo, Aznalcóllar (Sevilla), 20 de marzo de 1974. (Cortesía P. Redón/
J. T. Ramírez)



Benacazón (Sevilla), 28 de enero de 1976. (Cortesía M. Osuna.)
El aspa señala el punto donde tomó tierra el OVNI en forma de «cabina de teléfono»



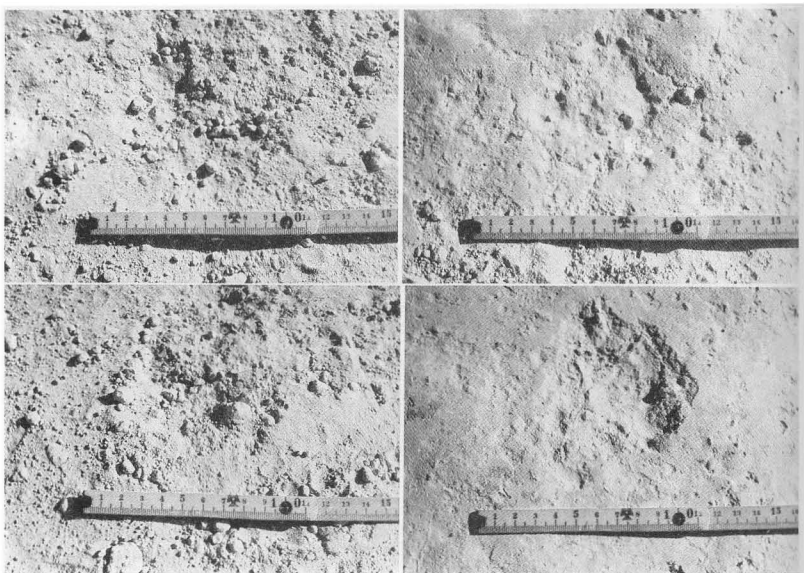
Gerena (Sevilla), 24 de noviembre de 1978 (Cortesía A. Moya.) Fotografía de una de las pisadas de 42 cm.



Herrera de Duero (Valladolid), 16 de agosto de 1970. (Cortesía J. Macías.)



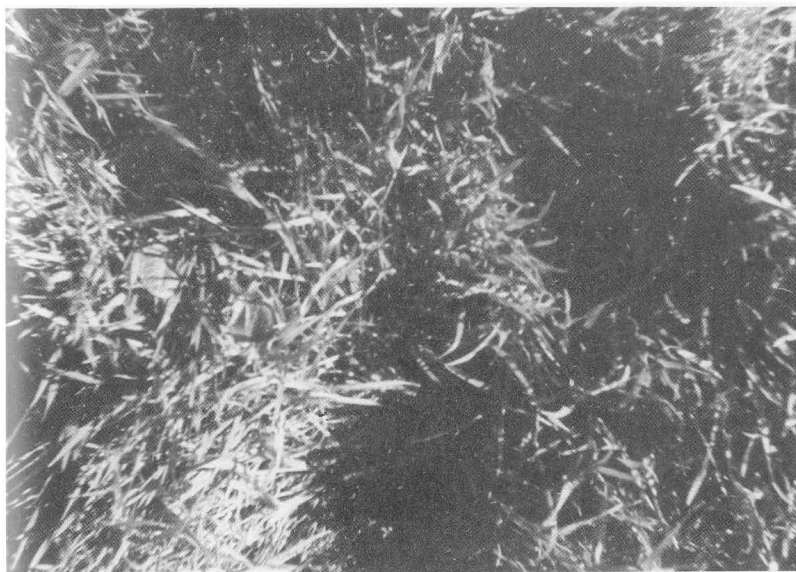
Valdehijaderos (Salamanca), 21 de marzo de 1974. (Cortesía Blanco y Negro.)
Maxi Iglesias señala las marcas dejadas por los supuestos ocupantes.



Turís.(Valencia), 25 de julio de 1979. Fotografías de las huellas producidas presuntamente por el OVNI.

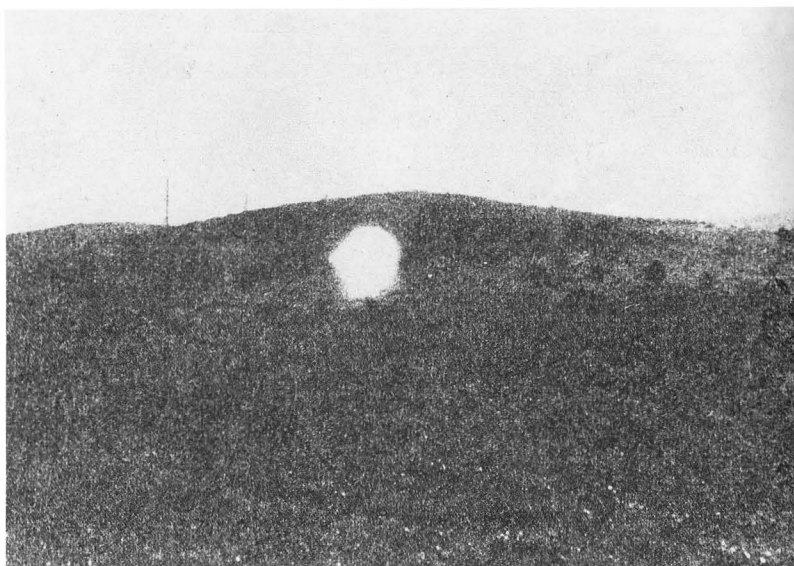


28 de agosto de 1977, Cogolludo (Guadalajara). Arriba: los jóvenes investigadores examinan las huellas encontradas tras el incidente. Abajo: detalle de las mismas. (Cortesía R. Huerta.)

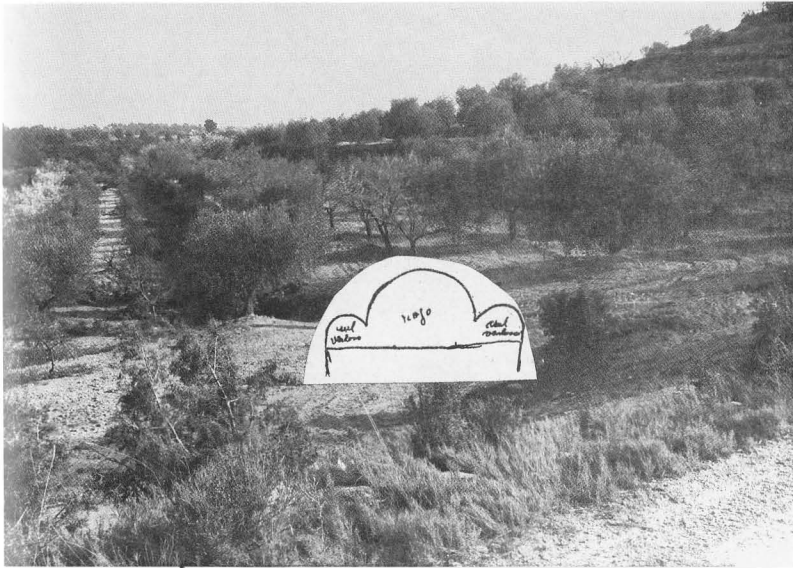




Talavera de la Reina (Toledo), agosto de 1973. Lugar exacto del aterrizaje, al fondo la casa desde donde se vio el fenómeno. (Cortesía A. Rodríguez.)



Manzanares (Ciudad Real), enero de 1977. (Cortesía *Garbo*.)



Cerviá (Lérida), 15 de julio de 1972. (Cortesía P. Redón.)



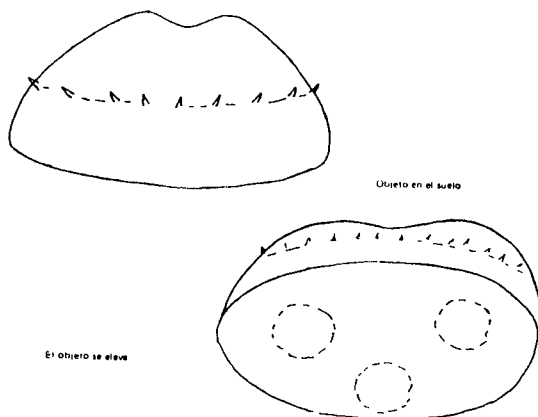
9 y 10 de enero de 1976, Benacazón (Sevilla). Calle del pueblo donde se verificaron los aterrizajes de los días mencionados. (Cortesía M. Osuna.)



Fregim, Amarante (Douro Litoral), 5 de mayo de 1954.
Muchos años tras del incidente, el testigo posa en la zona donde el OVNI estuvo localizado en el suelo (Nótese la ausencia de hierba.) (Cortesía J Fernandes)

mientras aumentaba el volumen del ruido. En la parte inferior —plano— del objeto, el testigo creyó ver 3 manchas circulares, teniendo tiempo de hacer 2 o 3 fotografías antes de que el objeto, elevándose, desapareciera. El ruido desapareció al mismo tiempo, aunque el sabor metálico en la boca persistió durante dos días. La única huella que encontró fue un pequeño agujero en el suelo, en forma de embudo, de unos 20 cm de diámetro y 8-10 cm de profundidad. La duración del incidente fue de varios minutos. El carrete fotográfico quedó enteramente velado. Antes de su experiencia, el testigo no creía en los OVNIS y actualmente se niega hablar de la misma.

(Primera mano, F. Louange y J. L. Casero. *Lumière Dans La Nuit*, XXIII, 196, junio-julio de 1980, 31-33. *Stendek*, XII, 41, setiembre de 1980, 16-18. *Flying Saucer Review*, XXVI, 2, 1980, 4-5. Vicente-Juan Ballester Olmos. V.-J. Ballester Olmos, *Investigación OVNI*, 46-51.)



Jaraba (Zaragoza), 15 de octubre de 1978. (Cortesía F. Louange y J. L. Casero)

14 de noviembre de 1978 (03,30 h). Gerena (Sevilla).
Día aproximado.

Los albañiles Gabriel Gordillo Mansilla, de 38 años, Francisco López Rivero, de unos 20 años, y sus amigos Jaime y José, se encontraban cazando en una zona con ligeras lomas en las inmediaciones del río Guadiamar, cuando observaron una luz roja situada en el suelo en el interior de una espesa arboleda de eucaliptos. Alumbrándose con unas potentes linternas, los testigos continuaron buscando caza, ya entrando en la arboleda tras cruzar el río. Se hallaban dispersos entre los árboles, siguiendo un camino trazado para los tractores, cuando, habiendo

olvidado la extraña luz y pasado un tiempo, se dieron cuenta de que dicha luz se hallaba en un cercano y circular claro del bosque, pareciendo como si «temblase». Dos de los testigos se acercaron, quedándose los otros dos más retrasados por un cierto temor. Los árboles impedían una visibilidad total, viendo los primeros que se trataba de un objeto, situado a unos 30 m de distancia, de unos 3 m de altura por unos 4 o 5 m de longitud. Su forma era «como una tinaja al revés» y tenía una luz roja inmóvil en su parte superior. Hacia el centro del objeto habían varias filas de luces de distintos colores, verdes, anaranjadas, rojas y amarillas, y un poco más abajo poseía «como unas patas de color brillante plateadas». El resto del objeto era sombrío.



Gerena (Sevilla). 24 de noviembre de 1978 (Cortesía A. Moya. Revisado por J. A. Fernández.)

Junto al OVNI, pudieron observar un ser de aspecto humano. Tenía unos 2 m de altura o más, dando la impresión de tratarse de un individuo muy fuerte. Su cabeza era redonda, como si tuviese un casco grande, de color negro o similar. A la altura de los ojos y boca daba la impresión de tener algo de cristal, como un «casco de motorista». Su

cuerpo era de color plateado, no observaron que tuviera brazos y parecía llevar «como zapatos o botas». Caminaba alrededor del objeto con pasos lentos. Avanzó unos 10 m, perdiéndose de vista, bien porque había entrado en el OVNI —aunque no se observó puerta alguna— o porque dio la vuelta por detrás. Después se acercó de nuevo hacia donde se hallaban los testigos más cercanos, para retroceder seguidamente. Emitía un sonido «como *mmm, mmm*», su voz parecía cavernosa, «como si estuviera dentro de un pozo». Los testigos sintieron temor y huyeron del lugar. La noche era oscura, sin viento, con buena visibilidad, estando el cielo bastante nublado.

Cerca de dos meses después de los hechos, los investigadores hallaron en el lugar del aterrizaje 3 huellas de pie de 42 cm de longitud. Una se encontró aislada, y a unos 13 m de distancia se hallaron las otras dos, juntas.

(Primera mano, Antonio Moya Cerpa *et al. Stendek*, X, 37, setiembre de 1979, 18-19 y 47. *The APRO Bulletin*, XXIX, 3, setiembre de 1979, 1-4; y marzo de 1980, 5. *Lumière Dans La Nuit*, XXII, 188, octubre de 1979, 28. Vicente-Juan Ballester Olmos. V.-J. Ballester Olmos, *Investigación OVNI*, 51-56.)

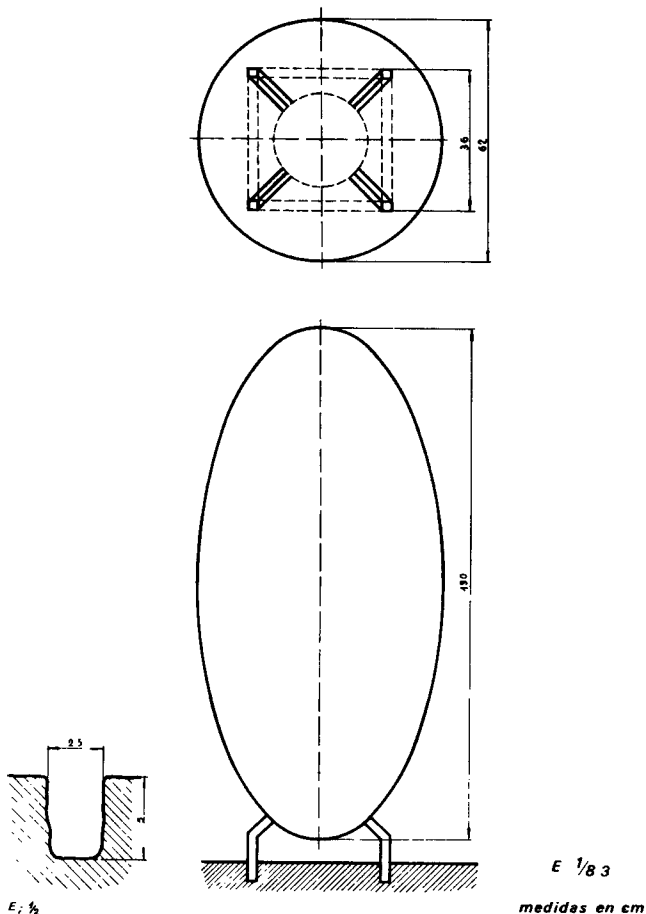
Dentro de esta gama especial de eventos de altísima extrañeza, aparece un subgrupo de casos que cuenta con una mayor fiabilidad. Son observaciones que, además de estar avaladas por la honorabilidad que se supone a los testigos, se hallan arropadas por la existencia de efectos físicos observados por personas ajenas a ellos y, dada la inmediatez de su encuentro, parece difícil no insertarlas en el contexto de las experiencias OVNI vividas.

Miércoles, 1 de julio de 1953 (11,00 h). Villares del Saz (Cuenca).

Máximo Muñoz Hernáiz, pastor analfabeto de 13 años, se hallaba apacentando unas vacas cuando, tras oír un débil ruido a sus espaldas, vio a un metro de distancia un «globo grande», un objeto que parecía metálico, de color gris claro y brillante, en forma ovoidal (de «tinaja»). Tenía 130 cm de alto y unos 62 cm de diámetro. Al intentar tocarlo, salieron de su interior tres seres de forma humana, de unos 65 cm de altura. Tenían rasgos orientales, caras amarillas con ojos sesgados, y llevaban trajes azules, con una especie de gorra con una visera delante y una chapa en los brazos. Los enanos se acercaron al testigo y, uno de ellos, le habló en un lenguaje que no pudo entender, dándole entonces una palmadita en la cara. Después, agarrándose a una extremidad del objeto los seres entraron en el mismo dando un salto, antes de que éste partiera «como un cohete», perdiéndose de vista a los

pocos segundos. Al despegar volvió a producir el ruido suave inicial como el de motor eléctrico o «pájaros al volar».

Apparentemente, varios labradoree y unae mujeree que ee hallaban en lae inmediacionee fueron también teetigoe del hecho. Máximo quedó muy alterado y llegó a ee caa llorando. Su padre y la Guardia Civil fueron al lugar, suelo de huerta con humedad normal, encontrando va-



Villaree del Saz (Cuenca), 1 de julio de 1953

riae huellae de pisadae y cuatro agujeroe de 5 cm de hondo por 2,5 cm de ancho, que formaban un cuadrado perfecto de unoe 36 cm de lado. La zona, perteneciente a la meaeeta manchea, ee una enorme planicie.

Veintiecinco añoe más tarde, en el curso de una conversación informal, Máximo Muñoz confirmó la realidad de loe hechoe originalee, se-

Andando entonces que los seres medían 1 m de altura y que el objeto tenía 3 m de alto, varias patas y una «trampilla» en su parte superior.

(Observativa, 12, 16, 19 y 25 de julio de 1953. Arriba, 8 de julio de 1953. Antonio Ribera, *The Humanoids*, 77-83. Vicente-Juan Ballester Olmos. V.-J. Ballester Olmos, *OVNIS: el fenómeno aterrizaje*, 32-38. Primera mano, Antonio Bueno.)

Domingo, 16 de agosto de 1970 (01,00 h). Herrera de Duero (Valladolid).

La empleada de hogar C. R., de 20 años, analfabeta, se hallaba viendo la televisión en el chalet donde trabajaba, situado a unos 300 m del río Duero y a orillas de la Carretera Nacional Madrid-León, cuando empezó a escuchar un intenso sonido «como el de un silbato», seguido por unas interferencias en la televisión. La muchacha, tras manipular los mandos del receptor, y al no poder corregir las interferencias, lo apagó, saliendo a la puerta del jardín con la intención de averiguar la causa del constante silbido. Quedó sorprendida ante la visión de un extraño objeto aterrizado en el camino de cemento de acceso a la casa, a unos 30 m de distancia.

Era un objeto elipsoidal de color plateado, que se sustentaba sobre unos soportes, tres al parecer. Estaba coronado por una cúpula semi-esférica «como de cristal, casi transparente». Tenía unas dimensiones de unos 4 m de anchura y 2,5 m de altura total aproximadamente, de los cuales 60 cm correspondían a los soportes. Sobre la cúpula, un foco de luz blanco-azulado giraba lentamente, haciéndolo de forma alterna («daba una vuelta, se paraba, daba otra...») y disminuyendo la intensidad de la luz, aunque sin llegar a apagarse, cuando descendía su velocidad de giro. Existían también varios focos, aunque de menor tamaño, distribuidos uniformemente alrededor del cuerpo del OVNI.

A unos 3 o 4 m del objeto la testigo advirtió la presencia de un ser de aspecto humano. Tenía una altura aproximada de 1,80 m, vestía un traje oscuro ceñido, de color negro o azul marino. La cabeza la llevaba cubierta por un «gorro» ajustado, del mismo color que el resto de los vestidos. Alrededor de las muñecas y tobillos llevaba «una especie de pulseras», de color blanco brillante, mientras que en la parte media de la cintura poseía «una hebilla», cuadrada, del mismo color de las muñequeras y tobilleras. La muchacha no pudo observar cabellos dada la existencia del «gorro» y le pareció que tenía la cara clara. El ser estaba de pie, mirando con atención una pequeña parcela plantada de alfalfa, contigua al camino de entrada, aunque dentro de las vallas delimitadoras del terreno del chalet. Posteriormente, dicho ser comenzó a caminar hacia el OVNI. Lo hacía normalmente, aunque dando largas «zancadas», y movía los brazos como cualquier persona al caminar.

La testigo se asustó, entrando en la casa y cerrando la puerta. Al rato, la intensidad del sonido creció hasta llegar a ser tan agudo como al inicio de los hechos. Poco después la muchacha miró por la ventana de su habitación al exterior, observando que el OVNI había desapare-

cido, aunque resultaba visible un brillo uniforme en la superficie de cemento donde había estado posado.

Por la mañana, en el lugar del aterrizaje aparecieron claramente marcas de varias pisadas de color negro, que semejaban las de un pie humano «en forma de bota», con el tacón más estrecho que la puntera, en la que se advertían grabadas unas rayas oblicuas. Durante el día eran visibles solamente las pisadas, mientras que por la noche se veía el suelo de cemento relucir uniformemente. Las huellas tardaron varios días en desaparecer. Durante el suceso, además de la muchacha, se hallaba en el chalet la madre del propietario, quien no observó el OVNI, aunque sí escuchó el ruido. La observación duró en total 5 o 6 minutos.

(Primera mano, *Grupo Charles Fort. Stendek*, III, 11, diciembre de 1972, 3-8. *FSR Case Histories*, 18, febrero de 1974, 1-5. *Infoespacio*, setiembre-octubre 1973, 32-33.)

Jueves, 21 de marzo de 1974 (02,15 h). Valdehijaderos (Salamanca).

Maximiliano Iglesias Sánchez, camionero de 21 años, se dirigía en camión a su domicilio, tras haber estado con su novia, cuando observó pasada la población de Horcajo, en la carretera local de firme de tierra, una luz blanca muy potente a unos 700 u 800 m de distancia. En un principio supuso que se trataría de las luces de cruce de un gran camión. Continuó avanzando, aunque con dificultad por estar deslumbrado, y tras dar varias veces la luz de cruce, la extraña luz «bajó de tono». El testigo siguió su camino, hasta que al llegar a unos 200 m de distancia de la fuente luminosa comprobó que se trataba de un objeto que se hallaba en la carretera. Casi al instante se apagaron todas las luces del camión, así como el motor de sistema «diesel».

Gracias a la débil luminosidad que emitía el OVNI por toda su superficie, Maxi Iglesias pudo ver que se trataba de un objeto metálico, de forma elipsoidal con sus bordes y superficies lisos. Tenía unos 10 o 12 m de diámetro y se sustentaba sobre tres soportes cilíndricos de 0,50 m de longitud que partían del punto central de su parte inferior y se apoyaban en el suelo sobre unos elementos más gruesos. A la derecha se veía un segundo objeto, de igual forma y tamaño, pero sin trípode que se mantenía «a oscuras» e inmóvil a unos 15 o 20 m de altura.

De pronto vio aparecer por la derecha del OVNI aterrizado dos seres que, caminando normalmente, se situaron delante del objeto y empezaron a gesticular entre ellos con los brazos. Tenían una estatura entre 1,90 y 2,00 m, llevaban una especie de mono ajustado, sin arrugas, brillante «como de caucho de los submarinistas», que les cubría todo el cuerpo. Sus brazos y piernas eran proporcionados, no pudiendo verles el rostro. A continuación parecieron mirar al testigo y uno de ellos le señaló. Poco después uno de los seres dio media vuelta

hacia el OVNI y desapareció súbitamente por donde habían aparecido en un principio. El otro se quedó mirando a Maxi Iglesias. Al poco rato el ser que se había ido volvió a aparecer por el mismo sitio y fue a unirse a su compañero. Se miraron entre sí y retornaron juntos hacia el objeto, desapareciendo otra vez por su derecha.

Pocos segundos después el objeto, emitiendo un zumbido, se elevó lenta y oblicuamente hacia la derecha, hasta inmovilizarse y situarse paralelo, a una distancia de 1 o 2 m, al segundo OVNI. En ese momento el zumbido dejó de oírse. El testigo decidió entonces poner en marcha el camión, cosa que hizo normalmente. Tras avanzar hasta unos 150 o 200 m del punto donde había estado el OVNI paró el camión, apagó las luces, y se bajó para observar mejor. Pudo ver cómo el OVNI iluminado volvía a aterrizar en el mismo lugar de antes. Ante ello, asustado, subió al camión y a gran velocidad continuó su viaje. El cielo estaba nuboso.

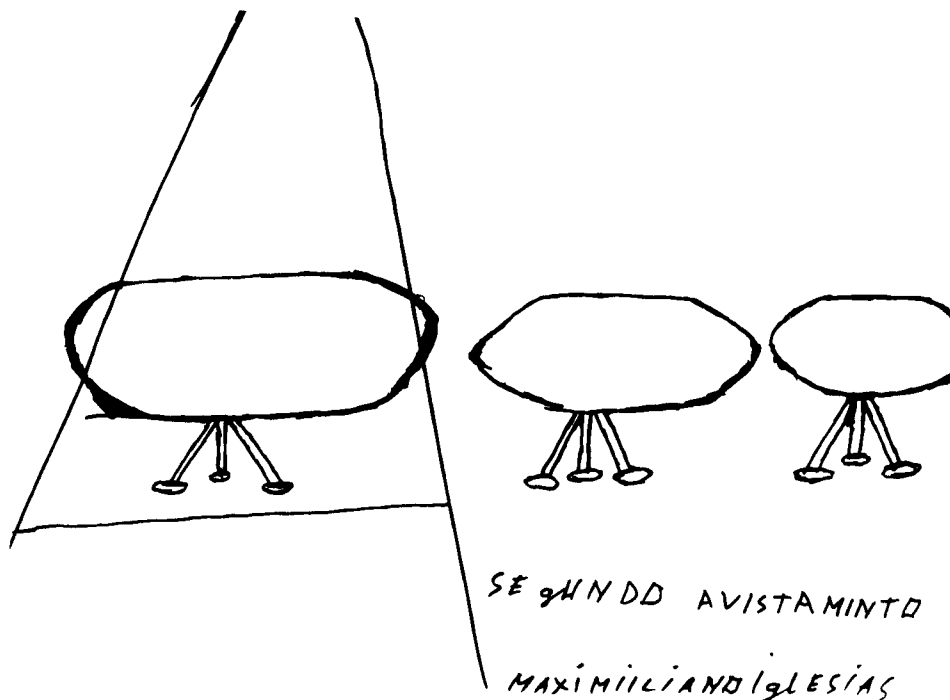
Ese mismo día, aproximadamente a las 23,15 horas, Maxi Iglesias regresaba otra vez de ver a su novia, cuando de nuevo volvió a observar un potente resplandor blanco en la misma carretera que anteriormente. Con precaución avanzó unos 200 m hasta detenerse en el mismo lugar, al parecer, que horas antes. Ante él se encontraban tres objetos aterrizados, idénticos a los vistos en la anterior ocasión, aunque esta vez los tres emitían una tenue luz blanca. Uno de ellos se encontraba posado sobre la carretera y los dos restantes a la derecha, en línea paralela, en un prado junto a la carretera, separados entre sí unos 10 m.

Súbitamente aparecieron cuatro seres, idénticos a los de la primera observación, que se situaron en el centro de la carretera, delante del OVNI posado en ella. Miraron «detenidamente» al testigo mientras gesticulaban entre sí. Señalaron hacia él y a los pocos momentos empezaron a acercársele caminando con normalidad. Maxi Iglesias salió asustado del camión y echó a correr por la carretera en dirección a Horcajo. Al percibir que los seres también habían iniciado una carrera en su persecución, se lanzó campo a través. Al cabo de unos 2 km, visto que los seres se le acercaban cada vez más, y al estar agotado, se escondió, tumbándose, en una acequia de riego. Los cuatro seres llegaron a estar a una distancia de 14 o 15 m. Al ser la noche oscura y lloviznar intermitentemente, sólo pudo distinguir las figuras en las cercanías sin apreciar detalles. En un momento dado los cuatro seres se separaron, dando la impresión de intentar abarcar más espacio en la búsqueda del testigo, para volver a juntarse. A continuación se alejaron a la izquierda, hacia la carretera.

Un tiempo después Maxi Iglesias se decidió a salir de la zanja y atravesó la carretera hasta llegar a unos 1,5 km de Horcajo. Más tranquilo, tras descansar unos 10 minutos, regresó cautelosamente hacia donde se encontraba el camión. Con sorpresa comprobó que los OVNIS seguían aterrizados en el mismo lugar y que la puerta derecha del camión estaba cerrada, cuando él la había dejado abierta al huir. Entró en él, al ver que no había nada anormal en su interior, e intentó ponerlo en marcha, cosa que no consiguió. Entonces cerró la puerta y casi simultáneamente (tal vez alertados por ese ruido) aparecieron de pronto los cuatro seres en el centro de la carretera, como al principio. Nuevamente gesticularon con los brazos y se miraron entre sí. Seguida-

mente se dirigieron al objeto aterrizado en la carretera, y desaparecieron por su parte derecha.

A los pocos segundos el OVNI empezó a elevarse lenta y oblicuamente hasta situarse a unos 15 o 20 m de altura sobre los otros dos. También en esta ocasión el testigo oyó un zumbido que cesó al inmovilizarse en el aire el objeto. Intentó de nuevo poner en marcha el camión, cosa que consiguió con normalidad, encendiéndose asimismo las luces, y se alejó. Como en la anterior ocasión, detuvo el camión unos 200 m después más allá del punto de aterrizaje en la carretera y apagó las luces. Por los campos se dirigió hacia donde se hallaban los OVNIS (el tercero había vuelto a descender sobre la carretera). Se



Valdehijaderos (Salamanca), 21 de marzo de 1974 (Cortesía P Redón)

acercó silenciosamente, situándose tras unos matorrales a una distancia de unos 8 o 9 m de los seres, que estaban «trabajando» en el terraplén de la carretera, más baja en esa zona que el terreno circundante. Mientras uno de ellos introducía en la tierra un objeto en forma de T mayúscula terminando en punta, de unos 80 cm de longitud, hasta alcanzar una profundidad de unos 8 o 9 cm, otro metía en el agujero realizado otro objeto en forma de «herradura», de unos 30 cm de abertura y los otros dos les observaban. Ambas «herramientas» eran

de «metal brillante» y de sección cilíndrica. Dicha operación la realizaron en dos ocasiones y en las mismas no extrajeron ni tierra ni raíces.

El testigo no pudo observar, a pesar de la corta distancia que le separaba de ellos, los rasgos de los rostros de los seres, quienes al parecer llevaban las cabezas cubiertas por el mismo material que el resto de sus vestimentas. No pudo tampoco vislumbrar abertura alguna en el OVNI más cercano por la que hubieran podido descender los seres, siendo éste compacto y de paredes lisas. En ninguna de las dos observaciones los seres emitieron sonido alguno. Tras permanecer durante unos 3 minutos observando, Maxi Iglesias, vencida su curiosidad por el temor, regresó al camión con el que se alejó rápidamente.

A la mañana siguiente la batería del vehículo estaba totalmente descargada. Tres días después, y tras haber denunciado los hechos a la Guardia Civil, Maxi Iglesias volvió al lugar acompañado por un teniente de ese cuerpo. En la zona de la carretera donde había estado posado el OVNI vieron una hendidura de unos 2 cm de profundidad, perpendicular al sentido de la marcha, como si hubiese sido rayada la tierra con un objeto muy duro. En el terraplén cercano también eran visibles dos excavaciones.

Coincidiendo con la primera observación, desde Horcajo observaron una gran luminosidad estática en dicha zona de la carretera. A fines de marzo y a principios de mayo de ese mismo año, Maximiliano Iglesias, junto a otras personas, vio en el cielo otros presuntos OVNIS.

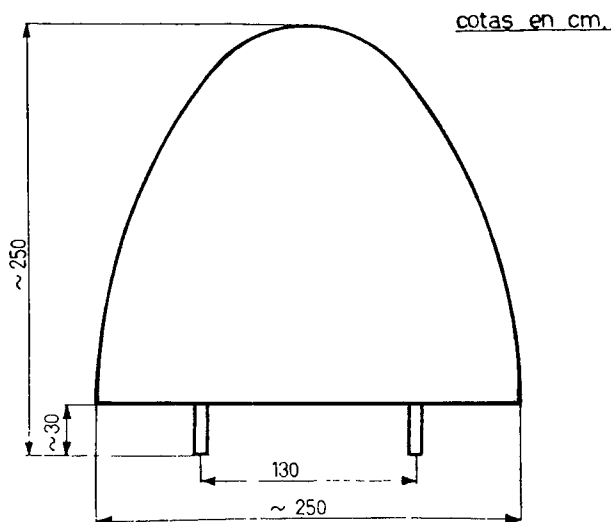
(Primera mano, *CEI. Stendek*, V, 17, setiembre de 1974, 2-10; 18, diciembre de 1974, 12-16; y VI, 19, marzo de 1975, 38. V.-J. Ballester Olmos, *OVNIS: el fenómeno aterrizaje*, 112-126. *Skylook*, 83, octubre de 1974, 5; 85, diciembre de 1974, 3-7; y 88, marzo de 1975, 16-17. *Blanco y Negro*, 6 de abril de 1974. *Flying Saucer Review*, XX, 3, 1974, 4-6; y 4, 1974, 10-11. B. Steiger, *Alien Meetings*, 158-164.)

Miércoles, 25 de julio de 1979 (11,30 h). Turis (Valencia).

Federico Ibáñez Ibáñez, agricultor de 54 años, se dirigía en su coche a recoger uva a unos campos de su propiedad situados a unos 4 km al sur de Turis, cuando, unos 700 m antes de llegar, observó un objeto blanco brillante parado en el camino de acceso a sus campos, que en principio tomó por el coche de otro agricultor. Unos 3 minutos después, en cuyo intervalo perdió de vista al objeto, debido a la sinuosidad de la carretera que transcurre entre colinas, el señor Ibáñez llegó a unos 4 m del objeto, percatándose entonces de que aquello no era un coche. Se trataba de un objeto en forma de «medio huevo», con la base plana y una superficie lisa de color «blanco reluciente» que brillaba bajo los rayos del Sol. Sus dimensiones eran 2,20 m de altura y 2,50 m de anchura. Asentado en el mismo camino de tierra e impidiendo la circulación por él, se apoyaba sobre cuatro soportes de color plo-

mizo, como «barras de hierro», de 30 cm de altura y unos 8 cm de diámetro.

Repentinamente, el testigo vio cómo detrás de un algarrobo situado a unos 10 m a su izquierda, salían dos seres idénticos, que, corriendo a gran velocidad se introdujeron en unos 2 segundos por la parte izquierda del objeto. Tenían unos 90 cm de altura. Vestían una indumentaria muy ancha de color blanco brillante, lisa, que se iniciaba en la frente, les cubría todo el cuerpo, salvo la cara y las manos, y llegaba casi hasta el suelo. Al testigo le dio la impresión de que los trajes «estaban hinchados de aire», siendo el grosor de los seres de unos 40 cm. Portaban unas grandes «gafas» negras, de unos 7 u 8 cm de longitud. Poseían pies muy pequeños, «como si fueran guantes de boxeo», de color negro. Aparentemente, sus brazos eran cortos e iban pegados al cuerpo, terminando en manos, al parecer cerradas.



Turís (Valencia), 25 de julio de 1979

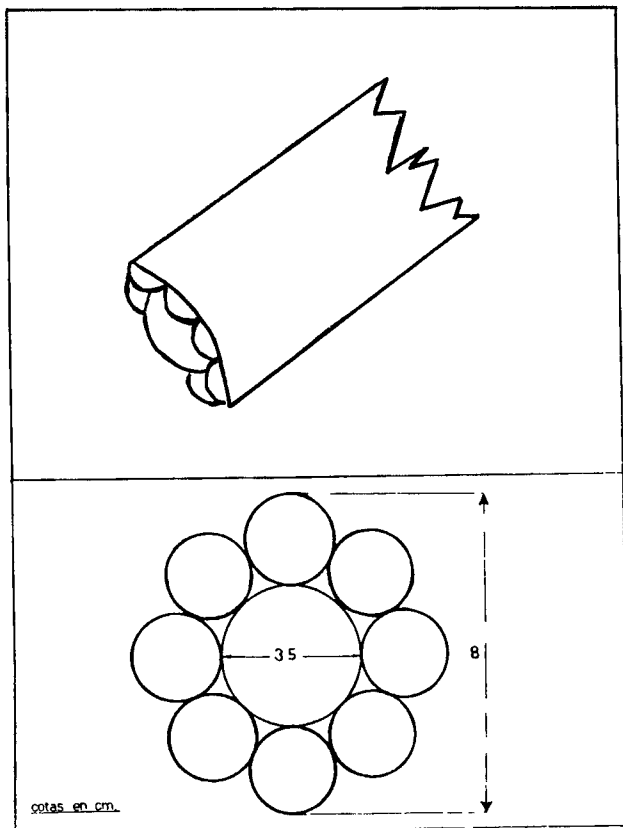
En el momento en que entraron los seres en el objeto, éste despegó casi en vertical, en dirección WSW. Pese a la rapidez del despegue, el testigo pudo observar que la parte inferior era redondeada, plana, lisa y también de color blanco brillante. El señor Ibáñez salió inmediatamente de su coche, llegando a ver cómo el OVNI, del tamaño ya de una «perla», se perdía en las alturas. En ningún momento se oyó ruido alguno. Al despegar, el objeto produjo un remolino con el polvo del camino. Desde que el testigo comprobó que se trataba de un cuerpo extraño hasta que inició el despegue transcurrieron unos 6 segundos, y otros 4 más hasta que dejó de ser visto. Pocos días después, los investigadores descubrieron cuatro huellas que formaban un rectángulo de $1,76 \times 1,30$ m, cuyo lado mayor estaba orientado al SE. Consistían en



Turís (Valencia), 25 de julio de 1979. Reconstrucción del incidente, basado en el testimonio del observador.

una forma lobular circular de 8 cm de diámetro, compuesta por una sucesión de 8 casquetes esféricos que, a su vez, rodeaban simétricamente a un casquete central cuyo diámetro era de unos 3,5 cm. La profundidad de las huellas oscilaba entre 9 y 14 mm. Se analizaron muestras del suelo, no encontrándose radiactividad ni evidencia de proceso calorífico destacables.

(Primera mano, Vicente-Juan Ballester Olmos y Miguel Guasp. Primera mano, *AVIU*. V.-J. Ballester Olmos y M. Guasp, *Los OVNIS y la Ciencia*, 95-107. *Flying Saucer Review*, XXVII, 6, 1982, 17-18.)



Turís (Valencia), 25 de julio de 1979. Estructura interna de cada una de las huellas individuales y ensayo teórico del diseño del soporte que produjo las huellas, en base a la forma de éstas

¿Hay manera de determinar la veracidad de estos casos con garantías de éxito? Resulta difícil, pues en sucesos tan elaborados nos asalta inmediatamente la duda acerca de la honradez del supuesto testigo, máxime si se trata de un observador aislado. ¿Ha mentido o no? Lograr desvelar una mixtificación puede requerir alguno de estos elementos, juntos o por separado:

- Estudio de la personalidad y antecedentes de la vida del testigo, su estabilidad mental, familiar, laboral, afán de notoriedad, etc.
- Análisis de las varias declaraciones realizadas por él en torno al caso en diversos medios de comunicación, a encuestadores, etc., a lo largo del tiempo. Contrastarlos entre sí y con los resultados de una entrevista reciente, transcurridos algunos

años del incidente. Comprobaciones sobre el terreno: ¿aparecen inconsistencias?

- c) A través de un proceso de acercamiento personal, ganándose su confianza, intentar forzar una «confesión» en base a que, agotada ya la publicidad generada por el acontecimiento y sin que el sujeto pueda obtener nuevos réditos de su aventura, con capacidad de convicción hacerle ver que, por el contrario, ésta supone un permanente quebradero de cabeza para los investigadores privados, a quienes su caso —de no ser verdadero— les mantiene continuamente engañados, obligándoles a realizar falsas especulaciones y proyecciones, siendo un factor de distorsión y ruido en cualquier muestra del fenómeno OVNI que se tilde de realista.

Como un posible arrepentimiento no va a llegar al público en general, tan sólo circulará entre unos especialistas, y como se dará un tratamiento más que discreto a su rectificación, podrán dársele seguridades de que su fama no se deteriorará.

Muy preocupante resulta apreciar —en la muestra anterior— que el número de testigos identificados es muy restringido por caso, ya que, aunque los relatos hacen referencia a varios testigos, lo hacen genéricamente, y cuando contabilizamos a aquéllos primero y luego a los que han sido localizados, vemos cómo disminuyen peligrosamente los informes compartidos por dos o más personas, mientras que aumentan sustancialmente los casos con apenas un testificante:

	<i>Casos</i>		
	<i>Más de uno</i>	<i>Uno</i>	<i>Ninguno</i>
Total de presentes teóricos	4	7	0
Total de presentes entrevistados	1	8	2

Esta situación es altamente incómoda a la hora de evaluar lo genuino de este problema y eleva más dudas que otra cosa; aunque sabemos que hay contraargumentos, éstos son básicamente especulativos. Quede el dato ahí, a añadir a los pros y contras del fenómeno de los encuentros cercanos con OVNIS.

IX. ¿FENÓMENOS NATURALES DESCONOCIDOS?

La naturaleza con sus innumerables fenómenos presenta un aspecto unificado sólo en los casos más raros; en la mayoría de casos manifiesta un carácter totalmente compuesto... por lo tanto, uno de los deberes de la ciencia es concebir los fenómenos como formados por conjuntos de fenómenos parciales, y, al principio, estudiar estos fenómenos parciales en su pureza.

P. VOLKMAN, *Erkenntnistheoretische Grundzüge der Naturwissenschaft*, 1896.

En ciertos supuestos, las descripciones, ofrecidas por aquellos que han visualizado los fenómenos nos sugieren un origen natural —meteorológico, eléctrico— y espontáneo, sea por su apariencia inmaterial, sus limitadas dimensiones, su aparente convulsión interna o aspecto energético, etc.

La mayor parte de estos informes podrían encuadrarse bajo el epígrafe del *rayo globular*, y, si bien alguno de ellos presenta variables anormales o inusuales, los incluimos tentativamente en este capítulo, cuyo título está abrazado por sendos interrogantes, porque sin conocer perfectamente cómo se genera el rayo en bola pensamos que es muy probable que no todos los parámetros de esta prueba de electricidad atmosférica sean ya conocidos.

Demos unas breves nociones acerca del rayo globular. Se manifiesta de improviso, desciende de una nube o ya está allí, tiene forma esférica u ovoidal, un tamaño medio en torno a los 30 cm (aunque se conocen envergaduras de varios metros), su «vida» dura solamente algunos segundos (5 segundos la cifra media, el 10 % de este tipo de fenómenos existe por más de 30 segundos y la más larga duración es de 15 minutos), de color entre el amarillo y el rojo, luminosidad variable

(desde cegadora a difícil de verse), energía interna y temperatura elevadas, su velocidad va desde la estaticidad absoluta hasta los 100 km/seg, en algunos casos con potente poder explosivo, etc. Muchas teorías se han avanzado para resolver el origen de la energía y sostenimiento de este fenómeno, que se da en la naturaleza tanto en tiempo de tormenta como en plena canícula, pero todavía no hay consenso científico al respecto.

Para el especialista James Barry, «experimentos de laboratorio o controlados han probado conclusivamente la facultad de producir regiones de aire luminosas, autosustentadas y de larga vida, que parecen poscer las características descritas para el rayo en bola... el fenómeno no puede ser considerado como un plasma clásico con un medio totalmente ionizado. La densidad de electrones e iones debe ser bastante baja... la energía del fenómeno se almacena en forma de excitación molecular en niveles metaestables y es responsable de su relativamente larga vida. El término *electroluminiscencia molecular* puede ser apropiado... el fenómeno es eléctrico en el sentido de que una actividad atmosférica en forma de descargas eléctricas es muy probablemente responsable de su formación».

Los resúmenes que prosiguen han sido agrupados en una primera sección porque es posible que pertenezcan a la familia o sean variedades del rayo globular. En primer lugar se describen aquellos casos cuyo tamaño no sobrepasa 1 m de diámetro, y que, por ello, aparecen como más vinculados al rayo globular típico.

Lunes, 23 de agosto de 1971 (00,30 h). Nuez (Zamora).

Basilio Casas Rodríguez, de 34 años, taxista, se dirigía a recoger a un cliente por la carretera local a Trabazos, cuando a 1 km de Nuez, al tomar una curva observó a su derecha (SW), a unos 2 km de distancia, una potente luz de color amarillo intenso. Continuó su camino pensando que podría tratarse de un tractor, hasta que desde otra curva situada 200 m más adelante volvió a verla, entonces detuvo el taxi y descendió, comprobando que la luz parecía desplazarse sin ruido por una vereda, aproximadamente a 1 km de distancia. Impulsado por la curiosidad, y algo extrañado, se dirigió hacia el cruce de dicha vereda con la carretera, a unos 800 m más adelante, por donde debía pasar la luz, pero cuando llegó sólo pudo observar unos reflejos luminosos en las copas de unos pinos. El OVNI o bien había cambiado su trayectoria hacia el Sur o no se desplazaba por la vereda sino a más distancia.

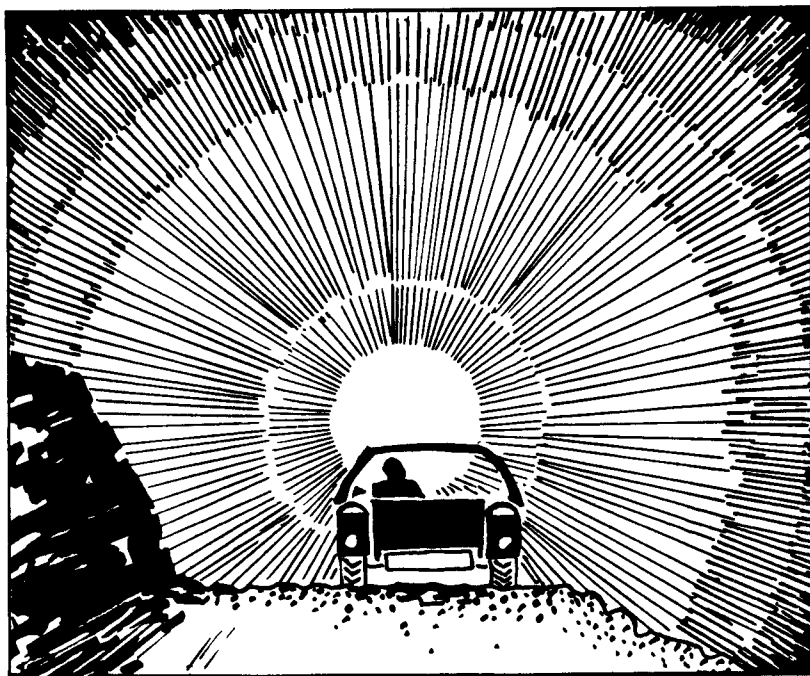
No había avanzado el taxi 20 m cuando de nuevo volvió a distinguir el extraño foco en la distancia, pero esta vez se desplazaba a gran velocidad en dirección al automóvil y a un metro de altura sobre la carretera. En ese momento quedó cortada la corriente eléctrica del taxi, por ello y ante el temor a un choque frontal, el testigo quitó el contacto. Se trataba de un foco luminoso circular de 1 m de diámetro aproximadamente, que llegó, al parecer, hasta unos 10 m del taxi, deslum-

brando al testigo dada su potencia lumínica. Instantes después el OVNI ascendió bruscamente hasta 10 o 15 m de altura, alejándose a gran velocidad en dirección Oeste (hacia Portugal) iluminando el pequeño valle «como de día». Antes de desaparecer de su vista, el testigo pudo observar en su parte posterior una pequeña luz roja, muy potente, «a modo de faro piloto», separada unos 2 m del foco amarillo delantero.

Pasado un tiempo, y más calmado, el señor Casas se internó unos 200 m en el valle, que continuaba iluminado, pero regresó al no ver nada más, reanudando su ruta.

El taxi, de motor «diesel», arrancó mal, presentando su claxon ciertas anomalías. El polvo de la carretera, de firme de tierra, parecía arremolinado en la zona sobre la que estuvo el OVNI. Al llegar a una cuesta a la entrada de Trabazos, unos 10 minutos después del encuentro, el testigo pudo ver que el valle continuaba iluminado. Durante toda la observación el fenómeno fue totalmente silencioso. El cielo estaba despejado, existiendo una visibilidad normal.

(Primera mano, Francisco Lezcano. Primera mano, J. T. Ramírez y Barberó. Primera mano, ADIASA. *Stendek*, II, 7, diciembre de 1971, 16-19. *El Correo de Zamora*, 28 de agosto de 1971.)



Nuez (Zamora), 23 de agosto de 1971. (Cortesía F. Lezcano.)

Noviembre de 1974 (22,00 h). Frómista (Palencia).

Alberto Aguilar Burgos, médico de 28 años, y José González Pastor, A. T. S., observaron en 5 o 6 oportunidades, a lo largo del mes de noviembre, y siempre entre las 21 y las 23 horas, mientras se dirigían en automóvil tras la habitual visita a los enfermos, por la carretera local desde Requena de Campos a Frómista, un extraño objeto a unos 2 km de esta última población. Se hallaba siempre a unos 20 m de distancia de la carretera, a la derecha, y suspendido a 1 m aproximadamente de altura sobre un campo de cultivo. Era de forma elipsoidal y resaltaba en la oscuridad de la noche por la presencia de unas pequeñas luces de distintos colores (blanco, amarillo y anaranjado) que rodeaban a su perímetro. Tenía aspecto metálico y una longitud aproximada de 0,50 m y unos 0,30 m de altura, presentando siempre un movimiento vibratorio-oscilante en sentido horizontal.

Ante la reiteración del suceso, durante una observación el médico decidió contemplar el extraño objeto lo más cerca que le fuera posible, ante la gran oposición de su acompañante, por lo que fue reduciendo la velocidad hasta detener el automóvil, aunque dejando el motor en marcha, a unos 20 m de distancia del objeto, que se hallaba a la derecha (con las características señaladas anteriormente). Al abrir la puerta y disponerse a bajar el médico, los testigos se vieron «impactados» por un rayo de luz de color verde que, procedente del OVNI, iluminó el coche y a sus ocupantes. Ante ello, el señor Aguilar pisó instintivamente el acelerador a fondo y se alejaron del lugar a gran velocidad.

Momentos más tarde, cuando ya estaban recuperados de la sorpresa, observaron con estupefacción que una especie de tonalidad verde persistente cubría sus ropas, piel descubierta, exterior del automóvil y la parte interior de la puerta que había sido abierta (la delantera izquierda). Tan alarmados como perplejos detuvieron el coche a las afueras de Frómista, hasta que al cabo de varios minutos desapareció la coloración verde.

Después de esto, al parecer el extraño objeto no volvió a ser visto por los testigos.

(Primera mano, *Grupo Charles Fort. Boletín Informativo Charles Fort*, 1, agosto de 1975. *La Gaceta del Norte*, 20 de setiembre de 1975. *Pueblo*, 25 de setiembre de 1975.)

Viernes, 30 de mayo de 1975 (00,30 h). Albesa (Lérida).

Ramón Castells, de unos 45 años, agricultor de profesión, y su esposa, acababan de desenchargar unos bancales de árboles frutales de una propiedad sita a 2 km de Albesa, que había anegado la fuerte llu-

via caída durante la tarde, cuando, al ir a cambiar de posición su automóvil, con cuyos faros se habían alumbrado, para regresar a su domicilio en Albesa, observaron con gran sorpresa la aparición súbita de una fuerte luminosidad, a unos 4 m detrás del coche. Se trataba de un potente foco de luz blanca, redondeado, de 1 m de diámetro aproximadamente, cuyo resplandor impedía apreciar ningún detalle del mismo excepto «un o unos hilos luminosos» que pendían de su parte inferior sin llegar a tocar el suelo. Estos hilos se asemejaban según los testigos a «hilos retorcidos como los de esparto» o, como infirieron los investigadores, «a las descargas de un arco voltaico».

Los testigos, presas de gran nerviosismo, dieron la vuelta con el coche, y, teniendo la extraña luz enfrente, se dirigieron hacia Albesa. La luz fue visible durante todo el trayecto, siempre a unos 2 m de altura y sin variar de forma ni tamaño. Se hacía visible bien a la derecha bien al frente, pero nunca ni detrás ni a la izquierda. Daba la impresión de apagarse, como si se accionara un conmutador, para encenderse súbitamente a cierta distancia y en otra posición. Donde aparecía, se mantenía estática, sin ningún cambio ni inestabilidad, hasta que se apagaba. Este proceso se repitió en innumerables ocasiones y siempre se producía de forma instantánea, sin que los testigos pudieran apreciar desplazamiento alguno. Al llegar a las afueras del pueblo, el foco se elevó, desapareciendo en la lejanía. Los testigos no escucharon sonido alguno procedente del fenómeno, ni notaron anomalía alguna en el automóvil. La testigo sufrió una fuerte impresión que le duró varios días. La observación duró unos 10 minutos. El cielo estaba cubierto y el ambiente era muy húmedo debido a las muy recientes lluvias.

(*Diario de Lérida*, 7 de junio de 1975. Primera mano, *CEI. Stendek*, VI, 22, diciembre de 1975, 3-8.)

Agosto de 1977. La Portella (Lérida). Mes aproximado.

Agustí Torrelles, agricultor de unos 35 años, se encontraba trabajando en una finca propiedad de la familia, cuando observó al anochecer una luz que se le iba aproximando. En principio pensó en que sería un automóvil que circulaba por un camino cercano a la finca, pero comprobó que no venía del camino, sino de la cima de una montaña próxima. La extraña luz se hacía más grande por momentos, y su potencia llegaba casi a hacer daño a los ojos del testigo. De repente, de aquella masa de luz, que era ya de considerable tamaño, salió a gran velocidad y en dirección al testigo un objeto metálico, ovoide, de unos 60 cm de diámetro. Ante ello, el testigo, que hasta ese momento sostenía una pala con la idea de defenderse si era necesario, salió huyendo. Se subió en su camioneta y, sin volver la cabeza, regresó a su domicilio, en el cercano pueblo de Vilanova de Segriá. Tras una larga conversación con sus familiares, a quienes contó lo sucedido, regresó a la finca a trabajar.

(Nota: la información procede de un familiar del testigo, por lo que es necesario realizar una entrevista directa.)

(Xavier Lafarga.)

Otros eventos, de los que en nuestro catálogo aparecen varios ejemplos, también cabría tildarlos como posibles candidatos a rayos en bola. Su componente y aspecto energético así lo señalan. Por otro lado, su diámetro, justo es reconocerlo, podría representar una imposibilidad manifiesta para esta clasificación, aunque ya en la literatura científica al respecto constan algunas envergaduras semejantes.

Para los casos de mayor tamaño, los autores sostenemos que es posible que se den rayos en bola de tamaños mucho mayores de los que hasta el momento se admiten. (No es descartable, sin embargo, que las medidas apuntadas por los testigos estén sobredimensionadas. La potencia luminosa de estos fenómenos —y la nocturnidad en que ocurrieron la mayoría—, favorecería este error.)

Miércoles, 5 de enero de 1955 (16,00 h).

Altos de Gainchurizqueta, Lezo (Guipúzcoa).

Los testigos fueron Félix Galarraga, de 23 años, camionero, Gerardo Iraszuta, de 23 años, casero, y los hermanos Miguel y Martín Arraspio, de unos 23 años, peones camineros. Galarraga e Iraszuta estaban cazando en un campo cuando vieron descender, cerca de una estación de ferrocarril y de una cantera de pizarra situada al borde de la carretera Madrid-Irún, un objeto de forma redonda de unos 3 m de diámetro, de un color rojizo y de un brillo extremadamente fuerte. Pareció tocar el suelo. Al verlo aterrizar, se tiraron a tierra; luego, dejaron las escopetas escondidas en un puente cercano y se dirigieron corriendo hacia el objeto. Al llegar a unos 45 m de distancia, el objeto se elevó rápidamente para desaparecer hacia el Noroeste. Los hermanos Arraspio vieron al objeto desde la carretera. Toda la observación duró unos 3 o 4 minutos. El día estaba nublado.

(*La Vanguardia Española*, 7 de enero de 1955. Primera mano, Félix Arraspio de Blas et al. *Stendek*, IX, 31, marzo de 1978, 30-32.)

*Agosto de 1973 (04,00 h). Talavera de la Reina (Toledo).
Año aproximado.*

La señora C. de P., ama de casa de 35 años, se encontraba en su chalet, sito a 1,5 km al sureste de la ciudad de Talavera y a unos 600 m del río Tajo, un área de terreno llano, cuando, desvelada a causa de la temperatura agobiante, se levantó de la cama. Al asomarse a la ventana observó, a su derecha y en dirección Este, una masa luminosa de forma perfectamente circular, aparentemente plana, a unos 100 m de distancia, en un campo de cultivo no arbóreo. En la zona, y tras unas montañas distantes 1,5 km del lugar, se halla el cuartel y polvorín del Destacamento de Artillería de Talavera. Su colorido era uniforme, «más fuerte que el naranja, pero más suave que el rojo», mientras que su luminosidad no dañaba la vista y, al parecer, iluminaba tenuemente el suelo a su alrededor.

Se hallaba inmóvil, en vertical, a un metro del suelo, aunque daba la impresión de girar rápidamente, sobre un hipotético eje horizontal, en el sentido de las agujas del reloj. No se escuchó ningún sonido asociado al fenómeno. La testigo lo estuvo contemplando durante unos 2 minutos hasta que, impresionada y nerviosa, decidió despertar a su marido que dormía. Al no hacerle éste caso y seguir durmiendo, la señora de P. continuó mirando el objeto un minuto más, hasta que se acostó, tomando para ello un somnífero.

A la mañana siguiente, el objeto había desaparecido. La testigo no tuvo la curiosidad de acercarse al lugar donde había estado el OVNI. La ventana desde donde se realizó la observación estaba situada a unos 4 m de altura, quedando el OVNI parte a su mismo nivel y parte a un nivel superior. Por ello, y tras la reconstrucción *in situ* de los hechos, el encuestador opina que el diámetro real del objeto debió ser de 5 o 6 m. La noche en cuestión eran visibles las estrellas, había un viento suave y la visibilidad era perfecta.

(Primera mano, CEI.)

Domingo, 13 de octubre de 1974 (00,15 h). Tuéjar (Valencia).

Gilbert Canon, de 24 años, teniente del Ejército del Aire francés con 2.500 horas de vuelo, un amigo llamado Juan y dos chicas de unos 21 años, circulaban en automóvil por una pista forestal cuando vieron a lo lejos «como relámpagos de verano» blancoazulados. Cerca ya de la Casa Forestal, en una cota de 610 m, observaron a unos 200 m de distancia y entre ellos y dicha casa, una esfera luminosa de un diámetro «mayor que un camión» (unos 10 m), de color blancoazulado. La luz parecía «la boca de un horno» y estaba a unos 3 m de altura sobre el camino.

No iluminaba mucho terreno, siendo «más bien una luz interior», que no variaba de intensidad, aunque al mirarla molestaba a la vista. Canon detuvo el automóvil e intentó dar la vuelta, lo que no pudo hacer por falta de espacio. Alumbró al fenómeno con la luz de cruce, y, unos 20 segundos después, la esfera desapareció «como si se hubiera apagado de repente». Al cabo de 4 o 5 segundos volvió a poner la luz de cruce, no viendo ya nada anormal. La observación les proporcionó un susto enorme y las muchachas llegaron al borde de la histeria. Durante el suceso no escucharon ruido alguno. Al día siguiente, Canon volvió al lugar, pero no encontró nada extraño.

(Primera mano, Vicente Manglano. V.-J. Ballester Olmos, *OVNIS: el fenómeno aterrizaje*, 135-136.)

Lunes 2 de febrero de 1976 (02,30 h). Romilla, Chauchina (Granada),

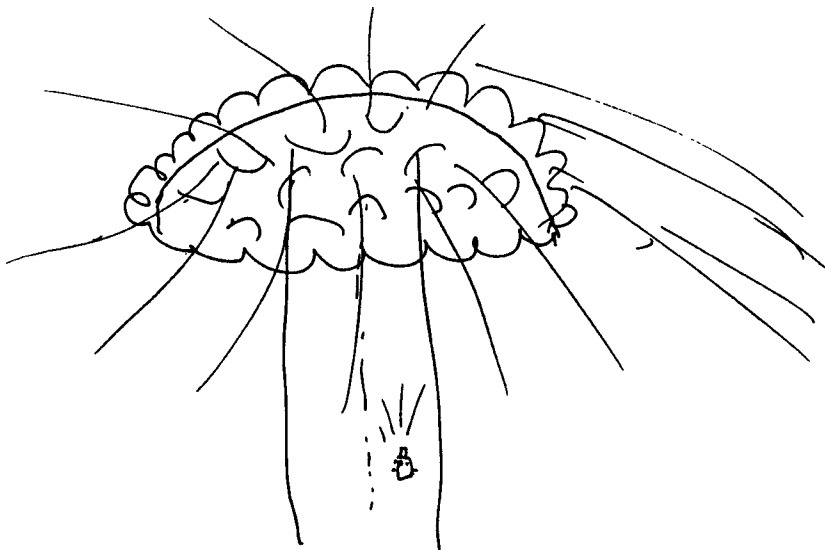
Francisco Espinosa Rosales, de 41 años, y Salvador García Invernón, de similar edad, agentes comerciales, se dirigían en automóvil desde Sevilla a Granada por la carretera nacional 342, cuando, de pronto, en un tramo recto entre Láchar y el aeropuerto en construcción, observaron frente a ellos, a lo lejos, una gran masa de luz blanca. Tenía forma de semicircunferencia, confundiéndose su parte inferior plana con la carretera y el suelo, aunque no se apreciaba si estaba en el suelo o a baja altura sobre él. No proyectaba su luminosidad hacia el exterior, sino más bien la irradiaba, quedando iluminados los alrededores debido a su extraordinaria intensidad. Los testigos precisaron que el objeto ocupaba todo el firme de la carretera, de 7 m de anchura en ese tramo.

El diámetro de la luz y del entorno iluminado podría encuadrarse entre los 40 y 50 m, mientras que la distancia al automóvil podría situarse en unos 300 m. Unos 30 o 35 segundos después, y en el instante de dar las luces largas del coche, el fenómeno desapareció de repente, «se apagó y no se veía nada». Continuaron su marcha, aunque reduciendo algo la velocidad, hasta llegar a la zona de carretera donde aparentemente había estado la extraña luz, no notando nada anormal. En ese momento, vieron a la izquierda, a varios kilómetros de distancia (se podrían tomar entre 3 y 6 km), una luz idéntica a la primera. Tras observarla durante unos 10 o 12 segundos, ésta desapareció súbitamente también. Los testigos llegaron al hotel en Granada asustados, no pudiendo conciliar por ello el sueño. Durante ambas observaciones no escucharon sonido alguno procedente de las luces ni radiación calórica.

A los testigos les fue imposible calcular con una mínima seguridad tiempos, distancias y tamaños, puesto que a su desconocimiento de la carretera (era la primera vez que circulaban por ella) se sumaban las malas condiciones atmosféricas (estaba lloviendo) y sobre todo la gran intensidad luminosa de los fenómenos, que les cegaba.

Entre Láchar y el aeropuerto en construcción atraviesa por tres veces la carretera un tendido eléctrico de 2.000 o 3.000 voltios.

(*Ideal*, 3 de febrero de 1976. *Patria*, 3 de febrero de 1976. Primera mano, *CEI. Stendek*, VII, 24, junio de 1976, 2-8.)



Romilla, Chauchina (Granada), 2 de febrero de 1976. (Cortesía P Redón.)

Domingo, 25 de abril de 1976 (23,00 h). Cuzcurrita (La Rioja).

Juan Bautista Vargañón Abaigar, agricultor de 36 años, iba en su automóvil a un velatorio por la carretera comarcal desde Tirgo a Fon-
zaleche, cuando a la salida de la población de Tirgo observó por unos segundos un lejano foco de luz blanca del tamaño de un «garbanzo» hacia el Oeste, que a velocidad superior a la de un avión «caía» con trayectoria parabólica en dirección Noroeste. El testigo continuó su marcha, y unos 2 km después, pasado el cruce de la carretera local a Cuzcurrita, y tras rebasar un cambio de rasante, se encontró inmerso en una gran luminosidad de color «fuego» que cubría toda una pequeña llanura de varios kilómetros cuadrados de extensión. Disminuyó la velocidad de su automóvil, desde unos 80 km/h a unos 40 km/h, tratando de localizar la fuente de la luminosidad, que no se difundía hacia arri-

ba. Fue entonces cuando observó a su izquierda, a una altura del suelo de 1,50 m y a unos 30 m de distancia, un semicírculo perfecto de unos 3 a 3,50 m de diámetro, de color «brasa», de contornos bien definidos y de aspecto sólido, cuyo lado recto se encontraba vertical al suelo.

El OVNI se encontraba inmóvil, pero seguidamente comenzó a desplazarse siguiendo el curso de la carretera, en dirección Noroeste, dejando atrás al testigo a una velocidad de 50 o 60 km/h, pero siempre a igual distancia de la carretera. El testigo aumentó entonces la velocidad de su automóvil, adquiriendo la misma del fenómeno y situándose a unos 40 m tras él. Dada su curiosidad, varias veces estuvo a punto de salirse de la carretera. Esta persecución se mantuvo a lo largo de unos 2 km, trayecto prácticamente recto y con muy buena visibilidad. El objeto se desplazaba sin variar la distancia al suelo, pero al llegar a un montículo ascendió para bordearlo, al mismo tiempo que aumentaba su velocidad. El testigo dejó de verlo durante unos segundos por causa del cambio de rasante creado por el montículo, y al pasarlo se encontró con que el OVNI se hallaba a más de 1.000 m de distancia, convertido en un foco de luz blanca que no dañaba la vista. La luminosidad que en ese momento inundaba todo el entorno desapareció. Giró el objeto en ángulo recto hacia la derecha, pasó a velocidad «incrol-



Cuzcurrita (Rioja), 25 de abril de 1976 (Cortesía J. M. Gascón)

ble» por encima de una curva, iluminándola, para, casi al mismo tiempo, quedar oculto por un promontorio existente junto a la misma. El testigo aceleró hasta unos 80 km/h y cuando llegó a la curva, a unos 3.000 m de distancia, paró el automóvil y vio a lo lejos, a unos 50° de elevación sobre el horizonte, una luz blanca del tamaño de la cabeza de un alfiler desplazándose en dirección Noroeste, que perdió en la lo-

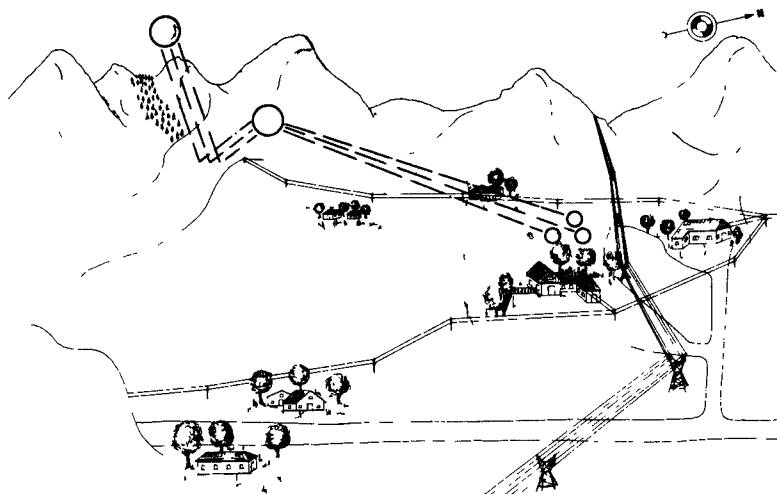
Junía en cuestión de décimas de segundo. El testigo, bastante alterado, siguió su camino. Al día siguiente pasó de nuevo por el lugar del incidente, sin encontrar nada anormal.

La observación del objeto duró en total unos 5 minutos. No se escuchó sonido alguno procedente del OVNI. La noche era oscura, con viento suave, y no eran visibles ni la Luna ni las estrellas.

(Primera mano, Juan-Marcos Gascón. Vicente-Juan Ballester Olmos. V.-J. Ballester Olmos, *Investigación OVNI*, 103-112.)

Lunes, 18 de octubre de 1976 (20,15 h). Lujua (Vizcaya).

Juana Llona Sangróniz, de 62 años, modista, realizaba algunas labores domésticas en un anexo del caserío «Goiko-Etxe», donde residía, situado a 1,5 km de la población de Lujua, cuando escuchó un sonido similar al de un cable que vibrara, «parecido al que hace un animal al enredarse en un alambre de una valla y soltarse bruscamente». Levantó la cabeza y vio descender sobre el monte «Laño-Mendi» (una montaña cubierta de pinos tras la cual se halla el aeropuerto de Sondica), a unos 2 km de distancia frente al caserío, en dirección Sur, una «bola luminosa», de color «butano» fuerte y de un tamaño aparente igual al de la Luna llena en el cielo. Volvió a sus quehaceres, hasta que de nuevo escuchó el extraño sonido de un principio y al alzar la vista observó una «bola luminosa», similar a la primera, de color «butano»



Lujua (Vizcaya), 18 de octubre de 1976. (Cortesía J. L. Guillerna.)

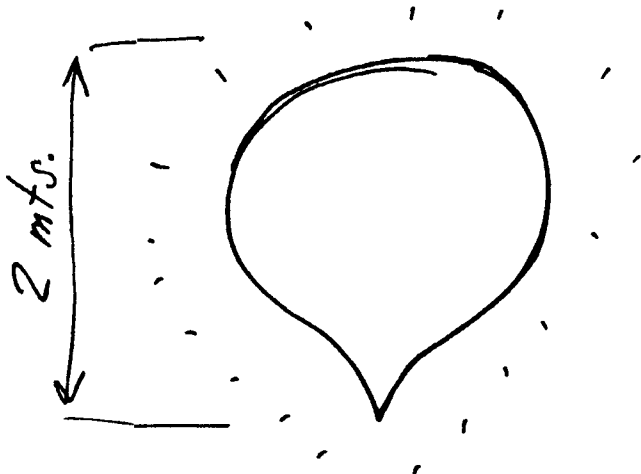
pálido, que descendía por la falda del monte acercándose al caserío, para ascender seguidamente a gran velocidad hacia el cielo.

La testigo, turbada por la visión, y ante las muestras de inquietud que empezaba a mostrar su perro, decidió recoger las cosas y penetrar en la casa. En ese momento, escuchó por tercera vez el extraño sonido metálico, viendo entonces descender tres «bolas luminosas» frente al caserío, a una distancia aproximada de unos 50 m y a unos 3 m de altura. En la zona del descenso existe una línea de árboles que delimitan un pequeño desnivel que da paso a un amplio prado y, unos 15 m más cerca del caserío, una línea de alta tensión. Cada OVNI tenía forma esférica con una protuberancia puntiaguda en su parte inferior, siendo su tamaño aproximado de 2 m. Sus colores respectivos eran el azul pálido, el blanco muy vivo y el «butano» pálido, casi blanco. El perro del caserío, de carácter habitualmente tranquilo, daba muestras de temor y pugnaba por esconderse en el interior de la vivienda. La testigo, atemorizada, recogió con celeridad lo imprescindible y se ocultó en la casa, procediendo a cerrar puertas y ventanas sin atreverse a mirar al exterior, tal era su miedo. El perro permanecía asustado en un pasillo,

Cuando a las 22 o 23 horas llegó el hermano de Juana Llona ya no advirtió nada anormal. La observación había durado unos 15 minutos en total. La noche era clara y estrellada, el cielo estaba despejado y se disfrutaba de buena visibilidad. Antes del suceso la testigo tenía la costumbre de limpiar el menaje de cocina en el anexo del caserío, después de cenar, pero desde entonces lo deja hasta el día siguiente, encerrándose hasta que amanece.

Una noche de la semana anterior a estos sucesos, la testigo llegó a escuchar también el mismo extraño sonido, pero no salió a comprobar de qué podía tratarse.

Un periodista (J. J. Benítez) que fue al lugar de los hechos, a fines del mes de octubre, no observó huella alguna sobre el prado pero en-



contró un «considerable número de ramas con las puntas quemadas» en los árboles que lo delimitaban.

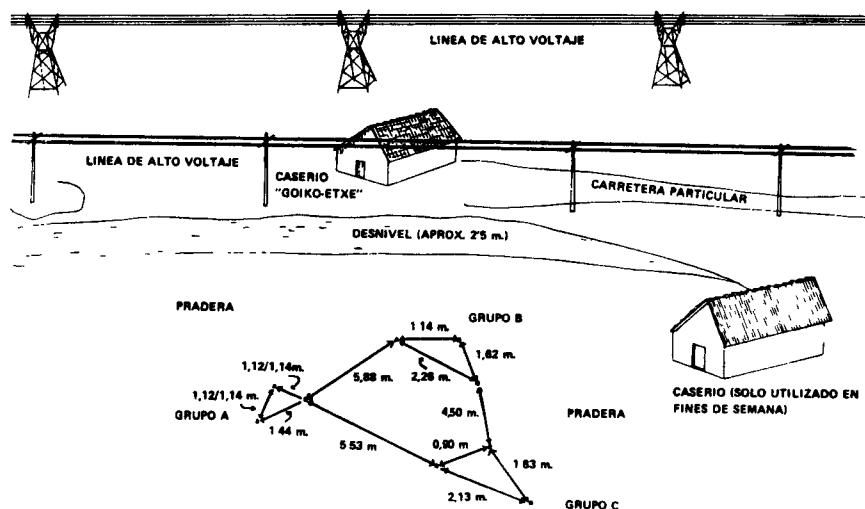
El 13 de noviembre, durante la encuesta del caso por parte de los investigadores del CEI, José Luis Guillerna y sus colaboradores, éstos descubrieron en el prado 9 hendiduras, en series de tres, bastante disimuladas por la corta hierba. Cada hendidura tenía una superficie en forma de triángulo isósceles, con los lados iguales curvados, siendo el mayor (la base) de unos 8 cm y 5 cm de altura, por término medio. Su profundidad máxima era de unos 2,5 cm en el vértice e iba decreciendo hasta la parte más ancha de la huella que casi no estaba hundida. Las huellas formaban, las 3 primeras, un triángulo isósceles cuyos lados medían aproximadamente de 1,12 a 1,14 m y 1,44 m; formando las otras 6 dos triángulos de $1,14 \times 1,62 \times 2,26$ m y $0,90 \times 1,83 \times 2,13$ m. El primer triángulo quedaba a 5,88 m del segundo, que a su vez estaba a 4,50 m del tercero; y el primero y el tercero estaban situados a 5,53 m uno del otro.

De forma tentativa, y corrigiendo las sobreestimaciones de los encuestadores, hemos calculado que el peso necesario para la realización de cada hendidura debía oscilar entre los 200 y 230 kg aproximadamente.

Contrariamente a las noticias facilitadas por el periodista, los ufólogos alaveses no observaron ningún efecto extraño en dos árboles del lugar del cuasiaterrizaje. Esta ausencia de efectos fue corroborada en una segunda visita a la zona el 12 de marzo de 1979.

(Nota: es muy probable que las marcas halladas en el prado no guarden relación con los OVNIS observados.)

(*La Gaceta del Norte*, 4 de noviembre de 1976. Primera mano, CEI. Sten-dek, VIII, 27, marzo de 1977, 2-7. J. A. Fernández.)



Lujua (Vizcaya), 18 de octubre de 1976. (Cortesía J. L. Guillerna.) Emplazamiento de las huellas y estructura.

Domingo, 28 de agosto de 1977 (02,00 h). Cogolludo (Guadalajara).

Un grupo de jóvenes se hallaba charlando en la Plaza Mayor de Cogolludo, durante las fiestas de la población, cuando uno de ellos, Jaime de Frías Redondo, de 17 años, estudiante de COU y residente en Madrid, se alejó del grupo, saliendo al descampado que se abre al lado del patio del Palacio Ducal, con intención de realizar una función fisiológica. Entonces sintió un intenso calor sofocante en la cara; inquieto, apreció que tras el recorrido del límite Este del muro del patio del Palacio se divisaba un intenso resplandor, «como un *flash* permanente». Intrigado, avanzó hacia el resplandor, cruzando los 35 m que le separaban del final del muro. Al llegar vio, a unos 10 m, un objeto ovoidal, «como una nuez aplastada», de unos 2 m de longitud por 1,5 m de altura, con un espacio que dividía al objeto en dos partes simétricas longitudinalmente.

El objeto poseía en su derredor un fuerte halo blanco que pulsaba intermitentemente con periodicidad de medio segundo. La luz blanca, de enorme intensidad, se desprendía de la parte baja de su estructura, luz que iluminaba todo el entorno «como de día» e impedía distinguir con claridad los límites del objeto, por lo que no puede asegurarse si se hallaba posado en el suelo o no. La parte externa del halo sufría unas variaciones de color que iban del rojo al verde pasando por el blanco.

Dada la inmovilidad del OVNI, el testigo decidió acercarse más, pero no pudo moverse por hallarse como paralizado, estado probablemente debido al miedo. De pronto, el halo creció de dimensiones e intensidad, mientras que la intermitencia de su coloración más exterior cambiaba su ritmo acelerándose y tomando predominio la blanca, a la vez que el objeto se elevaba lentamente. Jaime de Frías, en medio de una fuerte impresión, empezó a gritar, llamando a sus amigos. Mientras tanto, el fenómeno se alejaba en línea recta y en completo silencio, dando la impresión de tener un movimiento de rotación. Se fue en dirección Sureste, hacia el monte Otero, sito a unos 2 km de distancia, con una velocidad estimada por los encuestadores de unos 200 km/h. Durante toda la observación el testigo había oído un suave rumor de motor eléctrico, vago y lejano, que en el momento del despegue se convirtió en un «bufido» por escasos segundos.

Al cabo de unos minutos Jaime recobró su movilidad, pudiendo apreciar que el suelo y la hierba sobre la que había estado el fenómeno estaban calientes. En esos momentos llegaron dos de sus amigos, Félix de la Fuente y Juan J. González, que comprobaron con él que el OVNI se había situado en posición equidistante, aunque un poco más bajo, de dos luces ovales de menor tamaño, como «manchas de luz intensísima», que estaban suspendidas a gran altura, y a 45° en relación al horizonte, sobre la vertical del monte Otero. Pasados unos minutos, las tres luces se «apagaron» repentinamente.

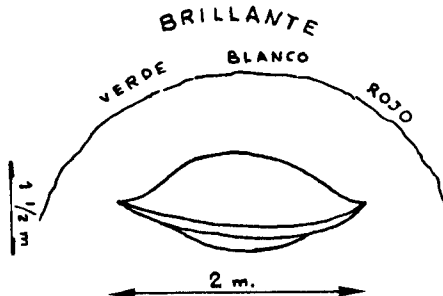
Ya posteriormente se juntaron en el lugar de los hechos todos los muchachos restantes (hasta unos 10), los padres de Jaime de Frías, así como una pareja de la Guardia Civil, que durante su ronda habitual

se había enterado de los hechos. Hacia las 4 de la madrugada, un cuarto de hora después de llegar la Guardia Civil, las luces se «encendieron nuevamente». Su posición relativa no había variado, ni su luminosidad y forma. A través de unos prismáticos tampoco se pudieron apreciar más detalles de las mismas. Transcurridos bastantes minutos, las tres luces empezaron a moverse lentamente hacia el Sur, hasta que hacia las 5 de la madrugada desaparecieron en el horizonte.

Horas más tarde, a Jaime de Frías se le apreció un leve salpullido en la cara. Los encuestadores encontraron en el lugar del suceso, un descampado de suave declive donde crece la hierba de forma espontánea e irregular, un ancho círculo de aproximadamente 2 m de diámetro, en el cual la hierba estaba abatida en dirección Este, la misma que la del sentido de marcha del OVNI. Dentro del círculo se observó que la hierba poseía un color más amarillento y seguía un crecimiento más lento que el resto. También descubrieron varios agujeros regulares de unos 5 cm de profundidad y 8 cm de diámetro, distribuidos espacialmente de forma aleatoria, dentro de los cuales la hierba estaba completamente aplastada contra la concavidad.

(Nota: las tres luces observadas al final del avistamiento parecen tener un origen astronómico.)

(Primera mano, R. Huerta, F. Ruiz y J. Notario. Alberto Adell. *Stendek*, X, 36, junio de 1979, 2-12. V.-J. Ballester Olmos, *Investigación OVNI*, 76-90.)



Cogolludo (Guadalajara), 28 de agosto de 1977. (Cortesía A. Adell)

Existen, asimismo, algunos avistamientos en los que no constan datos suficientes sobre el tamaño del fenómeno observado, aunque por el contexto de los mismos, y por sus características, pensamos que *podrían* tener cabida dentro de la fenomenología del rayo globular.

20 de agosto de 1975 (00,00 h). Novelda (Alicante). Día aproximado.

Julián, un agricultor de más de 40 años, y su esposa, estaban a punto de acostarse en su casa sita en plena sierra del Cid, cuando la mujer observó un desacostumbrado resplandor a través de una ventana. El marido salió al exterior de la casa a comprobar de qué se trataba, viendo que la luz iluminaba todos los campos «como si fuese de día», la cual provenía de detrás de una loma situada a unos 1.000 m de distancia. Intrigado por dicha luz, penetró en la casa, se pertrechó con una escopeta cargada y se dirigió con precaución hacia el punto de donde procedía la luminosidad. Como la fuente de luz —que permanecía inmóvil— estaba situada detrás de una colina, el testigo comenzó a ascender por una loma próxima a ésta. Conforme iba avanzando escuchó un ruido «como un zumbido» o «un reactor cuando se oye lejos». Llegó a unos 200 m del fenómeno del que procedía la luminosidad, un foco de luz muy brillante, «como una linterna gigante». La fuerte luz blanca le cegaba, por lo que no pudo apreciar su forma ni tampoco si se encontraba posada en el mismo suelo o no.

El tal Julián se asustó, optando por regresar a su casa y cerrando todas las puertas y ventanas de la misma. Ante la imposibilidad de conciliar el sueño, transcurrida ya aproximadamente una hora y media, se asomó a la ventana, no viendo ya la luz. A la mañana siguiente, el testigo fue al lugar de donde procedía la luminosidad, no encontrando nada extraño.

(Primera mano, CEI. Primera mano, Vicente-Juan Ballester Olmos.)

Enero de 1977. Manzanares (Ciudad Real).

El joven Juan Fernández Camuñas viajaba en automóvil desde Manzanares, su lugar de residencia, por la carretera local a Moral de Calatrava, cuando a la altura del kilómetro 12 observó un luz en un campo muy cercano a la carretera. Era circular, intensa y se hallaba a muy escasa altura del suelo, produciendo un extraño zumbido. El testigo obtuvo una fotografía del fenómeno.

(Nota: es imprescindible la investigación del caso.)

(Garbo, 2 de febrero de 1977.)

Sábado, 26 de agosto de 1978 (02,00 h). Arroes, Villaviciosa (Asturias).

Cristina Ordieres Paraja, de 15 años, estudiante de segundo curso de BUP, se hallaba ya acostada pero aún despierta, en su habitación de la casa de campo de sus padres, cuando comenzó a escuchar un ruido procedente del exterior. No era muy intenso aunque sí muy penetrante, «parecido al ruido del limpiaparabrisas de un coche». Al cabo de unos 5 minutos, dicho ruido cesó de pronto, penetrando entonces por la ventana de la habitación, que tenía la persiana bajada casi por completo, una luminosidad muy blanca, que aumentando de intensidad progresivamente llegó a iluminarla por completo («yo lo veía todo, como si fuese de día», dijo la joven testigo). Transcurridos otros 5 minutos la luz comenzó a perder intensidad, hasta desaparecer por completo, en cuyo instante se produjo un ruido muy potente, «como el que harían muchas motos juntas», que se perdió alejándose hacia la izquierda de la casa. A la vez, el perro, que se hallaba en la cochera de la planta baja, bajo la habitación de Cristina, ladraba lastimosamente, dando la impresión de estar muy asustado. La abuela de Cristina, que se hallaba acostada y también despierta en un cuarto interior de la planta baja, vio por la puerta de su habitación la luminosidad que penetraba por un ventanal del pasillo, pudiendo asimismo apreciar el ruido, aunque no tan fuerte como su nieta. El resto de las personas que se hallaban en la casa no notaron nada, al hallarse ya durmiendo.

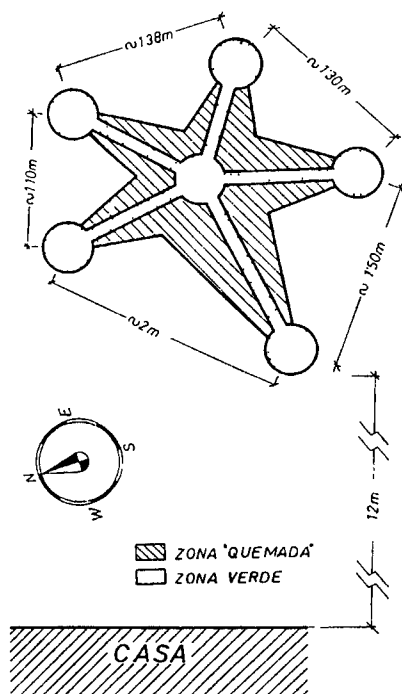
Aproximadamente a la misma hora, José María Cañal y su esposa, María Teresa Rodríguez, sus hijos Angel y María, y sus suegros José Rodríguez Suárez y Olivia Menéndez González, que ocupaban un hórreo situado en uno de los muchos prados que cubren las colinas de la zona, a unos 800 m de la casa de Cristina, en la dirección en la que al parecer se alejó el fenómeno (NE), escucharon un ruido procedente del exterior que parecía «como si anduvieran por fuera unos gamberros de éstos, acelerando con las motos». El ruido duró aproximadamente un minuto, hasta que cesó alejándose hacia el NW, siguiendo aparentemente el curso del cercano río España. Dado que se hallaban cerradas las ventanas y contraventanas del hórreo, si el fenómeno acústico hubiera estado acompañado de luminosidad, ésta hubiera pasado inadvertida necesariamente para dichos testigos.

A la mañana siguiente, los dos coches de los familiares de Cristina no mostraron problemas en su funcionamiento, pero el del señor Cañal no pudo ser puesto en marcha, a pesar de tener la batería cargada. Esa misma mañana, Cristina encontró en el prado situado frente a la casa, y a unos 12 m de la fachada, una huella con forma general de estrella irregular de 5 puntas. En cada punta había un círculo de 20 cm de diámetro en que la hierba estaba aplastada radialmente y el terreno hundido en forma de casquete esférico, con una profundidad que variaba de un máximo de 5 cm a un mínimo de 2 cm. Las distancias entre las puntas de los brazos de la estrella oscilaban de unos 2 m la mayor a 1,10 m la menor. En el centro de la estrella había un círculo de hierba sin aplastar, pero con alrededor de 5 agujeros bastante profundos de

1 cm aproximadamente de diámetro. La hierba existente en los 6 círculos presentaba su extremo superior seco, no quemado, lo mismo que la hierba de una especie de «pasillos» que unían cada círculo exterior con el central. El resto de la hierba existente en la huella estaba completamente seca, pero no quemada. Al cabo de más de 20 días la hierba de la huella había caído totalmente, tardando más de 2 meses en volver a crecer normalmente. Asimismo, durante un período de tiempo bastante largo las vacas que pastaban en el prado rehuyeron la zona de la huella.

Análisis del suelo y plantas de la huella, realizados varios meses después del suceso, verificaron que la zona no había sido expuesta a una emisión de calor, ya que el nivel de carbonatos y pH era similar al de muestras testigo, y en la hierba no se apreciaba carbonización. Tampoco se detectó radiactividad.

(Primera mano, Ignacio Blanco. Carlos Toca. *Stendek*, X, 37, setiembre de 1979, 2-9. V.-J. Ballester Olmos, *Investigación OVNI*, 90-103.)



Arroes, Villaviciosa (Asturias), 26 de agosto de 1978 (Cortesía Ignacio Blanco)

Los casos siguientes poseen tales características (luminosidad, tamaño, movimientos), que se ajustan bastante bien al rayo globular. Sin embargo, la dimensión tiempo —en torno a las dos horas—, parece ir frontalmente en contra. La última palabra la tendrán los físicos, cuando determinen con certeza las propiedades temporales del rayo en bola. (No descartamos en absoluto que la duración registrada para esas observaciones sea excesiva, pues de todos es sabido la subjetividad que se imprime en la aprehensión del factor tiempo en situaciones inesperadas o límites.)

Domingo, 2 de febrero de 1969 (21,00 h). Aroche (Huelva).

José Vázquez Pérez, agricultor, su esposa, sus tres hijas mayores, una familiar y un niño de unos 4 años, estaban en su casa, en el campo, a unos 8 km de Aroche, cuando pudieron observar un objeto luminoso que permanecía inmóvil a 1,5 m de altura sobre el suelo y a unos 150 o 200 m de distancia de la puerta principal de la casa. El objeto era redondo, de un tamaño aproximado al de una rueda de coche (unos 50 cm), y despedía una luz amarilla de gran intensidad. Toda la familia estuvo contemplando asustada el objeto unas dos horas, a través del postigo de la puerta principal, hasta que decidieron acostarse. Al día siguiente examinaron el terreno donde había estado suspendido el OVNI, no encontrando nada extraño.

Al parecer, minutos antes de empezar esta observación, en una finca cercana vieron pasar una bola de fuego que iluminó el campo como si fuera de día, y que se desplazaba en dirección a la finca propiedad de José Vázquez.

(Nota: el caso requiere una investigación directa.)

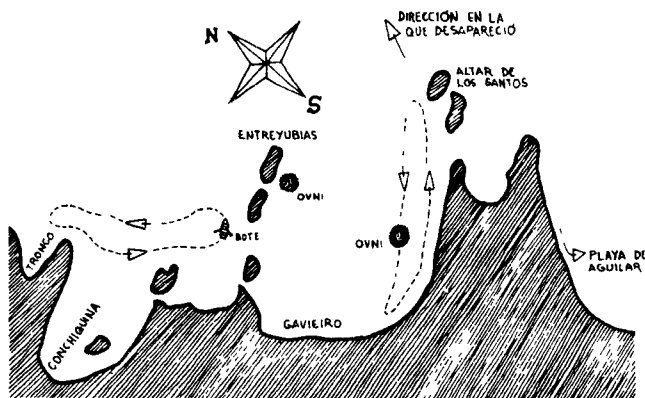
(ABC-Andalucía, 11 de marzo de 1969.)

Octubre de 1973 (20,15 h). Cudillero (Asturias). Mes aproximado.

Manuel Selgas, de 42 años, albañil, encargado de gasolinera y experimentado pescador submarino, y su amigo Angel González Martínez, se hallaban pescando con un pequeño bote de remos, desde el que tiraban las nasas, para pasar a levantarlas después, según circuito que empezaba en la Playa Tronco, seguía por la de Conchiquina y terminaba cerca de dos escollos llamados las Entreyubias, donde comenzaban de nuevo. Al llegar por primera vez junto a los escollos, habiendo todavía una ligera luminosidad diurna, observaron una luz de aspecto «pobre»

que se desplazaba a unos 20 km/h, silenciosamente, desde los cercanos escollos Altar de los Santos hasta la ribera rocosa de la playa de Gavieiro, y viceversa, a una altura de 1,80 a 2 m sobre el agua, iluminando dicha zona de costa. Cuando volvieron por segunda vez junto a las Entreyubias, y al encender una linterna, la extraña luz se desplazó rápidamente desde la costa hasta la altura de dichos escollos, al tiempo que aumentaba de tamaño (como una pelota de balonmano en la ribera, y como una señal de tráfico junto a Entreyubias), pasando su luminosidad, uniforme, de color amarillo rojizo a amarillo anaranjado. Se mantuvo estática, sin oscilar, a unos 2 o 3 m sobre el mar, y a 50 o 60 m de distancia, iluminando tanto a los escollos como a los testigos, aunque sin deslumbrarlos. Tenía forma esférica, sin contornos definidos, «como la luz de un soplete, sin chispas, si se pudiera encerrar en una bola».

Los testigos pensaron que se trataba de otro bote con pescadores, y continuaron con su labor. Al alejarse poco después, la luz regresó a la posición inicial, repitiendo los movimientos iniciales. Al volver los testigos por tercera vez a las proximidades de los escollos, y al encender la linterna, el objeto luminoso se colocó de nuevo en el mismo lugar que la vez anterior. Esta repetición intrigó a los dos amigos, que al retirarse, y estando la extraña luz otra vez en la ribera, hicieron señales con la linterna, desplazándose el OVNI rápidamente hasta los escollos, a pesar de que esta vez los testigos se hallaban a cierta distancia de los mismos. Volvieron por cuarta vez a las cercanías de los escollos, pero en esta ocasión más silenciosamente y sin encender la linterna. Pero la luz volvió a desplazarse hacia ellos. Ya nerviosos, los testigos abandonaron las nasas y se marcharon. Al pasar a la altura de Conchiquina, Manuel Selgas, vio cómo el OVNI, que había regresado a la ribera, sobrepasaba un poco el Altar de los Santos, aumentaba ligeramente de velocidad y altura, y en dirección NE desaparecía «en un abrir y cerrar de ojos», mar adentro, aunque dándole la impresión de que no se perdió en el horizonte, sino que «simplemente desapareció».



Cudillero (Asturias), octubre de 1973. (Cortesía P. Redón)

La duración total de la observación fue de aproximadamente una hora y cuarenta y cinco minutos. La noche era clara, estrellada, sin Luna y con buena visibilidad.

(Primera mano, *CEI. Stendek*, VI, 23, marzo de 1976, 3-6. *The MUFON UFO Journal*, 116, julio de 1977, 5-7.)

Mayo de 1980 (22,00 h). Fuente Palmera (Córdoba).

Enrique Guisado, su mujer y su hijo de 6 años se dirigían en automóvil desde Fuente Palmera a Villalón, cuando al salir de la primera población observaron una luz blanca a su izquierda que se les iba aproximando paulatinamente. El OVNI, de forma esférica y de luminosidad blanca brillante se situó primero paralelo al automóvil, lo sobrepasó y llegó a detenerse a unos 2 m de altura sobre la propia carretera, a cerca de 100 m de distancia. Tenía aproximadamente 1,5 m de diámetro y despedía una fuerte luminosidad que cegaba al conductor e iluminaba toda la carretera y campo colindante, donde el trigo se agitaba como movido por una corriente de aire inexistente en ese momento.

Optaron por dar la vuelta y regresar a Fuente Palmera, observando que el OVNI se iba desplazando en dirección a Hornachuelos (dirección NW). La observación duró unas dos horas en total.

(Primera mano, *IUFO*.)

Hay dos provincias, Sevilla y Huelva, en las que se concentran la mayor proporción de la casuística que *podría* deberse a manifestaciones del rayo globular. En concreto, la mayor concentración de sucesos de este tipo se registra en las comarcas del Aljarafe sevillano y del Condado onubense, vecinas entre sí, a las puertas de las marismas del río Guadalquivir, y de parecidas características. ¿Hay variables geofísicas implicadas en la génesis de esos fenómenos?

Agosto de 1974 (03,00 h). Sevilla (Sevilla). Mes aproximado.

Unas cuarenta personas, entre las que se encontraban María García Abujar, de 30 años, y su esposo, de unos 33 años, obrero, estaban tomando el fresco a las puertas de sus domicilios, unos barracones situados a las afueras de Sevilla, concretamente en la zona denominada «Charco redondo», cuando observaron un objeto que parecía hallarse situado sobre una zona de escombros y basuras, al lado de un grupo de árboles. Las cinco o seis familias que allí se encontraban se desplazaron hasta una distancia de unos 20 m de los árboles, donde pudieron observar mejor,

El fenómeno era redondo, «mayor que una mesa-camilla» (aproximadamente de 2 a 3 m de diámetro), en cuyo centro parecían existir varias luces rojizas, y que despedía una fuerte luminosidad de color rojo-anaranjado que molestaba a los ojos. Dicha luz «bañaba» las hojas del árbol extremo, que tomaron un color rojizo. El objeto se hallaba aparentemente estático a una altura inferior que la de los árboles. Los testigos decidieron adelantarse para verlo mejor, pero mientras avanzaban el fenómeno cobró altura a una «velocidad vertiginosa», perdiéndose en dirección al cercano aeropuerto de San Pablo (ESE). Durante la observación no se apreció sonido procedente del objeto. La noche era calurosa.

(Primera mano, RNC. Vicente-Juan Ballester Olmos.)

Domingo, 3 de agosto de 1975 (02,00 h). Almonte (Huelva).

Regresaban en automóvil de Huelva a Almonte, Ángel Andén, de 54 años, comerciante, su esposa, su hijo y la novia de éste, cuando pasada «la casa de los peones camineros», y en las cercanías de Almonte, la señora indicó haber visto en la margen izquierda de la carretera una potente luz. Ante ello el hijo, que conducía, aminoró la velocidad y todos pudieron observar en la dirección señalada, a unos 200 m de distancia, una luz suspendida a 1 m de altura del suelo. Era una luz del tamaño de una «camilla-brasero» (aproximadamente de 1,5 m de diámetro), cuya forma era la de «un rombo como los del escudo de la Guardia Civil», de color rojo en su parte central y blanco en sus bordes. El OVNI despedía un resplandor potentísimo que iluminaba una gran zona. La chica se asustó mucho, por lo que tuvieron que llevarla a su domicilio en el vecino pueblo de Hinojos, en vez de pasar la noche, como estaba previsto, en casa de sus futuros suegros.

(Nota: se hace necesaria la reencuesta del caso.)

(Primera mano, Manuel Osuna.)

Enero de 1976 (21,00 h). Coto de Doñana (Huelva).

Juan, guarda forestal de 39 años, se encontraba en la «casa de los guardas», en pleno Coto de Doñana, cuando observó una luz a lo lejos. Pensando que se trataba de un cazador furtivo, salió de la casa con una linterna, caminando hacia la luz, que era «blanca reluciente, como una soldadura eléctrica», muy potente. En ese momento el fenómeno se elevó, situándose a unos 3 m de altura del suelo y comenzó a acercarse hacia el testigo, que a su vez continuaba avanzando hacia él.

Mientras tanto, la mujer e hijo de Juan Iloraban y su suegra le llamaba a grandes voces. El OVNI retrocedió y comenzó a alejarse, volviendo entonces el guarda a la casa. Cierta tiempo después la luz volvió a aparecer, aproximándose esta vez a la casa y descendiendo, al tiempo que producía «un chispazo» de luz blanquísima que iluminó con una intensidad «como la del Sol a las 3 de la tarde» no solamente la casa sino una gran superficie de los alrededores. Al poco, se alejó en dirección a Sevilla (NE). El OVNI tenía un diámetro de 1 m, aproximadamente, cuando se encontraba a cierta distancia de los testigos, puesto que en los momentos de gran proximidad les fue imposible apreciar sus dimensiones debido a la enorme potencia de su luminosidad. (Primera mano, Manuel Osuna.)

(Nota: es imprescindible la reencuesta del caso.)

(Primera mano, Manuel Osuna.)

Lunes, 1 de marzo de 1976 (20,30 h).

Bollullos del Condado - La Palma del Condado (Huelva).

Los agricultores Tomás Cano Iglesias, de 59 años, Juan Morales Díaz, de 35 años, y Manuel Cano Martín, de 30 años, regresaban a sus domicilios una vez terminada su jornada laboral, cuando observaron mientras caminaban por el camino de la Vereda, un objeto luminoso situado a unos 300 m de distancia, que se elevaba desde el suelo. Su luminosidad era de color rojo, y poseía una anchura de 1,5 m. El fenómeno se elevó en vertical para permanecer unos segundos estático y finalmente alejarse en horizontal a gran velocidad. No produjo sonido alguno. La duración de la observación fue aproximadamente de 1 minuto.

(Nota: se hace imprescindible la reencuesta del presente caso.)

(Primera mano, Manuel Osuna.)

Jueves, 15 de marzo de 1979 (14,00 h). Gerena (Sevilla).

Después de salir del colegio, Paquita Castillo Álvarez, Antonio Castillo Parra, José Jiménez Martínez y Soledad Valderas Gutiérrez, todos de 7 años, más una niña de 4 años, se encontraban jugando entre los primeros olivos de un campo lindante con el barrio de Nuestra Señora de la Encarnación, en el extremo Oeste de Gerena, donde residían, cuando observaron en dirección Oeste un objeto. Se hallaba a algo menos de 300 m de distancia y muy próximo a unas líneas de alta tensión de 15 kV y a una línea de ferrocarril en desuso. Tenía forma ovoide, con

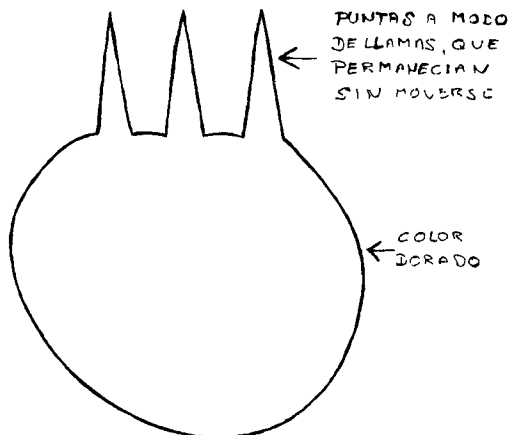
un color rojo intenso y estaba rodeado por luces de color amarillo. Se desplazaba por el olivar avanzando y retrocediendo, «como arrastrándose» por el suelo. Emitía una potente luminosidad rojiza que llegó a tefir de ese mismo color a los pájaros que revoloteaban entre los olivos. Después de estar observándolo durante unos 2 minutos, los niños echaron a correr asustados, llegando a sus casas donde relataron a sus padres lo visto. El OVNI producía un sonido similar al que hace la lluvia al caer.

(Nota: se requiere una reencuesta del caso.)

(Primera mano, Joaquín Mateos *et al.*)

Miércoles, 24 de diciembre de 1980 (20,30 h). Ayamonte (Huelva).

Purificación Nieves Alvarez, de 73 años, se encontraba preparando la cena en su casa en la finca «Arroyo Pozo Gutiérrez», cuando observó al salir a la puerta (mientras limpiaba los alimentos) una extraña luz. Al mismo tiempo su perro y el resto de los animales domésticos mostraban inquietud. Llamó a su marido, Manuel Alvarez Barroso, de 75 años, y ambos pudieron observar que se trataba de una luz circular de 1 a 2 m de diámetro, de color rojo-amarillento, «como la candela». Se encontraba inmóvil, suspendida a unos 2-3 m de altura, en una ligera hondonada situada a unos 150 o 200 m de distancia, en las cerca-



Ayamonte (Huelva), 24 de diciembre de 1980. (Cortesía GEIFO.)

nías de un pequeño bosque de eucaliptos y no iluminaba el suelo. En principio pensaron que se trataba de una hoguera, pero no advirtieron movimientos de llamas ni «echaba humo». En su parte superior pudieron apreciar cómo tres o cuatro puntas a modo de corona, «del color

del oro». Producía un ruido muy fuerte como de ramas al romperse con estrépito (según otra fuente de información el fenómeno era totalmente silencioso).

Unos quince minutos después, el marido entró en la casa, mientras la mujer seguía entrando y saliendo, al continuar con sus labores, y en una de sus salidas ya no vio la extraña luz. En ese momento el perro comenzó a ladrar, girándose en dirección contraria al lugar donde se había observado el fenómeno.

Posteriormente se encontraron cuatro agujeros distribuidos irregularmente, de 25 cm de profundidad, muy similares a los típicos hormigueros, en la zona donde había estado suspendido el OVNI. Probablemente no tienen relación alguna directa con el avistamiento.

El cielo estaba despejado, y la temperatura era agradable.

(Nota: podría tratarse de un tipo de rayo en bola «picudo», ya determinado en la bibliografía pertinente, mas la duración del evento es anormalmente alta. De otra parte, a unos 300 m en la dirección de la luz se encuentra un chalet en construcción, pudiendo estar allí el origen de la misma, aunque parece difícil que fuera vista a través de los árboles. Además, los testigos insisten en que la luz estaba en la hondada.)

(Primera mano, *GEIFO*. J. J. Benítez, *El OVNI de Belén*, 224-225.)

Miércoles, 20 de julio de 1983 (23,00 h).
Bollullos de la Mitación (Sevilla).

Ramón Ruiz Bernal, agente de Seguros, regresaba de su trabajo conduciendo por la carretera local de Pilas a Sevilla, cuando a la altura del camino que conduce a la ermita de Cuatrovitas observó una esfera muy brillante. Iluminaba la zona, en especial las copas de los pinos que pueblan el área. El testigo detuvo el automóvil, a unos 300 m de distancia del OVNI, escondiéndose entre las ruedas y observando durante unos 5 minutos. Pasados éstos, la esfera se apagó, quedando como una luz muy tenue, que más tarde se alejó a gran velocidad. El fenómeno no emitió sonido alguno.

(Nota: se hace precisa la encuesta directa del caso.)

(*ABC-Andalucía*, 21 de agosto de 1983.)

En el libro *Investigación OVNI* (V.-J. Ballester Olmos, Plaza & Janés Editores, Barcelona, 1984) se ofrece el panorama divulgativo más amplio, pero conciso, de lo que hoy se conoce del rayo globular. La literatura técnica referente a este fenómeno es vastísima, abarcando muchos miles de noticias, informes, ensayos, monografías y libros, desde

1850 hasta el presente. Siguiendo con el talante pedagógico que deseamos que destile este volumen, pasamos a recomendar al estudioso varias obras que comprenden un enorme y valioso acervo documental en torno al misterio del rayo en bola:

- W. D. Rayle, *Ball Lightning Characteristics*, NASA TN D-3188, Washington, D. C., 1966.
- J. R. McNally, *Preliminary Report on Ball Lightning*, Oak Ridge National Laboratory, ORNL - 3938, 1966.
- R. A. Leonov, *The Riddle of Ball Lightning*, U. S. Department of Commerce, JPRS: 36, 823, Washington, D. C., 1966.
- J. R. Powell y D. Finkelstein, «Structure of Ball Lightning», en *Advances in Geophysics*, H. E. Landsberg y J. van Mieghen, editores, Academic Press, Nueva York, 1969.
- S. Singer, *The Nature of Ball Lightning*, Plenum Press, Nueva York, 1971.
- W. N. Charman, *Ball Lightning, Physics Reports*, 54, 4, 1979, 261-306.
- J. D. Barry, *Ball Lightning and Bead Lightning*, Plenum Press, Nueva York 1980.
- W. D. Corliss, *Lightning, Auroras, Nocturnal Lights and Related Luminous Phenomena*, The Sourcebook Project, Glen Arm, Maryland, 1982.

Continuando con la página naturalista, se ha percibido ocasionalmente la presencia de una extraña *nube* con un interior luminoso. ¿Acaso se trata de un fenómeno de ionización? Cuatro sucesos, con semejante configuración, hemos registrado en este catálogo. Para definir si estos patrones son materia para el meteorólogo o el físico atmosférico, o si, por el contrario, tales propiedades deben atribuirse a hechos inéditos o extraordinarios, pasemos a examinar su contenido.

*Miércoles, 22 de marzo de 1950 (05,45 h).
Villarta de San Juan (Ciudad Real).*

Los industriales madrileños señores Julián Nieto y Gregorio Ruiz del Pozo, viajaban en coche desde Madrid a Puertollano, para llevar «Estreptomicina» al padre del señor Ruiz, cuando, a unos 5 km de Villarta de San Juan, vieron una gran bola de humo en cuyo interior se veía girar algo que brillaba con un «brillo opaco» de intensidad variable. Cuando el fenómeno llegó junto al coche, perdieron la visibilidad y tuvieron que encender los faros antiniebla, además de un piloto de 12 voltios que alumbraba más de 1,5 km de distancia, pero todo resultaba insuficiente para traspasar un palmo de aquella «niebla» densa y oscura.

El fenómeno entonces «chocó» con el parabrisas, se deshizo y no fue visto hasta un rato después, esta vez a lo lejos, y, de nuevo, a velocidad «fantástica», se les echó encima. Esto ocurrió unas 15 o 20 veces, desapareciendo definitivamente antes de llegar al pueblo. Curiosamente, siempre aparecía enfrente del coche. La impresión que les causó les hizo tomar equivocadamente un camino diferente.

El cuerpo interior del fenómeno era brillante, redondo y tendría 1,5 m de diámetro, llegando a alcanzar una altura máxima de 175 m. Una vez en el pueblo comprobaron que el parabrisas estaba «limpio como un jaspe». Durante el incidente no se escuchó ruido alguno. La noche era clara y estrellada. Cuando el fenómeno se encontraba frente al coche, por los lados la noche permanecía diáfana.

(Nota: el caso requiere una investigación directa.)

(Madrid, 27 de marzo de 1950.)

Sábado, 7 de abril de 1962 (00,00 h). Montagut (Lérida).

Francisco Monclús Montoy, agricultor de 55 años, analfabeto, se encontraba trabajando en sus bancales de trigo ubicados en la partida «Vinatesa», una llanura a orillas del Canal de Urgel, a 1 km del campo de aviación, cuando vio en dirección a Montagut, población situada a unos 12 km al NW, una intensa luz blanca a nivel del suelo. Al estar aproximadamente sobre la línea del ferrocarril, en un principio la tomó por la luz de un tren, hasta que advirtió que se dirigía hacia él y cobraba altura, desplazándose a unos 15 m sobre tierra.

Así, la luz, con un movimiento «como a saltos» (zigzag), atravesó el río Segre y pasó por encima de un cerro cercano, desde donde, desviándose en trayectoria N-S, llegó a la altura del testigo en pocos segundos. El fenómeno tenía forma de nube, el tamaño de «un camión cargado de paja» (unos 9×3 m), los bordes difusos e irradiaba una intensa luz blanca. El agricultor se vio envuelto en una potente iluminación blanca que le cegaba, por lo que se tiró al suelo al no poderla resistir. La luz pasó sobre su cabeza y se alejó en dirección Sur a gran velocidad. La observación duró alrededor de un minuto y medio. La visibilidad era perfecta y la noche estrellada.

(Primera mano, ADIASA. Algo, 1.ª quincena de 1971. Xavier Lafarga.)

Domingo, 9 de agosto de 1970 (00,30 h). Pilas - Aznalcázar (Sevilla).

José Sánchez Hidalgo, su esposa y sus dos hijos, regresaban en automóvil a su domicilio desde la playa de Torre la Higuera (Cádiz), cuando observaron a la derecha, mientras circulaban por la carretera local de Pilas a Aznalcázar, un fenómeno estático a 2 m de altura del suelo. Era de color blanco y de aspecto vaporoso, «como una especie de nube densa». Los testigos, movidos por la curiosidad, descendieron del coche e iniciaron la aproximación. En ese momento el extraño fenómeno se alejó, «se deslizó suavemente», hasta inmovilizarse en otro lugar. Esta doble

circunstancia, el intento de aproximarse al objeto por parte de los testigos y el alejamiento y posterior inmovilización de éste, se repitió varias veces hasta que definitivamente se perdió a una velocidad «incalculable». En cada ocasión, los faros del automóvil se apagaron mientras el OVNI estaba en vuelo y volvían a encenderse cuando se detenía.

Los mismos testigos observaron, una tarde, idéntico fenómeno, aunque en esta ocasión permaneció siempre estático.

Al parecer, otras personas vieron también el mismo extraño fenómeno en esa zona durante esas fechas, creándose por ello un cierto ambiente de temor en el área.

(Nota: se hace necesaria la encuesta directa a los testigos.)

(ABC-Andalucía, 18 de agosto de 1970. *Stendek*, I, 2, setiembre de 1970, 4-5. ADIASA. RNC. Vicente-Juan Ballester Olmos.)

*Viernes, 24 de diciembre de 1976 (21,15 h).
La Albuera-Alvarado (Badajoz).*

Benigno Rueda Manzano regresaba a Alvarado en su automóvil por la carretera local en compañía de su esposa Martina, sus hijos Felipe, de 8 años, María del Sol y Antonio, ambos de 5 años, María Teresa, de 3 años, y la niña Rosario Rodríguez Ardila, de 10 años, después de estar con unos familiares en la Albuera, cuando a pocos kilómetros de iniciado el viaje observaron una extraña niebla frente a ellos. Esta sólo ocupaba el espacio correspondiente a la anchura de la carretera, pues a los lados, en el campo, no había restos de la misma. Tenía un color claro, «casi como un humo» y una vez entraron en ella no les permitió ver nada a su través, excepto cuando se acercaban al borde de la carretera, que podían ver las estrellas. El señor Rueda redujo la velocidad hasta 60 o 70 km por hora. En un momento dado, al accionar el limpiaparabrisas, se apercibieron de que los cristales estaban totalmente libres de humedad, ni tan siquiera estaban empañados, en contra de lo que hubiera ocurrido con una niebla normal.

Entonces observaron frente a ellos, en mitad de la carretera y entre la niebla, un foco luminoso muy potente «como un faro», de color amarillento. Era redondo, «algo mayor que un aparato de televisión», y su luz más intensa que la de la soldadura autógena. Se hallaba a unos 4 o 5 m de distancia. El conductor se asustó y, dando un «volantazo», se echó a la derecha de la carretera, pasando al lado del foco luminoso. Al poco tiempo salieron de la niebla, comenzando a fallar el automóvil. El conductor hizo estas afirmaciones: «Los faros se vinieron abajo y me quedé con los pilotos; el automóvil sufrió una retención increíble, a pesar de ir en directa, no había forma de pasar de los 30 o 40 km por hora; el chivato (*sic*) que señala el estado de la dinamo se puso verde, no estaba cargando.»

El extraño foco, que al salir de la niebla se volvió rojizo «como cuando el Sol se oculta», les siguió por espacio de unos 10 km mante-

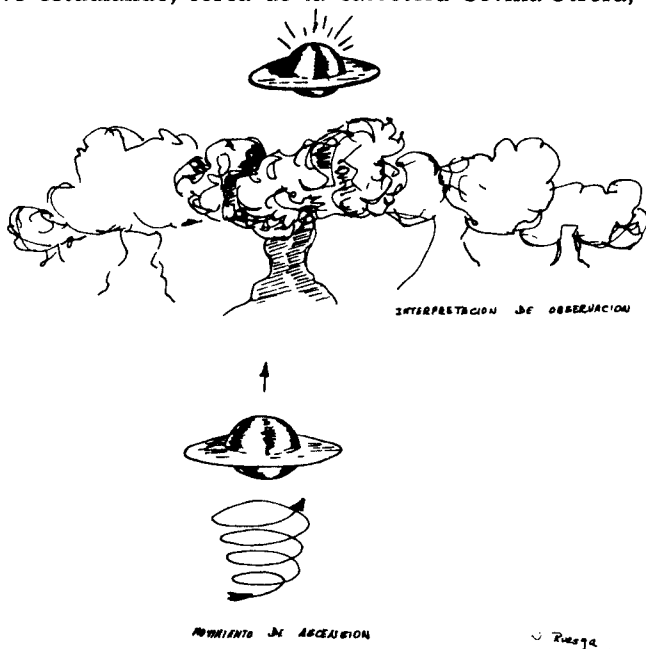
niéndose a unos 100 o 200 m de distancia, siempre a ras de la carretera y en silencio. Poco antes de llegar a Alvarado, el disco rojizo desapareció, notando los testigos un «tirón» en el automóvil, que significó la vuelta a la normalidad del mismo. Sus luces se encendieron nuevamente y el coche recuperó la velocidad con la que había entrado en la niebla. La observación duró en total de 20 a 30 minutos.

(J. J. Benítez, *El OVNI de Belén*, 171-173.)

Un tema más. ¿Puede ser el próximo un ejemplo de torbellino o de microtornado, no reconocido por su joven observador, y años después inconscientemente embellecido? ¿O quizás el ascenso de un cuerpo material de estructura inusual?

*Julio de 1947 (18,00 h). Montequinto, Sevilla (Sevilla).
Año aproximado.*

Un estudiante de Medicina de 19 años de edad se hallaba debajo de un olivo estudiando, cerca de la carretera Sevilla-Utrera, cuando un



Montequinto, Sevilla (Sevilla), julio de 1947 (Cortesía J. Ruesga.)

zumbido le llamó la atención. A unos 300 m de distancia y al otro lado de la carretera vio un objeto de forma esférica rodeado por un anillo, que se asemejaba al planeta Saturno, el cual ascendía verticalmente, con un movimiento helicoidal contrario a las agujas del reloj, por encima de las copas de los olivos, perdiéndose en «breves» segundos en dirección Suroeste. La parte esférica del objeto destacaba por despedir un brillo metálico muy intenso.

(Primera mano, *RNC. Stendek*, X, 37, setiembre de 1979 15-17. *Stendek*, XI, 40, junio de 1980, 47.)

¿Refleja el siguiente suceso otro potencial torbellino, en este caso luminoso?

*Domingo, 24 de agosto de 1975 (00,00 h).
Nueva Jarilla, Jerez de la Frontera (Cádiz).*

José González Suárez, encargado del cortijo «Las Cabezas», su esposa y 3 hijos, se dirigían al mencionado cortijo en un vehículo todo terreno, cuando al dejar atrás el cementerio del poblado de colonización de Nueva Jarilla (a unos 12 km de Jerez de la Frontera), circulando por un camino local no asfaltado, tras doblar una curva observaron, a unos 800 m de distancia, una luz muy potente suspendida a 3 o 4 m del suelo. Continuaron su marcha, dejando de ver la luz por los accidentes del terreno. Al llegar a un nuevo cambio de rasante, pudieron divisar otra vez la luz, que les pareció se hallaba en el mismo suelo. El marido quiso desviarse hacia la izquierda y tomar el camino al cortijo, pero su mujer le instó a seguir para que vieran el extraño fenómeno desde más cerca.

Llegaron a situarse a unos 100 m del OVNI, que parecía levantar como «una gran polvareda» o «acaso vapores». Poseía varias luces muy potentes y deslumbrantes, con «rayos» de color amarillo, rojo y azul, que se «movían», «parpadeaban» y «oscilaban». Su diámetro aproximado era de unos 3 o 4 m. El vehículo que conducían permaneció en el momento de mayor aproximación en marcha lenta, por lo que el silencio no era total, no escuchando sonido alguno procedente del objeto. El nerviosismo se apoderó de los testigos y, asustados, se alejaron del lugar a gran velocidad. Al día siguiente, José González tuvo que pasar por el lugar donde había estado el OVNI, notando en el terreno una zona de «tierra tostada y pasto chamuscado», de unos 4 m de diámetro. La hierba se encontraba quemada sólo en su punta, estando el resto normal.

Fueron enviadas muestras de la tierra y de la hierba afectadas a analizar, un mes y medio después del avistamiento, no detectándose

radiactividad anormal y descartándose que los efectos en la vegetación hubieran sido debidos a una afección fitopatológica.

(Nota: se hace necesaria la reencuesta del caso.)

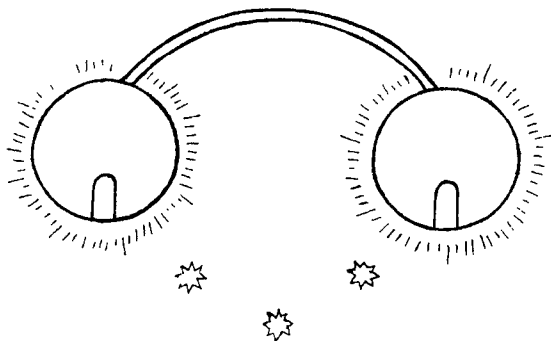
(Primera mano, Manuel Osuna.)

¿Atribuiríamos al siguiente fenómeno un origen natural, quizás algún tipo de ionización?

Miércoles, 17 de octubre de 1979 (16,30 h). Castrocontrigo (León).

Miguel Fernández Falagán, agricultor de la localidad de Nogarejas, caminaba por la carretera local a Rionegro, cuando observó a unos 2 km de distancia, en la zona denominada «Los Carbajales de Castrocontrigo», en una vaguada junto al cerro «Las Gándaras», una luz zigzagueante en forma de serpentina, de unos 6 m de longitud, la cual desapareció unos 6 segundos después, surgiendo en el mismo lugar dos focos de intensa luz blanca «muy destelleante a los ojos». Eran dos focos estáticos, «más grandes que el volante de un coche y más pequeños que las ruedas del mismo», poseyendo cada uno en su parte superior un rectángulo totalmente negro. Por encima de los dos focos eran visibles como «tres estrellas pequeñas muy luminosas» y por debajo, un arco «que podía ser luminoso, aunque también podía ser metálico» unía los dos potentes focos.

El testigo detuvo a un automóvil, comentando los hechos con el matrimonio que lo ocupaba, permaneciendo juntos un tiempo observando



Castrocontrigo (León), 17 de octubre de 1979. (Cortesía *Diario de León*.)

el fenómeno. El matrimonio continuó su camino, y al cabo de unos minutos el OVNI se disipó hacia el suelo, «como si se hubiera sumido, al igual que el Sol cuando se pone en el horizonte», operación que tardó unos 13 segundos. La observación duró alrededor de unos 15 minutos. El cielo estaba nublado.

(Nota: se hace imprescindible una investigación directa.)

(*Diario de León*, 24 de enero de 1980.)

Como el lector puede prever, hay muchos textos ufológicos que patrocinan para la entera fenomenología OVNI una razón natural. El nivel científico de los trabajos en esta área es muy alto, requiriendo no pocos de ellos cualificación en ciencias físicas o exactas para su entendimiento. Vórtices de plasma, rayos globulares, nuevos fenómenos geofísicos, fenómenos derivados del *stress* sísmico y de pautas geomagnéticas, origen atmosférico o meteorológico, son algunos de los factores causales aportados como responsables de las vivencias OVNI.

Proponentes de agentes naturales para explicar las observaciones son, entre otros: Philip J. Klass (*UFOs-Identified*, Random House, Nueva York, 1968); Martin D. Altschuler («Atmospheric Electricity and Plasma Interpretation of UFOs», en *Scientific Study of Unidentified Flying Objects*, D. S. Gillmor, editor, Bantam Books, Nueva York, 1969); Michael A. Persinger, autor de una nutrida bibliografía y el más destacado y metódico teórico entre todos (su libro con G. F. Lafreniere, *Space-Time Transients and Unusual Events*, Nelson-Hall, Inc., Chicago, Illinois, 1977 y una larga serie de ensayos publicados en la revista especializada norteamericana *Perceptual and Motor Skills* desde 1976); Mark Stenhoff («A Common Physical Model for Ball Lightning and Unidentified Flying Objects», *British UFO Documentation Centre Bulletin*, 2, 1977, 6-11); Paul C. W. Davies («The Ball Lightning Enigma. Can it Explain Many UFOs?», *Second Look*, octubre de 1979, 19-22); Steuart Campbell (*Close Encounter at Livingston*, BUFORA, Londres, 1982), y Paul Devereux y Paul McCartney («Bringing UFOs Down to Earth», *New Scientist*, setiembre de 1983, 629-630).

De otro lado, entre los críticos de las hipótesis naturales que más han sobresalido, están James McDonald («UFOs — An International Scientific Problem», *Canadian Aeronautics and Space Institute Astronautics Symposium*, Montreal, agosto de 1968); Theodore Spickler («The Plasma Problem», en *Proceedings of the Eastern UFO Symposium*, C. Lorenzen, editor, *APRO*, Tucson, Arizona, 1971), y C. A. Autkowski («Geophysical Variables and Human Behavior: XVI. Some Criticisms», *Perceptual and Motor Skills*, 58, 1984, 840-842).

Creemos que esta bibliografía técnica puede servir de apoyo y punto de partida para actuales o futuros investigadores de los OVNIS.

X. ALGUNOS ASPECTOS ORIGINALES DE LOS ENCUENTROS CERCANOS

A new scientific truth does not triumph by convincing its opponents and making them see the light, but rather because its opponents eventually die, and a new generation grows up that is familiar with it.

MAX PLANCK, *Scientific Autobiography*.

El fenómeno OVNI, y específicamente en su versión más interactiva con el hombre y el medio —el aterrizaje—, enseña rasgos tan prominentes como diferenciados. Muchos de ellos ya han sido advertidos en la lectura de los anteriores casos de este catálogo. El intento de este capítulo es centrarnos sobre algunos detalles conspicuos. No se trata, de ninguna forma, de aislar las propiedades más sobresalientes, pero sí algunas suficientemente repetidas como para llamar la atención de cualquier lector curioso. Las siguientes secciones ni pretenden ser completas en su enumeración ni exhaustivas en su contenido; sólo hemos agrupado algunos casos para mostrar algunas características chocantes. (Por lo original de las propiedades citadas, permítasenos utilizar algún neologismo en su denominación.)

CELERIDAD

Los OVNIS poseen la capacidad de adquirir altísimas velocidades. Incluso partiendo del reposo (lo que implica una aceleración brutal). Con frecuencia esa velocidad tiene una componente vertical.

Miércoles, 12 de abril de 1950. Reus-Tarragona (Tarragona).

Los hermanos Andrés y Pedro García circulaban en una camioneta por la carretera de Reus a Tarragona, cuando distinguieron, a poca altura sobre los olivares, un objeto de luminosidad extraña en forma de disco, de 1 m de diámetro, y que desapareció a los pocos segundos con gran celeridad.

(Nota: el caso requiere una investigación directa.)

(El Correo Catalán, 13 de abril de 1950.)

Setiembre de 1953. Santoña (Cantabria).

El señor Félix Campaña Díaz, de una edad cercana a los 40 años, estaba en el campo cuando observó cómo un objeto redondo salía del mar, a unos 3.500 m de distancia, y se elevaba a gran velocidad («como la de un cohete»), en un ángulo de 75°. El objeto ascendió con una trayectoria rectilínea y en dirección Noroeste, hasta perderse de vista. De apariencia sólida, el color del objeto era azul brillante, emitía destellos y su luminosidad «vacilaba». La observación duró un minuto y no se escuchó sonido alguno. La noche era clara.

(Nota: el caso requiere ser reencuestado.)

(Primera mano, Félix Ares de Blas.)

18 de diciembre de 1954. Cartaya (Huelva). Día aproximado.

Manuel Morales Bernal y José Riquelme Camacho, vecinos de Cartaya, pasaban por el lugar conocido por «La Tavirona», cuando vieron un objeto refulgente en forma de círculo posado en medio de una plantación de higueras. Al acercarse al objeto, éste se elevó con un gran ruido a enorme altura y desapareció velozmente en dirección a Portugal (Oeste).

(Nota: el caso requiere una investigación directa.)

(ABC-Andalucía, 19 de diciembre de 1954.)

Miércoles, 31 de diciembre de 1958 (23,55 h). La Herrería (Sevilla).

Rafael Salas González, industrial de 48 años, y un chófer, viajaban en un camión que transportaba sal marina desde Huelva a Sevilla. Poco antes de medianoche, se detuvieron con el propósito de tomar «las doce uvas rituales» de fin de año. Lo hicieron en la cuneta de la carretera, a 1 km del río Guadamar, a pocos metros de una empalizada de alambre que protegía una amplia zona de pastos para toros bravos. En aquel momento, a 1,5 m de la puerta derecha, salió disparado en vertical un objeto cilíndrico terminado en punta. El señor Salas intentó bajar y abrió dicha puerta, en cuyo instante salió disparado desde el suelo un segundo objeto, idéntico al primero. Tenían unos 2 m de altura por 0,30 m de diámetro, no poseían luz propia y reflejaban la de los faros del camión con un color rojo oscuro fosforescente. Se pudo escuchar un sonido parecido al de una batidora. Tal era la extraordinaria velocidad de los objetos que los testigos fueron incapaces de seguir sus trayectorias. La noche estaba despejada y había una débil luz lunar.

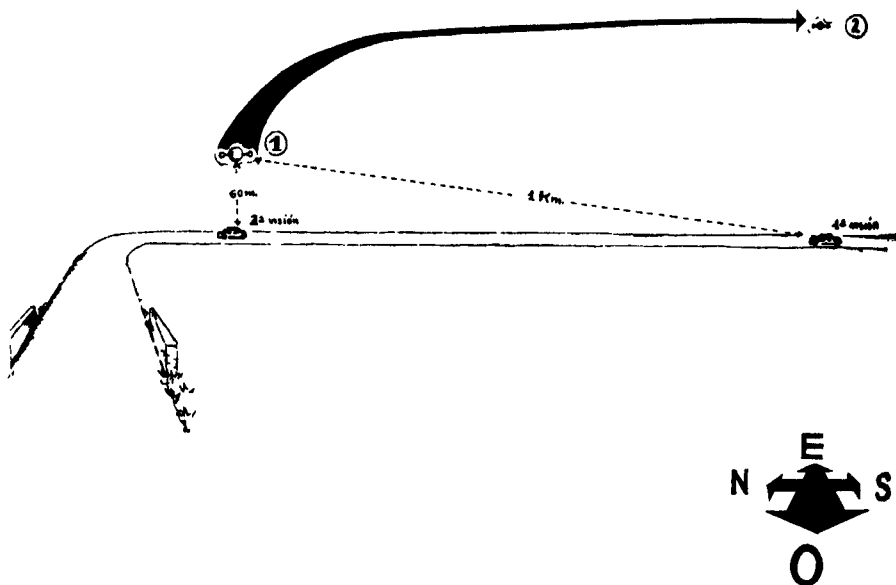
(Primera mano, Manuel Osuna. *Flying Saucer Review*, XVII, 4, julio-agosto de 1971, 11-12. V.-J. Ballester Olmos, *OVNIS: el fenómeno aterrizaje*, 46-47.)

*21 de abril de 1969 (22,00 h). Boveda del río Almar (Salamanca).
Día aproximado.*

Pablo Jiménez Sánchez, de cerca de 50 años, comerciante de productos agrícolas, y su esposa, ama de casa, se dirigían en su automóvil de regreso a su domicilio en Valladolid. Circulando por una carretera comarcal, a 5 km de Macotera y a 6 km de Peñaranda de Bracamonte, una zona llana con vegetación de monte bajo, muy cercana al río Almar, observaron unas luces situadas delante de ellos, a la derecha de la carretera, a unos 1.000 m de distancia. Eran tres luces, una roja central, muy potente, al parecer giratoria e intermitente, y dos luces verdes, más pequeñas, en los extremos, separadas unos 20 m. Al señor Jiménez le pareció que las luces se hallaban sustentadas por un objeto, que no pudo ver bien dada la intensa lluvia que caía en esos momentos. Continuaron acercándose, reduciendo la velocidad de su automóvil hasta que lo pararon, y apagando los faros al llegar a la altura de donde se hallaban las luces, que distaban unos 60 o 70 m de la carretera. Entonces, el objeto se elevó «a toda velocidad» en dirección Este, dando un giro brusco para perderse hacia el Sur. Recorrió una distancia de unos 8 km, que era la visibilidad entonces existente en estimación del testigo, en

«cosa de momentos» (aproximadamente en 10 segundos), hasta que dejó de verse.

(Primera mano, *Grupo Charles Fort*. V.-J. Ballester Olmos, *OVNIS: el fenómeno aterrizaje*, 95-99.)



Bóveda del Río Almar (Salamanca), 21 de abril de 1969. (Cortesía J. Macías.)

Viernes, 13 de enero de 1978 (00,30 h). Sevilla (Sevilla).

Antonio Somoza, redactor del periódico *El Correo de Andalucía*, tras su trabajo se dirigía en su automóvil por la avenida de Pino Montano, a las afueras de Sevilla, cuando al rebasar la «Venta Vargas» observó en el cielo una luz, que en principio identificó con la de un avión a baja altura. Al llegar a la cumbre de un cambio de rasante, se encontró para su sorpresa con un objeto luminoso situado a unos 100 m de distancia. Tenía un diámetro de unos 4 m, despedía una intensa y brillante luz roja que no molestaba a la vista, y su forma era la de un plato invertido. Se encontraba estático junto a la carretera en posición horizontal, suspendido a una altura de 3 o 4 m.

El testigo fue presa de un gran desconcierto ante lo que estaba viendo, hasta el punto que se le caló el automóvil. Transcurrido cerca de

un minuto, y sin producir sonido alguno, el OVNI comenzó a cambiar el color de su luz, que se volvió ámbar. Al tiempo «dio un par de oscilaciones», comenzando a ascender en vertical a gran velocidad hasta perderse de vista.

(Nota: se hace necesaria la investigación directa del caso.)

(*El Correo de Andalucía*, 14 de enero de 1978.)

SUMERGIBILIDAD

Con todo lo raro que parezca, se cuentan varios incidentes en los que el OVNI ha sido visto emerger o sumergirse en un volumen de agua.

*6 de noviembre de 1968. Chiclana de la Frontera (Cádiz).
Día aproximado.*

Un grupo de suboficiales del Ejército, José Cantos Cortés, José Verdejo, brigada del arma de Ingenieros y José Luis Durán, sargento 1.º del cuerpo de especialistas, compañeros habituales de caza, se encontraban cazando en la zona pantanosa denominada «Los Esteros de Bartiba», acompañados por el guarda de la finca, un hombre de unos 35 años llamado Juan. Al llegar la noche cerrada sin ver ni una sola ave, cosa que según el guarda había ocurrido durante todo el día, decidieron irse. Fue entonces cuando, a requerimientos de Juan, José Cantos se fijó en la laguna (estero), a 15 m de la que se encontraban todos apostados, pudiendo observar con asombro cómo una luz muy poderosa del color «de los tubos fluorescentes» salía vertiginosamente del centro del estero, desapareciendo en dirección al mar (SSW). Los otros cazadores, situados en otras posiciones alrededor de la misma laguna, también apreciaron el fenómeno. Al alumbrar el centro del estero con sus linternas, observaron con cierto nerviosismo que se había «alborotado toda la laguna».

(Primera mano, CEI.)

*Setiembre de 1971 (18,30 h).
Arroyo de la Miel, Benalmádena (Málaga).*

D. B., de 17 años, representante de Seguros, se encontraba de excursión acampado en pleno campo, cuando, mientras tocaba su guitarra, al atardecer, escuchó un fuerte ruido que procedía de una charca de unos 20 m de largo que estaba situada a unos 40 m de distancia. El

muchacho no le dio mayor importancia, puesto que el ruido semejaba el que produciría la caída de una piedra en la charca. Momentos después volvió a escuchar un fuerte ruido, viendo entonces cómo un objeto de unos 80 cm a 1 m de diámetro, «del tamaño de una rueda de un "Seat 600"», surgía de la charca y producía un cierto levantamiento de sus aguas. Era un objeto redondeado con una intensa luz blanca casi cegadora, por lo cual el testigo no pudo captar más detalles del mismo. Por la parte posterior, la contraria a su desplazamiento, despedía una especie de humo «parecido al del tubo de escape de un coche». Su trayectoria era rectilínea y ascendente, con una inclinación de unos 45°. El fenómeno desapareció en escasos segundos en dirección NW, convertido en un diminuto punto luminoso. El cielo estaba totalmente despejado. Junto a D. B. también había acampado un joven inglés, supuestamente llamado Eduyk, quien fue asimismo testigo de estos hechos.

(Nota: se hace necesaria la reinvestigación directa del caso.)

(Primera mano, ADIASA. *Lumières Dans La Nuit*, julio de 1972, 9.)

Sábado, 3 de agosto de 1974 (22,15 h).
Benajárafé, Vélez-Málaga (Málaga).

Unos seminaristas del seminario existente en Benajárafé, y los clientes del hotel «Los Laureles» y del restaurante «La Plata», ubicados también a orillas de la carretera nacional Málaga-Almería, en la costa, observaron sobre las aguas del mar un extraño objeto. Emitía destellos luminosos de colores rojo, amarillo y verde, a la vez que emergía y se sumergía de nuevo en el mar, acciones que repitió varias veces consecutivas. Se hallaba, según los testigos, a unos 200 m de distancia. Desapareció posteriormente, a gran velocidad.

(Nota: no ha sido posible encontrar a los testigos. Por otra parte, es digno de mención que en dicha zona costera, era entonces muy usual, preferentemente en verano, la pesca nocturna utilizando pequeñas embarcaciones con potentes luces para atraer al pescado.)

(*Sur*, 4 de agosto de 1974. Vicente-Juan Ballester Olmos.)

INVISIBILIDAD

Escogemos este término para reseñar una asombrosa faceta observada, por la que el fenómeno, en un momento de su aparición, desaparece instantáneamente, de repente, no viéndose —no existiendo— más.

Domingo, abril de 1978 (22,00 h). Pozo Rubio, Albacete (Albacete).

Santiago Maestro González, de unos 50 años, empleado en la Maestranza Aérea de Albacete, su esposa, ama de casa, y un hijo, se disponían a regresar en su automóvil a su domicilio en Albacete, después de haber pasado el fin de semana en su casa de campo, sita en una urbanización de los «pinos del Júcar», cuando al salir y tomar la carretera local de Motilleja, observaron una luz en la carretera. Se hallaba a unos 1.500 m de distancia, en dirección SSW, y era un círculo luminoso de color rojo que ocupaba totalmente el ancho de la carretera, es decir, unos 5 m. Los testigos siguieron avanzando hacia el fenómeno aunque a marcha lenta (a unos 30 km/h), el cual, en consecuencia, iba aumentando de tamaño, a la vez que la potencia de su luminosidad disminuía. Al llegar a unos 400 m de distancia, el fenómeno desapareció de repente, «como cuando se apaga una luz». La zona es completamente llana. La observación duró aproximadamente 2 minutos, no habiendo sido escuchado sonido alguno procedente del fenómeno.

Al pasar por el lugar donde aparentemente había estado la luz, no observaron nada anormal. Ni en la carretera ni en las cercanías encontraron indicio alguno de fuego, hipótesis en la que en un principio habían pensado al circular la carretera entre densos pinares. La mujer y el hijo vieron a esa altura de la carretera, en un cortafuegos existente a la derecha, una «especie de neblina». La noche era despejada.

Un domingo indeterminado del mes de setiembre del mismo año, los mismos testigos, hacia las 00,00 horas, observaron en el mismo lugar un fenómeno de idénticas características y comportamiento.

(Primera mano, Julián Martín Sanz.)

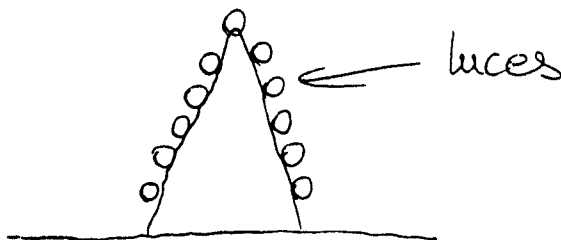
Jueves, 16 de agosto de 1979 (02,00 h). Serós (Lérida).

El técnico en reparación de televisores, Juan Sisteré Mora, de 22 años, viajaba en su automóvil por la carretera comarcal de Serós a Mayals, después de haber estado con su novia, cuando a unos 3 km de Serós, en una zona llana y muy deshabitada, observó a su derecha un objeto estático y silencioso. Se hallaba, al parecer, suspendido a cierta altura del fondo de un barranco de unos 45 m de profundidad y 130 m de anchura, situado aproximadamente a 90 m de distancia de la carretera.

El objeto tenía forma triangular, con bordes bien definidos, siendo su altura visible de unos 15 m y entre 5 y 10 m su base. El cuerpo del OVNI era totalmente negro, mientras que toda su periferia estaba bordeada por pequeñas luces de varios colores, de intensidad similar a la luz de una estrella. El objeto desapareció de la vista del testigo súbi-

tamente, sin aparente desplazamiento, tras unos 3 segundos de observación. Algo excitado y asombrado, Juan Sisteré continuó el viaje hasta su domicilio en Mayals. La noche era oscura, con abundante nubosidad, siendo la visibilidad perfecta.

(Primera mano, Joan Plana. Primera mano, Xavier Lafarga.)



Serós (Lérida), 16 de agosto de 1979. (Cortesía J. Plana.)

LEVITABILIDAD

Levitación es la palabra usada por parapsicólogos para definir el poder de levantarse del suelo y cernirse sobre él sin apoyos. Esta misma habilidad la practican los OVNIS en numerosas ocasiones; están inmóviles encima del terreno, sin órganos mecánicos o de otro tipo que los mantengan.

Diríase que quedan suspendidos sobre tierra al modo de los helicópteros, pero, además, valga como dato significativamente diferencial, en un total silencio. Propiedad anómala donde las haya.

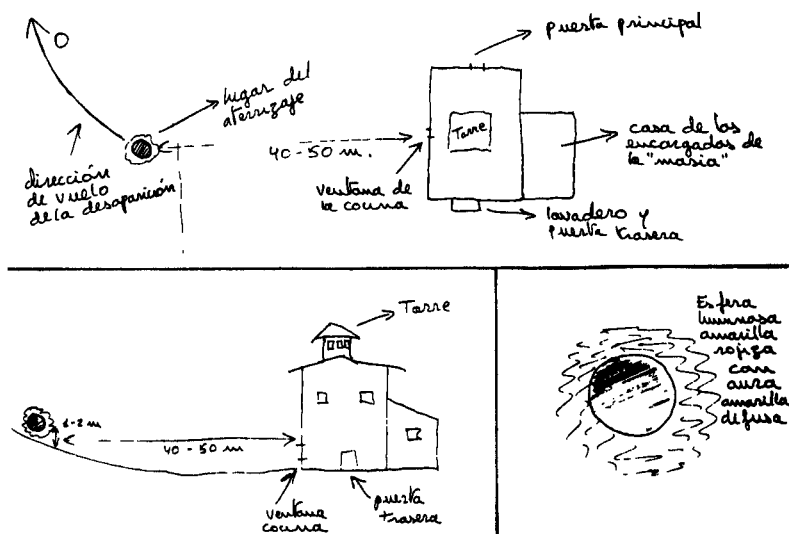
Miércoles, 28 de agosto de 1968 (21,30 h).

San Sadurní de Noya (Barcelona).

Josefina Solé, ama de casa de 53 años, se encontraba en su masía, en las inmediaciones del km 11 de la carretera de Vic a San Hilario Sacalm, en el término municipal de San Sadurní de Noya, cuando pudo observar por una ventana un potente foco luminoso, que primero tomó por un coche. Al no moverse, llamó al encargado de la finca, José Juanucs, quien le señaló no podía ser el tractor, pues ya estaba guardado. La nuera de Josefina Solé, Marta Utrillo, o su hija, M.^a Lourdes Vilaró, entró en la casa, indicando que había una luz cercana muy potente. Entonces se les unieron el marido de M.^a Lourdes, Jaime Cordeas, y la mujer del encargado, Montserrat, viendo todos desde fuera de la casa un objeto esférico con una aureola amarilla circundándolo.

Se hallaba a unos 40 o 50 m de la masía, sobre la ladera de una pequeña colina, a 1 o 2 m del suelo, estático, sin producir sonido alguno. Tenía un tamaño aparente mayor que la Luna llena, poseyendo una luz amarillo-rojiza muy intensa. Unos 15 minutos después empezó a moverse lentamente, elevándose «como un globo de papel». Se alejó en dirección Oeste, empequeñeciéndose hasta ser tapado por la sierra Parany, siendo entonces del tamaño y del color de una naranja. Al empezar a alejarse el objeto, los testigos subieron a una pequeña torre existente en la parte superior de la masía, desde donde lo vieron desaparecer. El cielo estaba despejado. En el lugar no se encontraron huellas.

(Primera mano, CEI. Primera mano, Joan Plana.)



San Sadurní de Noya (Barcelona), 28 de agosto de 1968. (Cortesía J. Plana.)

Setiembre de 1968 (22,00 h). Carretera de Sierra Nevada (Granada).
Localización imprecisa.

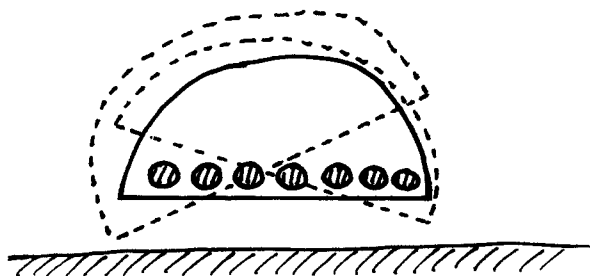
Una familia, compuesta por el matrimonio y dos hijos, viajaba durante sus vacaciones por la carretera de Sierra Nevada, cuando el marido y los hijos descendieron del automóvil para cambiar un neumático pinchado. Al cabo de unos momentos, desde el interior del vehículo, la mujer, de 45 años, ama de casa, observó lo que en un principio supuso era una carbonera que se hallaba a unos 150 o 200 m de distancia, entre unos peñascos, a unos 50 m sobre el nivel de la carretera.

Salió del coche, y, al acercarse, se apercibió que se trataba de un objeto en forma de «media sandía» y con una serie de orificios o ventanillas, todas iguales, simétricas, distribuidas en todo su diámetro y de un tamaño «como faro de automóvil». El OVNI se hallaba suspendido a pocos centímetros del suelo, poseyendo un ligero movimiento oscilatorio «como la caída lenta de una hoja de árbol». La única fuente de luz del objeto provenía de la luminosidad blanca, pulsante, que salía de las ventanillas.

Al darse cuenta de que el objeto era algo extraño, avisó a su caposo e hijos, que se hallaban agachados cambiando la rueda. Inmediatamente después de llamarlos, el OVNI ascendió oblicuamente a gran velocidad, por lo que ellos sólo pudieron verlo como un punto algo mayor que una estrella que, con trayectoria rectilínea, se alejaba a gran velocidad hacia el Norte. Al elevarse el objeto, éste tomó un color anaranjado. La observación duró unos 15 segundos. El cielo estaba despejado y no había Luna.

(Nota: se requiere una reinvestigación de este caso.)

(Primera mano, CEI.)



Carretera de Sierra Nevada (Granada), setiembre de 1968. (Cortesía P. Redón.)

Domingo, 29 de junio de 1975 (03,30 h). Albesa (Lérida).

Josep Casas, agricultor de unos 45 años, regresaba en su tractor —con las luces averiadas— por un camino agrícola llano hacia su domicilio en Albesa, después de regar un campo de su propiedad sito a unos 3 km de la población, cuando observó una potente luz en un campo cosechado días antes. Ante esta visión el testigo decidió parar y observar así mejor. Distante unos 300 m, se trataba de un objeto en forma de semicircunferencia, de unos 4 m de longitud por unos 2 m de altura, cuya base era recta. Parecía estar suspendido aproximadamente a 1 m de altura del suelo. En su interior se apreciaban varios colores, entre los que el testigo recordó que el rojizo predominaba en la parte superior, el blanquecino en la base, y el violeta y el azul en la zona central.

El objeto poseía una potente luminosidad, pero ésta no iluminaba prácticamente los alrededores ni molestaba a los ojos del testigo. No se escuchó ningún sonido procedente del objeto.

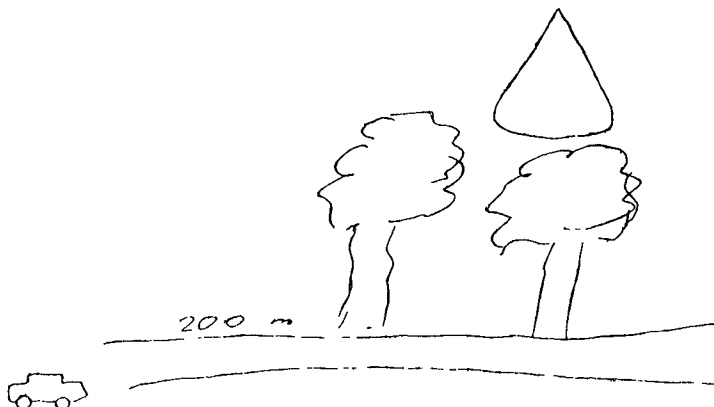
Transcurridos unos 5 minutos, el señor Casas puso de nuevo en marcha el tractor y continuó su trayecto, volviendo de vez en cuando la cabeza para ver el OVNI, al que perdió de vista definitivamente a causa de una curva del camino. El objeto permaneció en todo momento estático y la observación duró en total unos 10 minutos. Para el testigo, «aquello era algo muy bonito», impresionándole sobre todo su colorido. La noche era despejada, clara y seca.

(Primera mano, CEI. *Stendek*, VI, 22, diciembre de 1975, 3-8.)

Domingo, 30 de setiembre de 1979 (01,30 h). Alda (Álava).

C. G. P., de 25 años, fotograbador, y su novia, A. L. O., de 23 años, dependienta, se dirigían en automóvil desde Contrasta al domicilio de ella en Maestu, por la carretera local que cruza el valle de Arana, cuando a poco de salir de Contrasta observaron en el cielo, a lo lejos, una luz que en principio pensaron era la Luna. Continuaron su trayecto y al rebasar la población de Ullívarri-Arana percibieron cómo dicha luz descendía lentamente, a la vez que su tamaño iba en aumento, hecho que inquietó a la joven. Al llegar a Alda, las casas les impidieron ver la extraña luz, aunque seguían viendo su resplandor, aun más intenso.

Al tomar una curva, saliendo del pueblo, se encontraron frente a un objeto luminoso que se hallaba a la derecha de la carretera, a unos 200 m de distancia; estaba estático, a muy corta altura sobre unos cho-
pos y a unos 10 o 15 m del suelo. Tenía forma cónica y era «tan grande



Alda (Álava), 30 de setiembre de 1979 (Cortesía J. L. Guillerna.)

como una casa de 6 pisos» (20 m de altura por 12 m de base, según nuestra inferencia). Su color era anaranjado fuerte, y desprendía una luminosidad tan potente como «la de un automóvil en la posición de carretera cuando está a cinco metros», sin embargo no dañaba la vista. Los testigos no escucharon sonido alguno procedente del objeto. Ante ello, decidieron dar marcha atrás y volverse, pero dado su nerviosismo, el conductor no acertaba a cambiar de marcha. Una vez conseguido esto, se alejaron velozmente en dirección a Contrasta de nuevo. Mientras lo hacían, siguieron viendo el resplandor que desprendía el objeto, tanto por el retrovisor como volviendo la cabeza. Una vez en Contrasta (a 4 km de Alda), hicieron levantar a 4 familiares de él, que también observaron la luz en la distancia, que poco a poco iba ascendiendo y alejándose en dirección a San Vicente de Arana (al SW). Los jóvenes quedaron tan impresionados que un hermano del chico les tuvo que acompañar hasta Maestu. La observación duró en total entre 15 y 20 minutos. La noche era clara, seca, con excelente visibilidad y el cielo estaba completamente despejado.

(Primera mano, José Luis Guillerna. *Mundo Desconocido*, 60, junio de 1981, 50-51. V.-J. Ballester Olmos.)

BIDIMENSIONALIDAD

Rectángulos luminosos, presuntamente carentes de profundidad, han sido avistados, e incluso a distancia sensiblemente corta, a lo largo de todos estos años de casuística. ¿Qué son?, ¿cuál es su naturaleza auténtica?

Lunes, 25 de agosto de 1969 (02,00 h). Aytona (Lérida).

Angel Roca Aresté, administrador de fincas, de 53 años, y un matrimonio amigo formado por Gabriel Pena Jové y esposa, regresaban en el automóvil del primero desde Lérida a su domicilio en Serós, cuando al circular por la carretera local, cerca de Aytona, observaron a unos 2 km de distancia una potente luz. Se dibujaba entre los árboles frutales de la finca colindante a la carretera, donde no existía vivienda alguna. La zona es llana y se encuentra próxima al río Segre. La luz semejaba la de «un gran número de potentes reflectores que hubieran fijado simultáneamente el enfoque en un mismo punto», era como una «muralla de luz» muy blanca y deslumbrante, con los bordes superior e inferior más brillantes, mientras que los bordes laterales eran más oscuros. Iluminaba el suelo y los árboles a su alrededor. Medía aproximadamente 4 m de longitud y unos 2 m de altura. Se hallaba estática y silenciosa en el suelo o a muy poca altura de él.

Los testigos detuvieron el automóvil, contemplando el fenómeno durante unos 5 minutos, hasta que decidieron continuar el viaje, bus-

cando una mayor cercanía al fenómeno, al que perdieron de vista al entrar la carretera en una hondonada. Una vez coronada ésta, tras un kilómetro de ruta, la luz ya no era visible.

La noche era clara, el cielo estaba despejado y existía una buena visibilidad.

Al día siguiente, Angel Roca, administrador de dicha finca, y su propietario (Cándido Pomar), visitaron la zona donde había estado la extraña luz, no encontrando nada anormal.

Hacia la misma hora de la observación citada, varios vecinos del pueblo de Serós, sito a aproximadamente 6 km al SW de Aytona, observaron una gran luminosidad que procedía de las afueras del pueblo, en su parte Oeste, viendo al cabo de media hora un objeto en el cielo que procedía de dicha zona. Era circular y despedía gran luminosidad blanco-amarillenta. Pasó por la vertical del mismo Serós, cambiando entonces de trayectoria, para perderse en el horizonte SW.

(Primera mano, CEI. Primera mano, Vicente-Juan Ballester Olmos. Primera mano, RNC. Primera mano, Xavier Lafarga. *Lumières Dans La Nuit*, XIV, 114, octubre de 1971, 20-21.)

Miércoles, 5 de agosto de 1970 (22,45 h). Cazalla de la Sierra (Sevilla).

Manuel Rodríguez Sánchez, de 45 años, su esposa Antonia Campos Rodríguez, y sus hijos Manuel, de 20 años, y María, de 18 años, arrendatarios de una finca agrícola sita a 3,5 km de la población de Cazalla de la Sierra, junto a la antigua carretera local a El Pedroso, en las estribaciones de Sierra Morena, se hallaban en el interior de su vivienda cuando sus dos perros comenzaron a ladrar desahoradamente. Ante ello, los testigos se asomaron a la pequeña plazoleta formada por la casa, los almacenes, las corralizas y las cuadras. Observaron entonces un rectángulo luminoso, de 2 m de altura y 1 m de lado, que se hallaba estático en el suelo delante de una joven adelfa existente al inicio del sendero de entrada a la finca. No parecía tener volumen, simplemente era como una pantalla de color blanco mate y con bordes nítidos, que no difundía su luminosidad.

Los dos perros acometían intermitentemente al rectángulo con los pelos erizados. Llegaban hasta unos 13 m de distancia, para retroceder después. Las mujeres permanecieron a unos 24 m de distancia, cerca de la casa, mientras que los dos hombres, amparándose junto a un carro sito delante de la vivienda, quedaron a unos 10 m del fenómeno. Tras gritar el padre al rectángulo conminando a salir a quien fuera y al no recibir respuesta, el hijo entró en la casa, regresando con una escopeta. Fue al apuntar con la misma al rectángulo cuando éste desapareció, «se apagó» simplemente.

Entonces los 4 testigos, así como los perros, se abalanzaron sobre la adelfa, que había quedado previamente oculta a la vista por el rectángulo y que volvía a vislumbrarse, no apreciando ya nada. Ni en el

suelo ni en la planta encontraron rastro alguno. El fenómeno no produjo sonido en ningún momento. Más tarde los dos hombres dieron una batida por los alrededores con los perros, pero no descubrieron nada anómalo. Dos semanas después, los investigadores comprobaron también que tanto los testigos, los perros, como la adelfa, no presentaban ningún tipo de trastorno. Aquella noche no había Luna, siendo visibles las estrellas.

(Primera mano, Manuel Osuna. *Stendek*, I, 3, diciembre de 1970, 18-21. V.-J. Ballester Olmos, *OVNIS: el fenómeno aterrizaje*, 105-108. *Phénomènes Spatiaux*, 37, setiembre de 1973, 22-27.)

Jueves, 9 de junio de 1977 (23,30 h). El Garrobo (Sevilla).

Manuel Bermúdez Techet, de 43 años, fontanero, se dirigía en su automóvil al chalé de un cuñado, situado a unos 1.000 m aproximadamente del pueblo de El Garrobo, a la izquierda de la carretera local a Gerena (zona montañosa). Tras haber dejado el pueblo atrás unos 800 m, observó delante del automóvil un rectángulo luminoso que se mantenía inmóvil en el centro de la carretera, suspendido a unos 2 m del firme. Tenía aspecto de una «pantalla de televisor», de color vivamente anaranjado y se hallaba a unos 200 m de distancia. Antes de llegar a la al-



El Garrobo (Sevilla), 9 de junio de 1977. (Cortesía A. Moya)

tura del extraño fenómeno, el testigo tomó una desviación a la izquierda, de camino al chalé.

Una vez bajó del automóvil, el señor Bermúdez vio de nuevo el rectángulo luminoso, que comenzaba a elevarse lentamente. Mientras iba ascendiendo, su color anaranjado cambiaba hasta pasar a amarillo y posteriormente a blanco. Se perdió de vista entre las nubes que cubrían parcialmente el cielo. La duración total del avistamiento fue de unos 7 minutos aproximadamente.

Primera mano, Joaquín Mateos Nogales. *Contactos Extraterrestres* (México), 100, 29 de octubre de 1980, 38-39.)

Sábado, 6 de agosto de 1977 (01,00 h). Treviana (Rioja).

Juan José García Bastida, de 24 años, de oficio fresador, se dirigía en su automóvil desde el pueblo burgalés de Alfable al riojano San Millán de Yécora, en busca de unos familiares, cuando al dejar la carretera nacional y entrar en la local observó a lo lejos una potente luz que pensó se trataría de un tractor circulando en dirección contraria. Tras recorrer unos 3 o 4 km, en los que veía sólo un destello luminoso, por las curvas existentes, penetró en una recta de unos 800 o 1.000 m de longitud, ya en las proximidades de Treviana. Entonces pudo comprobar que la luz provenía de un extraño fenómeno situado en medio de la carretera. Asustado, paró el automóvil a unos 200 m de distancia del OVNI.

Éste era rectangular, un poco más ancho en su base que en su parte superior. Tenía una base de unos 7 m (ocupaba toda la anchura de la carretera —de unos 5 m—, unos 0,5 m por su izquierda y, ya en el interior de un campo de trigo colindante, 1,5 m por su derecha) y su altura era de unos 3 m. Se trataba de un fenómeno completamente luminoso, sin materialidad aparente, «todo era luz, de arriba a abajo, no era un objeto contundente». En los 40 cm superiores la luminosidad era muy potente, disminuyendo de intensidad y tono hacia abajo, como si se desprendiera en forma de ondas, «como la cortina de agua de una catarata». Era de color «amarillo fuerte verdoso» en la parte superior, amarillo en su zona central y terminaba blanquecino en la zona de la carretera. La luz no se difundía ni iluminaba los alrededores, produciéndole al testigo «como calor».

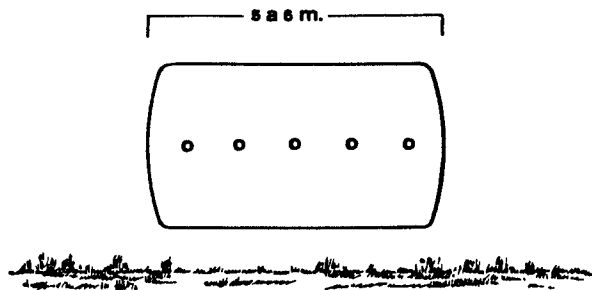
Presa del pánico, el señor García abandonó el automóvil para ocultarse entre unos árboles próximos. Pasados unos 4 o 5 minutos, el OVNI inició un ascenso en vertical hasta inmovilizarse a unos 40 m de altura, para seguidamente ascender oblicuamente hasta desaparecer a gran velocidad con trayectoria rectilínea, secuencia que duró unos 5 segundos. En ningún momento el fenómeno produjo sonido alguno. La observación duró en total aproximadamente de 7 a 10 minutos. El testigo, tras la desaparición del fenómeno, se acercó a la zona de la carretera donde éste había estado estacionado, no observando en la misma, ni en

las plantas de trigo sobre las que se situaron sus extremos, nada anormal. La noche era oscura, el cielo estaba despejado y eran visibles las estrellas.

(Primera mano, *CEI*. Primera mano, *GIFO*. Primera mano, V.-J. Balles-
ter Olmos.)

Domingo, 9 de octubre de 1977 (20,30 h). Gerena (Sevilla).

Los jóvenes Lucas García Morón y José Vázquez, de 13 años, y Antonio Prieto Gutiérrez, de 14 años, estudiantes y amigos, se hallaban paseando en bicicleta, acabándose ya la luz del crepúsculo, por la carretera local de Olivares, cuando al llegar al cruce que conduce al vertedero, observaron un intenso resplandor de luz verdosa procedente de una hondonada, hacia el Oeste, en la zona de «El Berrocal», antigua cantera y actual vertedero de basuras, un terreno accidentado con matorrales. Extrañados, se adentraron por el camino, viéndose imposibilitados para continuar unos 100 m adelante, dada la gran cantidad de fango y agua existente a causa de la reciente tormenta. Entonces, pudieron ver un objeto rectangular, semejante a «una cacerola de cocina sin asas», de aproximadamente 5 o 6 m de longitud que parecía estar suspendido a 0,5 m del suelo. Estaba totalmente iluminado de verde, con unas 5 pequeñas luces blancas dispuestas longitudinalmente a lo largo del ecuador del objeto.



Gerena (Sevilla), 9 de octubre de 1977. (Cortesía J. Mateos y A. Moya)

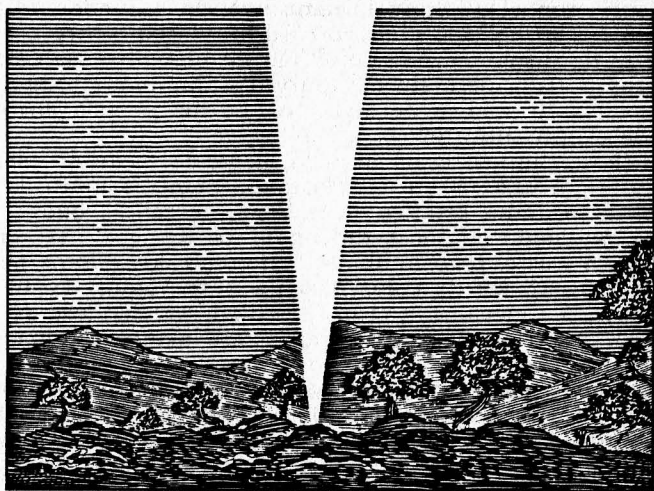
Presos de verdadero pánico, huyeron con sus bicicletas en dirección a Gerena, dirigiéndose directamente a casa de Joaquín Mateos Nogales, cuyas actividades ufológicas eran conocidas por todo el pueblo. Dicho investigador, junto con los 3 muchachos, se desplazó inmediatamente en automóvil al lugar del suceso. La noche ya era cerrada y entraron con el coche hasta donde el enfangado camino les permitió. De pronto, y a unos 120 m de la primera observación, «se disparó» hacia

el cielo un intenso haz de luz blanca, en forma de «V», que se mantuvo unos 40 segundos. Mateos Nogales hizo señales luminosas con una linterna de luz polarizada, en dirección al haz, el cual desapareció repentinamente.

Con anterioridad, hacia las 19,45 h, Manuel Llamas González, de 24 años, agricultor, y su novia, Juana Falantez Núñez, de 20 años, cuando regresaban en automóvil a Gerena por la carretera de Aznalcóllar, situada a unos 800 m de la parte posterior de «El Berrocal», habían observado hacia el vertedero una «bola de color blanco-beige claro», que emitía destellos por su parte superior. Debido a las irregularidades de la carretera, a los pocos segundos perdieron de vista el fenómeno.

El cielo estaba parcialmente cubierto, habiendo habido una gran tormenta 3 horas antes.

(Primera mano, Joaquín Mateos Nogales y Antonio Moya Cerpa. *Lumières Dans La Nuit*, XXI, 178, octubre de 1978, 23-24.)



Gerena (Sevilla), 9 de octubre de 1977. (Cortesía J. Mateos y A. Moya.) Haz de luz surgido de la zona del aterrizaje.

AGRUPABILIDAD

Los lugares donde ocurren los aterrizajes muestran, en ocasiones, una tendencia a formar un sistema de agrupaciones dentro de espacios de tiempo limitados. Veámoslo.

*Sábado, 1 de mayo de 1971 (01,30 h).
Villalba de los Alcores (Valladolid).*

A. M., de 65 años, agricultor, y sus hijos, E. M., de 32 años, obrero industrial y S. M., de 26 años, obrero agrícola, se dirigían a recoger caracoles cuando, al llegar a la intersección de los caminos de Matallana y de Carrabal, observaron por espacio de 3 o 4 minutos una luz que realizaba diversas evoluciones en el prado de Santa Cruz, a unos 2 km de distancia. Pensaron que se trataba de una motocicleta o un tractor con un faro averiado, por lo que continuaron su recorrido por el camino de Carrabal.

Unos 200 m antes de alcanzar la carretera local Montealegre-Ampudia, vieron con sorpresa una luz blanca que parecía dirigirse hacia ellos por el mismo camino. Dada la estrechez del camino y temerosos de una colisión, detuvieron el automóvil, comprobando segundos después que el foco luminoso se hallaba ubicado a su izquierda, sobre un altozano, a unos 200 m de distancia. Era de 80 cm de diámetro, de color blanco brillante, muy potente pero sin deslumbrar e iluminaba toda la cima de la loma, de unos 10 o 15 m de diámetro. La luz parecía encontrarse a 1 o 1,5 m de altura sobre el suelo.

Los testigos reanudaron su marcha, llegando hasta el mismo cruce con la carretera, a unos 60 m del altozano. Mientras tanto, la luz, tras permanecer 15 segundos estática en la loma, descendió unos 2 m y realizó un giro, pudiendo entonces distinguir los testigos una «carcasa» o armazón oscuro tras el foco luminoso, así como dos pilotos más pequeños de forma triangular de color naranja a sus lados. Posteriormente el OVNI comenzó a elevarse, a gran velocidad, perdiéndose de vista con rapidez en dirección NE, ya como una esfera blanca totalmente iluminada.

Sin dar demasiada importancia a lo sucedido, los testigos comenzaron, minutos después, la recogida de caracoles en el prado de las Cadenas. La lluvia que por momentos se iba haciendo más copiosa les hizo refugiarse en el coche. Algo después percibieron un foco luminoso de color amarillento que lentamente descendía de las nubes, colocándose en la vertical del automóvil a una altura indeterminada. Pasados unos 30 minutos, y aun con la luz estática sobre ellos, decidieron retornar a la población. En ningún momento se escuchó sonido procedente de los tres fenómenos observados.

(Primera mano, *Grupo Charles Fort. Lumières Dans La Nuit*, 131, enero de 1974, 4-6.)

*Domingo, 2 de mayo de 1971 (01,00 h).
Villalba de los Alcores (Valladolid).*

S. M., de 26 años, obrero agrícola, ante la falta de sueño, decidió salir con su automóvil con la esperanza de «ver la cosa» que, junto a su padre y hermano, había visto la madrugada anterior. Se dirigía al prado de Santa Cruz cuando, mientras bajaba una pequeña pendiente al lado del molino, pasado el cruce con el camino de Carrabal, observó a su derecha, a unos 3 m de altura sobre un campo de labranza y a unos 12 m de distancia, un extraño objeto. Éste era oscuro, de color grisáceo, con un foco central blanco muy potente —que llegó en un principio a deslumbrar al testigo— y dos pilotos laterales más pequeños de luz amarillenta. Tenía forma elipsoidal de 3 m de longitud y 1 m de altura aproximadamente. Muy asustado, S. M. dio la vuelta en el angosto camino, saltando por la cuneta con riesgo de vuelco, y regresó rápidamente a la población. No escuchó sonido procedente del OVNI. Mientras el testigo se alejaba se dio cuenta de que el objeto se marchaba en sentido contrario (N).

(Primera mano, *Grupo Charles Fort. Lumière Dans La Nuit*, 131, enero de 1974, 4-6.)

15 de julio de 1972 (11,00 h). Cerviá (Lérida). Día aproximado.

Los agricultores José Camí Muntañola y su padre Ramón Camí, éste de unos 70 años, volvían de Borjas Blancas en su furgoneta por la carretera local cuando a unos 4 km de Cerviá observaron a su izquierda, a unos 30 m de distancia, un objeto que en principio tomaron por un tractor. Se hallaba estacionado junto a unos sacos de hojas de olivo, que los testigos debían recoger, en un pequeño descampado rodeado por bancales de olivos y almendros, a menor nivel que la carretera. No producía ruido alguno y tenía un tamaño similar al de un «Seat 600» (aproximadamente 3 m de longitud). Su forma recordaba globalmente a un tractor, con una parte central semiesférica mayor de color rojo intenso y a cada lado otra parte más pequeña, también semiesférica, de color verdeazulado intenso, «como los guardabarros del tractor». La visión fue muy corta (unos 4 segundos), puesto que inmediatamente la furgoneta entró en una curva muy cerrada hacia la derecha, en cuyo margen existe un seto. Aparcaron a la salida y a la izquierda de la misma.

El padre descendió rápidamente de la furgoneta, pero el objeto ya no era visible, aunque apenas habían transcurrido unos 10 segundos desde que lo habían perdido de vista por la presencia del seto. Ambos testigos, extrañados, se acercaron al lugar, no viendo el suelo ninguna

huella de tractor o de otro vehículo, a pesar de tratarse de tierra blanda, ni notaron anomalía alguna en los sacos. El padre recorrió seguidamente los alrededores en busca del supuesto tractor, pero no pudo encontrar vestigio de ningún vehículo ni escuchó sonido de motor.

Durante aquellas fechas, según resultado de las encuestas pertinentes, se registraron diversas observaciones en la misma zona que, si bien pueden ser genéricamente tomadas como aterrizajes o cuasiaterrizajes, su ambigüedad relativa nos impide aislarlos como experiencias individuales, prefiriendo incluirlas seguidamente a modo de actividad recíproca del fenómeno de los encuentros cercanos.

El domingo 16 de julio, a las 9 de la mañana, los hermanos José y Miguel Farré se dirigían con su carro por un camino local sin asfaltar, a una finca de su propiedad, cuando a unos 3 km de Cerviá, y en las cercanías de la carretera a Borjas Blancas, observaron a unos 500 m de distancia un objeto que en principio tomaron por un automóvil del tipo «Seat 1.400» (4 m de longitud aproximadamente). Tenía un color plateado y circulaba a una velocidad lenta por el mismo camino, pero a un nivel inferior, entre bancales de olivos. No producía ruido, dando la sensación de no estar apoyado en el suelo. El objeto debía de cruzarse con los testigos unos 100 m más adelante, pero no fue así, no volviendo a ser visto. Los hermanos Farré, sorprendidos, decidieron pasar, a la vuelta, por el lugar donde había estado el extraño vehículo. Comprobaron que sólo existían las huellas de un carro, aunque al haber llovido la noche anterior, y ser un lugar muy poco transitado, deberían ser muy visibles las marcas de unos neumáticos.

Por esas mismas fechas José Rue Farré, taxista, regresaba hacia las 18,00 horas por la carretera local a Borjas Blancas, cuando a unos 2 km de Cerviá observó a su izquierda, a unos 700 m de distancia, un extraño objeto. Tenía el tamaño de un «Seat 600» (aproximadamente 3 m de longitud), era de color plateado y se encontraba en un bancal de difícil acceso, en un nivel más bajo que la carretera. Unos segundos después, al acercarse el taxi al lugar, tras doblar una curva, el objeto ya había desaparecido.

También a mediados de julio, una mañana, Antonia Martí Palao, de unos 70 años, mientras recogía caracoles en un talud a nivel inferior de una carretera cercana a Cerviá, observó el paso por la carretera de un vehículo extraño. Tenía un tamaño un poco inferior a un «Seat 600» y un color blancogrisáceo. No poseía cristales, existiendo en su lugar algo similar al celuloide brillante. Producía un ruido «suave», menor que el de los automóviles corrientes. A la testigo le llamó la atención el que el «coche iba sin conductor». El objeto siguió su marcha, a velocidad normal, hasta desaparecer en la lejanía, o, más probablemente, tras una curva cercana.

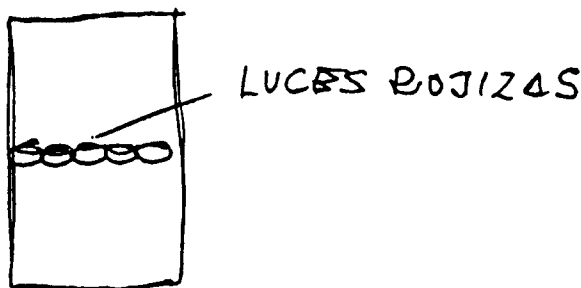
Otro caso de aquellos días fue el ocurrido a Luis Manresa, de unos 75 años, agricultor, que regresaba caminando hacia las 13,00 horas a su domicilio en Cerviá desde una finca cercana, cuando vio al otro lado de un ancho barranco un objeto parado en un cruce de caminos. En principio lo tomó por un tractor, pero le extrañó la ausencia de persona alguna en el lugar. Mientras caminaba, lo estuvo observando por espacio de unos 10 minutos, hasta que las primeras casas de la población se lo ocultaron. Esa misma tarde se acercó al cruce donde había

observado el supuesto tractor, viendo al borde del camino un círculo de 2 a 3 m de diámetro, donde los cardos estaban aplastados pero no rotos.

(Primera mano, *CEI. Stendek*, V, 18, diciembre de 1974, 33-37.)

Viernes, 9 de enero de 1976 (05,45 h). Benacazón (Sevilla).

Tras fallecer su madre, Nieves Franco Díaz (o Francisca Díaz Nieves, según otra fuente), ama de casa de 53 años, se dirigía para avisar a su marido a su domicilio, sito al inicio de la carretera hacia Aznalcázar, en las afueras de la población, cuando al llegar cerca de su casa vio enfrente una luz muy potente. Era un objeto azulado brillante en forma de rectángulo, tenía el tamaño de «una silla» y descansaba en el suelo sobre su lado menor. La testigo continuó caminando hacia su casa, pero al llegar a unos 20 m de distancia del objeto se apercibió que en la parte opuesta, casi a la vuelta de una curva de la carretera, se encontraba otro objeto rectangular, de mayores dimensiones que el primero, y a unos 20 m de él. Este segundo objeto fue descrito como «la puerta trasera de una furgoneta de tipo medio», y tenía una franja de luces rojizas que lo atravesaba horizontalmente. Estaba también inmóvil y descansaba sobre su lado menor.



Benacazón (Sevilla), 9 de enero de 1976. (Cortesía J. Mateos y M. Filpo.)

Según una versión publicada, la testigo sólo vio un objeto, situado justo enfrente de la puerta de su domicilio, al parecer de forma de paralelepípedo rectangular, de unos 2 m de altura por 1,5 m de anchura, que poseía un potente foco de luz blanca así como pequeñas luces rojas y blancas a su alrededor.

Presa del miedo, la testigo llamó a la casa de su vecino el señor Matías, quien tras abrir la puerta pudo observar cómo el primero de los objetos iniciaba un ascenso casi en vertical con una «velocidad in-

creíble», mientras que el segundo se elevaba del suelo unos metros, para perderse a la vuelta de la curva.

La fuente de información publicada señala que la testigo y su vecino Matías vieron cómo el único objeto visto se fue alejando muy despacio, elevándose y siguiendo la misma dirección que la carretera a Aznalcázar.

(Nota: dadas las discrepancias entre los datos de las dos fuentes de información, se hace imprescindible una nueva investigación directa.)

(Primera mano, Joaquín Mateos Nogales. J. J. Benítez, *100.000 kilómetros tras los OVNIS*, 275-276. V.-J. Ballester Olmos, *Investigación OVNI*, 20-24.)

Sábado, 10 de enero de 1976 (05,30 h). Benacazón (Sevilla).

Diego Ramos Fernández, de 28 años, chófer de la empresa de autobuses de viajeros a Sevilla, salía de su domicilio, situado al inicio de la carretera a Aznalcázar para recoger el autobús e iniciar su trabajo, cuando observó a unos 150 m de distancia, hacia el interior de la población, en la pequeña plaza de Los Caídos, donde desemboca la calle en la que reside, un potente foco de luz blanca. Éste era de un tamaño «doble del faro de un coche» y poseía a su alrededor pequeñas luces rojas y blancas, «como los pilotos de un camión». El testigo, extrañado, siguió avanzando, viendo que se trataba de un objeto en forma de «cabin de camión», de unos 2 m de altura por 1,5 m de anchura, que se hallaba estático a 1 m del suelo aproximadamente, y en completo silencio.

Al llegar a unos árboles que habían a unos 8 m del objeto, el testigo tuvo que detenerse dada la potencia de la luz del foco, que lo deslumbró por completo. Entonces, decidió dirigirse hacia el autobús, con la idea de enfocar al objeto con los faros. Cuando unos 3 minutos después llegó a la plaza con el autobús, el objeto había desaparecido. No se encontraron ningún tipo de huellas. El testigo había escuchado esa noche ladrar a los perros de las casas vecinas, pero no había dado importancia al hecho.

(Nota: el caso requiere una nueva investigación directa, pues a pesar de su potencial interés éste ha sufrido sólo un superficial tratamiento.)

(Primera mano, Manuel Osuna, J. J. Benítez, *100.000 kilómetros tras los OVNIS*, 273-275. V.-J. Ballester Olmos, *Investigación OVNI*, 20-24.)

XI. EL ENIGMA OVNI EN PORTUGAL

Everything is theoretically impossible, until it's done.

ROBERT A. HEINLEIN.

La contribución hecha a este catálogo por los más destacados estudiosos portugueses ha sido de primer orden, no sólo en cantidad sino también en calidad de información suplida. La correspondencia sobrevenida por los casos que recibíamos ha sido intensa, a veces polémica (a la hora de enjuiciar algunos avistamientos), y siempre amigable e interesante.

Podemos considerar al conjunto de informes que siguen como una buena representación del *fenómeno aterrizaje* en el vecino país. Hemos reunido aquí estas observaciones porque parece haber evidencia de que la simple línea política o administrativa que divide la Península Ibérica en España y Portugal impide que las «oleadas» aquí ocurridas se difundan hasta alcanzar a la nación lusa.

Los casos portugueses deben también examinarse en cuanto a su semejanza o disimilaridad con respecto a los hechos denunciados por españoles.

Vayan unas notas sobre la ufología en Portugal, que está federada. Desde hace poco, los investigadores lusitanos decidieron coaligarse para funcionar mejor. Así nació el *CNIFO* (Comisión Nacional de Investigación del Fenómeno OVNI), que se constituyó legalmente en 1984 como resultado de la unión de distintos estudiosos, aquellos más persistentes, los que sobrevivieron a la dispersión de los múltiples grupos que florecieron en Portugal a partir de mediados de la década de los setenta. Una veintena de elementos activos, experimentados, de probada reputación, se distribuyeron el territorio en cuatro zonas, de Norte a Sur, con entera independencia de acción pero solidarios en cuanto a aspectos esenciales de orden metodológico, procurando aplicar rigurosamen-

te distintos instrumentos disciplinarios extraídos de las ciencias humanas y de las naturales.

El *CNIFO* mantiene y procura estimular contactos con consultores académicos y ha establecido buenas relaciones con entidades oficiales portuguesas, principalmente con la Fuerza Aérea y con la Guardia Nacional Republicana (equivalente a nuestra Guardia Civil). Dentro de su capacidad, ha editado algunos cuadernos con trabajos y monografías variadas, que retratan con seriedad las diferentes implicaciones del fenómeno OVNI.

La distribución de responsabilidades de esta asociación es ésta: *CNIFO* Norte, Joaquim Fernandes; *CNIFO* Norte-Centro, Eduardo Rui; *CNIFO* Centro-Sur, José Sottomayor, y *CNIFO* Sur, Leote Paixão. (*CNIFO*, Rua de Sa da Bandeira, 331, 3.º, sala 31, 4000 Porto.)

En los últimos años sobresalió, con mucho, el *CEAFI*, centro ufológico asentado en Oporto del que era notorio coordinador Joaquim Fernandes, redactor en el *Jornal de Noticias* y autor de varias obras de divulgación, catalogación y estudio del fenómeno OVNI en Portugal. Fernandes, alma luego del *CNIFO*, ha representado la mayor aportación de material portugués, tanto al *LANIB* (registro de casos OVNI) como al *NELIB* (registro de casos explicados).

Otros dos notables investigadores portugueses, Cassiano José Monteiro (Vila Nova de Gaia) y el ingeniero Fernando Fernandes (Oporto), distinguidos miembros de *CEAFI-CNIFO*, siguen como las dos fuentes más extensas de información sobre informes de encuentros cercanos después de Joaquim Fernandes.

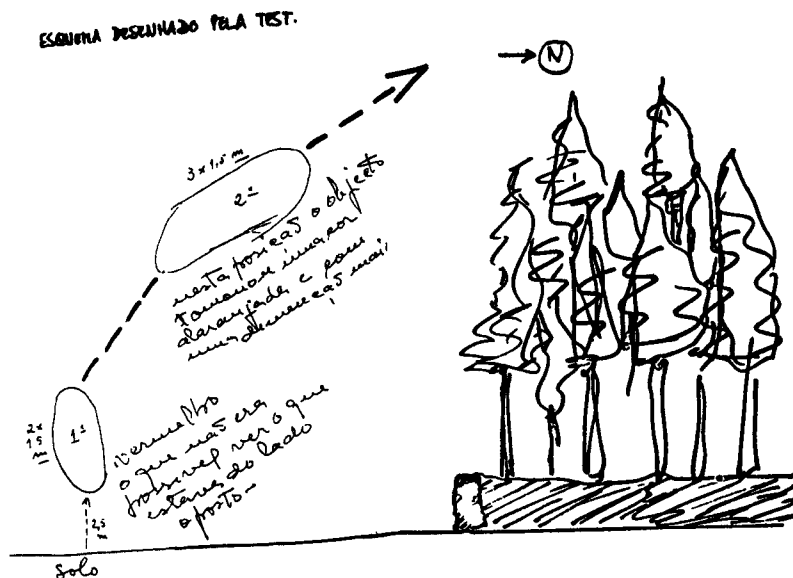
Julio de 1950 (00,30 h). Pedroso, Vila Nova de Gaia (Douro Litoral).

Manuel Gomes de Almeida, agente de la Guardia Nacional Republicana, de 35 años, regresaba a su casa en bicicleta desde la población de Avintes, en cuyo cine había estado de servicio, cuando, al llegar a una llanura denominada «Cruz de Carrais», observó enfrente de él, a unos 100 m y a la izquierda del camino, una luz roja que primero tomó por el faro de un automóvil. Continuó avanzando, aunque había bajado ya de la bicicleta y portaba su pistola en la mano, dado que el lugar era una zona deshabitada. A medida que se acercaba, tanto la intensidad como el tamaño de la luz iban aumentando. Dejó la bicicleta y se dirigió hacia el objeto, pero, al llegar a unos 10 m de distancia, de repente, no pudo avanzar, sintiendo «una impresión del cerebro a las piernas que no me dejaba mover», y quedándose con una pierna delante de la otra y los brazos colgando. El señor Gomes estaba como inerte y completamente cegado por la luz.

El objeto era oblongo, de unos 2 m de altura por 1,5 m de anchura. Despedía luz broja «como sangre viva» que no iluminaba los alrededores y estaba situado a unos 2,5 m sobre el suelo, sin producir ningún ruido. Entonces se elevó oblicuamente, viéndosele una forma más alargada, de $3 \times 1,5$ m, a la vez que su luz se tornaba anaranjada. El

objeto desapareció en dirección Norte al ser tapado por unos pinos situados a la derecha del observador, quien, cuando unos 30 segundos más tarde el OVNI se hallaba en el aire a unos 50 m de distancia (probable estimación grosera del testigo), recuperó el uso de sus facultades. La observación tuvo una duración total de alrededor de 1,5 minutos.

(Primera mano, CEAFL.)



Pedroso, Vila Nova de Gaia (Douro Litoral), julio de 1950. (Cortesía J Fernandes.)

Julio de 1950 (01,00 h). Cortiços, Macedo de Cavaleiros (Alto Douro).

María Eduarda Mendes Falcão, de 37 años, empleada de hogar, terminaba de poner a cocer pan cuando, al mirar a través de una ventana, observó una luz en el camino que atravesaba la población. Como la noche era muy oscura y el pueblo carecía de luz eléctrica, no podía distinguir las casas del otro lado del camino, pero pensó que se trataba de la puerta de la farmacia situada enfrente que estaba iluminada desde dentro.

Era una especie de rectángulo muy luminoso, de cerca de 2 m de altura y 1 m de lado. Se hallaría a unos 50 m de distancia y no iluminaba los alrededores. Era una luz concentrada de color blanco brillante, con bordes definidos y cuya intensidad no era uniforme, creciendo

y decreciendo según momentos. Sufría transformaciones, mostrando diversos colores en su interior, como en una mezcla, que daban la impresión de formar ciertos diseños. En un momento dado la testigo creyó advertir que el fenómeno se había desplazado hacia la izquierda, sin darse ella cuenta, en el sentido del camino, siguiendo el pequeño declive del mismo. Su luminosidad se había vuelto más intensa, siendo visibles entonces, dentro del rectángulo, como si éste fuera un vidrio transparente bien limitado, como «rollos de humo», dando la impresión de un incendio. El humo surgía verticalmente de la parte inferior del rectángulo y terminaba claramente en la parte superior; todo ello acompañado por mutaciones de intensidad de la luz y de cambios de color, observándose el rojo, anaranjado y otros.

Confusa, la testigo avisó a una compañera que dormía en el cuarto de al lado, Filomena. En ese momento el rectángulo comenzó a emitir destellos de luz en dirección a la casa, manteniendo su luz blanquecina. Filomena se asomó a la ventana de su habitación, llegando a distinguir la potente luz que en ese mismo instante desapareció, como apagándose. María Eduarda Mendes tardó unos momentos en acostumbrar sus ojos otra vez a la oscuridad. La observación duró en total media hora aproximadamente.

(Primera mano, *CEAFI*.)

Marzo de 1954 (21,00 h). Catanhede - Montemor o Velho (Beira Litoral).

Cinco personas, tres mujeres y dos hombres, viajaban en automóvil por una carretera local, en una zona llana dedicada a los cultivos agrícolas, con escasa población, cuando al tomar una curva los faros iluminaron un extraño objeto. Se hallaba a unos 10 m de la carretera, posado en el suelo, en completo silencio. Era un objeto totalmente negro, de forma ovalada, con unos 2 o 3 m de altura y unos 4 m de longitud, y de aspecto sólido. Una de las mujeres, esposa del conductor, más asustada que el resto de los testigos, pidió a éste que apagara las luces del automóvil para así pasar inadvertidos ante el extraño objeto. Así lo hizo, deteniendo además el coche al no poder continuar sin alumbrado. Súbitamente, el OVNI (los testigos no pudieron apreciar, debido a la oscuridad, cómo estaba sustentado en el suelo) se elevó en vertical, originando una gran turbulencia de aire y un cierto ruido de viento. Los testigos huyeron del lugar. La observación duró aproximadamente 5 minutos.

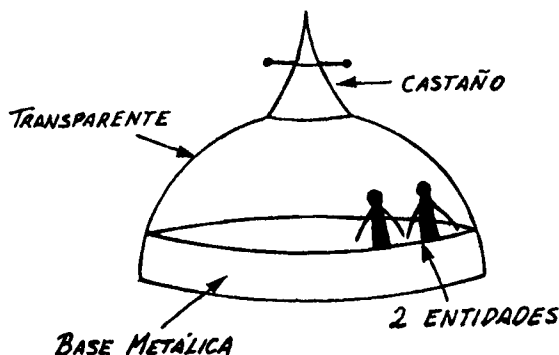
(Nota: se hace imprescindible una encuesta más completa del caso. Cabría la posibilidad de que en realidad fuera la visión de un helicóptero. En un área no muy lejana del lugar de los hechos existen varios campos de aviación.)

(Primera mano, Eduardo Rui Lourenço de Faria.)

5 de mayo de 1954 (16,00 h). Fregim, Amarante (Douro Litoral).
Día aproximado.

Arnaldo Ribeiro de Freitas, de 8 años, se encontraba apacentando una cabra en unas colinas que enmarcan una pequeña depresión cultivada con centeno y rodeada de pinos y arbustos, aproximadamente a 1 km de Amarante, cuando escuchó una especie de silbidos, «casi como una radio con interferencias». El testigo corrió en dirección a los sonidos, que provenían de la depresión, situada a unos 150 m de distancia, y unos 10 segundos después pudo observar un objeto alejándose hacia el cercano río Tamego. En el centro de la depresión, a unos 40 m del testigo que se hallaba en la ladera de la colina, por tanto elevado respecto al OVNI, había otro objeto, idéntico al primero.

El objeto tenía aproximadamente 1,5 m de altura por unos 2 m de diámetro. Su forma era de media esfera, con la base aparentemente circular. Poseía una estrecha franja, como metálica, en la parte baja del OVNI y alrededor de todo su diámetro, y siendo el resto del objeto transparente. Emitía luminosidad y era del color «del Sol», estando coronado por una especie de torreta cónica de color «castaño». El movimiento de ascensión del objeto, primeramente lento, fue vertical, a la vez que giraba sobre su eje. Después cambió la rotación, mientras que su parte superior se inclinaba «ya para un lado, ya para otro». Al llegar a unos 20 m del suelo, aceleró súbitamente, alejándose hacia el Norte, perdiéndose rápidamente «reducido a un punto». El testigo sintió al desplazarse el objeto una ráfaga de aire bastante caliente.



Fregim, Amarante (Douro Litoral), 5 de mayo de 1954. (Cortesía J. Fernandes.)

Arnaldo pudo observar en el interior del segundo objeto dos seres, cuyas cabezas eran bastante anchas, tenían dos grandes «ojos», separados por una especie de «raya castaña» en el centro del rostro, así como dos «antenas» en la parte superior de la cabeza, una a cada lado.

En el lugar de la boca se apreciaba un orificio. Portaban trajes muy azules, «tipo armadura». Uno de los seres parecía mover «unas palancas», mientras que el otro estaba «con la mirada fija y parecía fijarse en mí», dijo el señor Ribeiro. Al testigo le dio la impresión de que se hallaban sentados, siendo la altura visible de los seres de unos 35 cm. Los vio aproximadamente unos 20 segundos. La observación total duró cerca de 1 minuto. Esa tarde la temperatura era normal, estando el cielo despejado.

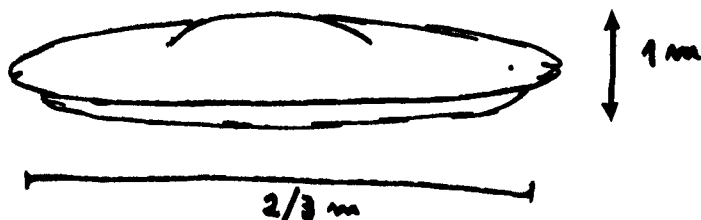
Aproximadamente en el lugar donde el testigo vio elevarse el segundo objeto, los encuestadores portugueses encontraron, 20 años después, un área de terreno irregular de unos 8 m de longitud por 3 m de anchura, y varias áreas más en sus proximidades, donde el centeno plantado no crecía.

(Primera mano, CEAFI. Vicente-Juan Ballester Olmos.)

*Julio de 1954 (16,00 h). Valongo, Cernache, Coimbra (Beira Litoral).
Mes y año aproximados.*

El niño José Figueiredo, de unos 7 años, caminaba hacia su domicilio por una calle de la aldea de Valongo cuando advirtió sobre su vertical la presencia de un objeto. Levantó la cabeza y observó un objeto discoidal que se hallaba a unos 15 m de altura sobre la calle, paralelo al suelo, estático y en silencio. Pocos segundos después comenzó a alejarse a gran velocidad en dirección a una pequeña presa sobre un riachuelo, situada a unos 400 m, junto a la que tras reducir su velocidad descendió lentamente hasta quedar posado en un pastizal. Al iniciar su movimiento produjo un ligero silbido que desapareció al alejarse.

El testigo comenzó a correr por una calle lateral con la intención de acercarse al OVNI. Se detuvo ante un portón de troncos que daba acceso al campo, a unos 100 m de distancia del objeto, al que veía de perfil. Tenía de 1,5 a 2 m de diámetro y su altura, incluyendo una pequeña cúpula, no sobrepasaría 1 m. En toda su superficie «había varios colores propios, no reflejados por el Sol», distribuidos uniformemente, que «daba un tono no brillante». Su aspecto era sólido.



Valongo, Cernache, Coimbra (Beira Litoral), julio de 1954. (Cortesía J. Fernandes.)

El niño se alejó del lugar en busca de algún amigo o persona que confirmara los hechos; al no encontrar a nadie, no regresó ya al lugar. La observación había durado en total algo menos de 5 minutos.

(Primera mano, *CNIFO*.)

15 de octubre de 1954. Alvito (Baixo Alentejo). Día aproximado.

El señor Manuel Madeira, un viejo analfabeto ignorante de todo lo relativo a «platillos volantes», estaba cazando en la dehesa «Viuvinha» cuando vio una polvareda, que atribuyó a algún toro inquieto, cuya presencia en aquel lugar no resulta extraña. Se escondió y, al cabo de unos momentos, observó que, entre la polvareda, subía verticalmente y a gran velocidad un objeto extraño semejante a un puro, que adquirió, poco después, una gran altitud.

(Nota: el caso requiere una investigación directa.)

(*Diario de Notícias*, 19 de octubre de 1954.)

Miércoles, 11 de mayo de 1955.

Fornos de Algodres-Trancoso (Beira Alta).

Fernando Paulo Moreira, almacenista, y su empleado Antonio Paulo da Silva, se dirigían en una camioneta desde Fornos de Algodres a Trancoso, cuando observaron una humareda que salía de un soto próximo a la carretera, en una zona denominada Chafariz do Vento. Pararon el vehículo, viendo cómo un objeto circular, «semejante a los platillos volantes», se elevaba de entre unos castaños. Ganó rápidamente altura, desplazándose a continuación a gran velocidad hacia el Oeste, con trayectoria rectilínea, sin ruido y dejando un rastro de humo.

(Nota: el caso requiere una investigación directa.)

(*O Século*, 12 de mayo de 1955.)

Miércoles, 28 de agosto de 1957 (03,00 h). Nazaré (Estremadura).

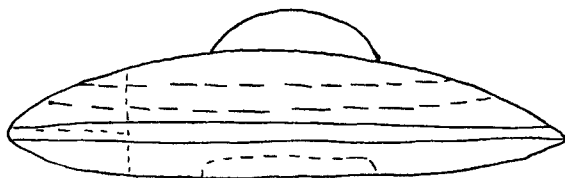
Carlos Rocha Campos, de 19 años, y una muchacha sueca, de 20 años, estaban pasando la noche en una playa cercana a Nazaré, cuando observaron un objeto frente a ellos, situado a unos 200 m de altura sobre

el agua, que iba descendiendo en dirección Sureste. Pasó por encima de sus cabezas perdiéndose tras de unas dunas, a unos 100 m de distancia. No hacía ruido al desplazarse. Los testigos subieron una duna y observaron el objeto suspendido a unos 5 m del suelo. Tenía forma lenticular, sobre la que había una cúpula. Alrededor del cuerpo del objeto se distinguía una franja curva de 2,5 o 3 m de ancho, de donde salía una luz naranja, que parecía cambiar a azul pálido durante unos segundos. Más abajo tenía otra franja de color verdoso, que parecía un anillo.

Tras cinco minutos de inactividad, de la base del objeto partió hacia el suelo una luz verdeamarillenta y, segundos después, el OVNI empezó a descender muy lentamente, hasta situarse a unos 2 m del suelo. La muchacha se asustó enormemente y la pareja corrió a la playa, permaneciendo en el agua unas dos horas, hasta que el objeto comenzó a elevarse de nuevo y, a no muy gran velocidad, pasó sobre ellos. Entonces, pareció acelerar bruscamente, desapareciendo en breves segundos en dirección Noroeste, sobre el océano Atlántico. Los testigos volvieron luego al área del aterrizaje, en donde pudieron ver cómo las piedras y los vegetales existentes en una zona de dunas de 4 m² se hundieron hacia el interior, no volviendo a crecer vegetación en dicha superficie hasta dos años después.

Tomando como exactas las medidas adelantadas por el testigo para las franjas del objeto, y de acuerdo con la envergadura comparativa del objeto del que formaban parte, hemos deducido que sus dimensiones serían de unos 57 m de largo por 17 m de alto (incluida la cúpula). Lógicamente, estas cifras deben tomarse con prevención.

(Màrius Lleget. V.-J. Ballester Olmos, *OVNIS: el fenómeno aterrizaje*, 42-46.)

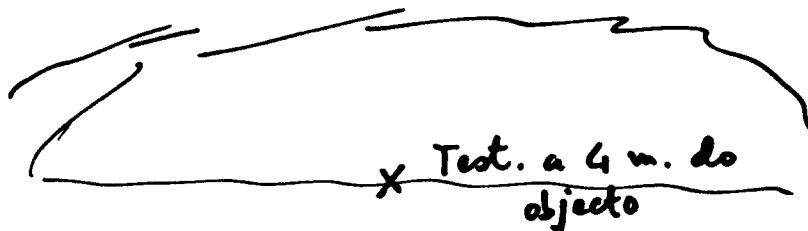
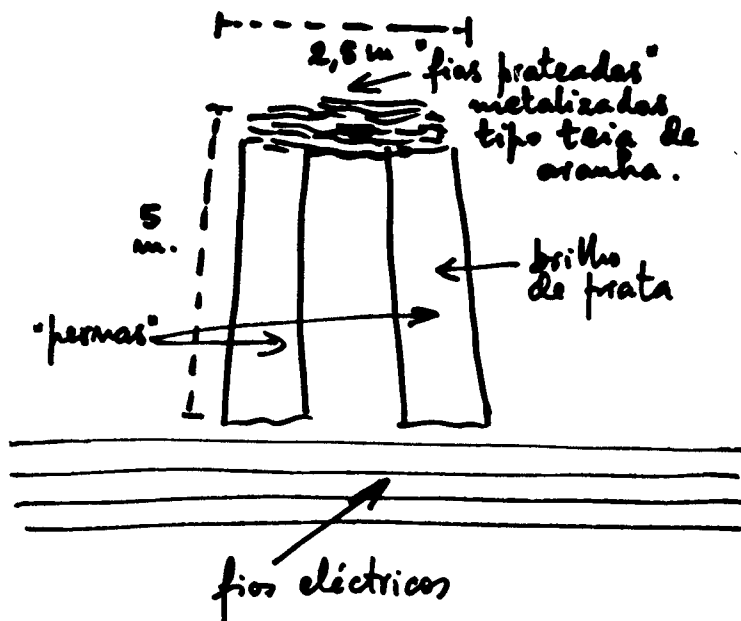


Nazaré (Extremadura), 28 de agosto de 1957. (Cortesía M. Lleget.)

*Lunes, 13 de octubre de 1958 (08,15 h).
Roriz, Santo Tirso (Douro Litoral).*

María Cándida Guimarães Mesquita, de 43 años, estaba en las inmediaciones de la casa de una finca agrícola de su propiedad, situada en un valle, cuando observó un extraño objeto. Desde un punto algo

elevado se veía su parte superior con el aspecto de una «tela de araña gigantesca». Descendiendo hacia la casa, y como tenía un olivar delante que le obstruía la visión, apretó el paso y entró en el portal, situándose a 4 m escasos del objeto, el cual se hallaba parado sobre una línea de conducción eléctrica. Estaba formado por dos columnas de cerca de 5 m de alto, con un «brillo de plata», ligadas en su parte superior por una especie de puente, compuesto por «unas cosas muy leves, con un aspecto metálico», como hilos plateados que emitían una luminosidad del mismo color, de una longitud de unos 2,5 m.



Roriz, Santo Tirso (Douro Litoral), 13 de octubre de 1958 (Cortesía J. Fernandes.)

La testigo llamó entonces al casero, Antonio, quien también pudo observarlo. En seguida, el objeto comenzó a desplazarse sobre los árboles, quedando de nuevo fuera de la visión de la testigo, por lo que debió cambiar de posición, a la vez que avisaba a otra empleada de la casa, Joaquina, quien con su marido vio el objeto, que se hallaba ya más distante.

María Cándida creyó que quedaría preso en unos pinos próximos, pero éste comenzó a ascender muy lentamente sobre las ramas. El objeto se elevaba pero sin inclinarse, «deslizándose» en el mismo plano en que estaba, sin producir sonido alguno. Dio una vuelta y «las dos piernas del objeto rodaron», como cambiando de posición, acabando por desaparecer en dirección Sur.

La observación duró unos minutos. Existía un cierto viento, que tenía una dirección contraria al movimiento del OVNI, hacia el Norte.

Aparentemente, y según fuentes distintas, hacia las nueve de ese día, desde el cercano aeropuerto de Pedras Rubras (al Sudoeste de Santo Tirso) se observó la presencia de dos presuntos OVNIS.

(Primera mano, CEAFI. J. Fernandes, *OVNIS em Portugal*, 135-139.)

Miércoles, 8 de junio de 1960 (03,00 h). Algez, Silves (Algarve).

Carlos Sabino, sastre de 25 años, regresaba a Algez por la carretera, después de ver la televisión y hablar con los amigos. Iba acompañado por su perro de guarda. A 1 km de la localidad observó, casi totalmente oculto en una diferencia de nivel, lo que en principio tomó por un automóvil, aunque le extrañó que el techo fuese tan claro como el aluminio. A la luz de la Luna llena vio dos individuos que se movían alrededor del objeto. El testigo se escondió tras unos matorrales y estuvo observando durante unos 15 minutos, viendo los troncos de los hombres moviéndose de un lado para otro y pareciéndole personas normales. Luego volvió, sin hacer ruido, a la carretera, y dejó de ver el objeto. Entonces, y sin producir sonido alguno, el objeto levantó el vuelo. Asombrado, vio que se trataba de un objeto lenticular cuya forma asemejaba a dos platos unidos, el cual subió verticalmente a moderada velocidad y desapareció tras de un montículo. Volvía preocupado y presuroso por la carretera cuando surgió un chorro de luz que iba en dirección suya. Aterrado, se dirigió de nuevo hacia los arbustos, tirándose al suelo y cubriéndose la cabeza. Cuando levantó de nuevo la cabeza, el objeto desaparecía por el horizonte a gran velocidad. Aparentemente, al principio de la observación el perro que le acompañaba huyó.

(Nota: el caso requiere una encuesta directa.)

(*Diario Ilustrado*, 12 de junio de 1960. V.-J. Ballester Olmos, *OVNIS: el fenómeno aterrizaje* (r), 54-56.)

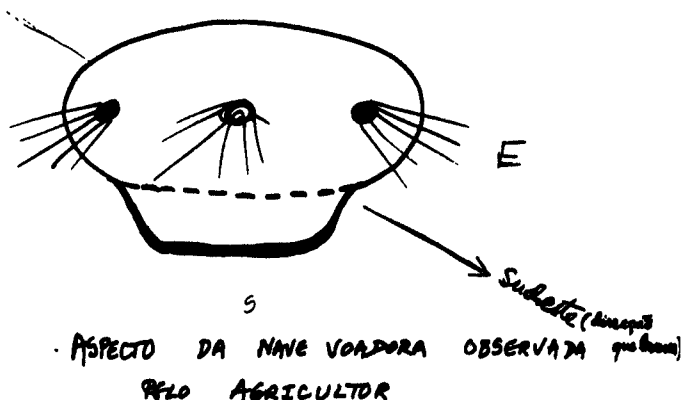
Agosto de 1967 (19,00 h). Oleiros, Ponte da Barca (Minho).
Mes aproximado.

J. P. G., agricultor de 42 años, se encontraba en los campos cercanos a su casa, en una zona montañosa, cuando observó en el cielo un objeto («globo») cuya forma era elipsoidal con una especie de barquilla inferior, desplazándose a gran velocidad en dirección NW-SE y a baja altura. Alternadamente, eran visibles luces amarillas, verdes y rojas. También fue observado por la hija del dueño de esas tierras, que se encontraba en casa del agricultor pasando las vacaciones. El objeto no produjo sonido alguno.

Al mismo tiempo que J. P. G. observaba el objeto, sus hijas C. S. G., de 11 años, y M. S. S. G., de 9 años, que se hallaban en un monte próximo cuidando algunas cabras y ovejas, notaron gran inquietud en los animales. De inmediato pudieron ver «dos cosas, con una gran cabeza, piernas y brazos pequeños, que reflejaban la luz del Sol (o con un brillo semejante a la luz del Sol) cuando se movían». Los dos seres —que parecían portar cascos— se preparaban para subir un muro de piedra, de unos 50 cm de altura, situado a unos 40 m de las testigos, lo cual hicieron al mismo tiempo y apoyados sobre ambos pies. Poseían ropas que «formaban un todo» de color «ceniciento plateado brillante» y su altura era «superior a un metro». Las niñas observaron a los humanoides apenas unos segundos, pues sintieron miedo y huyeron. Al llegar a su casa relataron a su padre lo observado, desplazándose éste al lugar acompañado de un cuñado que se encontraba en la casa, pero cuando llegaron no vieron nada extraño.

A la hora de las observaciones, el cielo estaba completamente despejado y el Sol estaba ocultándose.

(Primera mano, CEAFI. J. Fernandes, *OVNIS em Portugal*, 208-210.)

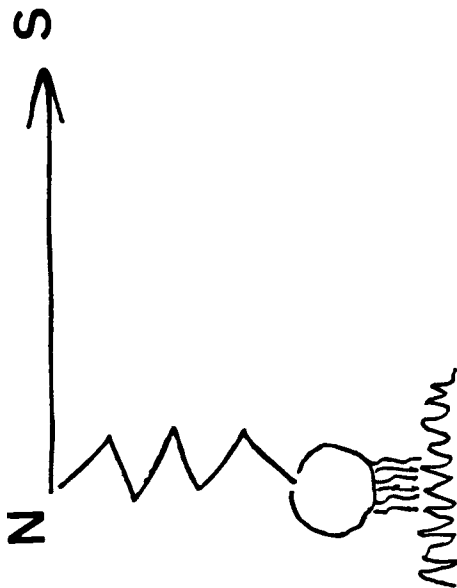


Oleiros, Ponte da Barca (Minho), agosto de 1967. (Cortesía J. Fernandes.)

*Domingo, 5 de mayo de 1974 (21,00 h).
Campo, Vila Nova de Cerveira (Minho).*

João Baptista Pires se encontraba comprando leche a su vecino Abilio Lima de Sousa, ganadero de 70 años, cuando éstos, además de las hijas del segundo, María Silvina Sousa, de 34 años, y María Clara Malheiro, de 35, observaron un objeto luminoso «que parecía el faro de un automóvil» como se acercaba a baja altura y a gran velocidad desde el Norte (España), cruzaba el río Miño y se detenía bruscamente, quedando suspendido sobre unos eucaliptos, a cerca de 300 m de distancia de la casa. Tenía forma ovalada con una pequeña protuberancia arriba, a modo de cúpula, y «algo circular» en su zona central. Su parte posterior era de color ceniza y la inferior plateada, emitiendo luminosidad blanca «fluorescente» y destellos verdes y anaranjados que no se difundían al exterior («parecía un globo con una luz fuerte dentro»).

Durante unos 10 minutos permaneció el OVNI suspendido sobre los eucaliptos, mientras que «temblaba como hace un coche cuando está parado con el motor en marcha». Los testigos aprovecharon para acercarse hasta unos 80 m de distancia, momento en el cual el objeto basculó un poco, inclinó su eje mayor unos 25° e inició un alejamiento en dirección NE, a la derecha de los testigos, lentamente, «como una per-



5 de mayo de 1974, Campo, Vila Nova de Cerveira (Minho). (Cortesía J. Fernandes.)

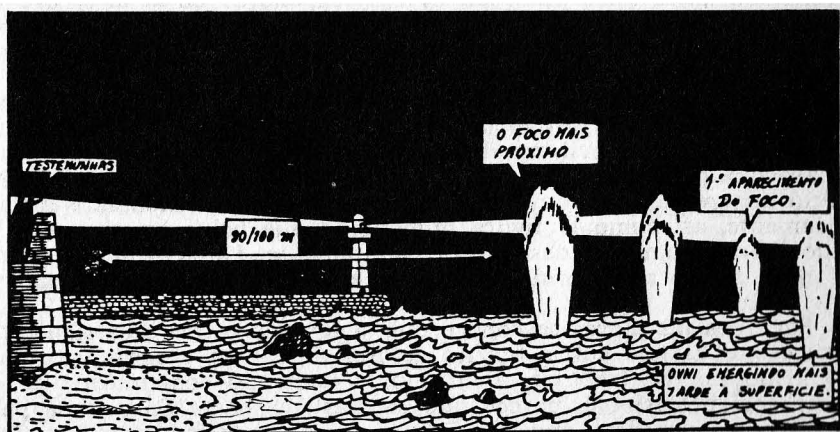
sona al paso», deteniéndose luego sobre una zona de chopos, a unos 800 m de distancia del lugar de su primer estacionamiento.

De pronto, de toda la parte inferior se desprendió una luz potente que iluminó los chopos «como si fuese de día». El misterioso objeto ascendió verticalmente con un movimiento en zigzag, y medio minuto después, estando ya a gran altura, aceleró alejándose en línea recta a gran velocidad hacia el Sur, «en un movimiento instantáneo». Los testigos quedaron impresionados por ello. Toda la observación duró unos 30 minutos. No se escuchó sonido alguno procedente del OVNI. El cielo estaba despejado y anochecía.

(Primera mano, *CNIFO. Insólito*, 6, noviembre de 1975.)

5 de octubre de 1974 (23,15 h). Porto (Douro Litoral).
Día aproximado.

Un grupo de amigos formado por José Manuel Guimaraes dos Santos, de 22 años, su hermano Rui Alberto, de 24 años, su primo Rui Manuel Enes, de 23 años, Raul Luis Vaz de Carvalho, de 23 años, todos estudiantes, y José Manuel da Silva Gomes, prensador de 24 años, se encontraban charlando junto al muro protector de la «playa de los ingleses», cuando vieron surgir un haz luminoso vertical de color naranja de las aguas del océano Atlántico. El haz luminoso vagó erráticamente en una pequeña zona de unas decenas de metros hasta que desapareció durante unos minutos, volviendo a surgir repentinamente en una zona cercana a la primera. Estas apariciones y desapariciones, siempre en un área restringida del océano, a unos 100 m de la playa en su mayor



5 de octubre de 1974, Porto (Douro Litoral). (Cortesía CEAFLI.)

aproximación, se estuvo repitiendo durante cerca de una hora. Cada vez que la proyección luminosa surgía de las aguas, éstas en otros momentos en calma, eran agitadas por pequeñas olas, en torno a donde la luz aparecía.

Entonces observaron cómo aparecía súbitamente en la superficie del agua y junto a un pequeño arrecife situado a unos 500 m de la playa, una «mancha oscura», de forma fusiforme y extremos «afilados». De silueta nítida, no despedía luz ni brillo y daba la impresión de tener «textura metálica». Segundos después ascendió lentamente hasta una altura similar a la del faro de la desembocadura del Duero, situado a algunos centenares de metros a la izquierda de los testigos. A continuación el OVNI se trasladó horizontalmente hacia la izquierda (SW), desapareciendo rápidamente poco antes de llegar frente al faro. Esta observación transcurrió en unos 15 segundos.

En ninguna de las dos fases de los hechos los testigos apreciaron ruido procedente de los fenómenos vistos. La noche era despejada y sin Luna.

(Primera mano, *CEAFI. Insolito*, 38, mayo de 1979, 9-10.)

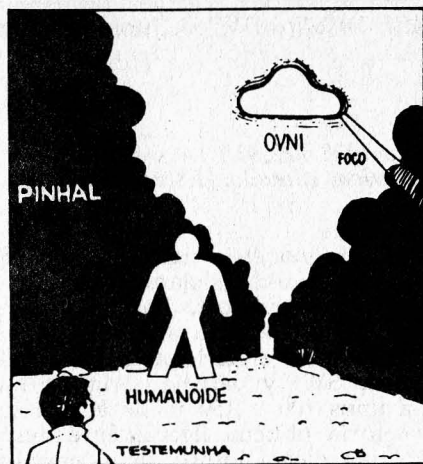
Martes, 4 de enero de 1977 (00,30 h). Carapito, Guarda (Beira Alta).

C. A. C. M., técnico en una empresa de fabricación de automóviles, entrenaba a su perro pastor-alemán en el interior de un pinar, cuando el animal manifestó recelo y se situó junto a él, apercibiéndose entonces que a unos 10 m de distancia y a unos 10 m de altura del suelo se encontraba entre unos pinos un objeto suspendido en el aire. Era de apariencia metálica, oscuro, de forma elipsoidal y con una «protuberancia», una especie de cúpula también oscura, en su parte superior. Tenía un diámetro mayor de alrededor de 6 o 7 m y producía un ruido semejante al de las «interferencias de radio». Simultáneamente a tan extraña presencia, el testigo observó en las proximidades del objeto, pero en el suelo, inmóvil, un «bulto» de al parecer 1,80 o 2 m de altura, de aspecto humano y robusto. Pasados unos 10 segundos, el OVNI emitió un «relámpago muy brillante y metálico» y desapareció instantáneamente, así como la figura humanoide que había en el suelo. El ruido extraño también desapareció súbitamente. La actitud del perro, entonces, volvió a la normalidad. El cielo estaba despejado, siendo visible la Luna.

Por unos familiares se conoce que, a los dos o tres días siguientes al suceso, el testigo sufrió fuertes dolores de cabeza y cierto «torpor», que le impidieron trabajar. Asimismo, y temiendo comentarios en su medio socioprofesional, parece que se trasladó hasta Salamanca para consultar a un médico, con la intención de evitar la publicidad que hubiera ocasionado probablemente una consulta médica a nivel local.

Su perro, todavía joven, desapareció poco tiempo después del in-

cidente y reapareció sólo algunos meses más tarde, para acabar por morir a finales de agosto de 1977.



Carapito, Guarda (Beira Alta), 4 de enero de 1977. (Cortesía CEAFL.)

Hacia las 21,30 horas del día anterior, en las cercanías del río Díz, zona próxima también a la localidad de Carapito, dos hermanas (María Alice da Conceição Reis, de 24 años, administrativa, y Elisabete, de 9 años) que se hallaban lavando la ropa junto a su casa rural, observaron en la cima de una pequeña colina, a unos 60 m de distancia, un gran «bulto» oscuro e inmóvil. Era una especie de «caja» de 2,5 m de altura y 1 m aproximadamente de anchura, rematada por una cabeza más oscura que el resto del cuerpo, como un «monstruo de aspecto disforme, con las piernas afiladas atadas a los pies». Las testigos se dieron cuenta de la presencia de la extraña figura al escuchar un sonido parecido a «varios perros ladrando junto a un megáfono». Un poco atemorizadas entraron unos dos minutos después en la casa y cerraron la puerta, momento en que comenzaron a oír en la parte exterior, en un camino con firme de arena que bordea una de las paredes exteriores de la casa, un sonido como de aplastamiento continuo de la arena, lento y acompasado. Dicho sonido pasó de una parte de la pared hasta la otra, en toda su extensión, terminando súbitamente al inicio de un pinar casi lindante ya con la esquina de la casa.

Elisabete sufrió un *shock* nervioso, que al parecer pudo ser el causante de una posterior lesión cardíaca.

Los investigadores encontraron, al pie de la loma donde se había observado al ser, una pequeña zona radiactiva (con valores de 20 a 30 roentgens), aunque es de señalar la existencia en el área de yacimientos uraníferos. También vieron en las cercanías del pinar lindante con la casa, en una zona de arbolado disperso utilizada como pastizal, una zona circular de 2,6 m de diámetro en la que la tierra estaba compri-mida, la hierba no crecía y que era evitada por los caballos.

Los casos no fueron divulgados hasta que ambos fueron recogidos, excluyéndose, aparentemente, la posibilidad de «contagio».

(Primera mano, *CEAFI. Insolito*, IV, 33, junio-julio de 1978, 14-17 y 26.)

Viernes, 6 de enero de 1978 (22,30 h).

Santo Antonio de Caparica, Almada (Estremadura).

G. A. S. F., técnico de construcción civil de 35 años, y un amigo (que prefirió no declarar), se dirigían caminando desde la zona de la playa, tras haber estado en un café hasta su cierre, a la población de Santo Antonio da Caparica, cuando observaron una luz azulada muy intensa que se desplazaba por el cielo a gran velocidad. Procedía del cabo Espichel (dirección SW) y parecía dirigirse hacia Lisboa (dirección NE). Se movía a unos 100 o 150 m de altura sobre el océano Atlántico con una trayectoria oblicua ligeramente descendente. Esta observación les produjo una cierta impresión y nerviosismo. De pronto, el OVNI se detuvo, permaneciendo completamente estático a unos 400 m de distancia de los testigos, para a continuación descender lentamente en vertical sobre una zona arbolada existente junto al camping «Orbitur». Sin saber bien porqué, ambos comenzaron a correr en dirección a la luz por la calle Dr. Castro Freire que conducía al bosquecillo, introduciéndose en él.

La luminosidad que despedía el OVNI era suficiente para permitirles caminar entre los árboles (acacias, de bajo porte) y arbustos. Al llegar a un claro atravesado por un estrecho camino asfaltado que conducía de Santo Antonio a la playa (sitá a unos 100 m de distancia de allí), vieron al otro lado del camino, a unos 8 m de distancia, una figura que les «horrorizó». Era un ser de apariencia absolutamente humana, de unos 2,30 m de altura. Estaba vestido con un traje «como el que usan los bomberos en la lucha contra el fuego, de amianto», ligeramente holgado y de color blanco muy brillante. La cabeza la llevaba cubierta por una especie de casco, «semejante al de los motocicletas», también blanco y brillante, con una estrecha visera oscura, «como si fuera de vidrio», a la altura de los ojos. Se encontraba parado, de frente respecto a los testigos, a quienes les dio la impresión de que su presencia había causado al ser tanta sorpresa como la de él a ellos mismos. Este comenzó a girar muy lentamente, «pesadamente», de izquierda a derecha y dio un paso en dirección al OVNI, siempre con las manos quietas y los brazos caídos. No emitió ningún tipo de sonido.

El objeto se hallaba estático a unos 10 o 12 m de altura y 16 m aproximadamente tras del ser. Parecía tener forma «achatada, con una parte más alta en el centro», midiendo de 25 a 30 m de longitud y de 5 a 6 m de altura. Su intensa luminosidad azulada les impidió apreciar cualquier otro detalle del mismo. Transcurrido algunos segundos, a los testigos les entró el miedo, huyendo del lugar. La noche era despejada, muy fría, sin Luna y las estrellas podían verse.

Al día siguiente los dos amigos regresaron al lugar, observando en el claro del bosquecillo una zona de 8 m de diámetro donde las hierbas estaban aplastadas, llegando este aplastamiento a sobrepasar el perímetro del claro, siendo visible debajo de las acacias, cuyas ramas no estaban rotas ni dobladas. Investigadores locales visitaron la zona el 27 de febrero, no encontrando nada anormal en el aspecto de las hierbas ni en el de los árboles del lugar.

Durante los segundos que duró la observación en el claro del bosquecillo, G. A. S. F. sintió un zumbido y una presión en el interior de la cabeza, la cual se intensificaba a medida que se iba aproximando al lugar. Durante varias semanas sufrió de insomnio, «dormía apenas dos horas por la noche» (sin que un somnífero —«Lorenin»— le hiciese efecto), así como de depresión nerviosa. Sus compañeros de trabajo apreciaron en él una alteración de su comportamiento normal. Un mes después de los hechos todavía no se encontraba totalmente recuperado.

(Primera mano, *CECOP. Galaxia 2.000*, 1, 1978, 36-42. *Boletín CECOP*, número especial, 1979, 18-24.)

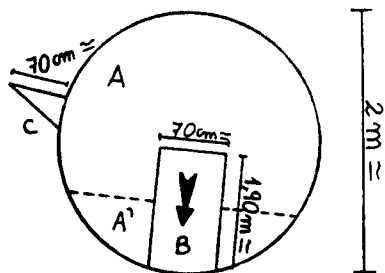
Agosto de 1978 (23,30 h). Fuzeta, Olhao (Algarve).

María José Martinhos, de 41 años, estaba en el patio interior de su vivienda situada en pleno campo, en una zona completamente llana en las cercanías de la población de Fuzeta, a unos 300 m al NW del «barrio de los pescadores», cuando un fenómeno luminoso rojizo llamó su atención. Se hallaba entre unos almendros, a unos 50 m de distancia, en dirección Oeste. En principio pensó en una hoguera, pero al avisar a su hijo Víctor Hugo, de 17 años, pescador, ambos pudieron ver cómo el fenómeno se elevaba del suelo y lentamente comenzaba un acercamiento a la vivienda. Tenía forma circular, de unos 2 m de diámetro, y poseía una abertura, a modo de «puerta», rectangular, de unos 0,5 m de anchura, que partía de su parte central aproximadamente y terminaba en su base. Por dicha abertura despedía una fuerte luminosidad rojiza que iluminaba todo su entorno. La superficie del OVNI era de color ceniciento metálico. En su parte posterior superior poseía un saliente triangular de unos 0,5 m de longitud.

Continuó su aproximación, siempre en silencio, por lo que los testigos se introdujeron en el interior de la vivienda. Apagaron la luz del patio interior y encendieron la luz exterior. Entonces el OVNI se dirigió hacia la casa, llegando a situarse a 1 m de la misma, dentro del patio exterior e iluminando toda la habitación donde se hallaban los testigos a oscuras. En un momento dado el objeto comenzó a cerrar su abertura, de arriba hacia abajo, produciendo un cierto ruido, a la vez que algo menos de la tercera parte inferior del OVNI se volvió roja, y su luminosidad global bajó de intensidad. El resto de la superficie del objeto, incluyendo su saliente triangular posterior, quedó envuelta en luz blanca. Unos perros que se hallaban en el patio exterior ladraron

furiosamente ante la presencia del OVNI. Posteriormente éste fue alejándose de la vivienda volviendo al lugar donde fue observado en un inicio, para quedar suspendido a corta altura del suelo entre los almendros.

Mientras tanto, el disyuntor de la corriente eléctrica domiciliaria se disparó unas cuatro veces. Durante todas sus evoluciones (acercamiento a la casa, movimientos a su alrededor y alejamiento de ella), el OVNI mantuvo una altura media entre los 9 y 10 m. Poco después se alejó en línea recta y a gran velocidad, «apagando su luz», hacia el océano Atlántico (dirección SSE), sobrevolando una vía de ferrocarril (situada a unos 225 m de distancia de la casa) y las proximidades del «barrio de los pescadores». La testigo se asustó mucho, debiendo incluso ir a orinar. La observación duró en total aproximadamente una hora y media. El cielo estaba despejado. Al parecer otras 3 personas residentes en la misma edificación observaron los hechos. Según la señora Martinhos, durante la observación «la luz parece que nos hipnotizó a todos, fue una especie de adormecimiento». No cenaron esa noche y el hijo «se metió en la cama y se quedó dormido» rápidamente. La mujer —los días siguientes— tuvo «dolores en todo el cuerpo», acudiendo al médico que le recetó un fármaco con el que poco a poco éstos fueron desapareciendo.



27/8/78

Fuzeta, Olhao (Algarve), agosto de 1978. (Cortesía J. L. Paixão.)

Un objeto de similar aspecto y tamaño fue observado por estos mismos testigos unas 8 veces más en distintos días de ese mes de agosto. Siempre parecía provenir del océano (desde el SSE), evolucionaba por las cercanías de la casa y terminaba por alejarse hacia la dirección de procedencia. Las observaciones se iniciaban aproximadamente hacia las 24 horas, terminando hacia la 1,30 horas, excepto una noche que se inició a las 21,30 horas y terminó de alejarse hacia las 24 horas.

Una de las noches, hacia la 1 de la madrugada, y cuando el OVNI comenzaba a salir del patio exterior, llegó en motocicleta a la entrada

un sobrino de la señora Martinhos. El objeto inició entonces un acercamiento al joven y emitió algo similar a «llamas» por su parte inferior. Ante esto, el joven echó a correr hacia la casa gritando.

Por la zona corrió el rumor de que unos niños que jugaban en el «barrio de los pescadores» vieron aterrizar al OVNI y salir de su interior algunos seres de apariencia humana, vestidos con monos de color ceniciento. Rumor que los investigadores locales no pudieron comprobar, a pesar de sus indagaciones directas en dicho barrio, ya que les fue imposible localizar a ninguno de estos niños.

(Primera mano, *CEAFI. Insolito*, 40, octubre-diciembre de 1980, 7-11.)

Domingo, 1 de octubre de 1978 (00,00 h).

S. Pedro da Cova, Gondomar (Douro Litoral).

Luis Pedro Pessoa de Carvalho y otra persona amiga suya se encontraban contemplando un incendio en unas montañas situadas a algunos kilómetros de donde ellos se encontraban (Beloi, S. Pedro da Cova), cuando se apercibieron de la existencia de una potente luz en un monte frente a ellos que lanzaba periódicamente *flashes* de luz blanca. En un principio los testigos pensaron que se trataba de un camión de bomberos, pero descartaron la idea dado que el fenómeno despedía rayos de luz en todas direcciones y en completo desorden, sin regularidad alguna. Además, resultaba imposible que un camión pudiera llegar a la cima de tan escabroso y abrupto monte. El incendio estaba localizado en otra dirección y a mucha mayor distancia de donde se hallaba la extraña luz.

De repente los resplandores se interrumpieron, apareciendo en su lugar una luz roja fija bastante visible y clara, que comenzó a elevarse en vertical. A poca altura giró en un ángulo cercano a 90° y continuó en horizontal sobrevolando la zona izquierda de la montaña hasta que, acelerando, describió una curva ascendente, desapareciendo a gran velocidad. No se escuchó sonido alguno procedente del fenómeno. La observación duró entre 15 y 20 minutos.

(Primera mano, *CNIFO*.)

15 de octubre de 1978 (22,00 h). Fuzeta, Olhao (Algarve).

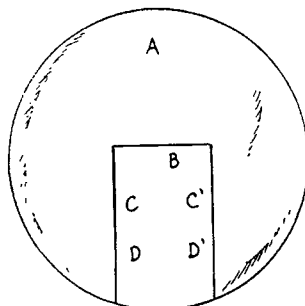
Día aproximado.

Antonio Viegas Mendonça, de 71 años, y su esposa Leonor Dias Martins Vasques, de 67 años, ambos obreros agrícolas y analfabetos, se encontraban en su domicilio, una casa de campo situada en una zona llana

en las cercanías de la población de Fuzeta, aproximadamente a 550 m al NNW del «barrio de los pescadores», cuando observaron una intensa luminosidad de color rojo que penetraba por las ventanas. Ambos salieron de la casa y se dirigieron hacia la parte trasera de ésta, lugar de donde procedía la extraña luminosidad, viendo entonces, a unos 5 m de distancia, un objeto de forma circular.

Tenía un color ceniciento metálico y poseía una abertura, a modo de «puerta», de forma rectangular que partía de su parte central aproximadamente y terminaba en su base. Por la abertura, que estaba abierta, salía una fuerte luminosidad rojiza que iluminaba una zona de 50 m de diámetro. El diámetro del OVNI era de unos 2 m y se mantenía a unos 10 a 15 cm del suelo con un movimiento de subida y bajada constante. No emitía sonido alguno. Asustado, el señor Viegas permaneció oculto parcialmente tras una pared, mientras que la mujer, ignorando las advertencias de éste, se aproximó al objeto.

A través de la abertura, ella pudo ver dos sillones de color oscuro



A - CINZENTO METÁLICO
B - VERMELHO
C, C' - CADEIRAS
D, D' - POSIÇÃO DOS HUMANÓIDES

AMARIL FILIPE

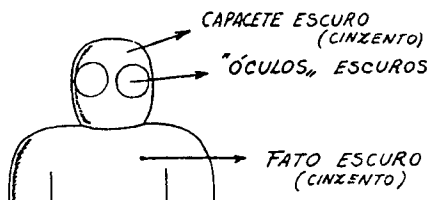
Fuzeta, Olhao (Algarve), 15 de octubre de 1978. (Cortesía J. L. Paixão.)

en el interior del OVNI y frente a ellos dos seres, de aspecto humano. Tenían aproximadamente 1,80 m de altura y aspecto robusto. Vestían un traje de una sola pieza, de color ceniciento. La cabeza la llevaban totalmente cubierta con un casco de color también ceniciento, con dos elementos redondos oscuros a la altura de los ojos, a modo de lentes de gran tamaño. Cuando la mujer llegó a 1,5 m del objeto, éste se elevó hasta alcanzar una altura de 5 m, para dirigirse después hacia el SSE. Tras unos 100 m de recorrido en línea recta, y a unos 200 m de la casa de María José Martinhos (testigo de las observaciones del mes de agosto de ese mismo año), el OVNI evitó chocar con dos almendros, con un movimiento de zigzag, para después continuar rectilíneamente. En su alejamiento, y cambiando a un color blanco, sobrevoló una vía del ferrocarril situada a algo más de 400 m de distancia de la casa, pasó

próximo al «barrio de los pescadores» y se perdió a gran velocidad en dirección SSE hacia el cercano océano Atlántico.

El cielo estaba despejado y la noche era oscura, sin Luna. Durante la primera parte de la observación unos perros estuvieron ladrando. Un hermano de la testigo Leonor Dias observó el objeto desde los pinos del «Marechal Carmona», cerca del «barrio de los pescadores». Hay que señalar que su esposo Antonio Viegas era considerado en el vecindario como una persona con «dotes especiales, tipo clarividencia».

(Primera mano, *CEAFI. Insolito*, 40, octubre-diciembre de 1980, 4-7.)



MANUEL FILIPE

Fuzeta, Olhao (Algarve), 15 de octubre de 1978. (Cortesía J. L. Paixão.)

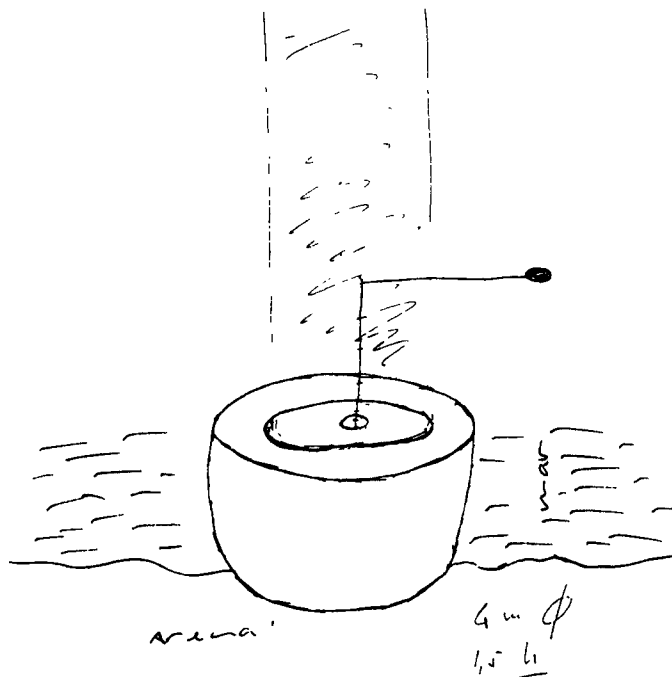
Martes, 9 de enero de 1979 (18,00 h). Espinho (Douro Litoral).

Horacio Praceres Silva, comerciante, y su esposa María Alice Pereira Gonçalves Baptista, enfermera, ambos de 40 años, se encontraban al anochecer en la playa, en un automóvil con el motor y los faros apagados, cuando vieron en el horizonte una luz que en principio pensaron era la de un barco. Se acercaba —debajo del agua— rectilíneamente desde el Oeste y a gran velocidad hacia la costa. La intensidad de su luminosidad era grande, abarcando unos 15 o 20 m alrededor suyo. Al llegar a unos 20 m de la playa, emergió, sin provocar agitación en las aguas ni ruido. Desde el horizonte hasta la playa había tardado cerca de medio minuto. El OVNI se inmovilizó en la arena, a unos 2 m fuera del agua y a unos 50 m del automóvil. El objeto tenía forma de cesta, de 4 o 5 m de diámetro y 1,5 m aproximadamente de altura.

Emitía una potente luz amarillento-anaranjada que iluminó una superficie de 200 m de diámetro, «parecía luz de soldadura de magnesio, que no dejaba ver nada». Pasados unos segundos, la luz disminuyó de intensidad, pero siempre manteniendo su color amarillento-anaranjado. La luminosidad provenía de su parte exterior.

Poco después, del interior del objeto se proyectó un potente haz blanco hacia el cielo. Mientras tanto el testigo había salido del automóvil para contemplar mejor los hechos. El haz de luz vertical parecía tener unos «límites rígidos, como si fuese algo sólido», daba la impresión de ser «luz densa», y no surgió de forma instantánea, sino al menos en «dos impulsos». El inicial «fue como si alguien hubiese destapado un recipiente», la luz ascendió a una altura «de muchos kilómetros», no observándose su límite superior. Tenía una base circular, pues «era como un tubo», de 2 o 3 m de diámetro, concéntrica al propio objeto. Entre el anillo exterior luminoso del OVNI y la base del haz vertical había una corona oscura circular diferenciada. Al surgir el haz luminoso la luz emitida por el objeto disminuyó de potencia de forma simultánea.

Luego vieron surgir del OVNI un pequeño objeto luminoso que ascendía en vertical por el interior del haz de luz. Era de forma circular,



de aproximadamente medio metro de diámetro y color anaranjado. Parecía poseer un apéndice tubular en su parte inferior, «como un más-til», de color oscuro. Ascendió lentamente a «impulsos cadenciados», hasta unos 15 o 20 m de altura, donde quedó detenido algunos segundos, para salir del haz luminoso. En ese momento la potencia luminosa del OVNI disminuyó, a la vez que se produjo un retraimiento del haz vertical, dando idea al testigo de su altura, pues entonces pudo ver nítidamente su límite superior, que estimó entre 500 y 800 m. Después de que hubiera salido volvió a proyectarse a su altura inicial. El pequeño objeto se alejó a no gran velocidad en dirección Norte, paralelamente al suelo y a la línea de la costa, hacia Porto y Matosinhos. Al sobrevolar las proximidades de la playa de Granja su luminosidad aumentó, adquiriendo mayor velocidad y elevándose un poco, mientras «expandía un conjunto de colores». Sobrevoló rápidamente la zona de la refinería de Petrogal, regresando después a gran velocidad hacia el OVNI. La Prensa recogió las declaraciones de numerosas personas que observaron las evoluciones del pequeño OVNI por la zona.

El pequeño objeto volvió a penetrar en línea recta en el haz de luz, deteniéndose en su centro por unos segundos, de forma brusca, momento en que volvió a hacerse visible su apéndice inferior, no observable durante su sobrevuelo. Fue «como aspirado», descendiendo hacia el interior del OVNI, «a arranques, igual como había salido». Entonces el haz de luz «se recogió detrás», con un impulso final, dando la sensación de entrar en el OVNI. El objeto, «automáticamente», se deslizó hacia el agua, desapareciendo hacia el horizonte Oeste igual como había llegado.

El testigo, poco después, se acercó a la zona de arena donde había estado el OVNI, no encontrando en la misma marca alguna. A la mañana siguiente hizo lo propio, también con resultado infructuoso. Ese día el cielo estaba un poco nublado.

(Jornal de Notícias, 10 de enero de 1979. Primera mano, CNIFO.)

Lunes, 24 de marzo de 1980 (23,00 h). Gondim, Maia (Douro Litoral).

Antonio Moreira da Hora, de 31 años, carpintero, y su esposa María Esperança da Silva Freitas, de 23 años, regresaban de casa de unos familiares en su automóvil, cuando a su derecha se iluminó de repente un extraño fenómeno. Se hallaba aparentemente posado en un campo de cultivo, en las cercanías de un arroyo y de una línea eléctrica de alta tensión, a unos 100 m de distancia de la carretera. Era como «una bola de fuego», de color anaranjado, de unos 5 o 6 m de diámetro. Con una luz uniforme fluorescente anaranjada iluminaba una franja de terreno hasta la carretera, envolviendo al automóvil totalmente en la misma («delante el asfalto estaba oscuro y lo mismo con los árboles de alrededor»). A los testigos les dio la impresión de que «enfocó a nuestro coche, como quien enciende una linterna». La luz era de tal poten-

cia que les cegó en cierta forma, haciéndoles ver todo el entorno del mismo color.

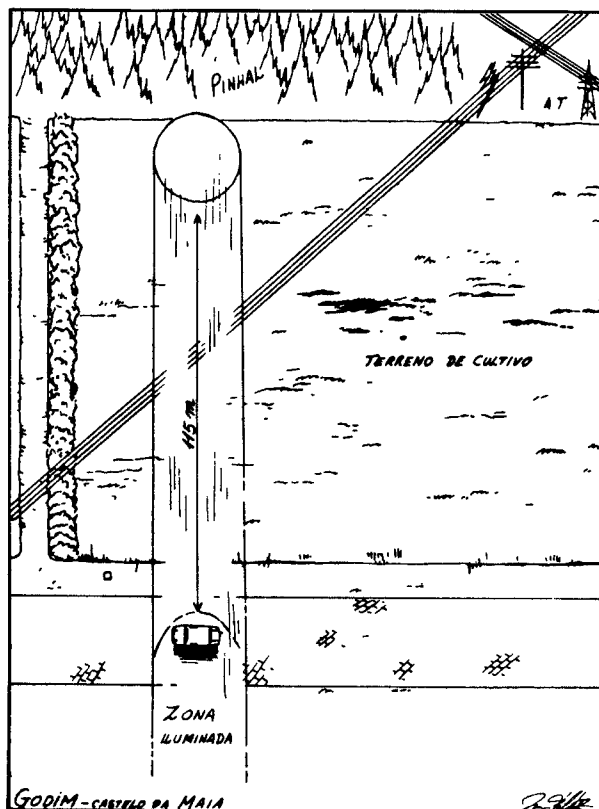
El señor Moreira no recuerda cómo detuvo su automóvil y cómo, tras 20 o 30 segundos, lo puso de nuevo en marcha, cuando la luz se apagó súbitamente. Durante la observación la mujer sintió calor, una sensación de «algo quemado», ligera irritación ocular y cierto «adormecimiento» que desapareció poco después de apagarse la extraña luz. El marido quedó con los ojos hinchados, irritación ocular, que a la mañana siguiente todavía tenía, aunque mucho más atenuada, así como «hormigueo» en la cabeza y «adormecimiento», que al llegar a su domicilio todavía le duraba. Ambos quedaron atemorizados por la visión. Esa noche la mujer durmió mal, mientras el marido lo hizo normalmente. El cielo había estado algo nuboso.



Gondim, Maia (Douro Litoral), 24 de marzo de 1980. (Cortesía J. Fernandes.)

Esa misma noche se produjeron en las cercanías perturbaciones en el suministro eléctrico y en la recepción de las emisiones de TV. También fue observado un resplandor desplazándose por el aire a pequeña velocidad, escuchándose un sonido de baja frecuencia, «tipo soplo».

(Primera mano, *CNIFO*.)



Gondim, Maia (Douro Litoral), 24 de marzo de 1980. (Cortesía J. Fernandes.)

*28 de abril de 1980 (22,00 h). Vale de Praceres-Fundao (Beira Baixa).
Día aproximado.*

El director de una empresa de herbicidas y un empleado, ingeniero técnico agrícola de 23 años, viajaban en automóvil desde Idanha a Fundao por cuestiones de trabajo, cuando observaron una luz blanca en el cielo, unos 5 km después de iniciado el viaje. En principio la identificaron con una estrella. Serían las 21 horas aproximadamente. Durante los siguiente 24 km estuvieron viendo la «estrella», que pasó a tener unos «pequeños tentáculos», luego aumentó de tamaño, llegando a ser

«la mitad de la Luna en vertical», de contornos difusos y color azul-amarillento. Poco después tomó la forma de un balón de rugby, en horizontal, de un color azul «un poco metalizado». Por último adoptó una forma circular, de un diámetro algo inferior al de la Luna llena, con un color amarillento, encontrándose aparentemente a 1 o 1,5 km de distancia.

Todos estos cambios les hicieron detenerse varias veces, descendiendo del automóvil para contemplar mejor el fenómeno que siempre se situaba a su izquierda, en dirección WSW. Al llegar a las cercanías de Vale de Praceres (casi una hora más tarde), los testigos vieron surgir de la parte superior del OVNI unos 4 o 5 objetos luminosos más pequeños, saliendo en perfecta «fila india», «dando la idea de un movimiento de eyección, con un levantamiento inicial y después una salida en sentido horizontal, a una velocidad completamente suicida». Tras pasar el cruce con la carretera a Alpedrinha, ya en la sierra de Gardunha, observaron una luz a 30 m de altura de la carretera, sobre una montaña próxima. Detuvieron el automóvil, comprobando era un objeto de unos 30 o 40 m de diámetro, de perfil circular, que daba la sensación de tocar la cima de la montaña. Era de color amarillento, con un brillo no muy intenso, que cambió a un color más rosado, hasta que desapareció súbitamente ante los testigos. Estos continuaron su viaje, adentrándose en una zona de curvas. Unos 3 o 4 minutos más tarde, vieron a unos 20 m de altura un objeto con forma de cono, con la base en la parte superior, de color rojo, de unos 2 o 3 m de altura y aproximadamente 2 m de anchura mayor. Después de unos 5 o 6 segundos se apagó, para reaparecer 8 o 10 segundos más tarde y terminar por no verse más.

Ya en el inicio del descenso de la sierra, recorridos 500 u 800 m, observaron, esta vez a la derecha de la carretera (NNE) un objeto en un campo de trigo situado a unos 10 m por debajo del nivel del firme y a unos 40 o 50 m de distancia. Era de color rojo, de brillo intenso y de aproximadamente 15 m de diámetro. Daba la impresión de hallarse posado en el suelo. Tenía forma de «plato achatado, tipo mancha uniforme sin detalles». Los testigos estacionaron el automóvil en el arcén, apreciando entonces que los intermitentes del mismo no funcionaban. Estuvieron viendo el OVNI medio minuto, hasta que éste pasó a una coloración rosada, notándose una disminución de su volumen así como la disipación de la luminosidad que cubría unos 30 m de diámetro a su alrededor. Todo volvió a la oscuridad después de que el «volumen luminoso» se hubo extinguido totalmente. Volvieron al coche, comprobando que los intermitentes volvían a funcionar. Se hallaban a unos 4 km de Fundao. Al llegar a esta población, se dieron cuenta que el reloj de pulsera de uno de ellos había dejado de funcionar.

La totalidad de las fases del incidente duró cerca de una hora y cuarto. Los testigos estuvieron muy excitados y nerviosos durante los hechos, nerviosismo que les duró el resto de la noche. El cielo estaba despejado, siendo visibles las estrellas.

(Nota: la primera parte de la observación puede tener una explicación astronómica, tratándose del planeta Venus.)

(Primera mano, *CNIFO*.)

*Viernes, 13 de junio de 1980 (08,15 h).
Bustelo, Recarei, Paredes (Douro Litoral).*

Los niños Joaquim Fernando Gonçalves Pereira, de 10 años, y su hermana Emilia María, 9 años, iban andando hacia la escuela, desde su casa situada en pleno monte, cuando la niña giró la cabeza y observó un extraño objeto. Avisó a su hermano, que estaba unos metros por delante, viendo ambos que se trataba de una esfera luminosa situada sobre unos pinos de 8 m de altura y a unos 20 m de distancia de la niña. Tenía un tamaño mayor que la Luna y su luminosidad blanca —«se encendía y apagaba segundo a segundo»— molestaba a la vista. Al encenderse descendía un poco, ascendiendo al apagarse, momento en que toda su superficie adquiría un color oscuro, «ceniciento». Producía un sonido «parecido al de un avión», que duró sólo al inicio de la observación.

Los hermanos continuaron andando, pero girándose para poder seguir observando el OVNI. En un momento dado, éste comenzó a crecer, llegando a aumentar hasta el doble su diámetro inicial. Desde otra posición en el camino, los niños vieron alejarse al objeto hacia la izquierda, a velocidad lenta, en línea recta, girando sobre sí mismo y sin luminosidad. Desapareció entre unos eucaliptos y a nivel de un tendido telefónico, a unos 100 m de distancia. La duración total de la observación fue de unos 5 minutos. El cielo estaba despejado, existiendo una ligera bruma matinal.

(Primera mano, *CNIFO*.)

*Domingo, 16 de agosto de 1981 (00,00 h).
Reboreda, Vila Nova de Cerveira (Minho).*

Joaquín de Sousa, agricultor de 34 años, y su esposa María Helena Nobre Dias, de 29 años, regresaban de una fiesta en motocicleta por la carretera nacional, cuando después de pasar Reboreda, a la altura de la escuela, comenzaron a observar un objeto luminoso a su derecha. Para observar mejor, el marido disminuyó entonces la velocidad, pero sin llegar a detener la máquina. El OVNI no se hallaba a mucha altura, y en un principio «iba para adelante como para atrás como bajaba», a una velocidad similar a la que llevaba la motocicleta (unos 60 km/h).

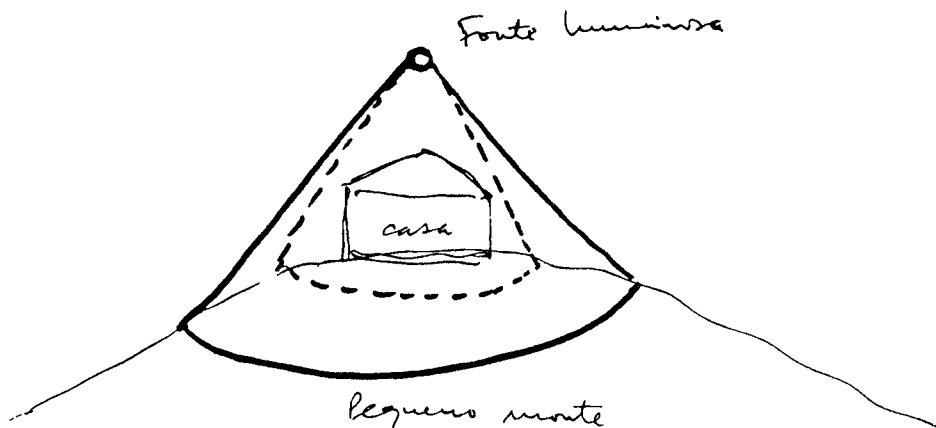
Era «más o menos redondo», con un volumen superior al de la Luna llena». Despedía una luz brillante, rojiza-anaranjada, que impedía ver «lo que había detrás de la luz». En su parte central «tenía una zona de sombra». Seguidamente inició un descenso paralelo a la carretera, a unos 500 m de distancia, sobre un pinar. La zona sobrevolada por el OVNI tomaba una tonalidad anaranjada, viéndose la silueta de los ár-

boles. Iluminaba más de 50 m a su alrededor durante el descenso, «todo parecía de día». No emitía sonido alguno. El objeto podría haber descendido por detrás del pinar, ya en unos campos de cultivo, en una zona plana, aunque los testigos no lo vieron posarse al quedar oculta su trayectoria de descenso por los árboles. La observación duró de 1 a 2 minutos. Poco después, cuando llegaron al cruce con la carretera local que conduce a su domicilio, vieron una luz circular, del mismo color rojo-anaranjado que el objeto visto anteriormente, mucho más lejana y alta en el cielo.

(Primera mano, *CNIFO*.)

Sábado, 22 de agosto de 1981 (00,45 h). Armamar (Alto Douro).

Antonio Carlos Pereira, de 32 años, y su esposa Zelia María Barros, ingeniero civil de 24 años, regresaban en un automóvil de motor «diesel» a su domicilio en Armamar después de haber estado contemplando un incendio forestal, cuando les llamó la atención una gran luminosidad que era visible hacia la derecha, frente a ellos, en dirección SE. Se trataba de una masa de luz de forma cónica que iluminaba el ca-



Armamar (Alto Douro), 22 de agosto de 1981. (Cortesía J. Fernandes.)

senio de la finca «Quinta de Pontinha», situada sobre una pequeña montaña a 1 km de distancia de los testigos, en una cota un poco más alta que la carretera. «Aquello era un monte totalmente iluminado, ocupando una larga faja de nuestro horizonte visual, pero dejando percibir el resto de oscuridad envolvente.» Tenía un color azul-rojo, «semejante al de la soldadura electrógena», pero de una intensidad «verdaderamente espantosa».

La zona iluminada comenzó a aumentar al mismo tiempo que el foco que la produjera se aproximaba gradualmente al terreno. El tono de la luz sólo varió un poco, «a veces más claro a veces más fuerte». Iba descendiendo en vertical, aumentándose la base iluminada del cono. Al inicio sólo iluminaba un círculo de algo más de 10 m de diámetro. Vefan claramente el terreno, y la casa, «tal como si fuese de día», pero manteniendo su color natural. La fuente del foco luminoso se encontraba a baja altura sobre el mismo caserío. La zona iluminada mayor llegó a ser de algo más de 100 m de diámetro.

Tras unos 2 minutos, comenzó a reducirse «controlada y progresivamente» la base del cono luminoso. La reducción de la masa de luz se hizo por extinción ascendente en algunos segundos, en el sentido de la fuente, «como si fuese absorbida por ella». La parte superior «subió un poco y dejó de verse». Los testigos se sorprendieron en principio, disminuyendo la velocidad del automóvil, pero se atemorizaron y continuaron hacia Armamar, contemplando la mayor parte del fenómeno lateralmente. No escucharon ruido alguno procedente del fenómeno. El cielo estaba completamente despejado.

(*Notícias da Beira Douro*, 31 de octubre de 1981. Primera mano, CNIFO.)

Domingo, 25 de setiembre de 1983 (01,30 h).

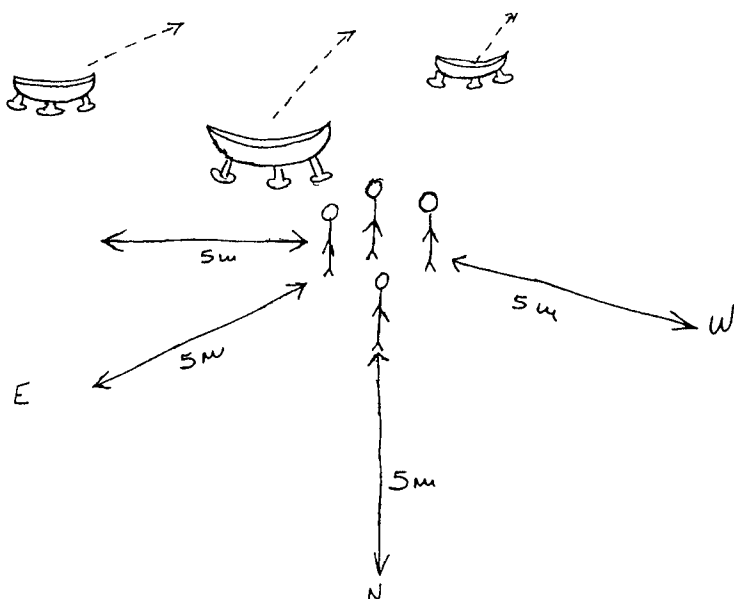
Playa de Salgueiros, Vila Nova de Gaia (Douro Litoral).

A. J. F. M., de 25 años, licenciado en Acuicultura, y su novia M. F. B. R., de 26 años, se encontraban acampados en una zona arbolada, a algo más de medio kilómetro de la playa, como en ellos es habitual durante los fines de semana, cuando les llamó la atención en el exterior un ruido sordo y continuo, de baja frecuencia, «tipo motor». Pasados 20 minutos —su compañera ya dormía—, el joven se asomó fuera de la tienda de campaña. Vio entonces una luz giratoria de gran intensidad, a la izquierda, en dirección SW, aproximadamente a 1.000 m de distancia. Parecía encontrarse en el camino que bordeaba la playa o en la propia arena, a un nivel inferior que el terreno donde estaba la tienda de campaña. El foco, de color naranja, iluminaba una gran faja de terreno de forma similar a un faro de señales marítimas, con una cadencia aproximada de 3 segundos, pero de mayor intensidad («por donde pasaba todo quedaba como si fuera de día»).

Al poco el testigo notó la presencia de dos objetos más, a un lado y a otro del foco, muy próximos entre sí e iluminados por éste. Se encontraban aparentemente posados en el suelo sobre tres elementos «como pilares». Tenían un diámetro de unos 5 o 6 m. Después el joven detectó la presencia de 4 seres junto a uno de los OVNIS. Su aspecto era completamente humano, de estatura normal (entre 1,70 y 1,80 m) y muy semejantes entre ellos, dando la impresión de tener sexo masculino, salvo uno que parecía «más femenino». Estaban vestidos con un «tipo mono completo» totalmente blanco. Sólo el haz luminoso posibilitaba

verlos, aunque en una secuencia muy rápida y fraccionada. Se hallaban muy juntos —«aglomerados»—, comenzando a caminar, cosa que realizaban lentamente, dando idea de «cámara lenta», con pasos lentos y pesados. Partían en direcciones diferentes, alejándose unos 5 m, para regresar pasados pocos minutos otra vez hacia las proximidades del objeto. Daban la impresión de «reconocer el terreno» de una forma simétrica, inclinándose hacia el suelo.

Mientras el haz luminoso seguía su normal cadencia y los seres continuaban siendo visibles, los otros dos objetos se elevaron simultánea y rápidamente hacia el SW con un movimiento oblicuo, para volver después al punto inicial. Al poco los seres dejaron de verse de forma súbita. Habían transcurrido aproximadamente 20 minutos. De pronto los tres OVNIS se desplazaron lentamente, al nivel del terreno, para regresar otra vez al punto de partida. Seguidamente volvieron a desplazarse, aunque esta vez con un movimiento ascensional oblicuo muy rápido en dirección NW. En ese momento el testigo apreció unas luces rojas en la parte inferior de los objetos; éstos desaparecieron en el cielo en pocos segundos.



Playa de Salgueiros, Vila Nova de Gaia (Douro Litoral), 25 de setiembre de 1983.
(Cortesía J. Fernandes)

Unos 10 minutos más tarde, con la joven ya despierta, y al seguir oyendo ruido en el exterior, se asomaron ambos, viendo los tres OVNIS en el mismo lugar. Éstos ascendieron para desplazarse a menos de 10 m de altura a lo largo de la costa, en dirección Norte. Parecían tener un color más oscuro que el del ambiente nocturno. Hicieron varios mo-

vimientos, «dando la idea de dar la vuelta». Ante la insistencia de la chica, que sentía miedo, cerraron la tienda y se fueron a dormir. Esta última fase de la observación duró aproximadamente 10 o 15 minutos.

Durante toda la observación el ruido bajaba de intensidad cuando los OVNIS se alejaban, creciendo al acercarse.

El cielo estaba despejado, aunque a nivel del océano Atlántico existía algo de niebla.

(Primera mano, *CNIFO*.)

XII. ESTUDIO DE LOS ATERRIZAJES NEGATIVOS

La exégesis detallada de los errores puede ser no menos instructiva que la de las verdades.

JEAN ROSTAND, *Ciencia falsa y falsa ciencia.*

PSEUDOATERRIZAJES: LA RAZÓN DE UN CATALOGO

Es notorio que existe una ingente cantidad de información sobre observaciones de supuestos aterrizajes de OVNIS. Tanto por las frecuentes reseñas aparecidas en los medios de comunicación de masas como en libros y revistas especializadas, y asimismo por los informes que de este tipo de sucesos circulan entre los aficionados. Pues bien, cuando este gran volumen de información es sometido a una inspección crítica, una parte no pequeña del mismo puede retirarse de los archivos OVNI al ser evidente su explicación racional. Cuanto más se profundiza en el estudio de los sucesos, las explicaciones, de una mayor o menor sofisticación, pero siempre familiares para una u otra disciplina científica, afloran con facilidad.

Por desgracia, estos casos explicados —aquí llamados casos negativos o pseudoaterrizajes— no son debidamente difundidos en su real interpretación. De hecho, salvo los estudiosos de talante crítico o el propio autor de la identificación, dichas conclusiones negativas son ignoradas por la mayor parte de los interesados en esta materia. Puede afirmarse, incluso, que dicha ignorancia es deliberada en aquellos escritores profesionales que han convertido el tema OVNI en su particular filón aurífero. Hecho que obedece simplemente a estrictos intereses comerciales, puesto que su *modus vivendi* consiste en el relato de be-

llas historias de extraterrestres, y no pueden, por tanto, tener cabida en su literatura manipulada las explicaciones evidentes de las mismas.

La casuística pretendidamente *no* identificada ha llegado a recoger tan alto porcentaje de casos falsos en su seno que, a efectos estadísticos y de representación de un fenómeno de potencial naturaleza insólita, su validez está totalmente mermada. El «ruido» enmascara en tan gran medida la posible «señal» que hoy en día, tras cuatro décadas de estudios internacionales, todavía no se está en disposición de afirmar que existe un verdadero fenómeno OVNI ajeno a la Ciencia.

Así pues, para separar de la fenomenología que hoy por hoy lleva la etiqueta OVNI aquellos informes que carecen de la debida extrañeza, y para aislarlos, ordenarlos y analizarlos, hemos creado el subcatálogo *NELIB* (aterrizajes negativos en la Península Ibérica), cuyo índice informatizado incluimos en la Tabla VI para su conocimiento general. Supone el resultado de un tremendo esfuerzo colectivo en la encuesta y estudio de 355 hechos que en su día fueron asociados al fenómeno OVNI.

Los datos contenidos en el listado son, de izquierda a derecha, éstos: número secuencial de orden; fecha del avistamiento (año, mes y día); hora local; término municipal donde acaeció el incidente; tres dígitos —como máximo— para su clasificación, tipo (1 incluye ocupantes, 2 sin mención de ocupantes), clase (A sin efectos ni huellas, B incluye efectos o huellas) y subclase (1 sobre tierra, 2 sobre o dentro del agua); un código de dos dígitos, del 01 al 48 para las provincias españolas (ver Tabla); un código del 01 al 11 para las provincias portuguesas (ver Tabla); dos dígitos, del 01 al 07, para la categoría de explicación (ver Tabla); el tipo de explicación asignada al evento; y finalmente el investigador o la fuente responsable de la adecuada identificación.

El catálogo de casos de aterrizajes negativos contiene todas las observaciones del Tipo I declaradas a partir de 1900, *para las que se ha llegado a encontrar una solución convencional*. Tomamos un caso como «negativo» cuando, a la vista del análisis de la información disponible sobre la descripción del fenómeno y de sus circunstancias, podemos decantarnos razonable y razonadamente hacia una explicación alternativa —de tipo normal— para la experiencia.

TABLA VI

NELIB: Catálogo de informes de aterrizaje OVNI negativos en la Península Ibérica

El presente índice informatizado reúne todos los supuestos casos de aterrizaje OVNI denunciados en España y Portugal desde 1900, que han sido explicados de forma convencional, incluyendo avistamientos de «seres solitarios» (Código * previo a la fecha).

ESTRUCTURA DE CAMPO Y CODIGOS USADOS:

I: FECHA (AÑO, MES, DÍA)

II: HORA LOCAL

III: LUGAR

IV: CLASIFICACIÓN

Primer dígito: Tipo

1. Incluye ocupantes
2. Sin ocupantes

Segundo dígito: Clase

- A. Sin efectos ni huellas
- B. Incluye efectos o huellas

Tercer dígito: Subclase

1. Sobre tierra
2. Sobre/en una masa de agua

V: PROVINCIA ESPAÑOLA

01	Alava	13	Cantabria	25	Jaén	37	Salamanca
02	Albacete	14	Castellón	26	León	38	Segovia
03	Alicante	15	Ciudad Real	27	Lérida	39	Sevilla
04	Almería	16	Córdoba	28	Lugo	40	Soria
05	Asturias	17	Coruña	29	Madrid	41	Tarragona
06	Ávila	18	Cuenca	30	Málaga	42	Teruel
07	Badajoz	19	Gerona	31	Murcia	43	Toledo
08	Baleares	20	Granada	32	Navarra	44	Valencia
09	Barcelona	21	Guadalajara	33	Orense	45	Valladolid
10	Burgos	22	Guipúzcoa	34	Palencia	46	Vizcaya
11	Cáceres	23	Huelva	35	Pontevedra	47	Zamora
12	Cádiz	24	Huesca	36	Rioja	48	Zaragoza

VI: PROVINCIA PORTUGUESA

01	Algarve	05	Beira Alta	09	Estremadura
02	Alto Alentejo	06	Beira Baixa	10	Minho
03	Alto Douro	07	Beira Litoral	11	Ribatejo
04	Baixo Alentejo	08	Douro Litoral		

VII: GRUPO DE EXPLICACION

- 01 Astronómica
- 02 Aeronáutica
- 03 Meteorológica
- 04 Biológica
- 05 Miscelánea
- 06 Ficticia
- 07 Mental

VIII: DESCRIPCIÓN DE LA EXPLICACIÓN

IX: INVESTIGADOR O FUENTE RESPONSABLE DE LA ADECUADA IDENTIFICACIÓN

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX
1	00	Soto de Caso	2A1	05	03	Rayo en bola	Ballester & Fernández	
2	1008	Tardieta	2A1	24	03	Rayo en bola	Ballester & Fernández	
3	2107	Barbate	2A1	12	07	Alucinación	Bueno	
4	23	Zaragoza	1A1	48	07	Psicopatológico	Ballester & Fernández	
5	2308	La Bordeta	1B1	27	06	Fraude	Vanquelef & Bazeries & Atzerias	
6	30	Desfeita, Castro Daire	2B1	25	05	Rayo en bola	Ballester & Fernández	
7	301004	Valdepeñas	2A1	25	03	Rayo en bola	Ballester & Fernández	
8	321208	Arroyomolinos de León	2B1	23	03	Rayo en bola	Ballester & Fernández	
9	3508	Malcata, Sabugal	2A1	21	05	Torbellino de polvo	Ballester & Fernández	
10	3709	Valls	2A1	41	03	Rayo en bola	Meaden	
11	3808	Muñico	1B1	06	06	Fraude	Ballester & Fernández	
12	*43	S. Cosme Do Vale, Famalicao	1A1	10	04	Probable clérigo	Ballester & Fernández	
13	4607	Jumilla	1B1	31	07	Psicosis/Fabulación	Bueno/Manglano-Ruesga	
14	47	Azpettia	2A1	22	03	Rayo en bola	Ballester & Fernández	
15	4905	Castelfo Viegas, Coimbra	1B1	24	07	Fraude	Monteiro	
16	500331	Sierra Tendenera	2B1	24	01	Meteorito	Ballester & Fernández	
17	500410	Trujillo	2B1	11	05	Artefacto publicitario	Prensa	
18	500414	Camarasa	2A2	27	05	Bidón de aceite	Lafarga	
19	501228	Las Ermitas	1A1	16	06	Fraude de Prensa	Ballester & Fernández	
20	520120	Pegoes, Montijo	2B1	09	02	Globo sonda	Prensa	
21	*520613	Aytóna	1A1	16	04	Probable feto humano	Ballester & Fernández	
22	5208	Almeirim	2A1	27	03	Rayo en bola	Ballester & Fernández	
23	520925	Villa del Río	1B1	26	07	Psicopatología	Monteiro	
24	*531218	Almaceda, Castelo Branco	1B1	16	06	Probable fraude de Prensa	Ballester & Fernández	
25	5404	Campdevánol	2A1	16	03	Rayo en bola	Ballester & Fernández	
26	540924	Madrid	1A1	19	06	Fraude	Prensa	
27	5411	Granja de Torrehermosa	1B1	29	03	Efectos de caída de rayo	Ballester & Fernández	
28	541117	Azuaga	2A1	07	06	Fraude	Ballester & Fernández	
29	541203	Sierra de Alcubierre	2B1	07	02	Globo sonda	Ballester & Fernández	
30	541204	Montón	1A1	48	02	Helicóptero	Prensa	
31	541205	Cañada de Benatanduz	2A1	48	02	Globo sonda	Brucker & Barthel	
32	541207	Almadén	2B1	42	02	Globo sonda	Ballester & Fernández	
33	541214	Benicarló	1B1	15	06	Fraude de Prensa	Prensa	
34	541228	Ponferrada	2B2	14	04	Algas marinas	Ballester & Fernández	
35	560514		1B1	06	06	Fraude	Ballester & Fernández	
36	*570317		2B1	26	05	Rueda de camión	Prensa	
37	580327							

38	580430	Baul	2A1	20	06	Fraude de Radio	Porcel & Valero
39	590808	Cobas, Bertamirans	2B1	17	05	Motocicleta	Rey
40	590905	Villa del Río	2A1	16	03	Rayo en bola	Ballester & Fernández
41	62	S. Bras de Alportel	2B1	08	01	Probable fraude	G. N. R.-Faixao-Monteiro
42	6307	Ciudadela, Menorca	2A1	08	05	Objeto corriente	Ballester & Fernández
43	630908	Laguna de Antela	1B1	33	06	Fraude de Prensa	Rey
44	64	Rociana	2A1	23	01	Probable meteorito	Ballester & Fernández
45	640508	Guardo	1B1	34	06	Fraude	Ballester & Fernández
46	6407	Villa del Río	2A1	16	03	Rayo en bola	Ballester & Fernández
47	640920	S. Gonçalves, Santa Marta de Pa- naguião	2A1	03	06	Fraude	Gonçalves
48	6507	Rumoroso	2B1	04	02	Globo sonda	Prensa
49	650728	Monsanto, Lisboa	2B1	13	02	Globo sonda	Prensa
50	650907	Sevilla	2A1	39	09	Probable fraude	Fernandes (F.)
51	*66	Málaga	1A1	39	07	Visión hipnópica	Ballester & Fernández
52	*660203	Málaga, Madrid	1A1	30	04	Probable mono	Ballester & Fernández
53	660206		2B1	29	06	Fraude	Ballester & Fernández
54	6605	Valderas	1A1	16	06	Fraude de Prensa	Chevallier
55	661005	Cerro Muriano	2B1	26	04	Seda de araña	I. N. T. A.
56	670413	Nieva	2B1	16	01	Meteorito	Ballester & Fernández
57	670516	Santa Mónica, Madrid	2A1	38	06	Fraude	Ballester & Fernández
58	670601	Santiago do Cacem	2B1	29	06	Fraude	Adrián & Spaulding-Pohrer-Rey
59	6708	Observatorio Fabra, Barcelona	1A1	09	04	Probable fraude	Monteiro
60	6710	Tibidabo, Barcelona	2B1	09	06	Fraude	Oliver
61	671001	El Palmar, Vejer de la Frontera	1A1	09	06	Fraude	Redón
62	68	Monte Tobazo, Candanchú	2A1	12	03	Posible rayo en bola	Ballester & Fernández
63	6803	Sagunto	2B1	24	06	Fraude de Prensa	Ballester & Fernández
64	6807	Valdemahco de Esteras	2A1	44	06	Fraude	Ballester & Fernández
65	680802	Betanzos-Villalba	2A1	15	02	Avioneta	Ballester & Fernández
66	680807	Villaverde-Brenes	2A1	17	06	Fraude	Rey-Ares
67	680815	Serra de Almos, Tivisa	2A1	39	05	Roulotte	Ballester & Fernández
68	680816	Serra de Almos, Tivisa	1B1	41	06	Fraude	Ballester & Fernández
69	680826	Serra de Almos, Tivisa	2A1	41	05	Luz de excursionistas	Ballester & Fernández
70	680828	Ucero	1B1	40	03	Rayo en bola	Ballester & Fernández
71	680831	Santiponce	1B1	39	05	Roulotte	Ruesga
72	680831	Umbrete	2A1	39	01	La Luna	Ballester & Fernández
73	*680906	Barcelona-Vich	1A1	09	04	Hombres de la Cruz Roja	Prensa

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX
74	680907	1200	Aspe-Elche	2B1	03	02	Globo sonda	Prensa
75	680921	0300	La Escala	1A2	19	04	Buceadores y flotador	Ribera
76	680922	2300	Puerto Serrano	2B1	12	06	Fraude	Guardia Civil
77	680924	2100	Cedeira	1B1	17	06	Fraude	Ballester & Fernández
78	6810		Sierra de Guadarrama	2A1	29	05	Repetidores TV	Orlando
79	6810		Cuacos de Yuste	2A2	11	06	Fraude	Adell
80	6810	2030	Cortegana-Aracena	2A1	23	03	Rayo en bola	Ballester & Fernández
81	6810	2100	Bollullos de la Mitación	2A1	39	03	Posible rayo en bola	Ballester & Fernández
82	681008	1900	Fonscaldes	2A1	41	01	Probable meteorito	Ballester & Fernández
83	681011		Setcases	1A1	19	06	Probable fraude	Ballester & Fernández
84	681014	0040	Zafra	2A1	07	01	Orto de la estrella Sirio	Fernández
85	681017	2000	Sevilla	2A1	39	01	Ocaso de la estrella Arturo	Ballester & Fernández
86	681019	0435	Santa Eugenia de Berga	2B1	09	03	Rayo en bola	Ballester & Fernández
87	681027	1200	Cervera	2A1	14	02	Globo sonda	Ballester & Fernández
88	681110	1740	Azuebar	2A1	14	05	Observatorio	Ballester & Fernández
89	681113		Castillo de Alarcón	1B1	18	07	Paranoia	Ballester & Fernández
90	681122	1930	Boadilla del Camino	2A1	34	03	Ionización del aire	Ares & López
91	6812		Alcalá de Guadaira	2A1	39	03	Rayo en bola	Ruesga
92	681201	1910	Acuña	2A1	20	02	Helicópteros	Ballester & Fernández
93	681203	2230	Cervico-Dueñas	2B1	34	06	Fraude	Felices
94	681228		Santuario de Linares	1B1	16	06	Fraude de Prensa	Batet
95	681231	0815	Yuste	2A1	11	03	Ionización del aire	Ares & López
96	690116	2030	Las Pajanosas	1B1	39	05	Ventana de casa	Ballester & Fernández
97	6903		Navacerrada	2A1	29	06	Fraude	Vicente
98	690820	0030	Monte S. Pedro, La Coruña	2A1	17	01	Ocaso de la estrella Arturo	Rey
99	690911	1800	Morón de la Frontera	2B1	39	03	Posible rayo en bola	Ballester & Fernández
100	691011	0825	Cabo Cope	2B2	31	05	Submarino desconocido	Ballester & Fernández
101	691108	2300		2A1	27	06	Fraude	Ballester & Fernández
102	691125	2200	Esparza	2B1	32	06	Fraude	Lamich
103	70		Tivisa	2B1	41	02	Posible reentrada espacial	Ballester & Fernández
104	700328	0300	Vich	1A1	09	06	Fantasia de sordomudo	Merino
105	700401		Badalona	1B1	09	06	Fraude	Rodríguez
106	7005		Talavera de la Reina	2A1	43	07	Alucinación	Ruesga
107	700510	1630	Utrera	2A1	39	06	Fraude	Fernández
108	700511	0300	Morón de la Frontera	B1	39	03	Efectos de caída de rayo	Ballester & Fernández
109	700517		San Faust de Capcentellas	B1	09	03	Efectos de caída de rayo	Ballester & Fernández
110	700524	2015	El Cuervo-Los Palacios	2A1	39	03	Rayo en bola	Ballester & Fernández

I		II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX
111	700720	0430	Campamento Militar Hoyo Manzanares	2B1	29		06	Fraude	Manglano
112	700726	1300	Alcocéber	2A1	14		05	Contenedor marino	Ballester & Fernández
113	*700816	0300	Madrid	1A1	29		07	Alucinación	Prensa
114	700824	2130	Bollullos de la Mitación	2A1	39		02	Rayo en bola	Ballester & Fernández
115	700827	0700	El Garrobo	2A1	39		03	Probable globo sonda	Ballester & Fernández
116	700831	2230	Bollullos de la Mitación	2B1	39		03	Rayo en bola	Ballester & Fernández
117	700907	0000	Bollullos de la Mitación	2A1	39		03	Rayo en bola	Ballester & Vázquez
118	71	2030	Llanes	2B1	05		07	Alucinación	Fuente & Vázquez
119	710120	2030	Analcázar	2A1	39		03	Rayo en bola	Ballester & Fernández
120	710223	1915	14 millas norte de S. Sebastián	2A2	22		02	Cohete Tíbere	O. N. E. R. A.
121	710524	0030	Venta del Alto	2A1	39		06	Fraude	Ballester & Fernández
122	7108	0005	Paguera	2A1	08		03	Rayo en bola	Ballester & Fernández
123	710814	2000	Rota	2A1	12		02	Globo sonda	Ruesga
124	710918	2030	Alcañices	2B1	47		03	Probable caída de rayo	Ballester & Fernández
125	711002	2300	Analcázar	2B1	39		03	Rayo en bola	Ruesga
126	711211	2000	Villamanrique	2A1	15		03	Rayo en bola	Ballester & Fernández
127	720104	1730	Cerro Muriano	2A1	16		06	Fraude	Chevalier & Jurado
128	720305	2050	Esparraguera	2A1	09		03	Fuegos fatuos	Smith
129	720408	0030	Talavera la Real	2B1	07		03	Torbellino de fuego	Meaden
130	720609	2230	Algodonales	2A1	12		03	Rayo en bola	Ballester & Fernández
131	720622	0200	Logroño	2B1	36		03	Rayo en bola	Ballester & Jurado
132	7207	0800	Otur	2B1	05		06	Fraude	Chevalier & Jurado
133	7207	2215	Granada	1A1	20		06	Probable fraude	Smith
134	720705	2215	Alcaracejos	2B1	16		03	Rayo en bola	Ballester & Fernández
135	7208	0300	Losa del Obispo	2A1	44		07	Visión hipnopómpica	Ballester & Fernández
136	721002	2030	Las Traviesas, Vigo	2B1	35		05	Petardo de fuegos artificiales	Ballester & Fernández-Gascón
137	721231	2330	Hinojos	2B1	23		03	Rayo en bola	Prensa
138	730122	0100	Valdehúncar	2A1	11		03	Ionización del aire	Ballester & Fernández
139	730127	0650	Valdehúncar	2A1	11		03	Ionización del aire	Ares & Amirola & Tamayo
140	730202	0700	Valdehúncar	2A1	11		03	Ionización del aire	Ares & Amirola & Tamayo
141	730422	2200	Cazalla de la Sierra-Guadalcanal	2B1	39		03	Rayo en bola	Ballester & Fernández
142	730515	2145	Km. 3, Gerena-Sevilla	2A1	39		03	Rayo en bola	Ballester & Fernández
143	7308		Benageber	2A1	44		05	Señal de peligro portátil	Ballester & Fernández
144	7308	1330	Bilbao	2A1	46		02	Probable globo sonda	Gómez & Ortega
145	*7309	0000	Alijo	1B1		03	06	Probable fraude	Fernandes (F.)
146	731227	1630	Arguis	2B1	24		06	Fraude de Prensa	Redón

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX
147	74	Nava, Toses	B1	19	03	Efectos de caída de rayo	Ballester & Fernández	
148	740202	Playa de Arnao, Figueras	2B1	05	06	Fraude	Vázquez	
149	740318	Almendrales-Mérida	2A1	07	01	Probable estrella Sirio	Ballester & Fernández	
150	740318	Bollullos del Condado	2B1	23	03	Rayo en bola	Ballester & Fernández	
151	740326	Jerez de la Frontera	2A1	12	01	Probable estrella Sirio	Ballester & Fernández	
152	740327	Santa María, Oya	2B2	35	06	Fraude	Ballester & Fernández	
153	740328	Teis, Vigo	2B1	35	03	Rayo en bola	Ballester & Fernández	
154	740329	Alhaurín de la Torre	2B1	30	02	Globo sonda	Prensa	
155	740331	Almóster	2B1	41	03	Torbellino de polvo	Meaden	
156	740407	Base Aérea La Parra, Jerez	2A1	12	01	Júpiter y luz corriente	Ballester & Fernández	
157	740409	Sevilla	2B1	39	06	Fraude	Peyró	
158	740419	Agua Fria, Cortegana	2A1	23	05	Incendio forestal	Ballester & Fernández	
159	740525	Cádiz	2A1	12	07	Posible visión hipnagógica	Ballester & Fernández	
160	740527	Velada	2A1	43	01	Júpiter y estrella Arturo	Ballester & Fernández	
161	*7406	Cádiz-Algeciras	1A1	12	06	Fantasia	Ballester & Fernández	
162	7406	Castruera	2B1	07	06	Fraude	Chevallier	
163	740613	Las Laderas, Guadarrama	2B1	29	03	Rayo en bola	Ballester & Fernández	
164	740614	Medellín	1A1	07	06	Fraude	Vilagrasa	
165	7407	Malcata, Sabugal	2A1	21	05	Probable arco de halo solar	Ballester & Fernández	
166	7407	Río Tinto, Gondomar	1B1	08	07	Posible alucinación	Ballester & Fernández	
167	740801	Valverde del Camino	2A1	23	03	Posible rayo en bola	Ballester & Fernández	
168	740806	Basella	2A1	27	02	Helicóptero	Ballester & Fernández	
169	741018	Benferri	1B1	03	06	Fraude	Ballester & Fernández	
170	*741108	Badajoz	1A1	07	06	Fraude	Ballester & Fernández	
171	741123	Esquedas	1A1	24	05	Probable camión y conductor	Toca-Peyró	
172	*741130	Rociana	1B1	23	05	Imagen parásita en película	Ballester & Fernández	
173	7412	Los Molinos	2A1	07	03	Posible rayo en bola	Ballester & Fernández	
174	741209	San Miguel del Pedroso	2A1	10	01	Orto de Júpiter	Ballester & Fernández	
175	*75	Ruinas de Belchite	1A1	48	07	Psicopatológico	Ballester & Fernández	
176	750102	Polígono Tiro Bárdenas Reales	2A1	32	01	Reflejos de la luna en niebla	Ministerio del Aire-Fernández	
177	750128	Olivares	2B1	39	03	Rayo en bola	Ballester & Fernández	
178	7502	Gijón	2A1	05	06	Fraude	Fuente	
179	750204	Campamento militar Las Chanas, Carrascal	2A1	47	01	Venus y Júpiter	Ballester & Fernández	
180	750208	Olivares	2A1	39	03	Rayo en bola	Ballester & Fernández	
181	750218	Algodonales	2A1	12	05	Hogueras	Fojo	
182	750313	Sanlúcar La Mayor	2B1	39	06	Fraude	Ballester & Ruesga-Adrián & Spaulding	

183	750327	2330	Tamajón	2B1	21	05	Cortocircuito	Ballester & Fernández
184	750330	0300	Gerena	2A1	39	03	Rayo en bola	Ballester & Fernández
185	*7504		Cogolludo	1A1	21	04	Probable falsa interpretación	Ballester & Fernández
186	750409	2217	Cabra	1B1	16	06	Fraude	Porcel & Valero
187	7506		Marín	1A1	35	06	Fraude	Benvenuty
188	7507		Mondéjar	2A1	21	05	Luz de cazadores furtivos	Prensa
189	750713	2330	Bollulllos del Condado-Almonte	2B1	23	05	Arco voltaico	Ares
190	750717	2300	Cartaya	2B1	23	03	Posible rayo en bola	Ballester & Fernández
191	750723	0318	Cartagena	2A1	31	06	Fraude	Micol
192	*7508	2030	Suria	1A1	08	07	Psicopatológico	Ballester & Fernández
193	*7508	2300	La Sierrilla, Cáceres	1A1	11	04	Confusión	Serrano
194	*750801	0200	El Rocío	1A1	23	07	Alucinación etílica	Ballester & Fernández
195	750809	2300	Almonte	2B1	23	06	Testigo no fiable	XXXX
196	750812		Torredembarra	2B1	41	03	Torbellino luminoso	Prensa-Meaden
197	750820	0130	Figueras, Marinha Grande	2A1	09	03	Rayo en bola	Ballester & Fernández
198	750821	0430	Benidorm	1A1	03	06	Probable fraude	Ballester & Fernández
199	7509		Escombreras	1A1	31	06	Fraude	Sarabia
200	750901	0545	Santa Cruz de Campezo	2A1	01	05	Probable automóvil	Ballester & Fernández
201	750903		Dos Hermanas	2B1	39	03	Rayo en bola	Ballester & Fernández
202	750915	0030	Teba	1B1	30	07	Episodio amnésico tras rapto	González-C. I. C. E.
203	750917	2230	Almería	2A1	04	01	Ocaso de la estrella Arturo	Ballester & Fernández
204	751008	2345	Benacazón	2A1	39	03	Probable rayo en bola	Ballester & Fernández
205	751126	0415	La Póveda de Soria	2A1	40	01	Orto de Venus	Ballester & Fernández
206	751226	0540	Torres Cabrera, Córdoba	2A1	16	01	Venus y la Luna	Ballester & Fernández
207	751231	2300	Valencia	2A1	44	05	Reflejo de la luz	Ballester & Fernández
208	*76	0400	Quebrantoes, Vila Nova de Gaia	1B1	08	04	Confusión	Monteiro
209	76	1700	Almogia	1A1	30	06	Fraude	Ballester & Fernández
210	760218	1615	Mañeru	1B1	32	02	Helicóptero policial	Smith
211	7604	2300	Matapozuelos	1B1	45	06	Fraude	Macías
212	760419	1730	Alcalá de Guadaira	2A1	39	03	Torbellino de polvo	Meaden
213	760503	2342	Praia da Granja, Vila Nova de Gaia	2A2	08	06	Fraude	Fernandes (F.)
214	760612	2245	Yurre	2B1	46	07	Posible alucinación	Gómez & Naranjo
215	7607		Cádiz	1A1	12	07	Alucinación	Monteiro
216	7607	2100	Gemeses, Esposende	2B1	10	05	Probable cortocircuito	Ballester & Fernández
217	*760710	0100	Fuengirola	1A1	30	07	Ilusión/Posible lechuza	Peyró/González
218	7608		Barbate	2A2	12	02	Helicóptero	Rodríguez & Carretero

I		II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX
219	7608	2200	San Jerónimo, Sevilla	2B1	39		05	Probables bengalas	Ballester & Fernández
220	*760801	2300	Buya, Bilbao	1B1	46		04	Probable confusión	Pereda & Ortega & Gámez
221	760825	0545	Mirandela	2B1		03		Fraude	Monteiro
222	7609	0200	Aldeia de João Pires, Penamacor	2B1		06		Rayo en bola	Ballester & Fernández
223	*7609	1300	La Majada	1A1	31		07	Alucinación	Micol
224	760904	2230	Segura de León	1A1	07		05	Probable confusión	Ballester & Fernández
225	*760911	0220	Pobla de Montornés	1A1	41		07	Visión hipnagógica	Ballester & Fernández
226	761130	2200	La Algaba	2A1	39		03	Posible rayo en bola	Ballester & Fernández
227	761201	1900	Baracaldo	1B1	46		06	Probable fraude	Gascón & Gámez
228	*761225		Aveiro	1A1		07		Visión hipnopómpica	Monteiro
229	761229	0200	Base militar Talavera de la Ruina	2B1	43		01	Probable bólico	Ballester & Fernández
230	761229	0200	Arrubal	2B1	36		01	Probable bólico	Gascón
231	77		Enciso	B1	36		04	Hongos parásitos en un campo	Ballester & Fernández
232	*77	0400	Zuera	1A1	48		07	Psicopatología	Ballester & Fernández
233	77	1800	Villa de Río	2A1	16		03	Rayo en bola	Ballester & Fernández
234	770210	0230	Gallarta	2B1	46		06	Fraude	Ares
235	*770215		Sierra España	1A1	31		06	Fraude	Sarabia
236	770219	0230	Gallarta	1B1	46		06	Fraude	Ares
237	770227	0230	Gallarta	2B1	46		06	Fraude	Ares
238	770304	1430	Formentera	1A1	08		06	Fraude	Ballester & Fernández
239	770322	0000	Gallarta	1B1	46		06	Fraude	Ares
240	7704		Torres Cabrera, Córdoba	2B1	16		03	Rayo en bola	Ballester & Fernández
241	770523	2145	La Tercia, Lorca	1B1	31		06	Probable fraude	Ballester & Fernández
242	*7707		San Miguel de Gonteres	1A1	09		06	Probable fraude	Ballester & Fernández
243	770715	2130	Santa Cándida, Igualada	2B1	09		06	Fraude	Palazón
244	770718	0210	Palomares del Río-Mairena	2A1	39		01	Ocaso de la estrella Arturo	Fernández
245	*770723	2320	Manises	1B2	44		04	Mono/confusión	Gascón/Fernández
246	7708	0400	Playa de Vega, Ribadesella	1A1	05		07	Alucinación	Fuente
247	*770803	1955	Almonaster La Real	1A1	23		07	Psicológico	Bueno
248	*770816	0330	Guarda-Gare, Guarda	1A1		05		Confusión	Monteiro
249	770817	2100	Torrejoncillo del Rey	2B1	18		07	Visión hipnagógica	Ballester & Fernández
250	7709	2230	Ledesma	2A1	37		05	Reflejos de faros de coches	Prensa
251	770905	0500	Picasent	2A1	44		03	Rayo en bola	Ballester & Fernández
252	770907		San Llorenç de Munt	1A1	09		06	Probable fraude	Ballester & Fernández
253	770924	0215	Lezo	2A1	22		06	Fraude de Prensa	Ares
254	771006	1315	Outeiro, Vila do Conde	2B1		08	03	Tornado	Meaden

255	771017	1915	Arcozelo, Vila Nova de Gaia	IV	V	VI	VII	VIII	IX
256	771106	2300	Cádiz	2B1	12	08	03	Rayo en bola	Fernandes (F.)
257	771123	0030	Fajarda, Coruche	1A1	11	06	06	Suceso onírico	Ballester & Fernández
258	771126	2145	Olivares	2B1	39	03	03	Rayo en bola	Monteiro
259	7712	0000	Alcalá de Guadaira	2B1	39	06	06	Fraude	Ruesga
260	771218	0700	Tendilla	1B1	21	06	06	Fraude	Ruesga
261	78		Dos Hermanas	1A1	39	07	07	Psicológico	Parra
262	78	0200	Santa Lucía, Cartagena	2B1	31	06	06	Posible fraude	Elegido
263	7801	1900	Terras Novas, Portimao	2A1	01	03	03	Rayo en bola	Ballester & Fernández
264	7801	2300	Santarem-Alcanhoses	2B1	11	03	03	Rayo en bola	Fernandes (F.)
265	780102	0015	Montargil-Calvalhoso, Ponte de Sor	2B1	02	01	01	La Luna	Ballester & Fernández
266	780106	0530	Campo Novo, Santo Tirso	2A1		08	02	Helicópteros	Fernandes (F.)
267	7802	0000	Carmona-Marchena	2B1	39	03	03	Rayo en bola	Ballester & Fernández
268	780205	0640	Medinaceli	1B1	40	06	06	Probable fraude	Ballester & Fernández
269	*780313	1030	Villar, Torres Vedras	1B1		09	07	Probable alucinación	Monteiro
270	780325	1900	Sodupe	2A1	46	05	05	Hogueras en el monte	Rodríguez
271	*780418	0200	Vila Nova de Gaia	1A1	08	08	07	Visión hipnoplópica	Monteiro
272	*780420	0330	Vila Nova de Gaia	1A1		08	06	Probable fraude	Monteiro
273	7806	2245	Playa América, Vigo	2B1	35	06	06	Posible fraude	Ballester & Fernández
274	780603		Bens, La Coruña	2A2	17	01	01	Júpiter, Venus y estrellas	Castro-Ballester & Fernández
275	780605	2300	Busaco, Mealhada	1A1		07	06	Fraude	Monteiro
276	7807	0000	Chiva	2A1	44	05	05	Camión cisterna	Ballester & Fernández
277	780706	2355	Alfena, Valongo	1A1		08	06	Fraude	Neves
278	780711	1300	Can Cifré, Vila, Ibiza	1B1	08	06	06	Posible fraude	Vicente
279	780717	0530	Tomar	2B1	11	03	03	Rayo en bola	Ballester & Fernández
280	780731	0115	Mendaza	2B1	32	05	05	Fuego en un campo	Ares & C. E. P.
281	7808	0300	Madrid	1A1	29	07	07	Alucinación	Ballester & Fernández
282	7808	2230	Chiva	2A1	44	05	05	Falsa interpretación	Ballester & Fernández
283	7808	2300	Sernancelhe	2A1		05	03	Rayo en bola	Ballester & Fernández
284	780810		Sierra Espuña	2A1	31	05	05	Luz de antena	Sarabia
285	780811	0300	San Antón, Elche	1A1	03	06	06	Fraude	Peral
286	780814	0200	Pola de Gordon	2A1	26	05	05	Incendio en el bosque	Fuente
287	780829	2030	Ribera de Molina	B1	31	05	05	Simples huellas en el campo	Pardo
288	7809	0330	Cacia, Aveiro	2A1		07	03	Rayo en bola	Fernandes (F.)
289	781016		Javalí Viejo	1A1	31	06	06	Fraude	Sarabia
290	781017	2045	Bollullos de la Mitación	2A1	39	05	05	Luz de antena	Ruesga

I			II		III		IV		V	VI	VII	VIII	IX	
291	781105	0030	Aspariegos				2B1	47			06	Fraude	Ramírez y Barbero	
292	781107	0530	Medina del Campo				2B1	45			03	Probable rayo en Rosario	Ballester & Fernández	
293	781108	2030	Beja				2A1		04		03	Rayo en bola	Fernandes (J.)	
294	781202	2220	Sa Calobra, Escorca, Palma				2A2	08			06	Fraude	Ballester & Fernández	
295	781207	0030	Alegría de Alava				1A1	01			05	Tractor, tractorista y enebro	Gascón	
296	781221	0045	Azuaga				2B1	07			03	Efecto Rudge	López-Amirola	
297	7902		Archena				2A1	31			06	Fraude	Abenza	
298	790301	0130	Valadares, Vila Nova de Gaia				2A1		08		07	Alucinación por drogas	Pocas de Oliveira	
299	790313	1600	Juneda				2A1	27			03	Posible rayo en bola	Lafarga	
300	790322	1000	Torrero				1A1	48			07	Psicopatológico	Ballester & Fernández	
301	790501	0500	Utrera				2B1	39			06	Fraude	Ruesga	
302	790519	0615	Santa María				2A1	08			03	Rayo en bola	Ballester & Fernández	
303	7906		Los Alcázares				2B2	31			05	Aparato submarino	Fernández	
304	790609	0300	Alcudia de Carlet				1B1	44			05	Probable camión cisterna	Ballester & Fernández	
305	790702		Iglesia de Calo, Santiago				2B1	17			02	Globo sonda	Prensa	
306	790712	0115	Puebla de Lillo				2B1	26			01	Probable meteorito	King Hele	
307	790713	1500	El Pardo				2B1	29			03	Caída de rayo	Louange	
308	*7908		Torrejón de Ardoz				1A1	29			06	Fraude	Huerta	
309	790810	0000	Almargem, Viseu				1B1		05		06	Fraude	Monteiro	
310	790814		Colmenar del Arroyo				2B1	29			02	Globo sonda	Louange	
311	791014	1930	Abadilla de Cayon				2B1	13			03	Rayo en bola	Ballester & Fernández	
312	791111	2315	La Roda, San Javier				2B1	31			06	Posible sueño	Ballester & Fernández	
313	791209	2210	Gandía				2B1	44			05	Bengala	Prensa	
314	791214	2030	Monte Naranco, Oviedo				2A1	05			05	Manoabras militares	Fuente	
315	*8001		Madrid				1A1	29			06	Probable fraude	Ballester & Fernández	
316	800127		Quintenla, Sierra de Outes				1A1	17			07	Alucinación etílica	Castro	
317	800212		Algeciras				1A1	12			01	Venus y buscadores de caracoles	Fojo	
318	*800223	1000	Valencia				1A1	44			07	Alucinación	Ballester & Fernández	
319	8003	0300	Puerto del Ordal				B1	09			03	Tornado	Meaden	
320	8003	2000	Ventosa do Mar, Lourinha				2A1		09		01	Probable Luna	Fernandes (F.)	
321	800309	2100	Vallada				1A1	44			01	Venus y fraude	Ballester & Fernández	
322	800322	1200	Zuera				1A1	48			06	Fraude	Ballester & Fernández	
323	800409	0130	Berguenda				2A1	01			03	Rayo en bola	Ballester & Fernández	
324	800501	0200	Odeaxare, Portimao				1B1		01		07	Psicológico	Ballester & Fernández	
325	800509	1030	Universidad Laboral de Sevilla				2A1	39			02	Probable globo sonda	Ballester & Fernández	
326	800522	0300	La Zubia				2B1	20			06	Fraude	Porcel & Valero	
327	800627	1100	Barbate				2B2	12			05	Submarino desconocido	Rodríguez	

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX
328	800716	0100	Bañugues	1A1	05		04	Contrabandistas	Fuente & Vázquez
329	800906	1500	Torrejoncillo	2B1	11		03	Rayo en bola	Ballester & Fernández
330	801224	2200	Portada Alta, Málaga	2B1	30		06	Fraude	Ballester & Fernández
331	810101	0100	La Hoz	2B1	01		05	Hoguera	Gascón
332	810108	2100	Munguía	2B1	46		01	Grupo estelar de Orión	Gascón & Gámez
333	810113	1015	Cefontes, Santurio	2A1	05		03	Rayo en bola	Ballester & Fernández
334	810213	0430	Fuentecén	1B1	10		06	Fraude	Gascón
335	8103	1100	Algeciras	1B1	12		06	Fraude	Fojo
336	810310	2130	Valencia	2A1	44		07	Alucinación	Ballester & Fernández
337	810310	2130	Regüengo, Alfena, Valongo	2B1		08	06	Fraude	Neves
338	*810321		Zuera	1A1	48		07	Psicopatológico	Ballester & Fernández
339	8105		Majadahonda	2B1	29		06	Fraude	Alés
340	810624		Villa del Río	B1	16		03	Efectos de caída de rayo	Ballester & Fernández
341	810707	0230	S. Pedro de Muel, Marinha Grande	2B1		09	07	Alucinación por drogas	Fernandes (J.)
342	810716	0530	Cox	2B1	03		06	Fraude	Martínez
343	8108	0000	Molina de Aragón	2A1	21		05	Incendio en un trigo	Prensa
344	811229		Valencia de Alcántara	2B2	11		05	Defecto en revelado de film	López
345	820277	2200	Oviedo-Avilés	1B1	05		06	Cuento de ciencia ficción	Prensa-Caso
346	820326	1500	Marcón	2B1	35		03	Tornado	Meaden
347	820512	2310	Turís	2A1	44		06	Fraude	Ballester & Fernández & Gascón
348	8208	0430	El Rompido, Punta Umbría	1A1	23		06	Probable fraude	Ruesga
349	821212	0130	Campanones	2A1	05		05	Cortocircuito	Fernández
350	821228	0005	Madrid	2A1	29		06	Fraude de Radio	Radio-Hernández
351	830131	1930	Monasterioguren	2A1	01		01	Venus y luces de tractor	Gascón
352	830416	0030	Villa del Río	1A1	16		05	Probable tienda de campaña	Ballester & Fernández
353	*830907	0400	Castelo Novo, Fundao	1A1		06	06	Fraude	Monteiro
354	850125		Bárdena	2B1	48		05	Maniobras militares, Bengalas	Jefe Polígono Tiro Bárdenas Reales
355	850225	1410	Faramontanos de Tabara	2B1	47		03	Bloque de hielo	Ares

No ha habido selección alguna en la recopilación del material, antes al contrario nos hemos servido de un amplio criterio, por lo que aseveramos haber creado una muestra aleatoria y, en consecuencia, una base óptima para estudios comparativos. Como ya señalamos en un capítulo previo, uno de nuestros objetivos construyendo este catálogo, el cual está formado tanto por honestos errores de apreciación como por fraudes conscientes, fue conformar una muestra-testigo que pudiera erigirse como «comparador» válido frente al catálogo de aterrizaje OVNI. Porque si, por ejemplo, queremos saber si la distribución geográfica de los aterrizajes «verdaderos» es significativa o no, si nos interesa determinar si la «ley horaria» es sólo propia de los informes OVNI, o si nos preguntamos si las «oleadas» son exclusivamente fenómenos característicos de las observaciones de objetos volantes *no* identificados, entonces necesitaremos inexcusablemente manejar una muestra patrón, una *test sample* o estructura de contrastación que carezca de especiales connotaciones que atribuirle y esté libre de tendencias o sesgos en su formación.

En el análisis de la información OVNI hay que desplegar celosamente el sentido del rigor y de la objetividad, no implicarse peligrosamente en casos concretos (sosteniendo, por ejemplo, posturas intransigentes sobre la falta de explicación de alguna observación, por próxima que nos resultara), y, por encima de todo, tener presente aquella máxima de que *todo puede ser explicable mientras no se demuestre lo contrario*, en contraposición de lo que se piensa generalmente en los círculos poco racionalistas o esotéricos. La no adscripción de un caso al catálogo de negativos debe basarse únicamente en su propio nivel de extrañeza.

Dar cuenta de los mil y un estímulos que pueden —y suelen— engañar a los sentidos y confundir a los testigos, o de los procesos que conducen a imaginar encuentros con OVNIS, nos ilustrará acerca del importante componente que suponen las falsas interpretaciones en la fenomenología OVNI *en bruto*. El estudioso, conocedor de ello, deberá reconsiderar sus anteriores encuestas o, al menos, tener esto en cuenta para las sucesivas, buscando tales estímulos, lo que a no dudar favorecerá la depuración del remanente de casos no identificados.

El catálogo de casos negativos *NELIB*, además de constituirse como instrumento de análisis, es en sí mismo un material educativo de primer orden, al presentar las distintas razones esgrimidas para desechar los presuntos aterrizajes. Demuestra ser una instructiva colección de opciones y alternativas que suscitan observaciones equívocas. Es una guía valiosísima para todo encuestador serio. Entre sus muchas utilidades, sirve como un dispositivo con el que cotejar los informes de los archivos de cada estudioso, pudiendo hacer surgir coincidencias o semejanzas cualitativas y temporales que permitan eliminar otros casos y, así, contribuir a la tan necesaria depuración del material OVNI.

CAUSAS MAS FRECUENTES DE ERROR

Entremos de lleno en lo que el catálogo de pseudoaterrizajes ibéricos nos depara y veamos cuáles son las explicaciones asignadas a los sucesos y su frecuencia.

Podemos formar siete grandes categorías en virtud de la naturaleza de las identificaciones, que exponemos seguidamente ordenadas de las más lejanas y externas a las más cercanas e internas al testigo:

	<i>Número de casos</i>	<i>Porcentaje (%)</i>
I. Astronómicas		
Planetas (Venus, Júpiter), la Luna	14	3,9
Orto u ocaso de estrellas (Sirio, Arturo)	8	2,3
Meteoritos y bólidos	7	2,0
II. Aeronáuticas		
Globos sonda	16	4,5
Helicópteros y aviones	7	2,0
Cohetes y reentradas	2	0,6
III. Meteorológicas		
Rayo globular	64	18,0
Torbellinos y tornados	8	2,3
Otros fenómenos de ionización	7	2,0
Efectos de caída de rayos	7	2,0
Varios (halo solar, fuegos fatuos, bloque de hielo)	3	0,8
IV. Biológicas		
Personas normales malinterpretadas	9	2,5
Varios (mono, feto, algas marinas, tela de araña, hongos parásitos)	6	1,7
V. Misceláneas		
Vehículos (automóviles, camiones, roulottes, motocicletas, tractores)	8	2,2
Fuegos (hogueras, incendios en campos, incendios forestales)	7	2,0
Luces (autos, campings, cazadores, antenas de radio, casas)	7	2,0

	Número de casos	Porcentaje (%)
Varios (submarinos, cortocircuitos, imagen parásita, bengalas, fuegos artificiales, construcciones, maniobras militares y otras)	26	7,3
VI. Ficticias		
Fraudes (historias inventadas)	95	26,7
Fraudes de medios de comunicación	11	3,1
Otras fantasías	5	1,4
VII. Mentales		
Alucinaciones (normales, etílicas, drogadicción), ilusión	18	5,1
Transtornos psicológicos, psicopáticos, paranoides, amnésicos	13	3,6
Visiones hipnopómpicas o hipnagógicas	7	2,0

El *ranking* derivado de las clases de explicaciones queda de esta forma:

Ficticias	111 casos	31,2 %	(sin estímulo físico)
Meteorológicas	89 casos	25,1 %	(con estímulo físico)
Misceláneas	48 casos	13,5 %	(con estímulo físico)
Mentales	38 casos	10,7 %	(sin estímulo físico)
Astronómicas	29 casos	8,2 %	(con estímulo físico)
Aeronáuticas	25 casos	7,1 %	(con estímulo físico)
Biológicas	15 casos	4,2 %	(con estímulo físico)

El número y la variedad de posibilidades de confusión es increíble, como hemos visto. Nos gustaría creer que todos, pero especialmente los investigadores de la última generación y aquellos más jóvenes, reflexionarán sobre este hecho extraído de la realidad. Desoír esta llamada a la precaución sería un suicidio intelectual y equivaldría a entregarse conscientemente en brazos del sensacionalismo y, peor aún, del oscurantismo.

Si revisamos ahora la información precedente, con fines analíticos, comprobaremos que la primera e impresionante deducción que nos echamos a la cara es que un tercio de los casos son mixtificaciones, esto es, sucesos fraudulentos e inexistentes. Este descubrimiento contradice un mito muy extendido entre los investigadores y que atribuye a la invención —al engaño deliberado— una baja incidencia en la casuística. Nada menos cierto; la probabilidad de que el relato que se nos ofrece sea falso es relativamente alta, cuando este tipo de explicación supera el treinta por ciento de nuestro registro de casos aclarados.

Un veinticinco por ciento de los informes desvelados se refiere a fenómenos naturales, la mayor parte centrados en el rayo en bola o rayo globular, que constatamos empíricamente que se produce con una

frecuencia sensiblemente más alta de lo que se supuso en un principio y en línea con lo que anticipan los trabajos contemporáneos sobre este fenómeno de electricidad atmosférica, que predicen una alta proporción de sus manifestaciones en la Naturaleza.

Sigue el apartado de causas varias, que suma casi el catorce por ciento del total. Vehículos, fuegos rurales y luces en la oscuridad son los motivos de confusión que, individualmente, generan más errores de observación. Hay una pléyade de razones para el equívoco, fundamentalmente debidas a la brevedad del avistamiento, en unos casos, y en otros, o además, a lo inusual del evento.

Alrededor del once por ciento de las alternativas radica en problemas psíquicos, desequilibrios mentales y visiones subjetivas, lo que no es de extrañar. Pero sí choca constatar la magnitud de la siguiente categoría: que estímulos astronómicos, planetas, estrellas y meteoroides sean responsables de un ocho por ciento de los casos explicados resulta imperdonable, habida cuenta de la vasta distancia que media hasta el observador (no olvide el lector que hablamos de lo que se tomó inicialmente por un aterrizaje o un encuentro cercano).

Explicaciones aeronáuticas, con el siete por ciento, y aquellos de orden biológico (principalmente personas tomadas por lo que no eran), con algo más del cuatro por ciento, culminan la ronda de diversas clases en las que hemos dividido los 355 informes que pertenecían al flujo de información OVNI previa a su terminante evaluación.

En resumen, el 58,1 % de los casos negativos se atribuye a causas reales, a estímulos físicos o materiales, mientras que en el 41,9 % se trata de estímulos imaginarios o irreales. De donde se infiere que la presencia de profesionales de la psicología y psiquiatría resulta básica en el cuadro de estudiosos del problema OVNI. De gran importancia resultará dilucidar los mecanismos y procesos fisiopsicológicos de percepción, almacenamiento de información y memoria en tanto en cuanto capaces —de forma más habitual de lo que se creía— de alterar o distorsionar la observación hasta límites insospechados, transformando algo simple que aparece ante los ojos del testigo en una visión imponente y extraña, o la atribución del carácter de cercanía a fenómenos que realmente se hallan muy lejanos.

RESPONSABLES DE LAS EVALUACIONES

Nos toca ahora examinar el lado humano del catálogo, cuántos investigadores y en qué proporción han intervenido en esta magna tarea, ¿Cuántos «explicadores» distintos han participado? En total han sido 53 los investigadores o equipos españoles, 7 investigadores portugueses y 8 investigadores extranjeros. De hecho son más las individualidades que aportaron análisis de casos con su correspondiente identificación, puesto que los equipos o grupos de trabajo arriba mencionados suelen incluir dos o tres personas. Adicionalmente, 6 fueron los organismos oficiales, de España, Portugal y Francia, que han intervenido en el afán clarifi-

cador. Finalmente, es agradable comprobar cómo en 22 casos fue la Prensa la que adelantó la razón real que creó los acontecimientos.

La tabulación de aquellos que han contribuido de una manera *sustancial* a la depuración de la casuística a través de sus encuestas e informes de descalificación de sucesos (con más de un 1 % del total), resulta así:

<i>Autor o primer firmante de un informe colectivo</i>	<i>Número de casos explicados</i>
Ballester & Fernández	168
Monteiro	15
Ares	13
Ruesga	13
Fernandes (F)	8
Gascón	8
Meaden	7
Fuente	6
Fernández	5
Rey	4
Porcel & Valero	4
Sarabia	4
Gámez	4

No resulta extraño que el tándem compuesto por Vicente-Juan Ballester Olmos y Juan Antonio Fernández Peris (Valencia), los presentes autores, detentemos el equivalente al 47 % del total de las explicaciones; no en vano hemos estado dedicados singularmente a los casos de aterrizaje y durante 6 años invertimos gran cantidad de tiempo al análisis puntual de la más profusa documentación disponible sobre esta materia, con vistas a separar aquellos avistamientos sujetos a interpretaciones comunes, en cuyo proceso se han descalificado numerosos informes.

De entre los ufólogos portugueses, han sido Cassiano José Monteiro (Vila Nova de Gaia) y Fernando Fernandes (Oporto) quienes más se han distinguido en la determinación o hallazgo de causas de error en avistamientos OVNI ocurridos en su país.

Entre el doctor Félix Ares de Blas (San Sebastián), Juan-Marcos Gascón Valldecabres (Álava) y Luis Alfonso Gámez Domínguez (Vizcaya), han aclarado en torno al 7 % de los casos. La coincidencia de criterios y enfoque y la cercanía geográfica han ocasionado su fusión en *ARIFO* (alternativa racional para la investigación del fenómeno OVNI), una asociación que ejerce un escepticismo militante hacia las paracencias. De un *ARIFO* maduro, objetivo, no dogmático y sirviéndose de la crítica exclusivamente científica pueden esperarse grandes cosas en el panorama cultural español.

José Ruesga Montiel ha explicado 13 sucesos (3,7 %). Ruesga, sevillano de nacimiento y uno de los más veteranos investigadores nacionales, es secretario de la RNC (*Red Nacional de Corresponsales*), compilador del censo de avistamientos OVNI en Andalucía y coordinador de la publicación *Cuadernos de Ufología* (Polígono de San Pablo, Barrio E,

Bloque 819, 2.º B, 41007 Sevilla), que se ha revelado como la tribuna colectiva del movimiento de investigadores OVNI en España.

El doctor Terence Meaden, inglés, editor del *Journal of Meteorology* (U. K.), director de *TORRO* (organización para la investigación de tornados y tormentas), especialista en tornados, torbellinos y otros meteoros vorticiales y autor de recientes ensayos sobre huellas regulares y múltiples producidas por remolinos en campos británicos, ha sido el responsable de la identificación de / casos en el área meteorológica de la que es experto.

Siguen en la lista de mayores contribuyentes en ese esfuerzo de desmitificar informaciones, que afortunadamente hoy está ya generalizado, Ignacio Fuente Puente (Asturias), Juan Antonio Fernández Peris (Valencia), Oscar Rey Brea, el ya fallecido meteorólogo gallego, Francisco José Sarabia Sánchez (Murcia) y el equipo dual formado por Aniceto Porcel y Gustavo Valero (Granada).

Habíamos dicho que los autores de este libro hemos identificado casi la mitad de los casos catalogados. Hagamos ahora una matización. Si dividimos el catálogo en dos partes homogéneas, hasta 1971 y a partir de ese año, vemos cómo el porcentaje pasa del 55 % al 43 % de un período a otro, demostración palpable de la incorporación de otros estudios en los últimos años a la tarea de discriminación y criba que propugnamos, cuya filosofía comparten.

Sin embargo, hemos percibido algunas anomalías dignas de citarse. Nombres «históricos» de la ufología española, afamados escritores con muchos-kilómetros-tras-los-Ovnis, encuestadores locales que se ganaron prestigio por la elevada cantidad de informes OVNI que aportaron, no aparecen o lo hacen mínimamente entre los «solucionadores» de avistamientos. Para tales personas no sólo no se da, como sería presumible, una correlación directa entre el número de casos OVNI en los que han intervenido y los que han solucionado, sino que nunca han detectado un error, jamás han sido capaces de hallar una explicación racional y rutinaria, prefiriendo optar por la historia del platillo volante. Por el contrario, cuando nosotros mismos estudiamos, o pedimos a otros investigadores comprometidos con la verdad que lo hagan, los casos generados por esas mismas personas comprobamos sin demasiada estupefacción que gran número de dichas observaciones se podrían encuadrar, a veces muy fácilmente, en el marco de explicaciones concluyentes. ¿Qué falla aquí? Prejuicios anclados profundamente en el alma o intereses materiales pura y simplemente llevan a estas situaciones. Una enseñanza más que proporciona el catálogo.

De hecho, gran parte de lo difundido sobre objetos volantes no identificados supone una de las mayores y más extensas falsificaciones que se dan en el mundo de la cultura. Toneladas de literatura que debería en rigor ser calificada como novela o ficción llenan las librerías, presentando lo que no son sino vulgares ejemplos de malinterpretaciones como acontecimientos que superan el límite de los conocimientos actuales. Y es que el afán de notoriedad o, por encima de todo, hacer de este tema una cómoda forma de ganarse la vida, lleva consigo severas limitaciones en la agudeza crítica del escritor.

No debemos finalizar este apartado sin recalcar que los autores no sostenemos la posesión de infalibilidad alguna en cuanto a las descali-

ficaciones hechas por nosotros o por otros. Si afirmamos que en los casos segregados aparecen razonables modelos para su explicación alternativa y que sobre la base de la información recogida de cada evento resulta desproporcionado aseverar que hay algo fuera de lo corriente en éstos. Quienes pudieran disentir del juicio dado a un caso concreto y piensen que esa experiencia puede recuperarse para la fenomenología OVNI, debe saber aportar argumentos complementarios y de peso para probar la extrañeza original del fenómeno. Ello requerirá la realización de una encuesta *ex novo* que demuestre lo insólito de la experiencia con datos de nueva planta. Por nuestra parte estamos dispuestos a facilitar toda la documentación que se nos pida.

ANÁLISIS DE LOS CASOS EXPLICADOS

LOS INFORMES EN EL TIEMPO

¿Cuál es la distribución anual del conjunto de los 355 casos que han sido erróneamente tomados por OVNIS durante este siglo?

El número de informes por año es el siguiente:

1900-1949	15	1962	1	1975	33
1950	4	1963	2	1976	23
1951	—	1964	4	1977	30
1952	4	1965	3	1978	36
1953	1	1966	5	1979	18
1954	10	1967	6	1980	16
1955	—	1968	34	1981	14
1956	1	1969	7	1982	6
1957	1	1970	15	1983	3
1958	2	1971	9	1984	—
1959	2	1972	11	1985	2
1960	—	1973	9	1986	—
1961	—	1974	28		

Se hace evidente que los casos no siguen una distribución homogénea, observándose varios máximos y mínimos irregularmente repartidos.

Los máximos corresponden a los años 1954, 1968 y 1974 («picos» con incrementos superiores al 300 % sobre el año precedente), mientras que el período 1975-1978, de elevada incidencia de casos, se comporta como una «meseta» significativa, en la que 1978 representa el clímax en el número de informes.

La mitad de los falsos aterrizajes se concentra en los siete años de máximos. Así, de 1950 a 1986, el 55 % del total se contabiliza en sólo ese 19 % de años considerados.

Si el lapso 1950-1986, que es el que contiene la mayor parte de la casuística (con anterioridad los informes eran pocos y dispersos), lo dividimos en cuatro bloques, por décadas,

1950-1959:	25 casos	(media anual: 2,5)
1960-1969:	62 casos	(media anual: 6,2)
1970-1979:	212 casos	(media anual: 21,2)
1980-1986:	41 casos	(media anual: 5,9)

apreciamos una progresión creciente del volumen de sucesos explicables en los primeros treinta años, que se quiebra en la década de los ochenta hasta situarse a un nivel parejo al existente en la década de los sesenta. Como ya vimos en la tabla anual, el último lustro (1982-1986) apenas aporta casos.

¿Sabemos lo que motiva que la distribución de los aterrizajes negativos sea irregular y se aleje de lo que sería esperable puramente por el azar?

Excepto en 1954, y con toda seguridad bajo el influjo de la publicidad de la gran *oleada* OVNI francesa acaecida en los últimos meses del año (casi todos los casos ibéricos cubren los meses de setiembre a diciembre), hasta 1967 no podemos señalar nada en especial.

Inesperadamente, en 1968 se levanta una enorme «cresta» de observaciones, que, ascendiendo desde el mes de agosto (en su mayoría a partir de la segunda quincena), halla su cenit en octubre y desciende luego bruscamente. Parte de ese salto tiene una clara correspondencia con la vasta cobertura informativa —incluyendo los espacios informativos de TVE—, que recibió el multitudinario avistamiento de un (luego comprobado) globo sonda encima de Madrid, sucedido el 4 de setiembre de 1968. Con anterioridad a este *boom*, y solapándose con él, se encontraba en antena la exitosa serie de televisión *Los Invasores*, la cual no parece ajena a este anormal desarrollo.

En los años sucesivos el nivel medio de informes se mantiene por encima de lo que era habitual en las décadas de los cincuenta y parte de los sesenta. No en vano el fenómeno OVNI va percolando en la sociedad y ganando «respetabilidad» popular (y la gente perdiendo su miedo al ridículo).

En 1974 hay otra importante crecida cuantitativa, que abarca cinco años. En marzo de 1974 se difunden amplísimamente los dos impresionantes (y presuntos) casos de encuentros cercanos con OVNIS ocurridos los días 20 y 21 en Aznalcóllar (Sevilla) y Valdehijaderos (Salamanca). La catarata de información, un inusual despliegue que incluyó portadas en diarios, noticias y entrevistas en los medios radiofónicos y de televisión, duró meses. Su amplitud e intensidad fue mayor que la desatada durante 1968. A nuestro juicio, esto dio pie a una primera avalancha de casos explicables.

El 1 de enero de 1975 tiene lugar en Quintanaortuño (Burgos), protagonizado por varios soldados, uno aterrizaje que recibe también mucha atención en los medios de comunicación. El día 2, en el polígono de tiro de las Bardenas Reales (Navarra), otros militares creen divisar un OVNI (reflejos de la Luna en la niebla), encontrando este incidente amplio eco en los periódicos y maximizado cuando, días después, el *gabINETE* de Prensa de la 3.ª región aérea da un comunicado al respecto. 1975 vio la eclosión del *marketing* ufológico, surgiendo en los años siguientes incontables libros, fascículos y revistas de gran contenido sensacionalista, así como programas divulgativo-especulativos tanto en TVE

como de la mayor parte de emisoras de radio —locales y nacionales—, relativos al tema OVNI. Todo ello, aumentado por el impacto en la sociedad de la publicación de avistamientos supuestamente auténticos OVNI, creó la atmósfera social favorable a la masiva cantidad de casos negativos del «lustró prodigioso», 1974-1978.

Curiosamente, a partir del mayúsculo año 1978 los pseudoaterrizajes comienzan a disminuir casi exponencialmente, hasta desaparecer por entero en 1986. Los autores sostenemos que, tras varios años de intoxicación de OVNIS en todos los ámbitos (Prensa, TV, cine, literatura, etc.), la población parece despreocuparse finalmente del fenómeno, hasta el punto de tan siquiera no malinterpretar estímulos que se le presentan a la vista. Pareciera que la película de Steven Spielberg *Encuentros en la tercera fase* (proyectada en nuestro país durante 1978), contrariamente a generar nuevas e intensas epidemias de «ovnis» como algunos habían anticipado, supusiera el punto de saturación de la sociedad ante los OVNIS. Es notorio cómo a partir de 1979 la *mass media* va abandonando paulatinamente su atención al tema.

Preguntémosnos ahora: ¿hay alguna época del año más proclive a confundir o tomar por supuestos OVNIS visualizaciones varias? Tabulado el *NELIB* por meses encontramos esta repartición para los 335 casos donde el mes se conoce:

Enero	19	Julio	36
Febrero	22	Agosto	54
Marzo	33	Setiembre	32
Abril	20	Octubre	24
Mayo	23	Noviembre	19
Junio	17	Diciembre	36

No extraña constatar que el verano (máximo absoluto en agosto) se lleva la palma en cuanto a falsas percepciones se refiere. La justificación resulta obvia, es ésta la época del año cuando las gentes viajan más, permanecen más tiempo al aire libre y residen en lugares no urbanos, en general no habituales para ellos, con lo que la posibilidad de error aumenta proporcionalmente.

El resto de las variaciones mensuales no se desvían suficientemente del azar para comentarlas, lo cual queda corroborado al revisar la distribución mensual por decenios, sin que hallemos nada reseñable.

Las explicaciones han sido divididas en 7 clases: ¿presentan éstas alguna distribución peculiar a lo largo de los años? ¿Cómo varían los fraudes, los casos de origen mental, los de naturaleza meteorológica, etc., a medida que transcurren los lustros? Examinada la estadística apropiada, se concluye que tanto los casos asociados a explicaciones astronómicas, meteorológicas, biológicas, misceláneas y ficticias son uniformes en el tiempo. Sin embargo, cuando tomamos los informes aclarados en términos aeronáuticos (globos sonda, aviones, etc.), se aprecia un sistemático y veloz descenso década tras década; lógico, ya que el reconocimiento popular de avionetas, globos meteorológicos, helicópteros, etc., ha crecido a la par que los conocimientos generales.

El único tipo de explicación que tiene una evolución *in crescendo* de 1950 a 1985 es el que agrupa aquellas fabricaciones estrictamente men-

tales (sin realidad material) que han culminado en aparentes experiencias OVNI, como alucinaciones, procesos psicológicos anormales, visiones hipnopómpicas o hipnagógicas, psicopatologías, etc. ¿Resulta muy aventurado presumir que los trastornos y problemas psicológicos han venido agudizándose en nuestra civilizada sociedad en los últimos cuarenta años y que era de esperar su reflejo en la fenomenología OVNI?

Pasemos ahora a otro ángulo del catálogo y busquemos si en la estructura horaria de estos informes se distingue algo que resaltar. El dato de la hora lo tenemos registrado en 277 casos y la gráfica que resulta de situar en un eje coordenado los casos de dos en dos horas (figura 5) muestra la típica forma acampanada de Gauss, centrada en torno a la medianoche.

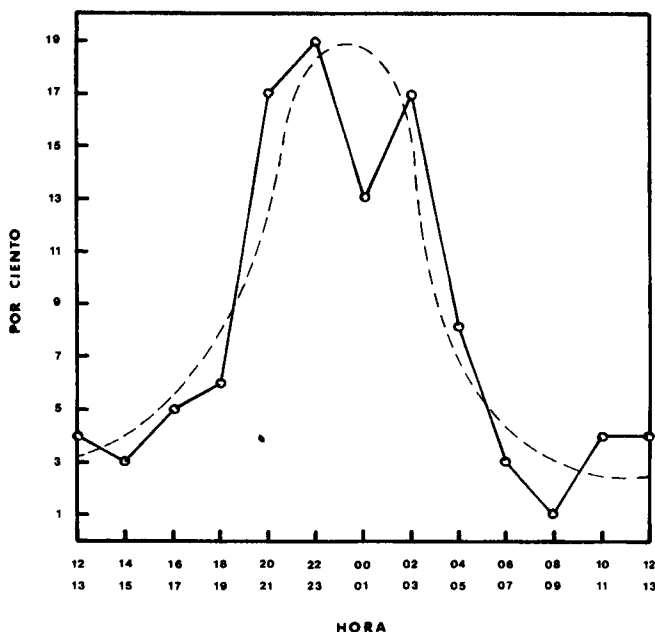


Fig. 5
Porcentaje de casos explicados según la hora del día.

Entre las 20 y las 05 horas se computa el 73 % de los acontecimientos. De otro lado, entre las 06 y las 19 horas ocurre el 27 % restante. Esto es, en las 10 horas de oscuridad sucede la mayoría de los falsos avistamientos, mientras que en el período de las 14 horas diurnas sólo tiene lugar un tercio escaso del total.

La interpretación es obvia y sencilla. Es justamente durante la noche cuando el ser humano tiene mayor propensión a la equivocación, tanto por las peores condiciones para la visión, cuanto por la menor agudeza de los sentidos debido al cansancio físico. Choca comprobar,

empero, que los fraudes y mixtificaciones sigan asimismo esta distribución: ¿por qué se inventan episodios con una puesta en escena nocturna? La razón hay que atribuirle —creemos— al intento de emplazar los «encuentros» a unas horas suficientemente tardías como para que, en el paisaje elegido para la narración, no se encontrara nadie que pudiera contradecirlo con su presencia (las horas punta son las 10 y 11 de la noche, cuando todo el mundo está ya recluido en sus casas).

LOS INFORMES EN EL ESPACIO

Ocupémonos a continuación del reparto seguido por los aterrizajes negativos en base a criterios geográficos. La distribución provincial, para los 310 casos españoles, se presenta así:

Alava	5	Coruña	7	Orense	1
Albacete	—	Cuenca	2	Palencia	3
Alicante	5	Gerona	4	Pontevedra	6
Almería	2	Granada	4	Rioja	3
Asturias	11	Guadalajara	5	Salamanca	1
Avila	2	Guipúzcoa	3	Segovia	1
Badajoz	11	Huelva	14	Sevilla	39
Baleares	7	Huesca	5	Soria	3
Barcelona	12	Jaén	1	Tarragona	8
Burgos	2	León	5	Teruel	1
Cáceres	9	Lérida	6	Toledo	3
Cádiz	16	Lugo	—	Valencia	14
Cantabria	2	Madrid	15	Valladolid	2
Castellón	4	Málaga	6	Vizcaya	10
Ciudad Real	3	Murcia	14	Zamora	4
Córdoba	16	Navarra	4	Zaragoza	9

Para analizar muy someramente esta información, fijemos nuestra atención solamente en las provincias que poseen 10 o más informes (3 % del total), que son, básicamente, los que se apartan de una distribución aleatoria. Las conclusiones del estudio de las once provincias así seleccionadas juzgamos podemos extrapolarlas al conjunto global. Las provincias objeto de examen son, en este orden: Sevilla (39), Cádiz y Córdoba (16), Madrid (15), Huelva, Murcia y Valencia (14), Barcelona (12), Badajoz y Asturias (11) y Vizcaya (10). ¿Qué tienen en común esas unidades administrativas?

Lo primero que sorprende es que cuatro de ellas pertenecen a Andalucía, lo cual es indicativo de que esta región del sur de España contiene una de las claves principales que determinan la mayor contribución de casos de unas zonas sobre otras.

Resulta evidente. El «efecto encuestador», esto es, la influencia ejercida por grupos o investigadores individuales, en el montante absoluto de los casos que aportan al colectivo, no parece ajena a esta singular distribución. En Andalucía se sitúan, o se han situado, estudiosos, o asociaciones de ellos, extremadamente prolíficos en la recogida y diseminación de casuística a escala local. Al disponerse de muchos más infor-

mes de esas zonas, mayor será el correspondiente número de los sucesos resueltos satisfactoriamente.

En Sevilla, el decano Ignacio Darnaude Rojas-Marcos, el incansable Manuel Osuna, que se abocó a una ardua labor de compilación, tanto de casos contemporáneos como antiguos, durante cerca de 30 años, la *Red Nacional de Corresponsales* de José Ruesga desde 1970, el *Grupo Olivares*, Antonio Moya Cerpa, Joaquín Mateos Nogales, y otros grupúsculos de irregular vida; en Cádiz, el veterano Lino Fojo o el *GEIFO* de Ángel Carretero y Ángel Rodríguez; en Córdoba, Carlos Chevallier, etc., han sumado una ingente masa de material para sus respectivas provincias, así como para la de Huelva y la extremeña de Badajoz. El trabajo de búsqueda de presuntos casos ha sido tan intenso para esta área del solar nacional que el fallecido Manuel Osuna, ínclito «olfateador» de fenómenos OVNI, nos llegó a afirmar en correspondencia privada que «todos los casos ocurridos han sido registrados». Si bien se trata de una suposición más que arriesgada, puede dar cuenta del nivel de confianza sobre el amplio y profundo rastreo llevado a cabo para desenterrar eventos anómalos en dichas provincias y en otras limítrofes.

Las restantes provincias también se caracterizan por contar o haber contado con equipos que han desplegado una actividad que, en su conjunto, ha enriquecido la casuística regional bastante por encima de la media. En varias de tales provincias, además, han sido precisamente los estudiosos locales los responsables de identificar los casos de su entorno (Abenza, Micol y Sarabia en Murcia; Ballester y Fernández en Valencia; Caso, Fuente y Vázquez en Asturias; Gámez y el resto de *ARIFO* en Vizcaya).

Por contra, para las provincias con una menor proporción de casos depurados (ninguno en Albacete y Lugo; 1 en Jaén, Orense, Salamanca, Segovia y Teruel; 2 en Almería, Ávila, Burgos, Cantabria, Cuenca y Valladolid; 3 en Ciudad Real, Guipúzcoa, Palencia, Rioja, Soria y Toledo), podemos afirmar terminantemente que, con apenas dos excepciones, son justamente aquéllas que carecen por completo de centros o encuestadores, o éstos son escasos, de irregular labor o con funciones distintas a la búsqueda e investigación de casos OVNI.

Esta constatación se ve corroborada por la situación existente en Portugal. En el vecino país el 24 % de los pseudoaterrizajes se registra en la norteña provincia de Douro Litoral, que es precisamente la zona donde se concentran la mayor parte de los entusiastas investigadores del problema OVNI portugués.

En resumen, la distribución geográfica de los informes de confusiones, engaños y fenómenos psíquicos causantes de falsos encuentros cercanos con OVNIS está directamente relacionada con el número y eficacia de los grupos de aficionados con que se cuenta en cada demarcación.

Veamos, por último, si existe alguna relación y de qué tipo entre la densidad de población y esta casuística. Para ello hemos ordenado en la Tabla VII las 48 provincias españolas en secuencia creciente de este factor poblacional (según el censo de 1970, que consideramos más idóneo), estableciendo ocho grupos de seis provincias para cada una de las cuales sacamos la media aritmética del valor de la densidad de población y la suma del número de casos correspondiente.

TABLA VII

Provincias ordenadas por densidad de población y número de informes

<i>Grupo I</i>	<i>Habitantes km²</i>	<i>Informes</i>	<i>Grupo V</i>	<i>Habitantes km²</i>	<i>Informes</i>
Soria	11,6	3	Jaén	49,8	1
Teruel	11,9	1	Valladolid	50,1	2
Guadalajara	12,4	5	Córdoba	53,6	16
Huesca	14,2	5	Castellón	57,6	4
Cuenca	15,0	2	Granada	59,4	4
Albacete	23,1	0	Orense	61,0	1
Media = 14,7 Total = 16			Media = 55,3 Total = 28		
<i>Grupo II</i>			<i>Grupo VI</i>		
Cáceres	23,7	9	Alava	64,3	5
Segovia	23,9	1	Tarragona	68,4	8
Zamora	24,7	4	Gerona	69,6	4
Palencia	24,9	3	Murcia	73,5	14
Burgos	25,3	2	Cantabria	88,4	2
Ciudad Real	26,2	3	Sevilla	95,2	39
Media = 24,8 Total = 22			Media = 76,6 Total = 72		
<i>Grupo III</i>			<i>Grupo VII</i>		
Ávila	26,5	2	Asturias	99,4	11
Lérida	28,8	6	Baleares	105,4	7
Salamanca	31,0	1	Málaga	116,9	6
Toledo	31,3	3	Cádiz	118,6	16
Badajoz	32,7	11	Coruña	131,1	7
León	36,5	5	Alicante	155,5	5
Media = 31,1 Total = 28			Media = 121,2 Total = 52		
<i>Grupo IV</i>			<i>Grupo VIII</i>		
Huelva	40,0	14	Valencia	162,9	14
Almería	43,0	2	Pontevedra	173,9	6
Lugo	43,5	0	Guipúzcoa	309,5	3
Zaragoza	43,7	9	Madrid	461,5	15
Navarra	44,5	4	Vizcaya	462,6	10
Rioja	46,6	3	Barcelona	498,7	12
Media = 43,6 Total = 32			Media = 344,9 Total = 60		

Un rápido atisbo a la Tabla nos permite ver que el número de casos, en general, tiende a ser mayor en las provincias que poseen más alta densidad de población. Para un mayor afinamiento aplicamos el *coeficiente de correlación lineal de Pearson*, cuyo significado y características quedaron explicadas en el Capítulo 1.

El valor obtenido para este coeficiente matemático es de 0,62, es decir, medida la relación existente entre las variables densidad de población y número de casos por grupos de provincias, encontramos que ésta es directa (positiva) y moderadamente significativa. Este coeficiente aumenta, haciéndose más significativo, al aminorar en alguna provincia como Sevilla el «efecto encuestador», del que ya hemos comentado cómo distorsiona por exceso la distribución provincial de la casuística.

Para desarrollar algo más este concepto de correlación, calculamos su *recta de regresión*, que es

$$Y = 0,11 X + 28,54$$

cuyo resultado indica que *el número de observaciones falsas (Y) aumenta (suavemente) según crece la densidad de población (X)*. En la figura 6 tenemos la expresión gráfica de la relación subyacente en la Tabla VII.

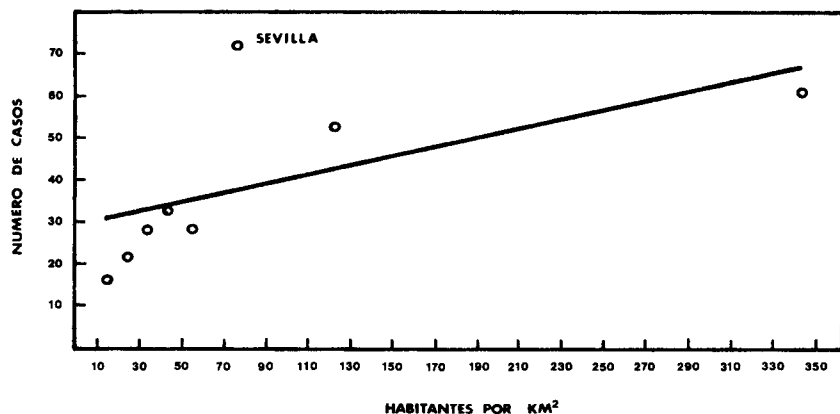


Fig. 6
Recta de regresión lineal.

Repetimos idéntico cálculo con los informes de Portugal y hallamos un valor de 0,74 para el coeficiente de Pearson, lo que señala que la conclusión antedicha es generalizable al país vecino.

El resultado es lógico y de esperar, pues son las regiones donde más gente vive las que deben aportar más falsos avistamientos OVNI, de la misma forma que generan más accidentes de circulación, crímenes, etc. La cantidad de población es el parámetro maestro en este tipo de sucesos inertes (no inteligentes). Coincide que los medios de comu-

nicación de masas también se concentra en las áreas más densamente habitadas, facilitando una influencia que es menos intensa o inexistente en otras zonas.

SOBRE LA VALIDEZ DEL ANALISIS DE GABINETE

En ciertos círculos ufológicos —especialmente en los más juveniles— se ha expresado desconfianza hacia los análisis de casos hechos «desde el cómodo sillón de casa» (*sic*) y que resultan en una descalificación de sucesos OVNI. Partiendo de ese principio, excepto cuando les resulta obvia la explicación de un caso (y casi nunca les parece, a decir verdad), rechazan cualquier reflexión crítica sobre el mismo e ingresan el suceso en cuestión en los archivos OVNI. Quisiéramos mostrar, a continuación, cómo ello se debe a un grave error metodológico de partida, que está llevando a una total confusión y que, si no se corrige, ocasionará que jamás se alcancen resultados concretos en la investigación OVNI.

Antes de nada, no podemos por menos de señalar que en esta posición se advierte, y no sólo semánticamente, la influencia de pensamientos sensacionalistas que por ahí pululan, responsables de diseminar fanáticas y pintorescas ideas ufológico-religiosas de iluminados sudamericanos, y dominados por una enfermiza tendencia hacia la desinformación acerca de los practicantes de una ufología racional y seria —no comercializada, la que sigue pautas científicas—, el uso de tácticas de *character assassination* en ataques personales, etc. Esas fuentes, con sus publicaciones y juicios, provocan nocivos efectos, especialmente entre una juventud falta de criterios y conocimientos, pero curiosa por hallar algo en lo que creer y a lo que aferrarse.

Retomando el hilo central del asunto que nos ocupa, quisiéramos que el lector pensase con nosotros en la siguiente cadencia de acontecimientos, que percibimos desde la perspectiva del analista de información OVNI. Todo se inicia cuando alguien cuenta que ha sido testigo de un suceso extraño *para él*. Con posterioridad, unas veces puede realizarse personalmente una encuesta *in situ*. Otras veces, las más, dada la abundancia de casos y las normales obligaciones individuales que deben atenderse perentoriamente, el analista parte de los datos elaborados por encuestadores radicados en el área de los hechos, que los han investigado donde ocurrieron. En ambos casos, *la responsabilidad primaria de un verdadero investigador objetivo consiste en determinar si el fenómeno se puede identificar o no*. Con ese fin, habrán de delimitarse las propiedades del fenómeno observado y contrastarse con las de otros fenómenos de la Naturaleza, objetos tecnológicos o procesos psicológicos, para determinar por último si el fenómeno se corresponde con alguno de aquéllos. En suma, si el fenómeno que asombró al testigo es clasificable convencionalmente. Este estudio puede hacerse perfectamente cotejando, desde el despacho o gabinete (o, esperamos, pronto, desde el laboratorio), entre libros técnicos o cualesquiera otros manua-

les de consulta, los datos del fenómeno presuntamente extraño con los fenómenos meteorológicos, aeronáuticos o mentales equiparables.

Para alcanzar una identificación precisa, no es necesario que el evaluador haya estado en persona en el lugar de autos; basta con que *alguien* sí haya pateado la zona de los hechos para obtener la más completa documentación de lo que allí pasó, del testigo y del entorno. Disponiendo de esos datos, recabados mediante una encuesta de primera mano, si el analista aprecia que la apariencia, comportamiento u otros parámetros del fenómeno-problema se solapan con los de algún tipo de experiencia conocida, ello es suficiente para asimilarlos y retirar el caso de un catálogo OVNI.

Por ejemplo, que un observador tome una nube lenticular por un OVNI no significa que un meteorólogo consultado no pueda identificarla certeramente a menos que éste proceda con una comprobación visual sobre el terreno. Una buena descripción plástica por parte del testigo, juntamente con la información que se maneja en el observatorio basta y sobra. O confundir el orto u ocaso de un planeta o estrella, que puede adivinarse con sólo saber el lugar, la hora, la dirección y la posición sobre el horizonte, y disponer de un planisferio celeste y las efemérides astronómicas. O los efectos de la caída de un rayo en un campo cultivado, partiendo de buenas fotografías y planos de las huellas, más los adecuados textos científicos.

De la misma manera, también es factible —y del todo aceptable— estudiar a distancia el informe de un caso y dictaminar que es fraudulento, si se hacen visibles incongruencias internas o se evidencia falta de coherencia en las manifestaciones del supuesto perceptor, con total independencia de si el analista ha tomado él mismo las declaraciones al testigo o simplemente parte del informe de quien le ha encuestado a conciencia. Para ello no hacen falta grandes medios; a veces, únicamente se requiere esa escasa cualidad que es el sentido común.

En resumen, la identificación o el rechazo de casos es el resultado de un necesario —debería ser rutinario— proceso analítico, el cual no requiere, necesariamente, la encuesta directa *del autor*. Incluso el análisis antedicho puede llevar —como ocurre a veces— al aislamiento del fenómeno como una *anomalía*, cuando el fenómeno denunciado es notoriamente distinto de cualquier cosa conocida. A ese fenómeno que calificamos como no identificable —y sólo a ése— debemos denominar OVNI. Pero, en rigor, el OVNI emerge después del proceso de análisis. Llamarlo así *a priori* sólo denota la existencia de ideas preconcebidas que anulan la validez del sujeto investigador.

XIII. ENSAYOS ANTE UNA ENCRUCIJADA

EL ESTUDIO DE LOS OVNIS HOY

Los hombres son muy aptos para creer lo que menos entienden.

MONTAIGNE.

1. *Hacia un nuevo enfoque*

Quisiéramos introducir unos pensamientos acerca de la postura intelectual que estimamos se requiere adoptar frente al estudio de las apariciones OVNI.

Si hacemos introspección sobre lo que indujo a cada uno de nosotros, los investigadores OVNI, a sentir curiosidad —primero— y a ocuparnos —después— de estos informes, seguramente coincidiremos la mayoría en señalar esta procedencia: una afición general a los aspectos incógnitos de las ciencias, Astronomía, Geología, Zoología, Psicología, Arqueología, etc. En otras palabras, fue inicialmente un *afán naturalista* de tipo darviniano o mendeliano hacia problemas irresolutos y cuestiones marginales de la ortodoxia, lo que nos instó a recopilar informaciones diversas, entre las que se hallaban las referidas a los desconocidos objetos volantes. (Esta motivación, propia de los años cuarenta, cincuenta o sesenta, contrasta con la que hoy observamos y que se caracteriza porque el tema OVNI se confunde con diversas formas de esoterismo y ocultismo, lo cual imprime un irracional vicio de partida a parte de los aficionados de las últimas generaciones.)

Con el paso del tiempo, el aumento en el volumen de las noticias

sobre «platillos volantes», en comparación con otros enigmas, su amplitud geográfica y su marcada repetitividad, así como la aparición de artículos y libros populares sobre el tema, concentraron nuestra atención sobre el fenómeno OVNI.

Como Kuhn ha mostrado, el progreso científico ha transpirado históricamente a través del estudio de las *anomalías*, esto es, de aquellos datos u observaciones que no se encuadran en el paradigma de los conocimientos científicos del momento. El avance —al modo cuántico— se produce tras desarrollar un cuerpo de teoría, más extenso que el preexistente en esa disciplina, y que es capaz de integrar en él como normales los anteriores datos anómalos.

Los ufólogos, al fin y al cabo, nos hemos adelantado a los responsables académicos con nuestra intuición, aislando la anomalía que hemos dado en llamar OVNI, pues el estudio de estos hechos ilustra cómo los casos más notorios de encuentros cercanos parecen no ajustarse a la ancha gama posible de explicaciones corrientes. Inmodestamente podríamos colegir que colectivamente nos hemos ganado ya una cita en la historia del desarrollo del conocimiento humano.

El estudio del fenómeno OVNI en los albores del siglo XXI requiere, sin embargo, por parte de las personas involucradas en el mismo, no sólo un cambio cualitativo de su enfoque sino, lo que es más importante, un drástico cambio de mentalidad. Porque estamos plenamente convencidos de ello, trataremos de descubrir seguidamente dicha filosofía e invitar a que se convierta en adelante en vector de guía y en marco en el que se encuadre la investigación de tan complejos sucesos.

El reconocimiento al que antes apelábamos puede que no llegue jamás si el estudioso del fenómeno OVNI se desliga de la continua evolución del panorama científico y se deja arrastrar por teorías preconcebidas. Pensemos, por ejemplo, en la hipótesis extraterrestre. Es una postura muy criticable que el investigador llegue *a priori* a fijar en su mente este escenario porque, como señalaremos seguidamente, le desvía del rumbo correcto que debe tomar una encuesta objetiva.

Así, cuando el encuestador parte de la presunción de que lo que el testigo relata tiene que ver con la observación de una nave de otro mundo, cualquier testimonio presuntamente extravagante o inexplicable, por acomodarse a esa imagen prefabricada que aparentemente soluciona y da coherencia al avistamiento, no le inducirá las naturales sospechas, eliminará las necesarias reservas iniciales y no le hará ver sus incongruencias internas, con lo que el encuestador creará al pie de la letra tales manifestaciones y, dándoles forma por medio de un informe escrito, añadirá confusión a un tema ya de por sí confuso.

En nuestro recorrido ufológico de muchos años, hemos advertido en numerosísimas ocasiones como casos determinados, que habían sido detenidamente descritos por los observadores, fueron erróneamente evaluados posteriormente por los aficionados locales que «investigaron» el hecho. En unos casos, el encuestador erró por estar en sintonía con el tipo de narración que un desaprensivo estaba fabulando (la visualización de un «platillo volante» en sus alrededores), y dejó pasar la oportunidad de plantearse otras hipótesis alternativas, incluyendo la de fraude. En otros, cuando asignó un alto nivel de extrañeza a un objeto o fenómeno de explicación prosaica, el investigador estaba en el fondo más

sesgado hacia considerar una interpretación insólita de lo percibido que a la constatación de que existen cientos de estímulos que suscitan equivocaciones sinceras.

La creencia, admisión o simpatía hacia la hipótesis extraterrestre, cuando influye en la actuación del encuestador, ejerce un efecto pernicioso. Lo cierto es que disminuye o anula, según los casos, su *facultad crítica*, en el sentido del término dado por Cantril. Y hemos comprobado que es casi inevitable que ello ocurra a menos que el estudioso esté muy imbuido de información científica y/o que practique un acercamiento especialmente racionalista o escéptico a la casuística.

(Es evidente que sostener el origen extraterrestre de los OVNIS no es negativo *per se*. Hacemos hincapié en que lo es sólo en tanto esta hipótesis se tome apriorísticamente o sea resultado de una elaboración más profunda, haya calado tan hondamente en el investigador que condicione su pensamiento. La manera de saber hasta qué punto existe este condicionamiento es preguntarse: «¿Admitiría fácilmente se rebatiera o explicara mi caso favorito?» O bien: «¿Estoy preparado para admitir otras hipótesis ajenas a la extraterrestre?» Un no como respuesta es señal inequívoca de tal condicionamiento.)

Por ello, y sin pretender que nadie descabalgue de su bagaje de ideas ni de su concepción particular del Universo, quisiéramos llevar al ánimo de todos la imperiosa necesidad de adoptar hacia el problema OVNI una actitud más consecuente con la investigación imparcial de un fenómeno de la Naturaleza. La tesis que sostenemos es que así clarificará sustancialmente el actual y caótico abanico de la información OVNI, reduciéndose el presente residuo de casos presuntamente insolubles. Si éste llegará a desaparecer o subsistirá un núcleo último al que sólo pueda aplicársele una hipótesis tan sofisticada como la extraterrestre, no lo sabremos a menos que sigamos el enfoque propuesto.

¿En qué consiste esta modificación en la estructura conceptual del ufólogo? Dicho cambio viene dado, primeramente, por su adaptación a la actual explosión de la información científica y técnica. El seguimiento de la literatura científica permite hoy comprobar la enorme variedad de fenómenos anormales de percepción sensorial o de fenómenos inusuales de tipo geofísico, que están explicando muchos sucesos antes categorizados como OVNI o son susceptibles de explicar bastantes más. Fenómenos energéticos naturales de vida corta y fenómenos transitorios de orden mental pueden englobar un alto porcentaje de los casos que han sido dados como OVNI hasta ahora.

La documentación del investigador sobre datos básicos de las ciencias es un requisito fundamental. Esos anillos en los campos cultivados, que son producidos por hongos parásitos; esas huellas en tierra creadas por la caída de un rayo; esas luces que se posan en el horizonte, que pueden identificarse como estrellas o planetas; esos sujetos que emergen como personaje central de una historia desorbitada, que revelan síntomas de desequilibrio mental; esos avistamientos que ocurren con simultaneidad a la aparición de estímulos que la atmósfera distorsiona y que, merced a un proceso ilusorio, engañan al observador, etc.; estos y otros muchos sucesos precipitadamente tomados como experiencias OVNI podrían resolverse de inmediato si el ufólogo contara con el nu-

ficiente nivel de documentación en Meteorología, Psicología, Astronomía, Botánica, etc.

Tal cúmulo de conocimientos útiles no puede almacenarse en una sola persona; por eso, en la actual etapa privada del estudio OVNI, se hace imprescindible contar tanto con volúmenes de consulta como con asesores técnicos en diversas ramas del saber. La investigación OVNI lleva consigo un estimulante envolvimiento cultural que sitúa nuestra actividad, de una mera persecución de lo desconocido a una búsqueda constante del conocimiento científico.

La magna tarea que tiene encomendada el investigador consiste en discriminar los informes que maneja hasta filtrar todos los que sean consistentes con fenómenos u objetos más o menos comunes. El estudio debe procurarse herramientas y elementos para verificación y comprobación de los sucesos que estudia, peritaciones psicológicas de los testigos, en fin, escapar del entorno rudimentario y del cuasioscurantismo en el que estamos sumidos, tanto por un deficiente procedimiento de trabajo, como por la negativa influencia que ejercen desde el mundo editorial quienes, a través del sensacionalismo, abusan de la curiosidad o la ignorancia popular.

El estudio del fenómeno OVNI ejemplifica claramente la naturaleza paradójica de la ciencia a la que R. A. Lyttleton, profesor de Astronomía Teórica de la Universidad de Cambridge, se refiere cuando escribe que «lo primero que se requiere para inspirar a alguien que imagine una teoría apropiada son las observaciones de los fenómenos, pero éstas no puede decirse que se entiendan adecuadamente hasta que hay disponible una teoría formal de las mismas, y esto es así especialmente cuando se trata de fenómenos nuevos y se carece de medios teóricos por los que puede pasarse la relevancia de las observaciones o experimentos. No puede haber *hechos*, ni *evidencia* fidedigna, hasta que existan hipótesis y teorías que comprobar».

En lo tocante al fenómeno —o fenómenos— OVNI, no se dispone de marco teórico en el que insertar coherentemente las observaciones, en donde cobren su debido valor, porque —complejidad del misterio aparte— fundamentalmente no se ha invertido todavía la apropiada cantidad de intelecto científico en esta cuestión. En consecuencia, este fenómeno carece de crédito ante la Ciencia. Y son los peculiares sucesos OVNI, desprovistos de su correspondiente paradigma, aislados en el espacio y en el tiempo, experiencias comunicadas por campesinos o por sencillos ciudadanos en muchos casos, con apenas respaldo material duradero, etc., lo que inhibe a los investigadores a abordarlos, cerrándose así el círculo vicioso. El tema, desprovisto de márgenes acotados por una investigación científica, queda en las manos de voluntariosos encuestadores y estudiosos privados, que intentar dar —*bona fide*— un sentido de comprensión y orden a estas insólitas manifestaciones, pero también a merced del desaprensivo que lo usa —y abusa— para novelarlo, embellecerlo o exagerarlo, en su propio beneficio, sin el menor interés por explicarlo.

2. *Periodo de transición*

Dice el diccionario que crisis es un «cambio considerable y súbito, ya favorable, ya adverso, que se efectúa en una enfermedad». Sostenemos que la ufología española está atravesando desde hace algún tiempo una crisis que, una vez superada, le llevará a su languidez o a su potenciación. Estimamos —y esperamos— que será la segunda alternativa la que surgirá al final del proceso. Pero en gran medida ello depende de nosotros mismos: interesados, encuestadores y estudiosos.

Es bien sabido que la multiplicación de grupos ufológicos está en función directa del número de casos OVNI dados por la Prensa. Como se ha comprobado en repetidas ocasiones, la mayoría de las nuevas formaciones de jóvenes se dispersan al poco de organizarse, después de esfuerzos baldíos. De otro lado, el interés popular general es muy inconstante y está aún más ligado a la cobertura informativa sobre la casuística OVNI.

Con la ausencia o bajo nivel de casos OVNI en los medios de comunicación desde hace varios años, los subscriptores de publicaciones especializadas y los compradores de revistas comerciales han disminuido sensiblemente, lo que las ha obligado a desaparecer. Asimismo, muchas asociaciones de aficionados —de nombre tan rimbombante como improductivas— han dejado de existir. Incluso las entidades pioneras funcionan hoy casi «bajo mínimos».

La falta de hallazgos definitivos, lo casi «rutinario» del fenómeno, la enorme complejidad del problema, la inexistencia de ayudas oficiales, la falta de comprensión de las instituciones, el asalto de los sensacionalistas desde libros y medios de comunicación, etc., ha hecho que algunos investigadores con cierta experiencia a sus espaldas hayan decidido abandonar la investigación OVNI, no sin un cierto sentimiento de frustración.

Las exigencias de mayor rigor, profundidad técnica, metodología científica, sistematización del trabajo, etc., por resultar contradictorio con la naturaleza del *hobby* en el que uno entretiene sus ocios, ha asustado a seguidores de lo superficial, a amantes de lo fantástico y a aquellos que sólo buscaban una confirmación de sus creencias y de sus ilusiones, apartándoles cada vez más de esta materia.

Todo lo anterior compone el panorama de crisis enunciado al principio. ¿En qué puede desembocar esta situación?

Hay, sin embargo, una actividad corriente subterránea creada por la intensa actividad investigadora de un colectivo de estudiosos que se esfuerza por mejorar su nivel de encuesta, por sofisticar su tratamiento de datos OVNI, por objetivizar su clasificación de los casos, por ahondar en la depuración de las supuestas experiencias OVNI, etc. Ese grupo de personas, de entre las cuales ya destaca una tercera generación de ufólogos españoles, ha tenido el acierto de comenzar a aglutinarse informalmente en torno a *Cuadernos de Ufología*, la tribuna óptima para la intercomunicación de ideas en nuestro país, en las actuales circunstancias (José Ruesga, Coordinador, Polígono de San Pablo, Barrio E, B. 819, 2.º B, 41007 Sevilla).

Nunca, como ahora, han habido tan pocas personas aficionadas e

interesadas por los OVNIS. Pero tampoco nunca han habido más estudios verdaderamente serios y autosuficientes, dedicados a examinar con espíritu crítico este problema contemporáneo.

Si se mantiene el actual nivel de compromiso de todos por proseguir en el análisis científico de la fenomenología OVNI, la crisis de la ufología nacional representará únicamente la transición de una ufología masiva (pero negligente) a una ufología discreta (pero efectiva).

Nos permitiríamos recomendar, como objetivo próximo, que llevemos a cabo —todos, cada cual en su ámbito— una labor de concienciación de los sectores universitarios, profesionales y académicos de nuestro entorno hacia la necesidad de su propia implicación en el estudio del fenómeno OVNI. Se necesita incorporar expertos, consultores, analistas y titulados de prácticamente todas las disciplinas, que afiancen un colectivo sólido que haga frente al reto científico que suponen las experiencias OVNI.

Si somos incapaces de contagiar a otros la pasión por nuestra particular búsqueda de la verdad, a través de la razón y no de la creencia, obviamente el futuro de la ufología sería española quedará reducido a un núcleo casi testimonial de investigadores y a alguna voz pública que se eleve en contraposición a los cultivadores de la superchería.

MODULACIÓN SOCIAL DE LAS OLEADAS

L'hypothèse est permise dans les recherches scientifiques et, si elle explique un ensemble de faits considérables et indépendants, elle s'élève au rang d'une théorie bien fondée.

CHARLES DARROIN.

Épocas como la presente, de prolongada escasez de casuística OVNI, son proclives a la reflexión y teorización sobre aspectos globales del fenómeno. Emergen inteligentes ensayos e, inevitablemente, torpes análisis. Aunque estamos lejos de conocer la naturaleza del misterio de los OVNIS, hay disquisiciones aireadas alegremente y que son fácilmente rebatibles por medio de argumentaciones sólidas, en cuyo proceso se clarifica el sentido de una parte del comportamiento de la fenomenología OVNI. Creemos que éste es el caso en el ejemplo que nos proponemos comentar ahora.

Se trata de discutir determinado punto de vista, para nosotros a todas luces equivocado, lo cual nos ha conducido a una conclusión *positiva*, en el sentido de cristalizar una magnitud objetiva del problema, digamos una «ley» del fenómeno.

Si el estudioso no sensacionalista afirma que la mayoría de las supuestas manifestaciones OVNI se deben a confusiones con eventos convencionales (astro, meteoros, ingenios aeronáuticos, invenciones, etc.),

verbigracia, las gentes tienen gran capacidad para las falsas interpretaciones, alguien se ha preguntado: ¿por qué en la actualidad, además de no haber informes OVNI, tampoco hay observaciones identificables? Bien está que el fenómeno OVNI se oculte temporalmente —dicen algunos—, pero ¿qué razón hay que explique la ausencia de informes OVNI? ¿Acaso la gente ha perdido de la noche a la mañana su notable capacidad de equivocarse? Al ser impensable esta eventualidad, el corolario que algunos han seguido es que *a)* el razonamiento social es falso, y *b)* los críticos nos hemos extralimitado al asignar explicaciones comunes para muchos informes OVNI.

Craso error, el cual ilustra una perspectiva dominada, probablemente de forma inconsciente, por el celo «platillista» que anida en gran parte de los ufólogos y que, si no se le vence, puede influenciar la lógica del pensador, introduciendo perturbadores elementos subjetivos en sus juicios.

Hay un hecho incontrovertible, ya axiomático, comprobado por numerosos analistas de todas las latitudes: sometiendo los presuntos avistamientos OVNI a un minucioso examen, se comprueba que, en realidad, a excepción de un porcentaje relativamente pequeño, el resto es un compuesto de situaciones diversas, una amalgama de estímulos confundidos. Pretender hacer caso omiso de este descubrimiento, que aunque elemental ha costado muchos años aprehender, supone empecinarse en no avanzar, en mantenerse en el punto cero de la carrera del conocimiento en esta área.

Si la variada gama de explicaciones atribuidas a los OVNIS es aleatoria, esto es, si siempre se produce en la naturaleza semejante cantidad de rayos globulares o aparición de meteoroides, si es repetitivo el número de aviones o globos sonda que surcan el cielo, si es constante el fulgor en la bóveda celeste de planetas y estrellas, o si es homogénea la incidencia de alucinaciones, ilusiones, mentiras u otros procesos psicológicos, patológicos o no, entonces, ¿no deberá existir algún factor externo que haga compatible la ausencia de casos explicables con la falta de casos OVNI? Complementariamente, ¿podría ese factor afectar también al fenómeno OVNI y tener capacidad de explicar asimismo —en parte o en su totalidad— esos períodos de gran confluencia de avistamientos OVNI que llamamos oleadas? En otras palabras, *¿hay un modelo del fenómeno oleada que pueda predecir un nivel mínimo de pseudoobservaciones OVNI en tiempo de escasez de casos OVNI?* La búsqueda de esta componente externa debería ser objetivo del estudioso, en lugar de la paupérrima alternativa de desechar lo que ha sido el fruto de largos años de un trabajo cartesiano por la comunidad ufológica internacional.

Ese factor externo existe y no es otro que el peso y la influencia de los medios de comunicación en el ámbito social, habiéndose ya dado a conocer por Ballester Olmos y Guasp. El modelo se puede describir así, con la ayuda de la figura 7: *A* es el nivel sumatorio de la actividad OVNI real y el aporte mínimo de falsas observaciones o casos explicables, que estimamos latente o constante; *B* es el perfil resultante de la distorsión que sufre el nivel *A* a causa de una amplia difusión en Prensa y otros medios de incidentes puntuales que reciben gran resonancia (*a*, *b*, *c*). Esos casos producen un efecto multiplicador en el

reporting o denuncia de «observaciones OVNI», sean verdaderos sucesos OVNI, sean simplemente errores de percepción, falsos avistamientos, etc., que va decreciendo con el tiempo, según se va disipando la notoriedad del tema en dichos medios de comunicación.

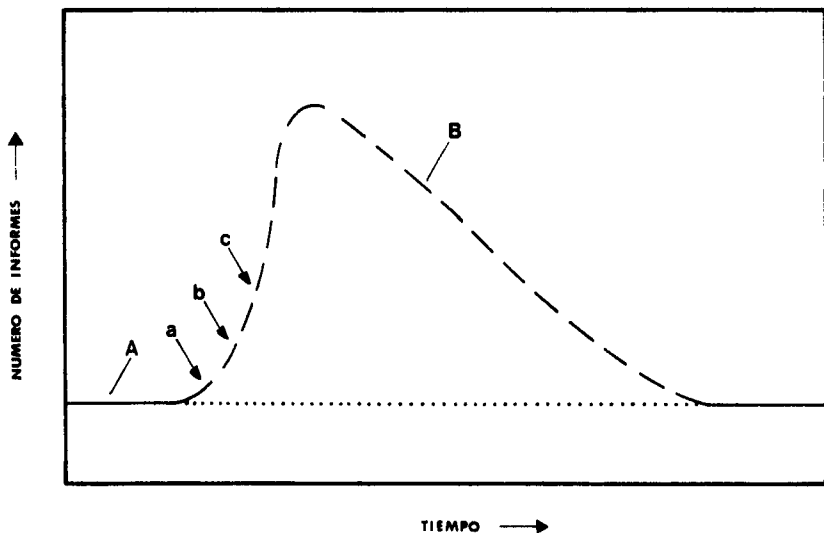


Fig. 7
Modelo teórico del número de informes en el tiempo.

Piénsese que no negamos que sean reales los casos que alcanzan tan vasta difusión. Sencillamente afirmamos que ciertos *hechos* (en unos casos) o *historias* (en otros), al ser dados a publicidad insistentemente y con gran cobertura, crean el clima propicio para que cualquier cosa extraña vista en el espacio o a nivel del suelo, que en condiciones normales apenas engendraría sorpresa en el espectador, motiva ahora la denuncia de una observación OVNI. Si a eso unimos la mayor incidencia de falsas informaciones y hasta la posibilidad del aumento real de la actividad OVNI, tendremos por resultado las oleadas.

En suma, es la *resonancia social del fenómeno OVNI* (genuino o no) lo que crea (en unos casos) o *amplía* (en otros) los altibajos de la fenomenología OVNI.

Bajo esta perspectiva, se colige que en los períodos de poca atención de los medios de comunicación por el tema OVNI, el factor resonancia social es ínfimo y apenas produce informes de avistamientos susceptibles de ser explicados (nivel A).

¿Por qué los *mass media* difunden semejantes sucesos OVNI con variada intensidad? (Muy abundantemente en determinados momentos y apenas en otros.) Cabría pensar que el perfil A no es tan constante en el tiempo, presentando también oscilaciones reales (casos explicables o no); ese aumento de actividad precedente sensibilizaría a los medios

informativos hacia el fenómeno y desembocaría, a su vez, en una gran difusión de espectaculares y puntuales incidentes subsiguientes, que de otra forma prácticamente habrían pasado inadvertidos.

La actual carencia casi total de casuística podría apuntar hacia que, en efectos, las «oleadas» son *siempre*, o al menos muy mayoritariamente, originadas por los medios de difusión. Sin embargo, no han transcurrido suficientes años como para decantarnos por una teoría específica.

La interpretación social del fenómeno oleada, cuyo efecto ha sido verificado en varios países, nos ha permitido también explicar una de las incógnitas que subsistían en la distribución estadística de los informes OVI y demostrar lo fácil que es llegar a conclusiones incorrectas por la combinación de prejuicios, información incompleta y experiencia limitada.

La interdisciplinatoriedad de la ufología se hace aquí evidente, al reclamar ahora la participación de sociólogos profesionales para la profundización de esta parcela del «continuo» OVNI. En los Estados Unidos, por ejemplo, Ronald Westrum, profesor en la Universidad de Eastern Michigan, se ocupa profusamente de este enfoque. Westrum —prolífico autor—, particularmente piensa que hay razones para creer que la mayoría de las oleadas OVNI se deben al comportamiento de la Prensa, más que a la dinámica del fenómeno mismo. No se ha escrito aún la última palabra al respecto y se requieren muchos análisis, partiendo de muestreos aquilatados en términos de bondad de sus componentes, antes de aproximarnos al conocimiento final.

LO REAL Y LO ABSURDO EN EL UNIVERSO

Dios no existe y El lo sabe.

LEÓN FELIPE.

«No existen seres extraterrestres; si existieran y poseyeran la tecnología para la comunicación interestelar, éstos habrían ya desarrollado el viaje interestelar y, en consecuencia estarían ya presentes en nuestro sistema solar. Como quiera que ellos no están aquí síguese que no existen.» Este razonamiento del profesor Frank J. Tipler, aparecido en una revista sobre los avances de la Física, nos desconcertó doblemente al leerlo. De una parte, era aplastante en su sencillez. ¡Qué inferencia más lógica aquélla! Pero, a continuación sentimos que era falso, pudiendo quedar demostrada la tesis contraria, a saber, si los astrofísicos esperan que la vida extraterrestre, de existir, debería haberse manifestado ya en nuestro entorno planetario, ¿no se conjugan perfectamente en este escenario las apariciones de OVNIS, los aterrizajes y los humanoides que declaran haberse visto y para los que ninguna otra alternativa parece aplicarse? ¿Por qué entonces tanta aversión hacia esta fenomenología?

Desde este prisma, el fenómeno OVNI encajaría a la perfección en su criticada acepción cósmica. La hipótesis extraterrestre de los OVNIS, por ser la primera y, probablemente, peor expuesta, tiene escaso crédito en el ambiente científico. Los autores, a pesar de sumar más de 30 años de investigación en torno a este enigma moderno, no nos hallamos en disposición de aventurar hipótesis alguna, concerniente a estas misteriosas visiones, que pueda defenderse rigurosamente. Podemos reflexionar, conjeturar, atando corta la capacidad especulativa, pero es más que evidente para nosotros que está todavía muy lejano el día en que alguien pueda presentar, formalmentete, un modelo definitivo sobre la naturaleza del fenómeno OVNI. En este sentido, todas las aseveraciones que el lector haya oído o leído y que equiparan los objetos volantes no identificados con *naves*, de origen extraterrestre por supuesto, caería dentro de lo que para Lovecraft sería «obra de imaginaciones exaltadas que pretendían impresionar al lector mediante narraciones sensacionalistas de incidentes triviales.»

Estamos en situación de asegurar que cualquiera de las tres grandes tendencias que se han esbozado para aclarar el origen de los OVNIS, esto es, la atmosférica o geofísica, la psicológica y la extraterrestre, tienen iguales probabilidades de estar en lo cierto. Conscientes de que de la discusión nace la luz, en la presente sección pondremos sobre el tapete algunos pensamientos y elementos de juicio para estimular un debate creativo; concretamente, nuestros comentarios se basarán en el presupuesto de que la naturaleza de los OVNIS tiene procedencia extraplanetaria y tratarán de responder a alguna de las proposiciones contrarias a esta tesis.

Se dice que la irrealidad del OVNI como una manifestación extraterrestre se hace obvia ante lo *absurdo* que sería, si nos atenemos a los relatos que nos cuentan, que unos imaginarios viajeros espaciales tuvieran, como todo objetivo inteligente, ser visualizados por un asombrado agricultor o tomar tierra en un lugar apartado de la geografía, ambos por corto período de tiempo. Aún es más ridículo —resulta al menos incomprensible— el comportamiento de los seres presuntamente avistados en los alrededores de las supuestas máquinas, evitando sistemáticamente la comunicación, o de sus teóricos pilotos, que parecen satisfacer sus motivaciones realizando persecuciones nocturnas a nuestros automóviles y aterrizando a sus ocupantes.

La falta de móviles del fenómeno —en su versión *ET*— es lógica, pues su aparición data, como mínimo, de hace cerca de 40 años, y éste no ha aportado ninguna pista entendible que responda a la pertinaz pregunta de: ¿para qué vienen los OVNIS?

De estas consideraciones se salta, en una dialéctica racional, a la conclusión de que es insostenible la equiparación entre OVNI e inteligencia extraterrestre. Demostraremos seguidamente que dicha conclusión es falsa, ya que de las proposiciones o premisas iniciales no se siguen ni deducen las implicaciones finales, siendo un ejemplo clásico de *non-sequitur*.

Para ello, no hace falta apoyarnos en fantasiosas elucubraciones. Basta simplemente recurrir a los propios conocimientos científicos. La ciencia es ordenada, sistemática y exacta, hasta el punto de ser predictiva. Pero que posea estas cualidades no excluye que los resultados cien-

tíficos sean inesperados, ilógicos o absurdos, ni que se presenten situaciones paradójicas. La teoría de la relatividad y la mecánica cuántica han aportado, desde principios del siglo XX, tales hechos.

Veamos primero la luz. La naturaleza de la luz quedó bien establecida a partir de que, en 1864, Maxwell publicó su formulación matemática de las leyes del electromagnetismo. En estas ecuaciones se predecía una perturbación electromagnética en forma de onda cuya velocidad teórica era igual a la velocidad de la luz, que conjuraba la existencia de ese artificio que era el *éter*, un medio elástico teórico en el que se creía hasta entonces que las ondas de luz se propagaban.

Posteriormente, en 1887, el famoso experimento de Michelson y Morley, comprobó la constancia de la velocidad de la luz y demostró la inexistencia del *éter*, a través de la falta de influencia de la velocidad de la Tierra en el cálculo de la velocidad de la luz.

Muchas experiencias de óptica —difracción, etc.— avalan que la luz se comporta como una onda. Sin embargo, en 1905, Einstein, para interpretar los efectos producidos en los experimentos fotoeléctricos (emisión de electrones al calentar un metal), tuvo que postular esta *paradoja*: la luz tenía una naturaleza dual, siendo, a la vez, onda y partícula. Einstein aplicó a la luz la teoría de Planck (1900), de que la emisión de energía (luz) por parte de los electrones es discontinua, y se da a impulsos o saltos llamados *cuantos*, ligados por esta ecuación:

$$E = h f$$

donde E es la energía del cuanto, f la frecuencia de la onda y h una constante de proporcionalidad (constante de Planck).

En los años que siguieron, muchos trabajos de laboratorio confirmaron el carácter de partícula de la luz (el fotón). A pesar de lo absurdo que parecía, radiación electromagnética y corpúsculo material al unísono, la Ciencia adoptó finalmente esta doble naturaleza de la luz. Las sorpresas y contrasentidos de la naturaleza no quedaron ahí, pues en 1924 Louis de Broglie avanzó la hipótesis de que la misma materia podría tener también características ondulatorias, en base a que las ondas de luz detentaban propiedades materiales. En 1926, las ecuaciones de Schrödinger, que trataban al electrón —principio básico de la materia— como si se tratara de una onda, sustanciaron las especulaciones teóricas que De Broglie había adelantado. La aplicación de este concepto de simultaneidad al modelo del átomo se hizo tan necesario que Bohr definió el *principio de complementariedad*, por el que la paradoja onda-partícula quedaba elevada a ley física.

Así es como la Naturaleza se comporta, no importa que atente contra la lógica convencional, y todas las partículas fundamentales descubiertas, así como átomos e incluso moléculas, exhiben la dualidad onda-partícula.

La realidad posee muchas otras extrañas cualidades. En 1929 Heisenberg mostró que, como corolario de la mecánica cuántica, se desprende una indeterminación que no podría ser eliminada y que emergía cuando el experimentador trataba de observar las partículas elementales de la materia.

Nació así el *principio de incertidumbre*, que enseña que, en la de-

terminación simultánea de pares de parámetros físicos, existe un límite para su exactitud combinada. En las partículas, por ejemplo, el *momento* (el producto de la masa por la velocidad) y la *posición* de las mismas. No se puede alcanzar la precisión en la medida de ambos parámetros a la vez, y la exactitud de una medida se realiza a expensas de la indeterminación de la otra. Heisenberg definió que el producto de las incertidumbres de esos dos parámetros debe ser siempre, al menos, del mismo orden o mayor que un valor constante dado. Expresado simbólicamente

$$\Delta (mv) \cdot \Delta x \geq h/2 \pi$$

donde (mv) y x representan las incertidumbres respectivas en el momento y en la posición, y h es la constante de Planck.

Un nuevo modelo de la realidad se presenta a nuestros ojos, de tal forma que las leyes de la causalidad quedan modificadas, en el sentido de que, en el microcosmos atómico, una causa puede producir múltiples efectos, los cuales se valoran en términos de probabilidades matemáticas.

Las nociones derivadas de la mecánica desarrollada por y a resultados de los descubrimientos de Newton, a partir del *Principia* (1687), en que éste definiera los conceptos de fuerza, inercia, etc., han sido también trastocados. La teoría de la relatividad especial, formulada por Einstein en 1905, eliminaba lo absoluto del mundo físico, introduciendo un marco relativo en función del observador, y predecía, entre otras muchas cosas, que, a velocidades cercanas a la de la luz, el espacio y el tiempo adoptarían un comportamiento anómalo.

Las dimensiones de un móvil que se trasladara a una velocidad cercana a 300.000 km/seg se reducirían en el sentido del eje del movimiento relativo a un observador situado en la Tierra. Aparece también la llamada paradoja de los relojes, por la que el tiempo, en la nave que se desplaza a la velocidad de la luz, transcurre más lentamente que en el lugar de donde partió (hay comprobación experimental, de hecho, los aceleradores de partículas permiten que la vida media de las partículas, que se mide en cienmillonésimas de segundo, se alargue lo suficiente para poder ser estudiadas). La masa de un objeto se incrementa notablemente a medida que su velocidad va aumentando, y en el límite de la velocidad de la luz se haría infinita, de donde se infiere que masa y energía deben ser equivalentes (la energía cinética —del movimiento— añadida se manifiesta en forma de incremento de la masa). La igualdad completa de ambos se puso de manifiesto en la conocida fórmula

$$E = m c^2$$

de la que, desgraciadamente, también hay demostración experimental.

Dados los precedentes citados de aspectos ultralógicos, extraídos del campo de la física moderna, ¿quién se atreve en rigor a condenar la viabilidad de un fenómeno que, como los OVNIS, detenta características absurdas o un comportamiento irracional? Vemos que resultados absurdos o ininteligibles no excluyen necesariamente la realidad de un fenómeno. Al contrario, pensamos que una interacción ocasional con una inteligencia extraterrestre no sería comprensible y parecería irra-

cional tanto a los ojos del receptor como de la autoridad a la que el testimonio se hubiese elevado.

EL SÍNDROME DE TRANSGRESIÓN DE LA REALIDAD

*Around us are pseudoevents, to which we adjust
with a false consciousness adapted to see these events
as true and real, and even as beautiful.*

R. D. LAING.

Of all liars, the smoothest and most convincing is memory.

OLIN MILLER.

Introducción

El concepto que vamos a tratar en este ensayo no es nuevo; de hecho, uno de los autores ya se ha ocupado de él en libros anteriores. Otros estudiosos también lo han discutido en sus obras y artículos. Ahondamos en el tema porque lo consideramos *primordial* para una acertada definición del fenómeno OVNI, preocupación compartida en los últimos años por numerosos investigadores internacionales: Tosselli, Haines, Keul, Schönherr, Westrum y otros. Se trata del efecto subjetivo que el testigo ejerce sobre el estímulo que origina la observación.

Existe mucha literatura especializada que se refiere a lo relativamente poco fiable que es un observador. A partir del estímulo primero que genera la visión, el testigo ocular canaliza subjetivamente en su mente la información visual y, mediante procesos internos de interpretación, etiquetación, conocimientos adquiridos, memoria, etc., aporta una representación definitiva del avistamiento, que puede alejarse mucho de la percepción original. En el contexto OVNI, como dice muy acertadamente Paolo Tosselli, «lo primero importante es darse cuenta de que el testigo ocular es tan parte del suceso como el estímulo físico que condujo a la experiencia personal». Dicho genéricamente, en palabras de esa gran autoridad en Psicología que fue William James, *lo que percibimos proviene tanto del interior de nuestra cabeza como del mundo exterior.*

A las cinco y media de la tarde del 19 de abril de 1976, en Alcalá de Guadaira (Sevilla), dos mujeres de mediana edad observan en las cercanías de la población, y a unos 50 m de distancia, un objeto que desprendía vapores. Estaba suspendido en silencio a 1 m de altura sobre un pequeño montón de estiércol. Era de forma ovoidal, de apariencia metálica y de color gris oscuro, teniendo unos 3 o 4 m de diámetro. Ascendió con un movimiento helicoidal hasta unos 5 a 10 cm de altura. Las testigos,

ante esta visión, salieron corriendo y chillando, en un estado próximo al histerismo.

Realizada la investigación de campo y el subsiguiente estudio del caso, se concluyó que se había tratado, en realidad, de *un pequeño torbellino de polvo*, que removió partículas de estiércol de diversos tamaños.

Ocho y media de la tarde del 26 de marzo de 1974, Jerez de la Frontera (Cádiz). Mientras jugaban a las afueras de la población, un grupo de chicos vieron un objeto de forma ahusada de 20 m de diámetro y base circular plana. Poseía una hilera de ventanillas, una pequeña estructura que lo coronaba y varias potentes luces intermitentes, de color verde, rojo y ámbar. Permaneció suspendido unos 10 minutos sobre unas colinas. Tras ejercer un movimiento de balanceo, desapareció de la vista de los muchachos.

El origen de esta observación se halla en *la estrella Sirio, que a esa hora iniciaba su ocaso* y al encontrarse cerca del horizonte mostraba unos vistosos destellos. (En la figura 8 el «ovni» según lo dibujó uno de los muchachos.)

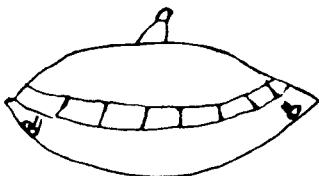


Fig. 8

Así «veía» la estrella Sirio, Pedro Jiménez, de 13 años, desde Jerez de la Frontera (Cádiz) la noche del 26 de marzo de 1974.

Dos de la madrugada del 29 de diciembre de 1976, Talavera de la Reina (Toledo). Los soldados que se hallaban de guardia en la Base Militar y polvorines del destacamento de Talavera de la Reina, contemplaron un supuesto OVNI que sobrevoló los terrenos acotados de la base a unos 10 m de altura del suelo. Quedó suspendido con un balanceo suave, a unos 2 m de altura al inicio de la ladera en cuya base se abría la boca del túnel de un polvorín. El objeto tenía un tamaño de unos 4 m de diámetro y su forma era la de un «plato sopero invertido», con una cúpula semiesférica en su parte superior. De su base despedía un haz de luz azulverdoso que daba la impresión de ser el responsable de la sustentación del aparato. La patrulla permaneció a la expectativa con sus armas reglamentarias en disposición de disparo, mientras los perros de la base mostraban nerviosismo. El objeto se alejó siguiendo la pendiente de la ladera, desplegando una larga estela —de cerca de 200 m de longitud—, hasta quedar oculto por la cumbre. Emitía un sonido similar a un silbido. Su trayectoria fue rectilínea de Norte a Sur.

La causa de la observación fue patrocinada por la aparición, a gran altura sobre la tierra, de un *bólide de gran tamaño* que desprendía una larga estela y que pudo ser contemplado por numerosas personas en diversos puntos, tanto de España como de Portugal, pues el me-

teoro atravesó la Península de parte a parte (N-S). (En la figura 9, la reconstrucción del suceso «fiel» a la interpretación de uno de los soldados.)



Fig. 9

«Imagen» en la que se convirtió la observación de un espectacular bólido (meteorito incandescente) que recorrió la Península de Norte a Sur el 29 de diciembre de 1976 (Cortesía A. Rodríguez.)

Tesis

Casos semejantes abundan. Las revistas ufológicas y los libros banales —desafortunadamente mayoritarios— están repletos de ellos.

Su adscripción como fenómenos o cuerpos convencionales demuestra que la realidad ha quedado cambiada, distorsionada, transgredida. A esa notoria alteración la llamamos «síndrome de transgresión de la realidad» y se define como la modificación sustancial de una percepción óptica (fuente de luz u objeto material), cuando ésta se acomoda al arquetipo popularizado del fenómeno OVNI, incorporando sus detalles más característicos: forma, estructura, dinámica u otras propiedades.

Aparece cuando el hecho visual primario se presenta al observador de manera sorpresiva y éste, incapaz de identificarlo adecuadamente, lo complementa con símbolos y atributos —reales o ficticios— extraídos de lo que entiende o rememora relativo a los OVNIS. Hay un embellecimiento, una verdadera transmutación, en suma, se «crea» una nueva percepción distinta a la verdadera.

Se requiere acuñar este nuevo término para diferenciarlo de los procesos de ilusión, sugestión y alucinación, por el sentido específico de la «coloración» del estímulo, que sistemáticamente conforma la imagen de una nave con connotaciones maravillosas. Este síndrome o proceso no tiene nada que ver con los propios que afectan a fabuladores o a enfermos mentales.

En todos los casos se requiere un *trigger*, un detonante, un estímulo inicial de cierta entidad, una especial predisposición (por los medios de comunicación, por ejemplo), o una sorpresa más que seria.

Si no reconocemos que este síndrome se presenta con harta frecuencia, nunca seremos capaces de discriminar lo que es real de lo irreal en la fenomenología OVNI.

¿Cuáles son las razones de esta transgresión? No hay que apelar necesariamente a nuevos fenómenos de la psicología perceptual, ni a patología alguna, sino exclusivamente a la compleja sucesión de procesos físicos, fisiológicos, psicológicos y sociales que intervienen en el registro, retención, recuerdo y reproducción de la información visual por parte del testigo, más las influencias externas (Prensa, mitos, folclor, etc.).



Fig. 10

Ilustración gráfica de lo que conocemos por síndrome de la distorsión de la realidad. El testigo, inconscientemente, modifica drásticamente lo que aparece ante él. (Cortesía H. Evans.)

La figura 10 ilustra a la perfección el problema que hemos comentado: el testigo convierte la visión de una luz en un objeto tridimensional dotado de precisas características imaginadas.

Si a nivel individual hemos constatado que el observador introduce elementos de distorsión en lo que ve, *copiando* de la imaginiería OVNI, ¿qué ocurriría si por la cobertura de esas iniciales noticias OVNI en la Prensa y, sobre todo, en la Televisión, se generaliza ese efecto de copia en gran número de personas? Probablemente llamaríamos a eso una *oleada*.

Investigadores norteamericanos han comprobado que el suicidio de una celebridad incrementa en el 5 % el número de casos de suicidio en el mes que sigue y que el impacto adverso lo tiene, más que la fama de la víctima, la difusión de su muerte por los medios nacionales de comunicación.

Si la gente llega a influenciarse —por la presión de lo que es noticia—, adoptando un comportamiento de copia que alcanza hasta su exterminio personal, ¿cómo no va a reproducir la aventura de una experiencia con los OVNIS?

En un trabajo magistral, Tosselli muy sutilmente ha dividido los casos en que el testigo modifica el fenómeno —inerte— que ve, en tres grupos: a) *falsa interpretación*, cuando el observador hace una descripción exacta de lo que ha ocurrido, pero lo interpreta equivocadamente; b) *transformación proyectiva*, cuando éste proyecta su conocimiento consciente o inconsciente del fenómeno OVNI en el objeto que observa, transformándolo en algo que se acerca más a las expectativas ufológicas del testigo, y c) *elaboración proyectiva*, cuando el testigo asigna a la observación considerables elementos subjetivos y adiciona patrones y propiedades, como convertir en una «persecución» el movimiento aparente de la Luna cuando un automóvil se desplaza, indicar que el ocaso de una estrella es la causa de las interferencias en las imágenes de un televisor, responsabilizar de la agitación de su perro a la reentrada de un satélite, asociar la Luna creciente con el fallo del motor de su automóvil, etc.

Preferimos nuestra definición única porque abarca más y porque pocas veces aparecen divisiones de esta categoría con la suficiente pureza; raramente se da la división primera sin la segunda y es muy difícil separar la división tercera de la segunda.

Tanto si seguimos nuestro global síndrome de transgresión de la realidad —un proceso creativo que emerge ante situaciones inesperadas con presunta participación inconsciente del observador—, como si adoptamos la triple clasificación de Tosselli, en función de los grados de adulteración de la imagen, en ambos casos ha quedado resaltado un problema de trascendencia.

El debate hoy se plantea en estos términos: ¿podemos extrapolar este hecho, descubierto en los casos identificados, al resto de los informes, a los supuestos casos genuinos? Unos opinamos que no es rigurosa dicha generalización, o, al menos, que faltan todavía pruebas para ello. Otros piensan que sí es justo hacer esta transposición. En estas líneas debe situarse el trabajo de los analistas de casuística OVNI en los años venideros.

CASOS POSITIVOS VERSUS CASOS NEGATIVOS

There are two ways to be fooled: one is to believe what isn't so; the other is to refuse to believe what is so.

SOREN KIERKEGAARD.

Aunque no es el objetivo de esta enciclopedia analizar la casuística OVNI —sólo describirla minuciosamente—, ni tampoco estudiar los falsos casos de aterrizaje, no hemos reprimido la tentación de presentar algunas leves impresiones estadísticas emanadas tanto del *LANIB* (catálogo de casos presuntamente positivos) como del *NELIB* (catálogo de casos negativos). Ahora nos resulta inevitable cuestionarnos: ¿son semejantes o dispares los datos de los casos auténticos respecto a los datos de los casos explicados? La cuestión es excitante. Probablemente el estudio futuro del fenómeno OVNI dependa en gran medida de las conclusiones que dicha contrastación arroje. Por nuestra parte, si bien ello será motivo de una tarea posterior, no nos resistimos a mencionar algunas inferencias elementales que deducimos al comparar los resultados de ambas muestras.

1. Sometiendo la distribución anual de los casos del *LANIB* y del *NELIB* a la medida del coeficiente de correlación de Pearson, éste arroja el valor de 0,89. Atendiendo a los 36 grados de libertad usados (número de años menos uno), la conclusión obvia a la que se llega es que *los dos grupos de casos se encuentran directamente relacionados*: la magnitud de ambos aumenta o disminuye al unísono.

Nuestra impresión es que probablemente ambos conjuntos de casos están influenciados por factores comunes.

Sin embargo, al no haberse hallado confirmación de que, sistemáticamente, los casos negativos precedieran a los positivos en su ocurrencia temporal, no puede inferirse que las oleadas OVNI se deban simplemente a la divulgación de espectaculares casos negativos. Por el contrario, sí es evidente que la publicidad generada, tanto por casos verdaderos o explicados, como por otros estímulos informativos, produce un alud inmediato de casos falsos.

Además, hemos constatado la génesis de oleadas OVNI en un marco ausente de casos negativos.

2. Tanto los presuntos aterrizajes OVNI como los casos explicables, estadísticamente hablando, tienen lugar mayoritariamente en la época estival, coincidiendo con la máxima tasa de informes durante el mes de agosto.

Pero la interpretación avanzada para los sucesos negativos no nos parece, a primera vista, que sea aplicable a los episodios inexplicados.

3. Aunque las curvas horarias que se desprenden de ambos catálogos se solapan enormemente, predominando en ambas, con mucho, la situación de nocturnidad, la silueta de la distribución de los aterri-

zajes por hora presenta una mayor homogeneidad y simetría que la de los casos negativos.

4. El reparto de informes por provincia sigue un patrón común en el *LANIB* y el *NELIB*: conocemos más casos en las zonas donde hay o han habido colaboradores, grupos o centros ufológicos activos, y menos en aquellas áreas desprovistas de este factor humano.

Resulta *crucial* determinar si hay o no hay indiscernibilidad entre los relatos de observaciones OVNI y las observaciones OVI. Los trabajos de Monnerie, Hendry y Tosselli, por ejemplo, apuntan a que *a priori* ambas clases de sucesos resultan indistinguibles.

En el otro lado del espectro tenemos, según Guérin, la conjunción de estos tres argumentos: 1) la existencia de casos que son al unísono fiables e irreducibles con respecto a fenómenos conocidos; 2) las analogías entre casos, y 3) la consistencia que emerge del análisis estadístico de los informes.

¿*Detentan los sucesos OVNI —con relación a los OVI— atributos específicos?* La respuesta del enigma OVNI la tendremos cuando estemos en situación de contestar taxativamente a esta pregunta.

BIBLIOGRAFÍA

- Ballester Olmos, V.-J. y Guasp, M., *Los OVNIS y la Ciencia*, Plaza & Janés, S. A. (Barcelona), 1981. Colección «Varia».
- Ballester Olmos, V.-J., *Investigación OVNI*, Plaza & Janés, S. A. (Barcelona), 1984. Colección «Horizonte».
- Cantril, H., *The Invasion from Mars: A Study in the Psychology of Panic*, Princeton University Press (Princeton), 1940.
- Guérin, P., «Le problème de la preuve en ufologie», en J. C. Bourret, *Le nouveau défi des OVNI*, Éditions France-Empire (París), 1977.
- Haines, R. F., *Observing UFOs: An Investigative Handbook*, Nelson-Hall, Inc. (Chicago), 1980.
- Hendry, A., *The UFO Handbook*, Doubleday & Company, Inc. (Garden City), 1979.
- Jiménez, M., *Les phénomènes aérospatiaux non-identifiés et la psychologie de la perception*, GEPAN Note Technique, N.º 10, CNES (Toulouse), 14 de diciembre de 1981.
- Keul, A. G., «The Dark side of the UFO», *UPIAR*, IV, 1980, 91-111.
- Kuhn, T. S., *La estructura de las revoluciones científicas*, Ediciones Fondo de Cultura Económica España, S. A. (Madrid), 1975.
- Loftus, E., *Eyewitness Testimony*, Harvard University Press (Cambridge, Massachusetts), 1979.
- Lovecraft, H. P. y Derleth, A., «El que acecha en el umbral», en *Los que vigilan desde el tiempo*, Alianza Editorial (Madrid), 1983.
- Lytleton, R. A., «The Nature of Knowledge», en Duncan, R. y Weston-Smith, M., editores, *The Encyclopedia of Ignorance*, Pocket Books (Nueva York), 1978.
- Monnerie, M., *Et si les OVNI's n'existaient pas?*, Les Humanoïdes Associés, L. F. Éditions (París), 1978.
- Monnerie, M., *Le naufrage des Extraterrestres*, Nouvelles Éditions Rationalistes (París), 1979.
- Moravec, M., «The psychology of Close Encounters», *The Journal of the Australian Centre for UFO Studies*, III, 6, noviembre-diciembre de 1982,

- 10-13; IV, 1, enero-febrero de 1983, 2-5, y IV, 2, marzo-abril de 1983, 2-6.
- Saunders, D. *Extrinsic Factors in UFO Reporting*, American Institute of Aeronautics and Astronautics, AIAA (Pasadena), 1975.
- Schönherr, L., «Percipient-Dependent Components in UFO Experiences», *UPIAR*, IV, 1980, 113-165.
- Tipler, F. J., «Extraterrestrial Intelligent Beings Do Not Exist», *Physics Today*, abril 1981, 9 y 70-71.
- Toselli, P., «Our Unreliable Eyewitness», *MAGONIA*, 13, 1983, 10-12.
- Toselli, P., «Examining the IFO Cases: The Human Factor», *International UPIAR Colloquium on Human Sciences and UFO Phenomena Proceedings*, R. Farabone, editor, *UPIAR* (Milán), 1983, 21-47.
- Werttheimer, M., «Perceptual Problems», en *Scientific Study of UFOs*, D. S. Gillmor, editor, Bantam Books (Nueva York), 1969.
- Westrum, R., «UFO Reporting Dynamics», en *UFOs and the Behavioral Scientists*, R. F. Haines, editor, Scarecross Press (Metuchen), 1979, 147-163.
- Westrum, R., «The Human Factor in UFO Sightings», en *1981 MUFON UFO Symposium Proceedings*, W. H. Andrus y D. W. Stacy, editores, *MUFON* (Seguin), 1981, 60-74.

APÉNDICE

ACTITUD DE LAS AUTORIDADES ESPAÑOLAS SOBRE LOS OVNIS

por V.-J. Ballester Olmos, J. A. Fernández Peris y J. Plana Crivillén

INTRODUCCIÓN

En el curso de los años, los autores hemos estado recopilando información relativa a declaraciones, publicaciones y normativas de las autoridades de la nación en torno al problema de los Objetos Volantes No Identificados. Posteriormente, nos hemos involucrado más y más en ese seguimiento. De hecho, uno de nosotros (Plana) se ha especializado, dentro de sus actividades ufológicas, en desarrollar contactos con la administración española sobre este particular. Prácticamente todos los estamentos de los ejércitos y la Policía han sido consultados, resultado de lo cual es una voluminosa correspondencia de gran valía documental.

Hemos considerado que sería una aportación histórica de indudable valor la preparación de una cronología sobre la actitud oficial española sobre los OVNIS. Este trabajo materializa dicha motivación y esperamos sea de interés para los lectores. De toda la información que hemos acumulado, destacaremos seguidamente los «hitos» o momentos más significativos en los últimos 18 años, en cuanto a material gubernamental se refiere.

La situación real del tema OVNI a nivel oficial en el país quedará así por primera vez documentada, para beneficio del estudioso e historiador.

CRONOLOGIA

16 de marzo de 1968. Primera nota pública de un organismo oficial español en torno al problema OVNI. Facilitada por el Ministerio del Aire, es difundida en la mayor parte de los periódicos. En ella se informa que un

avión *Fokker* de la compañía «Spantax», en vuelo Las Palmas-Villacisneros, había sido seguido por una luz desconocida en el viaje de ida y vuelta, sin que «en ningún momento se produjera anormalidad en el vuelo, ni la menor alarma a bordo del avión». (*La Vanguardia Española*, 17/3/1968.)

4 de mayo de 1968. En el contexto de la investigación OVNI de la Universidad de Colorado, ésta lleva a cabo una encuesta internacional y la Embajada de los Estados Unidos en Madrid envía el siguiente texto al Departamento de Estado en Washington: «Fuentes oficiales españolas nos informan que no se están realizando estudios en España sobre los OVNIS.» (Aerograma A-650, documento 4-6540650-68. *Mundo Desconocido*, 35, mayo de 1979.)

Junio de 1968. El capitán de Aviación Pedro Antonio Clavero Fernández publica un extenso artículo titulado «OVNIS» en una revista editada por el Ejército del Aire, en el que repasa la historia del fenómeno, incluyéndose estadísticas, casos, hipótesis, nociones de Astronomía, etc., y mostrando el interés del Ministerio del Aire por el tema OVNI. (*Revista de Aeronáutica y Astronáutica*, 331, junio de 1968.)

6 de setiembre de 1968. La oficina de Prensa del Ministerio del Aire, en una nota informativa divulgada por numerosos periódicos, declara que el extraño objeto observado el día anterior en el cielo de Madrid podía ser «un globo sonda para el estudio de la baja mesosfera» y que dicho objeto había sido detectado por dos estaciones militares de radar, además de ser visto por los pilotos de dos aviones de combate que participaban en un ejercicio aéreo. (*La Vanguardia Española*, 7/9/1968.)

5 de diciembre de 1968. Nota facilitada por la oficina de Prensa del Ministerio del Aire, dando a conocer a los posibles testigos normas de cómo proceder en caso de observación de OVNIS, que se publica por la práctica totalidad de los diarios nacionales. Básicamente se pide que los testigos comuniquen sus observaciones a las autoridades aéreas más próximas. (Nota informativa, 5/12/1968.)

31 de diciembre de 1968. El Estado Mayor del Aire fija unas normas para la notificación e investigación de apariciones de OVNIS sobre el espacio aéreo español, dirigidas a las autoridades aéreas. (*La Vanguardia Española*, 19/10/1977.)

21 de octubre de 1970. La oficina de Prensa del Ministerio del Aire hace pública una nota para advertir a la población sobre unas pruebas de calibración a realizarse en la estación de seguimiento de satélites de Robledo de Chavela (Madrid), interviniendo un avión dotado de un potente foco, puesto que en ocasiones anteriores algunas personas habían tomado dicho avión por un OVNI. (*Ya*, 22/10/1970.)

23 de febrero de 1972. Primera consulta —conocida— respondida por la Guardia Civil sobre un caso OVNI. El capitán de la Guardia Civil de Villamartín (Cádiz) comunica al *CEONI*, asociación dirigida por V.-J. Ballester Olmos, que «según los informes adquiridos no se tienen noticias que en dicha población aterrizara ningún objeto extraño» (se refiere a un presunto ate-

rrizaje en Puerto Serrano el 22/9/68). Seguidamente, por su propia iniciativa, confirma el fenómeno ocurrido en Morón de la Frontera dos años antes. (A. V. S. a CEONI.)

Enero de 1974. Se actualizan las normas dictadas el 31 de diciembre de 1968 por el Estado Mayor del Ejército del Aire, con respecto a la actuación oficial de las autoridades aéreas en caso de observaciones OVNI. (*Boletín Oficial de las Cortes Generales, Senado*, n.º 157, mayo de 1985.)

8 de enero de 1975. El gabinete de Prensa de la IIIª Región Aérea, con sede en Zaragoza, da a conocer una información en la que indica que «hechas las oportunas investigaciones, no se ha encontrado prueba alguna que pueda hacer pensar en el vuelo bajo y aterrizaje de OVNIS sobre el polígono de tiro de las Bardenas Reales (Navarra)», en días anteriores. La nota señala que las luces que fueron observadas el día 2 a baja altura se debieron a «efectos ópticos producidos por el halo de la Luna y la luz de las estrellas al pasar a través de la bruma que cubría la zona». (*ABC*, 9/1/1975.)

27 de agosto de 1975. En declaraciones efectuadas a un periódico, el teniente general Carlos Castro Caveró, Jefe de la Zona Aérea de Canarias, manifiesta que «desde el punto de vista oficial mi creencia es la que tenga el Ministerio... ahora, a título personal creo que existen los OVNIS y que no son elementos terrestres... el Ministerio del Aire analiza detenidamente cada caso denunciado y lo estudia seriamente para saber qué hay de verdad en cada uno de ellos... realizada la investigación el Ministerio suele dar una versión oficial explicando aquellos fenómenos que se han comprobado que eran hechos totalmente normales, pero no se ofrece ninguna versión sobre los que resultan inexplicables». (*Diario de Las Palmas*, 28/8/1975.)

20 de octubre de 1976. El teniente general Felipe Galarza, Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, proporciona al periodista J. J. Benítez, con carácter privado, 12 informes de las Fuerzas Aéreas sobre observaciones OVNI archivadas en el Ministerio del Aire, que fueron posteriormente publicadas por el reportero en diarios, revistas y, finalmente, en forma de libro. (*Documentos oficiales del Gobierno español*, Plaza & Janés, Barcelona, 1977. *Mundo Desconocido*, 35, mayo de 1979.)

25 de febrero y 21 de abril de 1977. Enrique Rousselet Delgado, jefe de la oficina de Prensa del Ministerio del Aire, y el propio ministro del Aire, Carlos Franco Iribarnegaray, desmintieron rotundamente en cartas a ufólogos nacionales haber reconocido oficialmente la existencia de los OVNIS. (E. R. D. a José Guillerna y C. F. I. a Luis Hernández Franch.)

20 de mayo de 1977. El comandante de Aviación Antonio Munaiz Ferro-Sastre, juez informador de la Zona Aérea de Canarias, declara al *Diario de Las Palmas* respecto a los OVNIS que «de los casos analizados por esta zona aérea sólo uno alcanzó el apelativo OVNI, ya que fue el único que dio contacto de radar positivo. Con los demás, a pesar de la intensidad de los rastreos, no pudo efectuarse dicho contacto, por lo que sólo se les pudo considerar “fani” (fenómenos aéreos no identificados)». Según el comandante, el suceso clasificado como OVNI acaeció el 24 de noviembre de 1974 sobre

las Canarias, añadiendo que «no se pudo averiguar su procedencia u origen». (Ya, 20/5/1977.)

29 de setiembre de 1977. A través del Gobierno Civil y la delegación provincial del Ministerio de Cultura de Valencia, se hace llegar a los medios periodísticos valencianos una nota informativa de la IIIª Sección de Estado Mayor de la IIIª Región Aérea (Zaragoza), en la que se recuerda a la población la comunicación del 5 de diciembre de 1968. Una nota informativa prácticamente idéntica se publica, con la firma del Gobernador Civil de Barcelona, en el Boletín Oficial de la Provincia y posteriormente es reproducida por la Prensa local. (*Las Provincias*, 21/10/1977. B. O. P. 13/10/1977. *La Vanguardia Española*, 19/10/1977.)

Diciembre de 1978. Un general del Ejército del Aire de alto rango entrega, confidencial y personalmente, dos nuevos informes de las Fuerzas Aéreas al periodista J. J. Benítez, sobre presuntas observaciones OVNI. (*Cambio-16*, 372, 21/1/1979.)

3 de marzo de 1979. La Junta de Jefes de Estado Mayor toma el acuerdo de considerar los asuntos relacionados con los OVNIS como «materia reservada», de conformidad con la legislación vigente. (*Boletín Oficial de las Cortes Generales*, Senado, n.º 157, mayo de 1985.)

14 de marzo de 1979. Según fuentes del Cuartel General del Aire en Madrid, las autoridades militares de las distintas regiones aéreas abren una investigación rutinaria siempre que se observa un fenómeno OVNI. Concluida la investigación, después de recoger los testimonios y pruebas que se creen necesarios para encontrar una explicación lógica del asunto, el informe resultante y las pruebas se envían a la sección del espacio aéreo de la división de operaciones del Cuartel General del Aire, que decide si las conclusiones de las investigaciones pueden o no ser publicadas, siendo hasta ahora esas informaciones de carácter reservado. (*La Vanguardia Española*, 15/3/1979.)

3 de abril, 10 de agosto y 9 de octubre de 1979. El teniente coronel Jaime Aguila Hornos y el coronel Emilio Dáneo Palacios, de la oficina de información, difusión y relaciones públicas del Cuartel General del Aire en Madrid, respondiendo a solicitudes de información hechas por ufólogos españoles afirman que el tema OVNI había sido clasificado por la Junta de Jefes de Estado Mayor como materia reservada. (J. A. H. a *Mundo Desconocido*, 35, mayo de 1979, y a A. J. Ales y J. Madrid, *Alerta: OVNI*, UVE, Madrid, 1979. E. D. P. a Roberto de Jorge.)

14 de mayo de 1979. El coronel Emilio Dáneo Palacios, jefe de la oficina de información, difusión y relaciones públicas del Ejército del Aire, declara a Radio Nacional que «en un 98 por 100 de los casos se descubre la causa que ha producido el fenómeno OVNI, y en un 2 por 100, aproximadamente, no se llega a encontrar explicación», haciendo referencia a los objetos volantes que aparecen en los cielos españoles. (*Pueblo*, 15/5/1979.)

14 de noviembre de 1979. La Subsecretaría de Aviación Civil, al carecer de competencia sobre el tema de los OVNIS, envía la documentación rela-

tiva a la presunta observación OVNI que hizo aterrizar a un avión de la compañía aérea «TAE» en el aeropuerto de Manises (Valencia), en la noche del 11 de noviembre de 1979, al Ministerio de Defensa. A su vez, las autoridades militares inician una encuesta oficial sobre los hechos. (*El País*, 14/11/1979.)

29 de setiembre de 1980. El diputado del Grupo Socialista del Congreso Enrique Múgica Herzog, realiza tres preguntas al Gobierno acerca de la clase de aparato que provocó el aterrizaje de emergencia del avión *Caravelle* de la compañía «TAE», sobre la presencia de tres «tráficos» desconocidos en el espacio aéreo español durante más de 4 horas, y sobre el despegue de la base de Los Llanos en Albacete de un avión militar *Mirage F-1* en persecución de los objetos mencionados. El Gobierno nunca respondió a tales preguntas. (*La Vanguardia*, 30/9/1980. *Mundo Desconocido*, 52, octubre de 1980.)

10 de noviembre de 1980. El general Andrés González de Suso, jefe de la oficina de información, difusión y relaciones públicas del Ministerio de Defensa, señala que el tema OVNI sigue considerado como materia reservada por la Junta de Jefes de Estado Mayor, dado que «las condiciones y características del mismo así lo aconsejan». (A. G. S. a Joan Plana.)

25 de noviembre de 1980. A raíz de la observación de presuntos OVNIS desde varios aviones comerciales sobre Cataluña y el Mediterráneo, la Junta de Jefes de Estado Mayor recuerda que la temática OVNI es materia reservada, basándose en que podría afectar a la defensa y seguridad nacionales. (*La Vanguardia*, 26/11/1980.)

5 de febrero y 16 de noviembre de 1982. El coronel Emilio Dáneo Palacios, jefe de la oficina de información, difusión y relaciones públicas del Ejército del Aire, comunica, como contestación a peticiones privadas de información que «en 1979 la Junta de Jefes de Estado Mayor, en uso de las atribuciones que le concede el artículo 4.º de la Ley 48/78 de Secretos Oficiales, declaró materia reservada toda la información referente a OVNIS», y por tanto «mientras permanezca esta clasificación el Ejército del Aire no está autorizado para informar oficialmente sobre ningún aspecto de esta cuestión». (E. D. P. a Joan Plana, y a ASEDES.)

4 de noviembre y 12 de noviembre de 1982 y 1 de febrero de 1983. El comandante Ángel Luis Ruiz Yravedra, jefe del gabinete de Prensa de la Dirección General de la Guardia Civil, en contestación a requerimientos informativos particulares, señala que la Dirección General de la Guardia Civil no dispone de información relativa al tema OVNI. (A. L. R. Y. a Joan Plana, y a ASEDES.)

31 de enero de 1983. En respuesta a una carta de un grupo ufológico, el recién elegido presidente del Gobierno, Felipe González, señala que «de momento no se ha planteado nada en el nuevo Gobierno» sobre la puesta en marcha de alguna comisión dedicada al estudio de los OVNIS. Añade que le «parece un tema interesante» y ruega al solicitante que contacte con el presidente del Grupo Parlamentario del Congreso para que éste «estudie la posibilidad de hacer algo a nivel parlamentario». (F. G. a ADEFEX.)

7 de abril de 1983. El teniente coronel Eduardo Montero Romero, jefe de la oficina de relaciones públicas del gabinete del almirante jefe del Estado Mayor de la Armada, comunica que éste «no tiene conocimiento de ningún caso» OVNI sucedido a buques de la Armada. (E. M. R. a Joan Plana.)

7 de abril de 1983. Respondiendo a una solicitud de información, el teniente general Emilio García-Conde Ceñal, Jefe del Estado Mayor del Aire, señala «la absoluta falta de fundamento del criterio de muchas personas civiles sobre reserva u ocultación de datos por parte del Ejército del Aire en lo relativo a fenómenos OVNI en el espacio aéreo español». (E. G. C. a Andreas Faber-Kaiser, *Fuera de Control*, Planeta, Barcelona, 1984.)

2 de mayo de 1983. El teniente general José Luis Aramburu Topete, Director General de la Guardia Civil, en contestación a una petición de informes OVNI, manifiesta que «en los archivos de este Cuerpo, no existe ninguna documentación relativa a este tema, siendo el Ejército del Aire quien lleva este asunto». (J. L. A. T. a Andreas Faber-Kaiser, *Fuera de Control*, Planeta, Barcelona, 1984.)

29 de setiembre de 1983. El Gobierno español, en respuesta a unas preguntas del diputado Gabriel Elorriaga (Grupo Parlamentario Popular del Congreso, 19/7/1983), reconoce que el 12 de julio de 1983 un objeto volante no identificado cruzó el espacio aéreo español, adelantando como posible explicación «que fuera un meteorito que penetró en la atmósfera y se desintegró en ella, o que fueran restos de algún objeto espacial que, al perder su órbita, regresaran a la atmósfera terrestre». Se añade que «el Ejército del Aire recopila cuanta información existe referente a observaciones de OVNIS» y que se «estudian y recopilan estadísticas sin que, por el momento, ni en España ni en ningún otro país se haya llegado a conclusiones definitivas». (Secretaría de Estado para las relaciones con las Cortes y la coordinación legislativa, Presidencia del Gobierno.)

14 de octubre de 1983 y 25 de setiembre de 1984. El general Andrés Cassinello Pérez, Jefe del Estado Mayor de la Dirección General de la Guardia Civil, remite una relación de 25 resúmenes de casos de presuntas observaciones de OVNIS llegadas a la Guardia Civil desde 1953. (A. C. P. a Andreas Faber-Kaiser, *Fuera de Control*, Planeta, Barcelona, 1984 y a Joan Plana.)

15 de diciembre de 1983. Roberto Dorado, director del gabinete de la Presidencia del Gobierno, comunica a un grupo ufológico que «el interés del Gobierno» respecto al tema OVNI «se basa en razones de seguridad a fin de garantizar la inviolabilidad del espacio aéreo» español. (R. D. a ASEDES.)

28 de setiembre de 1984. El comandante Angel Luis Ruiz Yrabedra, jefe del gabinete de Prensa y relaciones públicas de la Dirección General de la Guardia Civil, reconoce tener información sobre el fenómeno OVNI, pero que no es «información precisa y perfectamente contrastada para darla» e indica que no existe en el Cuerpo una normativa de actuación con respecto a las denuncias de observaciones OVNI, así como que los informes no suelen pasar del nivel de Comandancia (provincia). (A. L. R. Y. a Joan Plana.)

10 de mayo de 1985. El Gobierno español, en contestación a unas preguntas del Senador del Grupo Popular F. Serrano Pino sobre el control e investigación de los OVNIS por parte del Estado, comunica que «el Estado Mayor del entonces Ministerio del Aire promulgó, ya en diciembre de 1968, unas Normas, que establecen los procedimientos a seguir y medidas a tomar, por parte de las Autoridades correspondientes del Ejército del Aire, en caso de que se tengan noticias de la posible aparición en nuestro espacio aéreo de un OVNI. Estas Normas fueron actualizadas en enero de 1974, por el Ministerio del Aire y continúan en vigor». Finalmente se dice que «corresponde al Ministerio de Defensa la investigación y control de todo lo relacionado con los OVNIS». (*Boletín Oficial de las Cortes Generales, Senado, n.º 157, mayo de 1985.*)

23 de mayo de 1985. Joaquín Ruiz-Jiménez, Defensor del Pueblo, expresa en comunicación escrita que, tras estudiar una queja sobre la falta de acceso del público a los expedientes OVNI oficiales, «no se aprecian motivos para nuestra intervención». (J. R.-J. a ASEDES.)

28 de mayo de 1985. El subsecretario del Ministerio de Defensa, Gustavo Suárez Perterra, en contestación a la solicitud de que se permita por las autoridades la libre consulta de los informes OVNI custodiados en el Ministerio, indica que «una vez estudiada la petición por el Estado Mayor del Aire y por la Junta de Jefes de Estado Mayor, se ha acordado mantener la actual clasificación como materia reservada de la documentación relativa al fenómeno OVNI». (G. S. P. a V.-J. Ballester Olmos.)

31 de mayo de 1985. El director de la Dirección General de relaciones informativas y sociales del Ministerio de Defensa, Luis Reverter Gelabert, refiriéndose al fenómeno OVNI declara que «cuando exista una información lo suficientemente clara y contrastada sobre el tema, se podrá hacer pública. El hacerlo público mientras se están haciendo investigaciones podría inducir a error y a que la gente creyera unas cosas de las que no se está seguro, y es mejor ser prudente antes que dar una versión que después pueda no ser real». (*Radio Nacional de España, programa «Directo-Directo».*)

6 de setiembre y 7 de noviembre de 1985. El comandante Fernando Rodríguez Suárez, jefe del Negociado de relaciones públicas del Estado Mayor del Ejército de Tierra, comunica que ha «realizado personalmente sondeos en diferentes organismos, dependientes del Ejército de Tierra, tratando de averiguar si alguno de ellos tenía entre sus cometidos la recogida y recopilación de información OVNI», con resultados totalmente infructuosos, pues ninguno de los organismos consultados «mantiene información sobre el tema referido». (F. R. S. a Joan Plana.)

CONCLUSIONES

Resumidamente, éstas son las conclusiones que se derivan de nuestro trabajo como documentalistas acerca de la actitud de la Administración española con relación al fenómeno OVNI:

1. Desde 1968, las autoridades aéreas se ocupan del tema. Es concretamente la Sección del Espacio Aéreo de la División de Operaciones del Ejército del Aire (Ministerio de Defensa) la que se encarga de recoger, analizar y mantener estadísticas de los informes OVNI que les llegan a través de canales tanto oficiales como privados.
2. A raíz de la imprudencia del reportero J. J. Benítez, quien comercializó los informes recibidos de un general, el asunto OVNI está hoy considerado *materia reservada*. (La Ley 48/1978, de 7 de octubre, sobre Secretos Oficiales, señala que «podrán ser declaradas materias reservadas los asuntos, actos, documentos, informaciones, datos y objetos cuyo conocimiento por personas no autorizadas pueda dañar o poner en riesgo la seguridad y defensa del Estado» B. O. E., 11/10/1978.)
3. Aviones militares, misiles, etc., de potencias extranjeras surcan el espacio aéreo español ocasionalmente, en algunos casos subrepticamente, siendo tomados por OVNIS. Identificar públicamente la verdadera naturaleza del estímulo, equivale para un Estado a admitir la existencia de dicha flagrante violación, implicando una situación puntual que escapa a su control. A nuestro juicio, ésa sería la razón básica para mantener el tema bajo la presente clasificación, incardinada en otras dos: lo delicado que resulta admitir que existen ciertos avistamientos que carecen de explicación convencional para las autoridades del aire, y una última de carácter logístico, Defensa evita así tener que hacer frente a un número potencialmente alto de peticiones de información y datos de particulares, para lo que probablemente no esté preparado el Ministerio.
4. Ya bajo la Administración Socialista, tanto la Junta de Jefes de Estado Mayor como el Estado Mayor del Aire han confirmado esta clasificación reservada sobre el tema OVNI. Tal decisión fue tomada en respuesta a las reflexiones hechas por uno de los autores (Ballester Olmos).
5. Los firmantes no pretendemos que se hagan públicos aquellos casos que afectan a la Seguridad Nacional. Nada más lejos de nuestro pensamiento. Pretendemos, como investigadores y analistas de la información OVNI, cuya naturaleza no prejuzgamos, pero sobre lo que debe aplicarse una estricta metodología científica, tener acceso a los informes que carezcan de implicaciones militares o de defensa, para integrarlos en nuestros actuales bancos de datos para su estudio riguroso. Sólo pedimos al Ministerio de Defensa y al Gobierno que reconsidere su posición y permita que los estudiosos podamos consultar ese material —estrictamente el no secreto— para cuyo propósito proponemos que los archivos correspondientes queden depositados en una institución científica y no castrense.

Valencia y Sabadell, diciembre de 1985.

Los autores solicitan se les informe de cualquier observación de aterrizaje OVNI que el lector conozca, para su investigación y estudio.

V.-J. Ballester Olmos
c/ Guardia Civil, 9
46020 VALENCIA

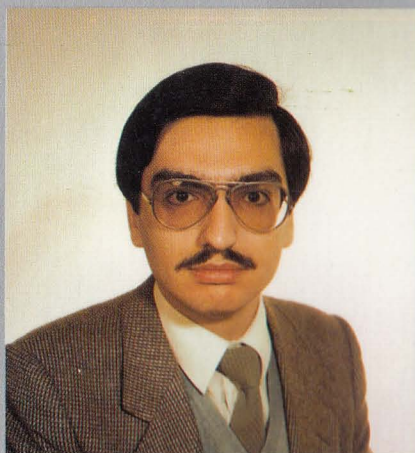


Vicente-Juan Ballester Olmos nace en Valencia en 1948. Su paso por la Universidad lo cualifica en el análisis de problemas.

Profesionalmente, es gerente del Departamento Financiero en la multinacional «Ford España, S.A.»

Junto con el coautor de este libro ha sido el único ufólogo europeo becado por el FUND FORD UFO RESEARCH, de Estados Unidos. Investiga el fenómeno OVNI desde 1968.

Es autor de las obras **OVNIS: el fenómeno aterrizaje** (1978), **Los OVNIS y la ciencia** (con Miguel Guasp) (1981), e **Investigación OVNI** (1984), publicadas por Plaza & Janés.



Juan A. Fernández Peris es valenciano, nacido en 1959.

Ingeniero técnico agrícola de profesión, se ocupa además del análisis del problema OVNI desde 1974. Especialista en casuística OVNI de la Comunidad Valenciana, es asimismo autor del más completo estudio bibliográfico sobre la literatura OVNI en España.

¿Existen o no existen los platillos volantes?
¿Se oculta algún turbador secreto tras ellos?
¿Hasta qué punto podemos aceptar las
noticias que los medios de difusión nos dan de
ocasionales avistamientos? Los autores
de *Enciclopedia de los encuentros cercanos con ovnis*
nos brindan con esta obra una panorámica
completa sobre esta apasionante materia.
Básicamente, aquí se nos ofrece una documentada
relación de todas las apariciones de ovnis
en España. Se registran casos en los que ovnis
irradian luz e iluminan zonas de terreno; en otros,
el objeto no identificado ha alterado el
funcionamiento de artefactos terrestres, o bien ha
afectado a personas y animales...; otros casos
se caracterizan porque los observadores
aseguran haber visto a los tripulantes,
generalmente humanoides, altos o bajos, de colores
diversos, con cascos. En este libro se pasa
revista también a las apariciones de ovnis
en Portugal. Asimismo, se pone aquí de manifiesto
la reserva que el Estado español mantiene
sobre sus investigaciones acerca de los ovnis.

